



PUEDJS

PROGRAMA UNIVERSITARIO  
DE ESTUDIOS SOBRE  
DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD

# La CNTE y el magisterio democrático en México:

Historia de una larga lucha

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza  
Israel Jurado Zapata  
(Coordinadores)





La CNTE y el magisterio democrático en México:  
historia de una larga lucha



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
*Rector*

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*

Dr. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria  
*Secretario Administrativo*

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda  
*Secretaria de Desarrollo Institucional*

Dra. Guadalupe Valencia García  
*Coordinadora de Humanidades*



**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS  
SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD**

Dr. John Mill Ackerman Rose  
*Director*

Dr. Adrián Escamilla Trejo  
*Secretario Académico*

Lic. Rebeca Ballesteros Corona  
*Secretaria Técnica*

Dr. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza  
*Coordinador de Investigación y Seguimiento  
de Procesos Democráticos*

Lic. Esther Márquez Rodríguez  
*Coordinadora de Divulgación y Publicaciones*

LA CNTE Y EL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO EN MÉXICO:  
HISTORIA DE UNA LARGA LUCHA

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA  
ISRAEL JURADO ZAPATA  
(COORDINADORES)





*La CNTE y el magisterio democrático en México: Historia de una larga lucha* / Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, Israel Jurado Zapata, coordinadores; México: UNAM, Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, 2021.

440 páginas

ISBN: 978-607-30-5338-9 UNAM

1. Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (México)-Historia. 2. México-Educación. 3. México-Condiciones sociales - Siglo XXI. 4. México-Movimientos sociales. 5. México-Lucha magisterial. I. Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel, coordinador. II. Jurado Zapata, Israel, coordinador. III. Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel, autor.

Agradecemos el generoso apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por medio del proyecto “Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en México en una era de transformación social” financiado desde el Fondo Institucional (FOINS) dentro del marco de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACE).

La presente obra fue dictaminada por especialistas en la materia bajo la modalidad de doble ciego.

Portada: Horacio L. Vázquez García (ilustración)  
y María Fernanda Galeana Berber (diseño tipográfico)

Primera Edición 2021

ISBN: 978-607-30-5338-9

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS  
SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD (PUEDJS)  
Torre UNAM-Tlatelolco, Piso 13  
Ricardo Flores Magón número 1  
Colonia Nonoalco Tlatelolco  
Alcaldía Cuauhtémoc  
Código Postal 06995, Ciudad de México  
[www.puedjs.unam.mx](http://www.puedjs.unam.mx)

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

# ÍNDICE

PRÓLOGO. MAGISTERIO, LAS TRES HACHES.....	11
<i>Luis Hernández Navarro</i>	
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTUDIAR LOS ORÍGENES Y LA TRAYECTORIA POLÍTICA DEL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO Y DE LA CNTE? A MANERA DE INTRODUCCIÓN.....	19
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata</i>	
CAPÍTULO 1: APUNTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS E HISTÓRICO-POLÍTICOS PARA EL ESTUDIO DE LA CNTE Y DEL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO.....	29
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata</i>	
Periodicidades históricas de las luchas de la CNTE: trazando una propuesta sobre su genealogía y trayectoria política .....	29
Movimientos sociales, cultura política, disidencia y agonismo.....	38
CAPÍTULO 2: LOS ORÍGENES: NORMALISMO, MAGISTERIO DEMOCRÁTICO Y “EDUCACIÓN SOCIALISTA” EN MÉXICO.....	51
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata</i>	
El origen de las Escuelas Normales y el sistema educativo durante el siglo XIX.....	52
La escuela socialista, ¿génesis del carácter solidario y crítico del magisterio mexicano? .....	55
Surgimiento del SNTE en 1943 .....	75
CAPÍTULO 3: CHARRISMO SINDICAL Y LA LUCHA MAGISTERIAL POR LA DEMOCRACIA .....	79
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata</i>	
El Movimiento Revolucionario Magisterial .....	81
Los maestros ante el emblemático año de 1968.....	87
Maestros radicales: cuando se agotan las vías pacíficas para la transformación social .....	89

CAPÍTULO 4: EL OCASO SINDICAL MAGISTERIAL: DE CARLOS JONGUITUD BARRIOS A ELBA ESTHER GORDILLO.....	97
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata</i>	
Fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación .....	100
Neoliberalismo y desmantelamiento de la educación pública .....	111
Primera Marcha Nacional y primer plantón nacional de la CNTE .....	113
La “Primavera Magisterial”.....	116
Resistencia contra el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica .....	122
La APPO y el conflicto magisterial en Oaxaca en el 2006 .....	132
 CAPÍTULO 5: HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA: UN RETO PARA LAS LUCHAS MAGISTERIALES .....	135
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata</i>	
Nuevos procesos de reforma en la Educación Pública.....	136
La Alianza por la Calidad de la Educación .....	138
Reformas del modelo educativo desde los gobiernos estatales .....	141
El magisterio democrático morelense encabeza la lucha nacional.....	143
El “Pacto por México” anuncia la Reforma Educativa .....	157
 CAPÍTULO 6: REFORMA EDUCATIVA Y LA NOVENA OLA MAGISTERIAL.....	161
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata</i>	
Reforma Educativa y leyes secundarias .....	164
La rebelión magisterial con la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero .....	168
El Congreso Nacional Popular de Educación.....	171
Plantón en la Ciudad de México, inicia el llamado a la novena ola magisterial .....	178
La Jornada Nacional de Lucha del 2015 .....	191
El Paro nacional indefinido (2016).....	203
Masacre de Nochixtlán: un parteaguas en la lucha magisterial-popular.....	208
Los gremios de la CNTE y el magisterio democrático se declaran en alerta máxima .....	212
La CNTE en el contexto del nuevo gobierno y la emergencia sanitaria del COVID-19 .....	216
Plantones nacionales y movilizaciones de la CNTE frente al gobierno de AMLO.....	225
La CNTE frente a la emergencia sanitaria por Covid-19.....	228



CAPÍTULO 7: CHIAPAS SIEMPRE REBELDE, CUNA DE LA CNTE .....	237
<i>Alberto Vallejo Reyna y Arturo Huerta López</i>	
Surgimiento y consolidación de un modelo educativo para un proyecto nacional .....	238
Consolidación del sistema político de la revolución institucionalizada.....	240
Crisis social y fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación .....	243
Primer Comité Ejecutivo Seccional en Chiapas: la batalla por la democratización del SNTE.....	247
La “Primavera Magisterial” y el regreso de la CNTE en Chiapas al Comité Ejecutivo Seccional.....	249
La ofensiva salinista, el surgimiento del EZLN y la paramilitarización en Chiapas .....	250
Nivel de Educación Indígena en la Sección VII y el “gobierno de la esperanza” .....	253
Reactivación del movimiento magisterial ante el fraude electoral y la imposición charril.....	257
La lucha contra la “mal llamada” Reforma Educativa .....	262
Represión, resistencia y el inicio del gobierno de la “Cuarta Transformación” .....	275
 CAPÍTULO 8: OAXACA Y LA SECCIÓN XXII, LA ÚNICA, NO HAY DOS.....	281
<i>Niltie Calderón Toledo y Emma Hernández Rodríguez</i>	
Revuelta social y pugnas entre el SNTE y la disidencia magisterial .....	282
Surgimiento de la CNTE en Oaxaca.....	285
Creación del IEEPO.....	293
Surgimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca .....	294
“Sección XXII la única no hay dos” ante la creación de la sección LIX.....	298
La Educación Alternativa y el PTEO: hacia una educación pertinente para Oaxaca .....	299
Lucha contra la Reforma Educativa .....	303
Inicia el paro activo y militarización estatal: la lucha está en el aula y en la comunidad.....	309
Masacre de Nochixtlán: “las balas ya no nos asustan” .....	312
Los matices de la nueva Reforma Educativa y la crisis sanitaria .....	314
 CAPÍTULO 9: MICHOACÁN Y EL SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE BASE DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN .....	321
<i>Tania Avalos Placencia y Astrid Velazquez Martínez</i>	
El movimiento de Base de los Trabajadores de la Educación.....	321
Los primeros pasos de un magisterio combativo en Michoacán.....	324

“Charrificación” en el SNTE contra el poder popular en la base .....	329
La fuerza de la disidencia: el Movimiento de Liberación Político Sindical .....	334
La Primavera del Movimiento Democrático Magisterial Michoacano (1989-1993).....	341
Movimiento de Base de los Trabajadores de la Educación en Michoacán (MBTEM) .....	351
La lucha contra la Reforma Educativa: la última década de resistencias .....	369
REFLEXIONES FINALES: LA LARGA LUCHA DE LA CNTE Y EL MAGISTERIO	
DEMOCRÁTICO EN MÉXICO.....	385
<i>Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata</i>	
Trabajo político y militancia de los profesores y profesoras de la CNTE .....	389
Una visión regional de la CNTE en Chiapas, Oaxaca y Michoacán .....	398
La lucha sigue.....	402
ANEXO .....	409
Estructuras del SNTE y de la CNTE comparadas .....	409
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS .....	413

## MAGISTERIO, LAS TRES HACHES

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO\*

### CON H DE HERENCIA

Cuando en mayo de 1941 fueron detenidos y apresados ocho estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, los policías y militares encargados del operativo se llevaron con ellos el retrato de Karl Marx que se encontraba el comedor de la escuela. Fueron acusados de ultrajes a la bandera nacional, delitos contra la autoridad y asociación delictuosa.

Que un cuadro del filósofo de Tréveris estuviera en una normal campesina no era una anomalía. Tampoco que los sectores más retrógrados lo consideraran la fuente de todos los males. Desde su nacimiento, estos centros escolares fueron acusados de ser kínderes bolcheviques. En sus muros aparecen regularmente los retratos de los autores de *La sagrada familia* acompañados, desde la década de 1960, de egresados de esas escuelas, como Lucio Cabañas y Misael Núñez Acosta, o que estudiaron en la Nacional de Maestros, como Genaro Vázquez.

Algún corresponsal extranjero, de esos que no acostumbran a salir de las colonias Condesa o Roma de la Ciudad de México, que visitó la Normal Raúl Isidro Burgos a raíz de la desaparición forzada de sus 43 estudiantes, escribió que esos murales lo trasladaban a un país socialista. La verdad es que no tenía que ir tan lejos para encontrar la fuente de inspiración de esas obras de arte. Le habría bastado con asomarse a la escalera principal de Palacio Nacional y ver el fresco de Diego Rivera titulado “*Epopéya del pueblo mexicano*”, para encontrar, entre imágenes de obreros, huelgas

\* Periodista y escritor. Coordinador de opinión del diario *La Jornada*. Ha sido asesor de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de la cual es fundador. Es uno de los máximos especialistas en el tema magisterial en México.

y banderas rojas con la hoz y el martillo, a Karl Marx deteniendo con una mano *El manifiesto comunista*.

Pero la relación entre los normalistas rurales y Marx va mucho más allá de lo gráfico. Es integrante de su panteón. Es parte de su imaginario profesional. Desde hace décadas lo leen y lo discuten en los círculos de estudios organizados como currícula alterna por el Comité de Orientación Política e Ideológica de su organización nacional, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México.

Esta relación entre el autor de *La ideología alemana* y trabajadores de la educación no es privativa de los maestros rurales. Por el contrario, es común a muchísimos profesores del sistema de educación pública. Forma parte de su visión del mundo. Y lo ha sido durante un siglo. Tanto así que, en mucho, el magisterio ha sido uno de los principales difusores del marxismo desde que aterrizó en México.

En las filas del Partido Socialista Obrero, que, según su fundador en 1911, el alemán Pablo Zierold, cabía en un coche, participaron profesores. Desde 1913, Rafael Pérez Taylor anunciaba en *El socialismo en México* la misión de éstos: “El socialismo no puede tener mejor amigo, ni mejor defensor, que el honrado maestro”.

Los docentes fueron tenaces difusores del socialismo. En 1929, Rafael Méndez Aguirre fundó la Federación de Maestros Socialistas. Y seis años más tarde, en 1934, se organizó la Liga de Trabajadores de la Enseñanza, afiliada a la comunista Internacional de Trabajadores de la Enseñanza.

La aprobación de la educación socialista fue un formidable catalizador en el acercamiento del marxismo a los trabajadores de la educación. Según David L. Raby, de los 30 mil miembros que el Partido Comunista aseguraba tener en 1939, 17 mil eran maestros. Uno de cada ocho profesores militaba en el partido. Sin embargo, cantidad no significaba calidad. Los casos de corrupción que se dieron entre esos docentes comunistas y los directivos de la SEP fueron muy numerosos.

También en aquellos años, un grupo de intelectuales, en su origen normalistas, elaboraron una primera interpretación de la historia de México, basada en el materialismo histórico, que se difundió masivamente. Los escritos de Rafael Ramos Pedrueza, Alfonso Teja Zabre, Luis Chávez Orozco y Miguel Othón de Mendizábal fueron fundamentales en la elaboración de una corriente de interpretación de nuestro pasado basada en el materialismo histórico. Tan sólo del libro de Ramos Pedrueza, *La lucha de clases a través de la historia de México*, se publicaron dos ediciones de 25 mil ejemplares.

Los maestros de formación marxista también incursionaron en el terreno estrictamente educativo. José Santos Valdez, durante años militante comunista, realizó aportaciones relevantes a la pedagogía. Años después, otros dos normalistas de formación

realizarían aportaciones sustantivas para la comprensión de la dinámica económica del país desde una posición marxista. José Luis Ceceña dibujó a comienzos de los años 60 del siglo pasado el mapa de la subordinación económica de México a Estados Unidos. Y el transterrado republicano Ramón Ramírez, además de incursionar creativamente en la teoría de la moneda, escribió un libro clásico sobre el movimiento social de 1968.

La educación socialista dejó una marca profunda en miles de futuros maestros. Othón Salazar, dirigente ejemplar del magisterio y organizador de la Montaña Roja en Guerrero, contaba cómo un detalle marcó su vida: su certificado de cuarto de primaria tenía como sello oficial la hoz y el martillo. Como estudiante normalista, practicaba oratoria leyendo en voz alta *La Voz de México*, el periódico de los comunistas.

Cuando en 1958 el Movimiento Revolucionario del Magisterio, dirigido por Othón, estalló el paro y la ocupación de los patios de la SEP, los integrantes del Taller de Gráfica Popular hicieron un grabado titulado "*La huelga de los maestros*", que, una vez ampliado a una altura de tres pisos, fue colgado en el edificio de la secretaría. No era mera solidaridad. Muchos talleristas (actores fundamentales en la creación de un arte popular desde 1937) eran profesores y parte del movimiento.

El estudio de marxismo ha sido constante en el magisterio democrático. Lo es hoy día. Fueron clave en este proceso los círculos de formación iniciados en 1972 en la Normal Superior del DF, en los que se leían textos como *Educación y lucha de clases*, de Aníbal Ponce, y *El alma del niño proletario*, de Otto Rühle, ambos exiliados y fallecidos en México. Lo siguen siendo los cursos que imparten las distintas corrientes que forman la CNTE. Si Marx vive en el México de hoy es en buena parte por culpa de los maestros.

El interesantísimo y documentado libro *La CNTE y el magisterio democrático en México: historia de una larga lucha*, editado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata es testimonio de esta afortunada herencia, que forma parte desde hace muchas generaciones del ADN de la resistencia magisterial.

## CON H DE HASTÍO

Tirada en el suelo, una maestra rural es agredida por un campesino. El labriego le jala el pelo con su mano derecha, empuña un fajo de billetes con la izquierda, y patea un libro descuadernado. El agresor tiene un cómplice. Otro hombre, con el rostro cubierto por un enorme sombrero de palma, que le propina a la profesora un cula-

tazo en el rostro. A la distancia, escondidos tras una columna, dos niños y una niña observan temerosos el ataque.

La imagen forma parte del mural “Atentado a la maestra rural”, pintado por Aurora Reyes, en 1936, en el Centro Escolar Revolución, cerca de la estación del Metro Balderas. En el fresco, la pintora, durante parte de su vida comunista, profesora, sindicalista y luchadora por los derechos de la mujer, ejemplificó la labor heroica de los docentes mexicanos y la represión que padecieron.

Desde dos años antes, con la misión de promover la educación socialista cardenista, los profesores rurales se enfrascaron en una batalla contra el fanatismo religioso, la ignorancia, la superstición y a favor de la reforma agraria y el fomento de la higiene. El clero reaccionario y los latifundistas respondieron desatando una segunda Cristiada. Decenas de maestros fueron asesinados, desorejados, empalados y golpeados.

Los atropellos de la extrema derecha contra los trabajadores de la educación rurales alcanzaron tal magnitud, que el 15 de mayo de 1935, el presidente Lázaro Cárdenas organizó un homenaje a los maestros asesinados, empalados, violados o desorejados por la reacción. Estableció que cada año se pasara lista a 10 de ellos. Los nombres de todos fueron estampados en un muro en la SEP.

¿Qué motivó esta agresión descomunal del profascismo mexicano contra los mentores? Básicamente, la naturaleza y el propósito de su misión. José Santos Valdés la explicó así a los educadores: “Porque no basta arrancar la tierra. Es necesario crear al hombre. Aquélla, sin éste, no servirá de nada. Me dirás que el hombre existe. Sin negártelo, te diré que existe el que nació, creció, se educó y se multiplicó dentro del sistema capitalista; te diré que es un tipo de hombre que heredó ideas, sentimientos, fanatismos y miserias que lo hacen ser enemigo de su propia clase. Tú necesitas crear a un hombre que responda al anhelo desorganizado, pero enorme, de millones de campesinos mexicanos que ya no quieren ser esclavos ni vivir en garras de la miseria, de la enfermedad y de la muerte”.

No eran sólo palabras. La labor de Santos Valdés fue clave en convencer a mil campesinos neoleoneses de no adherirse a la rebelión filonazi de Saturnino Cedillo de 1938, apoyada por las compañías petroleras extranjeras. Años después, con el beneplácito de la derecha, se organizó una operación de Estado para deshacerse de esos maestros comprometidos con la transformación social. En plena “escuela del amor” avilacamachista, fue derrumbado el muro levantado en la SEP para honrar a los profesores mártires.

La combatividad, el compromiso pedagógico y la vocación revolucionaria desplegada por el magisterio en aquella época no nació con el cardenismo. Eran anteriores



a la llegada del michoacano a la presidencia, aunque florecieron de la mano de su proyecto transformador.

La epopeya y el martirologio de los humildes profesores en las comunidades agrarias fueron referidos también desde la literatura. En *Dios en la Tierra*, José Revueltas cuenta dramáticamente cómo un educador que guía a los soldados que combaten a los cristeros hasta una fuente de agua, es vejado por una turba fundamentalista que lo acusa de traidor y lo obliga a gritar “¡Viva Cristo Rey!”, al tiempo que lo empala. “De lejos –escribe el duranguense– el maestro parecía un espantapájaros sobre su estaca, agitándose como si lo moviera el viento, el viento, que ya corría, llevando la voz profunda, ciclópea, de Dios, que había pasado por la tierra.”

El fresco de 4 x 2 m de Aurora Reyes es un homenaje a las luchas de los trabajadores de la educación comprometidos con las mejores causas. Irónicamente, pocos años después, el Estado mexicano los combatiría y trataría de domesticar, con la invaluable ayuda del charrismo sindical de Jesús Sánchez Vite.

“Se ha destruido –declaró Sánchez Vite, el cachorro del alemanismo en el SNTE– la leyenda negra que forjaron los enemigos de nuestra causa, al concluir falsamente, que el maestro era en sí mismo un germen de disolución, cuando en verdad no es sino un ser dotado de generosos e infatigables impulsos de superación, que si en ocasiones manifiesta justamente rebeldía, es porque no encuentra en el ámbito que lo circunda, ni estímulo a su obra trascendental como mentor, ni incentivos como ciudadano a su colaboración dentro de la comunidad”.

El hastío de las oligarquías ante la rebeldía magisterial había llegado ya a un punto crítico.

## CON H DE HONRA

Como lo demuestra *La CNTE y el magisterio democrático en México: historia de una larga lucha*, su cruzada fracasó en el largo plazo. En diciembre de 1979, 43 años después de que Reyes pintara el mural, los maestros a los que honró emergieron nuevamente en prácticamente todo el país. Ya no como casos excepcionales, sino como un gran movimiento de masas que ha sobrevivido a 8 presidentes. En sincronía con lo mejor de ese pasado, los educadores comprometidos con la defensa de la educación pública, la recuperación democrática de su sindicato y la emancipación política y social fundaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Más allá de la lucha por democratizar su sindicato y elaborar proyectos de educación alternativos, el magisterio disidente ha participado en muchos de los combates

por la democracia en el país. Sus integrantes han organizado y conducido asociaciones campesinas e indígenas, movimientos urbano-populares, sindicatos independientes, grupos de defensa de los derechos humanos, asociaciones feministas, colectivos ecologistas, fundado escuelas en zonas paupérrimas, promovido radios comunitarias y proyectos culturales contra-hegemónicos.

A pesar de no participar electoralmente como CNTE, cuando en 2006 se instaló en Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México, el campamento para denunciar el fraude electoral que sufrió Andrés Manuel López Obrador, miles de sus integrantes participaron en su organización, animación y funcionamiento cotidiano. La enorme cantidad y diversidad política de los maestros con los que uno se topaba al caminar entre las tiendas de campaña y los improvisados comedores instalados en la calle, eran equiparables a los restos prehispánicos de distintas etapas que se encuentran en una excavación arqueológica.

Al igual que le sucedió al magisterio rural cardenista, durante estas cuatro décadas los profesores de la CNTE han sido asesinados, torturados, encarcelados, perseguidos y estigmatizados. Prácticamente desde su surgimiento en 1979, se ha construido desde el cine, la radio, la televisión y la prensa escrita, pero también desde el SNTE y la academia, una nueva leyenda negra sobre el movimiento, que nada envidia a la propalada en la década de los 30's por cristeros y carcas.

Hasta 2002, la guerra santa contra la Coordinadora tenía como saldo 172 educadores asesinados o desaparecidos. La lista ha crecido. Durante el sexenio peñista, en el marco de las movilizaciones contra la reforma educativa y de Ayotzinapa, fueron ultimados por la policía los profesores Claudio Castillo, David Gemayel Ruiz y Antonio Vivar Díaz.

La imagen de un magisterio ejemplar construida por muralistas y grabadores como Aurora Reyes, Diego Rivera, Leopoldo López, Máximo Pacheco, Pablo O'Higgins, Ramón Alva Guadarrama, y más adelante José Hernández Delgadillo, contrasta diametralmente con la elaborada sobre la Coordinadora por cartonistas o por panfletos filmicos como "De panzazo", empeñados en denostarla.

Las intentonas por asfixiar el compromiso de los maestros con el cambio social fracasaron. La "leyenda negra" que Sánchez Vite declaró finiquitada sigue viva. Desde 1979 (como en su momento lo fue el MRM de Othón Salazar), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación devino heredera legítima del legado de los maestros rurales cardenistas. Comprometida en la democratización de su sindicato, de la educación y del país, ha sorteado los embates de la reacción y de figuras como Claudio X. González, y de organizaciones empresariales, como Mexicanos Primero, o conservadoras, como la Unión Nacional de Padres de Familia.

A 42 años de su fundación, la CNTE enfrenta (entre otras muchas más) el desafío de reconstruir su imagen pública. Fotógrafos, diseñadores gráficos, pintores, escultores y cineastas tienen allí, como sus antecesores lo tuvieron entre 1920 y 1940, un tema apasionante y vital para producir una obra socialmente relevante.

Es por eso que *La CNTE y el magisterio democrático en México: historia de una larga lucha* es tan relevante. Lejos de los prejuicios de académicos aparentemente neutrales, pero en la realidad comprometidos con la apuesta por amaestrar al magisterio rebelde, sus autores nos ofrecen una visión panorámica, documentada, rigurosa y genuina de la lucha de la Coordinadora por transformar el país. El arduo trabajo de investigación será una herramienta formidable para dismantlar los mitos y las mentiras sobre los trabajadores de la educación.

Este libro será un instrumento clave en la organización de un debate serio e informado sobre la Coordinadora. Y lo será porque lejos de rehuir una toma de posición, en sus páginas, los autores honran la historia y el compromiso de un actor social clave en la construcción de un otro país.



# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTUDIAR LOS ORÍGENES Y LA TRAYECTORIA POLÍTICA DEL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO Y DE LA CNTE? A MANERA DE INTRODUCCIÓN\*

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA\*\*  
ISRAEL JURADO ZAPATA\*\*\*

El presente trabajo es el resultado de un amplio estudio desde perspectivas socio-lógicas, antropológicas, politológicas e históricas para dar cuenta del origen y la trayectoria política de un actor fundamental dentro del magisterio democrático: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) surgida en 1979; y forma parte del primer estudio de caso dentro del proyecto Pronaces-Conacyt “Democracia, culturas políticas y redes socio digitales en México en una era de transformación social” que se desarrolla dentro del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia Justicia y Sociedad de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, dirigido por el Dr. John Ackerman. El estudio de caso de la CNTE fue elegido como parte de una serie de estudios que nos permitan analizar a las organizaciones y movimientos sociales que se han opuesto al neoliberalismo y a la democracia liberal, contribuyendo así a la construcción de una cultura política democrática que es articulada desde “abajo” y a partir de la toma de conciencia, así como el involucramiento y la

\* Los autores agradecen a Isidro Navarro, Yumil Sánchez y Mijael Mendoza su apoyo como asistentes de investigación. Agradecemos también el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para la realización de esta investigación.

\*\* Investigador del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la UNAM, donde se desempeña como coordinador del Área de Investigación y Seguimiento de Procesos Democráticos. Co-coordinador del proyecto “La disputa por la cultura política en el México actual: democracia, redes digitales y movimientos sociales”, Proyecto PRONACE-CONACYT. Co-coordinador del proyecto, PRONACE-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 1979-2018, UNAM-PUEDJS (2020).

\*\*\* Investigador posdoctoral adscrito al Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la UNAM. Miembro del proyecto, PRONACE-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social.

participación de los ciudadanos en organizaciones y movimientos sociales de diverso tipo. Es importante señalar que la CNTE en particular y el movimiento magisterial en general han sido poco estudiados desde una dimensión histórica de largo alcance que tome en cuenta los orígenes del pensamiento crítico de las y los maestros que han construido históricamente su lucha a partir de sus valores y prácticas democráticas.

El estudio en el que se inscribe este libro busca dar cuenta sobre la cultura política de los y las profesoras de la CNTE en su dimensión colectiva en tres momentos. En un primer momento, analizar cómo lograron resistir y detener la reforma educativa con las movilizaciones realizadas en el periodo 2012 - 2018 teniendo a todo el aparato de Estado y a los medios de comunicación masiva en su contra. En el segundo se planteó la necesidad de entender a la CNTE desde una dimensión histórica asumiendo que la resistencia a dicha reforma no había nacido en el 2013 sino que hundía sus raíces en una trayectoria política más amplia. En el tercero, se analizaron las acciones del movimiento magisterial a partir de la llegada del nuevo gobierno en 2018, por ello, se decidió incluir en el análisis algunos de los hechos ocurridos en el contexto de la pandemia, coyuntura en la cual las y los profesores tuvieron mucho qué decir y qué hacer. Otro planteamiento que busca ser novedoso en esta entrega es la presentación de los estudios de caso de las secciones de la CNTE con mayor fuerza y presencia en el país, a saber, la sección VII de Chiapas, la XXII de Oaxaca y la XVIII de Michoacán, abordadas desde enfoques sociopolíticos, antropológicos e históricos. En este último partimos de la necesidad de que, para entender la contribución histórica que representó el movimiento magisterial, particularmente en la coyuntura de la Reforma Educativa de 2013 -ante lo cual se podría decir que salió relativamente triunfante-, era necesario conocer la genealogía de esta organización, su trayectoria política y su devenir histórico a nivel general y a nivel particular, desde dichas secciones. El estudio general también se articuló con el análisis exhaustivo de los estudios existentes sobre la CNTE, y con la elaboración de un estado del arte que nos permitiera tener una visión más amplia de las luchas magisteriales en su conjunto, así como del papel que tenía la Coordinadora dentro de ellas.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sin pretender hacer un estudio historiográfico de la CNTE, se hizo una revisión analítica de una buena parte de la amplia gama de textos que abordan a este actor colectivo que nos permitiera rebasar una visión meramente descriptiva y monográfica. Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Antimanual del mal historiador o cómo hacer una buena historia crítica* (Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinelo, 2004a). Esto se hizo tanto en el estudio del estado del arte como en el estudio de la genealogía y trayectoria política de la CNTE, este último es el que dio origen al presente texto.



Así, el estudio nos permite tener una visión de conjunto de algunos sectores del magisterio democrático y de la CNTE como actor colectivo, entendiendo particularmente su papel jugado en la sociedad mexicana durante los últimos 40 años, con énfasis en la lucha en contra de la Reforma Educativa del sexenio pasado, a partir de la identificación de fechas y acontecimientos relevantes –algunos como hitos- que activan y visibilizan su acción colectiva dentro y fuera de su espacio gremial. En este sentido, los objetivos planteados desde su origen, a saber: “democratizar al SNTE, democratizar la educación y democratizar al país”, así como sus permanentes luchas por hacerlos realidad, hacen de la CNTE un actor colectivo importante para conocer la pluralidad de formas de organización, participación, concepción de la democracia y de las culturas políticas que componen a nuestra nación multicultural, desde donde se abren permanentemente disputas por la democracia y por la política misma. De esta forma, se podrá aprender de las luchas magisteriales, poniéndolas en el contexto de un conjunto más amplio de movimientos y luchas no sólo del magisterio, sino de otros grupos sociales que forman parte de la tradición y vocación democrática y de lucha del pueblo mexicano, dándole a la democracia misma una dimensión social y enfatizando la importancia de la acción colectiva para entender los cambios y transformaciones que han acompañado la historia de nuestro país, particularmente a partir de los estragos causados por el neoliberalismo.

Este estudio también nos permitirá entender las diversas formas organizativas y de movilización que se han manifestado en nuestro país, así como las distintas concepciones y prácticas democráticas a lo largo de la historia del magisterio disidente, democrático y revolucionario, lo cual resulta fundamental para dar cuenta de las culturas políticas que se expresan en nuestra sociedad como conjunto y comprender su complejidad política en momentos de cambios y transformaciones importantes. La acción colectiva y las formas de organización que diversos sectores de la sociedad han emprendido para defender sus derechos y tratar de incidir en la toma de decisiones políticas de manera colectiva, ha sido un mecanismo permanente y regularmente efectivo para criticar al poder, resistirlo y oponer alternativas. Esto, llevado al terreno de la educación, tiene una particular relevancia histórica. En las últimas cuatro décadas la sociedad mexicana ha vivido una etapa donde se implementó en lo económico, un modelo de “desarrollo” adverso a los intereses de la mayoría conocido comúnmente como neoliberalismo, que fue acompañado por un liberalismo político donde la apertura política antecedió un proceso tenue, paulatino e inacabado de transición de un gobierno abiertamente autoritario a uno más o menos democrático sin que el primero dejara de tener preponderancia. En términos reales, tanto el neoliberalismo económico como el político generaron una concentración de la riqueza y del poder

político en unos cuantos grupos, relegando a las mayorías del desarrollo y la participación política; ante lo cual, la acción de los movimientos sociales, los sindicatos independientes, las organizaciones civiles y sociales, así como de otros actores colectivos, entre los que destacan indígenas, estudiantes y mujeres, ha sido fundamental para cuestionar las distintas expresiones y efectos nocivos de ese neoliberalismo, buscando una mejor redistribución tanto de la riqueza como del poder político.

Para dar cuenta de ese proceso organizativo de resistencia y de movilización social desde la disidencia magisterial, decidimos emprender su estudio genealógico, entendido éste como una narrativa histórica inspirada un tanto en el esquema de los anales, para dar cuenta de los orígenes, las fuerzas políticas y sociales, los contextos y las coyunturas más importantes de esta historia, aspectos que han marcado tanto a sus protagonistas como a los herederos de esos combates, que han guiado las demandas y las propuestas de un magisterio en lucha que hoy conocemos como la CNTE, pero que ancla sus raíces en una historia más profunda que los años transcurridos desde su fundación, remontándose inclusive hasta el siglo XIX, donde comienza a tomar forma el carácter de este personaje fundamental en esta pelea: el “profesor (a)” (mejor conocido como “maestro” y “maestra”), de cuyas experiencias y luchas se reconstruyen y caracterizan sus trayectorias políticas hasta culminar en la máxima organización magisterial contrapuesta al Estado y su sindicato oficial.<sup>2</sup>

En este sentido, deberá entenderse por trayectorias políticas a las experiencias acumuladas en la construcción de la educación normalista (Normalismo) y socialista, en la búsqueda de una revolución magisterial durante los años 50, en el nacimiento de la Coordinadora en 1979, en la culminación de la denominada “Primavera magisterial” de 1989, o en la lucha contra las reformas educativas emprendidas desde principios del siglo XXI, que también culminaron con la reforma estructural en educación durante el sexenio de Peña Nieto; en estas, las bases magisteriales y secciones, dirigentes, activistas y demás actores políticos han fortalecido esta cultura de lucha, esta “la cultura política de los profesores de la CNTE”. Su estudio y caracterización nos permitirá analizar y comprender sus formas organizativas, sus estrategias de movilización y negociación política, el origen de sus demandas tanto internas como externas a su dimensión gremial, la participación política de sus agremiados en el ámbito sindical, pero también en otros espacios de la vida pública, comunitaria y privada,

<sup>2</sup> Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, *et. al.*, “La CNTE frente a la emergencia sanitaria del 2020: entre la solidaridad, la protesta y la crítica a la educación virtual”, en *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coord. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (México, PUEDEJS/UNAM, 2020), 279-336.

así como sus mecanismos de alianza y solidaridad con otras organizaciones y luchas, además de sus enfrentamientos con el Estado y con los poderes fácticos, que han sido sus oponentes en distintos campos en disputa; todo ello en aras del conocimiento y fortalecimiento de las luchas democráticas en el país.<sup>3</sup>

También es importante señalar que en su trayectoria de lucha la CNTE ha disputado con sus oponentes (Estado, SNTE, empresarios, organizaciones no gubernamentales financiadas por grupos de poder, como Mexicanos Primero, entre otros) en tres campos centrales: el laboral, el educativo y el político. En el primer campo de acción o disputa se encuentra la defensa del derecho al trabajo, las prestaciones, salarios y demás conquistas laborales históricas; en este campo también se observa la disputa por la organización sindical y la aspiración a democratizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En el segundo se encuentran todas las protestas, resistencias y movilizaciones contra las diversas reformas educativas, en éste se incluyen los proyectos educativos alternativos que se han construido y propuesto en diversos momentos y espacios. En el tercero se definen sus estrategias de lucha y resistencia en distintos procesos políticos como las coyunturas electorales o los procesos sociopolíticos más amplios, donde irrumpen movimientos sociales como el zapatismo, el movimiento de los ejidatarios de San Salvador Atenco, la APPO, el #YoSoy132 o Ayotzinapa, así como la vida política local o comunitaria, en la cual los maestros disidentes tienen incidencia en la toma de decisiones colectivas de su organización.

De igual forma, recalcar cómo la experiencia de organización y lucha de la CNTE y sus diversas organizaciones constitutivas, desde 1979, coincide temporal y políticamente con el inicio del neoliberalismo, esto a partir de la firma de las primeras cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional<sup>4</sup>, y con la etapa de la liberalización del sistema político mexicano, iniciada en 1977 con la reforma político-electoral.<sup>5</sup> Por ello, partimos del supuesto de que se trata de un colectivo social y sindical

<sup>3</sup> El estudio de la cultura política de la CNTE lo abordamos con mayor énfasis en otro estudio: *La cultura política de la CNTE. Democracia y educación para la transformación social* (PUEDJS-UNAM, 2021), realizado dentro del mismo proyecto de investigación Pronaces-Conacyt: “Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social”. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 1979-2018, PUEDJS/UNAM-PRONACES (2020), 2020.

<sup>4</sup> Arturo Ortiz Wagymar, *Política económica de México 1982-1995. Los sexenios neoliberales* (México: Nuestro Tiempo, 1997).

<sup>5</sup> Gerardo Otero (coord.), *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil* (México: UAZ/Simón Fraser University/Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2006).

que, ya sea como una organización aglutinadora o como vanguardia del movimiento magisterial mismo, ha logrado detener las reformas neoliberales en materia educativa y criticado con éxito la hegemonía liberal dominante, anteponiendo lo colectivo a lo individual, lo público a lo privado, lo democrático a lo autoritario y lo altruista a lo egoísta. Aunque, refiriéndose a las resistencias a la Reforma Educativa del sexenio de Enrique Peña Nieto, hay que señalar, siguiendo a González, Rivera y Guerra, que:

La CNTE es, sin duda alguna, un actor fundamental, pero no el único. Tampoco actúa de manera uniforme o con los mismos propósitos [...] pero las movilizaciones contra la reforma educativa fueron mucho más complejas que las acciones de la CNTE. Los y las maestras desbordaron, con mucho, las representaciones locales, a veces utilizaron grupos de larga tradición de lucha, un poco aislados, poco representativos, subordinados política y administrativamente a las dirigencias oficiales; otras construyeron células, organismos, coordinaciones en resistencia; muchas más demandaron acciones concretas y conformaron una movilización heterogénea, intermitente, en algunos casos heroica.<sup>6</sup>

Esto que los autores identifican como una pluralidad de actores, aunque la CNTE tenga un papel fundamental, se puede extrapolar a diversas coyunturas en las cuales el magisterio democrático en su conjunto ha sido protagonista. En este sentido, para reconocer el papel y las aportaciones de esta organización magisterial a través de una visión histórica de largo aliento, consideramos tomar como eje el estudio de la CNTE en su relación con el SNTE, tomando en cuenta tres momentos políticos de la historia contemporánea de México: a) la etapa del corporativismo (1938-1988); b) la etapa de la liberalización política y la transición democrática fallida (1988-2018); y c) el cambio político actual (2018-2021). Partimos de la idea de que cada época está caracterizada por un tipo de cultura política dominante, normalmente en manos de las élites en el poder, que entra en conflicto precisamente con la cultura política de los profesores y los sectores sociales subalternos organizados en movimientos sociales; todo ello desde una visión general en esta historia, que mostrará así el desarrollo del fenómeno disidente y democratizador en las tres principales entidades de la república donde la Coordinadora tiene una gran fuerza y presencia: Chiapas, Oaxaca y Michoacán, en las cuales, por cierto, presentamos por primera vez una breve, pero concisa historia regional de este magisterio disidente. En estos casos también incorporamos algunas voces de los propios protagonistas de la historia de las luchas magisteriales a partir de

<sup>6</sup> Roberto González, et al., *Anatomía Política De La Reforma Educativa*. (Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional, 2017), 204.

información recopilada mediante entrevistas realizadas a sus participantes y actores políticos. De la misma manera, utilizamos información recabada en los plantones realizados en la Ciudad de México en protesta contra el gobierno actual, recolectada gracias a un trabajo etnográfico realizado por nuestro equipo de investigación.

En definitiva, para hablar de la historia de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación es necesario destacar las principales coyunturas políticas en las cuales sus agremiados lograron conjuntar sus esfuerzos para organizarse y dar vida al movimiento magisterial, impulsando las transformaciones necesarias para la democratización del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. En este sentido, el recorrido histórico de este libro iniciará con los primeros proyectos educativos desde donde se anidan el ser social y el sentido libertario del docente, con las primeras organizaciones magisteriales del siglo XX hasta la misma fundación del SNTE. Posteriormente, vendrá el recuento de la construcción de una educación con sentido socialista, de los procesos de charrificación sindical y de algunos de los primeros intentos por democratizar sus secciones y por oponerse al sindicalismo charro. Más adelante, veremos el creciente poder del sindicalismo cooptado y el surgimiento de nuevas luchas magisteriales históricas, fuentes de inspiración ideológica hasta llegar al momento de la fundación de la propia CNTE. A continuación, asistiremos a las nuevas transformaciones dentro del sindicato ya en el contexto neoliberal, y haremos un recuento de los intentos privatizadores de la educación y de las consecuentes reacciones del movimiento magisterial, para llegar hasta el momento actual, donde la Coordinadora, a pesar de tener un gobierno más plural y nutrido con la participación de más y más maestros, sigue manteniendo viva su estrategia de movilización-negociación-movilización tradicionales, que le han convertido en una organización que no se ha detenido ni en el adverso contexto generado por la pandemia de Covid-19. En los últimos capítulos veremos el recuento de la historia regional de la CNTE en los tres estados clave para su desarrollo a nivel nacional; donde cabe señalar que una ausencia importante fue el estado de Guerrero, que por motivos logísticos y de seguridad decidimos dejar pendiente en esta ocasión. En este recuento tratamos de enfocar la experiencia de las secciones desde una visión de historia regional, pero a su vez, vinculando sus procesos con la historia nacional de la coordinadora y de las reformas que dinamizaron dicha historia.

Así, el presente trabajo propone un estudio histórico sobre el sindicalismo magisterial democrático y disidente a través de un análisis de los hechos históricos más relevantes y las coyunturas articuladoras de un sujeto colectivo que hace esa historia con sus actos, con sus decisiones, con su organización, y con sus valores y principios. En este sentido, no se ve a la historia como un ente que sigue inexorablemente su

marcha y determina al sujeto, sino como un constructo social, político, económico y cultural de las personas, donde la capacidad de “agencia” de los profesores y profesoras trata de aportar a la convulsa vida política de México, clave de la esencia de su movimiento disruptivo. Se trata de articular una historia coherente del movimiento magisterial como un movimiento social y fenómeno político que, por supuesto, surge gracias a las experiencias previas de lucha y organización sindical, a la maduración ideológica, a la liberación epistémica y a una historia vinculada con diversas organizaciones que intentan la reivindicación de lo social, de lo popular, de lo sindical, de lo indígena, de la democracia. La explicación del movimiento magisterial también se entenderá como efecto de la moderna política mexicana y particularmente de su expresión neoliberal.

Se busca la identificación de los procesos que han alimentado la proliferación de movimientos sociales, donde el magisterio es protagonista, para indagar sobre cuáles han sido las relaciones causales que explican dicha correspondencia, cómo interactuaron los elementos del movimiento social con otras formas de hacer política, y cómo la democracia ha fomentado y alimentado al movimiento magisterial. Para esto, la perspectiva histórica se articula con algunas categorías teóricas que posibiliten un análisis a profundidad. Así, conceptos como “movimientos sociales” o “disidencia” nos permitirán entender los momentos donde el magisterio democrático –y particularmente la CNTE– se convierte en un actor colectivo importante, o cuándo representa una oposición real al autoritarismo y corporativismo sindical dominante. Es particularmente significativa la tradición de lucha y resistencia que históricamente ha albergado la región del sureste mexicano. De ahí que propusimos incluir la dimensión analítica del poder/ contrapoder, así como algunos conceptos de la sociología de la acción colectiva y los movimientos sociales. Esto permitirá construir una narrativa que contribuya a comprobar que este tipo de organizaciones tienen un conjunto de prácticas políticas que buscan contrarrestar y contraponerse ante las prácticas dominantes.

Conocer el pasado de las luchas populares para entender sus concepciones de mundo, sus aspiraciones y sus contribuciones al cambio político y social contribuye a cultivar la memoria social y colectiva, pues –como afirma Brom<sup>7</sup>– “En su modo de relatar e interpretar su propio pasado, cada pueblo refleja sus concepciones, sus aspiraciones y sus formas de vivir (...)”. En ello es necesario reconocer que el conflicto y las contradicciones son parte esencial del curso de la historia y que la libertad, la igualdad y la solidaridad son motores que han movido a la humanidad hacia la cons-

<sup>7</sup> Juan Brom, *Para comprender la historia* (México: Editorial Nuestro Tiempo, 1978), 27.



trucción de sociedades más justas y democráticas. En este sentido la CNTE ha construido su trayectoria histórica, política, social y gremial reivindicando su posición y conciencia de clase, su identidad colectiva y su cultura política basadas en profundos valores, prácticas, actitudes, ideas y principios democráticos.

En esta revisión histórica, será posible observar sus cambios y continuidades, sus orígenes y causas;<sup>8</sup> ello nos ayuda a entender el momento preciso en que se dan los sucesos, por ejemplo, la fundación de la CNTE, en un contexto marcado por el corporativismo y el autoritarismo, hechos que son parte de un conjunto más amplio de acontecimientos enmarcados en un proceso de mediana y corta duración. Esta aproximación a una historia de la CNTE y el magisterio democrático que –en realidad– está aún por escribirse de manera más completa y profunda, y de ser complementada con más voces de sus propios actores a través, por ejemplo, de entrevistas, historias de vida, así como enriquecida por las reflexiones hechas, en donde expresen su visión de los hechos de manera autorreflexiva para ayudarnos a enriquecer una verdadera visión desde una idea de historia social. Desde esa perspectiva será importante tomar en cuenta algunas de las recomendaciones precisas que nos hace Carlos Aguirre como, por ejemplo, no separar necesariamente la historia vista desde las élites y desde las masas, pues como bien apunta “La historia la hacen las masas, pero también las élites”;<sup>9</sup> incluso dentro de las mismas organizaciones se puede hacer una historia vista desde los liderazgos y las cúpulas que pueden complementar una visión desde las bases o las masas. Es necesario tomar en cuenta la dimensión microhistórica, la importancia de la estructura y la acción, la continuidad y el cambio, así como la dialéctica entre el individuo y la colectividad.<sup>10</sup> Por todo lo anterior, esperamos que este libro contribuya al conocimiento de la historia política y social de nuestro país, a partir del conocimiento de actores colectivos importantes para entender el cambio político y social, e incentive nuevos estudios que profundicen en las dinámicas y aportaciones de estos colectivos sociales a favor de la democracia y la justicia social.

<sup>8</sup> Marc Bloch, *Introducción a la historia* (México: FCE, 1984).

<sup>9</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Antimanual del mal historiador o cómo hacer una buena historia crítica* (Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2004a), 113.

<sup>10</sup> *Ibid.* 105-124.



# CAPÍTULO 1: APUNTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS E HISTÓRICO-POLÍTICOS PARA EL ESTUDIO DE LA CNTE Y DEL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA  
ISRAEL JURADO ZAPATA

## PERIODICIDADES HISTÓRICAS DE LAS LUCHAS DE LA CNTE: TRAZANDO UNA PROPUESTA SOBRE SU GENEALOGÍA Y TRAYECTORIA POLÍTICA

Entender la especificidad e historicidad del movimiento magisterial y de la CNTE es de suma importancia y tenemos que hacerlo conociendo los contextos en los que han desplegado su acción colectiva. El magisterio disidente y democrático se ha opuesto a regímenes políticos adversos a sus intereses colectivos, que han cambiado en el tiempo y el espacio. Esto es fundamental si consideramos al movimiento magisterial en su sentido genérico como un actor heterogéneo que despliega su acción colectiva en determinadas coyunturas, así como el liderazgo de sus organizaciones del movimiento social<sup>1</sup>, que como la CNTE, en algunos momentos han protagonizado esas luchas magisteriales.<sup>2</sup> En el caso particular de la Coordinadora, esto resulta importante pues nos permite observar no sólo el cambio en las diferentes luchas magisteriales, sino la transformación de las estructuras políticas y de la propia sociedad. Para ello, es esencial recordar que la CNTE –a lo largo de sus 40 años de existencia– “[...] ha tratado o visto pasar a ocho presidentes de la república, 17 secretarios de Gobernación y 13 secretarios de Educación Pública, además de varios gobernadores. Todos estos actores han provenido de distintos partidos políticos y tendencias ideológicas, con posturas diversas frente al magisterio aglutinado en la CNTE que van del reconocimiento a su

<sup>1</sup> Jorge Cadena Roa, *Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014* (México: Fundación Friedrich Ebert, 2016).

<sup>2</sup> *Ibid.*, 2, “Los movimientos sociales cuentan con un sector organizado permanentemente, compuesto por organizaciones que han sido formadas para procurar o resistir cambio social desde la perspectiva de un grupo social determinado. A esas organizaciones las llamamos organizaciones de los movimientos sociales”. Cadena, *Las organizaciones*.

negación; sin embargo, como el propio Hernández Navarro apunta: “casi todos tuvieron que sentarse a negociar con ella”<sup>3</sup>

De esta manera, para dar cuenta de la trayectoria política de la CNTE como actor colectivo, que es en sí mismo diverso, complejo, heterogéneo y plural, es menester recordar lo que apuntaron Bloch, Febvre y Braudel respecto a que el análisis histórico debe ser complementado con el sociopolítico y el antropológico, entre otras perspectivas de análisis para buscar hacer una síntesis de las ciencias humanas.<sup>4</sup> Por otra parte, para efectos de situar la clase de mirada histórica que trabajaremos aquí, es preciso retomar la concepción de la historia de Braudel,<sup>5</sup> quien realiza una categorización sobre el tiempo histórico en tres temporalidades: a) la factual (o del tiempo breve, de acontecimientos efímeros y explosivos, donde el análisis del tiempo corto es una gran limitación); b) la coyuntural o cíclica (que analiza periodos de tiempo de mayor amplitud o mediana duración de historia económica o social, donde se busca identificar ciclos y oscilaciones); c) la larga duración (que corresponde al tiempo de las civilizaciones).<sup>6</sup> Desde esta óptica, la historia debía fungir como la suma de todas las historias o la síntesis de las tres temporalidades, donde el estudio de lo episódico, lo coyuntural y la larga duración, constituía el eje de esta ciencia humana preponderante.<sup>7</sup>

El fenómeno del movimiento magisterial desbordado en 2013 está articulado con diferentes procesos históricos que le han dado forma a través de ciertas coyunturas, por lo menos desde el fin del *cardenismo* de los 30'. Si consideramos la perspectiva

<sup>3</sup> Luis Hernández Navarro, “La larga marcha de la CNTE”, en *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coord. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, (México: PUEJDS-UNAM/INEHRM, 2020), 51.

<sup>4</sup> Fernand Braudel, “Larga duración”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, No. 5, noviembre (2006), [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678495/RI\\_5\\_9.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678495/RI_5_9.pdf?sequence=1); Giovanni Villavicencio, “Fernand Braudel y la larga duración: el legado de los Annales”, en *Ecos* (2020), <http://ecos.cide.edu/fernand-braudel-y-la-larga-duracion-el-legado-de-los-annales/>.

<sup>5</sup> Fernand Braudel, “Larga duración”.

<sup>6</sup> Giovanni Villavicencio, “Fernand Braudel”.

<sup>7</sup> Leticia Gamboa Ojeda, “Fernand Braudel y los tiempos de la historia”, *Sotavento*, verano de 1997, v. 1, no. 2, Universidad Veracruzana, (1997): 33-45; Giovanni Villavicencio, “Fernand Braudel y la larga duración: el legado de los Annales”, en *Ecos* (2020), <http://ecos.cide.edu/fernand-braudel-y-la-larga-duracion-el-legado-de-los-annales/>.

de los diferentes tiempos históricos de Braudel,<sup>8</sup> tenemos que los hechos y movilizaciones del año 2013, que pareciesen eventos políticos efímeros, concentrados en los aspectos evaluativo/punitivos de la Reforma Educativa, se insertan por lo menos en tres temporalidades históricas más de lucha magisterial de mayor amplitud: 1) la disputa por el campo educativo frente al desmantelamiento del sistema educativo en su conjunto, que nos remite a las estrategias neoliberales por su privatización desde el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) y se caracteriza por su pauperización en diferentes dimensiones, incluyendo la curricular, la laboral, la sindical, la de sentido y la de infraestructura; 2) la disputa por el campo de la democracia sindical iniciada por la CNTE con su propia creación en 1979, que encontró uno de sus momentos más álgidos en el movimiento de la llamada Primavera Magisterial de 1989, a partir de lo cual la Coordinadora se fortalecería para crecer con la adhesión de más secciones y con el surgimiento de otros colectivos y organizaciones democráticas magisteriales; y 3) la pérdida del sentido de la educación cuando se le cambió el carácter socialista en lo constitucional durante la presidencia de Ávila Camacho en 1940, como franca ruptura con los ideales del *cardenismo*. En este sentido y desde una perspectiva de los movimientos sociales y la historia social, bien se podría hablar de una cuarta temporalidad referente a las luchas históricas de los maestros como expresión de las luchas obreras y populares de los sectores sociales subalternos, libradas en el país por lo menos desde la misma Revolución de 1910, luchas en las cuales las organizaciones magisteriales democráticas han sido actores fundamentales cuando no protagonistas a favor de la democracia y los derechos del pueblo.

Por supuesto, siendo consecuentes con el enfoque de Braudel sobre los múltiples tiempos históricos que se imbrican, se podrá comprender que la lucha contra la Reforma Educativa de 2013 y su examen punitivo como parte de la lucha sindical, también forma parte de la lucha contra el desmantelamiento del sistema educativo y su privatización, así como de la lucha por el sentido mismo de la educación, donde los miembros de la CNTE pugnan por ideales socialistas en la práctica educativa, por evitar la injerencia de capitales privados, y que las obligaciones de infraestructura y manutención se trasladen a los padres de familia. En cuanto a la lucha por la democracia sindical, ésta trasciende varias décadas hasta el movimiento *othonista*, precursor del CNTE en la década de los años 50', y también trasciende a otros fenómenos más de naturaleza un tanto efímera, protagonizados por maestros que hoy son símbolos

<sup>8</sup> Es importante tomar en cuenta que la multiplicidad del tiempo histórico no plantea tiempos desconectados, sino "tiempos diferentes que actúan unos sobre otros". Leticia Gamboa Ojeda, "Fernand Braudel", 33-45.

del movimiento que, a su vez, se circunscriben a procesos históricos de la mediana duración como las luchas obrero/populares del siglo xx.

La temporalidad de larga duración es referida a procesos casi imperceptibles, relacionados con la consolidación de las mentalidades y las civilizaciones, pero la de mediana duración referida a procesos que pueden abarcar algunas generaciones, corresponde a la temporalidad en que se inscribe el cambio del sentido de la educación desde los ideales socialistas, de unidad y de colectivismo, dirigidos ahora hacia el individualismo y la construcción de un sujeto neoliberal,<sup>9</sup> éste constituye un proceso casi secular, pues hunde sus raíces inclusive a mediados del siglo XIX con la aparición de las primeras escuelas normalistas y la educación mutualista y lancasteriana que proponen la construcción de comunidad, solidaridades y conciencia de clase.<sup>10</sup> A su vez, se inserta en las luchas seculares populares en contra de la oligarquía y los dueños históricos del poder político y económico en México, que tratan de impedir la construcción de plataformas sociales emancipatorias como podría ser una educación de base socialista, popular, crítica y democratizadora, lo mismo que buscan limitar la capacidad de acción de los sindicatos en general o que estos sean hegemonizados por grupos con tendencias radicales.

En este sentido, proponemos las siguientes temporalidades del movimiento magisterial –en el que se inserta la propia CNTE– que se tienen que entender como parte de otras temporalidades y lógicas imbricadas, mismas que se desarrollarán a lo largo de una articulación histórica más allá de la simple narración de hechos; lo anterior se basa en el encadenamiento episódico y la caracterización de momentos factuales, todo conectado desde el tiempo múltiple y complejo, que si bien presenta temporalidades diferenciales, también expresa permanencias y continuidades en sus actores colectivos, como el ideario de los maestros normalistas o la postura de la clase empresarial y la clase política que disputan el sentido de la educación para imponer sus modelos económicos. La suma de todas estas historias o síntesis de temporalidades constituyen la esencia del movimiento magisterial. Así, los procesos coyunturales o de corta temporalidad histórica que aquí se desarrollarán, son resultado, como lo plantea la visión braudeliana, de procesos que se extralimitan del tiempo breve, como el corporativismo sindical, el desmantelamiento del sistema educativo y su priva-

<sup>9</sup> En este concepto se ahondará más adelante a partir de las reflexiones de Roberto González Villareal, Lucía Rivera Ferreiro y Marcelino Guerra, en su trabajo sobre la continuidad de la Reforma Educativa.

<sup>10</sup> Enrique Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas Magisteriales* (México: Ediciones Quinto Sol, 2019).

tización, lo cual tiene efectos y sigue actuando sobre los procesos y sucesos que se acumulan, creando las condiciones necesarias para que dichas clases continúen con nuevos intentos privatizadores en épocas consideradas más propicias para lograrlo y vencer la posible oposición magisterial.

TEMPORALIDADES HISTÓRICAS DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL Y SUS IMBRICACIONES

Temporalidad cíclica o coyuntural				Temporalidad factual
Luchas obrero-sindicales en México, resistencias y reivindicaciones de los grupos subalternos 1910 - 2013	1940 – 2019 Pérdida del sentido socialista constitucional de la educación desde la presidencia de Ávila Camacho en 1940 como franca ruptura con los ideales del cardenismo y continuidad neoliberal en la nueva Reforma Educativa de 2019. Se puede ampliar esta temporalidad si agregamos las posiciones críticas del magisterio frente a la pandemia de Covid-19 en el 2020.	1989 – 2013 Lucha en contra del desmantelamiento y la privatización del sistema educativo.	1) 2013 – 2018 Los hechos de la “Novena Ola Magisterial” o la lucha contra la Reforma Educativa del Pacto por México	2013. Bloqueos de aeropuertos, carreteras y casetas de cobro
				2013. Plantón en el Zócalo Capitalino
				2013. Mesas de trabajo para presentar las propuestas de la CNTE para una reforma educativa incluyente
				2012. Firma del Pacto por México
			2) 2008 Firma de la Alianza por la Calidad Educativa	2008. Inician movilizaciones en rechazo al examen nacional docente
				2008. Elba Esther Gordillo propone la desaparición de las Normales
	3) 1992 se establece el Plan para la Descentralización Educativa	2008. Los maestros de Morelos toman la vanguardia del movimiento		
		1992. Se establece el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica		
	1958 – 1989 Lucha por la democracia sindical, luchas magisteriales y guerrillas rurales contra el Estado y el sistema opresor	4) 1989 Primavera Magisterial	1992. La CNTE se moviliza contra el acuerdo	
			1990. Elba Esther Gordillo es nombrada como Secretaria General del SNTE	
			1989. Se programan paros escalonados en diferentes escuelas	
			1989. Se movilizan amplios sectores magisteriales por la capital del país y se suman demandas de aumentos salariales	
1989. Se exige la renuncia del líder sindical Carlos Jonguitud Barrios				

*Continúa...*

Temporalidad cíclica o coyuntural			Temporalidad factual
Luchas obrero-sindicales en México, resistencias y reivindicaciones de los grupos subalternos 1910 - 2013	1940 - 2019 Pérdida del sentido socialista constitucional de la educación desde la presidencia de Ávila Camacho en 1940 como franca ruptura con los ideales del cardenismo y continuidad neoliberal en la nueva Reforma Educativa de 2019. Se puede ampliar esta temporalidad si agregamos las posiciones críticas del magisterio frente a la pandemia de Covid-19 en el 2020.	1958 - 1989 Lucha por la democracia sindical, luchas magisteriales y guerrillas rurales contra el Estado y el sistema opresor	1979. Ante el auge petrolero y la pobreza de los estados productores de petróleo, el magisterio vuelve a criticar a la política pública
			1979. Celebración del Primer Foro de Trabajadores de la Educación
			1979. Se constituyen los compromisos de lucha de la CNTE
			1958. Othón Salazar y otros líderes son encarcelados en Lecumberri
			1958. Por medio de movilizaciones los maestros demandan aumentos salariales y términos para las jubilaciones
			1957. Maestros y normalistas se unen a las acciones othonistas
			1957. En el VI Congreso Ordinario de la sección IX se elige como secretario a Othón Salazar
		5) 1979 creación de Coordinadoras de trabajadores en diferentes ámbitos sindicales y luchas obreras por la democracia sindical	
		6) 1958 Movimiento Revolucionario Magisterial	

Por otra parte, debemos considerar que la historia es un discurso narrativo que puede nutrirse de fuentes muy diversas, tales como la historia oral, la memoria colectiva, los documentos históricos, los periódicos, las imágenes, los panfletos, las declaraciones, las conferencias de prensa, la música (por ejemplo los corridos) y, hoy, los medios de información masiva y las redes sociales multimedia; esto guarda registro principalmente de acontecimientos considerados relevantes por quienes los registran.<sup>11</sup> El discurso histórico es una narración de hechos acontecidos “dignos de guardarse en la memoria” y de ser así preservados. No pretendemos ahondar en las discusiones y propuestas en torno a este concepto, sino sólo delimitar algunas de las dimensiones que nos permitan caracterizar la trayectoria histórica de la CNTE y el magisterio democrático dentro de la perspectiva del estudio de la historia.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas, *Chiapas en perspectiva histórica* (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2004).

<sup>12</sup> Un discurso, como parte simbólica y trascendental del habla, trata de ordenar, estructurar, jerarquizar y transmitir ideas y conceptos; es más formal y se formula precisamente para trascender en diferentes niveles. El discurso también podría considerarse como un proceso



En este sentido, debemos considerar que, más allá del conjunto de palabras superior a la frase, el discurso histórico “es la narración de acontecimientos pasados que está sometida a sanción de la ciencia histórica situada en la imperiosa garantía de la realidad justificada por principios de exposición racional”.<sup>13</sup> El discurso histórico se integra de dos tiempos: el de la enunciación y el de la materia enunciada, cuyo roce da lugar a importantes hechos que determinan el discurso, como manifestación de la subjetividad del propio historiador o bien, para “complicar el tiempo crónico de la historia, enfrentándolo con otro tiempo que es el del propio discurso”;<sup>14</sup> siendo todo esto sólo algunos signos propios de la enunciación. Otro aspecto importante a tomar en cuenta es la pretensión del emisor de ausentarse de su discurso, buscando la ausencia de signos que remitan a él como emisor del mensaje histórico, lo cual corresponde a un llamado discurso histórico “objetivo”; en éste, el historiador no pretende intervenir y anular su persona pasional, sustituyéndola por una persona “objetiva”, pretendiendo consagrar con ello la “castidad” de la historia.<sup>15</sup> Desde esto, nuestra historia de la CNTE no pretende estar libre de pasiones, pero sí dar un tratamiento a los hechos lo más apegado a una visión objetiva y concreta para conformar un discurso de la dignidad magisterial y sus luchas no menos dignas.

Respecto a su dimensión de significación, en el discurso histórico los hechos relacionados funcionan como índices cuya secuencia tiene un valor indicial, en que sus significados ocupan al menos dos niveles: uno inmanente a la materia enunciada, donde se retiene el sentido que el historiador concede voluntariamente a los hechos; otro, el significado trascendente a todo el discurso histórico transmitido por la temática del historiador, identificado como la forma del significado.<sup>16</sup> Desde una perspectiva re-

---

desarrollado en el tiempo de forma orientada por las necesidades y condiciones del contexto político, económico, social y cultural, adoptando “esquemas de narratividad” que constituyen la estructura de todo texto, principio organizador del discurso como tal. Estos esquemas de narratividad los establecen convenciones socioculturales, corrientes literarias o condiciones epistemológicas según épocas, lugares y procesos históricos. Roland Barthes, “El discurso de la historia”, 174-175.

<sup>13</sup> Roland Barthes, “El discurso de la historia”, en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura* (Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1987), 163,164.

<sup>14</sup> *Ibid.* 165-166.

<sup>15</sup> *Ibid.* 168. “El discurso histórico no concuerda con la realidad, lo único que hace es significarla”, es un esquema semántico integrado por dos términos: el referente y el significante, cuya conjunción define al discurso, donde el significante como acto de la palabra es un acto de autoridad. Barthes, “El discurso de la historia”, 175-176.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 173-174. En el discurso histórico de la civilización occidental, el proceso de significación intenta llenar de sentido la historia a través de la recopilación de más significantes que

lacionada con la semiología, Roland Barthes<sup>17</sup> señala que el discurso histórico constituye la narración de acontecimientos pasados, sometida a la sanción de la ciencia histórica situada sobre la garantía de la realidad y justificada por principios de exposición racional. Así, se puede considerar que una de las características principales de este discurso es la linealidad confrontada con el tiempo histórico, linealidad que a su vez debe profundizarle (al dicho tiempo histórico) en un ejercicio en el que, mientras más lejano es el tema al historiador, menos información se dispone de éste; en contraste a los detalles que caracterizan la narrativa de los tiempos más cercanos.<sup>18</sup> En este sentido, la historia magisterial más antigua aquí contrastará con la más cercana.

Barthes ha mencionado que la constancia de los hechos en el discurso va configurando diversos significados, algunos de los cuales son inmanentes. De ahí, el significado trascendente a todo el discurso histórico transmitido por la temática del historiador, donde el proceso de significación intenta llenar de sentido la historia, por ejemplo con cargas de elaboración esencialmente ideológica, desde donde también recibe sentido, coherencia y lógica.<sup>19</sup> El discurso histórico como construcción determinada por necesidades y condiciones contextuales, elaborada y manejada conscientemente para diversos fines políticos y sociales, tiene una vida breve;<sup>20</sup> es memoria concentrada y dirigida hacia un objetivo específico y a su vez, instrumento político y de integración social, generador de consenso al interior de un grupo, pues posibilita cohesión en torno a elementos centrales para la subsistencia de los grupos sociales, como la memoria o el territorio.<sup>21</sup>

En todo ello la memoria histórica resulta un concepto fundamental, no obstante los tipos de registro con que una sociedad construya sus soportes documentales sobre los hechos del pasado, la memoria socializada y el constante ejercicio de repro-

---

de hechos, los cuales organiza y establece con un sentido positivo; por lo que por la propia estructura y más allá de la sustancia del contenido, este discurso histórico “es esencialmente elaboración ideológica”. Barthes, “El discurso de la historia”, 174.

<sup>17</sup> *Idem*.

<sup>18</sup> *Ibid.* 165. Como hechos están las “inauguraciones del discurso”, o puntos en los que se junta el comienzo de una materia estudiada y el exordio de la enunciación. De tal manera, el discurso tiene dos formas de inauguración: la “apertura performativa”, donde la palabra es un acto de fundación solemne; y el “prefacio”, enunciación prospectiva cuando anuncia el discurso venidero, y retrospectiva, cuando lo juzga. Barthes, “El discurso de la historia”, 165-166.

<sup>19</sup> *Ibid.* 174.

<sup>20</sup> Iván Gomezcézar Hernández, *Para que sepan los que aún no nacen... Construcción de la historia en Milpa Alta* (México: UACM/CONACULTA, 2010), 290.

<sup>21</sup> *Ibid.* 293.

ducción mantiene vivas las tradiciones y vigentes los recuerdos.<sup>22</sup> Aquí el término de “memoria colectiva”,<sup>23</sup> que Maurice Halbwachs define como un proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por una determinada comunidad, resulta importante para nuestra reconstrucción histórica, pues recuperará de esta fuente la información para las historias regionales. Su constitución como creación colectiva y producto sociocultural que busca dar cuenta de la permanencia del tiempo, la identidad del grupo y sus perspectivas en el devenir del tiempo,<sup>24</sup> resulta un elemento clave para comprender la reconstrucción histórica desde testimonios directos, adquiridos de forma directa e indirecta, para la articulación de una historia, cuyo discurso está situado en la historia misma, “pues está ligado a operaciones propias de un tiempo de enunciación”, como dice Michel de Certeau.<sup>25</sup>

Igualmente, resulta importante destacar que en el ejercicio historiográfico también existe una ideología, ya que combina diversas informaciones a través de las cuales se configuran diversos modos en que una determinada sociedad se comprende, en lo cual inclusive entran mitos; tiene una historicidad, un tiempo determinado en el que se construye a través de la práctica interpretativa y la praxis social, para crear un modo de inteligibilidad de la realidad pasada y presente; donde, por cierto, el presente del historiador y su realidad sociocultural determinan la forma de interpretar el pasado.<sup>26</sup> Así pues, si la historia se constituye como un discurso al ser una interpretación del pasado con los valores del presente, con las formas de construir el conocimiento vigente para el historiador, sentido que cambia junto con las diferentes épocas;<sup>27</sup> por lo que es importante establecer que la construcción que aquí tendremos

<sup>22</sup> *Ibid.* 294. En este sentido, por “memoria histórica” se entenderá a la fuente del discurso, que se expresa de diversas maneras y con sus propias lógicas que, pese a sufrir cambios, puede mantenerse durante siglos y estar presente en formas de organización, ceremonias, danzas, símbolos, textiles, costumbres y mitos, tradiciones orales y pictográficas, en la geografía simbólica y rituales en general. Cuenta con diversos medios para su preservación como los registros gráficos. Véase: Gomezcézar Hernández, *Para que sepan*, 290-291.

<sup>23</sup> Esta memoria colectiva se construye de experiencias verídicas, por medio de las cuales se puede trastocar e inventar el pasado cuando sea necesario, lo que le hace múltiple, continua y difusa; necesitada de la reconstrucción permanente de los recuerdos a través de conversaciones, remembranzas, efemérides, conservación de objetos y símbolos, y permanencia en sitios donde se han desarrollado acontecimientos; así garantiza que el grupo es el mismo no obstante un mundo en constante movimiento y transformación. *Ibid.* 293.

<sup>24</sup> Halbwachs, citado en Gomezcézar, *Para que sepan*, 292.

<sup>25</sup> Michel De Certeau, *La escritura de la historia*. (México: UI/ITESO, 1985), 34.

<sup>26</sup> *Ibid.* 35.

<sup>27</sup> *Ibid.* 39.

de la historia magisterial disidente presentará una mirada identificada con sus luchas e ideología, profundamente marcada por la violencia desbordada de nuestro tiempo y por los anhelos de justicia compartidos por amplios sectores sociales ante un Estado fallido: el México del neoliberalismo. Por ello, reconocemos que: historiar así “es el acto histórico fundador de sentido, en función de ópticas particulares, por lo que su producción no puede ser ajena a la praxis política, económica o religiosa que dan forma a las sociedades y que se transforman con el devenir del tiempo, haciendo posible las diferentes formas de comprensión de la historia”<sup>28</sup>

### MOVIMIENTOS SOCIALES, CULTURA POLÍTICA, DISIDENCIA Y AGONISMO

Analizar y expresar en un discurso histórico los acontecimientos sociopolíticos del siglo xx y xxi en torno al magisterio democrático para tener una mejor interpretación del papel jugado por sus actores individuales y colectivos, así como organizaciones sociales y gremiales, es una tarea imprescindible si queremos construir otras narrativas y dar el papel que se merecen a las diversas luchas por democracia y justicia social en México. En este análisis, entender las contribuciones de los movimientos sociales al cambio social y político es una labor necesaria. En esto, la acción colectiva contenciosa que subyace al conjunto de revueltas, revoluciones, protestas y movilizaciones en los que se han visto envueltos los diversos grupos sociales subalternos, es la que utiliza gente que “carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza para otros o para las autoridades”<sup>29</sup> Esta acción colectiva contenciosa puede ser –como apunta Tarrow– institucionalizada y subversiva, así como breve o mantenida,<sup>30</sup> tal es el caso de actores colectivos como la CNTE, en principio una organización sindical-gremial que utiliza canales institucionales, pero también subversivos y de protesta para constituirse como un grupo disidente. El tener una organización sindical previa –que la hace ser también una organización del más amplio movimiento social magisterial<sup>31</sup> –le permite a la CNTE mantener su acción colectiva

<sup>28</sup> *Ibid.* 46.

<sup>29</sup> Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza, 2016), 34.

<sup>30</sup> *Idem.*

<sup>31</sup> Jorge Cadena Roa, *Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014* (México: Fundación Friedrich Ebert, 2016).

en momentos o coyunturas que pueden verse como un continuum o un conjunto de resonancias de su propia trayectoria política.<sup>32</sup> De esta manera, la acción contenciosa de los y las profesoras de la CNTE ha buscado espacios de participación, exigiendo democracia, por lo que han constituido una amenaza a las autoridades y a las élites dentro y fuera del sindicato de maestros.

Así, el estudio de las distintas formas de organización, lucha y resistencia social es perspectiva fundamental para entender el cambio social, pues abona al conocimiento de nuestra historia en la que son tan importantes los cambios institucionales como la acción de los movimientos sociales, que contribuyen a cuestionar las bases y los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales que se han presentado históricamente como hegemónicos. De ahí que sea necesario, de inicio, mencionar –retomando a Melucci<sup>33</sup>– que los movimientos sociales contribuyen a la búsqueda de nuevos valores, a su reafirmación colectiva y a la reafirmación de sus identidades a través de solidaridades, símbolos, intenciones, discursos, intereses y comportamientos disruptivos comunes, que apuntan hacia un cambio social. Para este autor un movimiento social, como forma específica de acción colectiva, abarca las siguientes dimensiones: una acción colectiva basada en la solidaridad; la existencia o desarrollo de conflicto; una acción que busca romper los límites del sistema.<sup>34</sup> Por su parte, sobre la acción política colectiva, apunta Tarrow, se “inscribe culturalmente y se comunica socialmente”.<sup>35</sup> Es en todo momento una construcción social<sup>36</sup> y, como tal, produce una serie de prácticas, conductas, valores, principios e ideas que se socializan en colectivo y se interiorizan en los sujetos que se involucran en la acción, por ello “las convenciones aprendidas en la acción colectiva forman parte de la cultura pública de una sociedad”,<sup>37</sup> en el caso que aquí atañe, de una organización gremial disidente. Con más énfasis diríamos –siguiendo al mismo Tarrow– que: “Los movimientos sociales

<sup>32</sup> Sergio Tamayo, *Espacios y repertorios de la protesta* (México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales/UAM-A/Colofón Ediciones Académicas, 2016); Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel. “El M68 y su herencia en la movilización juvenil y estudiantil en México”. En *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del M68 a Ayotzinapa*, Miguel Ángel Ramírez Zaragoza. México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, (2018b).

<sup>33</sup> Alberto Melucci, *Challenging codes: collective action in the information age* (Cambridge: Cambridge University Press, 1996).

<sup>34</sup> *Ibid.* 46

<sup>35</sup> Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza, 2016), 68.

<sup>36</sup> *Op cit.*

<sup>37</sup> *Op cit.* 68.

son depositarios del conocimiento de secuencias específicas de la historia de una sociedad [...]”<sup>38</sup> Esto lo hacen a través de acumular distintos recursos, tanto simbólicos como materiales, así como con la acción y el aprendizaje de las masas y la existencia de liderazgos que estimulan la participación y la acción de la colectividad.

En algún sentido, las formas de acción colectiva –apunta Tarrow– son heredadas. “Cada grupo tiene una historia –y una memoria– propia de la acción colectiva. Los trabajadores saben cómo hacer una huelga porque generaciones de trabajadores la han hecho antes que ellos [...]”<sup>39</sup> Así, la experiencia acumulada por actores como la CNTE –y otros colectivos y organizaciones del movimiento magisterial– constituyen un aprendizaje colectivo que recupera la experiencia acumulada en acciones concertadas en otros momentos por generaciones que han constituido los antecedentes de este diverso, plural y dinámico actor. Esto corrobora en parte la afirmación de Tarrow donde establece lo siguiente: “los movimientos sociales que han dejado una impronta más profunda en la historia lo han logrado porque consiguieron mantener con éxito la acción colectiva frente a oponentes mejor equipados”;<sup>40</sup> lo cual se complementa con la idea de que: “Los movimientos rara vez se encuentran bajo el control de un líder o una organización únicos”<sup>41</sup> casi siempre hay pluralidad en los liderazgos o se establecen liderazgos colectivos y democráticos a la par que la pluralidad interna del movimiento y, su contacto con otros actores y luchas, va permitiendo la construcción de distintas organizaciones o grupos a través de los que se movilizan las bases o los miembros de un movimiento. Como veremos más adelante, esto es clave para comprender la composición social, las estrategias de resistencia y la organización de la CNTE.

Aquí cabe señalar lo que apunta Melucci sobre la importancia de entender a un movimiento social no como una unidad, sino como “una amplia gama de procesos sociales, actores y formas de acción”.<sup>42</sup> En el caso de la CNTE esto es importante, pues no debemos olvidar que en principio es una organización gremial disidente, la cual no deja de pertenecer a un sindicato e incluye una gran pluralidad interna; al mismo tiempo, es parte de un conjunto de luchas magisteriales que en distintos momentos constituyen movimientos sociales de mayor alcance y de matriz magisterial. De esto, destaca también cómo los movimientos sociales presentan ciclos o periodos de gran

<sup>38</sup> *Idem.* 68.

<sup>39</sup> *Ibid.* 69.

<sup>40</sup> *Ibid.* 41.

<sup>41</sup> *Ibid.* 41.

<sup>42</sup> Alberto Melucci, *Challenging codes*, 357.

movilización o auge, pero también de desmovilización o reflujo. Actores como el magisterio en su conjunto o la CNTE en particular han encabezado distintos periodos de lucha, acompañados de momentos de reflujo en donde, sin embargo, hay grandes procesos de reflexión, reorganización y aprendizaje colectivo.<sup>43</sup>

En ese aprendizaje colectivo, la constitución de identidades, la construcción de símbolos y la conducción del movimiento en torno a un conjunto de valores y principios generalmente democráticos, se va delineando junto con otros elementos de la cultura política que contraponen a la cultura dominante. En este sentido, para Tamayo, la cultura política de los movimientos sociales es multidimensional, pasa por “la socialización de creencias, normas, formas de acción, prácticas y saberes [...] está compuesta por discursos ideológicos, formas de lucha, la manera en que la gente se apropia simbólicamente del espacio político, y la construcción de identidades colectivas”.<sup>44</sup> La cultura política contribuye a “[...] reconstruir el sentido de pertenencia de individuos a discursos específicos, a determinadas prácticas y a ciertos estilos de vida.”<sup>45</sup> De la misma forma, es importante considerar que “[...] los repertorios de la movilización constituyen un factor indisoluble de la cultura política de los movimientos sociales y explican su identidad colectiva”.<sup>46</sup> Es así que los repertorios de acción magisterial podrán comprenderse como parte fundamental de su cultura política y su construcción histórica del “ser” magisterial democrático.

Es por ello que el surgimiento de la CNTE y el desarrollo de sus primeras acciones de movilización, al darse en un contexto extremadamente antidemocrático donde la cultura política autoritaria –“cultura de súbdito” para usar la expresión de Almond y Verba<sup>47</sup>– dominaba la vida política nacional y local, constituye el germen de aprendizajes colectivos y reivindicación de símbolos de lucha que les permitirían oponerse a esa cultura política hegemónica, dominante, que permeaba cada faceta no sólo del sindicato sino de la sociedad mexicana en su conjunto. Esto es importante mencio-

<sup>43</sup> Heriberto Marín Ortega, “La desmovilización del magisterio. Mecanismos de desmovilización de las protestas de la CNTE durante 2013”, *Movimientos, Revista de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, Vol. 4, Núm. 1, enero, junio, EMEMS, A.C., (2020).

<sup>44</sup> Tamayo, *Espacios y repertorios*, 34.

<sup>45</sup> *Idem*.

<sup>46</sup> *Op. cit.*, 45.

<sup>47</sup> Gabriel Almond, y Sidney Verba, *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones* (Madrid: Euramérica-foessa, 1970); Gabriel Almond, y Sidney Verba, “La cultura política”, en *Diez textos básicos de ciencia política*, (Madrid: Ariel, 1996).



narlo ya que, como apunta Tamayo,<sup>48</sup> la cultura política de los movimientos sociales “se asocia con las identidades colectivas expresando procesos culturales densos”, que en el caso que aquí atañe, contribuyeron decididamente a la formación de conciencias críticas entre los profesores. De esta manera, los movimientos desafían la cultura política dominante resignificando las interpretaciones, significaciones e imaginarios sociales. Como en el caso del movimiento del 68,<sup>49</sup> donde los estudiantes y trabajadores involucrados contribuyeron al cambio cultural en México, no sólo en cuestiones políticas, generando una cultura política de carácter democrático, sino enarbolando una profunda crítica al autoritario sistema político mexicano, exigiéndole una apertura política.

Es importante subrayar que los movimientos sociales trasgreden el sistema e intentan modificarlo. En torno a esto, Melucci afirma que los movimientos sociales son productos en los que “los individuos actuando conjuntamente construyen su acción mediante inversiones ‘organizadas’: esto es, que definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que, al mismo tiempo, activan sus relaciones a modo de darle sentido al ‘estar juntos’ y a los fines que persiguen”.<sup>50</sup> Así, algunos fenómenos colectivos que transgreden los límites de compatibilidad del sistema -rango de variación que puede tolerar un sistema sin que se modifique su propia estructura-, pueden constituir formas de adaptación del orden en el que se sitúan, dentro de los límites de variación estructural del sistema de relaciones sociales”.<sup>51</sup> En el caso del movimiento magisterial, lo que se transgrede, entre otras cosas, es el autoritarismo y el corporativismo propio del sistema político mexicano, mientras que en el caso particular de la CNTE como grupo disidente, se transgrede además el sistema de relaciones antidemocráticas al interior

<sup>48</sup> Sergio Tamayo, “Análisis multidimensional de la cultura política de los movimientos sociales”, en *Cultura (y) Política*, Alejandro López y Sergio Tamayo (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013).

<sup>49</sup> Ramírez Zaragoza, “El M68 y su herencia”.

<sup>50</sup> Alberto Melucci, “La acción colectiva como construcción social”, *Estudios Sociológicos*, Vol. 9, No. 26, (1991): 358.

<sup>51</sup> *Ibid.* 360; “Romper los límites significa la acción que sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura (entendida como la suma de elementos y relaciones que la conforman). Los sistemas de relaciones sociales pueden ser muchos y muy variados, pero lo importante aquí es la existencia de un comportamiento que rompe las fronteras de compatibilidad, por lo tanto forzando al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar”. Melucci, “La acción colectiva”, 362. En este caso el SNTE frente al que la CNTE critica las reglas del juego político-sindical intentando modificarlas.



del SNTE; pues como apunta el mismo Melucci “[...] cuando una lucha se dirige a cambiar la estructura de la toma de decisiones, la acción colectiva implica la redefinición de las fronteras existentes en esa organización.”<sup>52</sup>

En su trayectoria política, los movimientos sociales van constituyendo identidades colectivas<sup>53</sup> ancladas en la solidaridad y los principios democráticos. A ese respecto, los maestros de la CNTE han ido construyendo una visión crítica del mundo, de la sociedad, de la democracia y de la educación misma a través de sus formas de interacción y socialización interna y externa, así como a través de su sostenida acción colectiva y sus repertorios de acción que han modificado dependiendo las circunstancias del contexto y de sus oponentes. En esa visión crítica, la misma CNTE ha ido construyendo un conjunto de proyectos alternativos de sindicato y de educación en un marco más amplio que incluye su forma de ver y construir una sociedad distinta, distanciada del dominio neoliberal y capitalista.<sup>54</sup> También es importante considerar cómo los procesos básicos de los movimientos sociales, permiten a las personas y grupos sociales mantener una acción e interacción sostenida frente a sus oponentes, incorporando demandas y construyendo una identidad colectiva diversa y disidente a través de campañas concertadas de protesta y acción colectiva, todo lo cual constituye: “[...] la puesta en escena de desafíos colectivos [...] la utilización de redes sociales, objetivos comunes y marcos culturales [...] [y] la potenciación de la solidaridad mediante estructuras de conexión e identidades colectivas que mantengan la acción colectiva.”<sup>55</sup>

Los movimientos sociales, por tanto, permiten a los diversos grupos constitutivos de una sociedad, articularse como grupos disidentes y constituir alternativas a las relaciones sociales prevaletentes, como la explotación, la dominación y la alienación (enajenación), en el caso del sistema capitalista. Por ello, en abierta oposición y crítica a la conformación y desarrollo de los Estados nacionales modernos y sus convulsiones por la modernización y la democracia, los movimientos sociales se han consolidado como actores colectivos de primer orden, y desde esta perspectiva, el movimiento magisterial adquiere relevancia en el plano nacional. Como organizaciones globales formadas por diferentes grupos con intereses comunes, los movimientos

<sup>52</sup> *Idem.*

<sup>53</sup> *Ibid.* Ver además: Sergio Tamayo, *Espacios y repertorios*.

<sup>54</sup> Estos y otros elementos asociados a la cultura política de la CNTE los analizamos con mayor profundidad en otro trabajo: *La cultura política de la CNTE...*, que forma parte del mismo estudio general.

<sup>55</sup> Sidney Tarrow, *El poder en movimiento*, 35.

sociales incluyen entre sus bases “a las capas más significativas de la sociedad, como obreros, grupos de mujeres, estudiantes, jóvenes y al estamento intelectual”, los cuales se unen por un agravio en común, donde la percepción de ausencia de la democracia en un escenario político determinado juega un papel fundamental.<sup>56</sup> Desde aquí, los movimientos sociales pueden ser vistos “como una forma única de la contienda política; contienda por cuanto esos movimientos sociales plantean una serie de reivindicaciones colectivas”,<sup>57</sup> que a su vez constituyen la única vía de participación en la política pública del ciudadano de a pie. Por este motivo, los movimientos sociales abrazaron algunos rasgos cruciales que le distinguen de otras formas de política; identifican cambios significativos en la labor de los movimientos, como la aparición de actores profesionales u organizaciones especializadas en llevar a la práctica los programas del movimiento; además, dan cuenta de las cambiantes condiciones políticas que propician su aparición.<sup>58</sup>

El auge y caída de los movimientos sociales marca la expansión y contracción de las oportunidades democráticas, donde su constitución se da en la interacción entre los contendientes, su objeto y su público (los funcionarios hacia quienes van dirigidos los reclamos); distinguiéndose de otras formas de hacer política por el desarrollo de campañas prolongadas desde un “repertorio” de movilización (amplio abanico de actividades); por lo que el distintivo de los movimientos sociales es la combinación, durante las campañas, de su propio repertorio.<sup>59</sup> En este sentido, es preciso destacar cómo los movimientos sociales combinan tres elementos: campañas de reivindicaciones colectivas contra las autoridades afectadas; un abanico de actuaciones para llevar a cabo esas reivindicaciones que incluyen asociaciones con un fin específico, concentraciones públicas, declaraciones en los medios y manifestaciones; la realización de manifestaciones públicas del valor, la unidad, el número y el compromiso de la causa.<sup>60</sup> El movimiento popular “no alude a todas las acciones populares, ni a las acciones de la gente en nombre de una causa, a todas las personas y organizaciones que respaldan esas mismas causas o a los actores heroicos que han destacado en la historia; sino a un conjunto histórico, concreto, interconectado y cambiante de inte-

<sup>56</sup> Charles Tilly y Lesley J. Wood, *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook* (Barcelona: traducción castellana de Ferran Esteve, Crítica, 2009), 17.

<sup>57</sup> *Ibid.* 21.

<sup>58</sup> *Ibid.* 21.

<sup>59</sup> *Ibid.* 23.

<sup>60</sup> *Ibid.* 28.

racciones y prácticas políticas, y a la combinación única de campañas y repertorios.<sup>61</sup> Todo ello, visto en una dimensión histórica, contribuye a destacar la importancia de los movimientos sociales en los procesos de democratización y cambio social.<sup>62</sup> Lo anterior es aún más importante cuando analizamos actores como la CNTE y el magisterio democrático en México, quienes forman parte de los movimientos de trabajadores por defender sus derechos y contribuir a las luchas políticas del pueblo.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta para el estudio de los movimientos sociales y su vínculo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación como grupo disidente del sindicato, es que “los cambios en los entornos políticos, el crecimiento en el seno del movimiento social y las transferencias entre movimientos provocan, combinados, cambios y variaciones sustanciales en el cariz de los movimientos sociales”.<sup>63</sup> De igual forma, en tanto movimientos inventados, un movimiento social puede desaparecer o transformarse en una forma política muy distinta; por ejemplo, a causa de un retroceso generalizado en la democracia. Por ello, los movimientos sociales pueden fomentar la democratización o el retroceso de la democracia.<sup>64</sup>

Otras categorías analíticas asociadas a la noción de movimiento social y cultura política que hay que comprender de mejor manera para el abordaje de este estudio, y que nos permiten dar cuenta de la forma en que los grupos sociales se organizan para que su acción colectiva tenga mayor efectividad, generando procesos de subjetivación política que los ayuda a posicionarse frente a sus oponentes son: las nociones de disidencia y agonismo. La categoría “disidente” puede ayudar a caracterizar un ente heterogéneo que se imbrica entre el disenso “aceptable” y la completa ruptura con el orden social establecido, el cual, siendo impuesto, queda forzosamente aceptado mientras se reproduzca. Así, la categoría “disidencia” implica rasgos como el distanciamiento de sus opuestos lógicos establecidos como el buen súbdito, el buen ciudadano o el fiel creyente, desde los que, en diferentes épocas se puede reconocer a individuos o grupos que se apartan, rechazan o quebrantan las leyes y convenciones “aceptadas”.<sup>65</sup>

<sup>61</sup> *Ibid.* 29.

<sup>62</sup> Markoff, *Waves of Democracy: Social Movements and Political Change* (California: Pine Grove Press, Thousand Oaks, [Hay trad. Cast.: *Olas de democracia: movimientos sociales y cambio político*, Tecnos, Madrid, 1998], 1996).

<sup>63</sup> *Op cit.* 42.

<sup>64</sup> Charles Tilly, y Lesley J. Wood, *Los movimientos sociales*, 43.

<sup>65</sup> Felipe Castro Gutiérrez, y Marcela Terrazas (coord.), *Disidencia y disidentes en la historia de México*, (México: IIH/UNAM, 2003), 7.

La disidencia se origina en una transgresión, en un comportamiento que se aleja del orden establecido, pero “sólo se convierte en una disidencia cuando es considerada como tal desde alguna posición de autoridad”.<sup>66</sup> El concepto puede ser ambivalente y su definición queda ligada a contextos concretos de su relación con la autoridad. Por ejemplo, hay fenómenos que contravienen el orden social, pero son ampliamente toleradas por la autoridad como la corrupción. En todo espacio normativo existen espacios de variable flexibilidad jurídica y moral, que es frecuentemente el escenario de los conflictos sociales.<sup>67</sup> La transgresión es una categoría muy heterogénea donde caben desde delincuentes hasta rebeldes y revolucionarios. No todo transgresor es un disidente. “La disidencia expresa un conflicto subyacente sobre los valores que dan sustento a las normas”, es un choque entre diferentes maneras de organizar y comprender a la sociedad, es disonancia normativa que lleva a los disidentes a plantear claramente o de manera confusa ideas y proyectos alternativos acerca de las relaciones entre los sujetos o entre ellos y los sistemas de autoridad.<sup>68</sup> Este punto es central en nuestro estudio cuando se ponen frente a frente los valores en disputa dentro del sindicalismo magisterial, entre quienes tienen prácticas y valores antidemocráticos y quienes exigen democracia y al no obtenerla se convierten en disidentes.

El disidente no se considera un transgresor y encuentra una razón para su conducta, que va de una racionalización momentánea hacia un conjunto más o menos sistemático de ideas, una “ideología”, y a veces se define por su relación con la autoridad, la cual suele “imponer la convicción de que el descontento o la protesta no son problemas políticos o sociales, sino de orden público”.<sup>69</sup> La actitud intolerante de las autoridades llega a conducir hacia el radicalismo a movimientos que tuvieron en sus inicios propósitos y formas de acción moderadas. En este sentido, hay que considerar el papel que en ello juegan los gobiernos o grupos de autoridades intolerantes frente al desacuerdo y la protesta, ante lo que reaccionan con violencia, o bien, buscan mecanismo de cooptación para evitar la represión.

La disidencia también tiene cierto reconocimiento social, difuso y hasta inconsciente, y puede atraer sobre sí la indignación moral de la sociedad o catalizar los temores y resentimientos que suelen no manifestarse en público, además de proyectar resentimientos difusos contra quienes detentan el poder.<sup>70</sup> Al desafiar a la autoridad,

<sup>66</sup> *Ibid.* 8.

<sup>67</sup> *Ibid.* 10.

<sup>68</sup> *Ibid.* 13.

<sup>69</sup> *Ibid.* 15.

<sup>70</sup> *Ibid.* 16.

el disidente está dispuesto a enfrentar las consecuencias de tal desafío, por lo que se puede considerar que la disidencia provoca directa o indirectamente ciertas transformaciones en la sociedad y la cultura. Su éxito o su fracaso crean leyes, instituciones, ideas y costumbres, donde el retorno a la “normalidad” no significa el regreso al punto de partida. “La disidencia es una percepción, una construcción que parte de una realidad, pero no se limita a ella.”<sup>71</sup> Puede tener la intención de desafiar al orden establecido o tener fines más particulares; construcción social desde la que crea y recrea su propia realidad, durante lo cual, se adjudican etiquetas que se transforman en percepciones por las que los disidentes, el gobierno y la sociedad tienden a responder.<sup>72</sup>

Esto resulta relevante para nuestro enfoque histórico pues en nuestro país han existido regiones en constante rebeldía, zonas que han vivido resistencias indígenas y luchas populares, obreras y campesinas, regiones como los estados de Michoacán, Oaxaca y Chiapas, donde la disidencia se manifiesta y se hace presente en diferentes momentos y contra diferentes adversarios –caciques, gobernadores, funcionarios públicos o el Estado–, y mediante diferentes estrategias se han movilizad y han heredado a otras generaciones la tradición de lucha. En estos estados, azotados durante generaciones por los sistemas de dominación de tipo colonial, aún después de la Independencia del país, se ha padecido despojo de tierras, supresión de los derechos corporativos (de pueblos indígenas), desintegración comunitaria, extinción de la autonomía y la autodeterminación, persecución étnica y cultural, marginación, pobreza y un profundo racismo que veía a los pueblos indígenas y a otros sectores populares y subalternos como lastres para el desarrollo, obstáculos para la modernización que anhelaban las cúpulas en el poder. Frente a esas condiciones de subsistencia, la tradición de lucha de estos estados se convierte en fuente que nutre a la dignidad que resiste. La importante presencia indígena está ligada a esa capacidad, bases y motivaciones para la movilización, para organizar la lucha y la resistencia en defensa del derecho a existir con dignidad. Esta herencia será capital simbólico, histórico y cultural del movimiento magisterial aglutinado en la Coordinadora como uno de los referentes de las luchas sindicales.

En este sentido, cabe señalar también que conflicto y antagonismo han sido un común denominador en la cultura sindical desde el México posrevolucionario hasta nuestros días, convirtiendo al espacio sindical en la arena donde se confrontaban los intereses de los trabajadores y los del gran capital nacional y extranjero, respaldados estos últimos por el Estado; con esto se delimitaron las fronteras para el consenso

<sup>71</sup> *Ibid.* 16.

<sup>72</sup> *Idem.*

racional institucional que terminó excluyendo, de forma autoritaria, las perspectivas políticas e ideológicas que buscaban definir la función y naturaleza del sindicato desde los intereses obreros y populares, lo cual amenazaba el “desarrollo estabilizador capitalista”, impuesto desde un ejercicio antidemocrático que se planteaba en el antagonismo.<sup>73</sup> Estas circunstancias son importantes para analizar la impronta y la acción colectiva del magisterio democrático organizado en la CNTE, donde es necesario considerar las relaciones de poder prevalecientes, las características y transformaciones del Estado mexicano y la siempre conflictiva relación entre los sindicatos y las autoridades educativas, así como entre los grupos dominantes dentro del sindicato y los grupos disidentes.

De esta manera y en términos generales, se han observado relaciones antagonistas entre el Estado y el sindicalismo magisterial disidente, y al mismo tiempo, otras relaciones antagonistas también se han identificado al interior de la propia CNTE. El antagonismo como relación con el enemigo y el agonismo como relación con el adversario, son elementos que forman parte de la construcción democrática de diferentes sociedades en América Latina, donde el enfrentamiento agonal no constituye una opción real, a pesar de ser la condición misma de existencia de lo democrático.<sup>74</sup> La preponderancia de la visión liberal típica de convivencia de la pluralidad de intereses que pueden ser regulados sin necesidad de un nivel político superior de toma de decisiones, no obstante, pretende hacer desaparecer los conflictos, los antagonismos y las relaciones de poder, reduciendo todo a un proceso racional de negociación entre

<sup>73</sup> En el caso que aquí atañe, es importante señalar de inicio –siguiendo a Ackerman– que “[...] la disputa por el control sobre el sindicato magisterial –Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hoy es el sindicato más grande de América Latina– ha sido tan intensa y estratégica a lo largo del último siglo. La posibilidad siempre latente de que el sindicato cayera en manos de un liderazgo progresista, inspirado por ideas revolucionarias y transformadoras, ha sido una amenaza constante para quienes defienden los intereses del gran capital y los principios del control y la obediencia social. Así que conforme el Estado mexicano iba ganando hacia un nuevo equilibrio conservador, después del sexenio de Lázaro Cárdenas, resultaba cada vez más importante para el sistema político autoritario ejercer mayor control sobre esta ‘peligrosa’ agrupación. Desde las cúpulas del poder político se fomentaba la corrupción de los líderes magisteriales y se le daba cobertura e impunidad absoluta con el fin de que pudieran domar libremente, con sangre, fuego y cañonazos de dinero, a las bases de la organización sindical”. John Ackerman, “Prólogo”, en *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (México: PUEJJS-UNAM/INEHRM, 2020), 10.

<sup>74</sup> Chantal Mouffe, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical* (Barcelona: Editorial Paidós, 1999), 16.

intereses privados desde las limitaciones de la moral,<sup>75</sup> lo cual constituye un elemento definitorio de las prácticas en el sindicalismo antidemocrático “charro” y de la disposición de los gobiernos autoritarios para con sus gobernados.

En este contexto, el ideal democrático deja de ser movilizador, pierde sentido y su réplica en otras dimensiones de la organización social, sean las luchas sociales y movimientos democráticos, amenaza la vida misma de las organizaciones, su capacidad de continuidad o incluso su existencia. La democracia liberal identificada en la práctica con el capitalismo democrático y su dimensión política que se reduce al Estado de derecho, aumenta esta posibilidad; sin embargo, el aumento sin cesar de la marginación de grupos enteros que se sienten cada vez más excluidos de la comunidad política, permite la creación de nichos en los que se alberguen alternativas a este estado de cosas, donde se logre un diálogo democrático entre adversarios que permita la construcción de consensos; se trata de la posibilidad de instauración de las condiciones para un “pluralismo agonístico”.<sup>76</sup>

La sociedad y las organizaciones son diversas, pero la confrontación sobre las diferentes significaciones, que se ha de atribuir a los principios democráticos y a las instituciones, y las prácticas en las que se concreten es lo que constituye el eje central del combate político entre adversarios, en el que cada uno reconoce la imposibilidad de que el proceso agonístico llegue alguna vez a su fin.<sup>77</sup> “La tensión entre consenso –sobre los principios– y disenso –sobre su interpretación– es donde se inscribe la dinámica agonística de la democracia pluralista”.<sup>78</sup> Esta vía agonista permite plantearse el objetivo de una política democrática, que es “multiplicar los espacios en los que las relaciones de poder estarán abiertas a la contestación democrática, y desde los cuales se crearán las condiciones para un auténtico pluralismo agonístico”.<sup>79</sup> Estos son los principios de una dinámica inherente a la democracia radical y plural, que desde aquí consideramos, veremos reproducirse al interior de la CNTE, basados en una histórica trayectoria de construcción de la participación, de lucha y de permanencia que se sigue construyendo a sí misma desde diversos aprendizajes.

En este sentido, la capacidad del magisterio democrático de la CNTE para aglutinar las diferencias internas y hacerlas avanzar hacia una dirección específica en momentos coyunturales de su historia, tendría que haber superado conflictos y an-

<sup>75</sup> *Ibid.* 157.

<sup>76</sup> *Ibid.* 18.

<sup>77</sup> *Ibid.* 19.

<sup>78</sup> *Ibid.* 21.

<sup>79</sup> *Ibid.* 24-25.

tagonismos, por lo que sus consensos, basados por necesidad en actos de exclusión nunca pueden ser un consenso racional completamente inclusivo,<sup>80</sup> constituyendo así la dimensión agonista que le convierte en uno de los movimientos transexenales más importante de la historia reciente del país. Esto significa que, para ser una de las organizaciones democráticas y de lucha más duraderas de la historia de México, el magisterio *centista* ha construido la estrategia movilización-negociación-movilización a través, precisamente, del diálogo y consenso entre su diversidad interna, que muchas veces, por filiaciones políticas, ideologías, y relaciones con otras organizaciones de la más diversa índole, convierte a sus miembros en adversarios que forman parte del mismo movimiento y dan coherencia a su complejidad.

En suma, todos los elementos conceptuales aquí señalados nos permitirán identificar desde una perspectiva procesual el desarrollo histórico, político y socio-antropológico del magisterio democrático hasta el momento mismo de la fundación de la CNTE, para poder así reconocer y comprender sus luchas y sus procesos de conformación ideológica, su concordancia con el socialismo y relación con el sindicalismo tradicional, con el Estado y con los intereses capitalistas que han estado detrás de la corrupción sindical, de las políticas públicas y de las reformas a las que se han opuesto los maestros. De estos temas trataremos de dar cuenta a continuación.

<sup>80</sup> *Ibid.* 191.



## CAPÍTULO 2: LOS ORÍGENES: NORMALISMO, MAGISTERIO DEMOCRÁTICO Y “EDUCACIÓN SOCIALISTA” EN MÉXICO

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA  
ISRAEL JURADO ZAPATA

Los orígenes tanto de las instituciones educativas como de los procesos de organización del gremio magisterial se insertan en un abigarrado desfile de conflictos políticos, económicos y sociales que fueron dando paso a la constitución de las sociedades de México a lo largo de los últimos dos siglos. Más allá de la abolición de castas y los ideales de igualdad jurídica para todos los individuos ante la ley que se habían planteado con la revolución de Independencia, el siglo XIX mexicano se caracterizó por intensos conflictos políticos y guerras intestinas, entre liberales y conservadores en disputa por el proyecto político-económico de nación; dos sangrientas revoluciones más: Ayutla (1845-1850) y Tuxtepec (1878-1880), tres intervenciones extranjeras: el intento de reconquista española y las invasiones norteamericana y francesa; y una serie de rebeliones populares e indígenas que convulsionaron al país y afectaron principalmente a los sectores subalternos de la sociedad; confrontaciones entre campesinos y terratenientes en disputa por la tierra y la reconfiguración de las relaciones sociales de producción; trances entre indígenas y no indígenas por la preponderancia socio-cultural; y choques entre el pueblo y el supremo gobierno por reclamos de justicia. En medio de este clima de violencia e inestabilidad, con constantes golpes de Estado, una abrumadora corrupción y la ausencia casi total del Estado de derecho, se intentaría la construcción de una nación moderna con el triunfo de la Reforma.

Pero el empobrecimiento campesino, el despojo de tierras y la enajenación de los trabajadores agrícolas en los cruentos sistemas de explotación de las haciendas bajo la figura del peón acasillado, así como las condiciones de explotación de los sectores sociales subalternos, se recrudecerían hasta llegar a la llamada “paz porfiriana”, momento en el que el Estado centralista fue lo suficientemente fuerte como para controlar a las diversas fuerzas políticas beligerantes y aplastar o controlar a las últimas rebeliones campesinas e indígenas del siglo. En medio de esta desolación social revestida del progreso capitalista, los maestros, principalmente rurales, ya constituían una pieza fundamental de la ruta trazada ideológicamente por todos los procesos

políticos anteriores para hacer de la educación la herramienta del “progreso” para las masas populares a través del modelo de las escuelas normales rurales.

#### EL ORIGEN DE LAS ESCUELAS NORMALES Y EL SISTEMA EDUCATIVO DURANTE EL SIGLO XIX

La figura del maestro rural o profesor fue conocida como “preceptores de primeras letras” o también con la forma despectiva: “escueleros”, desde los últimos tiempos de la Nueva España; pero siempre sufriendo cierto desprecio por los sectores dominantes de la sociedad. Con la creciente necesidad de la enseñanza del alfabeto, de nociones básicas de aritmética y de oficios rudimentarios, surgirían algunos centros escolares para capacitar en técnicas de enseñanza, tomando como ejemplo las escuelas establecidas por el gobierno francés de finales del siglo XVIII, cuyo objetivo era transmitir las nuevas normas que se proponían desde el propio régimen de gobierno. Se planteó después, ya en plena época independiente, la necesidad de contar con “profesionales de la docencia”. Así surgirían las escuelas “Sol” y “Filantropía”, inspiradas en el modelo educativo lancasteriano para capacitar preceptores de instrucción elemental.<sup>1</sup> Este modelo de seis meses debía reproducirse en las comunidades donde fuese requerida su presencia. No obstante, las constantes convulsiones políticas y sociales del país amenazarían todo esfuerzo educativo.

Para 1825 aparecería en Zacatecas la Escuela Normal de Enseñanza Mutua, con el objetivo de enseñar desde el método lancasteriano; dos años después se crearía en la Ciudad de México la Academia de Primera Enseñanza por iniciativa del presidente Guadalupe Victoria, tratando de dar coherencia a los conceptos liberales, en lo que la masonería del rito yorkino también intervendría buscando impulsar la figura del profesor.<sup>2</sup> Para 1833 mediante un decreto del presidente Valentín Gómez Farías (profundo admirador de Estados Unidos), el 23 de octubre se ordenaría la inmediata creación de una Escuela Normal con el propósito de preparar a un profesorado –al que se les ofrecería salario y casa donde vivir– capaz y “consciente de su función social”, pues se consideraba que “la enseñanza [...] debe gozar de toda protección [...] si se quiere que en la República haya buenos padres, buenos hijos, buenos ciudadanos que conozcan y cumplan sus deberes”<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>3</sup> *Ibid.* 17.

Desde estas tempranas fechas la educación ya se planteaba como estrategia para contrarrestar los efectos manipuladores y obstaculizadores que el alto clero promovía para sabotear las reformas gubernamentales y mantener en un estado de dependencia y subdesarrollo al grueso de la población campesina, de cuyo trabajo y explotación se servían. Cuando regresaron los conservadores al poder, de la mano de Antonio López de Santa Ana en 1842, la educación daría un vuelco para no ser contraria “a la religión, las buenas costumbres y las Leyes”, planteando el control de los funcionarios públicos sobre la materia de trabajo y los objetivos de la educación. Por su parte, los grupos religiosos que aún mantenían el control sobre diversos establecimientos educativos, echaron atrás las propuestas educativas liberales.<sup>4</sup>

Aún en esos contextos tan volátiles y cambiantes políticamente hablando, hubo personajes como Miguel Vidal Alcocer que impulsaron escuelas para amparar a los más pobres, o como Ponciano Arriaga, con quien participarían profesores normalistas para atender a los sectores sociales en precariedad socioeconómica, haciendo de la educación un instrumento para buscar la construcción de ciudadanos útiles para la nación y aptos para superar los rezagos sociales y las condiciones de miseria en que vivía gran parte de la población nacional. Así, después de la intervención francesa y del restablecimiento de la República en 1867, se implementaría la educación primaria gratuita y obligatoria, y se aceptó que las mujeres pudieran estudiar hasta la secundaria, de lo que surgiría la primera Escuela Normal para mujeres, donde obtendrían títulos de enseñanza a nivel elemental. También fue creada la Escuela Normal Preparatoria.<sup>5</sup> Aquí la principal orientación filosófica fue el positivismo francés, que planteaba el menoscabo de la influencia de la Iglesia católica y la importancia de la libertad en la enseñanza. En esta época del advenimiento de los positivistas, se propugnó por la incorporación de los conceptos laicos en contra del dogmatismo que promovían los conservadores.

Quizá gracias al enfoque libertario con que se entendía la educación frente a los dogmas y la ignorancia que promovía la Iglesia, durante el periodo que siguió a la revolución de Tuxtepec, comenzaría a cobrar fuerza social el profesor rural, uniéndose a los habitantes del campo en sus reclamos sociales y políticos, llegando a encabezar algunas de sus luchas y a enfrentar la represión por identificarse con las demandas

<sup>4</sup> *Ibid.* 19.

<sup>5</sup> Juárez organizó una comisión integrada por Francisco y José Díaz Covarrubias, Pedro Contreras y Gabino Barreda, entre otros, para redactar una ley de instrucción pública que reglamentara la educación desde la primaria y la preparatoria hasta la escuela profesional. Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*, 27.

comunitarias. De igual forma, los egresados de las Normales comenzaron a confrontar sus ideas de libertad, justicia, democracia y amor a la patria con los principios e ideas educativas de lo que se convirtió en el oficialismo positivista con la consolidación de la élite porfirista.<sup>6</sup> En este nuevo contexto, el trabajo pedagógico de los normalistas de Veracruz, en particular de Enrique Laubscher, Carlos Carrillo y Enrique Rebsamen, comenzó a destacar para el régimen de Díaz; y con la llegada de Joaquín Baranda como secretario de Justicia e Instrucción Pública se planteó la creación de más escuelas para resolver los problemas económicos, sociales y políticos del país. Esto culminaría con la creación de la Escuela Nacional de Maestros en 1887, cuyos planes y programas de centro irradiador del mundo científico y pedagógico le hicieron convertirse en ejemplo a seguir para todas las escuelas Normales del país.

También sería importante en esos momentos la influencia de la educación racionalista, impulsada por Francisco Ferrer Guardia, con principios como: “la educación libera”, que destacaban la importancia de que el saber armaba al individuo para enfrentar la desigualdad, en tanto que la falta de conocimientos ocultaba la realidad y le arrodillaba ante el poder. Desde esto, los profesores racionalistas impulsaron principios pedagógicos como el desarrollo armónico del hombre con una educación integral basada en el amor y la fraternidad, apoyados en la construcción de una escuela autogestionaria donde se replicaría la autogestión en la propia sociedad.<sup>7</sup> Su cenit se daría al inspirar a una importante cantidad de organizaciones obreras que retomaron estos postulados durante el porfiriato.<sup>8</sup>

Para finales del siglo XIX, las escuelas Normales se habían consolidado y varias entidades federativas contaban con una; y algunas, como la de Veracruz, destacaban por su aplicación de novedosas teorías pedagógicas. Pero en su mayor parte la educación enfrentaba graves problemas como los intereses económicos extranjeros saqueando desmedidamente las riquezas naturales del país y promoviendo la ignorancia y la miseria de sus habitantes, en contubernio con gobiernos locales, estatales y el gobierno federal. Otro era la actitud prepotente de las autoridades encargadas de la aplicación de los proyectos positivistas en materia educativa y demás políticas públicas. Por su parte, la jerarquía católica, que tenía tanto en el positivismo como en

<sup>6</sup> *Ibid.* 30.

<sup>7</sup> *Ibid.* 33.

<sup>8</sup> El principal concepto anarquista planteaba que no existía un código de verdades establecidas, fomentaba la espontaneidad de los niños, a los que se debía dejar siempre manifestar sus deseos sin cortapisas; lo cual seguiría impulsándose por muchos otros maestros hasta el periodo prerrevolucionario. *Ibid.* 38.

el racionalismo al enemigo de su dogmatismo, seguiría actuando como obstáculo de la educación científica que, aunado a la carencia de instalaciones escolares adecuadas, material didáctico escaso y la mala alimentación en la mayoría de los alumnos, daba como resultado bajos niveles de aprendizaje y pauperización general de todo el proceso educativo.

Durante el auge del mutualismo, el cooperativismo, las cajas de ahorro y las cooperativas de consumo e intercambio, se contribuiría a mitigar la miseria económica en que se desarrollaba el sistema educativo; no obstante, el mayor problema que tenía el magisterio era cómo organizarse para luchar por la mejoría de sus condiciones de trabajo y garantizar el pago de su salario. Esto daría pie a discusiones sobre cómo estructurar un frente que les permitiera unir esfuerzos para hacer valer sus demandas ante el Estado. Así, algunos grupos de orientación anarco-sindicalista y otros autonombrados marxistas, comenzarían a impulsar el sindicalismo, a lo que llegaron a oponerse muchos otros profesores que atendían las medidas educativas positivistas y apoyaban al régimen porfirista. En medio de esto, los profesores autoproclamados “ácratas” (seguidores de Miguel J. Bakunin) implementaron como método la “acción directa” para confrontar a las autoridades. De esto surgirían sindicatos locales, regionales, estatales y nacionales, federaciones, corporaciones, confederaciones, coordinaciones y grupos independientes, desde donde los trabajadores de la educación se agruparían para impulsar sus demandas.<sup>9</sup>

#### LA ESCUELA SOCIALISTA, ¿GÉNESIS DEL CARÁCTER SOLIDARIO Y CRÍTICO DEL MAGISTERIO MEXICANO?

El socialismo en México es tan antiguo como las rebeliones indígenas de la Sierra Gorda con su Plan Socialista (1879), o la de Chalco (a finales de la década de 1860) inspirada por las ideas de la escuela que el socialista griego Plotino Rhodakanaty había fundado en aquella región del sur del valle de México para enseñar, entre otras cosas, el pensamiento utópico de Fourier entre la población indígena y rural.<sup>10</sup> Más tarde, diversos pensadores que se inclinaban por el pensamiento socialista trataron de impulsar la idea de que podía transformarse la sociedad sin necesidad de revolu-

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)* (México: Siglo XXI, 1980).

ciones.<sup>11</sup> Pero no sería sino hasta setenta años después, en el periodo de la posrevolución, que se darían las condiciones políticas necesarias para fortalecer una visión social –retomando algunas de las discusiones del socialismo en la forma de gobierno y el quehacer de las instituciones públicas, principalmente en el ámbito educativo.<sup>12</sup> Mientras tanto, como efectos directos de la revolución de 1910-1920, se plantearon desde el gobierno y la Constitución de 1917 diversas concesiones para el mejoramiento de las masas populares, entre ellas una educación más acorde con sus demandas.

Entonces surgió con mayor fuerza la necesidad histórica de imprimir a la educación una orientación coherente con las metas fijadas por la propia Revolución. Así, resurgiría la escuela racionalista con mayor fuerza, fundada por Francisco Ferrer Guardia, junto con la escuela rural, y algunas otras experiencias autogestivas como la escuela modelo “América” y la escuela “Mártires 7 de enero” en Veracruz. Pero serían las ideas de Ferrer sobre la educación moderna basada en la ciencia y la razón las que recibirían gran aceptación entre los intelectuales y maestros revolucionarios, cuyos principios enfatizaban su rechazo a los dogmas, buscaban hacer de los niños personas instruidas, justas y libres de todo prejuicio, y planteaban usar la ciencia para que los hombres se formasen criterios justos de las leyes que los regulan y un conocimiento exacto y positivo del mundo.<sup>13</sup>

La escuela racionalista se había aprobado en 1916 durante un congreso de educación en Yucatán, como un cuerpo de doctrinas pedagógicas basadas en el monismo.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Para conocer a todos esos pensadores sociales prístinos en México, ver: Carlos Illades. *Las otras ideas. El primer socialismo en México 1850-1935* (México, Ediciones Era/UNAM, 2008), 328.

<sup>12</sup> Cabe aclarar que, como parte del ambiente académico y político de la época había una fuerte presencia de ideas socialistas en la discusión pública, tanto en organizaciones obreras como en espacios universitarios, por lo que la referencia al socialismo en la educación no necesariamente corresponde al sentido programático del término. “El régimen posrevolucionario atribuyó facultades extraordinarias al Estado, elevó las políticas de protección a obreros y campesinos, la promoción de sus intereses y el anticlericalismo a rango constitucional, pero ni siquiera estas características hubieran permitido caracterizarlo como socialista”. Soledad Loeza y y Henri Bergson, “Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín”, *Historia Mexicana*, XLVI:2, (1996): 430.

<sup>13</sup> La primera escuela racionalista fue fundada por los trabajadores agrupados en la Casa del Obrero Mundial, pero terminó suprimida por el gobierno. Gilberto Guevara Niebla, *La educación socialista en México (1934-1945)* (México: SEP/Ediciones El Caballito, 1998), 20.

<sup>14</sup> (Del griego: “monos”, solo, único). Monismo es la doctrina filosófica que, en contraposición al dualismo reconoce un solo principio como fundamento de todo lo existente. Existe un monismo materialista y otro idealista. Los materialistas consideran que la materia es el

Dos años después, el Congreso Obrero de Motul fundaría la primera escuela Normal en Yucatán para impulsar la escuela racionalista. En 1920, el Segundo y Tercer Congreso Nacional de Maestros aprobaron esta escuela que se difundiría por Tabasco y Yucatán, culminando con la expedición de la Ley de Institución de las Escuelas Racionalistas en 1922 por el gobernador Felipe Carrillo Puerto. Esta ley establecía que la educación sería por la “acción”, descansaría en el trabajo manual para despertar habilidades profesionales, y encadenaría las ciencias con la escuela positiva y los corolarios del enunciado biogénético de Müller.<sup>15</sup> La escuela de la acción se basaba en ideas de John Dewey y la clasificación de las ciencias de Comte.

También establecía que los sacerdotes, así como órdenes religiosas y monásticas no podrían ser agentes de instrucción ni siquiera en las escuelas privadas, y promovía una noción moral en que la propiedad privada debía reprimirse las veces que atacara a la sociedad (contenido del Artículo 27 constitucional).<sup>16</sup> La aplicación de todos estos principios le daría una marcada tendencia anticlerical al modelo educativo. No obstante, y aun siendo sustituta por la enseñanza laica, pronto comenzó a pensarse en una nueva escuela categóricamente socialista. Por su parte, las organizaciones de trabajadores que antes habían respaldado a la escuela racionalista, no la respaldaron más, y en el VI Congreso de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en 1924 se rechazó en aras de la implantación de la educación socialista. La Comisión de Diputados de la XXXV Legislatura debatió esta sustitución por la escuela socialista.<sup>17</sup>

Se buscó entonces impulsar con el proyecto de reformas a la ley, una propuesta política que abarcara todos los grados de educación, desde la primaria hasta la universidad, orientando los ideales y actividades de los escolares hacia el socialismo; tratando con ello de dar término a la anarquía ideológica desde una enseñanza laica, y poner así las actividades educativas al servicio de la colectividad, especialmente de la clase proletaria, rechazando los prejuicios y dogmas religiosos. También se trataba de evitar que continuara, particularmente en las escuelas privadas, el desprestigio que las élites económicas conservadoras promovían hacia la obra de la Revolución, así

---

principio, la base del mundo. Los idealistas, por el contrario, estiman que el único fundamento de todos los fenómenos es el espíritu. Hegel es el representante del monismo idealista que considera la “idea absoluta” como único fundamento de todo lo existente. Filosofía.org, “Monismo”, <http://www.filosofia.org/enc/ros/moni.htm>.

<sup>15</sup> *Op. cit.* 21-22.

<sup>16</sup> *Ibid.* 22.

<sup>17</sup> *Ibid.* 25. En la convención de la CROM destacarían algunos puntos hoy controversiales como: “El problema fundamental del país es un problema de inteligencia entre los diversos grupos étnicos que forman la región mexicana”. Guevara Niebla, *La educación socialista*, 30.

como la creciente oposición que alimentaban hacia los gobiernos revolucionarios.<sup>18</sup> Por estas razones el replanteamiento de la política educativa se convertiría en una lucha contra el clero mexicano, considerado como lastre que constantemente se oponía al progreso de los(as) mexicanos(as) y de la humanidad, señalado históricamente por oponerse tenazmente desde la Independencia, a la realización de las conquistas revolucionarias que beneficiarían a las clases oprimidas y grupos subalternos, pues siempre había pugnado abiertamente contra del agrarismo, el sindicalismo o cualquier otra actividad contraria al sistema capitalista y a sus propios privilegios, intentando apoderarse de las conciencias promoviendo el fanatismo religioso, razón por la que la educación debía ser combativa de los prejuicios y dogmas religiosos mediante la “verdad científica”.<sup>19</sup>

Con el asesinato de Álvaro Obregón y ante la amenaza de una nueva guerra civil, Calles promovería la conformación de un partido emanado de y constituido para la Revolución “que sería la culminación de su ofensiva política en el sentido del tránsito de la época de caudillos a la de las instituciones”.<sup>20</sup> Cabe mencionar que, en este contexto, la rebelión cristera como brazo armado de la Iglesia, tuvo mucha importancia y fue utilizada por ésta para inmiscuirse en la política, principalmente contra un novedoso proyecto de educación socialista impulsado por el *callismo*, desestabilizando a todo el Bajío y promoviendo el fanatismo en defensa de la fe, la religión y de sus intereses económicos. Iglesia, oligarquía, capitalismo y la influencia siempre decisiva de los Estados Unidos, constituirían nuevamente una sombra que pretendería frenar cualquier emancipación social o epistémica en el país. La batalla por el sentido de la educación se hacía presente nuevamente, ahora con gran empuje, mediante curas azuzando a las poblaciones principalmente rurales de los estados de Guanajuato, Jalisco y parte de Michoacán, a rechazar a los maestros rurales, alimentando el fanatismo religioso y construyendo las bases para oponerse a cualquier principio socialista que pudiese influir en el pueblo mexicano.

Esto se dio en medio de las tensiones centro-Estado y gobierno federal-Congreso de la Unión por una ley electoral ambigua que generaba violencia electoral, manipulación de los comicios, caída de gobernadores, conformación de bloques en el Congreso e inestabilidad política. De ahí la importancia de alcanzar un control con la creación de un mecanismo partidista que reuniera a todas las fuerzas políticas ligadas a la Revolución, que diera arbitraje y alentara la suma de fuerzas. Una vez creado el

<sup>18</sup> *Ibid.* 51.

<sup>19</sup> *Ibid.* 52.

<sup>20</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994* (México: FCE, 2000).



Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, se superó la abundancia de partidos que se habían dado cita durante el decenio (Partido Laborista PL, Partido Nacional Agrarista PNA, Partido Socialista Obrero PSO, Partido Nacional Cooperativista PNC, entre otros) cuya existencia no representaba realmente un sistema de partidos, sino las plataformas desde donde diferentes actores políticos, principalmente resabios del caudillismo, buscaban defender sus propios intereses y en disputas que también se traducían como luchas entre el centro y la periferia, y entre *callistas* y *obregonistas*. Pero ahora, tomando como ejemplo los partidos comunistas y socialdemócratas, centralizados y con vocación de poder nacional, el nuevo partido prometía ser la plataforma para establecer la gran alianza que evitara el desgaste político y la fragmentación del pasado.<sup>21</sup>

Por otra parte, la filosofía callista apoyó a la industrialización y a los pequeños empresarios agrícolas, y utilizó una política hacendaria conservadora para apoyar el crédito interno; esto, como ejes de la política en los estatutos del nuevo partido, cuyo Comité Ejecutivo Nacional funcionaría como supervisor de las adhesiones indirectas de agrupaciones a nivel federal, reconociendo así la existencia de parcelas de poder asociadas a los hombres fuertes regionales en el marco de una organización política de alcance nacional. Este esquema se reproducirá en la conformación de las dirigencias sindicales de los principales gremios de trabajadores, ligadas al poder del partido “oficial” recién creado, pero aún con amplio margen de acción autocrática en sus “reinados” corporativistas, donde gracias a la promoción de una disciplina de partido se posibilitaron los mecanismos para lograr acuerdos internos.<sup>22</sup>

Cabe destacar que con el respaldo de la Secretaría de Educación Pública, creada en 1921 por iniciativa del presidente Álvaro Obregón, y a partir de la gestión de su primer Secretario de Educación: José Vasconcelos,<sup>23</sup> se contaría con una plataforma para impulsar al nacionalismo y el nuevo proyecto de nación que se perseguía. En este marco, las escuelas Normales se basaron en políticas de educación “nacionalista”, rural y socialista; posteriormente tomarían como referente el Plan de Once Años y la Reforma para la Modernización de la Educación, cuyo propósito era educar a la población rural para transformar la estructura agraria del país desde “abajo”. Tam-

<sup>21</sup> Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)* (México: Siglo XXI, 1989).

<sup>22</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994* (México: FCE, 2000).

<sup>23</sup> Más allá de fascismo que caracterizaba a este personaje, es preciso indagar más sobre su papel en el proyecto educativo y los ideales socialistas emanados de la Revolución que se pretendían poner en práctica a través de éste.

bién desde 1922, el recién creado Departamento de Educación y Cultura Indígena designó a maestros ambulantes (mejor conocidos como misioneros) para fomentar la educación mediante la localización de los núcleos indígenas desperdigados por el territorio nacional, basándose en un minucioso análisis de las condiciones económicas y culturales de cada comunidad, para diseñar la estrategia educativa más adecuada para su aculturación. Tanto estos maestros misioneros como los maestros rurales, se apoyarían en la transformación de muchas de sus escuelas en “Casas del Pueblo”, para desarrollar programas educativos para toda la comunidad. Más tarde recibirían el nombre de “Escuelas Rurales”.<sup>24</sup>

Para 1922 nace una nueva Escuela Normal amparada en los ideales de la Revolución para formar un nuevo magisterio. Era el “laboratorio pedagógico de la naciente epopeya social”,<sup>25</sup> y se dirigiría hacia las capas más pobres de la población, a pesar de que el paludismo o la tifoidea amenazaban a sus poblaciones estudiantiles por la precariedad de sus instalaciones. Pero éste sería para los maestros, tan solo el inicio de una existencia accidentada, de lucha y resistencia, primero, en la exigencia de mejores condiciones físicas, por lo que los integrantes de este nuevo magisterio fueron fuertemente reprimidos por diferentes gobiernos estatales; por ejemplo, cuando en 1940 la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México convocó a la primera huelga de estas agrupaciones, exigiendo camas y cobijas para los internados, presupuesto, alimentación y calzado, a lo que el gobierno del estado de Puebla respondió con la represión armada vía el ejército.<sup>26</sup>

Para 1926 la antigua Escuela Normal para Profesores, fundada en 1887, se transformaría en la Escuela Nacional de Maestros, con el objetivo de preparar y capacitar a los profesores rurales y urbanos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, mediante un plan de estudios unificado. Esta labor educativa estaba respaldada ideológicamente por el Artículo 3º que establecía que: “La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> *Op cit.*

<sup>25</sup> Hallier Morales Dueñas, “Un normalismo rural irredento”, La Jornada 19 de junio de 2021, <https://www.jornada.com.mx/2021/06/19/opinion/016a1pol>.

<sup>26</sup> *Idem.*

<sup>27</sup> Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994* (México: FCE, 2000).

El Plan Sexenal elaborado por Plutarco Elías Calles para el PNR y para el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, incluía una reforma educativa que habría de convertirse en la educación socialista presentada como iniciativa a la Cámara de Diputados en 1934, no obstante que el propio Calles distaba mucho de ser socialista, y aún, había apoyado a la burguesía; aunque sí era enemigo de la Iglesia, de ahí su anticlericalismo.<sup>28</sup> Pero Cárdenas rompería con el dominio del Jefe Máximo y lo enviaría al exilio para poder afianzar su gobierno y su proyecto político; no obstante, tampoco a éste se le podrá calificar de socialista, a pesar de su identificación con algunos planteamientos de izquierda, su apoyo a la república Española o las libertades que se le dieron en su sexenio a las organizaciones obrero-campesinas de influencia comunista como la CROM; lo que alimentaba para recuperar los espacios que podrían ser amenazas para su gobierno y poder enfrentar a los callistas.

Resulta importante destacar que, particularmente durante el siglo xx, los profesores que egresaban del Normalismo para incorporarse a las filas del magisterio en la educación inicial o “primeras letras” y para el siguiente nivel, fueron, y aún siguen siendo, de estratos sociales populares en su gran mayoría, por lo que muchos de ellos terminaban su formación enfrentando complicaciones económicas que se venían a sumar con las históricas carencias que padecían las escuelas Normales. Podemos considerar que gracias a este origen “humilde” también pudieron entender desde tempranas épocas las problemáticas de las regiones marginadas a las que eran enviados, a partir de lo cual se propicia con mayor fuerza la construcción de una ideología vinculada con el sentir y las necesidades de las localidades, así como con los sistemas y redes de solidaridad practicados en las comunidades receptoras.

Esto contrasta con la función de “dominación social” que la educación tiene en relación con las estructuras de poder, sobre todo en el contexto de los países donde el colonialismo interno constituyó la etapa inmediata más sólida en su conformación política, allende sus procesos de independencia. Esta característica ha constituido particularmente un pilar de los mecanismos de construcción del poder en México durante la segunda mitad del siglo xx, en que la educación se fue conformando como un ámbito de definición, disputa y control de las altas esferas del poder nacional, que se oponían a cualquier tendencia socialista, o bien progresista, buscando que sirviese para preparar obreros calificados o no calificados.<sup>29</sup> Esta disputa es sobre el tipo de

<sup>28</sup> Octavio Rodríguez Araujo, *Derechas y ultraderechas en México* (México, Orfila, 2013), 34-35.

<sup>29</sup> Benjamín Maldonado Alvarado, *Los indios en las aulas. Dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca* (México: Serie estudios monográficos: etnografía de los pueblos indígenas de México, INAH, 2002), 121.

educación, hacia donde se orientaba, qué herramientas brindaba a los educandos, cómo se vincula con la técnica, y cómo se proyecta como instrumento del desarrollo industrial que necesitan las élites centradas en sus propios beneficios y consolidación como clase burguesa y empresarial.

No obstante, es preciso recalcar cómo desde la presidencia de Calles se trataría de combatir frontalmente al fanatismo religioso y la educación anacrónica y retrógrada que prevalecía en gran parte del sistema educativo nacional, maniatado aún por la Iglesia, mediante un programa de educación inspirado en el socialismo tras ser aprobado en el Congreso Pedagógico de Jalapa en 1932. De esto hay que destacar que, en el contexto mundial, en plena crisis desatada por el crack de 1929, y con una Europa que llevaba más de diez años reponiéndose y recomponiéndose de la Gran Guerra. Entonces, los partidos políticos socialistas y los sindicatos obreros también socialistas representaban en México importantes fuerzas que comenzaban a ganarle terrenos sociales, laborales y políticos a las élites capitalistas. La revolución bolchevique se consolidaba cada vez más, haciendo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas una súper potencia militar y un referente de pensamiento político para las luchas obrero-campesinas en el mundo. Así, se podía vislumbrar en la década de los años 20' y parte de los años 30' un auge de partidos socialistas y comunistas que comenzaba a permear en América Latina y culminaría en México con el *cardenismo*; más tarde en Argentina con el *peronismo*. Pero, sobre todo, a nivel mundial con la emergencia de China como nuevo bastión de la revolución proletaria.

Así, la construcción de una escuela socialista que diese cause a las principales demandas de reivindicación popular relacionadas con la Revolución, resurge precisamente en un contexto político mundial donde los valores socialistas y las reivindicaciones obrero-campesinas internacionales se habían colocado al centro de la vida pública de muchos países. Tendría esta educación como alta misión –siguiendo a Guevara Niebla– “formar a una juventud socialista fuerte, física e intelectualmente, libre de prejuicios religiosos, tanto en los campos como en las ciudades”. También estaba diseñada para “preparar a los obreros que necesiten nuestras diversas actividades industriales [...] capacitándolos social e intelectualmente para defender sus conquistas y para realizar los postulados del socialismo”. En cuanto al campesinado, se buscaría formar una nueva generación preparada técnica, social e intelectualmente, desde las escuelas rurales hasta las agrícolas, para ser factores eficientes del progreso material y moral en las conquistas agrarias, lo cual se impulsaría “hasta realizar el desiderátum de la socialización de la tierra” –como también lo señala Guevara Niebla–. Se trataba de formar trabajadores y profesionistas que estuviesen identificados con la “mayoría” proletaria, y de “formar los técnicos especialistas que hagan progre-

sar materialmente nuestra industria, agricultura y demás actividades económicas, organizándolas, no bajo principios de la economía capitalista, sino con los postulados del socialismo, a medida que la revolución vaya progresivamente colectivizando los medios de producción”.<sup>30</sup>

A este nuevo trabajador socialista se le formaría un interés real por prestar servicios sociales, y debía tomar en las universidades y escuelas profesionales un material humano derivado del conglomerado revolucionario para orientarse ideológicamente, donde el cooperativismo se trasladaría del aula al resto de la sociedad como medio para hacer desaparecer al sistema capitalista y sustituirle por el socialista. Por su parte, las escuelas Normales debían tomar a sus alumnos de los conglomerados revolucionarios proletarios del país, “debiendo merecer una absoluta protección económica por parte del Estado, por ser la base de la realización de la nueva idea”.<sup>31</sup> Este plan implicaba una especie de “purga”, pues planteaba que debían de ser “desplazados de las universidades y escuelas preparatorias y profesionales, oficiales o libres, los elementos reaccionarios, llamándose a los intelectuales revolucionarios a reemplazarlos, tanto en los puestos directivos como en las cátedras”.<sup>32</sup> Esto junto con todas las medidas arriba señaladas serían detonantes de la reflexión y base para la reforma del Artículo 3º Constitucional, así como principio para adoptar una doctrina que propugnara la socialización de los medios de producción e hiciese posible la conquista de las aspiraciones revolucionarias, doctrina que encontraba sustento teórico en el “socialismo científico” desarrollado por Marx, Engels y otros pensadores socialistas.

El presidente Abelardo L. Rodríguez sería el encargado de llevar a cabo dicha reforma constitucional, recuperando las experiencias de sus predecesores Emilio Portes Gil (1928-1930), y Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), con el acuerdo y apoyo de todo su gabinete y la concurrencia y aprobación de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, del Frente del Magisterio, de la Confederación General de Trabajadores, de la Confederación Regional Obrera Mexicana, de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, de la Casa del Pueblo (compuesta por diversos sindicatos y agrupaciones de obreros), de la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana, del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, de la Alianza de Comerciantes en Pequeño y Puestos Aislados de la Ciudad, del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Cartón, del Sindicato de Dependientes del Comercio y Empleados Particulares, y de un sinfín más de

<sup>30</sup> Gilberto Guevara Niebla, *La educación socialista*, 52-53.

<sup>31</sup> *Ibid.* 53-55.

<sup>32</sup> *Ibid.* 53-55

gremios, agrupaciones y sindicatos de trabajadores de las más diversas actividades productivas, que marcharon hacia el primer cuadro de la capital de país para expresar su respaldo y apropiación de la reforma, sobre todo en su dimensión educativa, donde estos principios se verían reflejados desde el mismo proceso escolar. En la maduración de esta iniciativa había ayudado mucho la participación de personajes en el poder como el propio presidente Abelardo L. Rodríguez, quien aceptaba combatir al clero, destruir el fanatismo religioso y librar una guerra a muerte contra el sectarismo religioso.<sup>33</sup>

Cabe destacar cómo la Catedral Metropolitana vio izadas en sus pilares dentro del atrio banderas rojas colocadas por la Confederación General de Trabajadores (CGT), mientras Rosendo Salazar (mentor de la CGT) declaraba en el Palacio del Ayuntamiento, entre otras demandas, que “el clero debe ser aplastado sin miedo y combatido sin miramiento, porque él ha llenado de suciedad al mundo; de miseria y de ignorancia, y los más vergonzosos vicios [...]”.<sup>34</sup> También es preciso destacar cómo el Partido Nacional Revolucionario llevó un contingente de más de sesenta mil personas respaldando la enseñanza socialista. Por su parte, Vicente Lombardo Toledano también participaría con un emotivo discurso en apoyo a la educación socialista en contra del capitalismo, la burguesía y la Iglesia, tratados como grupos aliados de explotadores.<sup>35</sup>

No obstante, para comienzos de la década de los años 30, el país continuaba con la mayoría de sus deudas sociales con las clases proletarias pendientes; esto en medio de la tensión política mundial que ya anunciaba un grave conflicto: se avecinaba la Segunda Guerra Mundial. Pero sería el último de los caudillos militares de la Revolución quien intentaría reivindicar una vez más los ideales de justicia social, de agrarismo y de sindicalismo, acompañados de un novedoso “indigenismo”, antes de que los oligarcas terminasen de cooptar nuevamente el poder. Así, en la campaña

<sup>33</sup> Susana Quintanilla, “La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas, 1934-1940” (s/f.) [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec\\_31.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec_31.htm).

<sup>34</sup> Gilberto Guevara Niebla, *La educación socialista en México (1934-1945)* (México: SEP/Ediciones El Caballito, 1998), 79.

<sup>35</sup> Las finalidades de la escuela socialista se pueden resumir en: ser un factor determinante del nuevo orden social, asumir la ideología de la Revolución, convertir a cada niño en productor que se pudiese bastar a sí mismo, provocar la corriente migratoria de la ciudad hacia el campo, combatir el militarismo, el fanatismo y los prejuicios de todo orden, e identificar y unificar a las clases sociales en su lucha contra el capitalismo, la burguesía, el imperialismo y las dictaduras. Y también tendría como características ser científica, orientadora, unificadora, coordinadora, constructora, combativa, vindicadora, coeducadora, previsor social e integral. Guevara Niebla, *La educación socialista*, 123.

para la presidencia de Lázaro Cárdenas se planteó hacer una reforma al Artículo 3º Constitucional para sustituir la enseñanza laica de los establecimientos oficiales de educación primaria y superior por una educación integral y socialista.

Cabe destacar cómo, en la etapa inmediata al fin de la Primera Guerra Mundial, durante el periodo conocido como “entre guerras”, los gobiernos socialistas en el mundo ganarían terreno, inclusive en los Estados Unidos, donde había una fuerte presencia del partido comunista, así como en otros países de América Latina, donde destaca el papel de Augusto César Sandino en Nicaragua, quien resistió la ocupación estadounidense y lograría inclusive su retirada del país. Durante esta época los movimientos obreros y sindicalistas contaban con una gran pujanza y amplia organización con muchos agremiados que constituían una amenaza para los patrones capitalistas. Mientras tanto, en México, Lázaro Cárdenas ya vuelto presidente, se propondría disminuir los desequilibrios y las distancias entre los diversos sectores sociales apoyado de la educación socialista. Se planteaba también educar a la infancia mexicana con base en los dictados de las ciencias para alejarlos de los dogmas propios de la educación religiosa, en aras de secularizar el poder del Estado liberal, para lo que la escuela socialista sería un instrumento en la reforma social. Se trataba de construir “una nueva escuela que favorecería una gran reestructuración económica, social e ideológica del pueblo mexicano, como consecuencia de la capacitación intelectual, técnica-práctica y moral de los niños y los trabajadores”.<sup>36</sup>

Cabe señalar que los profesores que emprenderían esta tarea no eran de carrera magisterial (normalistas) estrictamente hablando, sino empíricos, que alfabetizaban y castellanizaban, enseñaban modernas formas de organización productiva (cooperativas, nuevas técnicas para el trabajo agrícola, parcelas escolares y cultivos colectivos en huertos anexos a la escuela) y buscaban subordinar los intereses individuales a los colectivos desde una visión de grupo, tanto en el campo como en la ciudad. También promovían los derechos laborales asociados al Artículo 123 y a la Ley Federal del Trabajo de 1931.<sup>37</sup> Es importante destacar cómo se reconfiguró desde aquí un “nuevo papel del maestro”, quien...

<sup>36</sup> Elvira Montes de Oca Nava, “La educación socialista en el Estado de México. Un municipio rural: Malinalco” *Revista de Educación*, 63, Toluca, UAEM, (2009), 93.

<sup>37</sup> *Ibid.* 94. “La parcela serviría entonces para que los alumnos aprendieran formas y técnicas modernas tanto de producción como de organización del trabajo; sería trabajada como cooperativa, los niños estarían dirigidos por el maestro y tendría la misma extensión que la de las parcelas ejidales”. Montes de Oca Nava, “La educación socialista”, 94. La parcela era un laboratorio social de trabajo colectivo como forma “natural” de organización del trabajo.



...ha de concentrarse en el recinto de la escuela. Su misión en el orden social exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la Revolución. El maestro rural es un guía del campesino y del niño y debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos. El maestro ha de auxiliar al campesino en su lucha por la tierra y al obrero en la obtención de los salarios que fija la ley para cada región.<sup>38</sup>

Aún había diversos problemas de infraestructura como la carencia de escuelas y que pocos eran los pueblos que contaban con instalaciones adecuadas para esta labor, por lo que tenían que improvisarse los espacios. Sumado a esto, la iglesia católica había declarado como sus enemigos a los profesores socialistas, amenazando su seguridad. A pesar de estas condiciones, con la práctica magisterial se construían vínculos con las comunidades, pues además de dar clases a los niños, alfabetizaban adultos por las tardes; también enseñaban matemáticas básicas y educación cívica, y facilitaban información útil sobre el funcionamiento administrativo-gubernamental de los pueblos, esto como herramienta para la defensa ante abusos de autoridad. Algunos profesores inclusive, durante los fines de semana, se dedicaban a campañas sanitarias, de orientación alimentaria y médica, gestión de servicios públicos, vinculación con las organizaciones sociales, o al fomento de actividades deportivas y culturales. Eran profesores dedicados de tiempo completo a su labor, que trascendía el aula y la propia escuela, por lo que normalmente tenían que radicar en la localidad donde desarrollaban su actividad.<sup>39</sup>

La naturaleza del modelo educativo socialista contraria a los dogmas religiosos merece ser recalcada de manera especial pues, históricamente, la Iglesia católica mexicana, aliada de los intereses oligárquicos, caciquiles y latifundistas en el país, habría fomentado en diversos tipos de comunidades (por su filiación étnica, su rai-gambre histórica, su situación económica y sus universos simbólicos) un repertorio de dogmas útiles principalmente a los sistemas de dominación y explotación, a la defensa del *statu quo*, al conservadurismo y a inhibir cualquier connato de desobediencia civil a las injusticias del propio sistema sociopolítico, de rebelión o de crítica al sistema de desigualdades; por lo tanto, su injerencia en la conformación del temperamento social y la configuración del imaginario colectivo debía ser limitada y controlada, si no es que eliminada (desde los ideales sociales más radicales de la

<sup>38</sup> Lázaro Cárdenas, *Palabras y documentos políticos de...*, Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928-1940 (México: Siglo XXI Editores, 1978), 172.

<sup>39</sup> Montes de Oca Nava, Elvira. "La educación socialista en el Estado de México", 95



Revolución) para avanzar hacia el proyecto de nación que se buscaba. Sería publicado entonces el Artículo 3º Constitucional en el diario oficial, el cual marcaba que

...la educación es libre [...] será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que en la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.<sup>40</sup>

Después sobrevendría su primera reforma el 13 de diciembre del año de 1934, impulsada en la misma presidencia de Lázaro Cárdenas, resultado de cambios en las correlaciones de fuerzas al interior del partido oficial –el PNR–, así como de la presión de los sectores populares organizados dentro de éste. Así, mediante un decreto que plasmaba por primera vez en una constitución latinoamericana la palabra “socialismo” en relación a la educación,<sup>41</sup> se planteó que:

Artículo 3º- La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Sólo el Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y Normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

I.- Las actividades y enseñanza de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto.<sup>42</sup>

Este artículo ampliaba las facultades del gobierno federal para controlar los diferentes niveles educativos e inclusive vigilar el funcionamiento de las escuelas particulares, todo ello, desde un claro sentido social y de responsabilidad en la pro-

<sup>40</sup> Diario Oficial. PDF, Diario Oficial (web), 28 de enero de 1992a, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_121\\_28ene92\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_121_28ene92_ima.pdf).

<sup>41</sup> Quintanilla, “La educación en México”, 2.

<sup>42</sup> *Op. cit.*

curación de la educación que socialmente era necesaria y demandada por amplios sectores populares, como resultado del movimiento revolucionario y en aras de la construcción de la justicia social. Otro aspecto importante de esta modificación es el que refiere que: “La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá obligatoriamente”.<sup>43</sup>

La presencia dentro de la estructura partidaria del PNR de nuevos actores y el fortalecimiento de otros líderes radicales influirían poderosamente en la elaboración del Plan Sexenal acordado desde 1933, en el que se establecieron diversos compromisos sociales: reparto agrario, soberanía de los recursos naturales, protección y promoción de los derechos sindicales, y reforma educativa. La idea central era la intervención estatal como elemento de equilibrio entre las clases sociales y principal impulsor de las transformaciones sociales, políticas, económicas e institucionales. Así, la educación recuperaría prácticas e ideas desarrolladas en el pasado, inclusive desde el pensamiento liberal, como: “la enseñanza racionalista, las experiencias radicales experimentadas en algunas entidades de la república, la escuela de la acción propuesta por la Secretaría de Educación Pública, en años precedentes, y el modelo pedagógico soviético”;<sup>44</sup> desde todo lo cual, se construiría una escuela inspirada en la doctrina de la Revolución mexicana.

La maduración del sentido socialista de la educación aún tendría que recibir diversos ajustes y nutrirse de propuestas que permitiesen, al menos en lo ideal, plantear los caminos para la redención social de los pueblos de México, muchos, históricamente acostumbrados a la servidumbre y a las manipulaciones del clero. Por ejemplo, cuando en 1933 el bloque del Partido Nacional Revolucionario, durante la XXXV Legislatura Federal, designó una comisión especial, presidida por el diputado michoacano Alberto Bremauntz Martínez para que estudiara el problema educativo y presentara una iniciativa para reformar el Artículo 3º Constitucional; en este proceso de auscultaciones la comisión tomó muy en cuenta la posición del entonces precandidato a la presidencia Lázaro Cárdenas. Igualmente, la Confederación de Partidos Socialistas, en sesión celebrada en Veracruz el 29 de julio de 1933 sostuvo la tesis del socialismo científico.<sup>45</sup>

Por supuesto los sectores enemigos de la educación socialista protestarían y lanzarían ataques contra la reforma, llegando inclusive a provocar martirios y asesinatos de muchos maestros, hechos atroces que se extendieron por entidades de la repú-

<sup>43</sup> *Idem.*

<sup>44</sup> Quintanilla, “La educación en México”, 2.

<sup>45</sup> *Op. cit.*

blica como Aguascalientes, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Zacatecas principalmente. Otros descontentos surgirían con el intento de introducir innovaciones educativas como la coeducación o la educación sexual, cuyas protestas por parte de sectores conservadores principalmente (recorremos que aún se vivía la reminiscencia de la Guerra Cristera) provocarían la detención de estas innovaciones y el atraso en el modelo educativo por más de medio siglo. Inclusive se provocaría la renuncia del entonces titular de la SEP Narciso Bassols, pues eran muchas las regiones del país donde existían asociaciones de padres de familia ligados a la Iglesia y grupos afiliados a la Liga Nacional de Defensa de las Libertades Religiosas, núcleos sinarquistas y hasta cristeros todavía en armas. A estos grupos de ultraderecha se les oponían y disputaban influencia en el proyecto educativo las ligas antirreligiosas, organizaciones femeniles, uniones estudiantiles, comités pro-educación socialista, partidos políticos de izquierda, sindicatos magisteriales y confederaciones obrero-campesinas, que entonces encontraban la oportunidad para defender sus intereses de desarrollo con el apoyo de la política pública.<sup>46</sup>

Así, la violencia del clero y el conservadurismo no impedirían que desde la misma presidencia se siguiera impulsando el sentido socialista de la educación con discursos como el pronunciado el día 30 de marzo de 1936 por el presidente Cárdenas, del cual destaca la siguiente frase: “Es mentira que la enseñanza socialista sea agente de disolución de los hogares y mentira también que ella pervierta a los hijos y los aparte de los padres. Ni el Gobierno ni los maestros socialistas se ocupan de atacar las creencias religiosas”.<sup>47</sup> Así, la Escuela Socialista estaba destinada a hacer personas “más fuertes, más conscientes de sus responsabilidades y más dotados para actuar dentro de una organización social justa y un medio económico de acelerada evolución”.<sup>48</sup> Cabe destacar el papel de Narciso Bassols, Secretario de Educación Pública entre 1931 y 1934, quien impulsó con gran decisión el proyecto de las misiones culturales y de las Normales Rurales, que buscaban convertir a los maestros en auténticos líderes sociales y en intelectuales orgánicos de sus comunidades, así como en promotores de un pensamiento crítico.

A partir de la creación del Instituto de Orientación Socialista, organismo encargado de elaborar los lineamientos para la educación, se procedió a diseñar el Plan de

<sup>46</sup> Quintanilla, “La educación en México”, 3.

<sup>47</sup> Diego Labra, “¿Escuela Socialista o Escuela Reformista? Una lectura de la Educación Socialista en México a partir de su lugar dentro del gobierno cardenista y la Revolución Mexicana”, en *Clio y Asociados*, No. 17 (2013). <https://www.clio.fahce.unlp.edu.ar/>.

<sup>48</sup> *Idem*.

Acción de la Escuela Socialista, que más que una educación socialista “en el sentido ortodoxo del concepto”, buscaba socializar una idea de escuela que no estuviera al margen de los hechos y la realidad de la vida y los fenómenos de la sociedad, que combatiera los lastres del desarrollo social y que propugnara por la defensa de las clases desposeídas. También daba cabida a diversas propuestas pedagógicas siempre y cuando privilegiaran a la comunidad, la propiedad colectiva, el trabajo, el conocimiento útil para la vida, “y se opusieran al individualismo, la religión y la injusticia social”, enfoque que tenía que lidiar con los efectos de las pastorales elaboradas y difundidas desde 1932 por la jerarquía eclesiástica en su batalla contra el “ateísmo” estatal, desde donde “instruían a los fieles sobre cómo actuar para que en las escuelas no se enseñara nada contra la fe y las buenas costumbres”.<sup>49</sup> Finalmente, el acoso de la Iglesia, los grupos y asociaciones de tintes conservadores, y el rechazo a los maestros rurales en diversas comunidades extremadamente fanáticas y controladas por los seculares y las estructuras caciquiles, obligarían al gobierno a moderar el tono antirreligioso de la educación, e inclusive el presidente Cárdenas ordenaría la suspensión de las leyes anticlericales en aras de alcanzar la paz social que el alto clero y los grupos conservadores no estaban dispuestos a causa de la pérdida de sus privilegios.

A esta disputa educativa se sumaron las condiciones de la disputa política, que se habían exacerbado con la expulsión de Plutarco Elías Calles del país, pues éste y sus seguidores, con el apoyo de Estados Unidos, estaban dispuestos a dividir y confrontar nuevamente a la nación con tal de recuperar el poder perdido. Por su parte, el *cardenismo* también tenía que fortalecerse ganando adeptos, para lo cual se solaparon autoridades y funcionarios que nunca aplicaron los lineamientos estatales educativos, se ejerció la ley “a discreción”, y hasta se tuvo que favorecer a fuerzas contrarias a las políticas socialistas. Así, a partir de estas condiciones, las actividades gubernamentales principalmente en materia educativa se concentrarían en incrementar la presencia y el poder del Estado y de los militantes del partido oficial -el cual también estuvo en reestructuración durante esta gestión- en detrimento de los poderes y estructuras locales; esto significaría la consolidación de la tendencia hacia un sistema educativo unificado bajo la figura y el dominio de la SEP, basado en reglamentos y medidas de control que propiciaban el menoscabo del carácter doctrinario de la escuela socialista.<sup>50</sup>

No obstante, no se puede negar que durante la presidencia de Cárdenas, las y los maestros, y las escuelas adquirieron importantes funciones para las transformacio-

<sup>49</sup> Quintanilla, “La educación en México”, 3.

<sup>50</sup> *Ibid.* 4.

nes que reclamaban los sectores trabajadores y campesinos de la sociedad mexicana, siempre en defensa de los principales valores de la Revolución. En este sentido, “el manejo de las prioridades y los métodos educativos pasó de los intelectuales que habían resguardado las instituciones culturales y la educación superior desde el ocaso del porfiriato, hacia maestros y funcionarios ‘plebeyos’ con vasta experiencia dentro del sistema escolar”.<sup>51</sup> Pero pasado el furor del sexenio *cardenista*, después de la toma de posesión del presidente Manuel Ávila Camacho, los elementos reaccionarios iniciarían, en 1941, una intensa campaña contra la educación socialista, pidiendo la derogación del Artículo 3°. Otros esfuerzos los dirigirían contra el carácter socialista de sindicatos, agrupaciones políticas y demás fuerzas sociales aún activas. Entonces se promulgó una nueva Ley Orgánica de la Educación y en 1945 se modificó el texto constitucional. El posterior proyecto *alemanista* que ya comenzaba a perfilarse, se planteaba otro tipo de enseñanza, con otros objetivos de formación estudiantil y magisterial.

La nueva ley de educación socialista se fundamentaba en la Ley Reglamentaria derivada de la propia Constitución que ya contemplaba este tipo de educación en curso: esta fue la Ley Orgánica de Educación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero de 1940, que sólo reglamentaba el Artículo 3° de la educación socialista, la cual, por cierto, tuvo que enfrentar la oposición de muchos maestros que no eran socialistas.<sup>52</sup> También hay que señalar que la educación ya era de tintes socialistas en 1934 por aprobación de la Cámara de Diputados, antes de que Cárdenas ocupara la presidencia. Pero casi diez años más tarde, para el 30 de diciembre de 1946, se realizaría la segunda modificación al artículo mediante un decreto de reforma, durante la presidencia de Miguel Alemán Valdés, quedando de la siguiente manera:

Artículo 3°- La educación que imparta el Estado -Federación, Estados y Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I.- Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado

<sup>51</sup> *Idem.*

<sup>52</sup> Octavio Rodríguez Araujo, *Derechas y ultraderechas en México* (México: Orfila, 2013), 34. También se puede ver: Josefina Z. Vázquez de Knauth, “La educación socialista de los años treinta”. <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/29872/1/18-071-1969-0408.pdf>.

en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

- a).- Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b).- Será nacional...<sup>53</sup>

Pero será principalmente durante las primeras décadas del siglo xx, con todo y su precario sistema de educación, con un analfabetismo del 80% y con la Iglesia como principal referente de enseñanza en las comunidades de un país eminentemente rural y subdesarrollado, en que cobrarían fuerza la organización y las luchas magisteriales, y en esto, la figura del educador, el docente, el maestro de los niveles iniciales de educación, por significar en primera instancia, un “promotor del desarrollo” y dador de armas (como la alfabetización) para la defensa de los pobres y oprimidos. Esto último, sobre todo, a partir de la Revolución, momento en que la educación del pueblo se puso al centro de la mesa de discusión como vía para superar los rezagos históricos y cosechar los beneficios del reciente movimiento transformador. Con la creación de la SEP, el Estado había concentrado paulatinamente más fuerza en la administración de la educación y la concepción civilizadora de la educación impulsada por Vasconcelos, con lo que dicha figura tomaría aún más fuerza por su labor “civilizadora” y modernizadora, dirigida sobre todo a la población rural e indígena, que llevaba generaciones privada de herramientas para defenderse del sistema de injusticias.

Con este importante impulso a la educación, principalmente dirigido a una base trabajadora que se veía como pilar para el desarrollo del país, se inauguraba una época de modernización social. De igual forma, sería el contexto idóneo para impulsar las misiones culturales en regiones indígenas y poder “enseñarles a trabajar” (aseveración cargada por supuesto de un sentido colonialista), detonando así procesos de transformación a través del mestizaje, con lo cual se esperaba la incorporación de esta población a los ideales sociales y culturales de las élites triunfantes del movimiento revolucionario. Ante este panorama, es preciso contrastar cómo durante la década de los años 20’ se había logrado contar con una importante cantidad de maestros egresados de las Normales, dispersos en todo el territorio nacional, quienes ya daban inicio a diferentes luchas gremiales junto a las comunidades receptoras de su labor; y ahora, en este nuevo contexto político, las misiones culturales pueden considerarse

<sup>53</sup> Diario Oficial. PDF. Diario Oficial (web), 19 de mayo de 1992b, <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>.

como algunos de los semilleros más importantes del sindicalismo magisterial, pues eran bases para la creación de ligas o pequeños sindicatos desde donde se fijaban diversos objetivos, daban una interpretación estricta del Artículo 3º Constitucional y alentaban la organización junto con obreros y campesinos en “Ligas de Resistencia” para gestionar mejoras colectivas.<sup>54</sup>

No obstante, en tiempos del “Maximato” (1928-1934) había sido lejana la posibilidad de unificar a los maestros mexicanos en una sola organización gremial debido en gran medida a los intereses políticos, económicos y de control ideológico que se movían en torno a la educación, y a la encontrada posición existente entre los trabajadores de este gremio; donde, por un lado, estaban los estratos hegemónicos (*carrancistas, obregonistas y callistas*) que esbozaban los principios del nacionalismo revolucionario que se terminaría convirtiendo en la ideología dominante para las siguientes décadas; y por otro lado, los profesores que se proclamaban como anarcosindicalistas e impulsaban los principios de la escuela racionalista. Otro aspecto que hay que considerar en el proceso de conformación sindical magisterial es la situación nacional de los planteles de educación que para finales de la década de los años 20’ contaban con pocos planteles tanto en el medio rural, como en el urbano, estatal y municipal, lo cual incluía a las Normales y las particulares que por ello eran pocas;<sup>55</sup> situación que junto con su dispersión había dificultado lograr una organización que pudiera enfrentar al gobierno y a la Iglesia.

Pero el sindicalismo magisterial por fin alcanzaría su carácter de masas en 1935, cuando elaboró demandas comunes para todos los trabajadores de la educación, realizó paros estatales, participó en huelgas y paros políticos del movimiento obrero nacional y constituyó, en el mes de abril de ese mismo año, al Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE), y para diciembre, la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, que en enero de 1936, se adheriría al Comité Nacional de Defensa Proletaria, por lo que sería miembro fundador de la Confederación de Trabajadores de México; después de lo cual se celebraría el primer Congreso Nacional de Unificación Magisterial en la capital federal con la asistencia de cuatrocientos cinco delegados del FUNTE, de la Federación Nacional de Maestros y de la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales, junto a delegaciones como la Federación de Maestros Revolucionarios Hidalguenses y representaciones

<sup>54</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*, 73.

<sup>55</sup> *Ibid.* 74-75.

de Zacatecas, Sonora y Nayarit.<sup>56</sup> Entonces sería fundada la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza,<sup>57</sup> y más tarde, se constituiría la “Confederación Mexicana de Maestros, primera agrupación con aspiraciones de representar al conjunto del magisterio nacional”.<sup>58</sup>

Para el año de 1938 los “cetemistas y comunistas superaron sus diferencias para dar paso al surgimiento del primer sindicato representativo de la mayoría de los maestros de México: el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), al frente del cual se designó a un Comité Nacional de Composición”.<sup>59</sup> Pero ésta no sería la organización definitiva que representaría al gremio magisterial, pues aún habían muchos hilos sueltos por controlar, en lo que el Estado jugaría un activo papel protagonista. Uno de estos hilos era la educación en manos de “privados”, la cual podría ser delegada -a pesar de que se había establecido constitucionalmente que la educación era una función exclusiva del Estado-, siempre y cuando los particulares “garantizaran plenamente la enseñanza socialista, la exclusión de toda prédica religiosa, la acción desfanatizadora y la preparación de la juventud libre de los prejuicios del actual régimen de especulación individualista”, en lo cual destaca el celo gubernamental por asegurarse de que los maestros que fuesen aceptados para estas funciones, pudieran desempeñarse pedagógica e ideológicamente como se esperaba por la política nacional.<sup>60</sup>

Es importante recalcar que durante el sexenio *cardenista* las escuelas rurales habían adquirido particular importancia, pues su relevancia sería reconocida en el Plan Sexenal desde 1933, en donde se buscaba la creación de más escuelas, la unificación de los contenidos escolares y elevar su “calidad” en función de las necesidades del campesinado mexicano. Todo dirigido hacia el combate de “males históricos” como la pobreza, la insalubridad, el latifundismo, el analfabetismo y, por supuesto, la religión, donde el maestro rural era elevado por el mismo discurso presidencial a la posición del personaje “más importante” del momento.<sup>61</sup> En suma, reconociendo desde una perspectiva de historia crítica que la Revolución mexicana encierra la de-

<sup>56</sup> José Antonio Espinosa, “Los maestros de los maestros: las dirigencias sindicales en la historia del SNTE”, *Revista Historias*, 1, Instituto Nacional de Antropología e Historia, (1982).

<sup>57</sup> Cabe destacar que entre 1926 y 1927, la CROM había llevado a cabo otro intento por organizar al magisterio nacionalmente, creándose la Confederación Nacional de Maestros, con Lombardo Toledano como secretario. Espinosa, “Los maestros de los maestros”, 68.

<sup>58</sup> *Idem.* 67.

<sup>59</sup> *Idem.* 69.

<sup>60</sup> Quintanilla, “La educación en México”, 5.

<sup>61</sup> *Ibid.* 6.



rrota de los movimientos verdaderamente populares de reivindicación social –como los de Zapata y Villa–, no obstante, se logró obligar a las clases dominantes a realizar importantes concesiones a los subalternos como la reforma agraria (cuyo clímax sería precisamente durante el *cardenismo*), o la construcción del sistema de salud; sin embargo la gestión de Cárdenas, como apunta Carlos Aguirre, no debe ser vista como “el magnífico gobierno nacionalista y populista del siglo xx”, sino como momento de auge y a la vez de cierre o clausura de ese proceso de concesiones impuestas a las clases dominantes en un periodo complejo y contradictorio que, junto a la vasta Reforma Agraria, desplegaría también el corporativismo de todos los movimientos sociales de preponderancia, incluidos el movimiento obrero y el movimiento campesino, y los movimientos urbanos, territoriales y populares de todo tipo. Dicha corporativización estaba claramente encaminada a establecer un mayor control orgánico del Estado sobre dichos movimientos. Esto, aunado al férreo control logrado hacia los sectores subalternos, representaba al mismo tiempo el clímax del nacionalismo burgués.<sup>62</sup>

### SURGIMIENTO DEL SNTE EN 1943

Tras los procesos de centralización educativa emprendidos durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, en que se lograría el fortalecimiento de la SEP, el poderoso (por el número de agremiados que había logrado aglutinar) e influyente Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, serviría de base y plataforma, gracias a su entramado burocrático, para la conformación de un sindicato único<sup>63</sup> que aglutinara a todas las demás organizaciones magisteriales con miras a lograr sobre ellas un control más efectivo. Por supuesto, este proceso se recubría con una retórica nacionalista de logro de la unidad entre grupos y gremios a nivel nacional que tanta falta había hecho siempre, y con supuestas miras hacia la consolidación de una agrupación magisterial fuerte, que facilitara las negociaciones con el Estado. Esto se daría en un periodo de reestructuración a nivel internacional, pues la Segunda Guerra Mundial estaba en su apogeo y a pesar del desgaste por este conflicto, Estados Unidos no estaba dispuesto a seguir tolerando al sur de su frontera un gobierno que simpatizara con el ideario socialista, aunque estuviese lejos de abolir las enormes di-

<sup>62</sup> Carlos Aguirre Rojas, “Clío, Minerva y Prometeo. ¿Qué Historia es necesaria para los movimientos antisistémicos actuales?”. *HistoriAgenda*, núm. 42, octubre-enero (2021), 17.

<sup>63</sup> Quintanilla, “La educación en México”, 4.

ferencias sociales, políticas y económicas entre las clases sociales, cuyos recuerdos de la Revolución aún eran frescos y les permitían soñar con nuevos horizontes utópicos.

En 1943, con múltiples demandas de la revolución aún por atenderse y en medio de crisis sociales y laborales que prometían encontrar respuesta a partir de procesos económicos de gran trascendencia histórica como la reciente expropiación petrolera, los gremios de diferentes sectores laborales se volverían a reagrupar para la conformación de sindicatos que coadyuvasen a la defensa de sus intereses laborales colectivos. Por su parte, con el surgimiento del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), el gremio magisterial vería disueltos los grupos preexistentes de trabajadores educativos dispersos en las entidades federativas: Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM Intersindical) Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE) y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Educación SUNTE; con lo cual se había dado paso – supuestamente- a una organización mayor que les permitiera actuar como gremio, prometiendo con ello mayor capacidad de incidencia política e interlocución con el Estado.<sup>64</sup> De esta manera, se iniciaba un periodo de crecimiento gremial en el que se agruparían inicialmente los educadores de los niveles de educación básica y media, para ser acompañados más tarde por los trabajadores de la educación inicial, media superior, los normalistas, y aún, los trabajadores administrativos que hacen posible la maquinaria institucional.

Pero la gestación del sindicato será sólo el parteaguas para un nuevo periodo histórico del gremio magisterial, desde donde se desarrollaría la cultura sindical mexicana, y se hilarán diferentes aspectos organizativos y procesos de autoconstrucción entre los maestros. A esto se debe sumar que la década de los años 40' significará para el país un cambio de rumbo social, político y económico en cuanto a la marcada tendencia socialista de los años anteriores, cuyos efectos en el progreso de las masas populares aún estaban lejos de encaminarlas hacia una verdadera emancipación proletaria de las condiciones de explotación. Pero ahora, al contrario, el Estado adoptaría un carácter más capitalista, más protector de los intereses políticos y económicos de las cúpulas en el poder, y progresivamente se convertiría en un Estado más servil y entregado a los intereses económicos extranjeros, entrega cuyo costo social y económico se disimularía por el breve auge experimentado por los años de posguerra en que aumentó la demanda de materias primas y por lo tanto hubo más ingresos nacionales. Daría inicio el periodo del desarrollo estabilizador.

<sup>64</sup> SNTE.org, “Biblioteca SNTE”, <https://www.snte.org.mx/biblioteca/labs/printed/index.php?titulo=SNTEHISTMNIMA#/page/3>.

En el proceso de cambio de sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) hacia el de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), se encausaría con mayor fuerza la transición del socialismo al capitalismo pleno, “salvaje”, que comenzaría a amenazar las conquistas sociales y, sobre todo, a los vestigios de la ideología socialista en las instituciones del Estado; la cual, si bien no erradicada, tampoco estaba en posición de impulsar grandes transformaciones en el país debido, en gran medida, al terreno perdido ante las derechas políticas y empresariales, la burguesía nacional, el gran capital nacional y extranjero, y la Iglesia y sus organizaciones clandestinas que operaban en todos los niveles del gobierno y la política para imponer sus ideales, y quizá también por la falta de convicción de un Plutarco E. Calles, un Emilio Portes Gil, un Pascual Ortiz Rubio, un Abelardo Rodríguez o un Lázaro Cárdenas, (algunos de ellos sólo con ligeras tendencias socialistas) que inclusive mantuvieron alianzas con los grandes capitales, razón por la cual no se habría logrado incentivar una verdadera revolución social. Entonces, el sistema político construiría nuevas cooptaciones de líderes sociales y dirigentes sindicales, ahora en clara protección de intereses cupulares, y reprimiría huelgas y protestas obreras y campesinas<sup>65</sup> para entregar nuevamente a terratenientes, empresarios, políticos corruptos, oligarcas y hasta al clero, los privilegios y prebendas de que gozaban en épocas anteriores.

Esta fue también la época del gran discurso nacionalista y de la creación de importantes instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (creado con Ávila Camacho), también fue la época en que se negociaría la deuda externa por la expropiación petrolera y en que terminaría de tomar forma el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante la gestión de Miguel Alemán, se otorgaría el voto a las mujeres y se intentaría sin éxito la industrialización del país mediante la sustitución de importaciones; también se recortaría el gasto social y se impulsaría una política anticomunista para terminar de depurar al partido oficial. Otros cambios importantes serían las reformas al Artículo 3º para quitarle el carácter socialista a la educación.

<sup>65</sup> María M. Pérez Alfaro, “60 años de lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio”, en *Memoria. Revista de crítica militante*, (24/08/16). <https://revistamemoria.mx/?p=1192>.



## CAPÍTULO 3: CHARRISMO SINDICAL Y LA LUCHA MAGISTERIAL POR LA DEMOCRACIA

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA  
ISRAEL JURADO ZAPATA

El nuevo sistema político mexicano de corte presidencial, autoritario y antidemocrático que se afianzó durante la etapa posterior al cardenismo, se caracterizó entre otras tantas cosas por el fortalecimiento del corporativismo, que permitía al propio presidente, vía el partido oficial, controlar a los sectores sociales más importantes, entre ellos, a los trabajadores, dando con ello legitimidad al régimen y limitando la acción política de dichos sectores.<sup>1</sup> De esto, es preciso entender, siguiendo a Mackinlay y Otero, que “las relaciones corporativas son aquellas que se establecen entre corporaciones que representan grupos organizados y el Estado, por una parte, y con partidos políticos, por otra. Estas relaciones abarcan también aquellas dentro de las corporaciones entre líderes y miembros”.<sup>2</sup> Es decir, se trata de relaciones clientelares y de poder que contribuyen a mantener el control y la organización de las corporaciones a cambio de prebendas y de privilegiar el control y los beneficios de los líderes sobre las bases.

Así, con el afianzamiento de esta política, una de las funciones principales de las organizaciones corporativas fue “el ejercicio de la *representación de intereses* a cambio de que las corporaciones jueguen un papel de control social y, eventualmente, político de sus bases”.<sup>3</sup> De esta manera, el corporativismo mexicano que se fortaleció en la década de 1940, y en las subsiguientes, se basó en el control de los trabajadores a través de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) surgida en 1936; el control

<sup>1</sup> Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México* (México: Era, 2010); Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)* (México: Siglo XXI, 1989).

<sup>2</sup> Horacio Mackinlay y Gerardo Otero, “Corporativismo estatal y organizaciones campesinas: hacia nuevos arreglos institucionales”, en *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil*, coordinado por Gerardo Otero (México: Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Simón Fraser University, 2006), 137.

<sup>3</sup> *Idem.*

de los campesinos mediante la Confederación Nacional Campesina (CNC) creada en 1938; y él de los sectores populares por medio de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) fundada en 1943.<sup>4</sup> En el caso del sindicalismo magisterial, las relaciones corporativas y clientelares van a ser establecidas a través de la CTM.

En este contexto, el gobierno de Miguel Alemán Velasco tuvo en el corporativismo y en el “charrismo”<sup>5</sup> magisterial un importante bastión para promover la “antidemocracia” en diferentes sindicatos, a partir de lo cual, en esos años en particular, se desarrollarían nuevos mecanismos de control social y sindical, se daría protección a los intereses del gran capital, se solaparía una nueva devaluación del peso y se alentaría la precarización salarial para los trabajadores en general. Otro aliado importante del régimen serían los “profesores priistas” que ejecutaban todo tipo de artimañas y corruptelas desde la organización sindical, como en la celebración del II Congreso Nacional en Acapulco en 1949, llena de imposiciones y tretas políticas para anular cualquier intento de oposición a los intereses corporativistas y antidemocráticos que habían cooptado a la organización casi desde su propio nacimiento.

Desde esta forma de concentración del poder sindical, aprovecharon para presionar al gobierno desde la filiación del SNTE a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). En este marco se nombró como secretario general del Sindicato a Jesús Robles Martínez, quien estaría a cargo de centralizar la actividad política, haciendo pasar previamente a todo movimiento de huelga por la consideración del Comité Nacional del SNTE, para determinar su procedencia. Así, con el apoyo del gobierno, Robles alimentaría la descomposición ideológica del sindicato con un severo control “anticomunista”.<sup>6</sup> Así, el corporativismo en el sector magisterial se fue fortaleciendo gracias a la existencia de líderes afines al gobierno, por lo que la antidemocracia nació junto con el propia SNTE, más no se pudo evitar que las fuerzas disidentes iniciaran también sus propios procesos de organización.<sup>7</sup>

En este periodo se sentarían nuevas bases institucionales para el régimen de corrupción solapado y promovido desde el Estado, y prevalecería el tráfico de influencias con prerrogativas y favores hacia los más cercanos a Robles. Los profesos-

<sup>4</sup> Córdova, *La formación del poder*.

<sup>5</sup> Término usado en la vida política y sindical mexicana para referirse a un sindicalismo cuyos líderes defienden sus intereses personales y los patronales por encima de los intereses de sus agremiados, además de anteponer prácticas antidemocráticas en los procesos organizativos y en la toma de decisiones interna.

<sup>6</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*, 107.

<sup>7</sup> Joel Ortega Erreguerena, “El SNTE: corporativismo y disidencia en el México del siglo XXI” (tesis de maestría, FCPyS, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012).

res incondicionales obtenían privilegios desde los comités ejecutivos que utilizaban como trampolines para convertirse en diputados, senadores o presidentes municipales. También se operaba con el control sobre plazas laborales, créditos hipotecarios y préstamos a largo plazo, y con cierta influencia en BANOBRAS (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos). De esta forma, muchos profesores se convertirían en “latifundistas urbanos” adjudicándose a discreción, por ejemplo, departamentos de interés social.<sup>8</sup> Poco a poco el SNTE se consolidaba como una organización de tráfico de influencias, de gestión electoral y como la fuerza de una “mafia” que traficaba con bienes y servicios que el Estado debía otorgar a los trabajadores por derecho. Este fenómeno de “charrificación” de las organizaciones laborales sindicalistas fue parte de otro proceso mayor de pérdida sustantiva de democracia, ruptura con la visión y compromiso social del Estado, así como de entrega de los bienes de la nación al gran capital, primero nacional y después extranjero. Ante este panorama, para 1951, profesores “lombardistas” y algunos otros militantes del Partido Comunista Mexicano lograrían integrar un frente común de lucha por la democracia sindical, y desde el cual poder exigir aumentos salariales, prestaciones sociales y una ley de pensiones. Así se fundaría el Frente Nacional de Unificación Magisterial (FNUM) que comenzó a oponerse a los charros del PRI; no obstante, por diferencias políticas internas, el frente terminaría disuelto, pero sería un antecedente importante de disidencia sindical.<sup>9</sup>

## EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO MAGISTERIAL

El poder de los sindicatos de tendencias socialistas era cosa del pasado, de una época de sueños de igualdad y justicia que los nuevos gobiernos claramente alineados a los intereses del gran capital internacional y del imperialismo de los Estados Unidos, habían tratado de desterrar del imaginario colectivo de los trabajadores. Entre discursos nacionalistas y promesas de desarrollo se hablaba de una nueva época que daba inicio en pleno contexto de la Guerra Fría y la guerra de Corea (confrontación entre los bloques internacionales socialista y capitalista); pero las desigualdades e injusticias irresueltas durante los gobiernos socialistas, sumadas a las imposiciones y el despotismo de un presidencialismo que se consolidaba por medio de la violencia y la represión, habían despertado nuevamente entre diversos sectores sociales y laborales

<sup>8</sup> *Op. cit.* 108.

<sup>9</sup> *Idem.*

el descontento y la crítica, reavivando la necesidad de reivindicar los valores socialistas para alcanzar una sociedad mejor.

Para el año de 1956, en medio de una fuerte crisis de los normalistas por el escarnio público de sus ideas, las persecuciones, la violencia estatal y el hostigamiento, se comenzó a desbordar una nueva lucha magisterial que se salía del control del secretario general Robles Martínez, y en la que estaba involucrada la dirección sindical de la sección IX, que se movilizó para pactar con la dirección sindical y con la SEP las ofertas de aumento salarial y así poder controlar la situación con concesiones. Entonces, los secretarios generales de la misma sección procedieron a celebrar asambleas donde rechazaron esas negociaciones. Las subsecuentes tensiones entre los charros priistas y los normalistas en rebeldía sirvieron de aliciente para la conformación del Comité de Lucha Pro Pliego Petitorio y Democratización de la sección IX, que se establecía como máximo órgano de decisión al Pleno de Representantes de Escuelas del entonces Distrito Federal.<sup>10</sup>

Más tarde, después de muchos jaloneos y negociaciones con el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE para que emitiese la convocatoria para celebrar el VI Congreso Ordinario de la sección IX, donde los profesores que aspiraban a un proceso democrático lejos de las manipulaciones del charrismo sindical, y movilizados para lograr este objetivo, eligieron como secretario general al profesor Othón Salazar Ramírez, acompañado de Encarnación Pérez y Antolín Rodríguez en otros puestos. Pero fueron desconocidos por el Comité Ejecutivo Seccional (CES) del SNTE, principalmente por su conocida lucha en contra del dicho charrismo, por lo que se nombró una Comisión Coordinadora y de Dirección de la sección IX dirigida por el connotado priista Enrique Olivares Santana, al que se opuso un comité paralelo que concentraba un enorme poder de convocatoria, desde el cual se desarrollaban mítines, desplegados públicos, marchas y concentraciones, así como la edición de periódicos por escuela.<sup>11</sup>

Para la segunda mitad del año de 1957 y ante el incremento de las pugnas de los maestros y normalistas que apoyaban las acciones *othonistas*, en contra de los charros y las autoridades federales, el movimiento magisterial de la sección IX se transformó en el “Movimiento Revolucionario del Magisterio” (MRM), que se enfrentaría a la total cerrazón de las autoridades, desde el presidente hasta las autoridades de la SEP, que desconocían las demandas de 40% de aumento salarial, jubilación a los 30 años de servicio sin límite de edad, entre otras; y más tarde, tendrían que enfrentar la represión total, como en el mitin del 12 de abril de 1958 en el Zócalo de la Ciudad de Mé-

<sup>10</sup> *Ibid.* 118-119.

<sup>11</sup> *Ibid.* 121.



xico, donde fueron heridos por la policía decenas de maestros. Ante tales acciones, la lucha avanzó hacia una nueva táctica: la “guardia permanente” con la ocupación por primera vez de los patios de la SEP como método de presión para obtener atención y respuesta a las demandas. Para ello se aprovechó la entrega simbólica del aumento salarial “paliativo” frente al que realmente habían exigido, razón por la que pudieron entrar al edificio de la institución para participar en el acto protocolario.<sup>12</sup>

Mientras tanto, el sistema de educación pública venía arrastrando muchas dificultades y la economía del país atravesaba por una profunda crisis, que se exacerbaba durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines, no obstante sus importantes campañas contra el analfabetismo o la construcción de nuevos planteles educativos. Entonces, gran parte del descontento magisterial se concentró en el atraso educativo y la débil actuación del SNTE ante ese contexto. Estas razones también estuvieron detrás de las causas por las que se consideró la organización de un nuevo sindicato. Estas fueron algunas de las bases más importantes detrás del nacimiento del Movimiento Revolucionario del Magisterio, en donde participaron maestros como: Iván García Solís, Jesús Sosa Castro, Amada Velasco Torres, Maximiliano Marcial Pérez, Paula Martínez Díaz, Amparo Martínez Díaz, entre otros, quienes también buscaban la conformación de un comité sindical democrático.

Este movimiento contaba con el apoyo de padres de familia y organizaciones solidarias, alianza intersectorial reconocible desde estas fechas como parte de la fuerza de las luchas magisteriales y populares.<sup>13</sup> Aunque se decía que el movimiento no era político, pues se centraba en demandas laborales y no pretendía oponerse al gobierno del presidente Adolfo Ruíz Cortines. Pero ante tales avanzadas del movimiento magisterial, los charros del sindicato celebraron el Congreso Extraordinario de la sección IX para imponer un nuevo comité a los profesores. Frente a esto, el movimiento convocó a una marcha para el 16 de septiembre de 1958, y exigir a las autoridades el reconocimiento del comité *othonista*, que representaba una amplia mayoría. Pero la represión del Estado a cargo del entonces Secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz, los acusó de “disolución social” (según los artículos 145 y 145bis del Código Penal diseñados para la participación del país en la II Guerra Mundial, que se utilizó

<sup>12</sup> Los hechos de represión policial pedida por las autoridades de la SEP y por los charros del Sindicato son documentados por Enrique Ávila y muestran cómo desde esas fechas se había consolidado, junto con los gobiernos federales esa alianza antidemocrática. Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*, 122-123.

<sup>13</sup> Amparo Ruiz del Castillo, *Othón Salazar y el movimiento revolucionario del magisterio. Un lugar en la historia de México* (México: Plaza y Valdez Editores, 2008), 19.

desde entonces contra campesinos que invadiesen tierras y trabajadores que hiciesen huelgas, paros, o “guardias permanentes”), por lo que decenas de profesores fueron atacados, otros tantos detenidos y los dirigentes, entre ellos Othón Salazar, fueron encerrados en la penitenciaría de Lecumberri.<sup>14</sup>

Con la llegada de Adolfo López Mateos a la presidencia, los presos fueron liberados, pero aún le esperarían varias represiones al magisterio disidente, entre las que se encuentran el brutal ataque policiaco en el monumento a la Revolución el 9 de agosto de 1960 y la retención salarial para obligarlos a rendirse. La represión también se dirigió hacia los normalistas de la Escuela Nacional de Maestros, quienes habían apoyado al movimiento magisterial, razón por la cual sus instalaciones serían ocupadas por el Ejército.<sup>15</sup> A pesar de estos acontecimientos el MRM ya se había convertido en la más importante fuerza opositora al charrismo del SNTE, con posibilidades de disputar el espacio sindical –a nivel del Distrito Federal– con todo y el linchamiento mediático en su contra y las desafortunadas declaraciones de Vicente Lombardo Toledano sobre el movimiento, al cual calificó de “anarquizante”. Aquí, es importante destacar cómo el priismo, compenetrado en todas las estructuras sindicales, apoyado del Estado y de las serviles formas que imponía el presidente López Mateos, adquirió tal fuerza para mediados de los años 60 que podía obligar a los profesores a registrarse en el partido como condición para agilizarles cualquier trámite, controlando todo el aparato sindical con relaciones corporativas.<sup>16</sup>

Ante tales embates, los profesores del MRM adherentes a su vez al Partido Comunista de México y al Partido Agrario Obrero Morelense, de origen *jaramillista*,<sup>17</sup> se es-

<sup>14</sup> *Ibid.* 18; Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas ...*, 124; Odiseo, “Con Othón Salazar Ramírez terminan más de 50 años de lucha política y magisterial”, *Revista electrónica pedagógica*. (06/12/08), <https://odiseo.com.mx/marcatexto/con-Othón-salazar-ramirez-terminan-mas-de-50-anos-de-lucha-politica-y-magisterial/>.

<sup>15</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*.

<sup>16</sup> *Ibid.* 130-131.

<sup>17</sup> Rubén Jaramillo fue un revolucionario zapatista; en 1921 organizó el Comité Provisional Agrario de Tlaquiltenango que logró la dotación de tierras ofrecida por Obregón y en 1933 en la convención del Partido Nacional Revolucionario apoyó la candidatura de Lázaro Cárdenas a la presidencia. Como dirigente campesino estalló una huelga en 1942, reprimida por el ejército; pero en 1943 volvió a las armas junto con un grupo de excombatientes zapatistas para proclamar el Plan de Cerro Prieto basado en las ideas del Plan de Ayala. En 1945, creó el Partido Agrario-Obrero Morelense PAOM, precursor de la lucha feminista. Para 1962 protagonizó otra lucha agraria en reclamo de tierras para los campesinos, pero fue secuestrado junto con su familia por el ejército mexicano a las órdenes de Adolfo López Mateos, y muerto el 23 de mayo de 1962. Redacción, “Rubén Jaramillo, a 55 años de su

cindieron para conformar nuevas agrupaciones sindicales desde las cuales opusieron resistencia al charrismo sindical, tales como: el Frente Magisterial Independiente, el Movimiento Revolucionario del Pueblo, la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas, la Corriente Sindical Independiente y Democrática, la Organización Democrática del Magisterio, la Alianza de Trabajadores de la Educación y la Corriente Socialista Magisterial. Así, entre negociaciones y la consigna de mantener vivo al MRM, varios dirigentes del *othonismo* consiguieron cargos y carteras en los comités seccionales compartidos con los charros, lo cual generaría una nueva ruptura dentro del movimiento disidente magisterial, pues muchos profesores comenzaron a señalar de oportunistas y colaboracionistas a tales dirigentes.<sup>18</sup>

Es importante destacar que la protesta magisterial se desarrolló en un contexto de insurrección popular debido a la situación económica, social y política del país, por la que otros sectores como los ferrocarrileros, los telegrafistas y los médicos también estaban agitados. Pero las autoridades de la SEP nunca reconocieron al MRM (que consideraban ilegal) como interlocutor, y sólo pidieron la intermediación del SNTE ante el conflicto magisterial. Aunque también, con el confinamiento en Lecumberri impuesto a los dirigentes sindicales -entre ellos Othón Salazar-, las acciones gubernamentales ganaron el repudio nacional, y la opinión pública reivindicó la huelga y las protestas de los maestros. La lucha enseñó al magisterio a comprender su propia fuerza sindical y política, con lo cual también se inauguraba un periodo de mayor presión para los siguientes gobiernos;<sup>19</sup> construyendo así una nueva conciencia entre esta clase trabajadora.

Aunque la década de los años 60' inicia con la derrota de los profesores, de los ferrocarrileros y de otras tantas organizaciones, lo que vino a agudizar la crisis de la izquierda mexicana; la Revolución cubana impactaría de forma trascendental al magisterio. Desde los ideales que encarnaron Fidel Castro, Ernesto "Che" Guevara y los revolucionarios que habían sorprendido al mundo desde América Latina, se comenzaría a contemplar en el ideario magisterial la aspiración de tomar un rumbo armado para su lucha; esto incentivado por el MRM todavía vivo, junto con la influencia de los herederos del *jaramillismo*. A ello se sumarían otros tantos grupos de maestros

asesinato", *Desinformémonos*, 23 de mayo de 2017, <https://desinformemonos.org/ruben-jaramillo-55-anos-asesinato/>.

<sup>18</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*, según este autor, todas aquellas organizaciones formarían parte importante de la base sobre la cual se conformaría más adelante la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. *Ibid.* 133-134.

<sup>19</sup> *Idem.*

rurales en lucha por diversos rincones del país, como los de Chihuahua, impulsados por profesores como Arturo Gámiz para acompañar las luchas agrarias, llegando inclusive a protagonizar el asalto al cuartel militar del 23 de septiembre de 1965. En esa misma década, en 1963, el MRM se fracturaría en dos corrientes, de las cuales una se sumaría al proyecto del Frente Electoral del Pueblo, desde donde eligieron como candidato a la presidencia de la república a Teodoro Palomino.<sup>20</sup> Otra organización que cobraría fuerza sería la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSUM), agrupación juvenil creada en 1935 para aglutinar a las sociedades estudiantiles de las Normales Rurales,<sup>21</sup> que había apoyado al movimiento *othonista*, y se pondría a tono con las grandes movilizaciones y protestas de esa década, al mando de figuras como el profesor Lucio Cabañas, quien jugaría un papel fundamental para la rearticulación de la unidad de los estudiantes normalistas. Se puede considerar que uno de los méritos más importantes del MRM fue el de ser el único movimiento que permaneció activo y congruente, de entre los sectores que protagonizaron la histórica insurgencia sindical de finales de la década de 1950, legando su tradición democrática a la sección IX, que hoy reivindica al MRM y a la figura de Othón Salazar.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Luis Hernández Navarro, “Taller de movimientos sociales. Sesión Movimiento Magisterial”, México: Fundación Rosa Luxemburgo y Brigada para Leer en Libertad, 31 de agosto de 2020, [https://www.youtube.com/watch?v=OVjF7EKWi9c&fbclid=IwAR2n9wXJCzI\\_oZALlumCXruwV5QIxq\\_m3v2SHPRab2MODDy4wTawwLRzinE](https://www.youtube.com/watch?v=OVjF7EKWi9c&fbclid=IwAR2n9wXJCzI_oZALlumCXruwV5QIxq_m3v2SHPRab2MODDy4wTawwLRzinE).

<sup>21</sup> Hallier Morales Dueñas, “Un normalismo rural irredento”, *La Jornada*, 19 de junio de 2021, <https://www.jornada.com.mx/2021/06/19/opinion/016a1pol>.

<sup>22</sup> El profesor Othón Salazar nacido en 1924 en Alcozauca, Guerrero, en de una familia muy pobre, trabajó como peón de hacienda. Mostró vocación religiosa inducida por el Obispo de Chilapa, pero un maestro y su tío, integrante de una célula comunista, lo persuadieron para ser maestro bajo los cánones de la educación socialista, en lo que, los llamados “sábados rojos” de la Unión Soviética servirían de gran inspiración para reavivar su conciencia revolucionaria. Estudió en la Escuela Normal de Oaxtepec y desde 1956 encabezó la lucha de los maestros de primaria y educadoras del Distrito Federal, llegando a dirigir la histórica “guardia permanente” en los patios de la SEP (a cargo de José Ángel Cenicerros) en 1958, movimiento con el que se lograría un importante aumento salarial extensivo a todo el país, todo esto ante la crisis económica derivada de la devaluación del peso en 1954. Pérez Alfaro, María M. “60 años de lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio”. *Memoria. Revista de crítica militante*, (24/08/16). <https://revistamemoria.mx/?p=1192>. Más tarde, ante el repudio hacia el *alemanista* Abel Ramírez Acosta, quien dirigía la sección IX valiéndose de pistoleros e imposiciones, se lograría la convocatoria a un congreso de masas para el 30 de octubre, de donde surgiría el primer comité democrático de esta sección; pero sería desconocido por los líderes oficialistas y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, quienes cesaron en represalia a miles de maestros; otros fueron cooptados con encargos sindicales. Otros profesores partici-

## LOS MAESTROS ANTE EL EMBLEMÁTICO AÑO DE 1968

Para la segunda mitad de la década de 1960 muchos profesores participaban en organizaciones de izquierda desde las que compartían a los jóvenes estudiantes del país sus perspectivas ideológicas. Esto se sumaría a los procesos de inconformidad estudiantil de diversos grupos nacionalistas, maoístas, guevaristas y trotskistas, de entre los que destacó la Liga Comunista Espartaco con José Revueltas, donde ya se criticaba duramente la política priista, la pérdida de derechos democráticos y las constantes represiones hacia protestas y formas de organización estudiantil que supuestamente representaban una “amenaza” para el sistema, cuyas cúpulas de poder temían que los diversos acontecimientos internacionales alimentaran las perspectivas ideológicas de la juventud, tales como la Revolución cubana, la guerra de Corea, la guerra de Vietnam de los 60’, el asesinato de Martin Luther King y el asesinato del “Che” Guevara.

Para esos momentos, el presidente en turno Gustavo Díaz Ordaz, ya había pactado con los organismos internacionales y con el imperialismo “yanqui” la celebración de unos juegos olímpicos en paz, programados en el país como sede. Esto significaba que no podían expresarse protestas en contra del sistema, por lo que se utilizaría todo el poder del Estado en contra de los estudiantes y maestros que se atreviesen a contravenir los designios presidenciales. Pero las protestas, movilizaciones y luchas por la democracia no se circunscribieron a la capital del país, sino que se extenderían en el interior de la república. En Guerrero, Sinaloa, Michoacán y Puebla fueron reprimidas brutalmente las movilizaciones estudiantiles como preludio de lo que ocurriría el 2 de octubre de 1968, o el 10 de junio de 1971 (Halconazo), por mencionar los casos más emblemáticos de represión de ese periodo que antecede a la denominada “guerra sucia”.

Cerca de la coyuntura del 2 de octubre del 1968, el revuelo por cuestiones salariales y las heridas dejadas por la represión del movimiento *othonista*, la agitación labo-

---

paban en organizaciones como la Liga Comunista Espartaco, el Frente Obrero, el Movimiento de Liberación Nacional o el Partido Comunista Mexicano. *Ibid.* El Movimiento Revolucionario del Magisterio llegó a ser la corriente crítica y disidente más influyente y numerosa en el SNTE hasta 1979 con la aparición de la CNTE. Othón Salazar se convirtió en el primer presidente municipal de izquierda en Alcozauca, Guerrero, y dos veces en diputado federal. “Su ejemplo es una muy alta lección de civismo, y su vida refuerza la convicción de seguir luchando” Odiseo, “Con Othón Salazar Ramírez terminan más de 50 años de lucha política y magisterial”, *Revista electrónica pedagógica*, (06/12/08), <https://odiseo.com.mx/marcatexto/con-Othón-salazar-ramirez-terminan-mas-de-50-anos-de-lucha-politica-y-magisterial/>.

ral y el descontento generalizado con el gobierno, lograrían una nueva explosión para el movimiento magisterial, que se identificaba y marchaba junto con el movimiento de los estudiantes, el cual, había cobrado tal fuerza, que ya era imposible detenerlo o desarticularlo por los medios de represión tradicionales. En ese clima los normalistas participarían parando la Escuela Normal Superior de Maestros (ENSM), la Escuela de Educación Física, la Normal de Especializaciones y la Nacional de Educadoras. Entonces, los dirigentes de la sección IX llamaron a la lucha con la consigna salarial. En ese momento existían dos corrientes en la Ciudad de México: el Comité Coordinador de Comités Magisteriales, influenciado por la Liga Espartaco, y los restos del MRM. Los profesores convocarían a los padres de familia para explicarles la dinámica del movimiento y socializar los objetivos y demandas de la nueva movilización. En esta etapa las mujeres participantes cobraron particular importancia, pues ya representaban una cantidad muy importante de agremiadas, colaborando en todas las facetas de la organización y rompiendo estereotipos, así como limitantes sociales históricas.<sup>23</sup>

Una vez perpetrada la matanza de Tlatelolco, los maestros comenzaron a discutir si ellos debían retomar la bandera de las demandas estudiantiles y convertirse en el relevo del movimiento. El 12 de noviembre de ese mismo año convocaron a un paro que también fue reprimido por el gobierno. Sin embargo, no por eso quedaría deserrado del ideario magisterial el sentimiento de rebeldía ante un Estado que había pasado de la represión armada al exterminio, cimentando lo que sería su política interior para con la disidencia y la resistencia social, desde entonces y hasta los años posteriores a la entrada del neoliberalismo. Pero esta política de muerte también encontraría fisuras entre las mismas élites gobernantes y sus títeres en el sindicalismo “charro”, como ocurriría ya en los años de la presidencia de Luis Echeverría, en que Carlos Olmos, Secretario General del SNTE, enfrentaría nuevas movilizaciones magisteriales, esta vez del Bloque de Delegaciones Independientes de la sección X; y, ante sus desacuerdos con la presidencia de la república, provocaría el desbordamiento de la violencia institucionalizada en su contra cuando, en 1972, los pistoleros de Jonguitud Barrios, asaltando el Comité Ejecutivo Nacional, lo destituirían para terminar con el cacicazgo de Robles Martínez, todo ello, como resultado de sus pugnas con Echeverría.<sup>24</sup> Después de estos eventos, la fuerza de organización campesina y el mundo rural serían el contexto de la represión de la protesta social, y de acción de los profesores rurales, los guerrilleros, y de un nuevo y aún incipiente movimiento indígena.

<sup>23</sup> Hernández Navarro, “La larga marcha”.

<sup>24</sup> *Idem*.

## MAESTROS RADICALES: CUANDO SE AGOTAN LAS VÍAS PACÍFICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Los maestros consolidados como agentes del cambio, seguirían buscando las vías para la liberación de sus comunidades estudiantiles y de sus contextos sociales durante las décadas de los años 60' y 70', precisamente las de más represión abierta por parte del Estado mexicano, razón por la cual se radicalizarían sus acciones y gestiones libertarias ante el agotamiento de las vías pacíficas e institucionales para resolver los terribles problemas que seguían azotando a los sectores sociales más vulnerables. Por ello, las cuatro experiencias que aquí se relatarán constituyen tan sólo las muestras más emblemáticas de la lucha magisterial desarrollada en esos años y bajo los términos de la radicalidad armada. Casos que a la postre, se convertirán en íconos de las luchas magisteriales, además de símbolos y estandartes de la CNTE.

Cabe señalar que si bien las remembranzas que a continuación se muestran merecen estudios aparte, completos y a profundidad, su breve mención aquí juega dos papeles fundamentalmente: ayudar a caracterizar la violencia y represión de un Estado mexicano al servicio de las élites en el poder y del capitalismo nacional e internacional; y comprender su especial trascendencia para entrar a formar parte de los símbolos más importantes del nuevo movimiento magisterial de finales del siglo xx y principios del XXI.

### *La impronta de Genaro Vázquez Rojas*

En esta década de 1960, se comenzaron a articular nuevos movimientos en contra del partido oficial –el PRI–, cuya política infame en algunos de los estados de la república con mayor pobreza, como el de Guerrero, generó la aparición de diversos movimientos armados campesinos y, en este caso en particular, de cafetaleros, exigiendo tierras y denunciando la marginación y pobreza en que se mantenía a la entidad. Aquí los maestros rurales jugarían un papel fundamental al mando del maestro Genaro, quien primero fue líder sindical en el poblado de Tixtla, donde encabezó al magisterio democrático y ayudó a la recuperación de la vida sindical, encabezando protestas contra el gobierno de Raúl Caballero Aburto.<sup>25</sup> Todo esto desde la organización Asociación

<sup>25</sup> La Izquierda Diario, “A 48 años de la muerte del maestro Genaro Vázquez”, *La Izquierda Diario*, Efemérides, (s/f) <https://www.laizquierdadiario.mx/A-48-anos-de-la-muerte-del-maestro-Genaro-Vazquez>.



Cívica Guerrerense (ACG), que se convertiría en Nacional Revolucionaria y entraría en contacto con el movimiento de Lucio Cabañas: “Brigada de Ajusticiamiento” para organizar grupos armados y luchar contra los caciques del PRI en el estado.

Frente a esto, el gobierno de Luis Echeverría utilizaría los más infames métodos de la guerra sucia, como la estrategia de contrainsurgencia apoyada por Estados Unidos para perseguir, dismantelar y destruir movimientos desde sus mismas bases sociales, reprimiendo a comunidades enteras y persiguiendo a cualquier sospechoso. La estrategia de Genaro se convirtió en lucha armada violenta, que se centraba ideológicamente en el partido y el ejército guerrillero de tipo campesino, donde su relación con las comunidades era fundamental.<sup>26</sup> Gracias a la lucha lograría que el 4 de enero de 1961 se decretara la desaparición de poderes en Guerrero; después, la mayoría de las presidencias municipales fueron ocupadas por los “Cívicos” que él y su agrupación impulsaban, desencadenando una ola de represión generalizada en la que el mismo Vázquez Rojas fue detenido por la policía estatal en la Central Campesina Independiente de la Ciudad de México, para ser consignado más tarde en Iguala.

En 1967, se reestructuró la ACG, transformándose en un “partido proletario” con ideología revolucionaria marxista-leninista, y se integró el Núcleo Armado Popular, compuesto por estudiantes, maestros y campesinos quienes, en arriesgada maniobra, rescataron a Genaro de la cárcel. Entonces surgieron la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y sus Fuerzas Armadas, con una dirección político-militar central, teniendo como comandante en jefe a Genaro Vázquez Rojas y combatida por el gobierno por medio de una guerra de baja intensidad. A finales de enero de 1972, la Dirección Federal de Seguridad, al mando de Fernando Gutiérrez Barrios, detendrá a la esposa de Genaro Vázquez para obligar al profesor a rendirse. El profesor fue muerto el 2 de febrero de 1973, supuestamente en un accidente carretero del que se encargó el Ejército en la más sospechosa opacidad. Se especula que fue asesinado de un culatazo o al ser dejado morir intencionalmente impidiendo su atención médica.<sup>27</sup>

### *El legado de Lucio Cabañas Barrientos*

Nacido en el municipio guerrerense de Atoyac de Álvarez, nieto de un general zapatista, Lucio Cabañas estudió en la Escuela Normal de Ayotzinapa, donde se volvió Se-

<sup>26</sup> *Idem.*

<sup>27</sup> Doraclia Carmona Dávila, “Genaro Vázquez forma una guerrilla rural”, *Memoria Política de México*, (2020), <https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/14111968.html>.



cretario General de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México en 1962. Inició su labor docente en la comunidad de Mezcaltepec, del mismo municipio, donde encabezó la protesta de los ejidatarios en contra de la empresa Silvicultora Industrial S. de R. L., que devastaba los bosques en complicidad con las autoridades, por lo que es removido a otra escuela por presiones del gobierno. No obstante, funda la Delegación de la Central Campesina Independiente de esa región. También participó con Genaro Vázquez en el MRM encabezado por Othón Salazar, a la vez que se involucró en el Movimiento de Liberación Nacional y el Partido Comunista.<sup>28</sup>

Cultivó la figura del profesor tal y como había sido construida en la época *cardenista*, además de que acompañó constantemente las luchas y demandas de los campesinos hasta que se vio en la necesidad de tornar hacia la táctica de lucha guerrillera, pues el histórico contexto de violencia extrema en el estado de Guerrero se había exacerbado, inclusive desde hacía muchos años antes de las acciones del profesor, y constituía el caldo de cultivo perfecto para toda clase de injusticias, mismas que motivaron la lucha de Cabañas. El Partido de los Pobres y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, movimientos impulsados por Cabañas, no copiaron ningún modelo revolucionario al pie de la letra, ni siguieron los marcos ortodoxos del marxismo-leninismo, o los pasos del guevarismo, sino que fueron movimientos singulares y originales, siempre en busca de un cooperativismo socialista, inspirado en la organización y las lógicas comunitarias de las localidades y regiones, donde la asamblea acordaba de manera autónoma y consensuada las decisiones estratégicas, sin caudillos ni jefes, sino responsables.<sup>29</sup>

Ante la organización de la lucha campesina y la desatada represión del gobierno, incluyendo a las comunidades que se adherían a la causa como bases sociales; resultaba imprescindible matar la esperanza de los rurales para evitar la adherencia política a los alzados; pero la estrategia del Estado sólo lograría incentivar nuevas generaciones de jóvenes inconformes y listos para la movilización, sello del estado de Guerrero. “En las escuelas rurales de Guerrero se aprende de quienes se sacrificaron en nombre del pueblo. Los héroes como Lucio Cabañas y Genaro Vázquez representan la esperanza de una sociedad justa; en las normales rurales como la de Ayotzinapa se sigue sembrando las semillas de la inconformidad y la rebelión.”<sup>30</sup> La

<sup>28</sup> Bruno Lutz, “La guerrilla de Lucio Cabañas. Jacobo Silva Nogales, Lucio Cabañas y la guerra de los pobres”, *Intersticios Sociales*, núm. 12, septiembre, Zapopan, El Colegio de Jalisco, (2016).

<sup>29</sup> *Ibid.* 3.

<sup>30</sup> *Ibid.* 4.

miseria y la injusticia en la región siempre fueron en constante aumento, por lo que, para la década de 1970 las actividades guerrilleras se intensificaron con secuestros de ganaderos locales y hasta del candidato del PRI a la gubernatura del Estado, además de ataques a la policía judicial y a elementos del Ejército, lo que desató una nueva y brutal campaña punitiva que terminaría con la batalla de Otatal, donde finalmente sería asesinado Lucio Cabañas.

### *Arturo Gámiz García y el primer levantamiento armado posrevolucionario*

Arturo Gámiz fue un maestro joven formado en una Normal rural, nacido el 28 de febrero en el pequeño pueblo de Súchil, Durango, hijo de los campesinos Elodia García y Emilio Gámiz Fernández; es considerado como el personaje que encabezó el primer levantamiento armado posrevolucionario en el norte del país al intentar asaltar el cuartel Madera, inspirado en el asalto al cuartel Moncada de la Revolución cubana.<sup>31</sup> Sus aportes en la lucha agraria, estudiantil y magisterial durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz y contra el gobierno represor del General Praxedes Giner Durán en el estado de Chihuahua en 1965, se convertirían en inspiración, junto con su grupo de 13 jóvenes maestros rurales, un médico y algunos campesinos, que el 23 de septiembre de ese año atacarían el cuartel militar establecido para “mantener el orden y la seguridad” en el estado.

Producto de largas deliberaciones sobre la historia de las luchas obreras, campesinas y populares, y particularmente del magisterio encabezado por Othón Salazar Ramírez y Rubelio Fernández Dorado, los participantes del Grupo Popular Guerrillero (GPG), comandado por el joven maestro rural, decidirían emprender la acción militar en contra de un Estado violento y represor, guiados por un profundo sentido de solidaridad con el pueblo empobrecido, oprimido y explotado. En 1957 Gámiz fungió como secretario general de la Sociedad de Alumnos y formó parte del Comité de huelga en apoyo del movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional, por lo que se agenció pronto vigilancia policiaca. En Chihuahua trabajó en la escuela La Junta, compenetrándose de la situación de miseria y explotación que privaba en el campo mexicano y de la que se aprovechaba el gobernador Giner Durán, contra

<sup>31</sup> Luis Axel Olivares Islas, y Beatriz, Hernández Román (coords.). *Las izquierdas mexicanas desde los movimientos sociales en el siglo XXI, problemas y perspectivas* (México: FFYL/UNAM, 2019), 261.

quién se organizaría aquel asalto del cuartel militar.<sup>32</sup> El sacrificio de Gámiz y su pequeño grupo guerrillero en aquel asalto inspiraría el origen de la “Liga 23 de Septiembre” varios años más tarde, pero además, se convertiría en un referente simbólico de lucha para diversos sectores del magisterio democrático.

### *La tragedia de Misael Núñez Acosta*

Nacido el 1 de agosto de 1949 en el poblado de Tenango, Hidalgo, fue hijo de campesinos pobres. Estudió en la Normal del Mexe, Hidalgo, donde se politizó y terminó siendo expulsado por denunciar los malos manejos que se hacían con las raciones alimenticias. Fue heredero de la tradición de la escuela Normal Rural mexicana, a partir de lo cual, durante sus primeros años como profesor en los poblados de Tetelia de Islas y Santiago Xolguilancan, en el estado de Puebla, ayudaría a la gestión de servicios básicos para la comunidad. Más tarde, entre 1973 y 1974, trabajando en Cardenal, Estado de México, comenzó su labor como organizador y asesor sindical de diversos grupos.<sup>33</sup>

Más tarde, se solidarizaría con otras tantas luchas de trabajadores industriales (Laminadora Kreimerman, Trailmobil, VISA, TOSA, empaedora Bremer, rastro de Xalostoc, General Electric, Kelvinator) generando una situación de insurgencia sindical. A partir del apoyo a los habitantes de la colonia La Purísima contra la empresa Coca-Cola en Tulpetlac, impulsó, a principios de 1976 la Coalición de Colonos de Tulpetlac, desde donde entregó a todas las colonias el Plan Integral de Obras. Ante estas acciones comenzaría la represión en su contra, pero con el apoyo de los colonos y padres de familia, lograría la salida de los integrantes de Vanguardia Revolucionaria (agrupación “charril” comandada por Carlos Jonguitud Barrios) de su escuela de adscripción, en donde él mismo quedaría como director, a partir de lo que continuaría promoviendo la vinculación entre trabajadores en lucha, pobladores y magisterio local con su constante asesoría,<sup>34</sup> por lo que sería acusado de utilizar su escuela nocturna para impartir cursos de instrucción guerrillera y de pertenecer a la Liga 23 de

<sup>32</sup> Gilberto De los Santos Cruz, “Prof. Arturo Gámiz García (Defensor de los derechos humanos)”, En *Diario de Chiapas*, 30 de septiembre, 2017, <https://diariodechiapas.com/opinion/prof-arturo-gamiz-garcia/5531>.

<sup>33</sup> Luis Hernández Navarro, “Misael Núñez Acosta: una biografía”, *La Jornada*, 1 de septiembre 2002, en: <https://www.jornada.com.mx/2002/09/01/016n1pol.php?printver=1>.

<sup>34</sup> *Idem*.

Septiembre. En 1978 ingresó a la Universidad Autónoma Metropolitana en la carrera de sociología.

El 4 de noviembre de 1980, con el estallido de un paro indefinido y el apoyo de más de 13 mil maestros, se sentarían las condiciones para celebrar el 13 de noviembre en la Ciudad Universitaria, el primer Congreso de Masas, donde los dirigentes de Vanguardia Revolucionaria fueron destituidos y se nombró un Comité Ejecutivo Seccional democrático en que Misael fue nombrado secretario de Conflictos de Primarias.<sup>35</sup> Entonces, los charros del SNTE, por órdenes de Elba Esther Gordillo, decidieron ejecutarlo: fue asesinado en el Estado de México.<sup>36</sup>

...el tiempo se detuvo para Misael Núñez Acosta aquel 30 de enero de 1981, cuando sus asesinos materiales Rufino Vences Peña, Joel Vences Hernández y Jorge Mejía Pizaña, le dispararon con la Colt calibre .45 a menos de un metro de distancia. El impacto de su muerte generó una oleada de indignación y rabia no sólo en el magisterio disidente, también entre colonos y obreros del Valle de México, quienes desde el día del crimen señalaron como autores intelectuales al entonces dirigente del SNTE, Carlos Jonguitud, y a Elba Esther Gordillo Morales. La desaparición física de Misael caló hondo en las bases magisteriales, pero no detuvo la insurgencia, y como se tenía previsto, 48 horas después de su muerte miles de maestros regresaron a las calles para iniciar un paro de labores.<sup>37</sup>

A partir de la década de los años 50, hubo importantes retrocesos para el sindicalismo democrático y la justicia social a causa de la corrupción de un Estado autoritario y antidemocrático, dispuesto a socavar las bases organizativas de cualquier agrupación, gremio o clase social que pretendiera recuperar algunas de las conquistas logradas por la Revolución. La brutal represión de las décadas de los años 60' y 70' no distaba de la política aplicada por las dictaduras en el resto de América Latina, en pleno contexto de la Guerra Fría, donde las reivindicaciones de corte socialista y las ideologías comunistas, anarquistas y críticas al capitalismo eran consideradas por las clases dirigentes como una amenaza a la "seguridad nacional", por lo que su erradicación se llevaría a cabo a cualquier costo. Para sobrevivir y hasta enfrentar tales ame-

<sup>35</sup> *Idem.*

<sup>36</sup> La Izquierda Diario, "Réquiem por Misael Núñez Acosta". *La Izquierda Diario*, 30 de enero de 2019, [http://www.laizquierdadiario.mx/Requiem-por-Misael-Nunez-Acosta?fbclid=IwAR1FW9iAYdODISUCh0BrinF5NYQChVe8h\\_VzFSzGPL2-bV5Gy5-rBxLuoyk](http://www.laizquierdadiario.mx/Requiem-por-Misael-Nunez-Acosta?fbclid=IwAR1FW9iAYdODISUCh0BrinF5NYQChVe8h_VzFSzGPL2-bV5Gy5-rBxLuoyk).

<sup>37</sup> Laura Poy Solano, "Misael Núñez Acosta, un símbolo de la lucha magisterial", *El Cotidiano*, núm. 154, marzo-abril, UAM, México, (2009): 100.

nazas las organizaciones populares como las del magisterio tenían que echar mano de principios organizativos que les ligaban estrechamente con las comunidades con las que se hermanaban como parte de una misma identidad con múltiples dimensiones: pobres, explotados, campesinos e indígenas, proletariado, marginados, excluidos.<sup>38</sup>

Particularmente dentro de los miembros del gremio magisterial los ideales socialistas les dotaban de obligaciones más allá de su labor de enseñanza, como la búsqueda de la justicia social, el combate a la corrupción y el poder de los ricos, la organización de la comunidad, la atención a las demandas más sentidas de la población, y hasta la gestión de servicios básicos. Esta constante se alimentaría de otros procesos de ideologización durante su paso y formación en las escuelas Normales, principalmente las rurales, forjando en el gremio los ideales necesarios para mantener una búsqueda incesante de la democracia y la justicia, alimentados siempre por las experiencias de estos líderes que trascendieron la lucha sindical hacia la lucha social y comunitaria. Así, la violencia, la represión, el charrismo sindical, la corrupción, la ausencia del Estado de derecho, los crímenes de lesa humanidad, la explotación y el subdesarrollo, seguirían siendo confrontados en el mismo tránsito del Estado nacionalista al neoliberal entreguista.

<sup>38</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*; Ramón Couoh Cutz, “Breve historia de la CNTE”, *Impumex* (2013), 12 de septiembre, <https://impunemex.wordpress.com/2013/09/12/breve-historia-de-la-cnte/>.



## CAPÍTULO 4: EL OCASO SINDICAL MAGISTERIAL: DE JONGUITUD BARRIOS A ELBA ESTHER GORDILLO

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA  
ISRAEL JURADO ZAPATA

La importancia del sindicalismo magisterial en su relación con los mecanismos de control del Estado mexicano creció considerablemente durante los años 70' y constituía una pieza clave para controlar tanto a la propia disidencia magisterial como a otras luchas sociales con las que los maestros democráticos se solidarizaban, o inclusive participaban, creando así alianzas; por ejemplo, a través de la participación abierta de profesores y profesoras.<sup>1</sup> Para seguir teniendo el control sindical se impulsó desde el gobierno a líderes sindicales charros como el caso del dirigente caciquil Carlos Jonguitud Barrios, quien establecería una política de control basada en el miedo y la violencia. Nació en San Luis Potosí y se formó en la Escuela Normal Rural de Ozuluama, Veracruz. Llegaría a la dirección del SNTE a través del grupo Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, surgido del Movimiento 22 de septiembre; y tenía como plataforma de principios básicos la “declaración de la Paz”, que guardaba la consigna de conformar un movimiento sindical constituido por trabajadores de pensamiento nacionalista y revolucionario.<sup>2</sup>

Durante esos años de autoritarismo, el SNTE terminaría por consolidarse como una organización gremial cooptada por fuerzas antidemocráticas dispuestas a reproducir las prácticas más deleznable del corporativismo, haciendo uso de la violencia, el terror y la coacción para contener cualquier manifestación de descontento o disidencia al interior del Sindicato. Este sindicalismo era funcional al Partido Revolucionario Institucional, que, a pesar de las crisis políticas, sociales y económicas, las devaluaciones, la inflación y la democracia fallida, aún estaba lejos de perder su preponderancia.

<sup>1</sup> Por ejemplo el caso del maestro Teodoro Palomino, vinculado con las luchas agrarias del estado de Jalisco y con la guerrilla Unión del Pueblo. Hernández Navarro, “La larga marcha”.

<sup>2</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*, 145.

No obstante, tampoco existía una solidez suficiente en las élites gobernantes y corporativas que impidiese las fisuras en el sistema y la formación de facciones que terminaban en pugna. Aprovechando esto, en septiembre de 1972, encabezando a un grupo de 15 dirigentes sindicales con metralla en mano, Carlos Jonguitud Barrios irrumpió en la sede nacional del gremio magisterial en el centro histórico de la Ciudad de México, para destituir con lujo de violencia y desplazar al cacique “charril” de entonces Jesús Robles Martínez y a su secretario general Carlos Olmos Sánchez.<sup>3</sup> La turbulencia había sido desatada al amparo del poder público, pero con la imposición de Jonguitud en la dirección del Sindicato no terminaba la maniobra política para sujetar a la organización magisterial a los nuevos intereses corporativos. En 1974 nacería formalmente el grupo Vanguardia Revolucionaria integrado por la cúpula gremial y con los suficientes brazos ejecutores para incidir en cada aspecto de la vida sindical, enarbolando sarcásticamente el lema: “Unidad, democracia e independencia sindical”. Desde entonces la represión hacia el magisterio disidente se convertiría en una práctica de lo más común con personajes como Onofre Hernández Rivera, entonces secretario de organización del SNTE, que como miembro del comité de Vanguardia “aseguraba que la consolidación de la organización se lograría únicamente por el camino de la unidad, y con la bandera de Vanguardia Revolucionaria exterminarían a los detractores y enemigos de la educación”.<sup>4</sup>

Jonguitud Barrios, abogado por la UNAM, había desempeñado diversos cargos públicos como senador y secretario de Acción Social en el PRI, entre otros, y se consolidó en el poder como un brazo más de la violencia del presidente Echeverría mediante su organización, que tenía el irónico nombre de Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, y servía para mantener el control del Sindicato, a cuya dirección llegó el 22 de septiembre de 1972.<sup>5</sup> Desde entonces y apoyado en los denominados “matones” de Vanguardia, Jonguitud se mantendría a la cabeza del SNTE con base en la represión y el asesinato de maestros opositores en diversas entidades de la república, particularmente de la región centro y sureste (como ya se mencionó, uno de los asesinatos más sentidos fue el del profesor Misael Núñez Acosta de la sección XXXVI en el Estado de México). Esta estructura de represión y terror en la que, por cierto, “se desarrollaba

<sup>3</sup> Laura Poy Solano, “Misael Núñez Acosta, un símbolo de la lucha magisterial”, *El Cotidiano*, núm. 154, marzo-abril, UAM, México (2009): 96.

<sup>4</sup> *Idem*.

<sup>5</sup> Rafael Escalante, “La caída de Jonguitud Barrios en 1989”, en *La izquierda diario*, martes 24 de abril de 2018, <http://www.laizquierdadiario.mx/La-caida-de-Jonguitud-Barrios-en-1989>.



Elba Esther Gordillo bajo el cobijo del jerarca”<sup>6</sup> representó para la historia sindical magisterial la más clara muestra del desprecio a la institucionalidad y la democracia que podían tener aquellos grupos; y entonces, como nunca, se viviría una tiranía absolutista disfrazada de nacionalismo priista que haría palidecer al reinado del ingeniero Robles.

La aparición de Vanguardia Revolucionaria se daría en un contexto de amplio descontento magisterial por el raquíto aumento salarial pactado por los charros del sindicato y las autoridades educativas. Pero la posición de este grupo estaba lejos de verse amenazada por los reclamos de democracia y justicia de lo que quedaba en ese momento del magisterio democrático. Así, tras la celebración del IV Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, se colocó a Eloy Benavides en la dirigencia junto con los integrantes del nuevo Comité Ejecutivo Nacional para recibir el reconocimiento del Tribunal Federal de Conciliación, con el apoyo del ideólogo priista Jesús Reyes Heróles.<sup>7</sup> Por su parte, el presidente Luis Echeverría seguiría otorgando aumentos salariales mínimos al magisterio, los cuales serían ampliamente celebrados por la nueva dirección sindical. A esto se sumó el otorgamiento de las dobles plazas, exacerbando el fenómeno de la explotación magisterial,<sup>8</sup> práctica ampliamente utilizada por Vanguardia Revolucionaria.

Frente a ello, las corrientes ideológicas de orientación socialista en el país ya habían echado raíces en amplios sectores de la sociedad que reaccionaban frente a las estrategias contrarrevolucionarias que se desplegaban en México y otros países del orbe, como la instauración de la dictadura en Chile y el asesinato del presidente Salvador Allende, que causaría gran conmoción entre obreros y estudiantes mexicanos. Los segundos, agrupados en contingentes organizados de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de la Universidad Nacional Autónoma de México, buscaron impulsar un gran paro nacional de las empresas, el cual extrañamente no tuvo el eco esperado entre los trabajadores. Ante ello, Echeverría, aprovechando el contexto político de crisis en América Latina y la urgencia de legitimidad para su régimen, mismo que se mantenía muy mal parado después de los actos represivos en los que había participado como Secretario de Gobernación de Díaz Ordaz, abrió las puertas del país para la llegada de refugiados chilenos, principalmente intelectuales, inclusive, rompiendo relaciones diplomáticas con el gobierno golpista de Augusto Pinochet.

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*, 144.

<sup>8</sup> *Ibid.* 145.

## FUNDACIÓN DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

En el contexto del auge petrolero de los años 70' en México, que irónicamente encarecería la vida en los estados productores de petróleo como Tabasco, Veracruz y Chiapas, generando una fuerte inflación en los precios de productos y servicios; frente a ello, el magisterio de la región comenzaría a exigir que sus salarios correspondieran a la situación económica que se estaba desarrollando. Este malestar económico se sumaría con otras tantas demandas pendientes, provocadas por los efectos del charismo sindical y la indiferencia del gobierno federal ante las protestas y clamores de legalidad. La llamada “guerra sucia” de esa década, en la que el magisterio también pondría su cuota de desaparecidos y reprimidos, coadyuvaría a abrir la posibilidad de un movimiento de masas más grande y mejor organizado, en un marco en el que comenzaban a surgir diversas coordinadoras de trabajadores a nivel nacional. Cabe destacar que la década de 1970 terminaba con la derrota de la insurgencia obrera, en donde una gran parte de las tendencias sindicales democráticas que luchaban al interior de los sindicatos nacionales, como el de los electricistas o los metalúrgicos, se habían desgastado sin lograr su propósito: remover a los líderes charros cooptados y vendidos a los intereses de las dirigencias corporativas;<sup>9</sup> razones político-sindicales por las cuales el contexto en que se organizarían los maestros democráticos seguía siendo particularmente adverso.

Así, surgen la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que agrupaba los movimientos de diferentes ciudades, y la Coordinadora Nacional Sindical (COSINA), que buscaba la confluencia de diversos sindicatos para integrar una lucha más organizada. En 1979 unos meses antes de la creación de la CNTE surgiría en el campo la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) agrupando campesinos y organizaciones de ejidatarios que buscaban confrontar la embestida que representó la reforma al Artículo 27 Constitucional, que cambiaba el régimen de la propiedad de la tierra. El periodo de organización de coordinadoras coincide también con la puesta en vigor de las políticas neoliberales que privatizarían a las empresas públicas, desmantelarían al campo y facilitarían la enajenación de la tierra. Este panorama alentaría las propuestas de unidad entre los movimientos sociales, campesinos, de obreros y de los trabajadores de la educación, quienes se oponían al

<sup>9</sup> Luis Hernández Navarro, “La larga marcha de la CNTE”, en *El Cotidiano*, núm. 200, México, UAM-Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, (2016b).

sindicalismo “charro” controlado por el Estado y que constituía parte fundamental de su maquinaria electoral para justificar su permanencia en el poder.

Otro aspecto de gran trascendencia sería el panorama internacional, donde el reciente triunfo de la revolución sandinista (el 19 de junio de 1979) en Nicaragua, y las olas revolucionarias que surcaban los cielos de Centro América, vinculados a la impronta democrática y socialista dejada por la llamada “vía chilena hacia el socialismo” en los años anteriores, despertaría importantes esperanzas entre los sectores proletariados de América Latina para confrontar a los sistemas de opresión y control anquilosados y protegidos por los diferentes sistemas políticos nacionales. En este sentido, muy significativo resulta que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, surgida a finales de 1979, haya tomado prestada de la Unidad Popular chilena el himno “Venceremos”, cambiando la frase “recordando al soldado valiente” por “recordando al maestro valiente”. Desde entonces no hay ceremonia ni manifestación oficial de los profesores democráticos en que no se entone este himno.<sup>10</sup>

Cabe señalar que, entre los años 1970 y 1972, en que Pablo González Casanova fungió como rector de la UNAM, se favorecería la llegada de intelectuales chilenos al país. En este marco miles de maestros en formación de toda la república se daban cita, desde sus colectivos estudiantiles o como activistas, en la ENSM para reunirse y discutir la democratización del Sindicato y la estrategia de confrontación con los matones de Vanguardia Revolucionaria. Así, los ánimos y la motivación por la lucha conducirían a la celebración, en Chiapas, del primer foro de los trabajadores de la educación en la Escuela Normal Rural Mactumactzá, en Tuxtla Gutiérrez, donde maestros del Valle de México, La Laguna, Hidalgo, Tabasco, Chiapas y Morelos se reunirían para discutir diversas problemáticas, lo que provocaría la inmediata reacción de los charros sindicales con represión hacia los participantes. Más adelante surgirían expresiones de inconformidad, primero, y después de hartazgo, por parte de un creciente número de trabajadores de la educación, quienes, cansados de represiones, amenazas, golpizas, desapariciones, mayoriteos en las asambleas, cooptaciones, favoritismos y clientelismos, se empezarían a agrupar en diferentes organizaciones para recobrar el carácter democrático de sindicalismo magisterial.

Para algunos autores es a finales de esta década de los años 70’ cuando surge el movimiento magisterial de carácter orgánico en una primera fase, que se alimentaba del clima de tensión con las diferentes organizaciones obreras que por todo el país se habían estado movilizand. Las condiciones de crisis política en el estado de Chiapas, con luchas campesinas, rechazo a los candidatos oficiales y una huelga de profesos-

<sup>10</sup> Hernández Navarro, “La larga marcha”.

res al norte de la entidad, ya les daba cierta experiencia en la organización. A esta huelga se incorporaron la totalidad de los trabajadores de la educación (quince mil trabajadores) con la demanda central del descongelamiento del sobresueldo y un incremento del 100% al salario, aunque no contaron con el apoyo de otras organizaciones obreras.<sup>11</sup> Así, como resultado de varios encuentros promovidos por “vigorosos movimientos regionales de maestros en Chiapas, Tabasco, la montaña de Guerrero y La Laguna”,<sup>12</sup> se organizaría la Primera Asamblea Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE los días 17 y 18 de diciembre de 1979,<sup>13</sup> cuyo objetivo era democratizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; aunque siendo el SNTE parte central del corporativismo priista, se tenía la conciencia de que se trataba de una tarea titánica que tardaría muchos años de lucha.<sup>14</sup> En esta asamblea surge oficialmente la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En contraste con el panorama político, social y económico imperante en el país, que por sí mismo constituía el estímulo principal para la organización de diferentes movimientos obreros, campesinos y estudiantiles, a lo largo y ancho del país por sus condiciones de precariedad, se expresan con nitidez los anhelos de liberación y recomposición sindical plasmados en el desplegado del 13 de diciembre de 1979, dirigido por los profesores disidentes dispuestos a enfrentarse al corporativismo “charro” del SNTE, a todos los trabajadores del país, a las organizaciones democráticas del SNTE, a la clase trabajadora y al pueblo de México:

Hoy, los trabajadores de la educación de diferentes estados y regiones del país, estamos en pie de lucha. A lo largo y ancho de nuestra Patria, enormes contingentes de los asalariados que formamos el sindicato más grande de América Latina, con seiscientos mil afiliados, nos manifestamos con la mayor energía y hemos emprendido una lucha unificada para solucionar nuestros graves problemas. En efecto, nuestro Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), vive un importante proceso de concientización y movilización que no es casual, producto de “las maniobras de unos cuantos agitadores” como se pretende hacer creer a nuestro pueblo.

<sup>11</sup> María de la Luz B. Arriaga Lemus, *Impacto político de las luchas magisteriales en México 1979-2000*, (en prensa), 64.

<sup>12</sup> Luis Hernández Navarro, “Las mentiras sobre la reforma educativa”, *La Jornada*, 15 de enero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/01/15/opinion/017a1pol>.

<sup>13</sup> Couch Cutz, “Breve historia de la CNTE”.

<sup>14</sup> *Idem*.

Es sabido que cada vez que los trabajadores nos organizamos para defender nuestros intereses vitales, se nos ataca con toda clase de calumnias que a nadie convencen y que se esgrimen principalmente para justificar la represión. Nuestro gremio conoce todo esto: ya en las luchas que emprendimos a fines de los años 50 los vivimos, e igual que los compañeros ferrocarrileros se nos calumnió y reprimió brutalmente. Después de estas jornadas históricas, el sindicato vivió la manipulación y el control del gobierno con la complicidad de dirigentes que traicionaban los principios más elementales e impidieron la lucha sindical contra las injusticias y arbitrariedades del charrismo y de las propias autoridades del gobierno federal.

Cabe destacar que en el sexenio anterior se “perfeccionaron” los mecanismos de control, mediante el otorgamiento de aumentos salariales por etapas, acompañados de constantes declaraciones demagógicas, con lo que se logró confundir y apaciguar a nuestros compañeros. Sin embargo, la política económica de ese régimen como es de sobra conocido, llevó al país a una crisis de grandes proporciones ocasionando el empobrecimiento de los trabajadores y la miseria de gran parte de la población. De esta manera, los aumentos recibidos se volvieron humo y la inflación que desde entonces se ha incrementado drásticamente, ha empujado a grandes sectores de asalariados hacia la toma de conciencia y hacia la lucha organizada.

Los precarios aumentos salariales otorgados, han sacrificado el ingreso familiar ante los contantes y desproporcionados aumentos en los precios de los artículos de primera necesidad, impidiendo, ya no la elevación de nuestro nivel de vida, sino siquiera el mantenimiento de un ingreso que nos permita enfrentar la creciente carestía. Ante esta situación y después de tres años de régimen de austeridad y de sacrificio para los trabajadores, se siguen ofreciendo promesas de cambio; pero ya no podemos, ni pueden, seguirnos engañando pues estamos conscientes que ni el gobierno ni sus incondicionales darán solución a nuestros grandes problemas; las mejores esperanzas de los trabajadores, sólo han recibido como respuesta declaraciones y promesas, mientras que los encarecedores del costo de la vida permanecen intocados.

Por otra parte, así como las grandes luchas que se han dado en el pasado han sido frontalmente reprimidas, actualmente las movilizaciones de trabajadores, son atacadas con todas las maniobras posibles, incluyendo la acción de las fuerzas represivas, con la pasividad y la anuencia de los propios dirigentes sindicales. Esta situación es la que orilla inevitablemente a los trabajadores a buscar la organización democrática, la unidad y la movilización para librar una lucha que es ya inaplazable. El magisterio nacional, inmerso en la situación que afecta a toda la clase trabajadora, enfrenta particularmente una serie de graves problemas entre los que se destacan los siguientes:

1.- Salarios totalmente insuficientes para cubrir sus necesidades básicas; 2.- Sobresueldos congelados desde hace más de veinte años, 3.- Imposición gubernamental de diferentes tipos de control educativo provocando artificialmente desigualdades económicas y de prestaciones sociales y fomentando el antagonismo entre los trabajadores de los diversos sistemas (Federal, Estatal, Bilingüe, por contrato, etc.). Deficientes e injustos mecanismos de estímulo por antigüedad y ascensos. El otorgamiento de quinquenios es una lucha por su monto irrisorio y los procedimientos de aplicación; el sistema escalafonario está plagado de corrupción e ineficiencia.

Existencia de regiones discriminadas en condiciones de trabajo y remuneración (polos de desarrollo y zonas marginadas). Sistemas injustos de jubilación que imponen un tiempo excesivo de servicios y una pensión congelada de muy bajo monto. Existencia de normas estatutarias antidemocráticas y en gran parte obsoletas. Centralismo, compadrazgos, indiferencia y corrupción en las diversas instancias sindicales. Desconocimiento del manejo de las cuotas sindicales por parte de los agremiados. Complicidad de algunos líderes sindicales con las posiciones patronales, incluso en los casos de represión policiaca. Manipulación en los procedimientos de elección sindical. Despotismo, arbitrariedad y represión por parte de las autoridades ante las demandas de los trabajadores. Maniobras demagógicas tendientes a confundir al magisterio con las promesas de descongelamiento de sobresueldos y aumentos de salarios. Ante este esquema general, no podía, ni debía, permanecerse callados; no era posible, ni deseable, asumir una actitud conformista. Por eso, en los llamados polos de desarrollo y zonas marginadas en donde la situación económica del magisterio es más crítica, los trabajadores de base, rompiendo el control de los cuadros oficialistas sindicales, exponiéndose a las represiones administrativas de la SEP y más aún, a la agresión física de las "fuerzas del orden", iniciaron movilizaciones principalmente por el deterioro económico que la inflación galopante, en contraste con los absurdos aumentos salariales, provoca en la economía familiar.

Fue precisamente en la Región Norte de Chiapas donde prendió la chispa a mediados del mes de mayo, a causa del encarecimiento de la vida por la explotación del petróleo, dos mil maestros se declararon en paro indefinido, demandando el descongelamiento de sobresueldos y su incremento en un 100 por ciento sobre los existentes. Como era de esperarse, las autoridades locales de la SEP y la directiva seccional del SNTE, cada cual por su lado y con sus métodos, se apresuraron a detener el movimiento. Se levantó el paro, pero se obtuvo el compromiso del CEN del SNTE de emplazar a huelga a la SEP si para septiembre no había solución. Vencido el plazo sin respuesta favorable, todo el magisterio chiapaneco reinició el movimiento. Más de doce mil trabajadores izaron su bandera de huelga cesando las labores en tres mil escuelas que atienden a medio millón de estudiantes. Nuevamente se puso a funcionar la maquinaria represiva de la SEP y las maniobras

divisionistas de las secciones sindicales se dejaron sentir. Pero ni unos ni otros pudieron acallar la lucha surgida de la necesidad vital de subsistir y a la postre, con beneficios económicos parciales y otros logros adicionales, se levantó el paro, sin claudicar de la lucha por el descongelamiento de sobresueldos.

Casi coincidente con Chiapas, en condiciones y necesidades, la Región de la Montaña de Guerrero, zona de marginación increíble, se lanza a paros escalonados destacando entre otras demandas, la económica. Pero Guerrero padece una sistemática represión que se manifestó brutalmente el 7 de noviembre durante uno de sus paros, con saldo de más de 500 lesionados, muchos de ellos de gravedad; esta agresión que nunca dejaremos de condenar, no debe repetirse, porque amenaza destruir la endeble libertad de que disfrutamos. Pese a todo, los compañeros de Guerrero no renunciaron a sus propósitos y han conquistado logros significativos, manteniéndose en pie de lucha por sus principales demandas aún no resueltas. Nuevos brotes de inconformidad han surgido por los distintos rumbos del país. Tabasco, altamente afectado como su vecino, está realizando paros escalonados que concluyen con el año, para irse a principios del próximo al paro indefinido. Si no se da solución a la demanda del descongelamiento de sobresueldos. En La Laguna (Coahuila y Durango), las escuelas secundarias técnicas están paradas indefinidamente desde el 23 de octubre por problemas salariales y otras irregularidades. En Michoacán se han realizado marchas, mítines y otras movilizaciones por idénticas demandas. En el propio D. F., los trabajadores técnicos, administrativos y manuales del Instituto Politécnico Nacional, han realizado paros exigiendo, un aumento de aplicación inmediata del 40 por ciento de sus salarios, nivelación salarial con sus similares de la UNAM y revisión anual de salarios sin que hasta la fecha hayan obtenido respuesta alguna. En Nayarit, Baja California Norte, Yucatán, Sinaloa, entre otros, ha habido manifestaciones de inconformidad por las condiciones económicas y laborales en que se encuentra el magisterio y a estas alturas el movimiento tiene ya características nacionales.

Pero no ha sido fácil realizar las movilizaciones ni mucho menos mantener viva la inquietud ante la represión. La organización juega un papel determinante para el éxito de cualquier empresa. Por eso ha sido preciso tomarla en cuenta desde la base misma en donde se ha combatido la actitud charra de los cuadros directivos delegacionales destituyéndolos u obligándolos a definirse. Más adelante se dio por razón natural la organización regional en consejos de representantes, hasta alcanzar un ámbito estatal con la creación de consejos centrales de lucha, rebasando de ser necesario las directivas seccionales. Hoy por hoy, dejando a un lado las leves diferencias de carácter regional, estatal, de sistemas, de niveles, etc., la organización se ha llevado hasta aglutinar a varios estados y regiones en un Frente Común formado por Chiapas, Tabasco, Guerrero, La Laguna y el IPN bajo la premisa de que los problemas golpean a todos por igual y por lo tanto las demandas y las

luchas no deben ser privativos de grupos, sino inquietud general que abarque a todos los trabajadores de la educación en el país.

Es por eso que no sólo es necesario, sino obligatorio en estos momentos, convocar a todo el Magisterio Nacional para constituirnos en un frente debidamente organizado y específico; frente con auténtica representación de los trabajadores de la SEP a nivel nacional.

Con ese fin se celebrará en Chiapas durante los días 17 y 18 de diciembre, el PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS DEL SNTE, cuya convocatoria fue pública (Excélsior, 8 de diciembre) y está circulando por todas partes en forma de volante. Asistir a él, manifestarse en su seno, proponer y lograr acuerdos de beneficio general, integrar el frente común, son algunas tareas que se realizarán para dar congruencia a nuestra lucha. El maestro debe ser ejemplo y guía de los trabajadores en sus legítimas aspiraciones por conquistar mejores condiciones de vida. ¡Es hora de que asumamos nuestro papel histórico ante el pueblo de México!

FRATERNALMENTE

¡POR EL AUMENTO SALARIAL!

¡POR EL DESCONGELAMIENTO DE SOBRE-SUELDOS!

¡POR LA DEMOCRATIZACIÓN SINDICAL! CONSEJOS CENTRALES

Y REGIONALES DE LUCHA DE CHIAPAS, TABASCO, GUERRERO, LA LAGUNA

Y COMISIÓN COORDINADORA DE TRABAJADORES DEL IPN.<sup>15</sup>

Con esta base se construyeron los compromisos de luchar por conquistar: a) el 30% de aumento emergente al salario base a partir de enero de 1980 para todos los maestros; b) descongelamiento del sobresueldo y un incremento definido; c) democratización del SNTE; d) realización de congresos en todas las secciones del país para exigir procedimientos democráticos que recuperasen la voluntad de la base; y e) impedir que la Comisión Ejecutiva existente en Chiapas, suplantase en ese estado la elección democrática de los Comités Seccionales.

Estos compromisos fueron acompañados de algunas otras demandas, como: impulsar una jornada nacional del 10 al 16 de febrero de 1980 contra la carestía de la vida y por el control de precios; integrar una Coordinadora Nacional con el objeto de llevar a cabo diversas tareas tales como citar a un segundo foro; y exigir la reali-

<sup>15</sup> CTEO. *Encuentro Estatal de Coordinadoras de la Sección XXII de Oaxaca, Recopilación de foros, congresos ordinarios y extraordinarios y político educativo de la CNTE, 1979-2019*. Oaxaca: CNTE. CTEO (2019); y CTEO, 2019, publicado originalmente en el Diario Uno Más Uno, 13/XII/79, 13.



zación inmediata de los congresos en las Secciones VII y XL de Chiapas. La CNTE fue creada entonces en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el nombre inicial de: “Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas”,<sup>16</sup> gracias a que diferentes corrientes sindicales lograron identificarse y coordinarse, respetando los distintos ritmos que cada una traía en la lucha por la democracia y los derechos laborales. Cabe destacar que uno de sus objetivos centrales fue: dar rumbo y fortalecer la insurgencia magisterial iniciada en los años 70’ como parte del auge del sindicalismo democrático e independiente. Así, desde sus inicios, la CNTE acordó tres grandes ejes de acción que guiarían su lucha: democratizar el sindicato, democratizar la educación y democratizar el país, retomando como símbolos de lucha a tres profesores que habían dejado un legado histórico para los maestros y para la sociedad en general: Genaro Vásquez Rojas, Lucio Cabañas Barrientos, Arturo Gámiz García, y agregando posteriormente a Misael Núñez Acosta. Los rostros de estos profesores aparecerán en la bandera oficial cubriendo al territorio nacional.

Entonces se comenzó a trabajar sobre una declaración de principios, algunos objetivos básicos y un programa de lucha, así como en la recuperación de formas organizativas que tratasen de ser permanentes para lograr conformarse como el movimiento magisterial democrático. En esta conformación Línea Proletaria y los “trotskistas” serían corrientes fundamentales. Los maestros indigenistas de la entidad también tendrían una participación importante, junto con grupos de activistas regionales (urbanos y rurales), corrientes político-sindicales ligadas a partidos políticos y grupos de orientación socialista relacionados históricamente con luchas sociales desde los años 60’. En este surgimiento también destacaron los profesores de varias entidades de la república que asistían a los cursos de verano de la Escuela Normal Superior de México, así como otros egresados de las Normales Rurales, cuyo trabajo político fue un pilar para la organización. De igual forma, los resabios y la memoria histórica del Movimiento Revolucionario Magisterial jugaron un papel fundamental como antecedente e inspiración de esta organización.<sup>17</sup> La CNTE surgió y echó raíces en estados con importante población rural e indígena, lo que permite entender la di-

<sup>16</sup> Olivares y Hernández (coords.), *Las izquierdas mexicanas*, 256.

<sup>17</sup> Los principales contingentes de maestros y demás trabajadores de la educación que le dieron vida a la cnte provenían principalmente de los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Coahuila (la región de La Laguna) y Guerrero. Más adelante se agregaron trabajadores de la educación de Oaxaca, Morelos, Hidalgo y Michoacán, de ahí que desde entonces las secciones sindicales más radicales y combativas provengan principalmente de estos estados. Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas*.

versidad a su interior y la fuerte influencia y apoyo que los maestros reciben de estas comunidades rurales, de las que muchos de ellos son originarios.

Desde la fundación de la CNTE, sus integrantes tendrían como eje para la toma de las decisiones fundamentales del movimiento a la democracia asamblearia, práctica heredada de los usos y costumbres de los pueblos indígenas, complementada con reuniones, congresos o convenciones con la participación de sus bases sociales para nombrar representantes y exponer, discutir y definir demandas, diseñar y acordar estrategias de movilización y negociación con el Estado, y solucionar sus conflictos internos, tomando las decisiones de manera colectiva.<sup>18</sup> La historia del movimiento magisterial está ligada a la memoria histórica de una experiencia de maduración política e ideológica que parte de diversas experiencias de lucha. Debido a dicha relación, algunos investigadores destacan el periodo que va de 1977 a 1987 como los años del “movimiento magisterial”, caracterizado por ser la etapa del inicio del desmoronamiento de la hegemonía del SNTE y la emergencia de grupos alternos independientes dentro del ya de por sí diverso gremio magisterial, de entre los cuales destaca en particular la CNTE.<sup>19</sup>

El proceso de conformación de la CNTE también debe entenderse en el marco de las movilizaciones de la clase obrera desatadas durante la década de 1970, conocido también como “la insurgencia obrera”, que se fortaleció bajo las consignas de aumento salarial y democratización sindical. Eran movimientos de base que mostraban el hartazgo en varios sindicatos contra la burocracia vil y corrupta que no representaba sus intereses, por lo que los trabajadores en general, incluidos los de la educación, se comenzaron a organizar para disputar a los charros la dirección de los sindicatos o para crear nuevos sindicatos independientes para gestionar sus demandas.<sup>20</sup> De esto surgirían otras luchas sindicalistas importantes como las del STUNAM, la Tendencia Democrática del SUTERM, Spicer, Cifunsa, Soldadores de Tula y los trabajadores de la energía nuclear del SUTIN, entre otros. La CNTE fue entonces identificada como un frente de clase donde participaban actores de diversas ideologías políticas y credos

<sup>18</sup> Luis Hernández Navarro, “La CNTE instala plantón en gobernación”, *Sección9CNTE*, (05/06/18), <https://cnteseccion9.wordpress.com/category/articulos-periodisticos/>.

<sup>19</sup> Flor Marina Bermúdez Urbina, “Política e identidad: los profesores de educación indígena en el movimiento magisterial de Chiapas (1977-1987)”, *Lacandonia Revista de Ciencias de la Unicach*, año 1 vol. 2, diciembre (2007): 126.

<sup>20</sup> La Izquierda Diario, “La caída de Jongitud Barrios en 1989”, *La Izquierda Diario* a4 de abril de 2018, <http://www.laizquierdadiario.mx/La-caida-de-Jongitud-Barrios-en-1989>.

religiosos que consideraron a la coordinadora como: “la organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independientemente de la burguesía y su Estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político.”<sup>21</sup>

Para Arriaga “el deterioro salarial y de condiciones de vida y trabajo, producto de la crisis económica y de los programas gubernamentales de austeridad que empiezan a aplicarse en México desde 1977, están en la raíz del movimiento magisterial”.<sup>22</sup> La reducción del gasto social, la caída del presupuesto, la falta de inversión educativa y el predominio de criterios empresariales en el destino de la educación también fueron factores determinantes para esta autora, mismos que serán una constante durante la siguiente década como detonantes de otras movilizaciones obrero-populares; todo, ya en un contexto de abierta imposición de la doctrina y el modelo neoliberal.

Así, desde sus inicios, la CNTE se comenzó a construir con un funcionamiento horizontal basado en la realización de asambleas que marcaban la línea de trabajo, organización y representatividad, con participación desde los centros de trabajo hasta la asamblea nacional, en la que acudían representaciones seccionales de carácter rotativo.<sup>23</sup> En los centros de trabajo (las escuelas) también se contaría con un representante, que se apoyaría de las estructuras intermedias que van desde lo regional hasta lo estatal. Se creó igualmente un pleno de representantes que llegaría a la Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora. En cada estado existiría una estructura similar con algunas variantes en sus nombres. Para mantener la coordinación estaría la Dirección Política Nacional (DPN), cuya función sería conducir, comisionar y organizar los trabajos; y el máximo órgano de gobierno sería la Asamblea Nacional Representativa (ANR), con la función de regulación en los momentos álgidos de lucha.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Hernández Navarro, “La larga marcha”.

<sup>22</sup> Arriaga Lemus, *Impacto político*, 10.

<sup>23</sup> Olivares y Hernández (coords.), *Las izquierdas mexicanas*, 263.

<sup>24</sup> *Ibid.* 266. La realización de los congresos nacionales tiene la finalidad de abordar temas políticos o educativos y funcionan por comisiones: centros de trabajo, representantes, asambleas regionales, asambleas estatales, ANR y DPN. La representación es proporcional al tamaño de los contingentes consolidados. También existe una Comisión Única de Negociación, que representa a la CNTE ante el gobierno, integrada por comisiones muy amplias, lo cual evita la cooptación, permite la aprobación de acuerdos por mayoría y propone una forma de democracia representativa con delegados. También ver cuadro de estructuras comparadas del SNTE y la CNTE en el Anexo.

Para la toma de decisiones se estableció que el principio básico sería la consulta. La asamblea estatal llevaría los acuerdos de todo un estado a la asamblea nacional, donde las secciones exponen sus puntos de vista y acuerdos. El principio fundamental de la Coordinadora se conformó como “movilización-negociación-movilización”, forma dialéctica de acción política frente al Estado cuando se agotan las instancias del diálogo. También se creó una estructura básica para desarrollar tareas fundamentales. En la Dirección Política Nacional estarían representadas todas las secciones por pequeñas que éstas fuesen y se organizarían en torno a comisiones para atender situaciones específicas como la Comisión Jurídica, la Comisión de Educación o la Comisión de Finanzas. El principio de revocabilidad impediría sostener líderes permanentes. Con esto, se abría un nuevo periodo para la historia de la lucha magisterial, convertida en movimiento masivo por sus características intrínsecas, parte aguas en los procesos de democratización sindical que tendrían en los comicios electorales de 1989 un punto álgido.

Es importante destacar que la política de mano dura contra los movimientos sociales y sindicales de varios años de “guerra sucia” habían dejado honda huella en la memoria de los trabajadores, por lo que esto y la presión internacional durante los últimos años de la guerra fría dificultarían para la década de los años 80’ la posibilidad de emplear los métodos de represión que antes habían funcionado para estos casos de insurrección y organización popular. No obstante, los integrantes de Vanguardia Revolucionaria, pretendiendo mantener el control dentro del Sindicato y socavar o poner fin a la nueva ola de lucha que se integraba, impulsarían acciones conjuntas con el gobierno para atacar a los grupos disidentes.

A pesar del creciente poder de Vanguardia Revolucionaria, particularmente en el Estado de México se daban cita diferentes líderes magisteriales democráticos vinculados con otras tantas organizaciones obreras, en donde destacaron Ramón Couoh, Teodoro Palomino, José González Figueroa, Germán Aguilar, Sergio Montaña, Mauro Pineda, y Misael Núñez Acosta, entre otros. Así, ya con previas protestas magisteriales a finales del decenio de 1970, la década de los años 80’ daría inicio con la celebración del Primer Congreso de Masas de los maestros del Valle de México, donde el profesor Misael Núñez sería elegido como secretario de conflictos, por lo que su liderazgo se tornaría cada vez más amenazante para el sindicalismo “charro”. A finales del mes de noviembre de 1980, los profesores ya demandaban con mayor fuerza la democratización de la sección XXXVI del Valle de México, instalándose entonces en plantón en las oficinas de la SEP; no obstante, ante la presión de los charros sindicales, tuvieron que desalojar el recinto. Entonces, maestros de los estados de Guerrero,

Hidalgo y el Estado de México comenzaron a sumarse a las movilizaciones y a preparar un paro indefinido, programado para el día 2 de febrero de 1981.<sup>25</sup>

Así, para Arriaga,<sup>26</sup> el movimiento magisterial experimentaría dos etapas de auge: la primera (de 1979 a 1983) ante la caída del poder adquisitivo de los salarios, la carestía, la especulación en los estados petroleros y la caída en picada de los salarios, durante el sexenio de López Portillo y principios del de Miguel de la Madrid; y la segunda etapa (de 1989 a 1994), se caracterizaría por una pérdida del 70% del poder adquisitivo de los maestros del centro del país y por la crisis económica de 1982 tendiente al deterioro salarial y altos niveles inflacionarios por la política de ajuste pactada con el Fondo Monetario Internacional, provocando esto que los salarios de los maestros –de esta región– fuesen más bajos que los salarios mínimos.<sup>27</sup> Esto último será el antecedente inmediato de la llamada Primavera Magisterial, junto con el deterioro de las condiciones de trabajo ante la caída dramática del gasto público de manera paulatina hasta 1988.

## NEOLIBERALISMO Y DESMANTELAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

El sexenio de López Portillo (1976-1982) es considerado como un periodo de transición donde se sentarían las bases para las crisis económicas relacionadas más íntimamente con la instalación definitiva del neoliberalismo como política de Estado, claro, esto ya en el siguiente sexenio con Miguel de la Madrid. Ello plantearía el final de la llamada guerra sucia, por lo menos en lo “formal”, pues se trataba de despejar el camino hacia lo que serían las nuevas promesas de desarrollo económico para el país, prometiendo un rumbo hacia una modernidad que pretendía dejar en el olvido episodios de represión y masacres llevados a cabo contra la población civil, como la matanza de Tlatelolco o el halconazo, así como otras tantas afrentas a los sectores obreros y campesinos por parte del gobierno o de los caciques protegidos por éste.

Aunque la amenaza nuclear derivada de la Guerra Fría seguía latente, habiendo tenido su momento más álgido en la llamada “crisis de los misiles”, la disputa hegemónica global entre la Unión Soviética y los Estados Unidos seguía planteando altos

<sup>25</sup> Ávila, *En defensa de las Luchas Magisteriales*; Ramón Couoh Cutz, “Breve historia de la CNTE”, *Impumex*, 12 de septiembre de 2013, <https://impunemex.wordpress.com/2013/09/12/breve-historia-de-la-cnte/>

<sup>26</sup> Arriaga Lemus, *Impacto político*, 11-12.

<sup>27</sup> *Ibid.* 13-14.

costos humanos para regiones como Centro América, con guerras civiles en pleno auge. En el cono sur de América se daba fin al periodo de las dictaduras militares, con duros costos sociales, económicos y culturales para la región, y sólo la revolución nicaragüense lograría estorbar al imperialismo yanqui en su avanzada sobre las incipientes democracias latinoamericanas. En México la promesa de vivir en paz social, de ganar lo suficiente y de tener ciertas seguridades sociales, esperaba integrar al trabajador a los modos de vida que imponían las élites dominantes, lo cual tampoco impedía el surgimiento de influencias socioculturales que iban a contracorriente de la explotación capitalista como ideas fragmentarias de una justicia popular.<sup>28</sup> Pero hacia finales de la década de los 80, gracias a la magnitud de las restricciones impuestas a partir de 1982, con la instauración de políticas neoliberales en la economía para garantizar el pago de una enorme deuda externa, se afectarían y deprimirían notablemente las condiciones de trabajo de los maestros y otros trabajadores, gestándose el descontento aún en zonas consideradas como “privilegiadas” como la Ciudad de México,<sup>29</sup> que por la centralización del poder concentraba el mayor desarrollo del país.

Es preciso recalcar que las décadas de los 70' y 80' también fueron escenario de un empobrecimiento acelerado del campo que detona complejos procesos migratorios campo-ciudad y hacia los Estados Unidos bajo la figura de los denominados “braceros”; procesos que desde entonces irían en incremento año con año, esto a pesar de la conformación de un amplio sector de clase media hasta los años 90'. En todo esto, la Ciudad de México, entonces adscrita al Distrito Federal, y la zona conurbada de municipios del Estado de México se convertirán en el principal foco de atracción para población migrante, que llegaba a ocupar la periferia, poblando los cinturones de miseria y detonando el crecimiento desmedido de antiguos barrios y poblados populares como Iztapalapa, Tacubaya, Culhuacán, Xochimilco, Tlalpan, Pantitlán, Chimalhuacán, Chalco, Iztapaluca, Ecatepec, Naucalpan, Atizapán, etc., o creando nuevos asentamientos como lo serían Ciudad Nezahualcóyotl y Aragón, por mencionar algunos.

<sup>28</sup> Marcos Tello Chávez, *Primavera magisterial 1989. Trabajo docente, lucha sindical y democracia en las movilizaciones magisteriales* (México: Editorial Altépetl, 2017), 26.

<sup>29</sup> *Op cit.* 17.

## PRIMERA MARCHA NACIONAL Y PRIMER PLANTÓN NACIONAL DE LA CNTE

En ese contexto, el magisterio democrático incrementaba sus filas a costa del decremento de los “jonguitudistas”, y se disponía a tomar un nuevo aliento para emprender la lucha por sus demandas, aún en medio de la crisis económica del sexenio de Miguel de la Madrid; frente a lo cual, los charros nuevamente mostraron su incapacidad e imposibilidad de contener al gremio que creían aún bajo su control. Así, la primera Marcha Nacional de la CNTE sería realizada en el Distrito Federal el 29 de enero de 1980, desde las instalaciones de la ENSM hasta la Secretaría de Educación Pública, “con la participación de cerca de 10 mil trabajadores”.<sup>30</sup> La lucha daría inicio el día 1° de mayo para después recibir a la Marcha Nacional del 9 de junio, con la participación de más de ochenta mil trabajadores, principalmente de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Morelos, Hidalgo, el Valle de México y el Distrito Federal. Entonces surgiría el Consejo Central de Lucha Magisterial del Valle de México el 13 de junio. Así, del 4 de septiembre al mes de noviembre de 1980 se darían la huelga de la sección VII de Chiapas y de la XIX de Morelos, que serían desconocidas por el charrismo del SNTE. Y del 4 al 25 de noviembre se desarrollaría la Primera Huelga del Valle de México

con la participación de alrededor de 25 mil maestros, de los 28 mil que conformaban la sección XXXVI, logrando así conformar el Congreso de Masas el día 13 y el nombramiento de un Comité Ejecutivo Seccional democrático. El día 19 se daría la movilización magisterial y popular en los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Texcoco, con la participación de 100 mil personas entre maestros, obreros y padres de familia, ante la cerrazón del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.<sup>31</sup>

De estas movilizaciones se pasaría a la realización de la Marcha Nacional de la CNTE el 2 de febrero de 1981 “con la participación de más de 200 mil trabajadores de la ENS-SEP, principalmente de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Valle de México y el Distrito Federal”, para después emplazar a huelga nacional e instalar el primer plantón nacional con más de cincuenta mil participantes, que sería desalojado al día siguiente por la policía. Para el día 18 del mismo mes “se firmaron los acuerdos, y se realizaron los congresos democráticos en Chiapas y Oaxaca. También

<sup>30</sup> Couoh Cutz, “Breve historia de la CNTE”.

<sup>31</sup> *Idem.*

se realizarán los Comités Seccionales Ampliados en la sección XIV de Guerrero, XV de Hidalgo y XXXVI del Valle de México”<sup>32</sup>

A pesar de que las movilizaciones de diferentes secciones habían logrado que el charrismo sindical y las autoridades educativas cedieran en diferentes terrenos ante demandas como la asignación de carteras a comisionados de la Coordinadora o el descongelamiento de pagos; poco tardarían los charros en desconocer los acuerdos alcanzados y volver a los actos represivos en todas las secciones, en lo que ya se trataba de una disputa por la democratización sindical. En estas condiciones se realizaría el III Foro de la CNTE en el auditorio de la ENSM, donde se abordaron temas como: las perspectivas del movimiento magisterial nacional, las vías para la democratización del SNTE y las demandas sociales, laborales, económicas y profesionales del magisterio, entre otros asuntos.<sup>33</sup>

Ante las sórdidas posturas de las autoridades se realizaría la Asamblea Nacional de la CNTE en 1982, donde se acordó impulsar la estrategia de movilización-negociación-movilización y utilizar las instancias arrancadas al Sindicato para resolver las problemáticas de los maestros, estableciendo una Comisión Nacional Negociadora.<sup>34</sup> En Oaxaca daría inicio la confrontación con los priistas por la democratización de la sección XXII que para el mismo año se terminaría integrando a la CNTE. En 1983, en el XIII Congreso Nacional del SNTE apadrinado por el propio presidente Miguel de la Madrid, profesores no invitados pertenecientes a la CNTE se lograron insertar en representación del magisterio democrático y arrancarle al charrismo algunas comisiones.

En estos procesos destaca el papel que la ENSM había tenido como bastión en las luchas democráticas más importantes, por ejemplo, durante el Movimiento Revolucionario Magisterial, o durante los hechos del movimiento estudiantil de 1968; pero ahora, enfrentaría uno de sus episodios más difíciles con la disputa interna entre democráticos y “vanguardistas” por los espacios sindicales, participando activamente en los acuerdos de lucha que impulsaba la CNTE, con lo que se buscaba lograr la democratización de la escuela, a lo cual se negó rotundamente la SEP argumentando que la elección del órgano directivo de la escuela era atribución constitucional directa del gobierno, a lo que seguiría la descentralización de las especialidades para ser enviadas a diferentes entidades del país, con lo que el gobierno y los charros sindica-

<sup>32</sup> *Idem.*

<sup>33</sup> Ávila Carrillo, *En defensa de las Luchas.*

<sup>34</sup> *Ibid.* 164.



les buscaban dividir a la comunidad estudiantil, trabajadora y docente de la propia escuela.<sup>35</sup>

Ante esta situación, los estudiantes de la Normal organizaron toda clase de actividades académicas y políticas, abrieron su curso de verano y se movilizaron para expresarse en contra de las medidas antidemocráticas. Como consecuencia, en junio de 1983 fueron reprimidos y la escuela fue ocupada por fuerzas policiales. Mientras tanto, los charros elevaban el nivel de agresión hacia los grupos democráticos en las diferentes secciones del país. En las secciones VII de Chiapas y XXII de Oaxaca, ante la negativa del CEN del SNTE para emitir la convocatoria para la realización de los congresos estatutarios, los profesores se movilizaron ampliamente con diferentes tácticas y actividades, lo cual abonó en la construcción de un sindicalismo democrático. En respuesta, los “jonguitudistas” (o vanguardistas) del XIII Consejo Nacional Extraordinario del SNTE acordaron cesar en sus funciones al Comité Ejecutivo de la sección VII de Chiapas en 1987, lo que exacerbó los ánimos de las protestas en aquella entidad, a lo cual contestarían los charros con un artero ataque con disparos hacia los profesores democráticos, causando la muerte al profesor Celso Wenceslao López Díaz.<sup>36</sup>

Llegado el año de 1988, la crisis democrática e institucional del país había llegado a uno de sus momentos más álgidos, y la demanda de un cambio democrático pues se había convertido en eje y bandera de muchos sectores del país que sufrían la indolencia e incapacidad de las autoridades y del partido de Estado, que no sólo se veían rebasados por las constantes crisis político-económicas, sino que habían demostrado su servilismo hacia el gran capital extranjero al comenzar la privatización de las empresas públicas, muchas de las cuales, como los bancos, se habían nacionalizado en los sexenios anteriores. Y su actitud indolente y casi indiferente ante los hechos del temblor en la Ciudad de México en 1985 había contribuido a la consolidación de una sociedad civil mejor organizada. Así, los sectores sociales más politizados se comenzaron a aglutinar en torno a la propuesta política del candidato del Frente Democrático Nacional: Cuauhtémoc Cárdenas, quien buscaría la presidencia en los comicios electorales de 1988.

Las elecciones se llevaron a cabo el 6 de julio en medio de denuncias sobre múltiples irregularidades y delitos electorales. Más tarde, la Comisión Federal Electoral no dio a conocer los primeros resultados de los cómputos de los comités distritales ante la versión de la “caída del sistema” dada por el entonces Secretario de Gobernación

<sup>35</sup> *Ibid.* 172.

<sup>36</sup> *Idem.*

Manuel Bartlett. La misma noche de la jornada electoral los partidos políticos de oposición denunciaron ante la Secretaría de Gobernación que no habían tenido acceso a los centros de cómputo y los propios candidatos de oposición al candidato oficial Carlos Salinas de Gortari, marcharon unidos denunciando el fraude electoral. Para el 13 del mismo mes los resultados finales fueron informados oficialmente, anunciando el triunfo del candidato del PRI con el 50.36% de los votos a su favor, ante lo cual el también presidente de la Comisión Electoral, Bartlett, solicitó a los partidos políticos aceptar el mandato de la voluntad popular.<sup>37</sup> Cabe señalar que el entonces coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Diego Fernández de Cevallos, terminaría avalando la quema de boletas de esa elección en claro contubernio con el PRI, para esconder de una vez por todas el fraude electoral cometido.

### LA “PRIMAVERA MAGISTERIAL”

Muchos autores de reconocida trayectoria en la historiografía de la CNTE y el movimiento magisterial, como es el caso de Luis Hernández Navarro, ofrecen una narrativa sintética de los hechos más importantes relacionados con la llamada Primavera Magisterial; o como Marcos Tello Chávez, quien presenta un análisis a profundidad de las condiciones estructurales en el sistema educativo, en el laboral y en el sindical que alentaron aquellos hechos; o bien, María de la Luz Arriaga Lemus, cuyo trabajo aún inédito sobre el impacto político de las luchas magisteriales da cuenta de aquella lucha magisterial desde novedosos enfoques. Estos autores y autoras han dedicado amplias líneas sobre las demandas y las movilizaciones magisteriales que propiciaron la renuncia del cacique Carlos Jonguitud; pero no recuperan del todo el sentir actual de algunos otros grupos de maestros al respecto de este proceso, quienes han criticado que haya sido realmente una “primavera”.<sup>38</sup> Aquí también quedará pendiente recoger los testimonios directos de los actores, sin embargo, sí plantearemos la necesidad de reconstruir el proceso desde las voces a nuestro alcance para contrastar qué tanto

<sup>37</sup> Aída Castro Sánchez, “El día en que se cayó el sistema y ganó Salinas”, *El Universal*, 01 de agosto de 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/el-dia-en-que-se-cayo-el-sistema-y-gano-salinas>.

<sup>38</sup> Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata, “Etnografía presencial y digital equipo central de investigación, CDMX”. Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 1979-2018, PUEJJS/UNAM-pronaces (2020).

se puede hablar de una “primavera”, o cómo deben reinterpretarse la coyuntura y sus resultados desde una metodología de historia social.

Más allá de esta polémica sobre si se puede considerar o no como “primavera” al proceso y los logros alcanzados, que ante todo requerirían un estudio minucioso y exhaustivo muy específico para tener los elementos necesarios que permitan hacer tal discernimiento; y más allá de su amargo desenlace con la designación salinista de Elba Esther Gordillo en la Secretaría General del SNTE; aquí se entenderá como Primavera Magisterial a la coyuntura y proceso de movilización magisterial desplegado en aquellos años, donde el papel protagónico jugado por la CNTE es de notoria trascendencia, pues contribuyó a su propia consolidación. También hay que destacar que esta etapa lograría el avance democrático, al menos en algunas secciones, además de demostrar el potencial movimientista magisterial, que sacudiría lo suficiente a las estructuras sindicales corporativas como para ejercer la presión necesaria para contribuir a la caída de uno de los caciques sindicales mexicanos más importantes de su tiempo: Carlos Jonguitud Barrios.

De igual forma, el movimiento magisterial que se desarrollará en esta etapa se enmarca en una serie de procesos de conformación de la sociedad civil relacionados con los sucesos derivados del terremoto ocurrido en el año de 1985 y que afectó particularmente a la Ciudad de México, donde las autoridades tanto del Departamento del Distrito Federal como del gobierno federal se vieron ampliamente rebasadas por la tragedia, quedando paralizadas ante la magnitud del desastre. Entonces la ciudadanía tomó la iniciativa de la organización para hacer lo que el gobierno no podía o no estaba preparado para hacer, e iniciaría los trabajos de rescate de víctimas y remoción de escombros. Esta tragedia significó un parteaguas para la conformación de diversas organizaciones civiles. Otro hecho de trascendencia fue el auge del movimiento urbano-popular y de los movimientos sociales urbanos en general, que aprendieron a manifestar una abierta oposición a determinadas estructuras político-económicas, a luchar contra intereses y valores dominantes, y se desarrollaron en torno a la provisión y acceso a los bienes públicos, buscando provocar cambios radicales en las contradicciones estructurales de la sociedad.<sup>39</sup> Su capacidad de movilización multidimensional desde la que se adoptan posiciones heterogéneas permitiría a los

<sup>39</sup> Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, “Por el derecho a la ciudad: 50 años de movimientos urbanos en la CdMx: 1968-2018”, en *La transformación de las ciudades y la acción colectiva en el siglo XXI. De la urbanización neoliberal al derecho a la ciudad*, coordinado por mismo autor (México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, Ediciones Quinto Sol, 2019).

movimientos sociales urbanos de la ciudad de México acompañar la lucha magisterial gracias a su capacidad de construir una agenda movilizadora.

Así, a los 10 años del surgimiento de la Coordinadora, entre los meses de febrero y junio de 1989, se desarrolló una jornada de lucha con demandas de aumento salarial y democratización del SNTE. Entonces estallarían la huelga donde más del 95% de las escuelas de educación básica de la Ciudad de México serían cerradas por los profesores en paro.<sup>40</sup> Con el grave antecedente del fraude electoral de Carlos Salinas de Gortari en las elecciones de 1988 y en medio de un nuevo periodo de gran hartazgo nacional, frente al que la crisis económica, la inflación y la depreciación de los salarios no daban tregua a los sectores populares; el magisterio disidente estaba cada vez más hastiado de las prácticas antidemocráticas. Fue así que los profesores y profesoras que anhelaban la democratización del sindicato más grande de América Latina, unieron sus esfuerzos para derrocar al “cacique” del SNTE, en una lucha donde la Coordinadora movilizaría unificadamente al magisterio en su conjunto con el apoyo de padres de familia, y oponiéndose, de paso, a los planes educativos.

Entonces las escuelas de la Ciudad de México colocaron banderas rojinegras. Cuando estalló el paro indefinido la ciudadanía se volcó a apoyar al magisterio convirtiendo a la ciudad en un caos con decenas de marchas espontáneas que congestionaban las calles, donde se exhibían pegotes que decían: “Yo apoyo a mi maestro”, colocados en los autos y en el transporte público. En barrios y edificios aparecían letreros solidarios que decían: “Los padres de familia apoyamos a los maestros”. En la sección IX participaron aproximadamente 90% de las tres mil doscientas escuelas de preescolar, primarias diurnas y nocturnas y niveles especiales, quedándose sin clases alrededor de 3.5 millones de alumnos en el Distrito Federal. Más de medio millón de maestros en veintisiete entidades suspendieron labores, reiterando su demanda inicial: aumento salarial de 100% y democracia sindical, para lo cual organizaron una ocupación masiva de la explanada del Zócalo con miles de maestros de varias partes del país apoyando y nutriendo el plantón.<sup>41</sup> El 8 de febrero se dio el paro de 24 horas por parte de los profesores; después, los días 22 y 23 de febrero se da un paro más, pero ahora de 48 horas. Para el 7 de marzo se daría otro paro de 24 horas y más tarde una marcha hacia el Zócalo; pero sería el día 15 de marzo cuando se movilizarían

<sup>40</sup> A este testimonio hay que relacionar las condiciones económicas adversas que son la base pragmática y objetiva que impulsa el movimiento y que analiza a profundidad Arriaga Lemus en *Impacto político de las luchas*.

<sup>41</sup> Martha de Jesús López Aguilar, *Movimiento magisterial en la primavera de 1989* (México: Sisífo Ediciones y Sección 9 Democrática, 2009).

masivamente los profesores de Veracruz, Puebla, Estado de México, Nuevo León y Jalisco enarbolando las demandas de 100% de aumento salarial y democracia sindical. El día 20 de marzo la CNTE acordó el Paro Indefinido Nacional y de los días 21 al 23 se celebró el 1er Congreso Democrático de la sección X del Distrito Federal. Ante la indolencia de las autoridades, el día 24 de abril marcharían más de quinientos mil trabajadores de la educación para instalar un Plantón Nacional en los alrededores de la SEP, que se levantaría hasta el día 11 de mayo.<sup>42</sup>

Históricamente las demandas más recurrentes del magisterio habían sido los aumentos salariales y la democracia sindical, condiciones laborales que para la década de los 80' mostraban un claro estancamiento. En este contexto, los despidos de profesores por motivos políticos eran algo recurrente; y por si fuera poco, Jonguitud Barrios quería refrendar su título como dirigente vitalicio y ser nombrado asesor permanente del CEN del SNTE. Entonces la SEP iniciaría la consulta "Foro sobre Modernización Educativa", al que se opondría el Foro de Educación Alternativa impulsado por la CNTE, donde se advirtió que debía convocarse a un Congreso Nacional de Trabajadores de la Educación, además de consultarse a otros tantos sectores sociales.<sup>43</sup> Ante la necesidad de impedir que Vanguardia Revolucionaria impusiera líderes en las secciones IX, X y XI del Distrito Federal, la CNTE impulsaría paros escolares los días en que se llevarían a cabo los congresos seccionales. Por su parte, las secciones en Oaxaca y Chiapas se movilizarían exigiendo la realización de congresos seccionales para elegir delegados para el Congreso Nacional. En el Distrito Federal, la negativa de los charros en incluir las demandas de los delegados democráticos y la aplicación de sanciones estatutarias a los opositores de la dirigencia sindical, habría motivado también el estallido del movimiento democrático magisterial.<sup>44</sup>

Así, vendría el derrocamiento del cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios y desde el Estado, por mandato de Carlos Salinas de Gortari y de Fernando Gutiérrez Barrios (secretario de Gobernación), se impondría una nueva Secretaria General para el CEN del SNTE. A su vez se lograría el reconocimiento a los CES de Chiapas y Oaxaca, y se conquistaría la sección IX, nombrándose en julio al profesor Daniel Sandoval como su primer secretario general democrático, También se presionaría a las autoridades para que, dentro del Comité de Composición en la sección X, el secretario general

<sup>42</sup> *Idem.*

<sup>43</sup> Enrique Ávila Carrillo y Humberto Martínez Brizuela, *Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989, Democracia y Salario* (México: Ediciones Quinto Sol, 1990).

<sup>44</sup> Tello, *Primavera magisterial 1989*.

y el secretario de Finanzas fuesen de diferentes posiciones políticas.<sup>45</sup> Cabe destacar que los comités de lucha delegacionales fueron la instancia fundamental de la organización de base, funcionando como motor del movimiento para presionar a los comités delegacionales “oficialistas”, como resabios del vanguardismo, a llevar las posiciones de la base ante la Asamblea Permanente.<sup>46</sup>

El 23 de abril de 1989, Carlos Jonguitud Barrios renunció a la presidencia del grupo Vanguardia Revolucionaria y a la dirección del SNTE. El secretario general del sindicato, Refugio Araujo Del Ángel, fue llamado a Gobernación donde se le solicitó su renuncia. Pero el Estado no permitiría que el magisterio democrático tomara la dirección sindical, por lo que procedería inmediatamente a la designación de un “títere” en la dirección del sindicato para seguir controlando al magisterio: la maestra Elba Esther Gordillo,<sup>47</sup> quien había crecido políticamente dentro del Sindicato al amparo mismo del charrismo y los intereses del PRI y del denominado grupo Atlacomulco del Estado de México, encabezado por el priista Carlos Hank González. A pesar de esta imposición que permitió que el SNTE siguiera siendo un sindicato anti-democrático y servil ante los grupos en el poder, se puede afirmar que la insurgencia magisterial había incidido en el derrocamiento de Jonguitud Barrios, hecho que se articula a otros tantos intereses de las cúpulas en el poder que aquí sobra mencionar, daba continuidad al trabajo político de organización del magisterio disidente, demostrando que la lucha por la democracia era posible.<sup>48</sup>

Pero la nueva dirigencia corporativista en el Sindicato y los planes que se urdían desde el gobierno para proyectar sobre el sistema educativo los designios neoliberales con que aseguraba hasta el cansancio que el país entraría al llamado “primer mundo”, quedaban alineados para continuar con el desmantelamiento del sistema educativo. Así, se impulsaría desde ese momento la llamada “modernización del sistema educativo”, cuyos objetivos fueron: descentralización del sistema mismo, su articulación con las demandas del sistema productivo y sus necesidades, además de la subordinación del modelo pedagógico al modelo de dependencia, encubierto con un falso énfasis en abstracto que daría mucho de qué hablar en las siguientes décadas: la “ca-

<sup>45</sup> Couoh Cutz, “Breve historia de la CNTE”.

<sup>46</sup> María de la Luz B. Arriaga Lemus, “Insurrección magisterial: México 2013”, en *Intercambio*, No. 7, Abril, (2015): 69, <http://es.idea-network.ca/category/intercambio>.

<sup>47</sup> Escalante, “La caída de Jonguitud”; Jimena Vergara, “Breve recorrido por la primavera magisterial de 1989”, *Nuestra Clase. Trabajadoras y trabajadores de la Educación*, 15 de marzo 2013 <http://nuestraclaseboletin.blogspot.com/2013/03/breve-recorrido-por-la-primavera.html>.

<sup>48</sup> Escalante, “La caída de Jonguitud; Vergara, “Breve recorrido”.

lidad”. La nueva cúpula en el poder sindical con el aval del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, organizaría el Primer Congreso Nacional Extraordinario el 22 de enero de 1990 en Tepic, Nayarit. Entre 1995 y 2004 los dirigentes de dicha cúpula ocuparían formalmente la presidencia del Comité Nacional de Acción Política para mantener el control del Sindicato; y para mayo de aquel año con que daba inicio la última década del siglo XX, después de una nueva reforma estatutaria, Gordillo sería elegida “presidenta” del SNTE para un periodo de cuatro años.<sup>49</sup>

La imposición de Elba Esther Gordillo impediría lo que pudo haber sido un auténtico renacimiento de la organización sindical magisterial, su democratización y la consolidación de acciones hacia la dignificación de sus trabajadores. Por tal motivo, la Primavera Magisterial tendría dos vertientes interpretativas principales: la primera, que tiene que ver con la movilización magisterial y la participación de la CNTE como ejemplo de avance en la conciencia democrática; la segunda tiene que ver con la manipulación gubernamental y la cancelación de las aspiraciones democráticas con la designación de Elba Esther Gordillo como táctica de bloqueo y respuesta “simulada” de transformación en el Sindicato, cuyo rol, como lo demostraría la historia, sería minar los procesos democráticos para la organización, respondiendo a los intereses de los poderes fácticos y empresariales. No obstante, se había logrado romper con el tope salarial impuesto por Salinas de Gortari, consiguiendo un 25% de incremento en el sueldo para todos los profesores.<sup>50</sup> La movilización magisterial de 1989 dejó un precedente histórico, no sólo por su magnitud (más de quinientos mil trabajadores de la mayoría de las secciones del SNTE), sino porque demostraría la enorme capacidad de acción y el potencial de lucha del gremio magisterial para exigir la democratización del sindicato o defender los derechos laborales.<sup>51</sup>

Los primeros años de Elba Esther Gordillo al frente del Sindicato se caracterizaron por la persecución de la disidencia magisterial, la corrupción y todas las prácticas corporativistas que habían definido el actuar sindical de sus corruptos y autoritarios antecesores. A pesar de ello, la CNTE continuaría con su proceso de organización y de búsqueda de solución a sus demandas, como la dignificación de la labor docente. Así,

<sup>49</sup> Aldo Muñoz Armenta, “Escenarios e identidades del SNTE: entre el sistema educativo y el sistema político”, *Revista mexicana de investigación educativa*, vol. 13, no. 37, abril/junio México: RMIE, (2008), [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662008000200004#:~:text=El%20SNTE%20est%C3%A1%20compuesto%20por,y%20una%20de%20escuelas%20particulares](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000200004#:~:text=El%20SNTE%20est%C3%A1%20compuesto%20por,y%20una%20de%20escuelas%20particulares).

<sup>50</sup> Olivares y Hernández (coords.), *Las izquierdas mexicanas*, 258.

<sup>51</sup> Rogelio Sosa, “La CNTE. El fin de una época”, *El Cotidiano* 103, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, (2000): 114.



con todo y su corta experiencia de lucha, la Coordinadora se preparó para enfrentar a la “modernización educativa” de corte neoliberal, y al aparato represor dentro y fuera del sindicato. Como parte del plan de acción nacional, se realizó el Segundo Congreso Ordinario para intentar articular los esfuerzos hacia el estallido del paro indefinido en el marco de las jornadas de lucha de febrero a marzo de 1991. Sin embargo, la falta de un balance real de las condiciones existentes de lucha haría prevalecer “el subjetivismo y el voluntarismo, al grado de que la decisión fue tomada sin la presencia de dos contingentes consolidados de la sección VII de Chiapas y XXII de Oaxaca”<sup>52</sup>

### RESISTENCIA CONTRA EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La década de los 90’ significó el recrudescimiento y la intensificación de la política económica neoliberal. En el caso de la educación, el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) implementó una serie de medidas que afectaron al sistema en su conjunto, golpeando con mayor fuerza a los docentes. En 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) con el que el gobierno federal descentralizó la educación básica y atribuyó a los estados de la República el manejo de la nómina, así como otras decisiones y recursos educativos para que fueran suministrados y administrados por las entidades federativas. El ANMEB tenía la clara intención de golpear el enraizado caciquismo sindical de Carlos Jonguitud Barrios en el SNTE para imponer uno más favorable a los intereses de la élite gobernante, el de Gordillo, que acompañado de un discurso que hablaba de criterios de calidad y competencia en el diseño de la política educativa, buscaba avanzar en el control de las formas de organización de los docentes y reducía el presupuesto educativo para afectar los ya de por sí bajos salarios de los docentes, así como la implementación de nueva infraestructura<sup>53</sup>.

Desde un paradigma de “modernidad” alineado a la idea occidental capitalista del progreso de enfoque neoliberal, la modernización educativa debía detonar un nuevo y más potente proceso de adiestramiento para el trabajo y un enfoque mercantilista para la educación. En particular, con el decreto de reforma al Artículo 3°, también en

<sup>52</sup> Luis Hernández Navarro, *La Primavera Magisterial* (México: Fondo de Cultura Económica, 2019): 20-31.

<sup>53</sup> Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, (coord.), *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica* (México: PUEJJS/UNAM, 2020): 246.



1992, se concretarían las estrategias educativas para la eliminación virtual de los pueblos indígenas y sus especificidades culturales, pues en su fracción II a la letra decía:

El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos, de individuos.<sup>54</sup>

Por supuesto esta mención merece un análisis más profundo, pero cabe señalar que para principios de esta década los grupos étnicos estaban más invisibilizados que nunca, el desprecio por sus identidades y culturas era algo común y tolerado entre los diferentes sectores sociales, y normalizado desde los medios de comunicación masiva, lo cual se reflejaba en las prácticas cotidianas de la sociedad en su conjunto; y la desaparición de las lenguas indígenas por este panorama tan adverso parecía ya irreversible, esto tomando en cuenta el número de hablantes y la reducción de sus contextos de uso a ámbitos meramente familiares y comunitarios. De esta forma, la política pública a través de la educación buscaba nuevamente lograr la homogeneización cultural justificándose con evitar los privilegios de raza.

Por otra parte, buscando articular las estrategias que permitiesen refrendar las prácticas corporativistas que fortalecerían ahora a Gordillo y que estuvieran a tono con las políticas neoliberales disfrazadas con la semántica de la modernidad, la calidad, el desarrollo, la justicia y la paz social, grupos empresariales y políticos, dirigencias sindicales charras, y demás cotos de poder, habrían de consolidar sus acuerdos en contra de la educación científica y popular en el ANMEB; avanzada desde la que se buscaba la reducción del ámbito de competencia del Estado en la rectoría de las paraestatales más importantes y en las que se fincaba la estructura fundamental que seguiría la nación (privatización de empresas paraestatales fundamentales) para cambiar la función del Estado, transitando de uno administrador a uno regulador; en lo que hacer este cambio implicaría una reforma hacia el interior. La descentralización también planteaba mayor autonomía para cada escuela, lo que significaría transferir

<sup>54</sup> Diario Oficial. PDF, Diario Oficial (web), 19 mayo de 1992b <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>.

el poder de decisión del nivel central (gobierno federal) a los niveles intermedios (gobiernos estatales).

Para justificar la descentralización de la educación básica, el gobierno destacó problemas como el gran tamaño del sistema educativo, la complejidad de los trámites burocrático-administrativos y otras tantas dificultades para la toma de decisiones. Con respecto a la formación magisterial considerada por las autoridades como la “más importante de la segunda mitad del siglo veinte”, las autoridades pretendieron (simularon) revalorar su función por medio del “programa de carrera magisterial”.

Así, la firma del ANMEB entre la SEP, los gobernadores de los estados y el sindicato magisterial, además de la reforma al Artículo 3° de la Constitución (que incluyó la obligatoriedad de la educación secundaria y la promulgación de la Ley General de Educación), implicó que la SEP conservaría sus funciones normativas, compensatorias y de evaluación, dejando a los estados la operación del sistema. Otras razones por las cuales se justificó la entrega parcial de la autonomía a las entidades federativas fueron: a) para proteger los intereses nacionales, b) para ejercer la función compensatoria entre regiones, y c) para evitar los problemas que podrían derivarse por la asimetría de información y falta de competencias locales; por lo que se planteaba generar con todo ello igualdad en las condiciones del sistema educativo.<sup>55</sup>

El 17 de mayo de ese año de 1992, la sección XXII en Oaxaca lograría un acuerdo con el gobernador priista Heladio Ramírez, que permitía a la disidencia magisterial ser parte de la administración del Instituto Estatal de Educación Pública del estado de Oaxaca (IEEPO). Más allá del ANMEB y de la operación del charrismo sindical de Gordillo, la Coordinadora seguiría tomando fuerza a través de arreglos como éste. El acuerdo con el IEEPO fue un duro golpe para el SNTE y su lideresa, y una maniobra política del gobernador Heladio Ramírez para tener control político del estado de Oaxaca y debilitar el poder central del presidente Salinas, arrebatándole el control directo de un sindicato de central importancia en el sistema corporativista en la entidad: el magisterio oaxaqueño.<sup>56</sup>

<sup>55</sup> Margarita Zorrilla Fierro, “Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 4, Núm. 2, (2002), <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/63/1207>.

<sup>56</sup> Nayeli Roldan, “Él es el hombre que dobló al gobernador priista y empoderó a la CNTE”, *Animal Político* (31/07/15) <https://www.animalpolitico.com/2015/07/el-es-el-hombre-que-dobleto-al-gobernador-priista-y-empodero-a-la-cnte/>.

Para el mes de mayo todavía de este mismo año, la CNTE intensificó sus movilizaciones en contra del ANMEB, también conocido como “Plan para la Descentralización Educativa”, que se había firmado el día 19 de mayo y establecía que “el Ejecutivo Federal traspasa y el respectivo gobierno estatal recibe, los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles, con los que la Secretaría de Educación Pública venía prestando, en el estado respectivo, hasta esta fecha, los servicios educativos mencionados, así como los recursos financieros utilizados en su operación”.<sup>57</sup> Por supuesto esta descentralización representaba el intento de desarticulación de la organización magisterial nacional, parcelando la administración educativa, y reduciendo los problemas a una competencia estatal para evitar la convocatoria de profesores de diferentes entidades. También era una avanzada hacia la privatización de la educación que, en la lógica neoliberal, pasaba de ser considerada un derecho para convertirse en mercancía. En este marco se daría una ruptura en el movimiento democrático magisterial a raíz de dos visiones hacia el trabajo sindical, una: la permanencia de ciertos liderazgos en el poder, la otra: de renovación de cuadros de la representación sindical, que no obstante la fisura, buscaría irrumpir en el último informe de gobierno de Carlos Salinas, objetivo frustrado por el aparato represor del Estado.

Un aspecto importante que hay que destacar de esta etapa de la lucha magisterial fue la solidaridad desplegada con movimientos sociales como el de los indígenas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), lo que se manifestaría particularmente en los momentos más álgidos del conflicto armado en el estado de Chiapas. Dicha movilización se daba como respuesta ante los actos de represión, persecuciones políticas, desplazamiento de “refugiados de guerra” y matanzas perpetradas por los aparatos represivos del gobierno y grupos paramilitares, esto ya en la administración de Ernesto Zedillo; pero sobre esto se ahondará más en el capítulo 7.

En este mismo proceso de fin de siglo, la solidaridad y el apoyo de la CNTE también se haría patente con el movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga de la UNAM de 1999, detonado en contra de la imposición de un esquema de pagos y cuotas de inscripción en la máxima casa de estudios, entre otros procesos administrativos que comprometían la gratuidad de la institución.<sup>58</sup> Así, con la mirada internacional sobre el país debido a la represión sufrida por los indígenas insurgentes; con la imposición y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Nor-

<sup>57</sup> Diario Oficial. PDF. Diario Oficial (web), 19 mayo de 1992b <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>.

<sup>58</sup> Ramírez Zaragoza, (coord.), *Las luchas de la CNTE*.

te, que terminaría desmantelando al campo mexicano; aunado al avance de las políticas neoliberales hacia la privatización de empresas paraestatales, se daría un paso simbólico en contra de la educación pública universitaria. En dicho contexto también destacan los estragos dejados por una nueva y terrible crisis económica derivada del llamado “error de diciembre”, y por el famoso rescate bancario del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), que terminaría con el endeudamiento del país por muchas generaciones para “rescatar” al sistema financiero nacional, defraudado por los llamados “delincuentes de cuello blanco”, camarilla de banqueros solapados y protegidos por la corrupción que ya corroía completamente al Estado.

En torno al desmantelamiento y la privatización del sistema educativo, un primer embate se había dirigido previamente hacia aquellos desgastados remanentes del proyecto de educación científica y popular surgida después del movimiento estudiantil de 1968, las llamadas “preparatorias populares” de Fresno y Tacuba, instituciones de educación media superior ligadas al programa educativo de la UNAM y que aún mantenían el pase automático a la máxima casa de estudios; las cuales quedarían aniquiladas junto con los ideales, ya de por sí perdidos, que les habían dado vida. Esto sucedió particularmente en el caso de la preparatoria Fresno, por el contubernio que existía con los truhanes que se habían apoderado de su administración, haciendo de ésta un negocio particular. Un año y medio más tarde, vendría el anuncio de la aplicación de cuotas en la UNAM, esperando su aceptación pasiva por las comunidades estudiantiles, en apariencia atomizadas, desorganizadas, e incapaces para lograr la movilización masiva.

Pero el anuncio de las cuotas despertaría una conciencia colectiva entre los estudiantes de la Universidad Nacional, que pronto contagiaría a otros sectores estudiantiles nacionales, así como a diversas organizaciones, entre ellas los sindicatos democráticos, que verían en su lucha la defensa de sus propios intereses de clase y la importancia de abogar por una educación gratuita y de calidad garantizada por el Estado. Como parte de las reacciones populares en contra de las políticas de privatización de la educación pública, la CNTE coincidiría con las demandas del Consejo General de Huelga, impulsor del movimiento estudiantil en la UNAM. Así, desde el 23 de abril de 1999, junto con otras organizaciones como el SME, STUNAM, o el SITUAM. La Coordinadora participaría en la primera marcha del CGH, preludio al primer Encuentro Nacional en Defensa de la Educación Pública. Desde entonces, el apoyo económico para publicación de desplegados periodísticos también sería parte de la solidaridad del CNTE hacia el movimiento estudiantil. En reciprocidad, el CGH enviaría comisiones a participar en las movilizaciones masivas del magisterio del 21 de mayo hacia los Pinos y del 24 de mayo al Congreso de la Unión en San Lázaro

para solicitar mayor presupuesto a la educación y la solución a otras demandas magisteriales.<sup>59</sup>

A partir de esto, estudiantes y profesores se acompañarían en diversas movilizaciones y eventos, como el Pre-Congreso convocado por el CGH los días 19, 20 y 21 de julio de ese mismo año de 1999 organizado para definir el tipo de universidad y de educación que el país necesitaba. Pero el desmantelamiento del compromiso estatal de garantizar la educación ya había sido iniciado, apoyado en años de reducciones presupuestales, y ahora con embates hacia la educación superior.<sup>60</sup> También habían sido operados cambios estructurales en la selección, admisión y egreso del alumnado, tanto en la educación media superior como en la superior, impulsados mediante la privatización parcial de los órganos de evaluación, sobre todo del ingreso estudiantil a las instituciones, por ejemplo, con ayuda del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).<sup>61</sup> Para ello se había legislado ya para disolver la responsabilidad del Estado en la gratuidad de la educación superior; por lo que, a través del Movimiento de Unidad y Lucha Popular (MULP), la sección XVIII del SNTE de Michoacán también expresaría su apoyo y solidaridad al movimiento estudiantil de la UNAM. Lo anterior quedaría asentado en el boletín de prensa del MULP del 29 de septiembre de 1999, publicado en “Rebelión”, su órgano de difusión, donde se reiteraba que las organizaciones adheridas a este movimiento seguirían apoyando a los estudiantes y participando en sus movilizaciones en contra la privatización de la educación y las demás medidas “antipopulares” tomadas por el ejecutivo de ese sexenio.<sup>62</sup>

En los momentos más críticos del movimiento estudiantil en la UNAM, los profesores democráticos en los estados de Michoacán, Oaxaca y Chiapas realizaron movilizaciones masivas el día 24 de mayo de 1999, en solidaridad hacia el movimiento estudiantil, por la defensa de la educación pública y gratuita, y para presionar al gobierno, así como a la rectoría de la UNAM a dar una solución a las demandas del CGH.<sup>63</sup> Estas movilizaciones en los estados concentrarían a una gran cantidad de participantes no sólo del sector educativo, sino de otros gremios laborales, cuyo repudio a las

<sup>59</sup> Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, *El carácter popular del movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga-UNAM 1999-2000*, tesis de licenciatura. México: FCPYS-UNAM 2005.

<sup>60</sup> A. Didriksson, “La mercantilización de la universidad pública”. En *El Cotidiano*, 15, (1999): 25-34.

<sup>61</sup> Hugo Aboites, “Examen único y cultura de la evaluación en México”, en *Evaluación académica* (México: 2000).

<sup>62</sup> Ramírez Zaragoza, “El carácter popular”.

<sup>63</sup> *Idem*.

políticas privatizadoras impulsaría el clamor nacional por un proyecto educativo popular. En los primeros días del mes de junio del mismo año se realizarían la marcha silenciosa y la marcha en contra de la propuesta del rector para resolver el conflicto universitario, como una muestra más de la solidaridad de los profesores democráticos con los estudiantes que mantenían la huelga. La marcha rechazó la propuesta de salida del conflicto entregada por el rector en sesión del 8 de junio de 1999 en la FES Cuautitlán; y se realizó junto a “importantes organizaciones sociales como la Central Unitaria de Trabajadores, el Frente Popular Francisco Villa, la Unión Popular Emiliano Zapata y amplios sectores de la sociedad que simpatizaban con las causas del movimiento”.<sup>64</sup>

Por otra parte, ante la amenaza de la privatización de la educación, se vendría a sumar la posibilidad real de la privatización del sector eléctrico, por lo que los grupos organizados y contestatarios del país urgirían a la realización de una convención para discutir las avanzadas neoliberales que cada vez depredaban más la soberanía nacional y los intereses colectivos. Así, se realizaría la Convención del Sureste los días 26 y 27 de junio en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas con la participación de una gran cantidad de organizaciones sociales, populares, sindicales y campesinas, sobresaliendo el Sindicato Mexicano de Electricistas, el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (principalmente las secciones independientes del charrismo y de su secretario general Rodríguez Alcaine), la CNTE, el Movimiento de Unidad y Lucha Popular, y el Frente Nacional de Resistencia Contra la Privatización de la Industria Eléctrica. En dicho encuentro se analizaría como punto principal la resistencia popular contra la propuesta de Ernesto Zedillo para reformar los artículos 27 y 28 de la Constitución y con ello dar paso a los capitales privados en la apertura comercial del sector eléctrico.<sup>65</sup>

Los reclamos ante un Estado entregado a los intereses de organismos financieros internacionales y empresas transnacionales llevaban inevitablemente a los sectores organizados de la sociedad a su reconocimiento y auto-reconocimiento en otras tantas luchas que se libraban dentro y fuera del territorio nacional. Así, cuando el EZLN llevaba varias semanas siendo asediado por el ejército y los grupos paramilitares, en especial en la comunidad de Amador Hernández, grupos de estudiantes miembros del CGH y de la sociedad civil se dirigieron a la zona para formar “cinturones humanos de paz” con la asistencia de miembros de la sección VII de la CNTE. Mientras tanto, en la ciudad de México, del 20 al 27 de agosto se desarrollarían diversas acciones

<sup>64</sup> *Idem.*

<sup>65</sup> *Idem.*

de movilización, como la marcha del CGH junto con el Frente Zapatista de Liberación Nacional, el Movimiento Proletario Independiente, el SME y la CNTE para manifestarse por la salida del ejército federal de las zonas zapatistas.<sup>66</sup>

Aún en el marco del conflicto universitario, desgastado y estigmatizado por los medios de comunicación masiva leales al Estado, ya para el año 2000, el 2 de febrero se realizó una amplia movilización estudiantil-popular en las afueras del reclusorio norte. Para ello, se llevó a cabo en el auditorio 'Che Guevara' una Asamblea Popular con la asistencia del: Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), Pleno Democrático de la sección X del SNTE, sección IX de la CNTE, trabajadores de base de las citadas secciones sindicales, CLETA, Coordinadora Contreras, Comité Popular de Trabajadores, Trabajadores de base del STUNAM, Frente Popular Francisco Villa Independiente, Asamblea Universitaria Académica y CGH, en la que se ratificó el apoyo de todas estas organizaciones a la huelga estudiantil y se decidió emprender nuevas estrategias de lucha por la liberación de estudiantes que ya habían sido presos, punto que además se agregaría al pliego petitorio.<sup>67</sup>

Con el inicio del nuevo milenio se plantearía también un nuevo escenario propicio para cambios urgentes en materia política, como en casi todos los rubros de la vida pública en el país. Entonces Elba Esther Gordillo, siendo militante del PRI y presidenta nacional del SNTE, apoyó en las elecciones presidenciales del 2000 al candidato del PAN Vicente Fox Quezada, generando rupturas con sus antiguos correligionarios. Tras la victoria electoral del guanajuatense, "la maestra" se vio en la necesidad de negociar el control del magisterio con el nuevo presidente a cambio de la realización del programa "Guía para padres", el cual se implementaría en coordinación con la primera dama Marta Sahagún. Este nuevo escenario propició el aumento de la tensión entre el SNTE y el PRI, lo que resultaría en la expulsión de Gordillo del partido seis años después; por lo que ésta comenzaría negociaciones con el nuevo candidato a la presidencia, Felipe Calderón Hinojosa, a quien prometería el apoyo de los maestros del SNTE para beneficio de su campaña, a la vez que impulsaría su propio partido de reciente creación: Nueva Alianza.<sup>68</sup>

Con la alternancia política en la presidencia del año 2000, se había pregonado el fin a más de 70 años del partido hegemónico en el poder, pero el representante del

<sup>66</sup> *Idem.*

<sup>67</sup> *Idem.*

<sup>68</sup> Alejandro Ruiz, "Alertan disputa en puerta por el poder en el magisterio", *Pie de Página*, (06/11/20), <https://piedepagina.mx/alertan-disputa-en-puerta-por-el-poder-en-el-magisterio/>.



ejecutivo, exgobernador del estado de Guanajuato, aprovecharía su alianza política con el SNTE para coaligarse con sectores empresariales y dar cauce a los proyectos educativos que apuntaban hacia la privatización educativa; entonces la relación cobró tintes de maniobra política en el sistema electoral pues la mayoría de los dirigentes del sindicato pertenecían a las filas del PRI y ahora, veían en la carrera política un nuevo bastión para anquilosarse aún más en el sistema; por lo que la cúpula sindical respaldó la alianza y se posicionó a favor del proyecto educativo del autodenominado “gobierno del cambio” de Vicente Fox.<sup>69</sup>

Por su parte, el gobierno foxista expresó la necesidad de “integrar al SNTE a su proyecto”, reconociendo públicamente que la figura “clave” para armonizar y sancionar compromisos para el futuro educativo era Elba Esther Gordillo. A partir de esto se celebró un “acuerdo nacional” para impulsar conjuntamente la equidad y la elevación en la calidad de la educación pública, denominado Compromiso Social por la Calidad de la Educación entre la SEP y el Sindicato, firmado en agosto de 2002 con la presencia del sector empresarial, gobernadores, rectores de universidades públicas y privadas, la jerarquía eclesiástica y dirigentes de las asociaciones de padres de familia, entre otros, que legitimaron el Compromiso presentado como la “alianza que transformaría la enseñanza y el aprendizaje para las nuevas generaciones y una cruzada que pondría a los mexicanos al día y a la vanguardia en materia educativa”.<sup>70</sup> Así, se apuntalaron algunos de los programas claves del proyecto educativo sexenal:

Escuelas de Calidad y Programa de Enciclomedia para la educación básica; dotación de recursos compensatorios a las escuelas a cambio de establecer y desarrollar proyectos educativos y compromisos en relación con el trabajo docente y el rendimiento escolar; fortalecimiento de la enseñanza por competencias; transformación de la gestión escolar y el establecimiento de estándares para evaluar el aprendizaje; asignación de recursos a las instituciones educativas bajo indicadores de desempeño; “flexibilizar” los horarios laborales de los docentes de acuerdo con las necesidades escolares; acceso a cargos de supervisión escolar a través de procesos de evaluación; exámenes de selección para ingresar al servicio docente, y la aprobación de un nuevo esquema de “participación social” para intervenir en el mejoramiento de la calidad de la educación y los espacios escolares.<sup>71</sup>

<sup>69</sup> Cesar Navarro Gallegos, “La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal”, *El Cotidiano*, núm. 154, marzo-abril, México, UAM, (2009): 27, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512736004.pdf>.

<sup>70</sup> *Idem.*

<sup>71</sup> *Idem.*



El SNTE dio el aval para la aplicación de esquemas de competitividad y mercantilización del sistema educativo, favoreciendo una mayor injerencia de diversas instituciones y organismos del sector privado como empresas e iglesias, que tendrían incidencia en la definición y orientación de la educación pública. A cambio de esto Gordillo y su burocracia sindical ampliaron su participación en la gestión del proyecto educativo sexenal y su poder dentro de la estructura del sistema educativo, fortaleciendo de paso su partido Nueva Alianza como brazo político-electoral del Sindicato. También se creó el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, y se elaboró la Guía de Padres para la “formación de valores cívicos”.<sup>72</sup>

En el contexto de la consolidación de la derecha en el poder político, se desarrollarían una serie de eventos y conflictos sociales que pronto evidenciarían las verdaderas intenciones de la alternancia en el poder: la continuidad del *statu quo* y el colonialismo interno, del saqueo y del creciente empobrecimiento de los sectores sociales subalternos, de los procesos migratorios hacia Estados Unidos en busca de los medios para su subsistencia, de la represión, etc., etc. En este contexto de tensión y frustración ante la clara traición a la democracia que había perpetrado Vicente Fox, los campesinos y ejidatarios de San Salvador Atenco en el Estado de México, se organizarían para resistir la expropiación de sus ejidos (más de cinco mil cuatrocientas hectáreas) para la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México en Texcoco, ganando la solidaridad y apoyo en marchas, mítines y protestas, de diversas organizaciones y grupos sindicales democráticos, por cierto, los más de ellos adherentes a la Otra Campaña: FZLN, Consejo Indígena de Gobierno, CGH y por supuesto la CNTE.<sup>73</sup>

El resto del sexenio *foxista* se iría con transgresiones a la democracia y al Estado de derecho, abusos de poder, corruptelas, saqueo del erario público, escarnio a la sociedad civil, persecución de líderes ambientalistas y sociales, una creciente inseguridad que rebasaba los niveles sufridos durante la década de los años 90, y violencia conceptualizada en los ámbitos académicos como la “colombialización” de México; todo ello ante el evidente hartazgo del mandatario por tener que continuar con la simulación de su gobierno, aún en los últimos meses de su cargo, razón por la cual

<sup>72</sup> Navarro, “La Alianza por la Calidad”, 27.

<sup>73</sup> B. Ortega Bayona, “San Salvador Atenco: La formación de una identidad de clase en la resistencia. Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe”, Programa Regional de Becas Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/partijov/ortega.pdf>.

ya declaraba públicamente “cualquier tontería”, excusándose con que “total, yo ya me voy”, como lo dijo en una entrevista.<sup>74</sup> A finales de este periodo, la dirigencia sindical del magisterio procedió a ofrecer al candidato presidencial del PAN Felipe Calderón Hinojosa con la idea de que podrían garantizar su triunfo en las elecciones del 2006. De esta forma, Elba Esther Gordillo participaría en el fraude electoral contra el candidato Andrés Manuel López Obrador, lo que le permitió asegurar el cargo dentro del SNTE y le otorgó a su yerno, Fernando González, el cargo de subsecretario de Educación Básica durante el mandato de Calderón,<sup>75</sup> con lo que se avanzaría aún más la pauperización del sistema educativo.

#### LA APPO Y EL CONFLICTO MAGISTERIAL EN OAXACA EN EL 2006

Antes de finalizar el primer sexenio del siglo XXI, en un intento por redefinir el sistema de dominio caciquil impuesto por los gobernadores priistas, principalmente en el estado de Oaxaca, se desataría una fuerte confrontación entre el gobierno estatal y el federal en contra de las organizaciones sociales populares ante el desbordamiento de los cauces legales por la presión ejercida para el derrocamiento de Ulises Ruiz, sin duda uno de los personajes más recordados en la historia del priismo moderno al haber demostrado que su autoritarismo sería más fuerte que los clamores populares por su renuncia, y aún que la misma Constitución, cuyo Artículo 39 marca que: el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Ante esto, los profesores democráticos del estado de Oaxaca agrupados en la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), constituida con más de trescientas organizaciones sociales, entre el 17 y el 21 de junio de 2006 se pronunciarían por “la destitución del gobernador Ulises Ruiz. La coyuntura política que abrió la APPO permitió que la sesión XXII de Oaxaca se movilizara impactando a otras secciones

<sup>74</sup> Rosa Elvira Vargas, “Ya digo cualquier tontería; total, yo ya me voy”, *La Jornada*, 09 de noviembre de 2006, <https://www.jornada.com.mx/2006/11/09/index.php?section=politica&article=003n2pol>.

<sup>75</sup> Alejandro Ruiz, “Alertan disputa en puerta por el poder en el magisterio”, *Pie de Página*, (06/11/20), <https://piedepagina.mx/alertan-disputa-en-puerta-por-el-poder-en-el-magisterio/>.

como la XVIII de Michoacán, la VII de Chiapas y la XIV de Guerrero, entre otras.<sup>76</sup> La APPO se había constituido como frente de organizaciones y amplio movimiento popular que cobraría protagonismo ante el clamor por la caída del gobernador Ulises Ruíz Ortiz, por su negativa a la consulta ciudadana para la toma de decisiones y por su política represiva y violenta; a lo que se sumaba la exigencia de obtener respuesta inmediata a las demandas magisteriales.<sup>77</sup>

Resulta preciso destacar cómo el gobernador priista se valdría de la articulación de grupos parapoliciales destinados a sembrar el miedo entre la población durante los días más aciagos de ese proceso de seis meses de resistencia, en que la disputa se desarrollaría en diversos escenarios públicos y privados, como los sistemas de radio y televisión que serían tomados por los maestros buscando contrarrestar las campañas de linchamiento mediático y desinformación promovidos por el gobierno.<sup>78</sup> Durante este régimen se llevarían a cabo más de 20 asesinatos políticos en medio del uso de la violencia y el terror para preservar la dominación de las estructuras preexistentes por medio de una auténtica guerra en que se confrontaban la “gobernabilidad” con la APPO. Todos estos acontecimientos serían desbordados inicialmente por una rebelión de la base magisterial oaxaqueña de la sección XXII en contra del intento de *charrificación* de la sección,<sup>79</sup> para tomar posteriormente dimensiones mayores.

El movimiento popular de la APPO considerado como “anti sistémico” implicó la autodefensa y la construcción de barricadas para protegerse de las “caravanas de la muerte” y de la Policía Federal Preventiva, así como la convergencia de profesores, diversos grupos sociales y parte del clero, que firmaron diversos desplegados junto con la asamblea. Otro fenómeno interesante fue la aparición de la llamada “virgen de las barricadas”, símbolo de resistencia que a su vez se asocia a una de las figuras centrales de la religiosidad popular mexicana. Así, este acontecimiento de trascendental relevancia no sólo para la historia del magisterio sino de los pueblos de Oaxaca y para la sociedad nacional en su conjunto, merece líneas aparte en el capítulo 8, dedicado al magisterio oaxaqueño.

<sup>76</sup> Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, Sitio Oficial, “Boletín de prensa de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. (APPO)”, APPO, <https://asambleapopulardelos-pueblosdeoxaca.blogspot.com/2009/01/boletin-de-prensa-boletin-de-prensa-de.html>.

<sup>77</sup> Olivares y Hernández (coords.), *Las izquierdas mexicanas*, 372-373.

<sup>78</sup> Marco Estrada Saavedra, *El pueblo ensaya la revolución. La appo y el sistema de dominación oaxaqueño*, (México: El Colegio de México, 2016).

<sup>79</sup> *Idem*.



## CAPÍTULO 5: HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA: UN RETO PARA LAS LUCHAS MAGISTERIALES

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA  
ISRAEL JURADO ZAPATA

Los últimos años del siglo xx y la primer década del siglo xxi estarían marcados en materia educativa por el surgimiento de innumerables escuelas de educación básica, media, media superior y superior, y hasta jardines de niños como negocios de la iniciativa privada; de igual forma surgirían centros de capacitación para el trabajo y se impulsaría la certificación técnica con enfoque de competencias laborales, todo ello como estrategias para preparar un mercado de trabajadores a nivel nacional que se distanciaba del espíritu ya bastante diluido, difuminado o etéreo del Artículo 3° Constitucional que planteaba la educación como base para el progreso, el desarrollo y la igualdad entre los individuos.

Las condiciones de operación del creciente mercado educativo aún se desarrollaban en condiciones paupérrimas en términos pedagógicos y de infraestructura para la generación de conocimientos o de comunidades de aprendizaje. Esto se podía ver reflejado en sus facilitadores que, sin una vocación docente, ni mucho menos formación pedagógica, atendían grupos de diversos grados sin las suficientes herramientas para trabajar con la complejidad de cada etapa del desarrollo de los estudiantes; todo ello bajo un esquema de trabajo asalariado precarizado en la mayoría de los casos, sin protección sindical y a merced de la voluntad de los directivos de las escuelas. La educación pública también estaba profundamente afectada y amenazada más que nunca como derecho constitucional, pues, además de haber sufrido el descrédito y la estigmatización por la reciente huelga en la UNAM, aún existían muchas comunidades en extrema pobreza en el país, sin escuelas; otras tantas regiones económicamente “deprimidas” contaban con escuelas deterioradas, con un solo maestro para atender diversos grados y fungir a la vez como director, administrador y hasta personal de servicios.

La crisis educativa y social provocaba que los padres de familia comenzaran a ver y asumir que en las escuelas de educación privada estaba la única vía para que sus hijos escaparan de la violencia escolar, de la falta de calidad en la educación pública,

los malos servicios, la burocracia y pudiesen acceder a la ruta del “éxito profesional y económico” que prometían estos modelos educativos neoliberales. Cabe señalar que, en lo sucesivo, durante el transcurso de la primera década del siglo XXI las violencias estructurales también contribuirían al deterioro sistemático de todos los niveles de educación pública, frente a lo que podemos asumir que “la crisis de la enseñanza burguesa es un Estado congénito, derivado de sus presupuestos y de su lógica interna, es la manera intrínseca de cumplir con sus verdaderos fines. El fracaso escolar se fabrica pacientemente, es el producto refinado del actual sistema educativo”.<sup>1</sup> El deterioro de las instituciones educativas era un asunto calculado por políticos, empresarios y funcionarios a favor de la privatización educativa.

### NUEVOS PROCESOS DE REFORMA EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA

El carácter coactivo y de control de los gobiernos antidemocráticos del país tendría en el sistema educativo efectos devastadores. Por ejemplo, “cuando los desarrollos educativos no coinciden con las necesidades políticas, sobre todo en los regímenes autoritarios, surge la exigencia ideológica del poder para constreñir y moldear a su conveniencia el siempre gelatinoso espacio del saber”;<sup>2</sup> frente a lo cual las reformas al sistema de educación se vendrían planteando como estrategias para combatir la pobreza y marginación que el propio sistema de desigualdades perpetraba. Desde la presidencia de Luis Echeverría (1970-1976) se habían dado los primeros intentos de reforma educativa de cara a la modernidad de la era espacial y la Guerra Fría, del boom de las tecnologías de la información y de la globalización económica, por lo que dichas reformas planteaban la necesidad de aplicar cambios en los libros de texto gratuitos, lo cual se lograría en aquellas fechas con la participación de académicos del Instituto Politécnico Nacional.<sup>3</sup> Con López Portillo (1976-1982) se había impulsado el Plan Nacional de Educación junto a un programa para la desconcentración de la SEP y el de Primaria para todos los Niños, mismos que se verían afectados por la severa crisis económica que heredaría a Miguel de la Madrid (1982-1988), marco en el cual se impulsaría el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, que pretendía supuestamente una “revolución educativa” a través de un

<sup>1</sup> Tello Chávez, *Primavera magisterial*, 77.

<sup>2</sup> Salvador Martínez de la Rocca, *et al.*, *Notas sobre la nueva reforma educativa* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2016), 8.

<sup>3</sup> *Ibid.* 12.

desarrollo integral de los escolares, y desde la cual se impulsaría nuevamente la descentralización educativa, logrando, por ejemplo, la imposición de planes y programas de estudio en las escuelas Normales.<sup>4</sup>

Durante la gestión de Carlos Salinas (1988-1994) se formularía el Plan Nacional de Desarrollo y se firmaría el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB-1992) entre el poder Ejecutivo, los 31 gobernadores y el SNTE, para transferir la responsabilidad de la educación básica y la formación docente a los Estados, en lo que quedaría claramente evidenciada la intención de vincular lo productivo con lo educativo, pretendiendo con esto reorganizar el sistema, reformular los contenidos y materiales educativos, y revalorizar la función magisterial, dejando de lado lo pedagógico con todas sus implicaciones filosóficas en favor de su subordinación ante los valores del mercado, de la oferta y la demanda, e inclusive su sustitución por el discurso mercadotécnico y tecnocrático.<sup>5</sup> En todo esto cabe destacar cómo, en una nueva reforma del Artículo 3º Constitucional, fue eliminada la fracción IV que prohibía la intervención de iglesias (corporaciones, ministros, etc.) en los planes de educación básica y Normal. Entonces apareció el decreto de atribución del Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio nacionales de los niveles primaria, secundaria y Normal, y apareció con todo ello, la posibilidad más clara y contundente de participación de los particulares en la educación.<sup>6</sup>

A Ernesto Zedillo (1994-2000) le habría tocado aplicar el Programa de Desarrollo Educativo, que priorizaba el tema de las evaluaciones e incrementaba el papel del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) y de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con lo que se buscaba la burocratización del quehacer educativo, dándole un profundo sentido meritocrático y jerárquico de control, y donde las “competencias”, la “excelencia”, el “éxito” y el “liderazgo” se convertirán en el sentido abstracto de los parámetros de medición, las metas y los objetivos a alcanzar. Esto daba inicio a la llamada Carrera Magisterial, programa diseñado al gusto y los intereses de las cúpulas charriles del SNTE.

Con Vicente Fox el concepto de “capacitación” constituyó una de las principales metas del Programa Nacional de Educación, donde el lenguaje mercadotécnico y utilitarista ganaría más terreno e importancia como parte del irreversible enfoque neoliberal hacia las concepciones del sistema educativo; en lo que paulatinamente cobraría gran fuerza el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias

<sup>4</sup> *Ibid.* 13.

<sup>5</sup> *Ibid.* 13-14.

<sup>6</sup> *Ibid.* 14-15.

Laborales (CONOCER), que como órgano desconcentrado de la SEP y de la mano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) impulsaría el mercado de la certificación de las competencias laborales entre los trabajadores y estudiantes, lo cual les permitía contar con un certificado que avalara su competencia en determinada función productiva, reduciendo sus capacidades cognitivas a meros esbirros del mercado laboral. También paliaba carreras truncas o las necesidades de certificación de una masa de población que no habría tenido la oportunidad de estudiar, pero que había aprendido a trabajar con la experiencia. Por supuesto este sistema siempre estuvo lleno de irregularidades, imposibilitado de garantizar ese abstracto de la “competencia” y operado por medio de clientelismos, generando maquilas de certificados de competencia laboral a diestra y siniestra, que permitían al gobierno hablar de profesionalización laboral de su burocracia, para lo cual destinaba bastante presupuesto.

Conforme avanzaba el nuevo milenio se hablaría con mayor ahínco de progreso, competitividad y demás maravillas con las que soñaban los políticos neoliberales. Entonces, Felipe Calderón (2006-2012), antiguo secretario de Energía del gabinete de Vicente Fox, ya convertido en presidente después de unas controversiales elecciones caracterizadas por las campañas sucias y la manipulación mediática desplegadas por el PAN y el PRI y los empresarios involucrados, presentaría el Programa Sectorial de Educación. Dicho programa estaba organizado con objetivos compuestos de una serie de elementos discursivos insertos arbitrariamente, ambiguos, sin un sentido claro, con múltiples acepciones según las necesidades de cada autoridad educativa y contexto de enunciación, y elaborado no desde una perspectiva integrada, sino conforme a diferentes aspectos dispersos que flexibilizaban toda la interpretación,<sup>7</sup> pero que, no obstante, sí enfatizaba la necesidad de formar personas con un alto sentido de responsabilidad y que participaran de manera productiva y competitiva en el mercado laboral; con lo que se buscaba instruir mano de obra barata y sobre todo dócil, rechazando la formación humanística y en ciencias sociales.<sup>8</sup>

## LA ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Con la reducción del ámbito de competencia del Estado (privatización de empresas paraestatales) se impulsaría la función del Estado regulador para dejar atrás la del Estado como administrador, tal y como ocurría en otros países de América Latina

<sup>7</sup> *Ibid.* 17.

<sup>8</sup> Martínez de la Rocca, *et al.*, *Notas sobre la nueva reforma educativa*.



y sus gobiernos neoliberales. Así, el 28 de julio del 2008 la titular de la SEP Josefina Vázquez Mota y la lideresa del SNTE Elba Esther Gordillo firmarían el acuerdo de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) para hacer efectivas las bases del examen nacional para maestros de nuevo ingreso que marcaba, según estas autoridades, “una revolución” en la política educativa de México. Esto se enmarcaba en la Alianza Nacional por la Calidad de la Educación que habían previamente firmado el 15 de mayo el Gobierno Federal y el SNTE, parte aguas del antes y el después en la agenda educativa del país, cuyo propósito, pregona el gobierno: era dar mejor educación a los niños y jóvenes mexicanos, además de lograr maestros de más alta calidad.

La titular de la SEP señaló la firme decisión de que esos compromisos contribuirían a resolver los problemas por los que, desde su perspectiva, atravesaba el sistema educativo nacional; es por ello que los primeros concursos públicos se harían antes de iniciar el ciclo escolar, el cual arrancaría el 18 de agosto de 2008. Supuestamente, el Examen Nacional era una apuesta y un compromiso con la calidad educativa, para dar certeza a los padres de familia que el maestro frente a sus hijos sería “el mejor” respecto a su preparación y desempeño. La urgencia por la aplicación de los concursos públicos representaría la estrategia para evitar resistencias magisteriales, esperadas sobre todo en Oaxaca y Michoacán.

La prueba se aplicaría en diversas sedes de la república para todos los niveles y modalidades educativas, y cubriría miles de plazas del trabajo docente y de horas de clase, previendo alcanzar hasta 25 mil plazas. Por su parte, la CNTE y los demás sectores del movimiento magisterial democrático se opusieron desde el inicio a estas medidas que catalogaban como la profundización del modelo neoliberal basado en la evaluación y en la privatización de la educación. Elba Esther Gordillo había pronosticado que no habría resistencia alguna de los maestros ante tales medidas, pues todas iban dirigidas hacia la mejora de la educación y del sistema educativo en su conjunto, donde el único interés del magisterio sería servir mejor.<sup>9</sup>

La Alianza debe entenderse desde el impulso de la llamada “nueva gerencia pública”, donde se incorporaron las formas de organización empresarial al sector público. Se trataba de un modelo educativo basado en competencias que se ajusta y atiende las demandas del mercado laboral que necesitará operarios y técnicos bien preparados, más no capaces de defender sus derechos y su ciudadanía. Desde esta perspectiva Gordillo, en consonancia con las medidas dictadas por el Fondo Monetario

<sup>9</sup> Notimex, “SEP y SNTE: firman acuerdo de alianza educativa”, Vanguardia MX, 28 de julio de 2008, <https://vanguardia.com.mx/sepysntefirmanacuerdodealianzaeducativa-200362.html>.

Internacional (FMI) y los intereses empresariales nacionales y extranjeros, solicitó al gobierno de Calderón la desaparición de las escuelas Normales en aras de su transformación en centros tecnológicos donde se enseñase turismo y otras actividades productivas exigidas por el mercado laboral. Esto, junto con el modelo de evaluación magisterial para la asignación de plazas dentro del Sistema Nacional de Educación, en el marco de la Alianza por la Calidad en la Educación, serían los principales detonantes de una nueva fase del movimiento magisterial, ya que la evaluación docente sólo era una “fachada” detrás de la cual había un “inframundo que sigue existiendo con los defectos históricos de las negociaciones oscuras entre Gordillo y el gobierno federal, las viejas prácticas caciquiles y clientelares. Junto a la idea de lo eficientista y lo tecnocrático coexiste lo viejo...”<sup>10</sup>

Para el 28 de julio de ese mismo año, la lideresa del sindicato señalaría que la obtención de malas calificaciones no afectaría a los profesores. Entonces se decidió que serían tres aspectos fundamentales a evaluar: “habilidades intelectuales específicas” (capacidad de los maestros para redactar y comprender lo que leen), “dominio de contenidos programáticos” (de los planes de estudio), y “competencias didácticas”. Ante ello, la CNTE se pronunciaría en contra del examen nacional ante la firma de la Alianza por la Calidad Educativa y la aplicación del Examen Nacional para los maestros. En los Estados de Oaxaca y Michoacán se pronunciaron por el rechazo a la participación en tales pruebas. Entonces, los profesores adscritos a la sección XXII del SNTE y miembros de organizaciones afiliadas a la APPO marcharon por las calles de Oaxaca contra la paz ficticia del gobierno estatal el día 29 de julio de 2008, con el objetivo de exigir la liberación de los “presos políticos y de conciencia” derivados del conflicto de 2006,<sup>11</sup> la cancelación de los procesos penales de estos y castigo “a quienes los mantienen en prisión.” Por su parte, Orlando Sosa López, miembro de la comisión de prensa y propaganda de la APPO, denominó al acto como: “Marcha por la dignidad del pueblo oaxaqueño”, que fue convocada ante el “escenario que el gobierno estatal trata de dibujar con una paz ficticia”.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Karina Avilés, “La educación se mantiene como factor de canjes políticos”, *La Jornada*, 30 de agosto de 2020, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/30/index.php?section=politica&article=008n1pol>.

<sup>11</sup> Ver apartados: “La APPO y el conflicto magisterial en Oaxaca en el 2006” *supra* y “Surgimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca” *infra*.

<sup>12</sup> Vélez Ascencio, Octavio, “Marchan en Oaxaca contra la “paz ficticia” y para que se libere a los presos”, *La Jornada*, 29 de julio de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/07/29/index.php?section=politica&article=010n1pol>.

## REFORMAS DEL MODELO EDUCATIVO DESDE LOS GOBIERNOS ESTATALES

Los secretarios de educación de entidades gobernadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la fuerza política de izquierda más importante de ese entonces, en un encuentro realizado en Morelia propusieron una estrategia para transformar el modelo educativo, mientras tanto el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) y a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), trabajaban en su propia agenda con la SEP. Con la primera aplicación del examen nacional en agosto de 2008, en el marco de la puesta en marcha del Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2008, la SEP, conectora de la desconfianza y el descontento generado entre el magisterio y en medio de manifestaciones de rebeldía en diversas entidades, solicitó a los gobiernos estatales su colaboración con el apoyo de los cuerpos policiacos para resguardar los procesos de escrutinio. Así, paquetes de exámenes sellados y actas de cierre llegaron a las respectivas sedes y junto con el apoyo del sindicato magisterial se dio inicio al examen nacional de oposición calculado para más de ochenta mil aspirantes. Ante esto el magisterio disidente señaló que la evaluación era para continuar con el control y sometimiento magisterial, y que el concurso era una farsa.

Al detonarse nuevas protestas magisteriales, en el estado de Baja California, el juzgado primero de lo penal dictó auto de formal prisión a los líderes del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación (SETE) por daños patrimoniales que ascendían a 61 millones de pesos. Héctor Lara Moreno, dirigente de SETE y Carlos Castro García, ex líder de la sección XXXVII del SNTE, fueron notificados, por lo que cientos de maestros inconformes anunciaron manifestaciones en la entidad y culparon al gobernador José Guadalupe Osuna Millán de perseguir y hostigar a los mentores.<sup>13</sup> Por si fuera poco, pasada la primera jornada se denunció la venta de resultados, el atraso en apertura de sedes y diversas cancelaciones, entre otras anomalías. No obstante y aún convencidos de que el concurso no erradicará la corrupción del tráfico de plazas y seguros de que no pueden confiar ni en el SNTE ni en la SEP, cientos de maestros presentaron el examen nacional de oposición, el cual no estuvo exento de manifestaciones de rechazo y bloqueos a las sedes, así como de denuncias sobre in-

<sup>13</sup> Rosa Rojas, "BC: Formal prisión a líderes magisteriales", *La Jornada*, 11 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/11/index.php?section=Estados&article=037n4est>.

cumplimientos a las normas establecidas.<sup>14</sup> En Coahuila se registrarían los mayores problemas: maestros de la sección V del SNTE impidieron la aplicación del examen en nueve de las 12 sedes, para un proceso que sólo ofrecía 46 plazas y 400 horas docentes. En Zacatecas, habría otros tantos problemas como la toma de sedes y su posterior recuperación por la policía. “Roberto Pitones Hernández, dirigente del movimiento estudiantil, denunció que autoridades del SNTE vendieron en 400 pesos los resultados para beneficiar a los allegados a la lideresa magisterial” y enfatizó que se trataba de “un proceso amañado”.<sup>15</sup>

Trabajadores de la sección XIX del SNTE en Morelos, hicieron suyos los planteamientos de los integrantes de la CNTE y emplazaron al gobierno “espurio” de Calderón a cancelar la Alianza por la Calidad de la Educación.<sup>16</sup> Muestras de apoyo como ésta se comenzaron a presentar en otras regiones del país. Aún en el marco del Examen Nacional de Oposición para ocupar plazas docentes, maestros de la sección IX del entonces Distrito Federal realizaron bloqueos de avenidas en distintos puntos de la capital para exigir el desconocimiento del “comité seccional espurio”, encabezado por María Teresa Pérez Ramírez, cuyo “único mérito es ser incondicional de Gordillo”. Los docentes afirmaron que, a pesar del reconocimiento de la SEP con la firma de la convocatoria al concurso nacional, la base magisterial nunca aceptaría como sus dirigentes a quienes por veinte años han descuidado los derechos laborales de los maestros e impulsado reformas para acabar con la escuela pública y laica.<sup>17</sup> Aunado a esto, pronto se desataron protestas en diferentes entidades de la república por la opacidad, mala organización y falta de legitimidad de la organización no gubernamental escogida para coadyuvar en el proceso y hasta en el propio examen, pues se dio a conocer que más de la mitad de los profesores que presentaron la evaluación resultaron “reprobados”.

<sup>14</sup> La Jornada, “Quejas y desconfianza al aplicarse el examen de oposición SEP-SNTE”, *La Jornada*, 12 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/12/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>.

<sup>15</sup> *Idem*.

<sup>16</sup> Emir Olivares Alonso, “Intensifica la CNTE actos de protesta contra ley de ISSSTE y alza de precios”, *La Jornada*, 08 de septiembre de 2008. <https://www.jornada.com.mx/2008/09/08/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>.

<sup>17</sup> Carlos García, et. al., “Multitudinarios mítines en los Estados para rechazar la alianza educativa”, *La Jornada*, 24 de octubre de 2008c, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/24/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>.

## EL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO MORELENSE ENCABEZA LA LUCHA NACIONAL

Sin duda, estas acciones colectivas ya habían derivado en una auténtica desobediencia civil del magisterio en contra de la Alianza por la Calidad de la Educación. Por su parte, el Comité Democrático Nacional magisterial aseguró que en varias zonas de al menos siete entidades se habían suspendido los talleres generales de actualización como parte de la “desobediencia” de los maestros para rechazar la Alianza por la Calidad de la Educación; y procedieron a la entrega de un documento donde se “fundamenta la ilegalidad y anticonstitucionalidad de la alianza” dirigido a diecinueve gobiernos estatales, tal y como lo afirmó el secretario general de dicho comité, Sergio Espinal, el 15 de agosto de 2008. Así, en el marco de la protesta, más de 60 mil docentes de Michoacán no acudieron al inicio de clases del ciclo escolar 2008-2009; también hubo rechazo al proceso en estados como Baja California Sur, Guerrero, Zacatecas, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. A ello se sumó el creciente malestar de profesores que sí participaron en el examen, pero se inconformaron ante el retraso en la entrega de resultados y las denuncias sobre la venta del examen. En estados como Veracruz y Tabasco la desconfianza se sobrepuso a sus ánimos de participación. Por su parte, profesores de la sección XVIII de Michoacán se instalaron en plantón en las inmediaciones de los palacios municipales de cien localidades para exigir a los alcaldes que se retractasen de la firma del Acuerdo por el Derecho Social de los Michoacanos a una Educación de Alta Calidad, signado por el gobierno estatal a cargo de Leonel Godoy Rangel. Todavía en Morelia, un centenar de maestros “democráticos” de la CNTE también se apostaron en plantón frente al palacio municipal para exigir al alcalde Fausto Vallejo no firmar el “arbitrario” convenio.<sup>18</sup>

Más tarde, la efervescencia magisterial se encrespó por los resultados del examen. Tras el anuncio de los resultados negativos de la prueba y las declaraciones de Jorge Santibáñez Romellón, titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE) de la SEP, sobre el contundente rechazo a la asignación de plazas a los profesores reprobados; la indignación magisterial cobraría fuerza en estados

<sup>18</sup> Karina Avilés, “Se alinea la SEP a la demanda de Gordillo de desaparecer Normales”, *La Jornada*, 20 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/20/index.php?section=sociedad>. (consultado 03 de noviembre de 2020); Karina Avilés, “Miles de profesores, en “desobediencia” por la alianza educativa”, *La Jornada*, 15 de septiembre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/15/index.php?section=sociedad&article=042n2soc>.

como Guanajuato, Quintana Roo y Veracruz.<sup>19</sup> Para el mes de agosto, líderes de la CNTE calificarían de “rotundo fracaso” el Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD), pues “sólo una mínima parte de los miles de maestros interinos en el país se sumó a este acto de simulación, en el que ni siquiera se reconocieron las demandas mínimas para la cobertura de plazas docentes destinadas a egresados del Normalismo público por entidad”.<sup>20</sup> Otros motivos que alimentaron la desconfianza hacia la prueba, además de los problemas inherentes al sindicalismo mexicano, fueron los observados en la oferta y asignación de plazas en las diferentes entidades de la República pues, de acuerdo con los resultados del ENCHD: “Veracruz, Jalisco y Guanajuato –estados bajo estricto control *gordillista*– tuvieron el mayor número de participación, pero también de reprobados, pues en promedio más de 79% de los aspirantes no lograron una puntuación mayor a 70 puntos, mientras que en los dos estados con más plazas disponibles, Chiapas e Hidalgo, la cifra de quienes aprobaron fue inferior a la oferta de espacios docentes”.<sup>21</sup>

Bajo estas condiciones los bloqueos a vialidades en protesta no se hicieron esperar. Cincuenta profesores ocuparon el bulevar López Portillo, principal arteria de la ciudad de Zacatecas, donde se ubican las instalaciones centrales de la Secretaría de Educación y Cultura estatal, en protesta contra el examen de oposición desarrollado el 11 de agosto. Su dirigente, Roberto Pitones, exigió que la basificación se realizase a partir de promedios y antigüedad de los maestros y adelantó que “sus seguidores no aceptarán los resultados del examen”.<sup>22</sup> Ante las movilizaciones en aumento, la SEP aprovecharía para pronunciarse por la desaparición de escuelas normales, esto a solicitud de Elba Esther Gordillo argumentando que “se debían buscar vocaciones más cercanas al empleo, en lugar de las licenciaturas en pedagogía”; y para ello, se impartirían en dichas instituciones carreras técnicas y otras ofertas de empleo para el sector servicios principalmente. Como respuesta a esta petición, la titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota planteó una “transición” de dichos centros educativos en los

<sup>19</sup> La Jornada, “Maestros de tres Estados protestan contra el examen”, *La Jornada*, 16 de septiembre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/16/index.php?section=sociedad&article=032n2soc>.

<sup>20</sup> Laura Poy Solano, “Pocos mentores interinos participaron en la prueba, indican miembros de la CNTE”, *La Jornada*, 17 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/17/index.php?section=sociedad&article=033n2soc>.

<sup>21</sup> *Idem*.

<sup>22</sup> Gerardo Flores y Carlos García, “Movilización en Zacatecas contra el examen de ingreso al servicio docente”, *La Jornada*, 19 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/19/index.php?section=sociedad&article=044n2soc>.

mismos términos propuestos por la dirigente del SNTE, agregando que las Normales requerían “un gran esfuerzo de pertinencia” en relación con el mercado de trabajo.<sup>23</sup>

Ante los resultados y el conflicto generado por el examen nacional y la Alianza por la Calidad Educativa, a lo que se habían sumado otras arremetidas contra el sistema de educación pública como la posible desaparición de las escuelas Normales, la CNTE convocó al magisterio nacional a sumarse los días 1 y 23 de septiembre para realizar diversas movilizaciones de protesta, acciones en las que preveían una participación de al menos cien mil escuelas públicas como primer paso para confrontar la escalada de políticas regresivas que pretendía imponer el gobierno federal en complicidad con Gordillo.<sup>24</sup> Por su parte, Daniel Ávila, de la sección XVIII de Michoacán e integrante del Comité Ejecutivo Nacional Democrático, convocaría a foros de análisis sobre los verdaderos objetivos de la alianza los días 28 y 29 de agosto, junto con la Convención Nacional por la Seguridad Social, para generar también una propuesta alternativa a la Ley del ISSSTE que habían impulsado los “gordillistas”. La idea era echar atrás la conformación de la “escuela-fábrica”.

Mientras tanto, profesores de Morelos –el sector más movilizado durante las protestas de 2008 y cuyos contingentes magisteriales no pertenecían necesariamente a la CNTE– ocuparon el Zócalo de Cuernavaca ante la cerrazón del gobierno estatal para derogar el examen de oposición, demandando la renuncia del secretario de la sección XIX del SNTE. En Zacatecas hubo enfrentamientos del magisterio con elementos de seguridad pública. Para estos momentos ya se anunciaba un plan de movilizaciones que se iniciaría el 1º de septiembre y que buscaba una gran marcha para las primeras semanas de octubre. En todas estas movilizaciones la sección XXII fue una de las grandes ausentes, quizá por el desgaste sufrido en los hechos represivos contra la APPO dos años antes. Serían otros contingentes magisteriales, principalmente de Morelos los que estarían a la vanguardia de las luchas contra la Alianza por la Calidad de la Educación. Con esto se demuestra la diversidad del movimiento magisterial, al que se sumarían precisamente las movilizaciones de distintas secciones de la CNTE, conformando así un movimiento nacional.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Flores y García, “Movilización en Zacatecas”.

<sup>24</sup> Lura Poy, “Convoca la CNTE a movilizaciones por la defensa de la educación pública”, *La Jornada*, 21 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/21/index.php?section=sociedad&article=045n2soc>.

<sup>25</sup> Karina Avilés, “Se alinea la SEP a la demanda de Gordillo de desaparecer Normales”, *La Jornada*, 20 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/20/index.php?section=sociedad>.



Tras el quinto día de paro, veinte mil maestros de Morelos efectuaron una manifestación multitudinaria en Cuernavaca como respuesta al comité de la sección XIX del SNTE, encabezado por Luis Manuel Rodríguez Olvera, y a las autoridades educativas locales, que habían minimizado las protestas y lamentado que padres de familia las apoyasen. Después, los manifestantes acordaron mantener un paro indefinido y el plantón en la plaza de armas; esto, mientras continuaban las marchas y protestas en estados como Veracruz, con el apoyo de afiliados a los sindicatos de Trabajadores Normalistas y de la Educación de esa entidad, así como del Unificador de Trabajadores al Servicio de la Educación Media; o en Quintana Roo, donde se anunciaron paros de actividades. Por su parte, Villalba, Luisa Castillo y Valentín Chávez, integrantes de la sección XIX, declararon que, de los veintidós mil trabajadores de la educación del estado de Morelos, el 90% apoyaba las movilizaciones. De igual forma, los docentes en general, señalaron que

el acuerdo educativo era inconstitucional en virtud de que violentaba expresamente varios artículos de la Constitución, además de que al establecer literalmente el impulso de una educación basada en ‘competencias’, la alianza vulneraba el carácter colectivo, humano, fraterno e igualitario de la educación que la Constitución garantiza a los mexicanos, promoviendo al contrario la individualización, el egoísmo, la enajenación y la perversión de la conciencia humana, haciéndole proclive a una visión fanática hacia el consumismo y a la enajenación basada en el comercio voraz.<sup>26</sup>

Ante la continuidad de las movilizaciones, la dirección del SNTE envió mensajeros con la amenaza del despido para los que dejaran las aulas para participar en las protestas. No obstante, los profesores tomaron las casetas de peaje de las autopistas de Morelos junto al llamado de José Trinidad Regino Nájera, vocero del movimiento, hacia los padres de familia por su comprensión, y con la participación de otras organizaciones sociales que se solidarizaron con los y las maestras en resistencia. “En Jalapa, estudiantes y egresados de la Escuela Normal Superior Veracruzana volvieron a manifestarse para exigir las plazas que fueron negadas a casi un centenar de egresados normalistas tras el examen de oposición”.<sup>27</sup> Más tarde, centenares de maestros llegaron a la Ciudad de México para instalar un platón ante la Secretaría de Gobernación,

<sup>26</sup> Poy, “Convoca la CNTE a movilizaciones”.

<sup>27</sup> *Idem.*



rechazando la propuesta de desaparición de las Normales.<sup>28</sup> El plantón reavivó en un primer momento las luchas encabezadas por el magisterio morelense; sin embargo, la represión gubernamental y las dinámicas locales de otras secciones importantes que conformaban a la CNTE, como las de Chiapas, Oaxaca y Michoacán no permitieron la conformación de un movimiento magisterial de mayores dimensiones.

Mientras el estado de Morelos particularmente se convulsionaba, el gobierno mexicano a través de la SEP insistía en imponer una evaluación estandarizada como el paradigma para asignar recursos, calificar profesores y escuelas, y cambiar el sentido de la educación, sin tomar en cuenta la experiencia socio-histórica, necesidades y especificidades culturales de cada región, arrasando así con la multiculturalidad e historia indígena y no indígena de las distintas regiones del país, diversas y profundamente arraigadas a sus tradiciones. En las altas cúpulas de la administración pública federal, el subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely, exhortaba a los bachilleratos privados a ser “socios” de la SEP para participar en sus diferentes programas, pero principalmente en la reforma integral de dicho nivel de enseñanza. Más tarde anunció que a partir del ciclo 2009-2010 sería obligatorio para todos los planteles de educación (particulares o públicos) sumarse a esta transformación pues, de lo contrario, no podrán tener la certificación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), ni tampoco se beneficiarán de sus programas. El objetivo era que todos los bachilleratos participasen del nuevo modelo basado en competencias, que en el caso de las escuelas públicas ya contaba con los acuerdos ante las autoridades educativas estatales, sumando así a todos los bachilleratos al SNB, desde donde se impartirían diplomados a tomar en universidades privadas, lo cual permitirá ampliar los programas de becas donde el recurso iba a parar a dichas instituciones.<sup>29</sup>

Lo anterior desataría una nueva jornada nacional de lucha en repudio a las reformas del gobierno federal para el mes de septiembre de ese 2008. En el marco del

<sup>28</sup> Ernesto Martínez y Laura Poy, “Marchan 20 mil maestros contra la alianza educativa en Morelos”, *La Jornada*, 23 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/23/index.php?section=sociedad&article=032n1soc>, Emir Olivares Alonso, “Intensifican las protestas para echar abajo la alianza educativa”, *La Jornada*, 24 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/24/index.php?section=politica&article=003n1pol>; Karina Jasso, *et. al.*, “Toman maestros casetas de las principales carreteras morelenses”, *La Jornada*, 29 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/29/index.php?section=sociedad&article=048n1soc>

<sup>29</sup> *La Jornada*, “Protestan maestros frente a Gobernación”, *La Jornada*, 26 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/26/index.php?section=sociedad&article=037n3soc>.

informe “exprés” de Felipe Calderón, profesores democráticos agrupados en la CNTE, tomaron instalaciones de la SEP y del ISSSTE en diversos estados de la República, mientras otras organizaciones, sindicatos, miembros de Organizaciones del Movimiento Urbano Popular, Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y Libertades Democráticas, formado éste último por la Unión Nacional de Trabajadores, el Frente Sindical Mexicano, el Diálogo Nacional y el Comité Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (Conorp), así como estudiantes y profesores de diferentes niveles educativos, trabajadores, y sociedad civil en general, se manifestaron al unísono en el Zócalo capitalino y diferentes plazas públicas en contra de las políticas neoliberales y privatizadoras, en las que se insistía que el rumbo por el que iba el país “era el correcto”.<sup>30</sup>

Ante la persistente indiferencia del gobierno y de la SEP para atender las demandas del magisterio, las protestas y tomas de plazas públicas y casetas para hacer presión se tendrían que transformar en la Jornada Nacional de Lucha del Magisterio, con el cerco a palacios de gobierno y oficinas gubernamentales, tomas de casetas, escuelas en paro, miles de alumnos sin clases y movilizaciones en todo el país para repudiar las reformas del gobierno federal y la ACE. En Oaxaca, setenta mil trabajadores afiliados a la sección XXII se sumaron al paro y suspendieron actividades en toda la entidad (trece mil quinientas escuelas), haciendo un mitin frente al antiguo Palacio de Gobierno; acción a la que se sumaron cuatro mil afiliados a la sección XXXV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, suspendiendo labores en 19 hospitales de la entidad y dejando sólo habilitadas las áreas de urgencias y hospitalización.

En Michoacán, el magisterio disidente y normalistas encabezados por Artemio Ortiz Hurtado, dirigente del movimiento democrático, emprendieron el bloqueo a los accesos de Palacio de Gobierno, a las oficinas del ISSSTE y a las de Hacienda; también a la Secretaría de Finanzas estatal, a la Secretaría de Agricultura, al Tribunal de Justicia Federal y a la Secretaría de Educación del estado, parando además a 60% escuelas de educación básica. En la Ciudad de México, las cinco escuelas normales paralizaron sus actividades, apoyadas por los profesores normalistas José Teodoro

<sup>30</sup> Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, “Movimientos sociales durante la alternancia política: 2000-2012”, en *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (México: UAM-X/RMEMS/Colofón, 2016), 345-386; Karina Avilés, “Miles de profesores, en “desobediencia” por la alianza educativa”, *La Jornada*, 15 de septiembre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/15/index.php?section=sociedad&article=042n2soc>.

Cardosa y Manuel López Sáenz, mientras diversos contingentes de opositores se manifestaron frente a la Subsecretaría de Educación Básica, la Administración Federal de Servicios Educativos y el edificio sede de la SEP. En Guerrero cerca de 20 mil disidentes se sumaron a la jornada bloqueando carriles de la Autopista del Sol y exigiendo al gobernador Zeferino Torreblanca se retractarse de la alianza. Estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa bloquearon desde tempranas horas la caseta de Paso Morelos, en el municipio de Huitzucu. En Quintana Roo, la mayor parte del magisterio estatal rechazó un acuerdo que habían firmado el gobernador Félix González Cantú y la sección XXV del SNTE para acabar con los paros escalonados.<sup>31</sup>

En Jalisco, la Coordinadora Estatal del Movimiento Urbano Popular, la disidencia magisterial aglutinada en el Movimiento de Bases Magisteriales y estudiantes de la Normal Rural de Atequiza se manifestaron en el centro de la capital, el aeropuerto y la sede de Pemex. Aquí es importante destacar la solidaridad que mostraron otras organizaciones sindicales, así como la sociedad civil y grupos estudiantiles que, afectados también por las reformas a las leyes del ISSSTE (2007) y del IMSS (1997), y conscientes del daño que se perpetraba no sólo a las condiciones laborales del magisterio, sino al modelo de educación mismo, decidieron participar para fortalecer las protestas y engrosar los contingentes en marchas y plantones.<sup>32</sup> Las movilizaciones también incluyeron la toma de estaciones radiofónicas en el estado de Guerrero. Maestros afiliados a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) tomaron cinco estaciones de radio (cuatro en Chilpancingo y una en el municipio de Tixtla: Capital Máxima, Radio Universidad Autónoma de Guerrero, ABC Radio y la “Ke Buena”, así como la XEPI), para difundir las demandas de la movilización.<sup>33</sup> En la región sureste, integrantes de la Escuela Normal Indígena de Chiapas Jacinto Canek se pronunciaron en contra de la ACE, calificándola de privatizadora e imperialista. Expresaron que golpeaba seriamente a la educación indígena mediante sus exámenes estandarizados y no tomaba en cuenta los índices reales de marginación de los pueblos y comunidades, ni consideraba la pobreza, la desigualdad, la marginación, la falta de profesores, los grupos numerosos y el atraso tecnológico en las zonas rurales

<sup>31</sup> Karina Avilés, “El magisterio muestra su descontento”, *La Jornada*, 02 de octubre de 2008a, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/02/index.php?section=politica&article=011n1pol>; *La Jornada*, “Miles de trabajadores colman el Zócalo y condenan la política económica y laboral”, *La Jornada*, 02 de octubre de 2008b, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/02/index.php?section=politica&article=009n1pol>.

<sup>32</sup> Avilés, “El magisterio muestra su descontento”.

<sup>33</sup> *Idem*.

y, como era de esperarse en una reforma neoliberal, tampoco contaba con adecuados enfoques interculturales. Para ellos, claramente el acuerdo obedecía a intereses del Banco Mundial y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).<sup>34</sup>

Ante tales acontecimientos, la CNTE hizo suyos los planteamientos de los integrantes de la sección XIX del SNTE en Morelos, emplazando al gobierno de Calderón a cancelar la ACE y trasladando de “manera emergente” la sesión de la asamblea del entonces Distrito Federal a la ciudad de Cuernavaca. En este marco, representantes de las secciones de Guerrero, Morelos, Durango, Michoacán, Distrito Federal, Oaxaca, Tlaxcala, Chiapas, Baja California Sur, Chihuahua, Jalisco, Valle de México, Puebla, Toluca y Zacatecas plantearían “la plataforma de lucha” para los próximos días. Así, Ezequiel Rosales, de la sección XXII de Oaxaca; Refugio Flores, de la XXXI de Tlaxcala; Artemio Ortiz, de la XVIII de Michoacán; Valentín Chávez, de la XIX de Morelos, Luis Muñoz, de la XIV de Guerrero, y Pedro Hernández, de la IX del Distrito Federal, se pronunciaron en rueda de prensa por la creación de una Comisión Única Nacional Negociadora, la cual sería utilizada como organismo de unidad magisterial para enfrentar la coyuntura nacional y rechazar al pacto educativo. El traslado de la asamblea a Morelos buscaba construir un proceso de unidad y así poder frenar la ACE, ya que las distintas agrupaciones del magisterio democrático morelense habían sido las más activas durante las protestas.<sup>35</sup>

Para ese mismo mes de septiembre, en medio de paros magisteriales en Michoacán, Guerrero y Quintana Roo, en el estado de Zacatecas agentes antimotines impidieron a unos 300 profesores afiliados al Movimiento Democrático Magisterial manifestarse en torno al Congreso local durante el cuarto informe de la gobernadora Amalia García, dándose un enfrentamiento con toletes y tubos que dejó un saldo de dos policías y un maestro lesionados.<sup>36</sup> A consecuencia de estos hechos y en continuidad con las acciones de protesta, se daría una importante marcha de Cuernavaca a la Ciudad de México, mientras que los profesores de Guerrero bloquearon accesos

<sup>34</sup> Emir Olivares Alonso, “Profesores de Chiapas se suman al rechazo a la alianza por la educación”, *La Jornada*, 07 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/07/index.php?section=sociedad&article=032n2soc>.

<sup>35</sup> Olivares Alonso, “Intensifica la CNTE actos de protesta”.

<sup>36</sup> Gerardo Flores, *et. al.*, “Policías reprimen protesta magisterial durante el informe de Amalia García”, *La Jornada*, 09 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/09/index.php?section=sociedad&article=040n2soc>.

a once bancos de la capital del estado.<sup>37</sup> A estas alturas del movimiento, se desarrollaban diferentes acciones de protesta en diversos puntos de la república, muchos como consecuencia directa de la represión.

Estas acciones se vinieron acompañadas con la intensificación de las movilizaciones magisteriales en el propio estado de Morelos y con la aprobación mayoritaria de los 350 delegados del magisterio disidente de la sección XIX, con quienes se acordó impulsar un nuevo plan de movilizaciones que contemplaba mantener el plantón instalado desde hacía cuatro semanas en la Plaza de Armas de Cuernavaca, continuar con la liberación de casetas de peaje igualmente tomadas para permitir el libre paso de vehículos, e iniciar la toma de oficinas de recaudación de rentas.<sup>38</sup> De igual forma, doce profesores de la sección XIX de Morelos iniciaron una huelga de hambre ante la nula respuesta de autoridades federales y estatales; posteriormente los maestros de la entidad endurecerían sus protestas ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con la SEGOB. Entonces, Valentín Chávez, integrante de la Comisión de Representantes Regionales por Jojutla, Morelos afirmó que, a un mes de haber iniciado el paro de labores indefinido con la participación de veintitrés mil docentes, se continuaría con el cierre de escuelas públicas hasta que “se erradicase cualquier intención de aplicar la alianza”.<sup>39</sup>

Ante este panorama las autoridades estatales de Morelos y los líderes charros buscarían provocar la confrontación entre maestros “paristas” e “institucionales”. Al cumplir treinta y tres días en paro de labores, “maestros de la sección XIX de Morelos tomaron la sede regional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Cuernavaca, ante la negativa de grupos gordillistas de abandonar el inmueble, lo que

<sup>37</sup> Sergio Ocampo, Mauricio Conde y Octavio Vélez, “Profesores de Guerrero bloquearon accesos a 11 bancos de Chilpancingo”, *La Jornada*, 10 de octubre de 2008a. <https://www.jornada.com.mx/2008/09/10/index.php?section=sociedad&article=045n2soc>; Jaime Luis Brito y Sergio Ocampo, “Miles de docentes repudian alianza educativa entre gobierno y SNTE”, *La Jornada*, 11 de octubre de 2008b, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/11/index.php?section=sociedad&article=050n1soc>.

<sup>38</sup> Brito y Ocampo, “Miles de docentes repudian alianza”; Laura Poy Solano, “Maestros de Morelos acuerdan intensificar sus movilizaciones”, *La Jornada*, 14 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/14/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>.

<sup>39</sup> Laura Poy Solano, “Profesores morelenses inician huelga de hambre contra alianza educativa”, *La Jornada*, 17 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/17/index.php?section=sociedad&article=049n1soc>; Laura Poy, “Sociedad y Justicia”, *La Jornada*, 19 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/19/index.php?section=sociedad>.

ocasionó un enfrentamiento”<sup>40</sup> Mientras tanto, en Guerrero, cientos de integrantes de la CETEG tomaron durante varias horas las oficinas de la Secretaría de Finanzas y el Registro Civil para presionar al secretario de Educación estatal, José Luis González de la Vega. Por su parte Crescencio Salas, vocero del magisterio en la zona centro, dijo que “la CETEG retoma la postura de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de que no se aceptará punto alguno de la ACE, dado el rechazo total que motiva incluso entre los profesores institucionales”<sup>41</sup>

Al sur del territorio nacional, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el 20 de septiembre de 2008, más de mil profesores bilingües y monolingües de la región Selva acordaron iniciar trabajos para conformar un sindicato independiente a partir de una asamblea realizada en la cabecera municipal de Ocosingo, desconociendo al secretario general de la sección VII del SNTE Rosendo Galíndez, impuesto por Gordillo. Comisionaron los profesores a Leonel Esteban Aguilar como el representante de la región ante la comisión política del bloque democrático estatal.<sup>42</sup> Mientras tanto, en el estado de Morelos, la Iglesia, miembros del Partido Nueva Alianza (PANAL) y profesores “institucionales” se organizaron para dar clases en domicilios particulares e instalaciones eclesiásticas. En Quintana Roo el Comité de Lucha del Magisterio, desplazó a la dirigencia formal del SNTE y aceptó dar una tregua de noventa días en su repudio a la ACE, para permitir el regreso a clases luego de un mes de paros escalonados que habían afectado a doscientos cincuenta mil alumnos; sin embargo, decenas de líderes mantuvieron ocupadas las instalaciones del SNTE para exigir la salida de su secretario general, Emilio Jiménez Ancona.<sup>43</sup>

En medio de este clima político de confrontaciones y linchamiento mediático de los profesores, quienes eran estigmatizados en medios de comunicación masiva y por “analistas políticos”, se impulsaría nuevamente la Jornada Nacional de Lucha

<sup>40</sup> Lura Poy Solano, “Maestros de la sección 19 de Morelos se enfrentan con gordillistas; 3 heridos”, *La Jornada*, 20 de octubre de 2008a, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/20/index.php?section=sociedad&article=037n2soc>.

<sup>41</sup> Sergio Ocampo y Octavio Vélez, “Toma de oficinas en Guerrero por la CNTE”, *La Jornada*, 20 de octubre de 2008b, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/20/index.php?section=sociedad&article=037n3soc..>

<sup>42</sup> Elio Enríquez, “Acuerdan mentores chiapanecos crear nueva organización gremial”, *La Jornada*, 21 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/21/index.php?section=sociedad&article=039n2soc>.

<sup>43</sup> Rubicela Morelos, Javier Chávez y Mauricio Conde, “Cuernavaca: bloquean palacio de gobierno en protesta por la alianza educativa”, *La Jornada*, 23 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/23/index.php?section=sociedad&article=041n1soc>.

del Magisterio. En una acción sorpresiva y tras una marcha en la que participaron miles de maestros de la CNTE para exigir la cancelación de la ACE, profesores de la sección IX, con la participación de profesores de Morelos, Guerrero, Distrito Federal, Michoacán, Valle de México y Zacatecas, entre otros estados, decidieron tomar las instalaciones de la SEP para exigir el reconocimiento de su Comité Ejecutivo Seccional Democrático; esto, ante la imposición de un comité espurio. Los docentes repudiaron también las reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)<sup>44</sup>

En la ciudad de Puebla, cinco mil maestros de las secciones XXIII y LI del SNTE protestaron para denunciar que el gobierno federal, en contubernio con Gordillo, pretendía privatizar al sector educativo. En solidaridad con el paro nacional, aproximadamente quinientos integrantes de la CNTE pararon labores en treinta planteles de la capital de Durango, donde quedaron sin clases cuatro mil alumnos. Lo mismo ocurrió con otros tantos de preescolar, primaria y secundaria del estado de Guerrero, donde, además, más de tres mil empleados del gobierno estatal no pudieron ingresar a sus centros de trabajo a causa del paro cívico nacional. Por su parte, Luis Muñoz, dirigente de la CETEG, señaló que debido a la falta de acuerdos se daban por “rotas” las pláticas con funcionarios de la Secretaría de Educación estatal. Mientras tanto, al norte del país, aproximadamente novecientos maestros, padres de familia y estudiantes de educación básica marcharon en la ciudad de Tijuana en demanda de una “verdadera” alianza educativa.<sup>45</sup>

En el centro del país, las negociaciones entre las autoridades federales, estatales y el magisterio disidente de Morelos, entraron en un impasse después de haber consensuado una minuta de diez puntos que vislumbraba el fin del paro laboral. Uno de los puntos acordados fue que maestros y autoridades diseñarían en conjunto “un proyecto educativo para Morelos” que salvaguardase los derechos laborales de los maestros, anulando así la aplicación de la ACE.<sup>46</sup> Y en medio de la coyuntura y las tensiones, cerca de setenta mil agremiados de la sección XXII participaron en la Marcha por la Unidad y el Triunfo, para respaldar la elección de su comité ejecutivo 2008-2012,

<sup>44</sup> Laura Poy Solano, “Maestros ocupan más de 8 horas el inmueble central de la SEP”, *La Jornada*, 24 de octubre de 2008. <https://www.jornada.com.mx/2008/09/24/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>.

<sup>45</sup> Poy Solano, “Maestros ocupan más”; García, et. al., “Multitudinarios mítines en los Estados”.

<sup>46</sup> Rubicela Morelos Cruz, “Fracasa encerrona maratónica para concluir paro magisterial en Morelos”, *La Jornada*, 26 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/26/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>.



cuya directiva viajaría a Cuernavaca para respaldar, a su vez, la lucha de los profesores morelenses, no sin reiterar el repudio a las reformas estructurales del gobierno como la intención de privatizar a la empresa estatal Petróleos Mexicanos.<sup>47</sup>

Pero poco tardarían en estancarse las negociaciones entre el gobierno estatal y los profesores morelenses, por lo que el fracaso en las negociaciones parecía inminente. Se lanzaría entonces una convocatoria por Rogelio Ortega, cuyo análisis de la situación del país y la entidad, pretendía convocar a un frente estatal que reuniera organizaciones en resistencia.<sup>48</sup> Por su parte, Sergio Álvarez Mata, secretario de Gobierno de la entidad, informó que se reiniciarían las negociaciones con una “comisión plural”, integrada por dos representantes del CEN del SNTE –Juan Díaz de la Torre y Moisés Armenta–, así como autoridades estatales, pero, irónicamente, sin la presencia de representantes del movimiento magisterial que agrupaba a más de veinte mil docentes en protesta justo por este tipo de atropellos a la democracia. Así, por medio de un llamado a fortalecer los movimientos de lucha magisterial, integrantes de la CNTE convocaron a una asamblea nacional de representantes a la que acudirían delegaciones de toda la república para establecer un plan de acción nacional contra la ACE.<sup>49</sup>

Al encuentro que se realizó en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, también asistió el nuevo comité ejecutivo de la sección XXII, encabezado por Azael Santiago Chepi, quien ya había manifestado su repudio a la ACE y el rechazo del magisterio oaxaqueño a la privatización de la escuela pública. Se trataron temas como: definir y aprobar las acciones inmediatas, previas al paro nacional de 72 horas convocado para el 1 de octubre de 2008; fortalecer todos los focos de insurgencia magisterial; y “seguir adelante con una propuesta alternativa para el desarrollo de la educación laica, gratuita y obligatoria, como establece el Artículo 3º Constitucional”.<sup>50</sup> Cabe destacar que algunos de los principales aliados de la CNTE desde este contexto eran: el STUNAM, el SITUAM, el Sindicato del Colegio de Bachilleres y el Sindicato de la Universidad Autónoma Chapingo; alianzas importantes pues los ataques a la educación desde el neoliberalismo se daban en todos los niveles educativos, por lo que la defensa de la educación pública debía contar con el apoyo de diversos actores colectivos.

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> Laura Poy y Rubicela Morelos, “Cerrazón oficial traba pláticas en Morelos, denuncian mentores; suman 41 días de paro”, *La Jornada*, 28 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/28/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>.

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> Laura Poy Solano, “Maestros ocupan más de 8 horas el inmueble central de la SEP”, *La Jornada*, 24 de octubre de 2008c, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/24/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>.



Precisamente esta capacidad de alianzas y cooperación entre los trabajadores y sectores subalternos obligaría al gobierno a buscar todo tipo de maniobras para impedir el crecimiento del movimiento. Se buscó entonces la confrontación entre dichos sectores durante la marcha silenciosa por la educación en Cuernavaca, en la que participaron en septiembre unos dos mil padres de familia congregados en la avenida Plan de Ayala, así como voluntarios, profesionistas y jubilados lanzando consignas como “por amor a nuestros hijos, vamos a abrir los planteles educativos”, en lo que buscarían provocar una confrontación entre estos y el magisterio disidente.<sup>51</sup> Esta estrategia sería utilizada nuevamente en otros conflictos magisteriales, marcados por el linchamiento mediático. Al mismo tiempo, integrantes de las 350 delegaciones sindicales de la sección XIX seguían exigiendo la cancelación de la ACE, tras considerar como un “rotundo fracaso” el llamado del gobierno estatal y de organizaciones de padres de familia para que se retornase a clases en beneficio de cerca de cuatrocientos mil alumnos. Realizaron entonces una marcha por la ciudad de Cuautla, anunciando una campaña permanente de boicot a la compra de productos de las empresas transnacionales que apoyaron la firma de la reforma.<sup>52</sup>

Resulta importante destacar cómo, aun sufriendo los efectos represivos de la ACE y su retórica demagógica sobre “consolidar una idea de calidad educativa”, los maestros convocarían a la participación de otros actores considerados “indispensables” para la transformación de la educación: gobiernos estatales y municipales, legisladores, autoridades educativas estatales, padres de familia, estudiantes de todos los niveles, sociedad civil, empresarios y academia, en medio de la intensificación de las movilizaciones magisteriales. Así, aprovecharían para impulsar otras tantas iniciativas progresistas como el programa alternativo de educación humanista para el desarrollo integral de los educandos, desde una perspectiva multicultural y de carácter colectivo para una educación incluyente.<sup>53</sup>

Ignorando, como era de esperarse, las iniciativas y propuestas alternativas de educación, la SEP continuaría las acciones relativas a la ACE, en lo que no podía ocultar sus intenciones de involucrar y favorecer a la iniciativa privada dedicada a los servi-

<sup>51</sup> Laura Poy, Rubicela Morelos y Sergio Ocampo, “Provocación, anuncio de que hoy habrá clases en Morelos: maestros”, *La Jornada*, 29 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/29/index.php?section=sociedad&article=045n1soc>.

<sup>52</sup> Laura Poy y Rubicela Morelos, “Maestros marchan hoy en Cuautla en contra de la alianza educativa”, *La Jornada*, 30 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/30/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>.

<sup>53</sup> Arriaga Lemus, “Insurrección magisterial”.

cios educativos; por ejemplo, cuando el gobierno federal publicó un decreto mediante el cual se eximió de impuestos al pago de colegiaturas de escuelas de la iniciativa privada.<sup>54</sup> Por otra parte, las marchas continuarían su cauce, demostrando la gran capacidad organizativa y fortaleza del magisterio, que hacía acopio y apropiación de otras tantas demandas de otros sectores laborales. Así, para fortalecer la lucha, acercar a los actores colectivos y en demanda de la mejora en el abastecimiento de las medicinas para el ISSSTE, se organizaría la marcha en contra de la ACE el día 15 de marzo.<sup>55</sup> La estrategia de unidad entre los trabajadores del sector educativo y el sector salud daba fuerza coyuntural a las distintas luchas. Pero la confrontación entre sectores populares continuaría alimentándose, no sólo con la intervención mediática, sino con el involucramiento de otros actores e intereses, como los grupos religiosos. En plena efervescencia magisterial, algunas organizaciones religiosas ultraconservadoras como la que se había instalado en el poblado de Nueva Jerusalén en Michoacán, secta autodenominada “Iglesia Católica Tradicional de La Ermita”, aprovecharía para pronunciarse en contra de la educación laica y destruir los planteles educativos de la localidad en medio de trifulcas por hacerse del control de la educación.<sup>56</sup>

Mientras la participación de la CNTE se iba debilitando, los colectivos magisteriales morelenses mantuvieron hasta el final la resistencia. La coyuntura preelectoral abriría una etapa de reflujo de las luchas magisteriales. En este contexto, llegarían las nuevas elecciones presidenciales del año 2012 donde ganaría, en medio de serias acusaciones de fraude, el candidato Enrique Peña Nieto, a partir de lo que se organizaría la Convención Nacional contra la Imposición los días 14 y 15 julio de ese año, donde se reuniría a la mayor parte de la oposición socialmente organizada en la explanada del pueblo de Atenco para expresarse contra el fraude electoral<sup>57</sup> y poder emprender la discusión de alternativas y planes de acción a seguir ante tan

<sup>54</sup> Bajopalabra, “CNTE, una historia de democratización magisterial y plantones eternos”, *Bajopalabra*, 09 de febrero de 2019, <https://bajopalabra.com.mx/cnte-una-historia-de-democratizacion-magisterial-y-plantones-eternos>.

<sup>55</sup> Photographilia, “Marcha de los Profesores 15 de marzo de 2012 en contra de la Alianza por la Calidad Educativa (ACE)”, *Photographilia*, 15 de abril de 2012. <https://photographilias.blogspot.com/2012/04/blog-post.html>.

<sup>56</sup> El Universal, “Tensión en Nueva Jerusalén; secta derriba escuelas”, *El Universal*, 06 de julio de 2012, <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/857751.html>.

<sup>57</sup> Convención Nacional Contra la Imposición, “CONVOCATORIA A LA CONVENCION NACIONAL CONTRA LA IMPOSICION, 14 y 15 de julio en San Salvador Atenco”, 11 de julio de 2012. <https://convencionnacional2012.blogspot.com/2012/07/convencion-nacional-contra-la.html>.

certero golpe a la democracia. Desde entonces, estudiantes y profesorado normalista sufrirían nuevos casos de represión y persecución, como la del gobierno estatal de Durango hacia la comunidad de la Normal Rural, ataque que sería retomado como bandera por la CNTE, solidarizándose con los afectados y pronunciándose en contra de las represiones sistemáticas que continuaban hacia estas escuelas, así como en contra de las acciones “metaconstitucionales” del Estado para debilitar el sistema de educación normal.<sup>58</sup>

### EL “PACTO POR MÉXICO” ANUNCIA LA REFORMA EDUCATIVA

No obstante el profundo malestar popular generado por los resultados de los comicios electorales, malestar expresado en marchas multitudinarias y disturbios callejeros reprimidos por las fuerzas del orden público, la privatización de la educación ya había avanzado a pasos agigantados con la pauperización del sistema educativo en general, panorama que fortalecía a la oferta educativa de la iniciativa privada, que aprovechaba descontento y la inseguridad ciudadana ante tales condiciones. Inclusive, su oferta ya estaba revestida por la ideología del triunfalismo individual y la meritocracia, donde el aprendizaje de competencias específicas y de idiomas extranjeros, lo que constituía la base y la oportunidad para dar a los estudiantes “mejores oportunidades”.

Más tarde, los tres principales partidos políticos (PRI, PAN, PRD), se reunirían para formalizar el denominado “Pacto por México”, legitimado y puesto en marcha con el eufemismo: “a favor de México”, para alcanzar principalmente las reformas estructurales que permitiesen el desarrollo del país. Con la presencia del recién electo presidente Enrique Peña Nieto; de Gustavo Madero Muñoz, presidente del Partido Acción Nacional; de Cristina Díaz Salazar, (en ese entonces interina) del Partido Revolucionario Institucional; y de Jesús Zambrano Grijalva, presidente del Partido de la Revolución Democrática, se firmó el día 2 de diciembre dicho pacto en el Castillo de Chapultepec, con el propósito de establecer cinco grandes acuerdos, que a su vez, contendrían acuerdos particulares que se traducirían en noventa y cinco compromisos. El pacto se articularía en torno a tres ejes fundamentales: fortalecimiento del Estado mexicano, democratización de la economía y la política, y participación ciudadana

<sup>58</sup> Los Ángeles Press, “ONG denuncia tortura en represión a Normalistas de Durango”, *Los Angeles Press*, 23 de agosto de 2012, <https://losangelespress.org/ong-denuncia-tortura-en-represion-a-Normalistas-de-durango/>.

en el proceso de las políticas públicas. Dentro del primer eje destacan la creación de un Sistema de Seguridad Social Universal, así como las reformas educativas que buscaban los objetivos de: 1) aumentar la calidad de la educación básica, 2) aumentar la matrícula y 3) mejorar la calidad en nivel medio superior y superior, y recuperar la rectoría del Estado hacia el Sistema Educativo Nacional. También preveía la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa, consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, lograr la autonomía de las escuelas, tener más escuelas de tiempo completo equipadas con computadoras portátiles y con conectividad, e implementar un Servicio Profesional Docente y un Programa Nacional de Becas.<sup>59</sup>

Con la firma de este pacto se buscaba simular una especie de “armonía” entre las fuerzas políticas que se ponían de acuerdo para reformar al Estado mexicano estructuralmente hablando, acuerdos y armonía que se anunciaban constantemente con el apoyo de los medios de comunicación masiva. Pero, desde la discusión emprendida en las cámaras del Congreso, además de por analistas, expertos y académicos críticos, y la sociedad en general, se evidenciarían las carencias de cada una de las reformas y habría pronunciamientos claros en contra de su aplicación.<sup>60</sup> Sin la presencia de Elba Esther Gordillo, Peña Nieto firmaría y entregaría al Legislativo una iniciativa de reforma al Artículo 3º Constitucional que buscaba reafirmar la rectoría del Estado en la política educativa nacional. Por su parte, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, amenazaría con que la evaluación magisterial sería obligatoria y la falta de aplicación tendría consecuencias jurídicas para los maestros. “La evaluación no se negociaría ni estaría sujeta más a caprichos ni intereses particulares.” Por su parte, Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE, insistió en la importancia y beneficios de la reforma.<sup>61</sup>

Por su parte, “Artemio Ortiz, secretario general de la CNTE, consideró que las reformas al Artículo 3º Constitucional y al Servicio Profesional del Magisterio eran

<sup>59</sup> Excelsior, “El Pacto por México”, *Excelsior*, 03 de octubre de 2020, <https://www.excelsior.com.mx/topico/pacto-por-Mexico>; Consulmex, “Pacto por México”, *Consulmex*, 03 de octubre de 2020, <https://consulmex.sre.gob.mx/calexico/index.php/component/content/article/4-articulos/58-pacto-por-mexico>.

<sup>60</sup> Héctor Zamitis Gamboa, (coord.), *Pacto por México, agenda legislativa y reformas 2013-2014* (México: FCPYS-UNAM, 2016).

<sup>61</sup> José Antonio Román, “Reafirmar la rectoría del Estado en materia educativa, plantea Peña”, 11 de octubre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/12/11/politica/002n1pol>.

instrumentos contra la educación pública y los derechos laborales del magisterio”,<sup>62</sup> por lo que la posición de la Coordinadora en contra del ahora Pacto por México y su Reforma Educativa, se empezaba a perfilar hacia la resistencia nuevamente. En un mensaje de 15 puntos, ofrecido en la sede del Sindicato y sin que se permitiera a los representantes de los medios de comunicación hacer preguntas, Díaz de la Torre expresó el apoyo a esta iniciativa de decreto que reforma y adición a los Artículos 3º y 73 de la Constitución, por los que se hacía obligatoria la evaluación a los maestros de manera integral y no sólo para desarrollar diagnósticos del estado del magisterio en cuanto a sus conocimientos, técnicas pedagógicas, competencias, etc.<sup>63</sup>

En lo relativo al examen de oposición para ocupar plazas: las de nueva creación, asumió el sindicato, serían las que se concursen, más no las que éste asignaba de manera discrecional. Así, en las mesas de la Alianza por la Calidad de la Educación, el Sindicato sólo había aceptado someter a concurso la mitad de las plazas entonces disponibles. En lo referente a la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa y del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos que llevaría a cabo el INEGI, el organismo gremial se había negado desde 2011 a que sus agremiados llenasen una cédula de registro para que la SEP tuviese datos y un censo como referente para la evaluación universal, argumentando que con eso se trastocaría la relación bilateral SEP-SNTE. Por su parte, la organización Mexicanos Primero señaló que: “la influencia del sindicato sobre el ingreso, la permanencia, la promoción y los estímulos de los maestros, es una privatización de facto”.<sup>64</sup> De esta forma quedaban exhibidas las contradicciones del discurso oficial de esta asociación civil promovida por el empresario Claudio X. González, quien sería una pieza fundamental para legitimar la reforma y crear un clima de hostigamiento hacia el magisterio que ya preparaba su respuesta el eminente proceso de privatización que se preparaba.

<sup>62</sup> Román, “Reafirmar la rectoría del Estado”; Animal Político, “CNTE rechaza reforma educativa de Peña”, *Animal Político*, 12 de diciembre de 2012, <https://www.animalpolitico.com/2012/12/cnte-rechaza-reforma-educativa-de-pena/>.

<sup>63</sup> Expansión, “La CNTE rechaza la reforma educativa propuesta por el gobierno federal”, *Expansión*, 11 de diciembre de 2012, <https://expansion.mx/nacional/2012/12/11/la-cnte-rechaza-la-reforma-educativa-propuesta-por-el-gobierno-federal>.

<sup>64</sup> Karina Avilés, “Respalda el SNTE la reforma educativa propuesta por Peña”, *La Jornada*, 12 de diciembre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/12/12/politica/003n1pol>; Animal Político, “Seis incongruencias del SNTE ante la iniciativa de reforma educativa”, *Animal Político*, 12 de diciembre de 2012a, <https://www.animalpolitico.com/2012/12/seis-incongruencias-del-snte-ante-la-iniciativa-de-reforma-educativa/>.

El papel de organizaciones como Mexicanos Primero o Suma por la Educación, en voz de sus coordinadores Alberto Serdán y Fernando Landero respectivamente, sería muy crítico hacia la dirigencia del Sindicato, evidenciando las contradicciones de una organización que se había aliado incondicionalmente con la iniciativa de reforma del gobierno, cuando más bien debía representar los intereses colectivos de sus agremiados; pero dicha crítica se elaboraba fundamentalmente para legitimar la necesidad de dicha reforma. Y para fortalecer y legitimar tales pretensiones, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), en su carácter de órgano deliberativo constituido por las autoridades educativas responsables de la educación media superior en cada una de las entidades del país y que se reunía para formular recomendaciones, se pronunció para respaldar las primeras acciones gubernamentales de la Reforma Educativa, principalmente en su propuesta de un servicio profesional docente y en la eliminación de las plazas vitalicias.<sup>65</sup> Otra medida fue un acuerdo ya pactado en 2008 entre la SEP y el SNTE donde los docentes que ingresaban al sistema bajo esquemas basados en el mérito podrían ser evaluados. En relación con la estadística educativa, se planteó la creación de una base de datos que permitiese, supuestamente y a un corto plazo, crear y mejorar el diseño de las políticas públicas en torno a la educación.<sup>66</sup>

<sup>65</sup> Aristegui Noticias, “Apoyará Conaedu reforma educativa de Peña Nieto”, *Aristegui Noticias*, 17 de diciembre de 2012, <https://aristeguinoticias.com/1712/mexico/apoyara-conaedu-reforma-educativa-de-pena-nieto/>.

<sup>66</sup> La Jornada, “Reforma educativa; SNTE y CNTE: 5 lagunas temáticas”, *La Jornada*, 19 de diciembre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/12/19/politica/023a2pol?partner=rss>.

## CAPÍTULO 6: REFORMA EDUCATIVA Y LA NOVENA OLA MAGISTERIAL

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA  
ISRAEL JURADO ZAPATA

A finales de 2012 e inicios de 2013 la CNTE y demás grupos organizados del magisterio democrático nacional iniciarían una de las más grandes movilizaciones de su historia para defender sus derechos laborales y oponerse a una reforma educativa de corte neoliberal impulsada por el gobierno federal con el apoyo de los grupos empresariales. Para una idea de lo que sería esta descomunal batalla, desigual por supuesto, baste con señalar las palabras de Emilio Chuayffet –primer secretario de educación del entrante gobierno de Enrique Peña Nieto–, quien en una entrevista a nivel nacional mencionó que el gobierno estaba preparado para enfrentar las reacciones de la CNTE, así fueran éstas plantones, cierres carreteros, tomas de aeropuertos o cualquier otra acción “que perturbe el orden público”. Para las autoridades era claro, por un lado, que la CNTE no se quedaría de brazos cruzados, y por el otro, que sus movilizaciones no serían parte del ejercicio de sus derechos civiles y políticos a la manifestación, a la protesta y a la reunión, sino una perturbación al orden público, actos fuera de la legalidad de grupos que no quieren aceptar ser evaluados “para no perder sus privilegios” y que, por lo tanto, sus agremiados son “los enemigos de la educación”.<sup>1</sup>

En contraparte, la CNTE y sus diversas secciones constitutivas, así como otros grupos magisteriales democráticos de menor envergadura, eran conscientes de que la lucha y la movilización serían el mecanismo para defender sus derechos y detener la reforma neoliberal, buscando contrarrestar el descrédito a su profesión y a su organización, mismo que provendría tanto de las instituciones estatales como de los medios de comunicación masiva. Entonces, la CNTE fue clara al declarar –en respuesta directa a Chuayffet y al gobierno de Peña Nieto– que estaban “preparados para la represión” y que no cesarían en defender sus derechos, y con ello el derecho de los mexicanos y mexicanas a una educación pública, gratuita y universal. Y como

<sup>1</sup> Puede verse el video en YouTube, “Chuayffet: estamos preparados para enfrentar reacciones de la CNTE”. Consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=OjrHYEeLaUI&t=193s>.

caso ilustrativo de esta respuesta es importante señalar que la Coordinadora exigió inmediatamente la renuncia de Chuayffet, el cual, inclusive y derivado de la represión del gobierno federal, sería recibido más tarde -después de los momentos álgidos de la lucha-, a pedradas en Michoacán por los y las profesoras de la sección XVIII de la CNTE.<sup>2</sup> El sexenio estaría marcado pues por la violencia y el autoritarismo para la imposición de una reforma que atentaba contra el magisterio y contra varios de los principios elementales de la educación pública en México.

Pero es a Luis Hernández Navarro a quien se le puede atribuir el haber otorgado el mote de **novena ola** al movimiento magisterial organizado en el año 2013 para resistir y echar atrás la reforma estructural en materia de educación.<sup>3</sup> Como hemos visto hasta aquí, el gremio magisterial no sólo venía librando una auténtica lucha social en contra de las reformas privatizadoras de la educación emprendidas con gran ímpetu por los gobiernos neoliberales, con todo el apoyo institucional y de la dirigencia sindical en favor de los intereses de particulares y de las empresas desde 1992. No obstante los pronunciamientos que exigían una construcción incluyente y democrática de cualquier acción que se dirigiese a reformar el sistema educativo nacional, y que se harían notorios nuevamente, ahora desde finales del 2012; Peña Nieto enviaría a la Cámara de Diputados su iniciativa unilateral para modificar los Artículos 3º y 73 Constitucionales. El 20 de diciembre se aprobaría por la Cámara de Diputados y un día después por el Senado en un *fast track* con que la clase política solía sorprender a la ciudadanía, sobre todo cuando se trataba de cuestiones que afectaban el patrimonio y la soberanía nacional, y beneficiaban, por ende, los intereses de los empresarios y grupos en el poder.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Puede verse el video en YouTube, “CNTE agrade a Chuayffet en Michoacán”. Consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=9b8kJ2Ji6eE>.

<sup>3</sup> Luis Hernández Navarro, *La novena ola magisterial* (México: Brigada para leer en libertad AC., 2016ª).

<sup>4</sup> En vísperas de la promulgación de la Reforma Educativa, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, como posicionamiento de la organización en su conjunto: “advirtió que las transformaciones en este sector sólo tienen éxito en la medida en que inciden en los elementos constitutivos del hecho educativo, por lo que la posibilidad de hacer cambios de hondo calado en el sistema pasa necesariamente por transformar la enseñanza y no por desviar la atención en cuestiones políticas.” En este sentido, consideraron preocupantes los comentarios del secretario de Educación Chuayffet respecto a la derogación del acuerdo 648, en el que se establecían normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica. Karina Avilés, “Chuayffet cree que los grandes temas de



El Artículo 3° era el que aún garantizaba la educación como un derecho social y establecía que ésta debía ser pública, laica y gratuita; por otro lado, en el Artículo 73 se normaban las atribuciones del Congreso para instrumentar cambios en la Carta Magna. Los principales cambios que se buscaban eran: 1) Establecer el Servicio Profesional Docente, 2) Otorgar autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, y 3) Autonomía para las escuelas. Con ello, el gobierno asumía como propias las demandas empresariales y de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, para despojar de sus derechos laborales al magisterio, e imponer nuevas regulaciones y controles a su trabajo, eliminando con ello la estabilidad en el empleo y anulando al sindicato en la negociación de la gestión de la fuerza de trabajo. Otro aspecto que se afectaba contundentemente era la contratación colectiva, todo justificado con una “evaluación periódica del trabajo docente”.<sup>5</sup>

Se dio inicio con esto, a un año de movilizaciones: el 2013, con la participación de decenas de miles de maestros y maestras en paros parciales y/o indefinidos de hasta tres meses, marchas y mítines; plantones en el Zócalo de la Ciudad de México y en múltiples plazas de las distintas ciudades y localidades del país; cierre de carreteras, cierre de accesos a aeropuertos internacionales como los de la Ciudad de México, Cancún y Tuxtla Gutiérrez; ocupación de plantas petroleras; cerco a congresos nacionales y locales; protestas frente a los edificios de comités ejecutivos de los partidos PRI, PAN y PRD; mítines frente a monopolios televisivos y frente a la Bolsa de Valores; cierre de centros comerciales; y visitas a embajadas. También organizaron foros regionales y locales, jornadas de lectura, clases masivas en plazas públicas y conferencias nacionales e internacionales, con el fin de informar y concientizar a la sociedad.<sup>6</sup>

Tras la aprobación de las modificaciones a los Artículos 3° y 73 de la Constitución Política en el mes de diciembre de 2012, y ante la respuesta y reacción del CEN del SNTE, el magisterio institucional se comprometió a instalar los fines de semana carpas en las plazas públicas del país para solicitar firmas de apoyo a docentes, pa-

---

la enseñanza son alfabetizar y escolarizar”, *La Jornada*, 25 de febrero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/02/25/sociedad/040n1soc>.

<sup>5</sup> Arriaga Lemus, “Insurrección magisterial”.

<sup>6</sup> *Idem*.

dres de familia y ciudadanos en general.<sup>7</sup> Se trataba de acciones que, junto con el llamado de su dirigente: Elba Esther Gordillo, pretendían organizar protestas sólo los fines de semana para, supuestamente, tratar de frenar la reforma y las modificaciones constitucionales. La intervención de organismos internacionales pareció oportuna entonces, por lo que “también se acordó solicitar a las organizaciones de Naciones Unidas e Internacional del Trabajo, agrupaciones de derechos humanos y sindicatos de Estados Unidos y Canadá, su solidaridad con el SNTE en la defensa de sus derechos laborales, además de solicitar el apoyo de todas las universidades del país en la defensa de la educación pública”.<sup>8</sup> Todo ello como parte de una simulación por parte de la dirigencia sindical para canalizar los ánimos de sus agremiados, conscientes de las afectaciones que sufrirían, y para teatralizar su compromiso con los intereses de las bases de la organización.

Lo que la dirigencia del sindicato no esperaba era el surgimiento de voces y dirigencias en su gremio de “institucionales”, no asociados a la CNTE, maestros capaces de impulsar una movilización magisterial al margen de las cúpulas dirigentes, quienes, sin embargo, procurarían mantenerse cercanas de una u otra forma a tales expresiones, aparentando participación con el envío de sus representantes. En tales circunstancias *centistas* y otros grupos del magisterio democrático nacional analizarían los posibles planes de acción contra la Reforma Educativa, para buscar, sobre todo, frenar las modificaciones a los Artículos 3º y 73, y eventualmente, coaligarse con el magisterio disidente que aún permanecía en las filas del SNTE.

## REFORMA EDUCATIVA Y LEYES SECUNDARIAS

Para la Reforma Educativa surgieron diversas críticas ante la falta de un modelo de profesor(a) a seguir como parámetro en la aplicación de la evaluación al magisterio. Además, los clamores de participación por parte de estos evidenciaron su naturaleza, pues la ausencia de los maestros en el diseño de una reforma representaba claramente el carácter unilateral de la iniciativa y generaba, por ello, aún más sospechas sobre sus verdaderos propósitos. Sin embargo, la cúpula política dirigente detrás de todo

<sup>7</sup> Laura Poy Solano, “Anuncia el sindicato magisterial reunión para definir movilizaciones”, *La Jornada*, 05 de enero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/01/05/sociedad/025n-2soc>.

<sup>8</sup> *Idem*.

ello, no estaría dispuesta a retrasar la promulgación de la reforma, para así poder dar pauta al siguiente paso: la elaboración de las leyes secundarias.

Es preciso recalcar cómo sin la presencia de Elba Esther Gordillo fue promulgada la reforma, simulando quizá, con ello, que verdaderamente estaba dirigida a combatir los graves vicios en el sistema educativo que en gran medida se reproducían por el propio SNTE. Peña Nieto aclaró que el esquema de evaluación magisterial contemplado en la reforma no pretendía exhibir a nadie y aseguraba que su propósito era convertirse en un “factor de encuentro y unidad”, por lo que procedió a felicitar a legisladores federales y estatales por haber aprobado la iniciativa, la cual se pudo promulgar gracias a la votación de más de la mitad de los congresos locales.<sup>9</sup> La presidencia estaba urgida de construirse la legitimidad de que había carecido desde su “triunfo” en los comicios electorales, y el combate a la corrupción del sindicato de los maestros, tan conocido y estigmatizado por el poder de su lideresa, habría de representar una de sus mejores oportunidades de simulación hacia la construcción de la justicia social y una ruta de ruptura con las viejas prácticas del sindicalismo charro, esto como parte de las acciones de lo que ya se denominaba “el nuevo PRI”, anunciado tanto en la trigésima Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del partido, como en entrevistas en diversos medios de comunicación, en las que orgulloosamente -cuando candidato presidencial-, lo expresaba eufemísticamente el mismo Peña Nieto: un nuevo PRI liderado por Duarte, Borge y otros tantos personajes de la política que ostentaban cargos de gran importancia dentro de la nueva administración federal, que irónicamente acabarían más tarde involucrados en graves casos de corrupción.

Pero las afectaciones a los derechos laborales que detonarían el descontento magisterial con la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) eran más que claras, al haber introducido la evaluación obligatoria y punitiva, desapareciendo la seguridad en el empleo, desposeyendo al profesor de su medio de subsistencia y alienándolo. Así, el estatuto laboral buscaba desarraigar a las nuevas generaciones de una identidad sindical y de una pertenencia colectiva al gremio docente, con lo que se precarizaba e individualizaba la relación laboral y se destruían las bases organizacionales para la defensa del empleo como parte de una política transexenal que daba continuidad a una estrategia iniciada con el nuevo milenio.

<sup>9</sup> Claudia Herrera, “Sin la presencia de Gordillo fue promulgada la reforma educativa”, *La Jornada*, 26 de febrero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/02/26/politica/005n1pol>.

Para 2013 la geografía del descontento había traspasado los límites de los estados donde históricamente la Coordinadora tenía más presencia (Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas), y sumó la participación de 20 de las 32 entidades federativas, donde existían colectivos y células del movimiento nacional magisterial, como el Movimiento de Resistencia Estatal de Baja California (MRE), y otros, cubriendo un gran territorio donde se darían fuertes movilizaciones que superarían incluso a la Primavera Magisterial de 1989.<sup>10</sup> Entonces, aparecieron de forma espontánea los reclamos genuinos de miles de maestros pertenecientes al SNTE cuestionando que Elba Esther Gordillo, Juan Díaz de la Torre y su camarilla de caciques locales habían negociado su supervivencia política a costa de vender la estabilidad en el empleo, pues el Sindicato moría constitucionalmente y la reforma lo declaraba meramente observador de los lineamientos establecidos, pero lo desconocía como titular y garante del contrato colectivo.

Entonces, comenzaría una nueva ola de movilizaciones con la toma de edificios sindicales del SNTE en franco desconocimiento de los líderes de dicha camarilla por no declararse en contra de la LGSPD, ni respaldar las acciones emergentes del magisterio en defensa de su empleo. Tal es el caso emblemático de Juan Nicolás Callejas, quien había construido un cacicazgo sindical en Veracruz, en la Secretaría de Educación del Estado y hasta en el Congreso local, lo que le permitió a su grupo político perpetuarse en la representación gremial y hasta ocupar sillas en el poder legislativo al más puro estilo del priismo de viejo cuño. En esta lógica, en Veracruz, como en muchos otros estados, se había maquinado el divisionismo entre los profesores como forma de control a través del fomento a los cotos de poder, lo que conllevaría a la disolución de la fuerza gremial en una veintena de sindicatos independientes, en lo que se fomentarían corruptelas y controles clientelares. Aparecería entonces, y en respuesta a esta situación de disgregación gremial, el Movimiento Magisterial Popular Veracruzano (MMPV).

En el noroeste y occidente del país, con la Asamblea Magisterial Sonorense y la Asamblea Magisterial Democrática de Jalisco los profesores seguirían el mismo ejemplo de los de Veracruz. No obstante, aún faltarían tiempo y experiencias de resistencia para que el magisterio no incorporado a la CNTE -los llamados “institucionales”-

<sup>10</sup> Se calcula que inicialmente se movilizarían 500 mil maestros, pero para 2016 la cifra alcanzaría los 800 mil participando en alguna de las modalidades de movilización. Lev Moujahid Velázquez Barriga, “Movimiento magisterial: entre la crisis de gobernabilidad y la rebelión inconclusa”, en *El Cotidiano, México*, No. 207, febrero-mayo, UAM, (2018): 54.

comprendieran la importancia de desconocer a sus líderes y representantes charros, así como de sumarse a la lucha de la Coordinadora. Esta falta de comprensión a causa de la campaña de desprestigio que se operó en contra de la CNTE, causaría reticencias que obstaculizaron el poder alcanzar una unidad más amplia en el gremio, aun siendo que la reforma afectaba a todos: institucionales y *centistas*.<sup>11</sup> En toda esta etapa inicial, la asamblea jugó un papel fundamental para la información, la organización y el decidido desafío hacia el primer proceso de evaluación.

La suma de otros sindicatos magisteriales como el Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres de Jalisco (SUACOBAEJ), por ejemplo, permitiría la ruptura con el burocratismo de las democracias sindicales; entonces se priorizó la dirección colectiva frente a los liderazgos y se logró una articulación y actuación como movimiento de masas, más que como estructura sindical acotada por membresías formales; todo lo cual contrastaría fuertemente con la tendencia totalitaria que el Estado adoptaría, legitimándose con la demanda de la recuperación de la rectoría sobre la educación de manos de los grupos sindicales.

Por otra parte, en concordancia con la postura propagandística del “combate a la corrupción” que enarbolaba el gobierno federal, y como escenario ideal para la aplicación de la Reforma Educativa, la ya histórica dirigente magisterial, la “maestra Gordillo”, se convertiría en el objetivo de ajusticiamiento para demostrar el compromiso político y la efectividad del discurso desde el que se había comprometido el combate a la corrupción. Así, la *Procuraduría General de la República (PGR)* detuvo el 26 de febrero a *Elba Esther Gordillo Morales*, lideresa vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), que superaban los dos mil millones de pesos, así como por desvío de fondos procedentes de las recaudaciones sindicales para su uso personal.

En conferencia de prensa el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam y el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, Alfredo Castillo, explicaron que la detención de Gordillo –en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, Estado de México– se sustentó inicialmente en la investigación que se realizó como parte de una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual detectó una operación “inusual” por dos millones seiscientos mil pesos en favor de Nora Guadalupe Ugarte

<sup>11</sup> *Ibid.* 56.

Ramírez, encargada de la caja de ahorro del SNTE, que implicaba a José Manuel Díaz Flores (presunto) coordinador de finanzas del Partido Nueva Alianza en el Estado de México, y a Isaías Gallardo, auxiliar administrativo del Sindicato.<sup>12</sup>

Con esta acción, el titular de la Procuraduría demostraba el compromiso institucional de combate al lavado de dinero, señalando como resultados de la investigación que se habían detectado cuentas bancarias en Suiza y Liechtenstein a nombre de Comercializadora TTS de México y dos casas en la Isla Coronado, en San Diego California, entre otras operaciones financieras; todo relacionado directamente con la lideresa del Sindicato, cuyo inmediato traslado al penal de Santa Martha también fue anunciado. No obstante estas acciones de ajusticiamiento y “combate a la impunidad y la corrupción” contra la que ostentaba oficialmente el cargo de presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública del SNTE, las tensiones continuarían al interior del gremio magisterial y en diversos sectores de la sociedad, conscientes de las implicaciones reales de la aplicación de las reformas estructurales.

#### LA REBELIÓN MAGISTERIAL CON LA COORDINADORA ESTATAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE GUERRERO

La cerrazón al diálogo de las autoridades, su necesidad de aprobar la Reforma Educativa de forma “expres” sin discusión alguna, y la campaña mediática que se había preparado para que la opinión pública asumiese que cualquier protesta en contra de dicha reforma era la expresión de intereses ilegítimos de grupos que querían conservar sus privilegios, preparaban el terreno para avanzar hacia el proceso punitivo del docente, sacando de foco a los principales problemas del sistema educativo nacional. Se colocó así al centro de la atención pública una idea de calidad educativa que no reconocía los problemas de base que padecía el sistema en su conjunto desde hacía ya varias décadas, y pretendía dejar en manos de la autonomía de las escuelas y de la iniciativa privada la atención y mantenimiento del dicho sistema, procurando a la vez enfatizar el carácter de la reforma para “recuperar la rectoría del Estado sobre la educación”.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Gustavo Castillo García, “La maestra, presa es acusada de lavado dinero”, *La Jornada*, 27 de febrero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/02/27/politica/002n1pol>.

<sup>13</sup> Casanova Cardiel, “La lucha magisterial”.

Pero las luchas magisteriales, principalmente desde el año de 1992 al de 2012, habían logrado consolidar nuevas generaciones de líderes y luchadores sociales con experiencia en la discusión y la resistencia, y que habían conseguido un cambio importante en la propia autopercepción de los maestros democráticos agrupados en la CNTE principalmente, quienes ya proponían alternativas pedagógicas más acorde a las necesidades de sus localidades y regiones. Y ahora, la lucha de los profesores ya no era sólo por las mejoras salariales y la democracia, sino por un proyecto de nación diferente al neoliberal de la OCDE y del Banco Mundial; todo ello les vinculaba con otros tantos sectores sociales conscientes de las graves afectaciones que en el país ya había provocado la política neoliberal, y por lo cual estaban dispuestos a compartir la lucha.<sup>14</sup>

La promulgación de la reforma Constitucional en Materia Educativa el 26 de febrero de 2013, se realizaría gracias al apoyo de los dirigentes políticos: César Camacho y Manlio Fabio Beltrones, Gustavo Madero y Jesús Zambrano. Por su parte, el secretario de Educación Emilio Chuayffet, argumentó que las dudas, sospechas y reproches que entre el sector magisterial habían surgido sobre la reforma eran infundadas. Por su parte, el presidente Peña Nieto afirmó que su propuesta destacaba porque fortalecería criterios como que “el mérito profesional sea la única forma de ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor y que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa tendría plena autonomía.” Así mismo, insistiría en que el Estado mexicano “asumía plenamente la acción rectora y reguladora en educación y se reafirmaba el carácter público, laico y gratuito de la educación impartida por el Estado”;<sup>15</sup> tratando con ello de desviar la atención de las implicaciones en la participación de la iniciativa privada, o del papel que todavía jugaba el viciado sindicato magisterial, aún sin la presencia de Gordillo, supuestamente suspendida y ya enfrentando un juicio en su contra por corrupción.

En tanto, las declaraciones del secretario de Educación, como las del mismo presidente y otros actores de la cúpula política nacional, se dirigían hacia la defensa de las bondades de la reforma y su “incomprensión” ante la postura de los maestros disidentes, tratando también con esto de desviar la atención de los cambios de fondo que necesitaba realmente el sistema educativo y que no formaban parte de una trans-

<sup>14</sup> Hugo Aboites Aguilar, “Reformas y Ayotzinapa: percepciones y estrategias en la lucha magisterial (2012-2015)”, en *El Cotidiano*, núm. 190, marzo-abril, México, UAM, Unidad Azcapotzalco, (2015): 83-91.

<sup>15</sup> Herrera, “Sin la presencia de Gordillo”.

formación que a todas luces era principalmente laboral y administrativa. Así, fue promulgada la Reforma Constitucional en Materia de Educación después del proceso legislativo en ambas cámaras del Congreso de la Unión.<sup>16</sup> Entonces, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) rompió pláticas con el gobierno de Ángel Aguirre Rivero, quien había suspendido la mesa de negociaciones en la residencia oficial de Casa Guerrero y girado 17 órdenes de aprehensión contra los profesores que encabezaron manifestaciones. Gonzalo Juárez Ocampo y Minervino Morán Hernández, entre otros dirigentes, explicaron entonces que las bases magisteriales habían rechazado liberar el Palacio de Gobierno y el Congreso del estado, ocupados en protesta y como únicas medidas de presión para hacerse escuchar por las autoridades, cuya previa consigna había sido aplicar la innovación sin dilaciones ni obstáculos, imponiéndola sin mediar diálogo alguno con ningún grupo disidente.<sup>17</sup>

A los reclamos de participación en la Reforma Educativa se irían sumando otras tantas demandas sociales en solidaridad y estrategia de lucha para buscar aglutinar a más sectores de la población, pues la afectación que estaba a punto de recibir el sistema educativo, podría llegar a ser irreversible. Los paros laborales y protestas iniciarían en varias entidades de la república articulando diversas demandas y aprovechando el contexto de efervescencia. Por ejemplo, ante los malos servicios de salud prestados por el ISSSTE se daría la exigencia de créditos, a lo que se sumaron otras tantas exigencias de asignación de plazas a los próximos egresados; también que se mantuviese la matrícula curricular; por su parte, integrantes de la CETEG de Guerrero resolverían realizar un “paro activo” para presionar a las autoridades a dar solución a sus demandas. Ante esto, la Secretaría de Educación del estado, Silvia Romero, informó entonces que la contraloría interna habría elaborado 261 actas administrativas para aplicar descuentos a los profesores que habían faltado a clases por participar en las protestas. En este contexto, profesores democráticos procedieron al bloqueo de la autopista del Sol y a la toma de algunas casetas de cobro. El 15 de marzo, integrantes de la CETEG, procedieron al bloqueo de centros comerciales en la capital de su estado

<sup>16</sup> Rodolfo Ramírez Raymundo, (coord.), *La reforma constitucional en materia educativa: Alcances y desafíos* (México: Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, 2013): 11.

<sup>17</sup> La Jornada, “La Ceteg rompe diálogo con gobierno de Aguirre”, *La Jornada*, 09 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/09/Estados/030n5est>.



para presionar al gobernador Ángel Aguirre a entablar el diálogo y discutir la reforma, era el inicio de una insurgencia magisterial que se prolongaría todo el sexenio.<sup>18</sup>

## EL CONGRESO NACIONAL POPULAR DE EDUCACIÓN

La postura antidemocrática de las autoridades federales y estatales, bloqueando la participación del magisterio en la revisión y reelaboración de una reforma incluyente y multilateral, no inhibiría expresiones alternas de organización y respuesta en el terreno del debate y la coyuntura, por lo que se implementaron foros de discusión donde se abordaron las principales problemáticas y se propusieron las soluciones que las autoridades no querían escuchar ni conocer. Así, se organizaría el Congreso Nacional Popular de Educación el día 18 de marzo en la Ciudad de México. Si bien el principio movilización-negociación-movilización se había elevado como estrategia política, la reflexión se agregó como parte la estrategia, pues con estos espacios de deliberación permanentes no sólo se buscaba tener una posición crítica frente a las decisiones del gobierno, sino construir alternativas políticas y educativas viables a partir de la deliberación, la reflexión y el consenso.

Ante ello, maestros disidentes hicieron el llamado a construir un constituyente educativo paralelo al Pacto por México y presentaron la edición impresa del Programa Nacional Alternativo de Enseñanza 2013, que aplicarían a partir del próximo ciclo escolar como parte de la desobediencia civil a las leyes que consideraban injustas.<sup>19</sup> Esto era parte de un programa mayor, el Programa Nacional Alternativo de Educación y Cultura (PNAEC). Por su parte, Artemio Ortiz Hurtado, dirigente democrático magisterial, señaló que el PNAEC era “una alternativa para que no sea aplicado el plan oficial de estudios y para que la ciudadanía se entere de que los docentes han construido desde hace varios años una propuesta de educación elaborada

<sup>18</sup> La Jornada, “Paran maestros disidentes en Michoacán”, *La Jornada*, 14 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/14/Estados/042n2est..>

<sup>19</sup> Karina Avilés, “Presentan disidentes programa alternativo de enseñanza para el próximo ciclo escolar”, *La Jornada*, 18 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/18/sociedad/040n1soc.>; Tere Garduño, “Democratizar la educación: los proyectos alternativos de la CNTE”, en *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (México: PUEDJS-UNAM/INEHRM, 2020).

a partir de las condiciones reales en las que vive el pueblo mexicano”.<sup>20</sup> Además, ratificó la convocatoria al establecimiento del constituyente alterno, con el propósito de realizar un “pacto popular” por la educación como alternativa del acuerdo al que ya habían llegado supuestos representantes de la enseñanza, y que realmente había sido promovido por la organización Mexicanos Primero. Cabe señalar que el PENAEC establecía entre sus fundamentos impulsar una nueva escuela bajo la visión de que la enseñanza debía ser un instrumento liberador, que debería promover una formación científica, técnica y humanística, así como la defensa de la integridad y la soberanía de los pueblos y comunidades sobre el patrimonio económico, político, social, natural y cultural de la nación.<sup>21</sup>

Pero la cerrazón del gobierno para atender las demandas de la comunidad magisterial continuó, respaldada cada vez más peligrosamente por la infame campaña de desprestigio montada en los principales medios de comunicación masiva, donde no se daba cuenta de la represión que ya estaban sufriendo los maestros, pero sí se sembraban dudas hacia sus legítimas demandas y formas de lucha, estigmatizándoles como “haraganes que preferían tomar las calles a estar en aula frente a sus alumnos”.<sup>22</sup>

Así, tras la retención de salarios a más de 6 mil docentes que habían participado en el paro laboral iniciado el 25 de febrero y ante la ruptura del diálogo con el gobierno del Estado, integrantes de la CETEG bloquearon la autopista del Sol México-Acapulco. Y ante más amenazas expresadas por el gobernador Ángel Aguirre y la propuesta del diputado panista Marcos Parra, con el respaldo de legisladores de los partidos: PRD, PRI, PVEM y Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, se “aprobó un exhorto a Aguirre Rivero para que aplique la ley a los docentes por el desorden y daños económicos provocados a empresarios y comerciantes” a causa de las movilizaciones. Por su parte, Gonzalo Juárez Ocampo -dirigente magisterial-, señaló la necesidad de que se firmasen los cuatro puntos planteados al gobierno del Estado: gratuidad de la educación, respeto a los derechos laborales, evaluación democrática y no evaluación punitiva por medio del Instituto de Evaluación de la Educación en Guerrero, así como la entrega de plazas para egresados de las normales.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> Avilés, “Presentan disidentes programa”.

<sup>21</sup> *Idem*.

<sup>22</sup> Hernández Navarro, “La larga marcha de la CNTE”, en *El Cotidiano*...

<sup>23</sup> Sergio Ocampo Arista, “Retoman diálogo Ceteg y gobierno de Guerrero; hubo acuerdos verbales”, *La Jornada*, 24 de marzo de 2013a, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/24/sociedad/036n1soc>.

Mientras tanto, con el abandono de la mesa de diálogo del gobernador de Guerrero y las amenazas de descuentos, actas administrativas, suspensión y cese que profesarían los gobiernos estatales y el gobierno federal hacia el magisterio; Francisco Bravo, secretario general de la sección IX del Distrito Federal y Juan José Ortega Madrigal, de la sección XVIII de Michoacán, advirtieron que continuarían las movilizaciones y protestas contra la Reforma Educativa y por la democratización del Sindicato. Por su parte, la CNTE anunció que sus integrantes acudirían a Chilpancingo, Guerrero para realizar una Asamblea Nacional Representativa (ANR) y definir las acciones a tomar para enfrentar la campaña de represión contra el magisterio.<sup>24</sup>

Para esos momentos, tanto actores sociales representantes del Sindicato, como los profesores históricamente disidentes de la Coordinadora, comenzaban a perfilar sus perspectivas hacia las mismas demandas, coincidiendo en la defensa de sus condiciones laborales y en la opinión sobre las afectaciones que sufriría el sistema educativo nacional. La articulación de acciones claras concertadas entre los dos grandes grupos magisteriales pronto se harían patentes cual amenaza a las pretensiones de desarticulación de la respuesta de las bases sociales del gremio. Y con el encuentro entre profesores del Sindicato y de la Coordinadora para discutir las demandas comunes, se daría una de las más grandes manifestaciones del descontento popular generado por la reforma, que involucraría profesores de diferentes posturas políticas y estudiantes normalistas, principalmente, todos coincidiendo con respecto a las políticas lascivas y lesivas del gobierno, así como en la ilegitimidad de sus dirigencias sindicales oficiales que la avalaron.

Así, aproximadamente veinte mil integrantes de la sección XXII del CNTE y de la Coordinadora de Estudiantes Normalistas del Estado de Oaxaca (CENEO), iniciaron la jornada de lucha en contra de la reforma educativa y en defensa de la educación pública. Por su parte, Rubén Núñez Ginés, secretario general seccional, anunció la pronta realización de marchas y mítines en las principales ciudades y volanteo, así como tomas de tiendas departamentales, puntualizando que la lucha contra las reformas era porque pretendían quitar “de tajo” las conquistas laborales y sociales conseguidas durante décadas de movilizaciones magisteriales, lo cual afectaba a maestros

<sup>24</sup> Laura Poy Solano, “CNTE: continuarán las movilizaciones y protestas contra la reforma educativa”, *La Jornada*, 24 de marzo de 2013. <https://www.jornada.com.mx/2013/03/24/sociedad/036n2soc>.

y padres de familia por igual, al favorecer a la iniciativa privada con la intromisión de particulares en los asuntos administrativos en cada plantel educativo.<sup>25</sup>

La protesta social se proyectaría entonces hacia la concientización, primeramente, de los sujetos beneficiarios del sistema educativo: los padres de familia y sus hijos e hijas, quienes, con la reforma, terminarían pagando más cuotas y servicios de los que ya de por sí pagaban como parte de los cobros indebidos que generacionalmente se hacían en la mayoría de las escuelas de educación inicial, básica y secundaria, con pretextos de mejora en los servicios y mantenimiento de los planteles. Después, la concientización se dirigió hacia el resto de los sectores sociales, pues con la privatización de la educación se coartarían las bases del desarrollo del país por lo que desde entonces se apelaría a su solidaridad.

En este contexto inicial, un evento trascendental que no pudo faltar fue la toma de radiodifusoras como una medida más de protesta, gracias a lo cual los profesores contaron con los espacios para buscar su reivindicación y esclarecer las calumnias que les hacían en lo individual y lo colectivo esos medios, que bombardeaban constantemente a la opinión pública para estigmatizarles. Y para el tercer día de protestas, profesores de la sección XXII tomaron radiodifusoras; además, retiraron espectaculares con anuncios de productos de empresas trasnacionales y de propaganda política de precandidatos a diputados locales y presidentes municipales en la capital de Oaxaca y municipios conurbados. Ante ello, el secretario general Rubén Núñez, señaló la importancia de difundir su jornada de lucha en contra de la reforma, por lo cual descolgaron anuncios de precandidatos, incluidos los de la alianza PAN-PRD-Partido del Trabajo, para instalar mantas con leyendas de reclamo por el reconocimiento del Plan de la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO).<sup>26</sup>

Al igual que se atacaba a la propaganda política de los aspirantes a cargos públicos, como parte de las acciones del cuarto día de movilizaciones, nuevamente profesores de la sección XXII bloquearon los accesos de plazas comerciales y tiendas departamentales en la capital de Oaxaca, conocedores del involucramiento del capital privado en la Reforma Educativa y para exigir al Congreso local el reconocimiento al PTEO

<sup>25</sup> Octavio Vélez Ascencio y Jorge Pérez Alfonso, “Ni la Semana Santa frenará la lucha contra la reforma educativa: maestros de Oaxaca”, *La Jornada*, 24 de marzo de 2013b, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/24/sociedad/037n1soc>.

<sup>26</sup> Octavio Vélez, *et. al.*, “Maestros de Oaxaca toman radiodifusoras, casetas de peaje y retiran espectaculares”, *La Jornada*, 26 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/26/sociedad/033n1soc>.

en la Ley Estatal de Educación. Por su parte, el gobernador Gabino Cué Monteagudo aprovechó para reunirse con la Comisión Política de aquella sección, encabezada por Rubén Núñez Ginés, en la cual “se presentaron los avances del proyecto de iniciativa de reforma de ley que permitiese la inclusión del PTEO en la Ley Estatal de Educación. En la elaboración de la propuesta participaron la representación gremial, el cuerpo jurídico del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y asesores de la Secretaría General de Gobierno”.<sup>27</sup>

Además de las protestas radicalizadas en el estado de Oaxaca, otras tantas acciones llevaron las protestas magisteriales ante el Poder Judicial de la Federación con la demanda de que el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, se incorporara a los diálogos con la disidencia. La CNTE consideraría entonces establecer un plazo para alcanzar los acuerdos necesarios con la Secretaría de Gobernación y la SEP en torno a las demandas magisteriales sobre la reforma y las modificaciones a los Artículos 3º y 73 Constitucionales. También advirtieron que en caso de que no hubiese el diálogo reclamado y que se cumpliera el plazo sin avances, se impulsaría un paro nacional de labores.

Por su parte, Juan José Ortega Madrigal, secretario de la sección XVIII, señaló la necesidad de revisar la ley reglamentaria de la reforma, ya que representaba una verdadera “embestida contra el Normalismo”, por lo que anunció que la Coordinadora en los estados de Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Morelos, Puebla y Guanajuato, así como las secciones IX, X y XI del Distrito Federal, estarían listas para iniciar las acciones necesarias para que los reclamos magisteriales fuesen tomados en cuenta por las autoridades federales y educativas.<sup>28</sup> Pero aquellas acciones, lejos de debilitar al movimiento, le daban causas para tomar distancia del charrismo y reconocerse en las luchas democráticas ante la represión.

Con el objetivo de frenar el avance democrático del gremio magisterial, Juan Díaz de la Torre, líder del SNTE, organizó un operativo de represión para irrumpir en el 26 Congreso Seccional Extraordinario celebrado para la renovación de la dirigencia magisterial, que se desarrollaría en el estado de Chiapas, incurriendo para ello en

<sup>27</sup> Octavio Vélez, *et. al.*, “Bloquearon profesores accesos a plazas y tiendas departamentales en Oaxaca”, *La Jornada*, 27 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/27/sociedad/040n1soc>.

<sup>28</sup> Alma Muñoz, “Si no hay acuerdos el 4 de abril, paro nacional de labores, amaga la CNTE”, *La Jornada*, 30 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/30/sociedad/030n1soc>.

prácticas “gansteriles”, violentas y corruptas, como la intervención del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, en los asuntos internos del sindicato, quien habría de mandar a la fuerza pública a solicitud del SNTE y ante la denuncia por un supuesto secuestro de los delegados del Sindicato.

A esto se sumaron otras prácticas corporativistas como la compra de delegados al congreso por parte de los charros “a quienes les ofrecieron desde 30 mil hasta 150 mil pesos”. El acto de represión y sabotaje tuvo como saldo 29 detenidos y alrededor de 200 heridos, de lo cual miembros de la CNTE responsabilizaron al secretario general del SNTE y al gobernador del estado por actuar en “respaldo y complicidad” con el charrismo sindical para seguir imponiendo la dirigencia en la sección VII. Ante el acto represivo, los maestros democráticos reiteraron su exigencia de reponer el congreso para renovar a la dirigencia, denunciando a la vez, por voz de Daniel López, representante de la sección, la continuidad de las prácticas corruptas en la secretaría general del Sindicato.<sup>29</sup>

Por su parte, Adelfo Alejandro Gómez, secretario general del bloque democrático de la sección VII del SNTE, destacó cómo los charros institucionales reventaron una sesión que se había desarrollado pacíficamente, y negó que hubiesen sido detenidos los 800 delegados de la versión oficial, denunciando cómo el congreso había entrado en un impasse, lo que motivaría el retiro de los debates del presidente Fernache Guzmán, de dudosa honestidad y mala reputación, y de los operadores políticos del CEN del SNTE, por lo cual les acusarían de que el acto estaba secuestrado; pero las expresiones de solidaridad de las secciones magisteriales de Oaxaca y Guerrero no se harían esperar, y Manuel de Jesús Mendoza, de la dirección política del CNTE, anunció que todas las delegaciones magisteriales de Chiapas se estaban preparando en asambleas para una megamarcha estatal programada para el 8 de julio.<sup>30</sup>

Ante las calumnias, detenciones y procesos judiciales llenos de irregularidades, e intervenciones del Estado en los asuntos internos del Sindicato, los profesores organizados encontrarían las condiciones para mantenerse en pie de lucha y dar más eco y fuerza a sus demandas. Fue así que, en agosto del 2013, alrededor de 90 mil maestros del Estado de México, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Ciudad de México iniciaron un paro de labores demandando la abrogación de la Reforma Educativa y

<sup>29</sup> Karina Avilés, “El operativo contra maestros, primer acto represivo del relevo de Gordillo: disidentes”, *La Jornada*, 01 de julio de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/07/01/politica/011n1pol>.

<sup>30</sup> *Idem*.

manifestando su rechazo en contra del Pacto por México.<sup>31</sup> Los maestros se concentrarían en la Ciudad de México con diversos plantones ante el Aeropuerto, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

Aún en el mes de mayo, la CNTE firmó con la Secretaría de Gobernación un acuerdo para la realización de 9 foros regionales y uno nacional, que serían aprovechados por las autoridades para encerrar al magisterio en la discusión de las leyes secundarias, con temas como autonomía y nuevas atribuciones del INEE, la Ley General de Educación y la Ley del Servicio Profesional Docente, con lo que, a la vez, se buscaba la aceptación de la reforma. El trabajo en los foros permitiría demostrar cómo los profesores ya tenían experiencias previas con la elaboración de programas alternativos de educación que, aunado a otras tantas propuestas y debates, lograría romper en cierta medida, con los estereotipos que los medios de comunicación se habían encargado de proyectar sobre ellos. Pero pronto la simulación del gobierno no pudo encubrirse más, y los diputados y funcionarios asistentes a los foros, comenzaron a faltar o ausentarse, y en las discusiones se demostró que no se respetarían los acuerdos.

Los foros tenían la intención de hacer creer que la elaboración de las leyes secundarias había sido precedida por tales encuentros y discusiones y, por tanto, legitimadas por los debates regionales; pero la ausencia de las autoridades, a pesar de que éstas mismas los habían propuesto, evidenciaron su traición; no obstante, se terminaron convirtiendo en espacios para la reflexión y la inclusión de diversas perspectivas de sus participantes, díganse profesores de la montaña, las zonas marginadas o las zonas periféricas a las grandes ciudades, así como de padres de familia, entre otros actores sociales, de lo que derivaron diversas demandas y propuestas que se vendrían a sumar al movimiento. Los foros se realizaron, sólo que, para esas fechas, no contribuyeron mucho a la reforma, pero sí a los objetivos gubernamentales que se perseguían, como ganar tiempo, simular apertura y legitimar su actuar oficialista. Pero los profesores aprovecharían los espacios y las facilidades que se les brindaron para esto.<sup>32</sup>

A pesar de la falta de compromiso y seriedad por parte de las autoridades y ante la posibilidad de que las mesas de diálogo entre éstas y el magisterio democrático se prolongaran indefinidamente, el Estado se apresuró a presentar ante el Congreso de

<sup>31</sup> Bajopalabra, “CNTE, una historia de democratización magisterial y plantones eternos”, *Bajopalabra*, 09 de febrero de 2019, <https://bajopalabra.com.mx/cnte-una-historia-de-democratizacion-magisterial-y-plantones-eternos>.

<sup>32</sup> Aboites Aguilar, “Reformas y Ayotzinapa”, 86.

la Unión y aprobar las iniciativas de las leyes secundarias, las cuales tuvo que hacer públicas. En éstas se expresaba la exclusión de los maestros del Artículo 123 Constitucional, el establecimiento de evaluaciones a partir de las cuales los profesores podrían ser despedidos o removidos de la docencia y la creación de siete causales más de despido, de todo lo cual destaca el hecho de que diversos grupos (maestros de escuelas privadas y autónomas) quedaban también excluidos.

### PLANTÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, INICIA EL LLAMADO A LA NOVENA OLA MAGISTERIAL

Durante los primeros meses de 2013, los profesores de Chiapas alcanzaron un importante triunfo cuando, el 5 de julio, “tras enfrentar las maniobras de los charros y la represión gubernamental”, el bloque democrático logró la conquista de la secretaría general, así como la mayoría de las carteras de la sección VII, con lo que se consolidaba un nuevo bastión para la Coordinadora que se sumaría a la lucha contra la Reforma Educativa, llamando al magisterio a fortalecer la lucha. Aprovechando el periodo vacacional se iniciaron los trabajos para impulsar el plantón nacional en el Zócalo de la Ciudad de México que daría gran impulso a la movilización magisterial.<sup>33</sup> Así, desde el 19 de agosto comenzarían a llegar a la capital del país numerosos contingentes magisteriales de distintos estados, principalmente de Oaxaca, para hacer crecer la presencia gremial en el primer cuadro, aun enfrentando los bloqueos de la policía capitalina que trataría de impedirles la llegada a ese punto en diversos momentos.

Esta y otra serie de acciones en diferentes entidades de la república desembocarían en el plantón de la Ciudad de México, principalmente ante el evidente engaño del gobierno federal en su participación simulada y limitada en los foros de discusión, donde, resulta preciso destacar, participarían cerca de 100 profesores, con decenas de ponencias con propuestas concretas para atender las diversas problemáticas que enfrentaban docentes y estudiantes en su día a día.<sup>34</sup> Con ello, habría quedado clara una vez más la posición de apertura y participación del magisterio, de disposición al diálogo y suma de esfuerzos para resolver el problema educativo.

<sup>33</sup> Arturo Méndez, “A cuatro años del violento desalojo del plantón magisterial en el Zócalo capitalino”, *La Izquierda diario*, 13 de septiembre de 2017, <https://www.laizquierdadiario.mx/A-cuatro-anos-del-violento-desalojo-del-planton-magisterial-en-el-Zocalo-capitalino>.

<sup>34</sup> Arriaga Lemus, “Insurrección magisterial”.



El gobierno no estaba dispuesto a democratizar la reforma, por lo que la CNTE convocó a una jornada de lucha para abrogarla. Esta acción constituiría la máquina de lo que Luis Hernández Navarro ha llamado “la novena ola” magisterial, desatada después de la implementación de una serie de medidas punitivas en contra del magisterio, que iban desde despidos hasta el encarcelamiento, dejando todo ello como saldo, en esta etapa temprana, siete profesores muertos. Al mismo tiempo, los dirigentes de la CNTE calificaron de raquítrico el incremento de 3.9% que aceptó la dirigencia del gremio oficialista encabezado por Juan Díaz de la Torre, quien con estas acciones pretendió mantener al gremio de rodillas ante el gobierno federal, en acuerdo para continuar con la pauperización del salario magisterial. La lucha se incrementó con la llegada de nuevos contingentes a apoyar el plantón del Zócalo y para poner cerco al Congreso de la Unión; pero los diputados sesionarían de manera alterna en el Centro de Convenciones Banamex, evidenciando con ello la clara descomposición de la clase política que daba la espalda a las demandas de los maestros y la sociedad civil.<sup>35</sup>

Como medida de intensificación de las propuestas y de presión hacia las autoridades para que reconsiderasen tomar en cuenta las demandas de los profesores, se procedió al bloqueo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Benito Juárez, junto al bloqueo de algunas embajadas, gracias a lo cual el movimiento magisterial y el descontento generalizado se hicieron visibles en el plano internacional. Sin embargo, en opinión de María de la Luz Arriaga,<sup>36</sup> el magisterio desaprovecharía la oportunidad de encontrarse en el centro neurálgico del país con universidades e instituciones en donde se hubiera podido buscar el apoyo de otros sectores con tácticas informativas como el brigadeo; pero esto no sería identificado y abordado sino hasta después del desalojo del plantón en el Zócalo, después de lo cual sí se buscó desarrollar estas estrategias y repertorios de movilización.

Pronto también llegó la iniciativa de organizar el primer Encuentro Magisterial Nacional Popular por parte de la CNTE, en que se llamaría a las organizaciones sociales a sumarse a la defensa de la educación pública y abría la posibilidad para la conformación de un frente nacional contra las reformas neoliberales, lo cual demostraba que el movimiento era mucho más que la lucha magisterial, por lo que llamaba a las organizaciones sociales a sumarse a la defensa de la educación pública y hasta proponía la conformación de un frente nacional en contra de aquellas. Sin embargo, no pudo concretarse como una organización nacional, ni evitar el regreso escalonado a

<sup>35</sup> *Idem.*

<sup>36</sup> *Idem.*

clases como lo habían programado las autoridades.<sup>37</sup> De igual forma, la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, que había nacido en 1993 como un esfuerzo de sindicalistas y académicos de México, Estados Unidos y Canadá para enfrentar las previsibles maniobras privatizadoras que se intentarían en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, junto a la Red Social para la Educación Pública en las Américas nacida en 1999, coadyuvó en la coyuntura de 2013 a la generación de un cuestionamiento social hacia los cambios institucionales emprendidos, por medio de una campaña de solidaridad que evidenció una vez más la ilegitimidad del gobierno y su estrategia.<sup>38</sup>

Así, mientras los profesores disidentes intensificaban sus acciones de protesta y presión para ser escuchados, el aparato de Estado respondía no con apertura al diálogo y la conciliación, sino con la radicalización de la represión, ya que, ni las amenazas de despido, ni la retención de salarios, ni los connatos de confrontación con las fuerzas del orden público parecían tener los efectos deseados sobre un magisterio que mostraba gran capacidad organizativa y compromiso con la lucha; razón por la que el Estado intentaría de manera más contundente la implementación de algunas tácticas propias de la guerra sucia. Entonces, el 23 de mayo en el estado de Oaxaca sería consignado un grupo de maestros de la CNTE señalados como secuestradores y acusados presuntamente del plagio de un empresario farmacéutico.<sup>39</sup> Se trataba de represión selectiva.

Pero estas tretas, lejos de desarticular al movimiento seguirían detonando acciones de protesta, como la suspensión del inicio del ciclo escolar en los estados de Oaxaca y Michoacán, con un paro indefinido. En el sureste miles de maestros, padres de familia, normalistas e integrantes de organizaciones indígenas y campesinas marcharon en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, exigiendo la abrogación de la Reforma Educativa; a la par de otras movilizaciones en los estados de Veracruz, Tamaulipas, Tlaxcala, Colima y Chihuahua. Igualmente, maestros de las secciones VII y XL se manifestaron junto con activistas en aquella ciudad, donde Adelfo Alejandro Gómez, dirigente de la sección VII, aseguró que “la desobediencia era total y crecería en los días siguientes”.<sup>40</sup>

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> Martínez de la Rocca, et al., *Notas sobre la nueva reforma educativa.*

<sup>39</sup> La Jornada, “Masiva marcha de maestros en Chiapas”, *La Jornada*, 09 de septiembre de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/09/politica/014n2pol>.

<sup>40</sup> La Jornada, “Masiva marcha de maestros”.

Cabe señalar que en el estado de Chihuahua profesores se manifestaron en cuatro casetas de peaje de la autopista Cuauhtémoc-Chihuahua, en dos de la carretera Chihuahua-Juárez y en la carretera Camargo-Jiménez; aunado a ello, una caravana de más de cien vehículos salió de Ciudad Juárez a Villa Ahumada, para bloquear la carretera y permitir libre circulación de automovilistas. Otros trescientos maestros de la sección XXX se manifestaron en Ciudad Victoria y cien en Matamoros, Tamaulipas. En Tlaxcala, casi doscientos marcharon por la capital y otros trescientos más en la ciudad de Colima.<sup>41</sup> La incipiente disidencia magisterial en estados como Nuevo León y Coahuila también se empezaba a hacer presente ante la seria amenaza a su materia de trabajo que representaba la punitiva reforma que ponía énfasis en la evaluación docente, esto es importante señalarlo debido a que en dichos estados del norte del país era poco frecuente la acción política de los sectores magisteriales.

En medio de aquellas nuevas protestas, las autoridades de diferentes estados se concentraban en dar “golpes bajos” al magisterio, como lo sucedido en el estado de Chihuahua, donde en plena efervescencia social causada por efectos del autoritarismo gubernamental, alrededor de cien profesores desempleados recibieron un curso de inducción por parte de los Servicios Educativos del estado de Chihuahua (SEECH) a fin de capacitarse y sustituir a los profesores ausentes de sus clases “sin justificación” y gracias a la firma de un convenio con el gobernador César Duarte Jáquez con los dirigentes de las secciones VIII y XLII, donde se comprometía a no afectar sus derechos laborales.<sup>42</sup> Por su parte, Alba González, vocera de la SEECH, informó que fueron convocados los aspirantes a una plaza dentro del sistema educativo de Chihuahua; no obstante que los docentes en paro habían utilizado las redes sociales para dejar tarea y evitar el atraso de los(as) escolares.<sup>43</sup> Al mismo tiempo, al otro extremo del país, padres de familia iniciarían un bloqueo en la carretera federal Oaxaca-Puerto Escondido, exigiendo la solución del conflicto magisterial. En Quintana Roo se organizó una marcha de padres de familia y alumnos de educación superior y media superior a favor de los profesores en protesta.<sup>44</sup>

<sup>41</sup> Karina Avilés, “Maestros de la sección 22 toman casetas de peaje en la autopista México-Puebla”, *La Jornada*, 10 de septiembre de 2013b, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/10/politica/014n1pol>.

<sup>42</sup> José Antonio Román, “Promulga hoy Peña las leyes secundarias”, *La Jornada*, 10 de septiembre de 2013c, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/10/politica/015n2pol>.

<sup>43</sup> *Idem*.

<sup>44</sup> *Idem*.

En este contexto de intensificación de las movilizaciones, profesores de Veracruz continuaron sus marchas multitudinarias, tomas de oficinas centrales y regionales de la Secretaría de Educación estatal (SEV) y de casetas de peaje. A la par, en Chiapas, miembros de la sección VII tomarían las principales casetas de cobro; en Tamaulipas, Hidalgo y Aguascalientes, habría marchas magisteriales; en Baja California alrededor de siete mil docentes y activistas sociales se manifestarían; todos en contra de la cerrazón de las autoridades y su postura antidemocrática que no permitía una verdadera participación de los actores principales de la educación: los propios maestros.

Mientras tanto, en el estado de Tamaulipas, “más de mil profesores se manifestaron en los municipios de Nuevo Laredo, Altamira, Río Bravo, Victoria, Matamoros y Reynosa”. Hacia el centro del país, miembros de la sección XXII continuaron con las tomas de casetas en la México-Puebla. En esto, destaca el anuncio del secretario general de la sección, Rubén Núñez Ginés, quien advirtió que: “si las fiestas patrias nos agarran en el Zócalo, tendremos que hacer un acto verdaderamente de mexicanos como CNTE”, y agregó que la Coordinadora, abierta al diálogo, solicitaba a los secretarios de Gobernación, Osorio Chong; de Educación, Emilio Chuayffet; y de Hacienda, Luis Videgaray; así como al presidente Peña Nieto a sentarse en una mesa de negociación.<sup>45</sup>

Cabe destacar cómo en estas acciones de movilización del magisterio democrático la estrategia era en gran medida golpear a los intereses empresariales, muestra de una conciencia anticapitalista que era parte del ideario y pilar de la lucha del magisterio democrático en contra de las acciones claramente privatizadoras de un derecho social. No obstante, esto pocas veces resultaba claro para los automovilistas que se beneficiaban cuando las tomas de casetas les permitían el libre paso y que estaban bombardeados por la narrativa “oficial” del gobierno y los medios de comunicación. Allende, ni la afectación a los intereses económicos de las élites en el poder detendría el proceso de avance de la reforma. En el marco de la promulgación de las leyes secundarias, el secretario general de la sección XXII, Rubén Núñez Ginés advirtió que más de un millón de maestros se movilizarían en una megamarcha de la resistencia y la desobediencia civil, y exigió el establecimiento de una mesa de diálogo; más tar-

<sup>45</sup> Laura Poy Solano y Karina Avilés, “Maestros de la sección 22 rodearon sedes de la SEP y el SNTE unas ocho horas”, *La Jornada*, 11 de septiembre de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/11/politica/008n1pol>; Rosa Vargas y José Román, “Satisface al SNTE que el gobierno controle el pago de salario a maestros”, *La Jornada*, 11 de septiembre 2013f, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/11/politica/007n2pol>.

de, los docentes en su conjunto demandaron la renuncia de Emilio Chuayffet como secretario de Educación.

En Tuxtla Gutiérrez hubo bloqueos a centros comerciales por parte de profesores. Frente a acciones como ésta, autoridades como el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, apoyándose en la nueva Ley General de Educación, amagó a los profesores disidentes con despidos a los tres días de ausencia en sus centros de trabajo, buscando con ello inhibir los planes de paros masivos. En este contexto y quizá incitados por el intento de minimización del movimiento magisterial por parte de Juan Díaz de la Torre, insinuando, por ejemplo, que eran pocos los maestros que rechazaban la reforma; profesores de entidades que se habían mantenido relativamente pasivas como Baja California, Guanajuato, Jalisco y Quintana Roo, levantaron la voz, buscando la recuperación de sus secciones sindicales corriendo a los charros, con lo cual se llegaron a sumar protestas en más de veinte estados. La novena ola magisterial tomaba aún más fuerza.

Nuevamente en el norte del país, a través de un testimonio del profesor Marco Antonio Pacheco Peña, coordinador del Movimiento de Resistencia Estatal de Baja California, se destacó la disidencia de otros sectores magisteriales que no pertenecían a la CNTE, pero que se sumaron a la insurrección y resistencia general. Este también fue el caso de las protestas en Veracruz donde se esperaban cinco mil participantes en la marcha de Orizaba a Ciudad Mendoza, pero terminaron acudiendo veinte mil, según declaraciones de David Rubio Cuevas, de la coordinación del movimiento Bases Magisteriales de la zona centro de Veracruz. En el centro político y administrativo del país, Víctor Manuel Rodríguez Romero, del Magisterio Democrático del Valle de México y miembro de la CNTE en Ecatepec, denunció que Juan Díaz, sólo se dedicaba a avalar al gobierno y difundir falsas expectativas como: “no pasará nada”, que “el sindicato defendería a los maestros” y otras tantas estratagemas. Finalmente, Celestino Avecillas Cortés, de la dirección política de la CNTE en Guanajuato, coincidió en la unión y movilización magisterial en torno a las propuestas *centistas* y en el debate efectuado en el Canal del Congreso.<sup>46</sup>

En una muestra más de arrogancia por parte del gobierno federal y con la asistencia y beneplácito de los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, el presidente procedió a la promulgación de las tres legislaciones en materia educativa, derivadas de la reforma constitucional: a) Ley General de Educación, b) Ley del Instituto Na-

<sup>46</sup> Román, “Promulga hoy Peña”.

cional para la Evaluación Educativa (INEE) y c) Ley General del Servicio Profesional Docente;<sup>47</sup> esto, ignorando la ola de protestas que se habían desatado por todo el país y que ya habían involucrado no sólo a diferentes sectores organizados de la sociedad civil, sino a una importante cantidad de profesores agremiados en el mismo SNTE que parecían haber estado cooptados por las históricas cúpulas clientelares, pero que ahora se sumaban a la crítica de los profesores democráticos de la Coordinadora, oponiéndose vehementemente a la Reforma Educativa y sus leyes secundarias.

Tras el proceso legislativo de cambios en el sistema nacional de enseñanza, el presidente firmó los decretos de las leyes secundarias. Posteriormente anunció la necesaria revisión del modelo educativo nacional, incluyendo planes y programas de estudio, así como sus materiales y métodos educativos como parte de una supuesta “verdadera reforma educativa” y no sólo laboral; además de un fondo de 13 mil millones de pesos para el mantenimiento y dignificación de los planteles escolares acompañado de otro fondo de 12 mil millones para ampliar el número de escuelas de tiempo completo, junto con un plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas (SNP). Por supuesto, esto no lograría engañar a las bases magisteriales, algunas de cuyas propuestas, por cierto, habían sido recuperadas (plagiadas) en las leyes secundarias sin darles el crédito.<sup>48</sup>

Como se ha visto, la política neoliberal no sólo estaba dispuesta a no involucrar al magisterio en el diseño y puesta en marcha de una Reforma Educativa “real”, sino que ignoraría las demandas del gremio. La promulgación de la Ley General de Educación, de la Ley del INEE y la Ley General de Servicio Profesional Docente en el Diario Oficial de la Federación reafirmaría la posición intransigente y engañosa del gobierno, generando una avalancha de amparos por parte de los maestros (6671 en total).<sup>49</sup> A esto sobrevendría la reforma hacendaria que se presentó como propuesta para que la SEP retomase el control en el pago de los salarios a los maestros en todo el país, secundado por Juan Díaz de la Torre, quién declaraba que los asuntos del Sindicato eran meramente de índole sindical, educativos y de desarrollo profesional, y que los procesos administrativos eran materia del gobierno.<sup>50</sup>

<sup>47</sup> Vargas y Román, “Satisface al SNTE”.

<sup>48</sup> Notimex, “La Suprema Corte de Justicia paraliza las sentencias contra las leyes de la reforma educativa”, 8 de mayo de 2014. <https://www.20minutos.com.mx/noticia/13859/0/suprema-corte-nacional-justicia/paraliza-sentencias-contra/leyes-reforma-educativa/>.

<sup>49</sup> *Idem*.

<sup>50</sup> Vargas y Román, “Satisface al SNTE”.

A partir de esto, resulta preciso señalar algunas otras movilizaciones magisteriales que se realizaron durante estos eventos para tener una perspectiva nacional de las protestas. En Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Durango, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Veracruz, se sumaron a las protestas de la CNTE, coordinando marchas como la que se dirigió hacia Los Pinos. En Michoacán un contingente de estudiantes normalistas se plantó frente a Casa de Gobierno para marchar hacia el primer cuadro de Morelia. En Chilpancingo, Guerrero, maestros de la CETEG caminaron por la Autopista del Sol bloqueando el paso de vehículos. En Aguascalientes los docentes instalaron un plantón afuera del Congreso estatal. En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas marcharon mil quinientos maestros de las secciones VII y XL para tratar de cerrar los accesos a la capital. En Tlaxcala maestros de las secciones XXXI y LV bloquearon la carretera federal Tlaxcala-Puebla. En Oaxaca la Universidad Autónoma “Benito Juárez” se sumó a la protesta, suspendiendo actividades administrativas y académicas, y la Asamblea Estatal de la sección XXII determinó la continuidad del paro de labores y de las protestas, donde ya se sumaba el Frente Único de Lucha (FUL).<sup>51</sup>

En Yucatán, integrantes de Docentes Unidos iniciaron su marcha del Monumento a la Patria hacia la Plaza Grande. En Tabasco dos mil maestros marcharon por las principales calles de Villahermosa. En Baja California se anunció la toma y posterior liberación de diversas casetas. En Cuernavaca, Morelos, se hicieron marchas hacia el Palacio de Gobierno estatal. En Guanajuato los docentes anunciaron una marcha rumbo a la sede del Congreso local. En Jalisco mil escuelas del estado pararon labores, según informó el Movimiento de Bases Magisteriales, por vía de Juan Carlos Banderas Rentaría. En Durango se tomó el Congreso del Estado. En Nayarit los profesores del Movimiento de Resistencia Magisterial Nayarita también se manifestaron. En Puebla centros escolares y otros planteles educativos suspendieron clases. En Quintana Roo cinco mil maestros marcharon en la ciudad de Chetumal. En Veracruz tres mil maestros de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana se movilizaron por Xalapa. Por su parte, Juan José Ortega, líder de la sección XVIII de la CNTE en Michoacán, señaló que utilizarían un programa alternativo de educación lejano a los planteamientos de la SEP.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> Redacción, “Protestan profesores en 17 Estados en apoyo a la CNTE”, *Animal Político*, 11 de septiembre de 2013, <https://www.animalpolitico.com/2013/09/maestros-marcharan-hacia-los-pinos/>.

<sup>52</sup> *Idem*.

Gracias a estas nuevas presiones se lograría establecer el diálogo entre el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y miembros de la CNTE convocados en la Comisión Única de Negociación, reunión de carácter concluyente en que se ratificaría la propuesta del pago de salarios retenidos y la liberación de fondos sindicales retenidos a la sección XXII, así como diversos beneficios laborales y relacionados con la “justicia”, con la creación de una “comisión de verdad” sobre el conflicto de la APPO de 2006; todo ello a cambio de que los maestros liberaran el Zócalo capitalino.<sup>53</sup> Mientras tanto las muestras de solidaridad de la población en general hacia el plantón y las demás movilizaciones magisteriales contribuían a mantener vivas las protestas, así como a desmentir, en alguna medida, el desmesurado linchamiento mediático.

En ese momento los profesores se vieron en la necesidad de evaluar diferentes escenarios ante la posibilidad de desalojo del Zócalo por medio de la fuerza pública y ante la necesidad de liberar el espacio por la proximidad de las fiestas patrias. No obstante, se concluyó permanecer en el sitio con la solidaridad y promesa de apoyo de otras tantas organizaciones sociales de la ciudad. A pesar de ello, varios profesores optaron por retirarse a casas de familiares o inclusive de regreso a sus estados de origen. Por la madrugada del 13 de septiembre, el Comité Ejecutivo Seccional (CES) de la sección XXII (en representación de los participantes en el plantón) convocó a una Asamblea Estatal en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) para informar y discutir sobre las posibilidades del desalojo que parecía inminente según ciertas actitudes que el gobierno capitalino y federal comenzaban a adoptar.<sup>54</sup>

Finalmente, ante el anuncio de las autoridades federales sobre el desalojo de los profesores, el temor y la incertidumbre pesaron durante los debates del magisterio democrático, celebrados nuevamente en el auditorio del SME, razón por la cual las rupturas y descalificaciones al interior de la Coordinadora aparecieron ante las posturas divididas entre permanecer y resistir o retirarse ante la inminente amenaza de desalojo violento. El descenso paulatino de apoyo de las organizaciones solidarias y la ciudadanía en general para el sostenimiento del plantón que se habían pronunciado abrumadoramente en las redes sociales con los *hashtag* “#CNTEsequeda” y “#TodosAl-Zócalo” en solidaridad con los profesores y en contra de tal amenaza, también contribuiría a fortalecer un clima de desamparo y tensión. El miedo terminó por abordar a

<sup>53</sup> Heriberto Marín Ortega, *Mecanismos de movilización de la protesta social. El caso de la CNTE en la ciudad de México durante 2013*, (tesis de maestría, México: UAM, 2018).

<sup>54</sup> *Idem*.



los profesores del plantón, causando desorganización y caos.<sup>55</sup> Otro factor que contribuiría a generar el “terror” entre los profesores sería la zozobra generada por noticias alarmantes sobre el arribo de la policía, en contraste con otras tantas sobre la llegada de una marcha del SME; todo lo cual coincidiría con la llegada al punto en conflicto de la dirigencia y los miembros de la Asamblea Estatal de la sección XXII; momento en el que se organizaría una asamblea abierta en la que los delegados confrontarían (frente a la base) a dicha dirigencia magisterial, acusando que el Comité Ejecutivo Seccional ya sabía de antemano sobre las intenciones de desalojo, y que inclusive lo habían estado pidiendo; ello en contradicción con la consigna inicial de permanecer y resistir.<sup>56</sup>

Esta nueva asamblea reavivaría la confrontación entre quienes tenían la consigna de permanecer en el Zócalo y los que propugnaban por la retirada, en medio de lo cual destacó la sospecha de que la dirigencia se había vendido.<sup>57</sup> Esto causó dudas, más sospechas y división. Se concluyó que la decisión de permanecer o retirarse sería tomada por cada delegación, lo cual se volvía responsabilidad de las bases. Así, mientras el Comité Seccional Democrático de la sección IX, encabezado por Francisco Bravo, brindaba apoyo para el resguardo de las pertenencias de los profesores de Michoacán y Chiapas y se desplegaba la estrategia de dejar las carpas para impedir a las autoridades calcular el número de profesores aún en plantón, arribaron los elementos de la Policía Federal a las inmediaciones del primer cuadro, apoyados de autobuses de traslado, camionetas de reacción y hasta tanquetas.<sup>58</sup>

El día 13 de septiembre se llevó a cabo el desalojo de los maestros del Zócalo de manera violenta y varios profesores quedaron mal heridos o terminaron presos,<sup>59</sup> mismos que después se pondrían en libertad por falta de pruebas en su contra; irónicamente personajes de la política de izquierda celebraron dicha liberación, ya que se consideraban presos políticos, todo ello bajo la responsabilidad del gobierno de Peña

<sup>55</sup> *Idem.*

<sup>56</sup> *Idem.*

<sup>57</sup> Heriberto Marín Ortega, “La desmovilización del magisterio. Mecanismos de desmovilización de las protestas de la CNTE durante 2013”, *Movimientos, Revista de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, Vol. 4, Núm. 1, enero, junio, EMEMS, A.C., (2020).

<sup>58</sup> *Op. cit.*

<sup>59</sup> Arturo Méndez, “A cuatro años del violento desalojo del plantón magisterial en el Zócalo capitalino”, *La Izquierda diario*, 13 de septiembre de 2017, <https://www.laizquierdadiario.mx/A-cuatro-anos-del-violento-desalojo-del-planton-magisterial-en-el-Zocalo-capitalino>.

Nieto y Murillo Karam.<sup>60</sup> No obstante el descalabro del Zócalo, los maestros volverían a marchar a lo largo y ancho de la república para dignificar su labor y seguirse oponiendo a las reformas secundarias.

Entre represión, persecución, amenazas y respuestas organizadas del magisterio, el Estado necesitaría buscar la mitigación de los efectos por la lucha magisterial y el descrédito que invadía a la SEP y la política de Estado en general. Para ello, entre los meses de octubre y noviembre se instalarían en la SEGOB mesas de negociación por estado para “construir” acuerdos, los cuales se alcanzarían para el 25 de noviembre, periodo en el que ya la mayoría de los docentes habían regresado a clases. Empero, se mantuvo un plantón en torno al Monumento a la Revolución hasta principios del 2014, al cual se había trasladado buena parte de los profesores desalojados del Zócalo.<sup>61</sup> La represión abierta y directa del Estado, la campaña de linchamiento mediático, el desgaste de las movilizaciones y algunas divisiones internas en el nivel de dirección de la resistencia magisterial habían logrado la dispersión del movimiento que, a pesar del plantón en el Monumento a la Revolución, se volcó al plano de los estados sobre todo aquellos con mayor capacidad de movilización como Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero.

Para el año 2014, como parte de las acciones reconciliadoras propuestas por el gobierno federal, se organizaron foros de Consulta Nacional para la Revisión del Nuevo Modelo Educativo, algo que habían estado clamando los profesores durante toda la lucha. Así, para precipitar la aplicación de la reforma en todo el país, todos los gobernadores fueron convocados por la SEP para firmar un convenio sobre la implementación de la Reforma Educativa con énfasis en la evaluación, signado por el poder ejecutivo federal, representado por Emilio Chuayffet. Con el convenio, la reforma se aplicaría sin excepción en todo el país sustentada en leyes e instituciones. Bajo este esquema se emplazó a los gobiernos estatales a “armonizar” sus respectivas

<sup>60</sup> Redacción, “Granaderos lesionados; GDF descarta retiro del Zócalo”, *Animal Político*, 12 de septiembre de 2013, <https://www.animalpolitico.com/2013/09/reportan-17-granaderos-lesionados-durante-marchas-de-la-cnte>. El Siglo de Torreón. “Pide CNTE a organizaciones defender plantón en el Zócalo”, *El Siglo de Torreón*, 13 de septiembre de 2013, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/913066.pide-cnte-a-organizaciones-defender-planton-en-el-zocalo.html>)

<sup>61</sup> Bajopalabra, “CNTE, una historia de democratización magisterial y plantones eternos”, *Bajopalabra*, 09 de febrero de 2019, <https://bajopalabra.com.mx/cnte-una-historia-de-democratizacion-magisterial-y-plantones-eternos>.

leyes educativas locales, reconociendo y preservando siempre la “supremacía” de la Constitución y las leyes federales.

De manera casi inmediata se produjo una oleada de reformas legislativas en la mayoría de las entidades federativas del país, y sus leyes educativas fueron ajustadas y “armonizadas” con las disposiciones de la reforma federal. Otra medida coercitiva implementada durante este periodo fue la federalización de la nómina magisterial para poder retener salarios y sancionar a los profesores que no acudieran a sus centros de trabajo. En medio de todo esto, en el transcurso del año y con la intención de obtener un mayor consenso social y magisterial, la SEP convocaría tardíamente a una nueva serie de foros para la Consulta Nacional y la Revisión del Nuevo Modelo Educativo, y así poder “debatir” con los maestros el nuevo proyecto. Serían espacios para la realización de una “amplia consulta” sobre la revisión de planes, programas, métodos y materiales educativos.<sup>62</sup> Entonces, los maestros pudieron oponer nuevamente sus propuestas de educación, tales como el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca, en Michoacán las Escuelas Integrales y en Guerrero las Escuelas Altamiranistas, e incluso sus propuestas de ley local, opuestas a las leyes secundarias.<sup>63</sup>

Poco después, de manera sorpresiva, sin que se aclararan de forma abierta las razones por las cuales se daba ese paso, se propusieron en la Ciudad de México y desde la Asamblea Legislativa, una serie de cambios en la ley que regía al Instituto de Educación Media Superior. Al parecer, el propósito fue llevar a cabo la armonización legal, pues la reforma impulsada por el gobierno federal incluía los niveles preescolar, elemental, secundaria y preparatoria. La iniciativa planteaba que: “la incorporación, promoción, reconocimiento y permanencia del personal académico, incluido el personal técnico docente, deberá sujetarse a lo dispuesto en la Ley General del Servicio Profesional Docente, cuyas disposiciones al respecto serán parte del estatuto orgánico del instituto (acta Paritaria ALDF 2014)”<sup>64</sup> A partir de esto, dejaban de ser empleados del Instituto para ser transferidos, de acuerdo al marco establecido, a la SEP federal, quedando fuera de la protección que comprendía el Artículo 123 Constitucional en términos de ingreso, promociones y permanencia. Estos cambios, además incluían nuevas causales de despido y la posibilidad, en el Artículo 75, de iniciar procesos de

<sup>62</sup> Areli Villalobos, “La CNTE instala plantón en gobernación”, Sección9CNTE, 05 de junio de 2018, <https://cnteseccion9.wordpress.com/category/articulos-periodisticos/>.

<sup>63</sup> Aboites Aguilar, “Reformas y Ayotzinapa”.

<sup>64</sup> *Ibid.* 78.

investigación y sanción cuando la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado lo considerasen pertinente o necesario.<sup>65</sup>

Mientras la crisis magisterial se agravaba nuevamente en todo el territorio nacional; en ese contexto sucedió otro hecho trágico que cimbró a toda la sociedad. Derivado de las acciones en contubernio con diferentes niveles de gobierno llevadas a cabo por el narcotráfico, una nueva afrenta en contra del sector estudiantil y de las escuelas Normales se perpetraría en ese mismo año, el 26 de septiembre: la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, entregados por las fuerzas de seguridad del Estado a los narcotraficantes, cuyo paradero habría de ser una incógnita afrentosa para la justicia nacional.<sup>66</sup> En medio de la debacle sobre la desaparición de los estudiantes normalistas en el municipio de Iguala, Guerrero, los maestros en solidaridad tomaron los accesos principales del aeropuerto de la ciudad de Oaxaca para exigir al gobierno federal la aparición con vida de los normalistas. Otras acciones de protesta iniciaron parando trece mil escuelas. “Integrantes del Consejo General de Estudiantes Universitarios mantuvieron tomada la sede de la Ciudad Universitaria, además de las diferentes facultades y preparatorias de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) para sumarse al paro de 72 horas a favor de las víctimas de Ayotzinapa”.<sup>67</sup>

La conmoción provocada por tales acontecimientos en el estado de Guerrero cimbraría a diferentes sectores sociales nacionales e internacionales y, por supuesto, el magisterio aún en resistencia habría de ser un aliado para los deudos de los normalistas. En este sentido, pronto habría un pronunciamiento de los profesores de la CETEG.<sup>68</sup> Mientras tanto, las protestas continuarían particularmente en estados como Oaxaca, donde los *centistas* contaban con un importante bastión de lucha. Así, irrumpieron en la entrada principal del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, en Oaxaca, atacando las instalaciones y realizando pintas en puertas y ventanas. Por otra parte, miembros de la misma sección ocuparon una instalación de Petróleos Mexicanos en el municipio de Santa María El Tule. Esto formó parte de las protestas

<sup>65</sup> *Idem.*

<sup>66</sup> Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, (coord.). *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del M68 a Ayotzinapa* (México: RMEMS, 2018).

<sup>67</sup> Mexicoxport, “Por segundo día, el aeropuerto de Oaxaca es tomado por la CNTE”, Mexicoxport, 30 de octubre de 2014, <https://mexicoxport.com/por-segundo-dia-el-aeropuerto-de-oaxaca-es-tomado-por-la-cnte/>.

<sup>68</sup> Aboites Aguilar, “Reformas y Ayotzinapa”, 83-91.

previstas organizadas para realizarse en casi setenta ciudades mexicanas para el lunes primero de diciembre.<sup>69</sup>

## LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA DEL 2015

En el marco del proceso de negociación federal por la aprobación de la iniciativa de la Ley Estatal de Educación que presentó el magisterio en el Congreso local en el estado de Oaxaca; integrantes de la región de los valles centrales de la sección XXII reiniciaron la toma de gasolineras en la ciudad de Oaxaca y zona conurbada como parte de la primera Jornada Nacional de Lucha que implementarían ante las imposiciones del gobierno estatal, y que también incluyó la toma de la caseta de cobro de Huitzo en el valle de Etlá. El vocero del magisterio, Mohamed Otaqui Toledo, señaló además que a las demandas magisteriales se sumaba la de presentación con vida de los normalistas de Ayotzinapa.<sup>70</sup> Otro grupo de profesores de la CNTE, y representantes de los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y del Distrito Federal, fueron recibidos en la SEGOB por el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda Nava, para entregarle un documento que fue llevado a la Oficialía de Partes de la dependencia, en el cual se presentaban todas sus demandas como parte de las nuevas estrategias de negociación con las autoridades federales.<sup>71</sup>

Más tarde, Peña Nieto anunció la puesta en marcha del programa “Escuelas al Cien”. El programa presentado por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) fue definido como “el proyecto más ambicioso en los últimos años para mejorar las condiciones de las escuelas del país, cuyo objetivo era colocar en el mercado bursátil hasta 50 mil millones de pesos en los próximos tres años, junto con

<sup>69</sup> Economía hoy, “Los manifestantes ‘Normalistas’ obligan a cerrar el aeropuerto de Oaxaca”, *Economía hoy*, 01 de diciembre de 2014, <https://www.economiahoy.mx/politica-eAm-mx/amp/6291858/Mexico-Los-manifestantes-Normalistas-obligan-a-cerrar-el-aeropuerto-de-Oaxaca>.

<sup>70</sup> El Universal, “Maestros inician tomas de gasolineras en Oaxaca”, *El Universal*, 21 de enero de 2015, <https://archivo.eluniversal.com.mx/Estados/2015/oaxaca-gasolineras-maestros-1070540.html>.

<sup>71</sup> 20 Minutos, “Maestros de la CNTE de tres Estados y del DF acuden a la Segob a entregar un documento”, *20 Minutos*, 20 de agosto de 2015, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/28841/0/maestros-cnte/acuden-segob/entregar-documento/>.

el monto presupuestal que aprueba anualmente el Congreso”<sup>72</sup>. Cabe destacar que los tenedores de estos certificados serían privados y contaban con garantías privilegiadas como el pago de rendimientos y cuando dichos certificados se emitieran como fiduciarios podían dar derecho sobre una parte de los bienes afectos al fideicomiso. En este tipo de medidas se observaba claramente el proceso de mercantilización de la educación a través de los servicios e insumos necesarios para el mantenimiento de las escuelas. A través de la denominada “autonomía de gestión” incluida en la reforma educativa, el gobierno pretendía delegar responsabilidades del mantenimiento de la infraestructura escolar a los padres de familia, lo que la CNTE denunció como una vía directa hacia la privatización de la educación.

Por otra parte, tras diversas advertencias del gobierno estatal de Oaxaca para desmotivar la participación del magisterio en las protestas en contra de la reforma, las autoridades educativas en conjunto con el mismo gobierno estatal iniciaron diversas supervisiones escolares, escuela por escuela, para elaborar actas administrativas y poder aplicar descuentos a los profesores “faltistas” (por estar participando en los paros y las movilizaciones). En respuesta, la sección XXII organizó un paro nacional de 24 horas que dejaría sin clases a casi un millón de estudiantes. A esto se sumó la huelga de hambre iniciada por ciento treinta profesores democráticos ante el incumplimiento de los amparos promovidos y ganados por la sección. Por su parte, Rubén Núñez, líder de la misma sección, informó que veintiséis entidades federativas habían participado en el paro a través de movimientos emergentes y consolidados que coincidían con los principios de la CNTE, desmintiendo a Aurelio Nuño, nuevo secretario de Educación Pública, quien había desestimado dicha participación. A esto, agregó Núñez la necesidad que existía de que la SEP aceptara y ratificara la propuesta pedagógica del magisterio democrático. Así, a nivel estatal, el paro implicó “37 movilizaciones de la sección XXII que incluyeron 18 plantones en centros comerciales, bloqueos carreteros en las ocho regiones, incluyendo uno al aeropuerto de la capital oaxaqueña y otro en el de Puerto Escondido”, así como retención de 30 vehículos de empresas transnacionales.

En esto destaca la participación de mil integrantes del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) en apoyo al movimiento magisterial, quienes partieron del mercado zonal de la agencia Santa Rosa Panzacola con destino al Zócalo de la ciudad

<sup>72</sup> José Antonio Román, “Con dinero de certificados bursátiles, la SEP dará mantenimiento a 14 mil planteles”, *La Jornada*, 21 de enero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/01/21/sociedad/036n1soc>.

de Oaxaca.<sup>73</sup> Esta acción unificada, concertada desde uno de los bastiones *centistas* -la sección XXII-, mostró la forma en que el magisterio podía movilizarse en ocasiones de forma unificada y con la participación de sus bases que estaban presentes, en mayor o menor medida a nivel nacional, pero a partir de un liderazgo local que –al reivindicar una demanda que afecta al gremio en su conjunto y no sólo a las bases del estado que representan– logra contagiar al conjunto con gran dinamismo.

De esta manera, profesores de entidades como Veracruz se solidarizaron con los profesores oaxaqueños tomando cassetas de cobro en Papaloapan. Maestros en Tabasco se unieron a las protestas y cerraron los dos carriles de la autopista Villahermosa-Escárcega. Cerca de 170 docentes dejaron las aulas y bloquearon la carretera que comunica a Tabasco con el sureste del país. En Chiapas, nuevamente miles de maestros de las secciones VII y XL, bloquearon carreteras en cuatro puntos diferentes; y de igual forma, maestros de las regiones Costa Grande, Costa Chica, Soconusco y Sierra Madre se reunieron en Tapachula para salir al municipio de Ciudad Hidalgo y tomar el paso fronterizo México/Guatemala.<sup>74</sup>

Cabe señalar que los profesores movilizados en esta entidad eran originarios de las regiones maya y chol de la selva de Bonampak, Pakalkin, Selva de Ocosingo, Bachajón, Cafetalera y Sierra Norte. En San Cristóbal de las Casas también hubo movilizaciones de las regiones indígenas: Altos, Tojolabal, Lagos y Cañera. En Michoacán también se sumaron al paro con la toma de cassetas de Lázaro Cárdenas, Zinapécuaro, Ecuandureo y Zirahuén. Finalmente, en Morelos hubo movilizaciones y ocupación de la plaza de armas del centro de Cuernavaca.<sup>75</sup> En la Ciudad de México y su zona metropolitana las acciones de protesta comenzaron a subir de tono ante el empuje de las secciones XXII, XVII, XIV y VII, a lo que se sumaron otros colectivos magisteriales independientes. Es preciso destacar que para entonces, era frecuente la organización de brigadas de información que acudían a las universidades y centros de educación superior públicos como la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, el IPN, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la UPN y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

<sup>73</sup> Proceso, “Desafía CNTE a la SEP; miles se movilizan en paro nacional”, *Proceso*, 12 de octubre de 2016, <https://www.proceso.com.mx/417987/desafia-cnte-a-la-sep-miles-se-movilizan-en-paronacional>.

<sup>74</sup> *Idem*.

<sup>75</sup> *Idem*.

Todavía en ese año de 2015, en el estado de Guerrero, los profesores bloquearon la autopista del Sol marchando de manera pacífica desde varios municipios; mientras que en el puerto de Acapulco maestros de la CETEG dirigidos por Walter Emiliano Añorve pararon labores y marcharon de la glorieta de La Diana hasta el Zócalo del puerto. En Chilpancingo, profesores de CETEG, los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y organizaciones sociales marcharon y bloquearon los cuatro carriles de la Autopista del Sol.<sup>76</sup> Así, mientras se desarrollaban las acciones del paro nacional en el estado de Oaxaca, habría más acciones de represión por parte de las autoridades estatales, que arrestaron a cuatro líderes *centistas* acusados de tomas violentas y actos de vandalismo en las instalaciones de la Junta Distrital en Tehuantepec, donde hubo “robo de 10 mil libros de texto gratuitos”. La detención de los dirigentes magisteriales ejecutada por la PGR fue justificada por Jorge Carlos Ramírez, Jesús Zambrano y Francisco Martínez, coordinadores de las bancadas del PRI, PRD y PAN respectivamente, quienes señalaron que se seguiría aplicando la ley y los descuentos a los docentes que faltasen a sus aulas sin justificación.<sup>77</sup> Ante ello, los maestros realizaron un plantón en la sede del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Sin embargo, para el 29 de octubre de 2015, fuerzas federales y estatales retirarían por la madrugada el campamento-plantón apoyados con un grupo de reacción de ochocientos elementos.<sup>78</sup>

Lo ocurrido en Oaxaca inauguraba una nueva etapa de enfrentamientos con las fuerzas del orden público a través de las cuales el gobierno federal buscaba persuadir a los disidentes para que fueran claudicando en la lucha. En el estado de Chiapas los maestros también enfrentaron a la policía para impedir la realización de la evaluación diagnóstica que la SEP había programado para un grupo de veinticinco docentes. Sin embargo y a pesar de los esfuerzos de boicot por parte de los profesores democráticos, la jornada de evaluación iniciada contaría con la participación de 4,804 sustentantes “que representaban el 84.1 por ciento de los 5,713 programados”. La SEP y la

<sup>76</sup> 20 Minutos, “Los maestros de la CNTE marchan en cinco Estados contra la reforma educativa”, *20 Minutos*, 12 de octubre de 2015, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/29670/0/maestros-cnte/oaxaca-chiapas-tabasco-guerrero-michoacan/protestan-reforma-educativa/>.

<sup>77</sup> 20 Minutos, “Diputados del PRI y del PRD: Se cumplió con la ley al arrestar a cuatro líderes de la CNTE”, *20 Minutos*, 29 de octubre de 2015a, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/29933/0/diputados-pri-pan/se-cumple-ley/arrestar-cuatro-lideres-cnte/>.

<sup>78</sup> 20 Minutos, “Policías retiran el plantón de los maestros de la CNTE en la sede del IEEPO en Oaxaca”, *20 Minutos*, 29 de octubre de 2015b, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/29925/0/policias-retiran-planton/maestros-cnte/sede-ieepo-oaxaca/>.



Secretaría de Educación del estado de Chiapas tomaron acciones para reprogramar a 603 trabajadores que no pudieron realizar la evaluación, buscando que alcanzaran a los profesores de Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Quintana Roo y Tabasco que ya la habían aplicado. Aunado a esto, las autoridades educativas anunciaron concursos de oposición para el ingreso a funciones docentes en la Educación Básica como medio de persuasión para los maestros que sí estaban dispuestos a presentar la evaluación y como medida de coacción para los disidentes en lucha.<sup>79</sup>

En medio de las represiones policiacas en los estados de Chiapas y Oaxaca, Silvano Aureoles, Gobernador del estado de Michoacán confirmó noventa órdenes de detención contra maestros y normalistas, dentro de los cuales treinta eran líderes de la CNTE; esto por delitos del orden federal, junto a otros delitos del fuero común como robo y lesiones. No obstante, José Juan Ortega –dirigente magisterial democrático–, afirmó que “los maestros continuarán su plan de acciones y movilizaciones contra la reforma educativa” y rechazó que los profesores hubiesen incurrido en alguna irregularidad durante sus manifestaciones.<sup>80</sup> La resistencia magisterial se mantenía en un contexto de franca desventaja. La CNTE y los demás sectores del movimiento magisterial democrático, así como diversos colectivos y profesores, que a título personal se sumaban a la lucha, mostraron una gran convicción en sus ideales, principios y objetivos. Cabe destacar el apoyo conseguido de un sector importante de intelectuales, entre los que destacaban Luis Hernández Navarro, Hugo Aboites, Hugo Casanova, John Ackerman, Tatiana Coll, Teresita Garduño, quienes hacían uso de sus espacios en distintos medios de comunicación para contrarrestar la narrativa que se estaba creando alrededor de los profesores en resistencia. No obstante, seguían siendo comunes en los editoriales de los medios afines al poder los calificativos de “flojos”, “vándalos”, “secuestradores de la educación”, “huevones”, “violentos”, “ignorantes”, “subversivos”, entre otros hacia los profesores en resistencia, a quienes retrataban como enemigos de la educación, negándoles su condición de docentes y de trabajadores con derecho a defenderse de los abusos del poder.

<sup>79</sup> 20 Minutos, “La SEP reprogramará la evaluación de maestros en Chiapas ante el boicot de la CNTE”, *20 Minutos*, 19 de octubre de 2015c, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/29769/0/sep-reprogramara/evaluacion-maestros-chiapas/ante-boicot-cnte/>.

<sup>80</sup> 20 Minutos, “Aureoles confirma 90 órdenes de detención contra maestros y Normalistas en Michoacán”, *20 Minutos*, 03 de noviembre de 2015, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/30018/0/aureoles-confirma/90-ordenes-detencion/maestros-Normalistas-michoacan/>.

Las narrativas construidas en torno al docente como enemigo que prefiere estar en la calle protestando a estar en la escuela con sus alumnos, surtían ciertos efectos en la opinión pública, buscando debilitar a los docentes y evitar el apoyo popular hacia ellos; apoyo que, sin embargo, y por muchas vías, continuaba fluyendo en diversos rincones del país, gracias a que aún permanecía en el imaginario social la figura del maestro(a) como agente de transformación social y como sujeto cercano a los problemas comunitarios. Ante ello, el magisterio en resistencia tenía clara la idea de que además de defender sus derechos como trabajadores –particularmente contra la evaluación punitiva– era menester seguir disputando el campo educativo a partir del fortalecimiento de sus proyectos alternativos de educación, y para ello era necesario un proceso de reflexión colectiva a partir de un congreso que pusiera en el centro el problema de fondo de la educación en México. De esta forma, la disidencia magisterial organizaría el XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa para celebrarse del 16 al 20 de noviembre de 2015, lo cual constituyó un trabajo fructífero entre cuyas conclusiones destacó el señalamiento de que la reforma emprendida por el Estado “carecía de un proyecto educativo que la guiara y le diera sustento y se reducía a un conjunto de modificaciones legales para la administración del sistema escolar, regulando las condiciones laborales del magisterio, a través de procedimientos de evaluación que, lejos de contribuir a la mejora docente, eran un aparato abigarrado de control y vigilancia, vertical y autoritario”.<sup>81</sup>

Ignorando esfuerzos como éste y en continuidad con los procesos de evaluación docente, el Estado alistaría a seis mil uniformados para vigilar la evaluación de dos mil setenta y siete docentes en el estado de Guerrero e impedir cualquier intento de obstaculización de las evaluaciones. Pero las fallas técnicas y de logística no estuvieron ausentes y entorpecieron el proceso; ante lo cual, José Luis González, secretario Estatal de Educación Pública pediría “paciencia”. Entonces se dieron agresiones de uniformados hacia profesores que habían acudido a la evaluación pero que ahora estaban inconformes con la situación, desbordando con ello los ánimos del resto de profesores quienes, entre consignas y repudio a las agresiones, procedieron a apagar sus respectivos equipos de cómputo donde se realizaba la evaluación, desconectándose con ello el sistema. Más tarde, con el arribo del gobernador Héctor Astudillo al lugar de la evaluación, se pretendió continuar con el proceso en medio de las múlti-

<sup>81</sup> Change.org, “Por una Reforma Educativa necesaria y respetuosa del magisterio”, *Change.org*, (sf), <https://www.change.org/p/sep-mexico-por-una-reforma-educativa-necesaria-y-respetuosa-del-magisterio>.

ples anomalías.<sup>82</sup> Esto evidenciaba dos cosas: que el gobierno federal no contaba con la experiencia ni con la logística adecuada para llevar adelante su reforma, particularmente la evaluación, y que en el fondo la resistencia magisterial iba logrando no sólo cuestionar sino detener la implementación de las reformas educativas.

Mientras los procesos de evaluación pretendían continuar, aún con tantas deficiencias, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular con algunos cambios el dictamen que reformaba la Ley General del ISSSTE, para remitirse posteriormente al Senado de la República para su análisis y ratificación. La modificación consistía en la separación del Pensionissste de este Instituto para crear una empresa paraestatal que operará como una Afore pública, traspasando los bienes, derechos y obligaciones, así como el presupuesto del Pensionissste a la nueva entidad pública. Así, su funcionalidad no dependería del presupuesto de egresos, sino de su propia operación y recursos, creando una paraestatal que administraría dinero de los trabajadores bajo condiciones similares a las Afores con las que competiría, pero con un estatus autónomo.<sup>83</sup> Estos cambios, que en alguna medida afectaban a los profesores como trabajadores al servicio del Estado, avivaban las protestas magisteriales dejando claro que el gobierno no pararía en seguir lacerando sus derechos.

Es preciso puntualizar que la represión durante el sexenio 2012-2018 hacia las demandas de participación no sólo del magisterio, sino de otros tantos actores colectivos, académicos y sociedad civil en general, en los planes y transformaciones estructurales que se buscaban imponer, seguiría cobrando sangre y vidas de maestras y maestros, así como detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas. Tal fue el caso ocurrido en el estado de Chiapas, donde maestros se enfrentaron a fuerzas de seguridad del estado cuando intentaron boicotear la evaluación en San Cristóbal de las Casas, lo cual cobraría como saldo la muerte de un profesor. En la reconstrucción de los hechos la PGJE afirmó que “los docentes se habían apoderado de un autobús para arrollar a un grupo de policías, pero terminaron atropellando a sus propios compañeros, provocando el fallecimiento de David Gemayel Ruiz Estudillo, de la sección XL”. Contrariamente a esto, “Hugo Alvarado Domínguez, vocero de la sección VII explicó que la víctima fue arrollada por un camión de la policía cuando

<sup>82</sup> Luis Hernández Navarro, “Guerrero: el fracaso de evaluación docente”, CENCOS22Oaxaca.org, 08 de diciembre de 2015, <https://www.cencos22oaxaca.org/articulos/guerrero-el-fracaso-de-la-evaluacion-docente/>.

<sup>83</sup> Excelsior, “Aprueban reformas a Ley del ISSSTE en materia de pensiones”, *Excelsior*, 09 de diciembre de 2015, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/12/09/1062313>.

los atacaban de manera brutal e inhumana. En la primera valla para contener a los maestros, explicó, participaban agentes de la Gendarmería Nacional, y en la segunda, miembros del Ejército.<sup>84</sup> Por su parte, Pedro Gómez Bahamaca, secretario de trabajos y conflictos de nivel primaria de la misma sección, denunció ataques con gases y la participación de infiltrados en el secuestro del camión.<sup>85</sup> La saña y brutalidad ejercida contra las y los maestros y demás organizaciones solidarias fue desmedida y mostraba un odio hacia los trabajadores que sólo era entendible por la forma en que el magisterio defendía sus derechos para mantener a la educación fuera de los intereses empresariales.

Además de avanzar en las medidas administrativas y presupuestales que apuntaban hacia una privatización paulatina e incontenible de la educación, donde además se contemplaba que los padres de familia deberían apoyar en el mantenimiento de la infraestructura escolar, la evaluación era lo que más apremiaba a las autoridades educativas, por lo que, ante embajadores y cónsules reunidos en el Vigésimo Séptimo Encuentro Anual organizado por las autoridades educativas, Aurelio Nuño anunció la evaluación extraordinaria y aprovechó para lanzar amenazas contra los profesores disidentes que pretendiesen hacer caso omiso a la nueva convocatoria, de la que se esperaba obtener resultados para poder programar cursos de capacitación, anunciando posibles despidos a los que no asistiesen. La prueba estaría dirigida a los doce estados donde la participación de profesores había sido menor a 95%, en contraste a los veinte restantes donde había sido superior y ya se consideraban por terminados dichos procesos.<sup>86</sup>

En este marco y con recursos de más de mil ochocientos nueve millones de pesos, la SEP buscaría impulsar la capacitación y formación continua de profesores de educación básica, bachillerato y educación superior. Además, se buscaba consolidar los servicios de asistencia técnica a la escuela, así como de tutoría para los docentes de nuevo ingreso a los niveles de preescolar, primaria y secundaria. El programa Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) se diseñó para la participación de los

<sup>84</sup> Elio Henríquez, "Autoridades y maestros se acusan de provocar el fallecimiento de un docente", *La Jornada*, 09 de diciembre de 2015, <https://www.jornada.com.mx/2015/12/09/politica/004n1pol>.

<sup>85</sup> *Idem*.

<sup>86</sup> Georgina Saldierna, "Maestros podrán presentar evaluación; se despedirá a quienes no acudan: SEP", *La Jornada*, 09 de enero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/01/09/sociedad/031n1soc>.

profesores ya evaluados en los procesos anteriores. Entre los cinco ejes a los que se podrían destinar los apoyos (para educación básica) se incluirían: “asesoría, apoyo técnico, capacitación y elaboración de materiales para el desarrollo profesional, el pago de viáticos y pasajes, la organización de reuniones y actos, y la adquisición de mobiliario, equipo y consumibles para las áreas locales responsables de la formación continua”.<sup>87</sup>

Para enero del 2016, Aurelio Nuño anunció que el Ejecutivo federal enviaría al Congreso una iniciativa de reforma al Artículo 51 de la Ley General de Educación para formalizar el proyecto denominado Escuela al Centro; marco que aprovecharía para manifestar injuriosamente que profesores como los de la sección XXII, esto es, los que estaban en pie de lucha, no querían que llegasen los programas de mejoramiento y por lo tanto, representaban un obstáculo para el sistema educativo, ratificando lo que las campañas de desprestigio montadas por los medios de comunicación masiva ya habían recalcado.<sup>88</sup> Estas arremetidas neoliberales tendrían respuestas por parte de la izquierda política mexicana, al menos de la que no se había sumado al neoliberalismo en el Pacto por México, la que se preparaba para los comicios presidenciales del 2018, agrupada en el partido de reciente creación: Morena.

Así, algunos de los actores más destacados del movimiento magisterial serían invitados a participar en este movimiento político encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Nueve profesores afiliados a la sección XXII, tres de ellos jubilados, se registraron como precandidatos a igual número de diputaciones en el Congreso estatal; “Julián González Villarreal, quien buscaría la candidatura por el distrito 6 con cabecera en Huajuapán de León, aseguró que tienen el respaldo de diversos sectores del Movimiento Democrático Magisterial”.<sup>89</sup> Y desde sus campañas los candidatos promoverían la educación, el acceso a los servicios de salud y la defensa de los recursos naturales.

<sup>87</sup> Laura Poy Solano, “A capacitación de profesores de primaria, secundaria y prepa, \$1,809 millones”, *La Jornada*, 10 de enero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/01/10/sociedad/029n2soc>.

<sup>88</sup> Roberto Garduño, “Mediante reforma, se formalizará el proyecto Escuela al Centro: Nuño”, *La Jornada*, 30 de enero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/01/30/sociedad/032n1soc>.

<sup>89</sup> Jorge Pérez y Javier Valdez, “Postulará Morena a nueve maestros de la sección 22 a diputaciones en Oaxaca”, *La Jornada*, 15 de febrero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/02/15/Estados/031n1est>.

En el contexto de la presentación de los resultados de la primera evaluación del desempeño docente durante el 2016, la Reunión de la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE anunciaría la reanudación de sus jornadas de protesta en las que estaban contempladas movilizaciones y un nuevo llamado a paro de labores, así como la defensa jurídica de los profesores que hubiesen sido cesados por no realizar ninguna etapa del proceso de examinación. Se planeó entonces que contingentes de todo el país se sumasen a los planes de acción y se declaró: “estamos listos para dar la batalla por la defensa de la educación pública, la seguridad en el empleo y el respeto a las conquistas laborales que representan décadas de lucha sindical”.<sup>90</sup> También hubo pronunciamientos de los secretarios seccionales de Oaxaca: Rubén Núñez Ginés y de la Ciudad de México: Enrique Enríquez Ibarra, en contra de los recortes presupuestales al rubro educativo por parte del gobierno federal; ello en el contexto del segundo encuentro preparatorio del Diálogo Nacional por la Educación.<sup>91</sup>

Por otra parte, en el marco de la “reforma de las escuelas Normales” impulsada por el gobierno federal, estudiantes y profesores se “declararon en resistencia” contra su aplicación, demandando, con claro sentido común, que debían participar sus principales actores: los estudiantes y profesores, que son los que mejor podrían dar testimonio de las condiciones de deterioro y abandono presupuestal en que se encontraban las escuelas desde hacía ya varias décadas y proponer las estrategias para solucionar estas y otras problemáticas. Por su parte, Euriel Rosas Lozada, maestro de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, en Tenería, Estado de México, informó que el pronunciamiento suscrito al concluir el primer Congreso Nacional de Normales realizado los días 18 y 19 de febrero, marcó un rechazo total al Plan Integral de Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PIDIRFEN), elaborado por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE). Por ello, uno de los acuerdos centrales fue impulsar un frente nacional de instituciones formadoras y capacitadoras de docentes por la defensa y fortalecimiento del Normalismo y la educación pública, el rechazo al concurso de ingreso al Servicio Profesional Docente, y la exigencia de que se reabriera la Escuela Normal Rural Luis Villareal, de El Mexe, en el estado de Hidalgo.<sup>92</sup>

<sup>90</sup> Lura Poy Solano, “Retomará la CNTE jornadas en defensa de la educación pública”, *La Jornada*, 21 de febrero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/02/21/sociedad/029n-1soc>.

<sup>91</sup> *Idem.*

<sup>92</sup> *Idem.*

Era evidente que el gobierno federal consideraba idónea la coyuntura para imponer mediante la fuerza su modelo educativo privatizador que incluía no sólo el control del ingreso, promoción y permanencia del personal docente, sino, entre otros muchos objetivos, la intención de reformar las escuelas normales duramente golpeadas y abandonadas durante por lo menos los últimos cinco sexenios.<sup>93</sup>

Más tarde, en víspera de que la SEP diera a conocer los resultados de la evaluación docente, el magisterio disidente realizó la Tercera Convención Nacional Magisterial, con la participación de investigadores e integrantes de organizaciones sociales y de otros sindicatos de diversas casas de estudio, donde propusieron crear un frente único contra las reformas estructurales; también anunciaron una movilización en Oaxaca para el 29 de febrero de 2016 y alertaron a todas las secciones para estar al pendiente de la lista de “despidos masivos” que anunciaría el titular de la SEP y poder proceder a demandar laboralmente a las autoridades educativas. Así se contemplaría la posibilidad de realizar el paro nacional el 15 o 26 de abril, o el 1º de mayo, además de la Asamblea Nacional Representativa Ampliada.<sup>94</sup>

Pero no todo funcionaría a favor de los actores políticos y funcionarios públicos detrás de la Reforma Educativa y demás transformaciones estructurales. En los resultados entregados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la revisión de la cuenta pública 2014, se determinó que la SEP y el INEE no cumplieron con el objetivo de utilizar los resultados de los exámenes en el nivel básico –de alumnos, docentes y escuelas– para la toma de decisiones y emitir directrices que contribuyeran a mejorar la calidad de la enseñanza. Por ello, la ASF destacó que prevalecía la falta de políticas integrales diseñadas a partir de los resultados de las evaluaciones de la calidad y que las autoridades educativas no contaban con información suficiente, pertinente y confiable para apoyar sus decisiones.<sup>95</sup> No obstante, y haciendo gala de su poder represor, la SEP cumplió sus amenazas y procedió al despido de profesores con plaza de

<sup>93</sup> Los cierres consumados, así como los intentos de cierre de escuelas normales o su reconversión en escuelas técnicas, aunado a la reducción presupuestal y a la represión constante contra los estudiantes, particularmente los agrupados en la FECSM, dejaban claro el objetivo de golpear al Normalismo, considerado una amenaza desde las visiones del poder y una fuente de lucha y organización desde el magisterio democrático.

<sup>94</sup> Emir Olivares, “Refrenda la CNTE su llamado a luchar y echar abajo la supuesta reforma educativa”, *La Jornada*, 29 de febrero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/02/29/politica/016n1pol>; Hernández Navarro, *La novena ola...*

<sup>95</sup> Laura Poy Solano, “La SEP y el INEE fallan en elevar la calidad de la educación básica”, *La Jornada*, 28 de febrero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/02/28/politica/003n1pol>.

base de 28 entidades federativas por no haber asistido a sus respectivos procesos de evaluación en ninguna de las dos convocatorias que tuvieron para hacerlo en el ciclo escolar 2015-2016. Represión que fue acompañada de los estridentes resultados que arrojarían los procesos de evaluación:

[...] cada diez profesores y directivos de educación básica y bachillerato, de los 134mil 140 que participaron en la primera aplicación de la evaluación del desempeño, se ubicaron en los niveles insuficiente y suficiente, los más bajos en la acreditación de competencias y habilidades pedagógicas [...] 15.3 por ciento de quienes se evaluaron se ubicaron en el nivel insuficiente (20mil 479) y 36.2 en suficiente (48mil 588), es decir, tenían deficiencias en su práctica de enseñanza y conocimientos insuficientes y elementales para atender situaciones educativas, entre otras características.<sup>96</sup>

Estos resultados de la primera evaluación del desempeño, ciclo 2015-2016, indicaron que “40.5% de los sustentantes alcanzaron un nivel bueno (54mil 314) y sólo 8% (10mil 764) lograron acceder a los niveles más altos de desempeño con resultados destacados o excelentes”.<sup>97</sup> También se anunció que quienes se ubicaron en el nivel “insuficiente” no perderían su empleo, pero debían someterse a un nuevo proceso de evaluación en un plazo no mayor a doce meses, que constituiría la segunda de tres oportunidades que se otorgarían para garantizar su permanencia en el servicio docente. De los más de cientocincuenta mil mentores y directivos convocados, acudieron el 89.3%. Otro dato interesante fue que de los quince mil novecientos cuarenta y seis que no se presentaron a la evaluación, doce mil quinientos ochenta y seis eran docentes de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero a quienes no se aplicaría el artículo 74 de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Ante esto, Ramiro Álvarez Retana, coordinador del Servicio Profesional Docente, ratificó la oportunidad que se les daba de evaluarse.<sup>98</sup> Con esta tercera oportunidad la SEP y el gobierno mexicano querían proyectar una imagen de benevolencia con los docentes.

Con tales resultados de la primera etapa y para seguir justificando y aplicando la evaluación, las autoridades educativas manifestaron medidas como que los maestros que lograron una calificación de suficiente tendrían asegurada su permanencia en la plaza por cuatro años y debían evaluarse nuevamente al concluir ese plazo.

<sup>96</sup> Laura Poy Solano, “Despide SEP a 3 mil 360 maestros”, *La Jornada*, 01 de marzo de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/03/01/politica/004n1pol>.

<sup>97</sup> *Idem*.

<sup>98</sup> *Idem*.



Los que obtuvieron un desempeño bueno, podrán promoverse y solicitar más horas de enseñanza, y los que lograron resultados de destacado y excelente accederán a un incremento salarial de 35%, así como a préstamos preferenciales del ISSSTE, de vivienda y personales.<sup>99</sup> Sin embargo, más allá de los pronunciamientos de la SEP, la lucha de los profesores continuaba con decisión, particularmente en el estado de Oaxaca, donde se daría una incursión policiaca al poblado de Miahuatlán, solicitada por Aurelio Nuño el 1° de marzo, mismo día en que anunció el despido de más de tres mil maestros que se negaron a realizar el examen de evaluación al desempeño. Esto traería como consecuencia que más del 80% del magisterio de la entidad suspendiera labores y bloqueara las principales carreteras del estado.<sup>100</sup> Con todo ello, se anunciaba un empantanamiento en el conflicto magisterial, contexto que sirvió como preparatorio para dar inicio al Paro Nacional Indefinido. No obstante, el gobierno federal anunciaría que el fin de la CNTE se avecinaba junto con su derrota definitiva frente a la reforma de la educación;<sup>101</sup> ello, acompañado de diversas estrategias aplicadas por Nuño para reprimir a los maestros democráticos, como seguir confrontándoles con las fuerzas policiales.

### EL PARO NACIONAL INDEFINIDO (2016)

Se realizaría como respuesta a la denostación y escarnio público sufrido por el movimiento magisterial en su lucha contra la Reforma Educativa. Mientras tanto, Aurelio Nuño se empeñaba en mostrar su supuesta “cruzada por la cultura y la educación” como una acción encaminada a “luchar contra los privilegios del magisterio nacional”.<sup>102</sup> Frente a la culpa que se achacaba a los y las docentes del deterioro de la educación, se sumaron nuevas y oportunas muestras de apoyo de algunos intelectuales con espacios en medios de comunicación, pero sobre todo de algunos sectores del pueblo mexicano que sabían de la importancia de la lucha magisterial para defender sus derechos y a la educación en su conjunto.<sup>103</sup>

<sup>99</sup> *Idem.*

<sup>100</sup> Luis Hernández Navarro, “La CNTE instala plantón en gobernación”. *Seccion9CNTE*, (05/06/18), <https://cnteseccion9.wordpress.com/category/articulos-periodisticos/>.

<sup>101</sup> Hernández Navarro, *La novena ola*.

<sup>102</sup> John Ackerman, “Un maestro en cada hijo te dio”, *La Jornada*, 23 de mayo de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/05/23/opinion/019a2pol>.

<sup>103</sup> *Idem.*

En este contexto se dio el envío del paquete de iniciativas de reformas de Peña Nieto al Congreso de la Unión en materia de justicia, que incluía transformar su impartición en temas laborales, buscando con ello cambiar el paradigma para impartirla por órganos del Poder Judicial de la Federación o de los poderes judiciales locales y agilizar así los procesos. Pero, tras la marcha en la Ciudad de México (CDMX) por el día del trabajo, haciendo caso omiso de los llamados de Aurelio Nuño, quién trataba de disuadir al magisterio disidente para no frenar actividades escolares; Rubén Núñez, líder de la sección XXII, ratificó la decisión de la CETEG sobre la suspensión de las actividades académicas para dar inicio a las movilizaciones de protesta, calculando la participación de trescientos mil profesores que, además de exigir la derogación de la reforma educativa, pedían que se dejase de detener y criminalizar a los profesores disidentes.

Así, los líderes sindicales en el contexto de la movilización por el día del trabajo aprovecharían además para llamar al magisterio de todas las entidades federativas a participar en el “paro nacional indefinido” para el 15 de mayo. Entonces se sumarían por Martín Esparza, del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y Francisco Hernández Juárez, del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM); también se sumaron organizaciones como el Congreso del Trabajo, la Unión Nacional de Trabajadores, Motociclistas Unidos, entre otras.<sup>104</sup> Así, ante la cerrazón de las autoridades educativas para resolver el conflicto magisterial, su negativa a respetar los derechos laborales de los docentes y su posición de no tomar en cuenta sus propuestas; los agremiados de la CETEG anunciaron también la organización de una marcha para el viernes 3 de junio hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, lo cual provocaría un fuerte despliegue de las fuerzas de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, con la participación de elementos adscritos a la Policía Metropolitana, que en total sumaban más de cuatro mil, con lo que Osorio Chong declaró su decisión de “no permitir que la CETEG hiciera el bloqueo”.<sup>105</sup>

<sup>104</sup> El Universal, “Confirma CNTE paro indefinido para el 15 de mayo”, *El Universal*, 01 de mayo de 2016, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/1/confirma-cnte-paro-indefinido-para-el-15-de-mayo>; Animal Político, “CNTE y líderes sindicales llaman a paro el 15 de mayo tras marcha por el Día del Trabajo”, *Animal Político*, 01 de mayo de 2016, <https://www.animalpolitico.com/2016/05/cnte-y-compania-llaman-a-paro-nacional-para-el-15-de-mayo-tras-marcha-por-el-dia-del-trabajo/>.

<sup>105</sup> El Universal, “Vigilan aeropuerto ante amago de bloqueo de la CNTE”, *El Universal*, 02 de junio de 2016, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/06/2/vigilan-aeropuerto-ante-amago-de-bloqueo-de-maestros-de-la-cnte>.

Al dar inicio la marcha, miles de elementos de seguridad tratarían de impedirles el paso a los marchistas, primero en el cruce de Bucareli y Reforma, y más tarde en las calles de Ayuntamiento y Balderas. En tanto, alrededor de trescientos profesores de la Coordinadora magisterial mexicana fueron detenidos por cerca de quinientos elementos del cuerpo de granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública-CDMX. Otros contingentes de profesores que llegaban por diferentes carreteras serían interceptados para impedir su arribo a la ciudad. Mientras tanto, al centro de la ciudad por la mañana, “cerca de quinientos educadores de Michoacán, Chiapas, Guerrero, Tabasco, Estado de México y Ciudad de México avanzaron en operación hormiga desde su plantón en la Ciudadela hacia la Torre del Caballito, en el cruce de Paseo de la Reforma y Guerrero. Sin embargo, antes de que llegarán al lugar serían encapsulados por policías locales”.<sup>106</sup>

Ante tales reacciones de contención del gobierno, representantes de la CETEG declararían: “Hoy el gobierno asumió una respuesta represiva, autoritaria y antidemocrática. Venimos a exigir nuestros derechos de audiencia, de tránsito y de libertad de expresión. No nos han permitido avanzar y nos mantienen prácticamente secuestrados, a pesar de que anunciamos una marcha pacífica”.<sup>107</sup> Por su parte, algunos dirigentes nacionales de la CETEG como Adelfo Alejandro, secretario general de la sección VII de Chiapas; Víctor Manuel Zavala, secretario general de la sección XVIII de Michoacán; Enrique Enríquez, secretario general de la sección IX en la Ciudad de México; y Francisco Bravo, de la Dirección Política Nacional, destacaron que el gobierno federal sólo tenía dos políticas: la cerrazón y el garrote.<sup>108</sup>

Ante la retención de sueldos de los profesores “faltistas” y la emisión de notificaciones de cesantía para los participantes en la “insurrección”, los profesores democráticos se vieron en la necesidad de intensificar sus movilizaciones de protesta por diferentes partes de la república. Por tales motivos, en los primeros días del mes de junio del 2016 se protagonizarían algunas de las reacciones más masivas de la lucha, como la considerada como la “mayor movilización magisterial en 10 años” realizada por los profesores de la sección XXII en la ciudad de Oaxaca, en la que se calcularía una asistencia de entre treinta a cuarenta mil personas, quienes tomaron las calles, concentrándose primero en el Instituto Estatal de Educación Pública del Estado, para

<sup>106</sup> Laura Poy y Arturo Sánchez, “Cerrazón y garrote, únicas políticas del gobierno: CNTE”, *La Jornada*, 04 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/04/politica/002n1pol>.

<sup>107</sup> *Idem*.

<sup>108</sup> *Idem*.

recorrer las calles hasta la sede de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca, donde se reunirían con el visitador general Juan Rodríguez para solicitar su intervención por vía de Rubén Núñez, integrante de la comisión política de la Coordinadora, para que fuesen liberados los pagos retenidos a más de seis mil profesores que no habían cobrado salario desde el año anterior, además de detener los ceses de empleo.

Esta movilización se insertó en el contexto de otras tantas movilizaciones que formaron parte de una acción coordinada a nivel nacional. La movilización en Chiapas fue llamada “marcha de los pies cansados”, en apoyo a los que viajaron a la Ciudad de México, según informaría Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, secretario general suplente de la sección VII. En la capital de Tabasco, las protestas de miles de afiliados a la CNTE se concentraron en las oficinas de la Secretaría de Educación Estatal, no sin el apoyo de padres de familia y organizaciones civiles. En Chilpancingo, Guerrero, otros tantos integrantes de la CETEG bloquearon durante más de dos horas la autopista del Sol, también con el apoyo de padres de familia y organizaciones sociales. En los estados de Hidalgo, Morelos y Chihuahua cientos de maestros también marcharon. Otros quinientos profesores del Sector Educativo Independiente de municipios mexiquenses como Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl se trasladaron a la Ciudad de México para sumarse a la CNTE en los actos de protesta.<sup>109</sup>

Los secretarios generales de Chiapas, Adelfo Alejandro Gómez, de Michoacán, Víctor Manuel Zavala Hurtado, y de la Ciudad de México, Enrique Enríquez Ibarra, afirmaron que la lucha del magisterio disidente no se detendría; incluso valoraron que no se había llegado al momento de mayor activación de la protesta. Se consideró que los profesores habían perdido el miedo y roto el cerco, pero quizá más importante que eso, declararon:

[...] hemos comprendido qué significa la reforma. En todos los estados son cada vez más los docentes que se están dando cuenta de que la reforma educativa es entregar nuestra plaza base. Que no se trata de ir o no a una evaluación, ni siquiera de aprobarla o no: lo que está en juego es la estabilidad laboral, las prestaciones y los derechos que costaron décadas construir. En casi todo el país, hemos tenido una respuesta. En 28 estados ha habido

<sup>109</sup> René López, *et. al.*, “Masiva movilización de la sección 22 en Oaxaca”, *La Jornada*, 04 de junio de 2016b, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/04/politica/003n1pol>.

movilizaciones, quizá algunas pequeñas, pero en todas estas entidades hay una resistencia que se mantiene<sup>110</sup>

Adelfo Alejandro indicó que en esto estaban incluidos los estados de Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Colima, Querétaro, Guanajuato y Jalisco. También destacó el caso de Tabasco, donde los maestros disidentes de tres sindicatos distintos habían decidido sumarse al paro.<sup>111</sup> Pero más actos represivos por parte de las autoridades federales se generarían de esto. Para el día 17 de junio habrían sido detenidos seis profesores que bloqueaban las vías del tren de Morelia, los cuales serían juzgados por las autoridades federales. Así, acusado de haber participado en presuntos delitos de lesiones agravadas y privación ilegal de la libertad, fue detenido en Apatzingán Juan José Ortega, ex secretario general de la sección XVIII, por “hombres armados y vestidos de civil, sin mostrar orden de aprehensión”.<sup>112</sup> Tampoco se seguiría ningún protocolo legal para la detención y reclusión de David Franco Rodríguez en la ciudad de Morelia. Ante esto, Salvador Almanza, Secretario de Organización del magisterio michoacano, habría señalado algo fundamental que evidenciaba un terrorismo de Estado: “que la detención fue ilegal, realizada con vehículos sin placas y sin una orden de aprehensión.”<sup>113</sup> Por su parte, Adrián López Solís, secretario del gobierno estatal puntualizó que no habría negociaciones con la CNTE sobre tales detenciones.<sup>114</sup> El aparato represivo para someter a los profesores a la evaluación y el golpeteo constante de los medios de comunicación constituían ejes fundamentales de la estrategia de intimidación, represión selectiva y política del terror, como continuidad a lo aplicado desde el 2013 y otras coyunturas anteriores. Despidos masivos, detenciones y procesamientos judiciales con pruebas sembradas, secuestros y desapariciones, así como asesinatos, seguían siendo parte de la estrategia gubernamental para doblegar al magisterio disidente.

<sup>110</sup> Laura Poy Solano, “CNTE: el movimiento aún no llega a su máxima activación”, *La Jornada*, 05 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/05/politica/017n1pol>.

<sup>111</sup> *Idem*.

<sup>112</sup> Ernesto Martínez y Laura Poy, “Furtiva captura en Michoacán de líder de la CNTE”, *La Jornada*, 19 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/19/politica/002n1pol>.

<sup>113</sup> *Idem*.

<sup>114</sup> *Idem*.

## MASACRE DE NOCHIXTLÁN: UN PARTEAGUAS EN LA LUCHA MAGISTERIAL-POPULAR

La represión gubernamental hacia el magisterio puede interpretarse como una muestra de debilidad más que de fortaleza. Es importante mencionar que si bien el gobierno daba muestras, sobre todo a través de los medios de comunicación, de que la reforma educativa avanzaba, en realidad el contexto político ya no le era tan favorable a la élite en el poder, particularmente al círculo más cercano al presidente Peña Nieto, donde estaban el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y el secretario de Educación, Aurelio Nuño –ambos con aspiraciones presidenciales–, pues a las movilizaciones magisteriales contra la Reforma Educativa se sumaban otras luchas contra las reformas, así como el peso que dos sucesos tenían en la opinión pública que restaban legitimidad y aceptación al gobierno en turno: la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y el caso de corrupción de la “Casa blanca” que involucraba directamente al presidente Peña Nieto. En ese contexto, la represión ejercida contra el magisterio y contra la población del municipio de Nochixtlán, Oaxaca que se sumó a la defensa de los y las docentes, sería un suceso que marcaría aún más el sexenio.

En el contexto de una protesta masiva que incluía la toma de casetas de peaje y su cierre, se gestaba el escenario ideal para que la política de terror se desplegara por parte del Estado con más severidad y con el objetivo de golpear mortalmente al movimiento magisterial, y escarmentar a las bases movilizadas. Así, el gobernador Gabino Cué y el secretario de Gobernación Osorio Chong ordenaron el despliegue de fuerzas policiales armadas con equipo de alto poder para desalojar el bloqueo carretero organizado por la sección XXII y organizaciones sociales afines en el pueblo de Nochixtlán. El saldo sería de ocho asesinados y más de cien heridos de bala, la mayoría de ellos de origen indígena.<sup>115</sup> Ante estos hechos, pobladores de Asunción Nochixtlán, San Pablo Huitzo y de la capital del estado, así como de otras localidades, acudieron al llamado de auxilio de los profesores de la sección. Se daría entonces una refriega entre profesores y pobladores contra las fuerzas policiales, donde el uso de armas de fuego por parte de los segundos se trató de justificar ante el supuesto uso de éstas por parte de los docentes. Al día siguiente, el magisterio democrático exigió al gobierno federal detener la represión, movilizándolo profesores en todo el país. En

<sup>115</sup> John Ackerman, “Un maestro en cada hijo te dio”, *La Jornada*, 23 de mayo de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/05/23/opinion/019a2pol>.

la sede de la sección IX en la Ciudad de México, exigieron la liberación de sesenta maestros detenidos por voz de Eligio Hernández, coordinador de prensa de la sección XXII de Oaxaca.<sup>116</sup>

Mientras tanto, los docentes democráticos del plantón en la plaza de La Ciudadela en la Ciudad de México, marcharon hacia Televisa Chapultepec para manifestarse contra los hechos en Oaxaca y demandar justicia. Por su parte, Enrique Enríquez, líder de la sección IX, se pronunció por la defensa de la educación pública, la estabilidad en el empleo para los maestros y todos los trabajadores del país, y por la libertad de los presos políticos; y “exigió a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos su intervención en las entidades donde se ha dado represión contra el magisterio”. Por otro lado, Juan Melchor, de la dirigencia política de la sección XVIII, anunció el acercamiento del movimiento magisterial con padres de familia y diversos sectores sociales para seguir informando sobre las acciones a tomar, así como una posible movilización para la Ciudad de México.<sup>117</sup> Como respuesta a esto último, y con el objetivo de sumar esfuerzos entre diferentes corrientes democráticas de trabajadores en el país, profesores de la CNTE se sumaron a la marcha convocada por trabajadores del sector salud, programada para el día 22 de junio.<sup>118</sup> Esto se sumaría a otras tantas reacciones de organizaciones sociales en contra de los hechos de represión.

Las muestras de apoyo de otras organizaciones sociales y políticas hacia los profesores de la CNTE no cesaron, como fue el caso del movimiento indígena zapatista. Tras las dilatadas acciones magisteriales en resistencia a la Reforma Educativa, integrantes de las bases sociales del EZLN, particularmente del caracol de La Realidad, decidieron donar diez toneladas de alimentos recaudados para su participación en el festival CompArte que se realizaría del 17 al 30 julio del 2016; ya que consideraron que la lucha del magisterio que se libraba en Comitán de Domínguez, Municipio del estado de Chiapas, había puesto de manifiesto la descomposición de las instituciones del Estado, por lo que la lucha se debía fortalecer y reconocer con apoyo.<sup>119</sup> Hubo

<sup>116</sup> *Idem*.

<sup>117</sup> La Jornada, “Operativo deja seis muertos en Oaxaca”, *La Jornada*, 20 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/20/politica/002n1pol>.

<sup>118</sup> Emir Olivares Alonso, “La CNTE exige cese de la represión y demanda la liberación de dirigentes”, *La Jornada*, 20 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/20/politica/003n1pol>.

<sup>119</sup> News week Mexico, “El EZLN da vivieres a la CNTE para ayudarla en su lucha contra la reforma educativa”, *News week Mexico*, 01 de julio de 2016, <https://newsweekespanol>.

muchas otras muestras de apoyo y solidaridad de diversos grupos y organizaciones sociales; pero sobre esto se ahondará en el apartado “Masacre de Nochixtlán: ‘las balas ya no nos asustan’” del capítulo 8.

Allende los hechos de Nochixtlán y otras tantas acciones de terror y represión gubernamental, se organizaría el “Foro nacional Hacia la Construcción del Proyecto de Educación Democrática: Evaluación Educativa Integral”. Allí se revisarían los documentos gubernamentales que planteaban el camino hacia un “México con educación de calidad”; pero, lejos de propiciar mejores condiciones para el trabajo de los docentes, la política educativa había generado incertidumbre y un desfavorable entorno educativo ante su concepción mercantilista. La fallida propuesta gubernamental sobre educación que busca centrarse en un problema de aplicación ante un diagnóstico limitado de la problemática, siendo que se trata de un asunto de concepción y de diseño de las políticas oficiales, serían reflexiones que estimularían la organización del foro.

En el evento participaron más de dos mil docentes e invitados. Entre muchos otros estuvieron el ex rector de la UNAM Pablo González Casanova, el rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) Hugo Aboites, el sacerdote Alejandro Solalinde, el investigador Adolfo Gilly, el activista y académico John Ackerman, el periodista e historiador Luis Hernández Navarro, el especialista educativo Alberto Arnaut, y el escritor Paco Ignacio Taibo II, entre otros. En la conferencia magistral, González Casanova llamó a “respetar la dignidad” de los maestros y a velar por los derechos laborales “de todos los trabajadores” en México. Adolfo Gilly recordó su formación normalista, así como el sentido de ser maestro y saludó la insumisión de la Coordinadora. Taibo convocó a los docentes a unirse en un “contraproyecto educativo” frente a la reforma gestada desde el poder y “contra la represión” del Estado.<sup>120</sup> El encuentro fue el punto de partida para elaborar una propuesta educativa más amplia, inscrita en los tres ejes de lucha de la CNTE.

Por otro lado, ante la avalancha de *spots* comerciales desde 2013 hasta 2016 sobre los beneficios de la Reforma Educativa, la consultora GEA realizaría un sondeo titulado “México: política, sociedad y cambio; escenarios de gobernabilidad”, publicado el 21 de septiembre de este 2016 y que arrojó que el 47% de los encuestados está en desacuerdo con la reforma, contra 43% que sí la apoyaban.<sup>121</sup> Estos datos serían

---

com/2016/07/ezln-da-viveres-a-la-cnte-para-ayudarla-en-su-lucha-contra-la-reforma-educativa/.

<sup>120</sup> Hernández Navarro, *La Primavera Magisterial*, 28.

<sup>121</sup> *Idem*.



reveladores para el complicado panorama que se seguía desarrollando en la búsqueda de la imposición de la reforma y la represión de los profesores, fenómenos que continuaban en este nuevo panorama de tensión y en relación directa por el asunto de las leyes secundarias aprobadas por el Congreso de la Unión, mal hechas y peor aplicadas. Otro fenómeno sería la unidad lograda entre la huelga docente y la lucha de los padres de familia en defensa de la educación, lo que sacudió nuevamente al país “alterando la marcha de la economía y crispando el mundo de la política institucional”,<sup>122</sup> y poniendo el tema sobre la Reforma Educativa al centro de la nota periodística nacional de nueva cuenta, por lo que “en 17 medios entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2016 mereció más de 8 columnas”.<sup>123</sup>

Las protestas del magisterio democrático continuarían a la par de la realización de encuentros educativos para fortalecer sus proyectos alternativos de educación.<sup>124</sup> Nochixtlán había dejado claro, por un lado, que el gobierno y sus aliados los empresarios, seguirían hasta sus últimas consecuencias la implementación de las reformas incluyendo, cuando fuese necesario, el uso de la fuerza pública, lógica que se impuso también a nivel local; por otro lado, afirmaba la necesidad de la lucha, de la alianza y la solidaridad con los sectores populares.

Esta inercia de la lucha se haría presente más adelante, cuando alrededor de veintinueve mil maestros de la Coordinadora en Michoacán iniciaron un paro de labores y bloqueo a las vías del ferrocarril (en siete puntos) que comunican al Puerto de Lázaro Cárdenas con el centro del país, así como un plantón en la capital del Estado, Morelia, y la toma de 17 palacios municipales y 25 oficinas de renta, así como una serie de bloqueos carreteros en 34 municipios ya para el año de 2018. Estas acciones se darían en exigencia del pago de salarios y adeudos de varias prestaciones, así como la retribución del ISR del 2017 y el 2018. También exigían una auditoría al gobierno del estado y la instalación de una mesa de negociación en la que participaran tanto el gobierno federal, como el estatal.<sup>125</sup>

<sup>122</sup> *Idem.*

<sup>123</sup> *Idem.*

<sup>124</sup> Tatiana Coll, “La CNTE: entre las reformas educativas y los proyectos alternativos de educación”, en *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, (México: PUEDEJS-UNAM/INEHRM, 2020); Tere Garduño, “Democratizar la educación”.

<sup>125</sup> Bajopalabra, “CNTE, una historia de democratización magisterial y plantones eternos”, Bajopalabra, 09 de febrero de 2019, <https://bajopalabra.com.mx/cnte-una-historia-de-democratizacion-magisterial-y-plantones-eternos>.

Demandando reinstalar la mesa de diálogo suspendida desde el 2016 y ante la negativa de diálogo de la Secretaría de Gobernación, aún a pesar del doble cerco mandado a instalar en las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación por órdenes de Alfonso Navarrete Prida, se instalaría un nuevo plantón en dicha secretaría y se procedería a la toma del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En estas acciones participaron los contingentes de las secciones XXII, XIV (de Guerrero), XVIII, VII y IX. El plantón demandaba la apertura del diálogo sobre la Reforma Educativa mediante la instalación de la Mesa Única de Negociación, que se revisara el caso de los quinientos ochenta y cuatro maestros cesados desde 2013; que se diera prioridad a la reconstrucción de escuelas en los estados del sur afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, y que se liberase el pago de nómina de una plantilla de profesores de Oaxaca.<sup>126</sup> Los últimos años del sexenio fueron complicados para las luchas magisteriales cuyos contingentes no dejaban, sin embargo, de buscar la unidad y la organización a pesar del desgaste. Nochixtlán había sido un golpe fuerte, el mensaje era claro para ambos bandos: el gobierno sabía que no podía imponer su voluntad sin el uso de la fuerza y las campañas en medios de comunicación debido a la falta de legitimidad de sus acciones; mientras que la CNTE y sus aliados tenían claro que no podían bajar la guardia y que para vencer a sus oponentes se requería la alianza con el pueblo de México y la consolidación de sus proyectos alternativos de educación.

#### LOS GREMIOS DE LA CNTE Y EL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO SE DECLARAN EN ALERTA MÁXIMA

No obstante los nuevos plantones y tomas de aeropuertos, el gobierno federal continuaría con el avance de la imposición de su reforma. Ello pondría en riesgo el futuro de la lucha magisterial. Aunque es preciso destacar que, considerada en el fondo una transformación más laboral que pedagógica, para algunos autores ello había sido un canon construido por la narrativa opositora, y en realidad, la reforma sí contenía cambios en los aspectos pedagógicos y en los planes y programas de estudio, cambios que se minimizaron.<sup>127</sup> La CNTE acordó intensificar protestas en la Ciudad de México

<sup>126</sup> Areli Villalobos, “La CNTE instala plantón en gobernación”, *Sección9CNTE*, 05 de junio de 2018, <https://cnteseccion9.wordpress.com/category/articulos-periodisticos/>.

<sup>127</sup> Roberto González Villarreal, *et al.* “El ciclo de las reformas educativas: 2012-2019. Poder cognitivo y gestión de las resistencias”, en *Las luchas de la CNTE: debates analíticos*

mediante acuerdo de su Asamblea Nacional Representativa; esto en exigencia de la abrogación total de la reforma, la liberación de presos políticos, la reinstalación de los cesados, así como el esclarecimiento y castigo de los hechos represivos de Nochixtlán. Otra estrategia de resistencia fue impulsar el quinto Congreso Nacional Extraordinario, por la defensa de la educación pública (para el 5 de abril de 2017), día en que también marcharon del Zócalo a la Cámara de Diputados.<sup>128</sup>

Para Hugo Casanova la CNTE, se había logrado construir ya para el 2017 un movimiento social respetado, aunque no reconocido por el Estado, lo cual lograron pese a la negativa gubernamental a entablar mesas de negociación y tener presencia en la vida política nacional, mostrando con ello una gran capacidad política que venía de su ya larga trayectoria político-sindical.<sup>129</sup> En el sexenio de Peña Nieto, continúa exponiendo este autor,

[...] la CNTE quedó articulada a un escenario que desbordando el campo educativo: se relacionó con los grandes temas de la agenda política nacional y por tanto del Estado mexicano; influyó en la redefinición de las élites políticas nacionales y en el esquema electoral, hizo patente el papel emancipador y socializador de la educación pública; y articuló un movimiento social que no solamente confrontó la visión oficial, sino que planteaba un modelo alternativo de educación...<sup>130</sup>

Durante todo el 2017 la fuerza de la CNTE –en conjunto con los demás colectivos sociales y magisteriales– contribuyó a colocar el tema educativo en el centro del debate nacional luchando, en ese cometido, por reivindicar el papel central de los y las profesoras en la sociedad, sobre todo frente al embate de los grupos de poder que incluyó una continua campaña de desinformación y estigmatización para construir una narrativa contraria a las causas de la lucha. De esta manera, el 2018 llegaría como

---

*sobre su relevancia histórica*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (México: PUEJJS-UNAM/INEHRM, 2020).

<sup>128</sup> El Universal, “La CNTE acuerda intensificar protestas contra dictamen de Reforma Educativa”, *El Universal*, 31 de marzo de 2019, <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/31-03-2019/la-cnte-acuerda-intensificar-protestas-contradictamen-de-reforma-educativa>.

<sup>129</sup> Hugo Casanova Cardiel, “La lucha magisterial contra la reforma educativa 2012-2018: hacia un proyecto alternativo de educación”, en *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica* coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (México: PUEJJS-UNAM/INEHRM, 2020), 197.

<sup>130</sup> *Idem*.

un año difícil para el magisterio, pues la coyuntura preelectoral significaba que la agenda política estaría centrada en la contienda y sus demandas se diluirían en las campañas.

A pesar de ello, es evidente que la lucha magisterial contribuyó a ampliar la visión negativa que la ciudadanía tuvo contra los partidos políticos tradicionales: PRI, PAN y PRD. Sin establecer una alianza formal, debido a que los estatutos de la CNTE prohíben apoyar a cualquier partido político o candidato, el anuncio del candidato (por tercera vez) López Obrador de derogación de la “mal llamada” Reforma Educativa fue bien vista por los y las profesoras, que consideraron que el triunfo del candidato de izquierda podría significar la posibilidad de echarla atrás y comenzar un nuevo ciclo en las relaciones con el Estado. De ahí que no se exagera cuando se afirma que la lucha magisterial aunada a otras luchas populares significaron un elemento que contribuyó al contundente y legítimo triunfo de AMLO y de Morena en las elecciones federales.<sup>131</sup> De ahí, se anunciaría oficialmente el inicio de los trabajos para la construcción de una “verdadera transformación” en el sistema educativo.

Por otro lado, en la celebración del 75 aniversario del SNTE, y aprovechándolo como foro para nuevos pronunciamientos hacia la democracia sindical, también se reafirmó la intención de echar abajo la reforma. Esta acción, sin embargo, fue criticada al haberse hecho primero el anuncio con el sindicato oficial y no con la disidencia, que era la que se había opuesto fehacientemente a la reforma, poniendo incluso sangre, presos y vidas en ello. El acto sirvió, sin embargo, para anunciar que los maestros afiliados al SNTE apoyaban el proyecto del nuevo presidente y serían “soldados de la transformación”. Sus dirigencias también mencionaron que: “Vamos a contribuir a que éste sea un país más justo, más igualitario, más democrático, con mayor progreso y bienestar para todos, hoy tenemos mejores condiciones para hacerlo respaldando con toda nuestra fuerza la transformación que impulsa el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, ¡El SNTE presente apoya al presidente!”<sup>132</sup> Por su parte, Héctor Garza González, titular de la Unidad de Administración y Finanzas

<sup>131</sup> Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, “Los retos del gobierno frente a los movimientos sociales: la ‘Cuarta transformación’ y la organización popular”, en *El cambio democrático en México. Retos y posibilidades de la “Cuarta transformación”*, coordinado por John Ackerman (México: PUEDEJS-UNAM/INEHRM/Siglo XXI, 2019), 363-399.

<sup>132</sup> El Universal, “La CNTE acuerda intensificar protestas contra dictamen de Reforma Educativa”, *El Universal*, 31 de marzo de 2019, <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/31-03-2019/la-cnte-acuerda-intensificar-protestas-contra-dictamen-de-reforma-educativa>.

de la SEP, en representación del nuevo Secretario de Educación: Esteban Moctezuma Barragán, hizo un llamado: “Maestras, maestros de México, el gobierno de López Obrador los quiere a su lado como agentes del cambio y la transformación del país, los queremos a nuestro lado para ir al encuentro de las comunidades indígenas que les falta educación, los queremos a nuestro lado porque queremos transformar a la sociedad mexicana.”<sup>133</sup>

El gobierno entrante abrió la posibilidad de iniciar una reforma más profunda a la participación magisterial. Para ello, a través de la SEP creó, junto con el Instituto ASPEN, la iniciativa Laboratorio de Educación Méxicos Posibles, que abría un espacio de interlocución entre actores políticos, económicos, civiles y sociales sobre el tema educativo. La asistencia tanto de la CNTE como de Mexicanos Primero a un mismo evento convocado por el gobierno resultó contradictoria, toda vez que ambos actores han tenido posturas antagónicas y a veces irreconciliables. Sin embargo, también podría verse como resultado de la capacidad de convocatoria del nuevo gobierno.<sup>134</sup> Mientras tanto, el titular de la SEP, aseguró que la educación no se entregó a algún grupo sindical, por lo que la realización de las evaluaciones podría brindar mayor control de las plazas, del sistema y de las vacantes que están contempladas en la ley.<sup>135</sup>

En este contexto, tras pasar cinco años de arresto domiciliario, la ex lideresa del SNTE Elba Esther Gordillo recibió del Primer Tribunal Unitario en materia penal de la Ciudad de México la libertad, sin haber afectado a ninguna de sus propiedades ni cuentas bancarias, lo que causó gran indignación en diversas corrientes del magisterio disidente, las cuales manifestaron su rechazo y denunciaron que el juicio había sido una simulación. Una vez libre, en agosto de 2018, Gordillo declaró públicamente sus intenciones de regresar a su cargo como presidenta nacional del SNTE, llamando

<sup>133</sup> Ernesto Méndez, “SNTE celebra 75 años de fundación con total respaldo a López Obrador”, *Excelsior*, 05 de octubre de 2019, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/snte-celebra-75-anos-de-fundacion-con-total-respaldo-a-lopez-obrador/1340193>.

<sup>134</sup> El Universal, “CNTE participa en laboratorio educativo con Mexicanos Primero”, *El Universal*, 08 de octubre de 2019, [https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cnte-participa-en-laboratorio-educativo-con-mexicanos-primero?fbclid=IwAR2d5sm1rBPD7oX8\\_5s4Q0e388qMLKwRNmhjOYsFmwO9TqIZF96ult5cYBE](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cnte-participa-en-laboratorio-educativo-con-mexicanos-primero?fbclid=IwAR2d5sm1rBPD7oX8_5s4Q0e388qMLKwRNmhjOYsFmwO9TqIZF96ult5cYBE).

<sup>135</sup> Milenio, “Habrà mayor control de plazas para maestros: SEP”, *Milenio*, 11 de octubre de 2019, <https://www.milenio.com/politica/sep-habra-mayor-control-de-plazas-para-maestros>.

inclusive al propio Andrés Manuel López Obrador a “reconciliar las diferencias del pasado”.<sup>136</sup>

Más tarde, para el mes de enero del 2019 el yerno de la maestra, Fernando González, creó la asociación civil Redes Sociales Progresistas integrada por viejos cuadros del gordillismo, para obtener en septiembre su registro como partido político mediante una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; todo lo cual significó que Gordillo deseaba recuperar el control del Sindicato a partir de las “viejas formas”.<sup>137</sup> En esto, Redes Sociales Progresistas, Nueva Alianza, Maestros por México y el llamado Movimiento Nacional para la Transformación Sindical, “representan agrupaciones que han sido inventadas por los gordillistas para encubrir su verdadera identidad, con el fin de ampararse en la reforma laboral, y buscar desde allí, el control del SNTE”.<sup>138</sup>

#### LA CNTE EN EL CONTEXTO DEL NUEVO GOBIERNO Y LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19

Como hemos apuntado con Luis Hernández Navarro,<sup>139</sup> a lo largo de más de 41 años, la CNTE ha enfrentado a ocho presidentes de la república (de tres distintos partidos políticos), diez y siete secretarios de Gobernación (incluyendo a la actual secretaria Olga Sánchez Cordero), y catorce secretarios de Educación (incluida la maestra Delfina Gómez nombrada en diciembre de 2020), además de innumerables gobernadores y presidentes municipales. Este poder político y estructura burocrática estaban compuestos por diversos grupos y élites, tanto en los gobiernos del PRI como del PAN, que compartían afinidades, pero a su vez, eran diferentes en cuanto a su forma de encarar los problemas sociales o entablar relación con los movimientos sociales. Por ello, la llegada en 2018 de un gobierno de orientación política e ideológica distinta tiene que leerse bajo la lógica de una visión diferente del poder y una nueva estrategia de acercamiento, diálogo y negociación con los grupos disidentes.

<sup>136</sup> Alejandro Ruiz, “Alertan disputa en puerta por el poder en el magisterio”, *Pie de Página*. 06 de noviembre de 2020, <https://piedepagina.mx/alertan-disputa-en-puerta-por-el-poder-en-el-magisterio/>.

<sup>137</sup> Lev Moujahid Velázquez Barriga, citado en *Idem*.

<sup>138</sup> Hernández Morales, citado en *Idem*.

<sup>139</sup> Hernández Navarro, “La larga marcha”, 51.

De esta manera, es claro que la llegada de AMLO a la presidencia representó una esperanza en muchos sectores que habían sufrido los embates de los regímenes anteriores. En el caso del magisterio, el anuncio sobre la derogación de la Reforma Educativa surtió un poderoso efecto en muchos de sus integrantes, aunque muchos otros –principalmente los sectores más críticos y radicales– inmediatamente colocaron al nuevo gobierno como uno más de aquellos que han representado históricamente los intereses de la clase dominante, de la oligarquía nacional y del capital extranjero.<sup>140</sup> A pesar de ello, es importante señalar que AMLO fue el único candidato que se manifestó públicamente en contra de la reforma educativa planteando incluso su derogación. Así, la CNTE mantuvo su postura crítica durante las campañas,<sup>141</sup> y empezó a tomar posturas una vez concretado el triunfo del candidato de Morena para el periodo 2018-2024, y durante la transición gubernamental, sobre todo con miras a la concreción de dicha derogación.<sup>142</sup>

De esta manera, a poco más de un mes de que tomara posesión el nuevo presidente, en reunión oficial, el 28 de octubre de 2018 con representantes de la CNTE, se establecieron las pautas para el inicio del diálogo con el gobierno electo para resolver las problemáticas causadas por la “mal llamada reforma educativa” del gobierno saliente. Tanto el presidente electo como la Coordinadora reiteraron su disposición a construir un “verdadero programa educativo” alegando que los *centistas* tenían una propuesta que “pone al servicio del país”, mientras que el gobierno tenía en la educación un pilar importante en su proyecto de transformación nacional.<sup>143</sup> El nuevo gobierno

<sup>140</sup> Arturo Cano, “En congreso de la CNTE se postuló el rechazo a candidatos de la oligarquía”, *La Jornada*, 18 de marzo de 2018, <https://www.jornada.com.mx/2018/03/18/politica/006n1pol>.

<sup>141</sup> Durante el Cuarto Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, al que asistieron 452 delegados de 26 secciones sindicales, realizado los días 15, 16 y 17 de marzo de 2018, el punto central fue la discusión política sobre la postura que la Coordinadora tomaría en la contienda electoral de julio de 2018. Después de tres días de deliberaciones triunfó la postura presentada por el bloque que encabezó la sección VII de Chiapas, contraria a cualquier negociación con el candidato Andrés Manuel López Obrador y partidaria de un rechazo en bloque a todos los candidatos, a quienes consideran por igual representantes de la oligarquía. *Idem*.

<sup>142</sup> Ramírez, “Los retos del gobierno”.

<sup>143</sup> Chiapas paralelo, “López Obrador se compromete a abrogar la Reforma Educativa el próximo primero de enero”, *Chiapas paralelo*, 29 de octubre de 2018, <https://www.chiapas-paralelo.com/noticias/chiapas/2018/10/lopez-obrador-se-compromete-a-abrogar-la-reforma-educativa-el-proximo-primero-de-enero/>.

también anunció que no utilizaría al Ejército para reprimir ninguna manifestación legítima del pueblo y acordó con la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE que no se presentaría represión administrativa ni laboral contra el magisterio democrático, suspendiéndose los procedimientos contra docentes, e iniciando lo necesario para la reinstalación de los cesados y el pago de salarios adeudados, entre otras medidas.

Una vez tomando posesión de la presidencia el 12 de diciembre de 2018, AMLO envió una iniciativa de reforma constitucional, y en los primeros meses de 2019 el gobierno entrante inició los trabajos para dar marcha atrás a la Reforma Educativa de Peña Nieto. Esto después de un largo proceso de deliberación y consulta que incluyó la presencia de diversos sectores de las comunidades escolares y otros grupos de la sociedad (entre ellos, por supuesto, los empresarios). El 15 de mayo (día del maestro y la maestra) se promulgó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformulan, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa. El 27 de mayo de 2019 el presidente propuso al magisterio disidente iniciar una mesa de trabajo con representantes del gobierno federal y de todos los sectores magisteriales, para realizar una redacción conjunta de las nuevas leyes rumbo a la modificación constitucional, esto con enfoque bilateral y paritario. También buscando la basificación de todos los maestros que trabajan en diferentes regímenes y modalidades en el sistema de enseñanza pública. Con esta muestra de voluntad política, el ejecutivo se abrió al diálogo y se mostró dispuesto a subsanar las demandas e injusticias cometidas en contra de los maestros disidentes, dándole de paso a la Coordinadora un reconocimiento político de facto que nunca había tenido en sus cerca de 40 años de existencia.

Fue evidente el proceso de desmovilización que causó en el magisterio esta apertura. Por primera vez en muchos años los disidentes de este país no se sentían perseguidos, amenazados, hostigados, reprimidos, vilipendiados, estigmatizados, heridos, e, incluso ya no eran asesinados. Las largas jornadas de lucha y todo el esfuerzo puesto en cerca de seis años de pelea continua habían valido la pena. De hecho fue significativo el encuentro de AMLO con la CNUN en Palacio nacional el 27 de mayo, donde se escuchó el histórico grito “¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó”, que para algunos fue visto como un triunfo que coronaba años de lucha, mientras que para otros era una semi-derrota, pues la nueva reforma no había eliminado los resabios del neoliberalismo, y la CNTE, al haber accedido a reunirse con AMLO y legitimarla, estaba dejando de lado sus principios de mantener una lucha y movilización permanente



ante cualquier gobierno, sin importar la posición ideológica del mismo.<sup>144</sup> No fue sino hasta septiembre de 2019 que se dieron las primeras movilizaciones masivas de la CNTE en el contexto de la denominada “Cuarta Transformación” (4T) en el estado de Chiapas y en otros estados, aunque con menor escala que las del sexenio pasado.

Cabe destacar que, la reforma Artículo al 3º Constitucional en el sexenio de Enrique Peña Nieto, apuntaba fuertemente a la flexibilización laboral contra los derechos de los maestros, personal técnico y administrativo, y era el resultado de las políticas que se buscaban implementar desde la OCDE<sup>145</sup> en vísperas de una reformulación del sistema educativo y con énfasis en la evaluación docente. Dichas modificaciones se echaron atrás en el año 2019 con la reforma de AMLO “aboliendo” el lado punitivo-laboral de la evaluación docente<sup>146</sup> e implementando un modelo educativo basado en nuevos valores,<sup>147</sup> dando énfasis al papel preponderante del Estado en obligación de cubrir la totalidad de la formación escolar de la población (desde la educación inicial hasta la educación superior).<sup>148</sup>

<sup>144</sup> Roberto González Villareal, *et al.*, *La continuidad Neoliberal, la producción de la reforma constitucional 2018-2019. ¡Abrogación total de la Reforma, no simulaciones!* (México: Ediciones Navarra, 2020).

<sup>145</sup> OCDE, “Mejorar las escuelas; ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN EN MÉXICO”, Última modificación: 13 de octubre del 2010, <http://mapeal.cippec.org/wp-content/uploads/2014/05/OCDE-Mejorar-las-escuelas-estrategias-para-la-acci%C3%B3n-en-M%C3%A9xico.pdf>; OCDE, “Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes: Consideraciones para México”, OCDE Publishing. (2011). <http://dx.doi.org/10.1787/9789264059986-es>.

<sup>146</sup> En la reforma se establecía lo siguiente: “Art. 3. los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional” Párrafo adicionado: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ([diputados.gob.mx](http://diputados.gob.mx)). Última Reforma DOF, (web), 15-05-2019, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_280521.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf).

<sup>147</sup> Los párrafos subsecuentes del 3 al 11 son el alma de la reforma de esta ley en dónde se resume el resto de las fracciones y da sentido a la idea de la educación que se pretende dar desde el Estado mexicano. Incluye valores como respeto, dignidad, derechos humanos, igualdad sustantiva, amor a la patria, libertades, cultura de la paz, solidaridad internacional, independencia y justicia; añadiendo la mejora continua como parte de los valores de la enseñanza-aprendizaje. Art3, *Idem*.

<sup>148</sup> Art. 3, Párrafo 1 y fracción X: *Idem*.

La nueva reforma planteó la eliminación del Instituto Nacional de la Evaluación Educativa, aunque incluía el concepto de “evaluación para la excelencia”. Se creó también el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación,<sup>149</sup> enlazado a La Ley General del Sistema Para La Carrera de las Maestras y Los Maestros; y se impulsaron los mecanismos legislativos para que las desigualdades sociales, así como las diversidades y multiplicidades territoriales y culturales fueran abordadas para la creación de contenidos pedagógicos, así como de presupuestos especiales para infraestructura y atención a población vulnerable.<sup>150</sup> Sin embargo, los profesores y profesoras de la CNTE, ubicaron términos que fueron interpretados como la *continuidad* del modelo de reformas de 2013; tal es el caso del concepto: “excelencia” vinculado a “calidad”; por lo que, nuevamente, se lanzarían a la protesta y a fijar sus posicionamientos.

[...] no dejaremos en el empeño de EXIGIR LA ABROGACIÓN TOTAL DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA que fue impuesta por el régimen de Enrique Peña Nieto, pues es una condición imprescindible para dar inicio a la reconstrucción del sistema educativo mexicano. Para la CNTE es inaceptable que en el dictamen aprobado en las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, se mantenga en el artículo Tercero Constitucional el régimen de excepción laboral para el magisterio nacional; se siga conservando una visión educativa neoliberal bajo conceptos como “Excelencia”, “Calidad”, “Certificación” y se entregue la rectoría de la educación desde la Constitución a los grupos empresariales mediante organismos “autónomos” con facultades que le corresponden al gobierno mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública [...]”<sup>151</sup>

Más allá de esto, resulta preciso reconocer las leyes que acompañan las reformas en los artículos constitucionales que regulan su implementación, como la Ley General de Educación de 2019, en donde se resalta: 1) el proceso centrado en el aprendizaje del educando: “los alumnos al centro” a diferencia de la ley antecesora en donde uno de los lemas principales era “las escuelas al centro”; 2) “Educación de excelencia” como una de las finalidades tanto de la enseñanza por parte del docente como del aprendizaje del educando; 3) aprendizaje enfocado en necesidades, así como la

<sup>149</sup> Art. 3, Fracción IX: *Idem*.

<sup>150</sup> Art. 3, párrafos 2, 4, 6, 9, 10 y Fracción II: *Idem*.

<sup>151</sup> CNTE, POSICIONAMIENTO ANTE LA INICIATIVA FEDERAL CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULO 3º, 31 Y 73 CONSTITUCIONALES, 2 de febrero de 2019.

creación de habilidades y desarrollo en destrezas que mejoran el perfil del educando para enfrentarse al campo laboral; 4) educación especial: los docentes en escuelas regulares tendrán capacitaciones para poder atender las necesidades del alumnado que lo requiera; 5) favorecimiento de la creación de escuelas de tiempo completo con jornadas completas de 6 a 8 horas al día. Aquí la “evaluación” se proponía de una forma integral tanto para el educando como para el docente, y a diferencia de la ley general de educación de 2013 el resultado de la evaluación no sería punitiva para el docente. En lo relativo a la evaluación, la CNTE opinó que

Para los trabajadores de la educación de la CNTE la evaluación de los maestros es parte integral del proceso de evaluación que debe realizarse desde las comunidades educativas donde laboran, ya que son corresponsables de sus alcances e impactos evaluables, lo que les permite reconocer y definir los requerimientos de actualización y capacitación que han de ser atendidos a través de las instituciones educativas y mecanismos que la propia comunidad educativa establezca.<sup>152</sup>

Pero el Estado, como el eje rector, se mantendría como el emisor de aspectos como el contenido educativo y el calendario escolar. Desde aquí, la llamada: Nueva Escuela Mexicana, del gobierno *lopezobradorista* integraría aspectos en el currículo como la promoción del emprendimiento y el fomento de la cultura del ahorro y educación financiera. Esta ley en su artículo 88 estableció que “actividades no previstas en planes y programas de estudio o suspensión de clases sólo podrán ser autorizadas por la autoridad”, misma que tiene a su cargo la creación de los programas de estudios regionales en comunidades que así lo ameriten. El Estado también regiría los planes de estudio de las Normales; sin embargo, la postura de la CNTE contrastó con estas medidas:

Nos manifestamos por la construcción de un proyecto pedagógico en el que intervengan directamente los maestros, directivos, padres de familia y alumnos, rescatando, a través de procesos colectivos de reflexión crítica y formación profesional, el cúmulo de experien-

<sup>152</sup> CNTE, *DECLARACIÓN POLÍTICA DEL V CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA CNTE Por la democratización del SNTE, la educación y del país. Recopilación de foros, congresos ordinarios y extraordinarios y político educativos de la CNTE 1979-2019*, (México: SNTE-CNTE Sección 22, 2019).

cias y propuestas pedagógicas y proyectos concretos que de manera local o regional las comunidades educativas de las escuelas públicas han construido a lo largo de décadas en todo el país, en ese sentido como Coordinadora Nacional hemos desarrollado proyectos de educación alternativa crítica, humanista, transformadora, integral, emancipadora, que reconoce la diversidad, fomenta la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua, el compañerismo y el trabajo colectivo.<sup>153</sup>

Respecto a la participación social, en la mencionada ley, se involucró a la sociedad civil, padres de familia y particulares, principalmente en el fortalecimiento y mejora de espacios educativos (Artículo 106); se establecieron diferentes figuras de participación social (con incidencia en actividades de la escuela) que iban desde nivel municipal, estatal y nacional. Ante ello, la CNTE apuntó con una mirada crítica que: “La incursión de los particulares a través de los comités de participación social [...] solo ve a la educación como un escenario para los negocios y la paulatina privatización de la educación.”<sup>154</sup>

Por su parte, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros estableció el ingreso y asignación de plazas a las Normales que se definía por la demanda de la región. La admisión en la educación básica impartida por el Estado sería mediante procesos de selección; y respecto a los puestos directivos, se establecieron programas de desarrollo de habilidades directivas, actualizaciones, así como programas para docentes y directivos siempre enfocados a la obtención del máximo logro de aprendizaje en los educandos. Ante ello, los normalistas, apoyados por la Coordinadora, exigieron:

...el otorgamiento de plazas automáticas a todos los egresados de las escuelas públicas formadoras de docentes, con una clave presupuestal del catálogo de contrataciones que garantice su estabilidad laboral y permanente fortaleciendo la profesionalización de los docentes a través de las escuelas normales dotándolas de un techo financiero para su infraestructura y equipamiento.<sup>155</sup>

<sup>153</sup> *Idem.*

<sup>154</sup> Artículo 106, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx). Última Reforma DOF, (web), 15 de mayo de 2019, [http://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/pdf/1\\_280521.pdf](http://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/pdf/1_280521.pdf).

<sup>155</sup> CNTE, *declaración política del V congreso nacional extraordinario*.

La Ley estableció a la Secretaría como la responsable para realizar los cambios entre centros de trabajo y estableció la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. En los transitorios también estableció la basificación de profesores que se vieron afectados por la LGSPD. Respecto al régimen laboral encontrado en la Constitución, donde el transitorio vigésimo segundo dice que las relaciones laborales de los trabajadores al servicio de la educación se rigen por el artículo 123 Constitucional en su Apartado A o B, la postura de la CNTE ante dichas condiciones laborales se diferiría al señalar que:

Se pierde el proceso escalafonario cambiando los ascensos de las claves superiores por incentivos económicos temporales y desaparecen las subcomisiones mixtas de escalafón por un proceso de selección que estará determinado por la supuesta evaluación formativa y diagnóstica, así como por la excelencia educativa y el máximo logro de los aprendizajes de los educandos. Si bien es cierto, el artículo 3° transitorio 16 dispone que los derechos laborales de los trabajadores “al servicio de la educación”, se regirán por el Artículo 123 constitucional, Apartado “B”, también lo es, que la parte final del párrafo de este transitorio, define con claridad que “la ADMISIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO, se regirán por la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros”, con lo que se da la pauta para la emisión de una reglamentación que aparece ahora como el proyecto de LEY GENERAL DEL SISTEMA DE CARRERA PARA LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, con lo que se ratifica el régimen de excepción previsto en la reforma constitucional. Una reforma educativa que mantiene rasgos de la evaluación punitiva y laboral para el ingreso y el reconocimiento, y se aleja de la evaluación pedagógica, integral y colectiva del Sistema Educativo Nacional, y que refrenda a los organismos autónomos como pilares de un sistema público que debiera regirse solamente por la SEP y con la participación de los trabajadores de la educación.<sup>156</sup>

Para González, Rivera y Guerra<sup>157</sup> en la propuesta educativa de AMLO hay una continuidad neoliberal; pues, aunque elimina los elementos más nocivos que fueron contruidos mediante una narrativa por los opositores a la reforma peñista como una especie de “canon crítico” que dejaba de lado otros elementos de fondo. Canon que incluso fue construido y defendido por la propia CNTE, por lo que le costó tiempo identificar los elementos de la reforma a los que posteriormente se opondría. Para

<sup>156</sup> *Idem.*

<sup>157</sup> González Villareal, *et al.*, *La continuidad Neoliberal.*

estos autores “La continuidad neoliberal de la reforma de la 4T fue posible por dicho canon que no advirtió la racionalidad neoliberal impulsada por el Pacto por México, y al intentar derogarla, no supo, no quiso ni pudo hacerlo por estar preso cognitiva y políticamente de su misma narrativa”.<sup>158</sup> El canon al que contribuyeron en su construcción los docentes del magisterio democrático y los intelectuales favorables al movimiento, e incluso especialistas en materia educativa, planteaba que los cambios eran laboral-administrativos y no educativos, no son integrales, pues no incluyen elementos pedagógicos ni un proyecto educativo explícito y son punitivos, al legalizar la posibilidad de despedir y cesar a los maestros que no obtengan calificaciones aprobatorias. En este sentido, son privatizadores y pro mercantiles-empresariales mediante la autonomía de gestión, que pasaría los costos a los padres de familia.

Es por estas razones que, para muchos críticos y para distintos sectores del magisterio democrático y disidente, la reforma complace en términos generales esa narrativa, dejando de lado OTROS elementos que constituyen lo que se ha llamado la “continuidad neoliberal”. Y esto a pesar de que nadie podía cuestionar la legitimidad de la nueva reforma al haberse sometido a un amplio proceso de discusión y consulta, y al haber atendido las críticas del canon, y no sólo eso, sino que “[...] el nuevo gobierno proponía una reforma que no sólo era jurídica, administrativa y laboral, sino también educativa, pues contenía también una propuesta de reorganización curricular y escolar”.<sup>159</sup> Mantenía, sin embargo: la “excelencia” en lugar de la “calidad”, donde, por ejemplo, los logros de los maestros son el resultado de su esfuerzo personal (fomentando el individualismo); un mecanismo evaluador no punitivo, pero sí como el único medio válido para que los docentes mostraran su mejora continua, y una excepcionalidad del régimen laboral del magisterio al incluir sus derechos en el apartado B del artículo 123.<sup>160</sup> La nueva reforma legitimó la continuidad y la racionalidad neoliberal, además de profundizar la precarización magisterial; creó incertidumbre e inseguridad no del despido, pero sí de la pérdida de derechos colectivos a favor de lo individual; y permitió las tendencias privatizadoras del “territorio educativo” con el interés de los empresarios por participar en distintos campos, como la infraestructura, la tecnología o el suministro de servicios.<sup>161</sup>

<sup>158</sup> *Idem.*

<sup>159</sup> *Idem.*

<sup>160</sup> *Ibid.* 225-226.

<sup>161</sup> *Ibid.* 226-227.

## PLANTONES NACIONALES Y MOVILIZACIONES DE LA CNTE FRENTE AL GOBIERNO DE AMLO<sup>162</sup>

Los y las profesoras de la CNTE mantuvieron sus movilizaciones en el contexto del gobierno actual, al menos en los primeros dos años y medio de gestión. Esto a pesar de que su proceso de desmovilización fue evidente en la etapa de la transición gubernamental, así como en los primeros meses de gobierno, en los que se discutió y aprobó la nueva reforma educativa. Sin embargo, en el mes de septiembre de 2019 las acciones de los docentes de Chiapas reactivaron las movilizaciones masivas hacia el Zócalo de la Ciudad de México, que fueron reproducidas en menor medida en otras zonas del país. Esto muestra en gran medida la tradición de lucha y la visión crítica de los sectores más organizados y combativos de la Coordinadora. Cabe destacar que, algunas de sus principales movilizaciones se denominaron “plantones nacionales”, jornadas de movilización por demandas específicas y para dejar clara su exigencia de querer ser escuchados en la construcción colectiva de la nueva política educativa.

La primera movilización importante fue el primer plantón nacional de las secciones VII y XL de Chiapas, acontecido del 14 al 18 de marzo de 2020, la cual se dio en el marco de la reunión número catorce entre la CNUN-CNTE y el gobierno federal para dar continuidad a las demandas sindicales y a los trabajos para seguir impulsando conjuntamente la Reforma Educativa. Se llevaron pues, a cabo, una serie de eventos y movilizaciones de los profesores entre las que destacan el Congreso Seccional para cambiar a la dirigencia de la sección IX de la Ciudad de México, llevado a cabo el 14 de marzo, así como la jornada de movilización y plantón de los días 17 y 18 de marzo de 2020, con presencia de diversas secciones sindicales, pero con preponderancia, por su número y presencia, de las secciones VII y XL de Chiapas. El acercamiento realizado fue en los días sábado 14, lunes 16 y martes 17 de marzo. Los docentes fueron recibidos por el presidente y miembros de su gabinete.

<sup>162</sup> Las siguientes notas se hacen con base en una etnografía realizada por el equipo de investigación. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza e Israel Jurado Zapata, “Etnografía Presencial y Digital Equipo Central de Investigación, CDMX”, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 1979-2018, PUEDEJS/UNAM-PRONACES (2020). Los plantones fueron instalados en el Zócalo de la Ciudad de México y las principales acciones de protesta tuvieron lugar tanto en el Zócalo como en las principales avenidas aledañas y centros políticos de la protesta como el Monumento a la Revolución, el Ángel de la Independencia y el Hemiciclo a Juárez.

Posteriormente, del 10 al 12 de agosto de 2020 se realizó el segundo plantón nacional encabezado por la sección XVIII de Michoacán. Jóvenes maestros principalmente de Michoacán, de las generaciones 2018, 2019 y 2020 egresados de las Escuelas Normales de aquella entidad, ya en activo como docentes, se movilizaron con la intención de establecer un plantón indefinido en protesta por la situación laboral irregular en la que se encontraban y en demanda por el cumplimiento de los acuerdos de basificación automática a que se habían llegado con el gobierno federal en las mesas de negociación de principios de año. Esto se realizó en plena contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 que se desataba por todo el mundo, con el semáforo oscilando entre el color rojo y el naranja, con restricciones comerciales para el regreso a la “nueva normalidad” en la zona centro de la ciudad, y con la SEP planeando un nuevo calendario para dar inicio a las clases el 25 de agosto de ese mismo año.

Las muestras de apoyo y solidaridad de otros sectores del magisterio y de la población en general fueron importantes para mantener el plantón. Los maestros exigían al gobierno reconsiderar la estrategia “Aprende en Casa II” –creada como continuidad de “Aprende en Casa I”, respuestas institucionales para atender al alumnado en condiciones del aislamiento provocado por la pandemia– y las demás propuestas para reiniciar las actividades escolares y administrativas, principalmente vía remota (pues se habían ignorado las denuncias de exclusión educativa por falta de infraestructura principalmente en las comunidades más marginadas y empobrecidas), dando con ello cauce al reinicio de las clases televisadas a pesar de la negativa del magisterio democrático ante la falta de garantías para su seguridad y la de los estudiantes. Los maestros movilizados fueron recibidos nuevamente por las autoridades para escuchar sus demandas.

El tercer plantón nacional encabezado por la Sección XXXII de Veracruz tuvo lugar los días 10 y 11 de septiembre de 2020 ya causa de la continuidad de los problemas de basificación de los docentes recién egresados de las escuelas normales, así como de basificación de maestros eventuales que pasaban años trabajando bajo estas condiciones de incertidumbre laboral en la que, por si fuera poco, existían salarios atrasados pendientes por pagar hasta por un año. Otras causas de la movilización fueron las dificultades que los maestros interinos pasan al no contar con recontra-taciones que les permitan conseguir por fin su “clave de basificación”, o bien, que se respete el tiempo que han dado clases para este tipo de reconocimientos en beneficio del maestro para el otorgamiento de una plaza. Por ello, profesores simpatizantes y adherentes a la CNTE volvieron a movilizarse desde diferentes puntos del interior de la república hacia el primer cuadro de la capital del país, en protesta por estos asuntos



laborales y en demanda por la reinstalación de la mesa de negociación para el estado de Veracruz, mismas que se habían suspendido por la pandemia. Estas acciones de movilización estarían a cargo de la sección XXXII democrática, con apoyo de profesores del Estado de México. El plantón duró poco debido a que los disidentes fueron atendidos por las autoridades del gobierno federal con la promesa de que se abriría una mesa de negociación en donde se incluiría al gobernador de la entidad.

El 9 de noviembre del 2020 tuvo lugar el cuarto plantón nacional protagonizado por la sección XL de Chiapas. Las causas fueron muy similares y tuvieron que ver con las demandas de plazas nuevas para los egresados de las Escuelas Normales. Los jóvenes profesores demandantes ya habían iniciado su plantón (el más pequeño de los que se realizaron en tiempos de la pandemia) desde el día 20 de octubre; sin embargo, no lo habían podido instalar en la plancha del zócalo capitalino como es tradición, debido a la ocupación del espacio por parte de los seguidores del Frente Nacional Anti AMLO (FRENA). El plantón tuvo poco efecto y fue levantado de manera prematura por causas atribuidas al desgaste y a que los profesores y profesoras habían decidido regresar a sus labores para no tener represalias. Esto se pudo constatar a través del testimonio del profesor “Antonio”, coordinador y representante del grupo de jóvenes maestros, quien comunicó que se retirarían bajo el argumento de que: “no importa si no conseguimos nada en esta jornada de lucha, hay necesidad de trabajar...”, haciendo la seña que representa el “dinero”.<sup>163</sup> El plantón fue de los menos apoyados por otras secciones, incluyendo las de la Ciudad de México y su zona metropolitana debido, quizá, porque se trató de una sección poco conocida y combativa.

El 26 de febrero de 2021 se llevó a cabo una movilización convocada por la CNTE para exigir al presidente la reinstalación de la Mesa Nacional, así como para manifestar el repudio a los ministros de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes el 17 de febrero emitieron una resolución para legalizar la ilegal aplicación de las Unidades de Medida y Actualización (UMA) como referente para el pago de las pensiones. Al llegar la movilización al primer cuadro de la capital, una comisión de jubilados entregó un documento a la SCJN y a la Presidencia de la República. La lucha presencial se reactivaba con esto, aún ante el semáforo de la contingencia sanitaria en color rojo.

Estas movilizaciones estuvieron muy alejadas de las masivas movilizaciones del sexenio anterior. Fueron realizadas por demandas más locales que nacionales y cons-

<sup>163</sup> Ramírez y Jurado, “Etnografía Presencial y Digital”.

tituyeron intentos por articular las luchas en diversas regiones del país ante el reflujó del periodo anterior. A pesar de ello, es importante mencionar que la capacidad de movilización de los diversos sectores de la CNTE siguió siendo muy amplia, dejando claro que no dudarían en defender sus derechos mediante la protesta, aún frente a un gobierno que había mostrado apertura al diálogo.

### LA CNTE FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Con el inicio de un brote de neumonía en la ciudad de Wuhan, República Popular China, con rasgos atípicos que fue identificado como una enfermedad ocasionada por un tipo de coronavirus llamado SARS-CoV2 que ocasiona la enfermedad infecciosa Covid-19, y que afecta las vías respiratorias y se contagia fácilmente, la cual se expandió rápidamente durante el 2020 por todos los continentes, se generó una presión inusitada sobre los sistemas de salud de los países del orbe. El día 30 de enero la Organización Mundial de la Salud declaró emergencia sanitaria por el brote de esta enfermedad<sup>164</sup> y entre las medidas que se recomendaron para evitar los contagios estuvieron el confinamiento, la vigilancia, la detección temprana y el aislamiento de las personas, así como la prevención de la propagación del virus;<sup>165</sup> medidas que pronto se generalizarían a nivel mundial como una opción viable para detener el alarmante ritmo de contagio, lo cual implicó la interrupción de actividades laborales, comerciales, educativas y de esparcimiento, con grandes implicaciones económicas a nivel internacional. Finalmente, para los primeros días del mes de marzo, la OMS declaró oficialmente la pandemia de Covid-19.

Esto vendría a afectar, particularmente el desarrollo de las mesas de negociación que se habían establecido en ánimo de construir el camino hacia una verdadera reforma educativa. Entonces las mesas serían suspendidas en medio del creciente descon-

<sup>164</sup> Redacción, “OMS declara emergencia mundial por coronavirus”, *El financiero*, 30 de enero de 2020, <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/oms-declara-emergencia-mundial-por-coronavirus>.

<sup>165</sup> Organización Mundial de la Salud, “Declaración sobre la reunión del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (2005) acerca del brote de nuevo coronavirus(2019-nCoV)”, [Institucional], Organización Mundial de la Salud, 23 de enero de 2020, [https://www.who.int/es/news-room/detail/23-01-2020-statement-on-the-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/es/news-room/detail/23-01-2020-statement-on-the-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-(2019-ncov)).

tento magisterial por las posturas que comenzaba a tomar el secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, de clara ideología empresarial. Así, con los principales problemas en torno al sistema educativo irresolutos, el gobierno llamaría a toda la sociedad a “quedarse en casa”, incluyendo a los profesores. Por su parte, el 14 de marzo la SEP indicó la suspensión de las actividades escolares programadas del 23 de marzo y hasta el 17 de abril;<sup>166</sup> esto, incluso antes de que la Secretaría de Salud declarara la emergencia sanitaria el 31 de marzo, ordenando “la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril, de todas las actividades no esenciales”.

Aún no se veía la verdadera dimensión de la pandemia cuando el 16 de marzo, en el Boletín no. 72, la SEP informó que a partir del martes 24 de marzo el personal docente y administrativo de las escuelas públicas en todos los niveles de enseñanza, participaría en el aislamiento voluntario preventivo, y que la suspensión de actividades anticipada al 23 de marzo no debía ser considerada como vacaciones.<sup>167</sup> También se emitió el acuerdo 02/03/20 “por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, Normal y para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública en el periodo del 23 de marzo al 17 de abril de 2020”;<sup>168</sup> lo que nadie imaginaba era la cantidad de meses que se llegaría a prolongar la crisis y los efectos devastadores que traería consigo para las economías tanto a nivel familiar como institucional y nacional.

También se invitó a los docentes a participar en un consejo técnico escolar extraordinario con el fin de organizarse para enfrentar la emergencia epidemiológica, y se puso a su disposición una guía con propuestas de actividades para desarrollar

<sup>166</sup> *Idem.*

<sup>167</sup> Secretaría de Educación Pública, “Boletín No. 72 De acuerdo con la Secretaría de Salud, la SEP instrumenta las medidas preventivas por Covid-19”, [Institucional]. gob.mx., (web), 16 de marzo de 2020g, <http://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-72-de-acuerdo-con-la-secretaria-de-salud-la-sep-instrumenta-las-medidas-preventivas-por-covid-19?idiom=es>.

<sup>168</sup> Secretaría de Educación Pública, “Acuerdo 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, Normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública en el periodo del 23 de marzo al 17 de abril de 2020”. (2020e), [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020&print=true).

acciones de difusión y comunicación entre los miembros de la comunidad escolar;<sup>169</sup> con ello se proponía el diseño de un plan de aprendizaje en casa, y se elaboraría un listado de opciones con material de consulta y didáctico, para que las niñas, niños y adolescentes pudiesen continuar con su proceso educativo, realizando actividades de aprendizaje desde su hogar y con el apoyo de sus familias. La guía del consejo técnico escolar se acompañó de tres documentos: a) los Lineamientos para prevenir enfermedades respiratorias (Covid-19) en el entorno escolar; b) las Propuestas de actividades para reforzar los Aprendizajes Esperados durante el aislamiento preventivo (preescolar, primaria y secundaria) en acompañamiento de las familias a los estudiantes; y c) Orientaciones para maestras y maestros, Proyecto de indagación y estudio.

Para el 20 de marzo la SEP anunció la implementación del programa Aprende en Casa por TV y en Línea para llevarse a cabo del lunes 23 de marzo al viernes 17 de abril, en coordinación con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) y Canal Once Niñas y Niños 11.2, así como el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), a través del Canal Satelital Internacional y en los canales del sistema de cable: 164 TotalPlay, 260 Sky, 306 Dish, 480 IZZI, 135 Megacable y 131 Axtel; para transmitir contenidos de educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, basados en los planes y programas de estudio oficiales, con lo cual se cumplía uno de los compromisos acordados con las autoridades educativas de todo el país sobre opciones de aprendizaje.<sup>170</sup>

Sin embargo, y a pesar de los primeros efectos de la pandemia, como el miedo en la sociedad y crisis en las instituciones del Estado, particularmente las del ramo de la salud (esto por encontrarse desmanteladas ante los cinco sexenios de gobiernos neoliberales y corrupción); los profesores de la CNTE se dieron cuenta de que detrás del programa de la SEP se vislumbraban nuevos procesos de privatización de la edu-

<sup>169</sup> Secretaría de Educación Pública, “Consejo Técnico Escolar Sesión Extraordinaria. Preescolar, Primaria y Secundaria. CICLO ESCOLAR 2019-2020. Guía de trabajo. Organización escolar para enfrentar la emergencia epidemiológica del Covid-19”, (2020a), [https://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos\\_tecnicos\\_escolares/default/pub?id=1047&nomactividad=Sesi%C3%B3n+Extraordinaria+](https://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos_tecnicos_escolares/default/pub?id=1047&nomactividad=Sesi%C3%B3n+Extraordinaria+).

<sup>170</sup> Secretaría de Educación Pública, “Boletín No. 75 Transmitirán sistemas públicos de comunicación contenidos educativos durante el receso escolar preventivo por Covid-19” [Institucional], (web), 20 de marzo de 2020h, <http://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-75-transmitiran-sistemas-publicos-de-comunicacion-contenidos-educativos-durante-el-receso-escolar-preventivo-por-covid-19?idiom=es>.

cación, donde las empresas dueñas de las tecnologías de la información digital serían las principales beneficiadas. El programa “Aprende en casa” generaba exclusión hacia los estudiantes de las regiones más marginadas, en muchas de las cuales no hay señal de internet o infraestructura para contar si quiera con servicios de luz eléctrica. Esto, aunado a la dificultad que representó para los padres de familia el enfrenar la contingencia sanitaria en condiciones económicas de precariedad, como lo están muchas de las familias mexicanas: con salarios muy limitados para contar equipos multimedia o buenos servicios de conectividad; además, a familias con dos o más hijos se les complicaría distribuir el uso del equipo debido a la demanda de usuarios.

La afectación era particularmente sensible para los alumnos de educación especial y de educación bilingüe, para quienes no había una estrategia (salvo algunos casos de educación indígena que sí recibieron programas especiales en sus propias lenguas, pero sin atender la complejidad de las 364 variantes lingüísticas). Todo esto motivaría a los profesores de la Coordinadora a emprender la organización de una serie de actividades académicas y de formación, tanto docente como sindical, para articular y sustentar sus críticas al sistema, así como para elaborar las propuestas necesarias para enfrentar desde el sistema educativo, la crisis exacerbada con la pandemia.

Por ejemplo, mostrando su iniciativa y capacidad de organización, la Escuela de Formación Sindical de la sección IX democrática iniciaría un largo curso vía remota de varios meses en que tocaban todos los temas necesarios para alcanzar los objetivos arriba señalados. Por su parte, la sección XVIII democrática haría lo propio con el: 17° Curso-taller Internacional del Educador Popular en 2020. En uno y otro, y en otras tantas actividades digitales organizadas por las demás secciones democráticas, se tendría acceso a foros de discusión nacionales e internacionales, además de intercambios de experiencias y opiniones con docentes de otros países. A su vez, las plataformas digitales también servirían para socializar pronunciamientos y lanzar convocatorias.

Cabe señalar que dichas plataformas fueron utilizadas para la organización de movilizaciones de protesta durante el periodo de confinamiento: dos plantones en la plancha del Zócalo capitalino. También se realizó el Mitin Virtual convocado, entre otros, por Pedro Hernández, secretario general de la sección IX, como parte de las manifestaciones que siempre hacían los maestros de manera ininterrumpida en el día del maestro (15 de mayo), donde se lanzarían consignas como “los derechos no están en cuarentena”, haciendo un cuestionamiento a las autoridades y tomando ese día

como el día del maestro combativo.<sup>171</sup> Además, previamente el 1º de mayo, los profesores de distintas secciones habían realizado mítines virtuales en donde enarbolando la bandera de los derechos laborales, se declaró que “ni el virus ni el aislamiento detendrán al movimiento”. Ese día sería el marco para otras tantas expresiones de protesta a través de los espacios virtuales y las redes sociodigitales, en que se hacían también convocatorias para participar en otras actividades diseñadas para continuar con la formación de los docentes en el contexto del aislamiento por la pandemia.

Resulta importante señalar que, de forma abrumadora, los trabajos en el espacio virtual se concentraron en la construcción de toda una crítica compleja e integral hacia la estrategia educativa de la SEP, la cual ya estaba planteando el establecimiento de alianzas y el diseño de estrategias para seguirse valiendo de los medios digitales para construir una nueva concepción en la educación. Por supuesto los principales señalamientos iban hacia los aspectos humanistas y de contacto entre los individuos en el contexto escolar, así como en el intercambio y la reflexividad entre las personas que se veía limitado en la virtualidad. De igual forma, los contenidos seguían reproduciendo una visión del mundo alejada de la realidad que viven día a día los estudiantes mexicanos, desde lo que se planteaba la necesidad de repensar y replantearse al mundo.

Estos y otros tantos aspectos demostraron nuevamente que la madurez alcanzada por el magisterio democrático estaba en condiciones de replantear el paradigma educativo, de disputar a las corporaciones y al neoliberalismo la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como de oponerse nuevamente a la SEP y a las autoridades federales para impedir la toma de decisiones sin la participación y aportación de la experiencia de las y los docentes. Pero, sobre todo, que el magisterio en pie de lucha tenía la capacidad de leer políticamente los escenarios y las estrategias del gran capital internacional para avanzar sobre la desgracia de la pandemia, y defender un derecho público de central importancia: la educación, detectando las principales problemáticas como la integración y uso de la llamada: *big data*, y el uso de los datos personales de alumnos y maestros con fines comerciales.

Los integrantes de la CNTE señalaron que no se trataba de estar en contra de las herramientas virtuales, sino de la pretensión de la sustitución de la enseñanza presencial por los ambientes digitales. También se señaló la problemática del manejo de contenidos educativos en manos de las corporaciones que dan los servicios a través

<sup>171</sup> Ramírez Zaragoza, *et al.*, “La CNTE frente a la emergencia”.

de las plataformas de internet, de la generación de ciertos materiales y del manejo de ciertos temas con criterios comerciales y laborales, dejando de lado otros conocimientos, como los que pretendían reivindicar los profesores democráticos aprovechando el fortalecimiento del contexto familiar en el aislamiento. Se destacó también en este periodo la crítica al sistema económico, político y social dominado por el paradigma capitalista,<sup>172</sup> que parecía prevalecer en México, aún con la reiterada postura de su nuevo gobierno de estar en contra del neoliberalismo.

La lucha por la democratización siguió vigente. El nuevo gobierno abrió oportunidades en ese sentido, sin embargo, las viejas fuerzas ligadas al corporativismo y al charrismo sindical se recompusieron y reconfiguraron. Las cúpulas cercanas al poder dentro del SNTE potencializaron las estructuras que aún les permitían desarrollar prácticas políticas del pasado, desde las cuales buscaron fortalecerse, dar la batalla y “recuperar” las secciones y carteras perdidas frente al magisterio democrático. Como muestra del poder que aún tiene el SNTE y con el nuevo impulso dado por el regreso a la vida política de su líder moral Elba Esther Gordillo, surgió el autodenominado Movimiento Nacional por la Transformación Sindical y Social, que además de hacer política dentro del sindicato, se dio a la tarea de registrar un nuevo partido denominado Redes Sociales Progresistas, que compitió en las elecciones intermedias de junio de 2021; además, legisladoras federales cercanas al SNTE aparecieron en la escena pública dando testimonio de que el charrismo sindical es un ente difícil de derrotar. Todo esto advierte una nueva disputa por la apropiación del magisterio en México, donde la ex lideresa regresa con renovadas fuerzas. En esa disputa, diputadas como Guillermina Álvarez y Jannet Téllez (por Morena) exhortaron desde la asamblea legislativa al SNTE a convocar a nuevas elecciones para la renovación de su dirigencia nacional.<sup>173</sup>

Téllez perteneció a Redes Sociales Progresistas, encabezada por René Fujiwara, nieto de Elba Esther Gordillo, por lo que, a pesar de representar al partido en el poder, en realidad se trata de una disputa por el control del sindicato más grande de América Latina. En esa disputa Álvarez se encargó de recordar que “la dirigencia nacional

<sup>172</sup> Pretender la liberación de los oprimidos sin su reflexión en el acto de liberación es transformarlos en objetos que caen en el engaño populista y se les transforma en masa maniobrable. Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido*. (México: Siglo XXI, 55ª edición, 2005), 68.

<sup>173</sup> Alejandro Ruiz, “Alertan disputa en puerta por el poder en el magisterio”, *Pie de Página*, 06 de noviembre de 2020, <https://piedepagina.mx/alertan-disputa-en-puerta-por-el-poder-en-el-magisterio/>.

del SNTE carece de certeza jurídica desde hace varios años”.<sup>174</sup> Por eso, explicó en conferencia de prensa que se pretendía “[...] generar las condiciones de democracia sindical en los procesos de renovación de los sindicatos y el cual debe ser universal, libre, secreto y directo”;<sup>175</sup> proceso en el que se instó a la Secretaría de Gobernación y al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para vigilar la elección con el fin de que sean respetados los derechos políticos y sindicales de los agremiados. Destaca también la emergencia de otros personajes como la maestra María Teresa Pérez Ramírez, señalada de haber sido impuesta por Gordillo como secretaria general de la sección IX del SNTE y que actualmente dirige el grupo Maestros por México en la capital del país, movimiento que está conformado por varias expresiones políticas “[...] donde tienen la cabida todo aquel que quiera verdaderamente transformar, en un ámbito de pluralidad y democracia, al sindicato”.<sup>176</sup>

Cabe señalar que la reforma laboral desprendida del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) aprobada en 2019, que modifica diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo, así como de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, e implica incidencia en la elección de directivas sindicales, firma de contratos iniciales y negociaciones de contratos colectivos; planteó oportunidades para organizaciones como “Maestros por México”, que en conjunto con la bancada del partido Morena en la Cámara de Diputados, impulsan su aplicación para la realización de elecciones de la dirigencia nacional del SNTE. Pero al tratar de responder así a dicha reforma laboral del T-MEC, se generan diversas inconsistencias, por ejemplo, al contemplar la apertura del proceso de elecciones dentro de las secciones y no a nivel nacional, lo cual representa un intento de la dirigencia nacional de buscar el control desde las secciones, lo cual allanaría el camino de la lucha democrática a través de los dirigentes locales.<sup>177</sup>

Pero quizá lo más importante es que dentro de la búsqueda de democracia sindical “[...] hay muchos candados que impiden la participación de la disidencia magisterial en los procesos de elección, pues un criterio establecido es que quien aspire a ser elegido como representante tiene que haber formado parte de un comité, los cuales son electos por la misma estructura del SNTE”;<sup>178</sup> con esto se buscaba que la

<sup>174</sup> *Idem.*

<sup>175</sup> *Idem.*

<sup>176</sup> *Idem.*

<sup>177</sup> Lev Velázquez, citado en *Idem.*

<sup>178</sup> *Idem.*



federación garantizará el cumplimiento de igualdad de condiciones para todas las corrientes que contendiesen, pero al final no sería así, pues al obtener el registro, las cúpulas del SNTE ligadas al partido Redes Sociales Progresistas tendrían a su disposición todo el aparato institucional y económico para acompañar sus candidaturas.

Por otra parte, es preciso recalcar cómo las viejas estructuras al interior del SNTE siguen vigentes, desde lo cual gozan de la estructura sindical para actuar y anular otras expresiones disidentes. Este poder de los agremiados alineados a la dirigencia del SNTE podría terminar desplazando a la Coordinadora de las mesas de negociación y sólo derivará en la recuperación de espacios sindicales por el charrismo.<sup>179</sup> Se requieren pues, “[...] reformas estatutarias que aseguren la participación del magisterio en este proceso, así como el reconocimiento de los comisionados sindicales elegidos desde la base.”<sup>180</sup> No obstante estas condiciones que se perfilan desde la nueva Reforma Laboral, el magisterio democrático disidente continúa agrupándose en diferentes regiones para disputar los espacios sindicales desde la plataforma de la CNTE, tal es el caso del Movimiento Magisterial Nayarita que, en mesa de negociación con el presidente del mes de noviembre de 2020, logró la reinstalación de la maestra Carolina, afectada por su posición combativa frente a la Reforma Educativa.<sup>181</sup>

En suma, el entreguismo, la corrupción y la traición al gremio caracterizaron el periodo de Elba Esther en el SNTE, y todo apunta a que así seguirá siendo con su regreso a la política y su intento por retomar el control del magisterio. El deterioro del sistema político e institucional en el país ha llegado a tal grado de descomposición que, todavía hoy, los mismos charros que apoyaron y encubrieron a su lideresa, pretenden retornar al control de la vida sindical y de las negociaciones con las autoridades federales, bajo las engañosas figuras de movimientos como el de Maestros por México, el nuevo Movimiento de Renovación Sindical, o el partido político Redes Sociales Progresistas, para seguir traicionando al gremio con sus prácticas charriles.<sup>182</sup> Ante ello, la CNTE encuentra la oportunidad política, que a pesar de todo representa

<sup>179</sup> Ver en el Anexo las estructuras del SNTE y de la CNTE comparadas.

<sup>180</sup> Pedro Hernández, citado en *Idem*.

<sup>181</sup> Hay diversos datos sobre el número de profesores y profesoras cesadas en el sexenio de Enrique Peña Nieto por oponerse a la Reforma Educativa y negarse a la evaluación punitiva. Coll, en “La CNTE: entre las reformas...”, 164, habla de cerca de seis mil cesados. Cabe señalar que sigue siendo una de las demandas que la CNTE ha planteado al actual gobierno en las distintas mesas de trabajo. Aunque ha habido gran avance en la reinstalación de profesores y profesoras en todo el país aún existen casos que se siguen denunciando.

<sup>182</sup> *Op. cit.*

el nuevo gobierno, para iniciar un profundo proceso de democratización sindical y educativa. Este largo recorrido histórico para tratar de dar cuenta del impacto y la trayectoria del movimiento magisterial, poniendo énfasis en su organización más importante y duradera: la CNTE, tiene que ser complementado con un análisis local y regional que ponga énfasis en las secciones que han enarbolado sus principales luchas. De esta manera, antes de analizar los orígenes y la trayectoria política de la CNTE en Chiapas, Oaxaca y Michoacán, es preciso destacar que:

Esos maestros a los que la derecha empresarial, el gobierno federal y el liderazgo sindical se empeñan en ponerle un cero en conducta son la fuerza vital en la democratización del sindicato, de la enseñanza y del país. Prácticamente no existen en el movimiento sindical mexicano experiencias similares a la CNTE. Su permanencia, la continuidad de las protestas, la magnitud de su membresía, su radicalidad, el sindicalismo que practica son inusitados. En un país repleto de canallas, de traidores, de vendepatrias, la lucha de los maestros mexicanos, es nuestro consuelo y nuestro orgullo. Son la muestra de que no todo puede ser mejor, sino de que seguramente lo será.<sup>183</sup>

La impronta de la CNTE y las luchas magisteriales está vigente, sus luchas no sólo se dan frente a los gobiernos que consideran contrarios a sus principios e ideales, ni sólo contra sus enemigos de clase, se da incluso contra gobiernos con los que sienten cierta afinidad política y en contextos tan adversos como la pandemia del Covid-19. Su constancia y perseverancia siguen siendo un ejemplo para el país, más allá de la visión dominante que trata de quitar el valor que tienen las luchas del pueblo mexicano a favor de la democracia y por la construcción de una cultura política libertaria y liberadora.

<sup>183</sup> Luis Hernández Navarro, *Cero en Conducta. Crónicas de la resistencia magisterial* (México: Fundación Rosa Luxemburgo y Brigada Para Leer en Libertad A.C., 2011), 503-504.

## CAPÍTULO 7: CHIAPAS SIEMPRE REBELDE, CUNA DE LA CNTE

ALBERTO VALLEJO REYNA  
ARTURO HUERTA LÓPEZ\*

El surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se debe en mucho al esfuerzo de movilización y a la crítica al sindicalismo oficial por parte de los maestros y maestras chiapanecas. Fue a partir del Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, realizado en diciembre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez, con la participación de delegaciones sindicales de por lo menos diez estados de la república,<sup>1</sup> que se da el nuevo parte aguas en la lucha democrática del sindicalismo magisterial. Se considera que son las huelgas organizadas por las Secciones VII y XL del Sindicato en Chiapas, durante el mes de septiembre de 1979, las que marcan el inicio del movimiento que desembocará en la fundación de la CNTE.<sup>2</sup> El protagonismo del magisterio chiapaneco ha sido fundamental a la hora de defender causas nacionales, además ha servido de ejemplo para la organización de otras secciones en otros estados del país.

En este sentido, la coyuntura del movimiento magisterial chiapaneco a finales de la década del 70' fue el resultado de un proceso multifactorial que surge por el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras del país hacia finales del sexenio de José López Portillo, y por las características particulares que había adquirido durante las tres décadas anteriores el magisterio chiapaneco. A su

\* Investigadores del Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 1979-2018, UNAM-PUEDJS (2020), equipo de investigación en Chiapas.

<sup>1</sup> Según consta en la rememoración que al respecto hace el Centro de Comunicación Social de la CNTE, Sección XXII-Oaxaca, en su *website* <https://www.cencos22oaxaca.org/>.

<sup>2</sup> María de la Luz Arriaga, "El magisterio en lucha", en *Cuadernos Políticos*, Número 27, México, D.F., Ediciones Era, (1981): 9.

vez, esta historia adquiere connotaciones especiales dadas las características de la lucha política en un estado con estatus de frontera con Centroamérica, con un fuerte componente campesino e indígena, además de tener una clase política local que controla el poder, mismo que se encuentra en manos de algunas familias.

Otros factores que tuvieron decisiva influencia en el magisterio disidente fueron: la potencia que adquirió el movimiento indígena en el estado, mismo que también derivaría en el gran alzamiento armado de la década de 1990, y a la gran diversidad de movimientos sociales de múltiple signo relacionados con esta emergencia. El reacomodo de las fuerzas políticas locales ante el reto que estos nuevos actores representaron también jugó un papel preponderante, además de la implementación de políticas federales en Chiapas para el fortalecimiento del régimen político nacional, contrainsurgente y neoliberal. Todos estos componentes han caracterizado al estado como una entidad en que predomina una gran movilización social, así como una conflictividad latente, constante, de orígenes multifactoriales. Todo esto demanda del movimiento social en general una constante creatividad y combatividad en cuanto a sus movilizaciones y reivindicaciones.

#### SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO EDUCATIVO PARA UN PROYECTO NACIONAL

El proyecto de nación que surgió de la revolución mexicana consolidó su institucionalización en la década de 1930 con el gobierno de Lázaro Cárdenas y en la de 1940 con el gobierno de Manuel Ávila Camacho, y no es casualidad que su instrumento político se haya denominado Partido Nacional Revolucionario y luego Partido Revolucionario Institucional (PRI); en tanto que su objetivo fue la consolidación de un sistema político social basado en la articulación de intereses entre los grupos de poder y en el “consenso” a través del partido, mediante la “incorporación” de las luchas sociales de los diferentes sectores, en instituciones nacionales o gremiales reunidas en torno al proyecto nacional revolucionario. En este contexto y en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, surge en diciembre de 1943 el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, como una organización conformada principalmente por profesores normalistas, misma que unificó en un solo instrumento a la gran mayoría de sindicatos magisteriales que venían luchando en el país desde las décadas atrás. Y ante el conflicto internacional, los maestros normalistas se unificaron para otorgar

todo el respaldo del gremio al “esfuerzo de guerra” que estaba llevando a cabo el gobierno federal.<sup>3</sup>

El sistema educativo nacional surgido de la revolución sentó sus bases durante el periodo de 1921-1924 en que José Vasconcelos fungió como el primer secretario de Educación Pública. En un país eminentemente rural<sup>4</sup> se fundó en 1922 el sistema de Escuelas Normales Rurales, cuyo objetivo inicial fue formar maestros para atender precisamente el medio rural; además se crearon las Misiones Culturales y las Casas del Pueblo, iniciativas que formaban parte de la gran “cruzada contra la ignorancia” lanzada por Vasconcelos para incorporar a los indígenas y a los campesinos al proyecto de nación que emergía de la revolución. También se buscaba difundir entre ellos un pensamiento racional y práctico, para terminar con el fanatismo religioso y los hábitos “viciosos”, además de lograr un saneamiento corporal y doméstico.<sup>5</sup>

A partir de estos procesos de la década de los años 20<sup>3</sup>, se desarrolló el magisterio nacional entre 1923 y 1938.<sup>6</sup> En esta etapa se crearon una serie de instituciones para formar a los profesores que el sistema educativo requería para llevar a cabo el proyecto de nación; y fue a partir de 1922 que se fundaron en todo el país Escuelas Normales Rurales, Escuelas Centrales Agrícolas y Escuelas Regionales Campesinas, con el fin de formar jóvenes del campo con la tarea de convertirse en los nuevos docentes de la revolución. De esta forma surgió también un movimiento magisterial y uno estudiantil como consecuencia de la negociación entre el grueso de la población

<sup>3</sup> Enrique Ávila Carrillo, “La presencia del Normalismo en la Historia contemporánea de nuestro país”, en *Voces de la Educación*, Año 2, Volumen 2, (2017): 19.

<sup>4</sup> Según datos históricos del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), en 1930 el 66% de la población era rural (INEGI 2001, pp. 23), [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825493875/702825493875\\_1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825493875/702825493875_1.pdf).

<sup>5</sup> Mary Kay Vaughan, *La política cultural en la revolución. Maestros, campesinos y escuelas, 1920-1940* (México: Secretaría de Educación Pública & Fondo de Cultura Económica 2000), 230.

<sup>6</sup> Durante este periodo, a nivel nacional, aumentó el número de Misiones Culturales que pasó de 1 en 1923 a 18 en 1938; él de misioneros se incrementó de 7 a 150; él de maestros rurales pasó de 876 a 17,047; él de alumnos matriculados en el sistema educativo nacional de 50,000 a 623,432 y él de estudiantes en las escuelas Normales de formación de maestros se incrementó de 147 a más de 4,000. Lloyd Huges, *Las Misiones Culturales Mexicanas y su programa*, (París: Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas, 1951).

mexicana con los jefes políticos del país.<sup>7</sup> En este contexto se funda en 1935, durante el cardenismo, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) que desde entonces ha tenido un papel fundamental en la formación del magisterio rural.

En Chiapas los integrantes de esta federación se distinguieron por sus concepciones sobre la construcción socio-pedagógica colectiva, que abarcaba desde la disciplina autogestiva en el cumplimiento de labores al interior de la escuela, hasta las asambleas, donde las decisiones se tomaban y asumían de manera íntegra por todos los miembros de la comunidad estudiantil. Destaca también el papel que desempeñará, a través de los siguientes decenios y hasta el siglo XXI, el Comité de Orientación Política e Ideológica (COPÍ), responsable de impulsar entre los alumnos normalistas el estudio y análisis de la realidad social contemporánea de México mediante la implementación periódica de jornadas colectivas, círculos de estudio o conferencias.

#### CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN INSTITUCIONALIZADA

El primer secretario general del SNTE era un militante magisterial comprometido con el proyecto de educación socialista que surgió con Cárdenas, de nombre Luis Chávez Orozco, quién fue partícipe de las batallas magisteriales en la década del 30', mismas que impulsaban un proyecto de nación de fuerte orientación socialista; sin embargo fue obligado a renunciar en julio de 1945 para dar paso a la muerte del proyecto de educación socialista, que en la naciente guerra fría y la subordinación de México al espacio geopolítico de los Estados Unidos, ya no era bien vista como parte del proyecto de nación. Se puede decir que, a partir de ese momento el SNTE se convirtió en un sindicato totalmente subordinado al aparato de poder clientelar del PRI, de manera que amplios sectores de los trabajadores de la educación van a ser formados en la veneración y gratitud al gobernante en turno como parte de la cultura política oficial.<sup>8</sup>

No obstante, las gestiones de Luis Chávez Orozco van a tener particular importancia en la definición del futuro del magisterio en Chiapas. Profesor normalista e historiador autodidacta, fue una figura trascendental en la concepción de la educación socialista puesta en marcha durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, en cuya

<sup>7</sup> Vaughan, *La política cultural*.

<sup>8</sup> Enrique Ávila Carrillo, "La presencia del Normalismo", 19.

administración Chávez fungió en el cargo de jefe del departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública (1935) y como subsecretario de Educación (1936-1938); además de que, como jefe del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas de la SEP (1938-1940) fue el anfitrión y organizador del Primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en Pátzcuaro, Michoacán en 1940, en el cual se definieron las líneas programáticas para una política continental sobre pueblos indígenas. De allí surgiría la Carta de Pátzcuaro, firmada con el compromiso de crear al Instituto Nacional Indigenista (INI), lo cual se lograría hasta 1948.<sup>9</sup>

En la etapa final del gobierno cardenista existían tres tendencias entre el magisterio nacional: una minoritaria, que planteaba la necesidad de organizarse de manera independiente del Estado; otra mayoritaria, encabezada por Vicente Lombardo Toledano, que sostenía un apoyo acrítico al gobierno en turno del Partido Nacional Revolucionario (antecedente del PRI); y una tercera tendencia, y sus integrantes habían creado el Sindicato Autónomo de Trabajadores de la Educación Pública, cuyos dirigentes sustentaban posiciones anticomunistas, pro-empresariales y desde luego, en contra de la política educativa socialista.<sup>10</sup>

La figura de Luis Chávez Orozco va a ser utilizada para el surgimiento del SNTE en el marco de una política de unidad nacional que requería del disciplinamiento de las clases trabajadoras en general, prohibiendo huelgas y paros; de manera que la diversidad de movimientos sindicales del magisterio tuvo que aglutinarse en un solo ente gremial bajo una lógica nacionalista.<sup>11</sup> No obstante, al terminar la Segunda Guerra Mundial, contexto internacional de este surgimiento, y al terminar de reafirmarse Estados Unidos como nueva potencia mundial hegemónica, el gobierno de Manuel Ávila Camacho, sucesor de Cárdenas, descartó la educación socialista e implementó en el nuevo sindicato unificado (SNTE) una política de consenso y apoyo irrestricto al nuevo instrumento del Estado mexicano: el PRI.

Con el cambio de gobierno al entrar Miguel Alemán Valdés se funda en 1951 en la región de los Altos de Chiapas el Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo de los pueblos indígenas del estado con

<sup>9</sup> Carlos Zolla y Emiliano Zolla Márquez, *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas*, (México: Programa Universitario México, Nación Multicultural, 2010). <http://www.libros.unam.mx/los-pueblos-indigenas-de-mexico-100-preguntas-9786070262104-ebook.html>.

<sup>10</sup> *Op. cit.*

<sup>11</sup> *Idem.*

base en una política de integración aculturativa.<sup>12</sup> Desde esa tesis el INI desarrolló un sistema de promotores bilingües indígenas con el objetivo de formar una base intelectual mediante la capacitación, para fungir como mediadores entre comunidades e instituciones en el sector salud, el sector educativo y para las cuestiones de índole política.<sup>13</sup> Esto duraría hasta el año de 1963 en que la Secretaría de Educación pública (SEP) se hizo cargo de los servicios educativos que correspondían al INI. Con esta incorporación e intercambio de responsabilidades respecto a la formación de profesores indígenas bilingües también surgió un proceso de admisión de profesores “mestizos” en las escuelas del Centro Coordinador. A partir de esto hubo desacuerdos entre ambas partes (INI-SEP) debido a sus diferentes visiones acerca de los objetivos y la naturaleza de la educación indígena y bilingüe;<sup>14</sup> sin embargo, el incremento en el número de alumnos indígenas inscritos llegó a un 45.5%, a pesar de sus dificultades técnicas y carencia de profesores para cubrir todas las escuelas y los niveles educativos.<sup>15</sup>

A partir de 1963, mediante el modelo de alfabetización indígena y con la incorporación de directivos y profesores indígenas al sistema educativo bilingüe, se eliminan las cartillas editadas por el Centro Coordinador Indigenista, lo cual implicó un golpe fatal al proceso de alfabetización consiente de los aspectos indígenas, la dinámica que existe en el proceso enseñanza-aprendizaje particular de los pueblos originarios de los Altos de Chiapas y lo cotidiano de las personas del campo como parte de las implicaciones en el proceso de asimilación del conocimiento y su aplicación en el día a día. Entonces, se eliminó la enseñanza con los formatos y actividades señaladas en los libros de texto oficiales en las aulas escolares, con lo que se eliminaron también las prácticas comunitarias que fomentaba el modelo educativo del INI.<sup>16</sup> No obstante, mediante el sistema burocrático de la SEP como institución, el profesorado chiapa-

<sup>12</sup> Luz Olivia Pineda, “Maestros bilingües, burocracia y poder político en los altos de Chiapas”, en *Chiapas, los rumbos de otra historia*, editado por Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (México: Centro de Estudios Mayas-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, CIESAS, CEMCA, UDG, 1995), 286.

<sup>13</sup> Flor Marina Bermúdez Urbina y Efrén Orozco López, “La formación del magisterio indígena y su evaluación. Una discusión necesaria en el marco de La reforma educativa 2013”, en *Anuario 2013*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México, (2013).

<sup>14</sup> Flor Marina Bermúdez Urbina, *De maestros de base a líderes sindicales: Los maestros del Nivel de Educación Indígena en la dirigencia de la sección VII del SNTE en Chiapas*, (tesis maestría en Antropología Social. Ciesas, 2005); *Op. cit.*

<sup>15</sup> *Op. cit.*

<sup>16</sup> *Idem.*



neco fue adquiriendo derechos y obligaciones que antes no tenía, como jornadas laborales diarias con horarios establecidos y descansos los fines de semana, así como pagos quincenales, derechos laborales y hasta servicios médicos;<sup>17</sup> en consecuencia, se comenzarían a consolidar diferentes sistemas como el de promotoría bilingüe, con su tendencia castellanizadora.<sup>18</sup> Esta consolidación con el fomento de promotores de los Altos de Chiapas repercutió de manera positiva para que empezara a expandirse el sistema bilingüe a zonas de habla Chól y Tojolabal, lo cual implicó la inserción del sistema educativo en la región Selva.

### CRISIS SOCIAL Y FUNDACIÓN DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

La década de los 70' fue clave en el desarrollo del movimiento obrero mexicano. Muchas movilizaciones generaron un ambiente conocido como “insurgencia sindical”, que, si bien no fue mayoritario, abarcó a contingentes importantes de la clase obrera, de los empleados privados y de los trabajadores al servicio del Estado. El profesor Peláez Ramos al analizar este periodo, señala que gracias a esas movilizaciones en el movimiento sindical mexicano se constituyó una franja independiente del control charro.<sup>19</sup> En algunos sindicatos del Congreso del Trabajo, sin deshacer los lazos con el PRI, renacieron muchas de las funciones del movimiento obrero, tales como una mayor militancia anti-patronal y una actitud crítica frente a las orientaciones del poder público. El reformismo obrero adquirió entonces un nuevo impulso.<sup>20</sup> En este reacomodo el viejo dominio caciquil del ingeniero Jesús Robles Martínez en el SNTE fue cuestionado, golpeado y destruido a fines de 1972, mediante un asalto charril de Manuel Sánchez Vite y Carlos Jonguitud Barrios. De este modo, el sindicato cayó en manos de una nueva camarilla, la del Movimiento 22 de Septiembre, que en 1974 adoptaría el nombre de Vanguardia Revolucionaria.<sup>21</sup> La nueva dominación charra

<sup>17</sup> *Idem.*

<sup>18</sup> Olivia, “Maestros bilingües, burocracia...”, 85.

<sup>19</sup> Gerardo Peláez Ramos, “La huelga magisterial de Chiapas y la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Estudio sobre el movimiento obrero mexicano en la década de los 70 del pasado siglo”, *Rebelión*, (2011). <https://rebelion.org/la-huelga-magisterial-de-chiapas-y-la-fundacion-de-la-coordinadora-nacional-de-trabajadores-de-la-educacion/>.

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> *Idem.*

en el sindicato magisterial logró hacerse de cierta base social, debido a las concesiones que le otorgaron los gobiernos de Luis Echeverría y de José López Portillo. Para 1977 el charrismo magisterial alcanzó sus mejores momentos y la oposición sindical democrática parecía estar ahogada en una crisis, de ahí que las posiciones de privilegio de Vanguardia Revolucionaria fueran la envidia de otros grupos de la burocracia sindical del país.<sup>22</sup>

En ese contexto la SEP tomó las riendas de la educación indígena en Chiapas en 1972, mediante la creación de la Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Indígena (DGEEMI). Dicha instancia gestionó escuelas albergue, promotorías culturales, centros de integración social, maestros bilingües, procuradurías de comunidades indígenas, y brigadas, cuyo objetivo era buscar el desarrollo y mejoramiento indígena.<sup>23</sup> En este mismo año, el gobernador del estado de Chiapas, Manuel Velasco Suárez (1970-1976), impulsó un proceso amplio de transformación política y económica en el estado que, con el Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas (PRODESCH) intentaba dotar de infraestructura y recursos para incorporarla al desarrollo nacional la región indígena más importante de la entidad. La creación del PRODESCH estatal implicó la construcción de obras de infraestructura que en el plano educativo implicaron la construcción de escuelas y la contratación de un mayor número de maestros. De esta manera, se promovió la Asociación Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües vinculada al PRI, y que incorporaba muchos cuadros formados por el INI y la DGEEMI.<sup>24</sup>

Dos años más tarde, se cumplían los 500 años del nacimiento de Fray Bartolomé de Las Casas, contexto en el que diversas instancias del gobierno del estado de Chiapas pensaron organizar algunos eventos para conmemorar la efeméride en el año de 1974, por ejemplo un congreso; proceso en el que se auxiliaron del Monseñor Samuel Ruiz García, obispo de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, quién pensó que el congreso tenía que ser organizado por las bases indígenas y no por autoridades. De tal manera se convocó a los primeros promotores de organización, quienes realizaron reuniones preparatorias en las diversas regiones lingüísticas del estado y donde se definieron temáticas y formas de organización que derivaron finalmente en una apropiación de muchos representantes de pueblos y comunidades del estado, quienes también generaron las temáticas y objetivos. Finalmente, el congreso se organizó con base en mesas de trabajo sobre cuatro temas: 1) tierra, 2) comercio, 3) educación

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> Bermúdez y Orozco, "La formación del magisterio indígena".

<sup>24</sup> Olivia, "Maestros bilingües, burocracia", 292.

y 4) salud; mismos que se definieron por las comunidades participantes como los prioritarios. Con respecto al tema de educación, se planteó la necesidad de realizar profundas reformas para que la estrategia hacia los pueblos fuese pertinente con su identidad y cultura, además de eficiente y con recursos existentes.<sup>25</sup>

Cabe destacar que un par de años antes de acabar la década se declaró en México como prioridad la enseñanza de la educación primaria, la cual contemplaba la educación preescolar en el sector indígena y la castellanización de la población escolarizada, con la finalidad de proponer métodos de enseñanza a personas que no hablaban español. Su estructura organizacional se redujo a tres departamentos: 1) Educación Inicial, 2) Preescolar y 3) Educación Primaria.<sup>26</sup> El atraso y rezago social en la entidad seguían siendo de los más alarmantes en el país; esto debido a la fuerte presencia caciquil y la proliferación de sus guardias personales o grupos paramilitares, así como la corrupción en el gobierno. Lo anterior mantenía en constante crisis a la sociedad chiapaneca y en particular a los sectores trabajadores, donde, por supuesto, el gremio magisterial también se veía seriamente afectado, pues pocos gozaban de las prerrogativas e incentivos que sí tenían algunos de los profesores de la capital del estado, de la capital de la república o de estados con menos subdesarrollo como Nuevo León o Tamaulipas.

Este abandono del estado en cuanto a la política pública y la ausencia del Estado de derecho convertían a Chiapas, junto con Guerrero y Oaxaca, en el caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de nuevos movimientos de protesta, y no porque estuvieran en mejores condiciones los demás estados del sureste mexicano, sino porque la experiencia de lucha del componente indígena de estas tres entidades, favorecería una creciente participación entre sectores altamente politizados como los profesores o el movimiento indígena. Así, surge la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, como una organización sindical conformada por la alianza de trabajadores de varias secciones del SNTE, que se estableció en Chiapas como culminación de años de lucha de diversas organizaciones del magisterio nacional, que confluyeron en 1979 en el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que se llevó a cabo a mediados de diciembre de 1979, evento político convocado por el Consejo Central de Lucha Unificado de Chiapas y Tabasco, conformado en Teapa, Tabasco pocas semanas antes.

<sup>25</sup> Morales Bermúdez, Jesús. "El Congreso Indígena de Chiapas: Un Testimonio". En *Anuario 1991*. Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del Estado de Chiapas, (1992).

<sup>26</sup> Bermúdez y Orozco, "La formación del magisterio indígena".

El Foro se llevó a cabo los días 17 y 18 de diciembre de 1979 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y contó con la participación del Consejo Central de Lucha de Chiapas, del de Tabasco, del Consejo Regional Sindical de la Montaña de Guerrero, de la Coordinadora de Trabajadores Administrativos y Manuales del Instituto Politécnico Nacional, del Movimiento Revolucionario Magisterial, del Bloque Reivindicador del Valle de México, del Frente Magisterial Independiente Nacional, de la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Telesecundaria, de las delegaciones sindicales del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de otras organizaciones de la oposición democrática.<sup>27</sup>

La organización de la Coordinadora magisterial de ese año de 1979 no fue solo la respuesta del gremio al deterioro de sus condiciones de vida derivadas del fracaso de la política económica de Luis Echeverría y de José López Portillo, gobernantes que, en el contexto de la crisis estructural del capitalismo de la década del setenta y la crisis petrolera de 1973, endeudaron enormemente al país con proyectos de desarrollo basados en la “administración de la abundancia” de recursos que se obtendrían de la explotación del petróleo mexicano. También la disidencia magisterial brotó a raíz de condiciones culturales, sociales e históricas de las diferentes regiones del país, desde las que se cuestionaron las características esenciales del sistema político mexicano: clientelismo y corrupción, sobre todo como forma de organización del ámbito profesional docente, razón por la cual se manifestó un profundo rechazo a la subordinación del Sindicato al gobierno, y se propuso la creación de una nueva ideología sobre el quehacer sindical, cuya base sería la moralidad democrática fincada en los derechos fundamentales de los trabajadores.<sup>28</sup> El proceso político que se inició en Chiapas con el surgimiento de la CNTE se circunscribe a la crítica general al corporativismo del Estado mexicano como cultura política dominante, así como al proceso cultural de creación de identidades colectivas en tanto procesos históricos y sociales emergentes en regiones y ámbitos específicos. Fue, pues, la Coordinadora un sujeto social que se construyó en la práctica política y que, por tanto, estaba en constante reconstitución a partir de la historia y la cultura, cuya síntesis fue la identidad magisterial propia.

<sup>27</sup> Peláez, “La huelga magisterial de Chiapas”.

<sup>28</sup> Susan Street, “La cultura política del movimiento magisterial chiapaneco”, en *Cultura Política y Educación Cívica*, Volumen 4, Colección: “La democracia en México, actualidad y perspectivas”, coordinado por Pablo González Casanova, (México: Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México, 1994), 427-428.

## PRIMER COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL EN CHIAPAS: LA BATALLA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE

A partir de la huelga de septiembre-octubre de 1979, las grandes manifestaciones, mítines y plantones, las asambleas delegacionales, así como otras reuniones locales y nacionales, además de las labores de prensa y propaganda, la sección VII del SNTE lograría democratizar su Comité Ejecutivo los días 8 y 9 de marzo de 1981, esto mediante la realización del XI Congreso Seccional Extraordinario, propinando un golpe certero a la dominación vanguardista, que más tarde, sus más destacados integrantes se convirtieron en “institucionales” o priistas reconocidos. Tal acontecimiento representó un hito en el largo desarrollo de la insurgencia magisterial de proyección histórica de la CNTE chiapaneca.<sup>29</sup>

Más tarde, se daría una situación en el Comité Ejecutivo Seccional, en donde los líderes sindicales se enredaron en disputas por la representación sindical, generando la separación de las bases entre las facciones de Línea Proletaria y el Partido Revolucionario de los Trabajadores.<sup>30</sup> Si bien ambas facciones operaban en alianzas coyunturales frente a Vanguardia Revolucionaria, en 1986 se daría su separación en función de que Línea Proletaria comenzó a establecer alianzas con los vanguardistas, buscando legitimarse ante el Comité Nacional, acto que provocó el rechazo del Partido Revolucionario de los Trabajadores y los grupos que lo integraban. Ante el debilitamiento de ambos grupos políticos, en 1987 el Comité Ejecutivo Nacional instaló una Comisión Ejecutiva Mixta que procedió al desconocimiento del Comité Seccional.<sup>31</sup> Una vez que las disputas dentro del Comité llegaron a la militancia, cambiaron el contenido político del movimiento. Ya no era la simple expresión de las necesidades sociales y económicas de los docentes, ahora se definía cada vez más por la confrontación interna y la intriga.<sup>32</sup>

Mientras tanto, en las principales ciudades del estado de Chiapas, los enviados de Vanguardia Revolucionaria estaban tratando de sustituir al comité seccional en una estrategia articulada con el gobierno del estado, particularmente con las autoridades del ISSSTE y de la SEP, que concedían más atención y capacidad de gestión a los representantes de Vanguardia que a los maestros del Comité Ejecutivo Seccional, no

<sup>29</sup> *Op. cit.*

<sup>30</sup> Bermúdez, *De maestros de base*, 65.

<sup>31</sup> *Idem.* 66.

<sup>32</sup> Joe Foweraker, *Popular Mobilization in Mexico: The Teachers' Movement 1977-1987* (Cambridge: University Press, 1993), 70.

obstante que tuvieran autoridad estatutaria para hacer trámites.<sup>33</sup> Ante estas condiciones, el 18 de febrero de 1985, la sección VII iniciaría un paro con carácter indefinido debido a que maestros de Vanguardia se apoderaron de casas del FOVISSSTE que correspondían a otros maestros; esta ocupación se vivía como una franca provocación, además de que continuarían muchas deficiencias administrativas ligadas a intereses políticos, como el pago de salarios, la asignación de plazas o la decisión sobre dictámenes escalafonarios.<sup>34</sup>

En el contexto del inicio de la llamada Primavera Magisterial, el profesor Ricardo Peláez Ramos cuenta que el 3 de marzo de 1987 se llevó a cabo en la Ciudad de México una gran manifestación sindical-popular de dimensiones que no se veían desde la enorme manifestación del 27 de agosto de 1968. El tamaño del Zócalo fue insuficiente para albergar a todo el contingente conformado por el Sindicato Mexicano de Electricistas, el Consejo Estudiantil Universitario, la Mesa de Concertación Sindical en solidaridad con la huelga electricista y el magisterio de Chiapas y Oaxaca.<sup>35</sup> Al día siguiente de la manifestación, aproximadamente veinticinco mil maestros acompañados por alrededor de cinco mil padres de familia, campesinos y estudiantes, realizaron una manifestación y un mitin en Tuxtla Gutiérrez que concluyó con la instalación de un plantón indefinido de maestros de la CNTE en la plaza Cívica del estado,<sup>36</sup> mientras que el resto de los profesores se mantenía protegiendo sus escuelas.

Aprovechando las movilizaciones en la Ciudad de México, sesionó el XIII Consejo Nacional Extraordinario del SNTE, y sobre la base de un dictamen emitido por el Comité Nacional de Vigilancia se tomó la decisión unilateral de cesar en sus funciones al Comité Ejecutivo de la sección VII el día 9 de marzo, deslegitimando su representatividad legal para tratar asuntos que competían a dicho órgano de gobierno sindical, para después hacerse cargo de la representación del magisterio federal chiapaneco, planteando que se convocaría al Congreso Seccional para la elección de un nuevo Comité Ejecutivo Seccional, cuando este grupo lo considerara pertinente. Esta decisión fue impulsada a través de una reunión especial por el “máximo líder”

<sup>33</sup> Raúl Trejo Delarbre, *Crónica del sindicalismo en México, 1976-1988. Editorial Siglo XXI* (México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México 1990), 112.

<sup>34</sup> *Ibid.* 113-114.

<sup>35</sup> Gerardo Peláez Ramos, “Importante victoria magisterial en Chiapas”. *Rebelión* (2013), <https://rebelion.org/importante-victoria-magisterial-en-chiapas/>.

<sup>36</sup> *Idem.*

del sindicato: Carlos Jonguitud Barrios, y el apoyo del exsecretario general José Luis Andrade Ibarra y de la maestra de origen chiapaneco Elba Esther Gordillo Morales.<sup>37</sup>

Según la crónica del maestro Gerardo Peláez Ramos,<sup>38</sup> la protesta contra el arbitrario desconocimiento del Comité Ejecutivo Seccional en Chiapas incluyó a la CNTE, al Frente Auténtico del Trabajo, a la Mesa de Concertación Sindical, a los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional, al Partido Socialista Unificado de México, al Partido Revolucionario de los Trabajadores, al Partido Mexicano de los Trabajadores y al Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios, entre otras muchas organizaciones;<sup>39</sup> maniobra política que fue repudiada por los vanguardistas y los charros. El paro indefinido continuó y los profesores realizaron una larga caminata hasta la ciudad de México para reclamar esta situación.<sup>40</sup> Por otro lado, a raíz de una supuesta provocación, maestros de Vanguardia Revolucionaria mataron a golpes al profesor Celso Wenceslao López Díaz. Este asesinato concitó el repudio del Pacto Nacional de Trabajadores de la Educación Superior, de la CNTE, de los grupos parlamentarios de los partidos de izquierda, del Consejo Estudiantil Universitario y de otras agrupaciones sociales.<sup>41</sup>

#### LA “PRIMAVERA MAGISTERIAL” Y EL REGRESO DE LA CNTE EN CHIAPAS AL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

El 25 de diciembre de 1988 la CNTE anunció un plebiscito para desconocer a Carlos Jonguitud Barrios y a Antonio Jaimes Aguilar. El 27 del mismo mes, personal de seguridad de la SEP se enfrentó con manifestantes de la Coordinadora que pretendían entrar al inmueble ubicado en la calle de Argentina en el centro de la Ciudad de México. El 12 de enero de 1989, el cacique del SNTE aseguraba que a él “no le va a pasar lo mismo que a Joaquín Hernández Galicia, alias La Quina”, porque a diferencia del líder petrolero, “él se mantenía dentro de la legalidad”.<sup>42</sup> La lucha magisterial escaló en el contexto de la ilegitimidad inicial del gobierno de Salinas de Gortari y los cerca de medio millón de maestros afiliados a la CNTE en aquel entonces. Dichos maestros

<sup>37</sup> Foweraker, *Popular Mobilization*, 73.

<sup>38</sup> *Op. cit.*

<sup>39</sup> *Idem.*

<sup>40</sup> Hernández Navarro, *Cero en Conducta*, 124.

<sup>41</sup> Trejo, *Crónica del sindicalismo*, 119.

<sup>42</sup> Foweraker, *Popular Mobilization*.

convocaron el 17 de abril de 1989 a un paro indefinido en 18 de las 31 entidades federativas, para demandar un aumento salarial del 100% y la democratización del SNTE, que incluía la renuncia de Jonguitud Barrios.

Con la presión política del movimiento magisterial, el 23 de abril de 1989 Carlos Jonguitud Barrios se vio obligado a anunciar su renuncia al SNTE, del cual se le consideraba “líder moral”. El 15 de junio, después de esta movilización de maestros que fue conocida como la Primavera Magisterial, por haber logrado la destitución del cacique, tuvo lugar el Congreso de la sección VII del magisterio chiapaneco que eligió como secretario general al profesor Jorge Chanona Cruz, representante de los maestros en lucha y activo militante de la CNTE durante el llamado “periodo negro” de 1987-1989.<sup>43</sup> Finalmente, la movilización magisterial de 1989 dejó un precedente histórico no sólo por su magnitud (más de quinientos mil trabajadores de la mayoría de las secciones del SNTE), sino también por sus logros: se rompió el tope del 10% impuesto por Carlos Salinas al aumento salarial, para alcanzar el 25%; se logró la conquista democrática de los comités ejecutivos seccionales de Oaxaca, Chiapas y la estratégica sección IX del Distrito Federal; así como importantes avances democráticos en Guerrero, Michoacán y otros estados.<sup>44</sup>

#### LA OFENSIVA SALINISTA, EL SURGIMIENTO DEL EZLN Y LA PARAMILITARIZACIÓN EN CHIAPAS

De acuerdo con el Consejo Central de Lucha del Magisterio Chiapaneco, en enero de 1992 no tuvo lugar el XVI Congreso Extraordinario de la sección VII del SNTE, sino dos pre-congresos: el democrático –mayoritario y representativo– con doscientos catorce delegados efectivos y trescientos cincuenta fraternales, y el espurio –minoritario y amañado– integrado por representantes de los grupos de “institucionales” (gordillistas), a quienes apodaban los “léperos” (Línea Proletaria), los “socamas” (Solidaridad Campesina Magisterial)<sup>45</sup> y los “reflexionistas”, quienes sin rebasar 15%

<sup>43</sup> Gerardo Peláez Ramos, “Importante victoria”.

<sup>44</sup> Rogelio Sosa, “La CNTE. El fin de una época”, *El Cotidiano* 103, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, (2000):114.

<sup>45</sup> Corriente sindical conocida como Solidaridad Campesino Magisterial (Socama), “incubadora” de destacados paramilitares en Chiapas en los 90’. El Sol de Chiapas, “Rosendo Galíndez: el sabinista que regresa por sus fueros”, 31 de marzo de 2015, <https://www.elsoldechiapas.com/nota.php?sec=2&id=8188>.



del profesorado de Chiapas consumaron un “charrazo” o decisión antidemocrática e impusieron un Comité Ejecutivo Seccional ilegítimo, encabezado por Julio Peralta Esteva, quien se desempeñaba como comisionado en el Comité Ejecutivo Nacional. Este profesor era originario de Oaxaca y no tenía trabajo en Chiapas.<sup>46</sup>

En el XVI congreso de enero de 1992, con la presencia de doscientos treinta y cinco delegados y los representantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE, se nombró a los representantes del nuevo comité seccional, quedando encabezado por Julio Peralta Esteva y respaldado por la organización SOCAMA, conformada por maestros y campesinos de la Confederación Nacional Campesina, señalada como una organización que sirvió de semillero a grupos paramilitares;<sup>47</sup> así como por la facción Línea Proletaria Popular Reflexivos Institucionales.<sup>48</sup> Paralelamente al congreso, calificado por la base magisterial de ilegal, se reunieron quinientos cincuenta y siete delegados efectivos y fraternales para la realización del pre-congreso en donde eligieron a José Luis Hernández de León como su dirigente sindical. Todas las autoridades educativas y sindicales reconocieron al comité de Julio Peralta Esteva y se negaron a negociar con el comité seccional paralelo. Ante esta situación, el magisterio democrático aglutinado en el Consejo Central de Lucha (CCL) realizó una serie de movilizaciones, como la marcha a la Ciudad de México en abril, donde se unieron al movimiento campesino Xi-Nich.<sup>49</sup>

Como respuesta a estas movilizaciones, en mayo fueron cesados quinientos sesenta trabajadores (docentes y no docentes) que venían participando en el movimiento por un comité ejecutivo seccional democrático. Esto llevó al magisterio disidente a continuar la lucha por la reinstalación de los despedidos y por el pago de sus salarios. Para el mes de septiembre, el director general de los Servicios Educativos del estado de Chiapas negó que hubiera retención de salarios de los maestros reinstalados, a la vez que el vocero del Consejo Central de Lucha de los maestros continuaba demandando el pago a los profesores que participaron en los movimientos gremiales.<sup>50</sup> Con todo, en este proceso se conformó un Comité Ejecutivo Seccional que tuvo como

<sup>46</sup> María del Carmen Legorreta Díaz, “Chiapas en La República Mexicana. Modernización y Democracia de Aguascalientes a Zacatecas”, en *México: La Jornada Ediciones*, Coordinado por Pablo González Casanova & Jorge Cadena Roa, 117-144. Volumen I, (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994), 139.

<sup>47</sup> Hernández Navarro, *Cero en Conducta*, 131-134.

<sup>48</sup> *Op. cit.*, 139.

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> *Ibid.* 140.

finalidad que “Elba Esther Gordillo consolide su poder y siga al frente del SNTE para impulsar al máximo la modernización educativa”.<sup>51</sup>

En mayo de 1992 el presidente Carlos Salinas, el secretario de Educación Ernesto Zedillo y Elba Esther Gordillo, por parte del SNTE, firmaron el Acuerdo Nacional por la Modernización de la Educación Básica. Por medio de este acuerdo se introdujo el programa Carrera Magisterial, un sistema de estímulos económicos que premiaba el desempeño de los maestros y maestras. Para evaluarlo se establecieron cinco factores: antigüedad, grado académico, preparación profesional, acreditación de cursos de actualización y capacitación, así como desempeño laboral. De esta manera, bajo el discurso de la calidad educativa y de la necesidad de fomentar la profesionalización de los maestros, se introdujo un esquema de diferenciación salarial. Con esta reforma el sistema educativo mexicano se descentralizaba, renovarían el currículo, producirían nuevos materiales, implantarían programas compensatorios y nuevas formas de financiamiento, y además, harían obligatoria la secundaria y ampliarían el calendario escolar.<sup>52</sup>

Por otra parte, y en el contexto de combate gubernamental a la guerrilla del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1998, después de años de resistir la imposición paramilitar en la sección VII, la política de represión trascendió de las regiones rurales e indígenas a causa del conflicto armado, por ejemplo con acciones como la matanza de Acteal en diciembre de 1997; con lo que se dejaba en claro que ni el gobierno ni los cacicazgos regionales, ni los intereses creados permitirían avances democráticos o reivindicaciones sociales. En medio de estos hechos fue elegido el maestro de la CNTE Víctor Manuel Ancheyta Bringas como secretario general del Comité Ejecutivo Seccional para el periodo de 1998-2001.

Para el 15 de febrero del año 2000, más de cincuenta mil maestros de la sección VII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) organizaron un paro indefinido de actividades para exigir cumplimiento a diversas demandas laborales, tales como: re zonificación de sesenta y cuatro municipios, aumento salarial, incremento al presupuesto para educación y cancelación del proyecto estatal “Revolución Educativa”, que representaba “la primera piedra de la privatización de la educación en Chiapas”.<sup>53</sup> Paralelamente a ello, contendía en el proceso electoral del año 2000 Pablo Salazar Mendiguchía, militante del PRI chiapaneco, diputado federal

<sup>51</sup> *Ibid.* 140.

<sup>52</sup> Zorrilla, “Diez años después”.

<sup>53</sup> Ángeles Mariscal, “Exigen cancelar la Revolución Educativa”, *La Jornada*, 16 de febrero de 2000, <https://www.jornada.com.mx/2000/02/16/est2.html>.

de la LVII legislatura del Congreso de la Unión, quien participó en la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), encargada de dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larrainzar entre el Gobierno Federal y el EZLN (entre 1996 y 1997), y que –entre otras cuestiones– permitió la redacción de la propuesta de Ley sobre Derechos y Cultura Indígena con base a dichos acuerdos (de febrero de 1996); Salazar finalmente, y dando la espalda a su militancia en el PRI, ganó las elecciones a gobernador en el estado para el periodo 2000-2006, a partir de encabezar una coalición llamada Alianza por Chiapas.<sup>54</sup> Bajo el eslogan: “gobierno de la esperanza”, se construyó un imaginario político en relación a que el nuevo gobierno “democrático” podría garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del estado.<sup>55</sup>

Es importante señalar que el levantamiento zapatista tuvo fuertes repercusiones en las luchas populares de la región, particularmente en el sector indígena y campesino, sin embargo, el empuje del EZLN y sus aliados pronto se expandió a otros sectores entre los que se encontraban estudiantes y magisterio, quienes no sólo apoyaron las demandas zapatistas, sino que siguieron con detenimiento sus iniciativas y proyectos políticos, entre ellos la implementación de la educación autónoma. Muchos profesores indígenas fueron entonces influenciados por las luchas zapatistas generando, no sólo simpatías y muestras de solidaridad, sino reivindicando el legado de los insurgentes como un conjunto de luchas que, aunado a las luchas magisteriales, se convertían en herencia para las futuras generaciones.

## NIVEL DE EDUCACIÓN INDÍGENA EN LA SECCIÓN VII Y EL “GOBIERNO DE LA ESPERANZA”

En esa coyuntura se consolidó el Nivel de Educación Indígena como una corriente política específica al interior del magisterio democrático en Chiapas. Su presencia

<sup>54</sup> *Alianza por Chiapas* fue una coalición electoral conformada por ocho partidos políticos de las más diversas ideologías: Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Convergencia por la Democracia (CD), Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), Partido Centro Democrático (PCD) y Partido Alianza Social (PAS) para competir contra el PRI, partido político con gran poder en el estado.

<sup>55</sup> Fernando Lara Piña, *Representación del discurso y representaciones sociales del maestro y el movimiento magisterial en Chiapas* (tesis Doctoral en Lingüística. Galicia, España: Universidad de Santiago de Compostela, 2009).

desde los años ochenta fue adquiriendo cada vez mayor protagonismo, logrando en la coyuntura de la entrada de un nuevo gobierno de “transición” tanto a nivel federal, con la llegada de Vicente Fox del PAN, como a nivel estatal, con la llegada de Pablo Salazar Mendiguchía bajo las siglas del PRD, y bajo el lema “Gobierno de la Esperanza”; así como con la emergencia de la Marcha del Color de la Tierra que realizó entre los meses de febrero y abril el Congreso Nacional Indígena y el EZLN para defender ante los diputados del Congreso de la Unión una Ley de Derechos y Cultura Indígena congruente con los Acuerdos de San Andrés. En el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 del gobierno de Salazar Mendiguchía se estableció que la educación sería la prioridad de prioridades del nuevo gobierno.<sup>56</sup> Por su parte, los profesores de la CNTE, fieles a sus métodos de lucha, comenzaron a presionar al gobierno estatal desde el mes de mayo de 2001, en que la Cámara de Diputados sancionó una Ley de Derechos y Cultura Indígena, que a decir del EZLN y el movimiento indígena que le acompañaba, no cumplía con lo pactado en los Acuerdos de San Andrés. En este contexto, la Coordinadora convocó a un paro de labores y marchas los días 14, 15 y 16 de mayo de 2001.<sup>57</sup>

En el pliego petitorio de esas movilizaciones se exigía un incremento salarial, que el gasto educativo representara el 12% del Producto Interno Bruto (PIB), re zonificación al 100 % (es decir, que los tabuladores salariales dejaran de ser diferentes según la región), 90 días de aguinaldo, rechazo a la privatización y municipalización de la educación, aumento de desayunos escolares, incremento de becas, equipamiento y construcción de aulas, jubilación dinámica (conservando el monto del salario al momento del retiro), cancelación de la fusión de Servicios Educativos para Chiapas y el rechazo al IVA en alimentos y medicinas.<sup>58</sup>

Para 2003 el movimiento de los maestros había entrado en un periodo de desgaste ante el hecho de que las bases magisteriales se dividieron en la propia lógica de las movilizaciones al no lograr ninguno de los puntos del pliego petitorio y ante la campaña de desprestigio mediático que impulsó el gobierno del estado como respuesta a dichas acciones de movilización (marchas y paros) convocados por la dirigencia de la sección VII entre 2001 y 2003, las cuales paulatinamente se fueron debilitando.<sup>59</sup> El 30 de abril de 2003 la dirigencia de la sección VII presentó a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del estado de Chiapas un proyecto de ley estatal

<sup>56</sup> *Ibid.* 31.

<sup>57</sup> Bermúdez, *De maestros de base*, 171.

<sup>58</sup> *Ibid.* 171-172.

<sup>59</sup> *Ibid.* 190-191.

de educación; no obstante, durante el período vacacional del magisterio, en julio de 2003, el gobierno del estado propuso la nueva Ley Estatal de Educación de manera unilateral, sin tomar en cuenta la propuesta de la CNTE,<sup>60</sup> lo que fue considerado como un agravio a sus esfuerzos y lucha. A raíz de esto, comenzaron nuevamente las movilizaciones, sin embargo, se debilitaron y paulatinamente se fueron concentrando en las luchas internas por el relevo de la dirigencia seccional de mayo de 2004. Finalmente se eligió al profesor Francisco de Jesús Torres Hernández como nuevo secretario general de la sección VII.<sup>61</sup>

La propuesta de Ley Estatal de Educación presentada por el gobierno parecía en la práctica como una reforma legislativa derivada del salinista Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) de 1992; de tal manera que, en junio de 2004, un mes después del relevo en la dirigencia seccional, se emitió el decreto de Ley de Educación para el estado de Chiapas, que implicaba la federalización de la educación básica, que entró en vigencia el 15 de diciembre de 2004. Así, el primero de enero de 2005 entró en vigor el decreto de disolución de los Servicios Educativos para Chiapas y su incorporación a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. En consecuencia, el *salazarismo* realizó el proceso de integración de los servicios educativos federalizados al sistema educativo estatal. La instrumentación de dicho proceso fue realizada sin la participación del magisterio y sin dar certeza jurídica de que los derechos de los trabajadores serían plenamente respetados.<sup>62</sup>

La nueva Ley de Educación chiapaneca estableció un examen único de oposición para asignar plazas, examen en el que el Sindicato no tenía participación, supuestamente para “transparentar” el proceso, lo cual ya había levantado los ánimos del magisterio, que se terminaron de exacerbar cuando, sin previa consulta al magisterio, se unificó a los sectores federal y estatal bajo la Secretaría de Educación del estado. Ante estas circunstancias los profesores de la sección VII buscaron el diálogo con el gobierno, pero, al no ser atendidos, realizaron una multitudinaria marcha el 7 de marzo de 2005; ante lo cual el gobierno reaccionaría aplicando sanciones administrativas como represalia para quienes se movilizaron. Eso provocó la indignación del magisterio, que presentó el 26 de abril un nuevo pliego petitorio en el que, por primera vez, la demanda principal no fue el aumento salarial, sino ser tomados en cuenta en un diá-

<sup>60</sup> Lara Piña, *Representación del discurso*, 34.

<sup>61</sup> *Op. cit.*, 228-229.

<sup>62</sup> *Op. cit.*, 36.

logo directo con el gobernador para poder exigir la asignación de mayor presupuesto a la educación para combatir los históricos rezagos.<sup>63</sup>

Al no haber respuesta al pliego petitorio, el magisterio se alió con los trabajadores de la sección L del Sindicato de la Secretaría de Salud para iniciar el primero de mayo de 2005 un paro laboral con otra multitudinaria marcha a la que se agregaron organizaciones sociales independientes y padres de familia. En respuesta, el gobierno *salazarista* notificó a mediados de mayo de 2005 el cese de unos 400 maestros y a un número no determinado se le notificó su deber de comparecer para el desahogo de una diligencia en la que debían explicar el porqué de sus inasistencias.<sup>64</sup> El gobierno del estado también organizó una campaña de descrédito a través de diversos medios masivos de comunicación, de la que fueron objeto los maestros durante los veintidós días que duró el paro de labores frente al Palacio de Gobierno. Como parte fundamental de esta campaña negativa se construyó la narrativa sobre los nuevos tiempos que vive el “nuevo” gobierno de Chiapas (“Un gobierno con todos”, según el lema oficial), desde donde se pretendía cambiar la actitud en las relaciones con las autoridades, en la práctica sindical y en los métodos de lucha de los propios trabajadores de la educación. Desde estas plataformas discursivas, el gobierno exigió al magisterio dejar atrás las tradicionales prácticas políticas-sindicales de “intransigencia” o las consideradas como “radicales”, y dar paso a las prácticas conciliadoras con las autoridades.<sup>65</sup>

Finalmente, cuando se acercaba el relevo en la gubernatura del estado y en la presidencia de la república con las elecciones de 2006, la CNTE decidió mantenerse al margen de la coyuntura. Durante las manifestaciones masivas del 1° de mayo de 2006, en la que según medios participaron hasta 20 mil maestros en el resto del país, la dirigencia de las secciones sindicales VII y XL manifestó su rechazo a que el gremio magisterial apoyase alguna candidatura de cualquier partido político registrado, en virtud del desencanto de los maestros ante el desempeño del denominado “Gobierno de la Esperanza” de Salazar Mendiguchía.<sup>66</sup>

<sup>63</sup> Contralínea-Chiapas, “Pablo Salazar traiciona al magisterio”, *Contralínea-Chiapas*, 01 de junio de 2005, <http://www.chiapas.contralinea.com.mx/archivo/2005/junio/html/pablo.htm>.

<sup>64</sup> *Idem*.

<sup>65</sup> Lara Piña, *Representación del discurso*, 39.

<sup>66</sup> Cuarto Poder, “Siniestro pasado: Desencantados por promesas políticas”, *Cuarto Poder*, 02 de junio de 2006, <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/siniestro-pasado-desencantados-por-promesas-politicas/203565/>.

## REACTIVACIÓN DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL ANTE EL FRAUDE ELECTORAL Y LA IMPOSICIÓN CHARRIL

Tras el fraude electoral de 2006 en el que participó de manera activa el SNTE bajo la dirección de Elba Esther Gordillo y su partido Nueva Alianza, la dirigente caciquil lograría un acuerdo con el gobierno de Felipe Calderón que le daría mucha fuerza política e inmejorable posición para negociar con la nueva Secretaría de Educación, a cargo de Josefina Vázquez Mota, los acuerdos que les permitiesen sacar provecho político-económico del desmantelamiento del sistema educativo. En el contexto del nuevo gobierno panista, la ofensiva contra los trabajadores se dirigió con la Reforma del Sistema de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado, de manera que el 16 de marzo de 2007 el director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Miguel Ángel Yunes, presentó una propuesta de reforma a la Ley del ISSSTE que modificaba el régimen de pensiones, creando la Afore pública llamada Pensionissste, además de modificar la edad de retiro de los trabajadores, que pasó de 60 a 65 años. La cúpula sindical del SNTE encabezada por Gordillo apoyó dicha Ley que afectaba directamente a sus agremiados. En respuesta a esta disposición, el 2 de mayo de 2007, la sección VII llamó a un paro indefinido en el estado y logró que se sumaran alrededor del 60% de los cincuenta mil trabajadores de la sección. El 26 de mayo realizaron una Asamblea en la que lograron reunir a cuatrocientos treinta delegados (el 64%) de los seiscientos sesenta y nueve que oficialmente son reconocidos por el Sindicato, dando inicio a una serie de acciones como paros, bloqueos y megamarchas, que fueron respaldados por la mayoría de estos trabajadores, cuyos bloqueos carreteros paralizaron el tráfico en el estado de Chiapas.<sup>67</sup>

El día 9 de mayo integrantes de la CNTE de todo el país y maestros de otras organizaciones incluidas algunas oficialistas, tomaron las instalaciones del ISSSTE en la Ciudad de México e inician el PLANTONISSSTE en mayo, que duraría 451 días y no se levantaría hasta agosto de 2008. En este plantón los maestros de diferentes estados convivieron y presionaron de manera constante a las autoridades para expresar su desacuerdo. Siendo una Ley que afectó a todos los trabajadores del Estado, la movilización que incitó fue amplia, pero en especial la CNTE fue una de las organizaciones que mayor capacidad tuvo para tramitar los amparos ante la ley y proteger a sus agremiados ante la represión institucional, así como para organizar la resistencia. Jugó pues, un papel muy importante en la lucha de todos los trabajadores del estado

<sup>67</sup> Joel Ortega Erreguerena, "El SNTE: corporativismo y disidencia".



y reactivó su capacidad de organización y lucha en un momento en que el SNTE de Gordillo estaba muy fuerte; con lo que las movilizaciones contra la Ley del ISSSTE ayudaron a impulsar nuevamente a la disidencia magisterial.<sup>68</sup>

Sin embargo, las movilizaciones y la lucha legal no lograron echar abajo a la nueva Ley; y la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó la constitucionalidad de la misma, pero les permitió a los trabajadores en activo que optaran por permanecer con su antiguo régimen de pensiones. Con la lucha en contra de la nueva Ley del ISSSTE, la disidencia magisterial entró en un nuevo periodo. La CNTE demostró durante estas jornadas de movilización que los controles corporativos ya no tenían la misma efectividad de antes.<sup>69</sup> Después de esta agitación, el nuevo gobernador perredista de Chiapas Juan Sabines Guerrero nombró como secretario de Educación a Javier Álvarez Ramos, considerado como uno de los hombres de confianza de Elba Esther Gordillo. Ante esta designación se posicionaron en contra maestros de la CNTE de las secciones VII y XL, alegando que este funcionario trabajaría para lograr la descentralización regional de la educación. La lectura política de la maestros chiapanecos consideró que esta designación era un compromiso del gobierno estatal con el presidente Felipe Calderón, “ahora coludido con la maestra Gordillo”, y que “el nuevo secretario trabajará desde el centro del país y en favor de los grupos de poder para acelerar la descentralización regional de la educación en Chiapas”.<sup>70</sup>

En este contexto de resistencia contra la imposición de la Ley del ISSSTE y la amenaza de operar la descentralización educativa, se acercaron los tiempos para la renovación de la dirigencia de la combativa sección VII al terminar la gestión del maestro Francisco de Jesús Torres Hernández. Entonces, maestros chiapanecos afines al partido Nueva Alianza de Gordillo celebraron a puerta cerrada, la madrugada del 19 de marzo de 2008, un congreso en el cual Rosendo Galíndez Martínez,<sup>71</sup> colaborador de la lideresa magisterial, fue impuesto como secretario general de la sección. Los

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> Ángeles Mariscal, “Nuevo secretario de Educación de Chiapas, aliado de Gordillo”, *La Jornada*, 13 de diciembre de 2007, <https://www.jornada.com.mx/2007/12/14/index.php?section=estados&article=037n2est>.

<sup>71</sup> En la Actualidad, Rosendo Galíndez sigue siendo cercano a la dirigencia del SNTE, de manera que en agosto de 2020 fue enviado a Chiapas como representante en la negociación entre el gobierno estatal y maestros chiapanecos. Fue además presidente del Comité Directivo Estatal en Chiapas del partido Nueva Alianza entre 2015 y 2018. Cuarto Poder, “Integrantes del SNTE se reúnen con titular de la SE”, *Cuarto Poder*, 27 de agosto de 2020, <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/integrantes-del-snte-se-reunen-con-titular-de-la-se/336030/>.



partidarios de Elba Esther no permitieron la entrada de los delegados democráticos al acto, y según denunciaron integrantes del Bloque Democrático Magisterial, falsificaron firmas y actas para legitimar la imposición de Galíndez.<sup>72</sup> El 26 de mayo de 2008 más de treinta mil maestros democráticos de la sección VII pararon labores en forma “indefinida” como protesta por la imposición de Galíndez, considerada como estrategia del gobierno estatal y federal para debilitar al movimiento magisterial, desmantelar a la Coordinadora e imponer las reformas a la Ley del ISSSTE.<sup>73</sup>

No habían terminado de imponer a Galíndez en la sección VII, cuando en mayo de 2008 se instituyó la llamada Alianza por la Calidad Educativa, acuerdo político firmado entre el gobierno federal vía la SEP y la dirigencia del SNTE con carácter político, pues los gobiernos estatales podían negociar desde sus principales ejes: modernización de los centros escolares, profesionalización de los maestros, formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, y evaluar para mejorar; todos aspectos retóricos con que se encubría la intromisión de capitales privados en el sistema educativo, además de medidas punitivas y de control para el magisterio.

Ante la ACE, el magisterio se movilizó de manera diferenciada en cada estado de la república, pero sus principales críticas radicaban en lo referente a las evaluaciones del trabajo docente, sobre todo en sus repercusiones en la carrera magisterial. Se calcula que en todo el país se movilizaron alrededor de cuatrocientos mil profesores. En Chiapas las manifestaciones fueron esporádicas; en Guerrero, Morelos y Quintana Roo fueron muy radicales. No se limitaron a cuestionar la Alianza por la Calidad Educativa, sino que lucharon también por la democratización de sus secciones, vinculándose con el movimiento popular de sus estados. También surgieron algunos movimientos al margen de la Coordinadora, pero asumieron formas de organización muy parecidas. Esto ocurrió principalmente en Morelos durante 2008 y en el 2009 en Puebla.<sup>74</sup>

El 30 de enero de 2009 unos dos mil maestros del Consejo Central de Lucha (CCL) de la sección VII realizaron manifestaciones contra su dirigente Rosendo Galíndez Martínez y en contra de la Alianza Nacional por la Calidad Educativa, en el marco de

<sup>72</sup> Ángeles Mariscal, “Elbazo en Chiapas”, *La Jornada*, 20 de marzo de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/03/20/index.php?section=politica&article=009n2pol>.

<sup>73</sup> Proceso, “Paran miles de maestros en Chiapas por la ‘imposición’ del nuevo líder de la Sección VII”, *Proceso*, 27 de mayo de 2008, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2008/5/27/paran-miles-de-maestros-en-chiapas-por-la-imposicion-del-nuevo-lider-de-la-seccion-vii-25240.html>.

<sup>74</sup> Joel Ortega Erreguerena, “El SNTE: corporativismo y disidencia”.

las conmemoraciones por el 28 aniversario del asesinato de Misael Núñez Acosta.<sup>75</sup> En ese contexto, el contingente *centista* planteó la posibilidad de separarse y crear su propio sindicato, pues según manifestaban el SNTE “no representa a las bases, más bien defiende sus intereses [del Estado] y de unos cuantos que encabezan la dirigencia de la sección sindical”.<sup>76</sup> El CCL junto con una importante presencia de maestros indígenas, realizó su consenso en diversos municipios y comunidades para evaluar la propuesta y la estrategia a utilizar en la creación del Sindicato Independiente Democrático de Chiapas (SIDECH).<sup>77</sup>

Cabe destacar que la figura de Rosendo Galíndez Martínez es emblemática de los mecanismos de cooptación del régimen para intentar destruir al movimiento democrático. Como comenta Luis Hernández Navarro,<sup>78</sup> este personaje inició su carrera sindical en los años ochenta, participando activamente dentro de la sección VII en su lucha contra Vanguardia Revolucionaria, al grado de que ocupó el cargo de secretario de Relaciones Exteriores durante el periodo de 1984 a 1987. Cuando Gordillo fue impuesta por Carlos Salinas de Gortari como dirigente del SNTE en 1989, el maestro Galíndez dejó la CNTE para sumarse a las huestes de la dirigente oficialista y estuvo muy cerca de la corriente sindical conocida como Solidaridad Campesino Magisterial, “incubadora” de destacados paramilitares en Chiapas en los 90.<sup>79</sup>

Este personaje participó en el proceso para elección del nuevo comité ejecutivo seccional en 2001, pero Fortino Vázquez del Nivel de Educación Indígena en alianza con el Concejo Central de Lucha de la CNTE lo derrotó. Ya bajo las órdenes de Elba

<sup>75</sup> Laura Poy Solano, “Misael Núñez Acosta, un símbolo de la lucha magisterial”, *El Cotidiano*, núm. 154, marzo-abril, UAM, México, (2009). Nacido en el estado de Hidalgo, egresado de la Normal Rural del Mexe, Núñez Acosta fue asesinado a tiros, por la espalda, durante las movilizaciones magisteriales en el Valle de México la tarde del 30 de enero de 1981, desde entonces el maestro se convirtió en un símbolo de la lucha magisterial, por lo que junto a los maestros guerrilleros (Arturo Gámiz, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez) Misael Núñez Acosta forma parte del símbolo de la CNTE.

<sup>76</sup> Milenio, “Protestan maestros de la Sección VII del SNTE en Chiapas”, *Milenio*, 31 de enero de 2009, <https://setebc.wordpress.com/2009/02/05/protestan-maestros-de-la-seccion-vii-del-snte-en-chiapas-mileniocom/>.

<sup>77</sup> *Idem*.

<sup>78</sup> Luis Hernández Navarro, “Rosendo Galíndez: antiguos compañeros se reúnen”, *La Jornada*, 25 de marzo de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/03/25/index.php?section=politica&article=014a2pol>.

<sup>79</sup> El Sol de Chiapas, “Rosendo Galíndez: el sabinista que regresa por sus fueros”, *El Sol de Chiapas*, 31 de marzo de 2015, <https://www.elsoldechiapas.com/nota.php?sec=2&id=8188>.

Esther Gordillo, fue enviado a Tabasco como líder del magisterio, donde se tuvo que enfrentar a las huestes magisteriales de Roberto Madrazo, quienes le harían la gestión imposible.<sup>80</sup> Además, este personaje cumplió tareas de la elite sindical en Yucatán durante 2005 y fue dirigente de la sección XLIV de Durango simultáneamente a su mandato en Chiapas.<sup>81</sup> Como resistencia a esta imposición en mayo de 2010, los *centistas* chiapanecos realizaron una serie de movilizaciones para denunciar la corrupción de Rosendo Galíndez Martínez.

Desde este escenario, las movilizaciones y agravios contra el magisterio democrático se fueron incrementando, sobre todo durante el sexenio de Felipe Calderón, quién después de imponer la Ley del ISSSTE siguió operando la Alianza por la Calidad Educativa como mecanismo político para imponer el enfoque privatizador de la educación en el país. Así, en noviembre de 2011 las secciones de la CNTE de los estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas organizaron para el día 22, en el marco de las conmemoraciones por la Revolución Mexicana, el “Paro cívico nacional por la defensa de la educación pública y el empleo”, que en Chiapas incluyeron la suspensión de labores durante la jornada de protesta, así como el bloqueo durante siete horas de varias carreteras del estado, exigiendo la inmediata salida de Elba Esther Gordillo y de Rosendo Galíndez Martínez de las representaciones sindicales bajo su poder.<sup>82</sup>

Ante el descrédito que el gobierno de Felipe Calderón y de Juan Sabines habían acumulado, y ante su fracaso para imponer la reformas de la ACE, pero sobre todo, ante la fuerza que fue adquiriendo el movimiento magisterial democrático durante ese periodo de lucha; la táctica del Estado durante el año electoral de 2012 para impedir que la CNTE chiapaneca se convirtiera en un actor incómodo, fue mediante la dirigencia de Rosendo Galíndez, dándole largas al proceso de convocatoria para la renovación de la dirigencia seccional. De manera que, al no haber convocatoria y no poder desarrollarse una asamblea sindical que nombrara legítimamente a una nueva dirigencia en medio del proceso electoral, el 25 de mayo de 2012 es nombrado Juan Manuel Armendáriz Rangel como “delegado especial” de la sección VII, al concluir el periodo estatutario de Galíndez. Originario de Coahuila y considerado como un incondicional de Elba Esther Gordillo, Armendáriz era de un cuadro político oficialista acostumbrado a coordinar “relevos problemáticos”. En su perfil se rumoraban

<sup>80</sup> *Op. cit.*

<sup>81</sup> *Op. cit.*

<sup>82</sup> Octavio Vélez Ascencio, *et. al.*, “Protestan miles de maestros en cuatro estados”, *La Jornada*, 23 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/23/estados/036n1est>.

incluso vínculos con el crimen organizado,<sup>83</sup> lo cual generaría un ambiente de inconformidad y zozobra entre el magisterio.

### LA LUCHA CONTRA LA “MAL LLAMADA” REFORMA EDUCATIVA

Cuando comenzó el sexenio de Enrique Peña Nieto, la CNTE chiapaneca padecía la imposición de una dirigencia “interina” que terminó el periodo de la dirigencia de Rosendo Galíndez Martínez, quién no realizó los procedimientos administrativos necesarios para renovarla en tiempo y forma, antes de que terminara su gestión –de por sí espuria– en marzo de 2012. La celebración del XXVI Congreso Seccional Extraordinario de la sección fue muy accidentado, cuando el día 29 de junio de 2013, un operativo de la policía, tanto estatal como federal, irrumpió en el Poliforum de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez mientras se realizaba el Congreso Seccional Extraordinario de Trabajadores de la Educación, evento organizado para el relevo de los ochenta y cuatro cargos del Comité Seccional y la elección de la Secretaría General. Entonces las autoridades del estado lanzaron gases lacrimógenos y arremetieron en contra de los profesores con toletes, dejando decenas de maestras y maestros heridos.<sup>84</sup>

Tras desalojarlos, 29 profesores fueron encarcelados, todos integrantes del magisterio democrático chiapaneco y de la CNTE. Ante la evidencia de que la Coordinadora ganaría nuevamente la dirección de la sección VII, el SNTE solicitó a los gobiernos estatal y federal su intervención para romper el congreso e impedir que se nombrara un nuevo Comité Ejecutivo Seccional, pero finalmente no pudieron impedirlo. Después de tensas negociaciones con el gobierno estatal, los *centistas* lograron retomar los trabajos del XXVI Congreso y elegir un Comité Ejecutivo encabezado por el profesor Adelfo Alejandro Gómez, destacado miembro del magisterio de lucha *centista*, con lo que la Coordinadora retomaba el Comité Ejecutivo Seccional después de haberlo

<sup>83</sup> Blog-Solo para enterados por Huber Ochoa, periodista chiapaneco independiente, 11 de noviembre de 2012, “Armendáriz Rangel: ¿Líder o delincuente?”: <https://hubertochoa.wordpress.com/2012/11/11/armendariz-rangellider-o-delincuente/>.

<sup>84</sup> Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, “Tortura y uso desproporcionado de la fuerza pública en operativo policiaco durante el XXVI Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 7”, *CDHFC*, 5 de julio de 2013. <https://frayba.org.mx/tortura-y-uso-desproporcionado-de-la-fuerza-publica-en-operativo-policiaico-durante-el-xxvi-congreso-seccional-extraordinario-de-la-seccion-7/>.

perdido en 2004 y 2008, triunfo que apuntalaría la resistencia magisterial a escala nacional.<sup>85</sup>

Esta batalla tenía su origen en los primeros días posteriores a la toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto en diciembre de 2012, cuando el ejecutivo federal presentó al Congreso su propuesta de ley para generar el marco jurídico adecuado para implementar su propuesta de reforma educativa. Entonces, la resistencia magisterial comenzó los primeros días de 2013. Las primeras movilizaciones de la CNTE comenzaron presionando al interior del Sindicato para abrir la convocatoria para la elección del Comité Ejecutivo Seccional. Así, en junio, cuando comenzaron los trabajos del XXVI Congreso Seccional Extraordinario de la sección VII para elegir a la nueva dirigencia seccional, el SNTE, con apoyo del gobierno estatal y federal, montó una agresión contra la asamblea para intentar desmovilizar al magisterio chiapaneco, sin lograr su objetivo. El 5 de julio con treinta y dos votos de diferencia y en medio de un cerco de mil policías federales y estatales, el Bloque Democrático de la sección VII ganó las elecciones del congreso seccional con Adelfo Alejandro Gómez (candidato de la CNTE), quien desde 2008 se desempeñaba como secretario general del bloque afiliado a la Coordinadora.<sup>86</sup> Previo al inicio de los trabajos del XXVI Congreso, Gómez dijo en entrevista que “esta elección se da en medio de una situación inédita por la presencia de policías federales y estatales adentro y afuera del Polyforum en la elección de la dirigencia de un sindicato”.<sup>87</sup>

En ese proceso, el Senado de la República, sesionando desde una sede alternativa dado el bloqueo que profesores de todo el país realizaban contra su edificio sede, aprobaron el 23 de agosto de 2013 las leyes General de Educación y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) acorde a la iniciativa de Reforma Educativa presentada en diciembre por el gobierno federal. Un día antes, el 22 de agosto, la Cámara de Diputados había aprobado la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General de Educación, con lo cual el poder legislativo en sus dos cámaras avalaba las políticas del ejecutivo federal. Esos días de

<sup>85</sup> César Navarro Gallegos, “La reforma y las batallas magisteriales”, en *Reforma sin futuro y resistencia magisterial y popular*, 33-92, coordinado por César Navarro Gallegos (México: Universidad Pedagógica Nacional, 2017), 50.

<sup>86</sup> Elio Hernández, “Gana elecciones en Chiapas el Bloque Democrático de la sección 7 del SNTE”, *La Jornada*, 06 de julio de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/07/06/politica/007n1pol>.

<sup>87</sup> *Idem*.

agosto se agravó tanto al magisterio democrático que la indignación comenzó a tomar forma avanzando paso a paso a escala nacional. El movimiento contra la reforma inició en Chiapas una nueva etapa el 28 de agosto de 2013, cuando, en respuesta a las recientemente aprobadas Leyes Secundarias, el magisterio chiapaneco decretó un paro de labores y realizó la primera marcha multitudinaria en la entidad como forma de protestar y resistencia. Estas movilizaciones comenzaron tres días después de que el 25 de agosto el presidente Enrique Peña Nieto enviara al Congreso de la Unión las leyes reglamentarias que había presentado en diciembre de 2012.

El día 29 de agosto, profesores chiapanecos se trasladaron a la Ciudad de México para apoyar el movimiento nacional. Durante estas movilizaciones y al sentirse cercados por los medios de difusión, los días 30 y 31 de agosto, protestaron en las oficinas de las radiodifusoras: Radio Núcleo, EXA-FM y frente al edificio Valanci. El domingo 1° de septiembre de 2013 se realizó la segunda marcha en al menos 45 municipios del estado de Chiapas, a la par que el magisterio organizó una consulta pública sobre las reformas Fiscal y Energética entre la población civil de sus comunidades. Al día siguiente, bloquearon, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, la Torre Chiapas, edificio emblemático del “progreso” chiapaneco, al menos cincuenta mil maestros de las Secciones VII y XL, así como estudiantes de todas las escuelas Normales y organizaciones sociales, quienes marcharon en la capital del estado y en otros municipios en el marco de la llamada insurgencia magisterial.<sup>88</sup>

En una nueva fase de lucha, los profesores iniciaron bloqueos en los principales accesos de Tuxtla los días 5 y 6 de septiembre, y el día 7 inauguraron su propia estación de radio: Radio Plantón, que transmitía por la frecuencia 107.3 en FM. La movilización continuó el día 9 del mismo mes, cuando los profesores se posesionaron de las casetas de peaje de Chiapa de Corzo, Ocozocoautla y Las Choapas, cobrando la mitad del peaje a los automovilistas. Para el día 10, bloquearon los accesos de las plazas comerciales Américas, Galerías, Polifórum y Soriana, así como de la Torre Chiapas, y los días 11 y 12 continuaron los bloqueos a las entradas a la ciudad de Tuxtla. En estas acciones se contaría con la participación de profesores de secundaria, telebachillerato, Conaleps y de la Escuela de Enfermería de Tuxtla.<sup>89</sup>

Por supuesto estas acciones de protesta activaron inmediatamente la movilización de los cuerpos de seguridad pública, quienes rápidamente estuvieron en los diferen-

<sup>88</sup> Chiapas Paralelo, “El día a día de la rebelión magisterial”, *Chiapas Paralelo*, 16 de septiembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/09/el-dia-a-dia-de-la-rebelion-magisterial/>.

<sup>89</sup> *Idem*.

tes puntos listos para enfrentar a los maestros, amedrentándolos con sus despliegues tácticos y conminándolos al desalojo. Después de varias horas de tensión con policías antimotines, el 13 de septiembre por la tarde, los maestros decidieron abandonar la Plaza Central de Tuxtla, dejando libre ese espacio para que el gobernador realizara el espectáculo del Grito de Independencia. En días 14 y 15 del mismo mes, se creó el “Frente Único de Lucha” y los profesores se prepararon para la “megamarcha” programada para el día 16.<sup>90</sup>

Esta megamarcha convocó a miles de manifestantes. En una extraordinaria crónica de los acontecimientos de esos días, el periódico *Chiapas Paralelo* documentó que en primera fila marchaba “doña Chonita”, de cien años de edad según testimonios, con una pancarta que decía: “Abuelita de cien años –ojo– apoyando a los maestros, y tú qué haces, que eres joven. ¡Ven y únete!”. A su lado también marchaban niñas, hijas de profesoras, con leyendas que reclamaban mejor educación. Estos grupos eran los de avanzada, e inmediatamente detrás, aparecía el contingente mayor con un carro de sonido y una manta de seis metros con que se rechazaba la Reforma Educativa, y luego otra con la leyenda: “¡Abrogación inmediata a la criminal y punitiva reforma laboral educativa!”. Seguían los maestros de telebachillerato que se sumaron con exigencias propias: “Los docentes decimos no al servicio profesional docente”. Se calcula que esta marcha convocó a sesenta mil manifestantes en contra de la Reforma Educativa.<sup>91</sup> Más adelante, otra megamarcha convocaría a setenta mil participantes para el día 25 de septiembre.<sup>92</sup>

Días antes, el 20 de septiembre, el magisterio decidió realizar un bloqueo de 48 horas a la planta de Petróleos Mexicanos en Chiapas, para lo cual miles de miembros de las secciones VII y XL de la CNTE tomaron desde la mañana la planta de la paraestatal.<sup>93</sup> A su vez, el 6 de octubre de 2013 se realizó en Tuxtla Gutiérrez una Asamblea en la Escuela Secundaria Técnica No. 79, para conformar el Comité Democrático Estatal de Padres de Familia en apoyo al movimiento magisterial, la cual contó con la asistencia de más de mil cien madres y padres de familia de diferentes municipios

<sup>90</sup> *Idem.*

<sup>91</sup> *Idem.*

<sup>92</sup> Chiapas Paralelo, “Fortalece magisterio su movimiento, marchan más de 70 mil”, *Chiapas Paralelo*, 25 de septiembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/09/fortalece-magisterio-su-movimiento-marchan-mas-de-70-mil/>.

<sup>93</sup> Chiapas Paralelo, “Bases magisteriales avalan firmar acuerdo entre sus líderes y el gobierno”, *Chiapas Paralelo*, 20 de noviembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/11/bases-magisteriales-avalan-firmar-acuerdo-entre-sus-lideres-y-el-gobierno/>.



del estado, que al concluir sus deliberaciones conformaron el “Comité Democrático Estatal y Regional de Padres de Familia de Chiapas”, que trazó como primer acuerdo: “no aceptar a los maestros interinos y recuperar los días de clase una vez que reanuden labores maestros y maestras paristas”.<sup>94</sup>

En la medida que las acciones de información a la población civil del estado llevaban a la gente a tomar conciencia de lo que estaba en juego con la Reforma Educativa, se lograría que miles de maestros, maestras, padres y madres de familia, así como alumnos, tomaran el 10 de octubre al menos cincuenta presidencias municipales de las ciento veintidós de la entidad, así como escuelas públicas del nivel básico y medio superior, casetas de cobro, el Congreso del Estado y otras dependencias del gobierno.<sup>95</sup> Ante estas medidas los gobiernos federal y estatal endurecieron sus posturas represivas. Así, el entonces Secretario de Gobierno de la entidad y posterior presidente del Senado por Morena: Eduardo Ramírez Aguilar, emitió el día 22 de septiembre un mensaje a través de las redes sociales para advertir que

[...] un movimiento social de esta naturaleza no va irrumpir la tranquilidad y el orden social en nuestra entidad [...] si bien es cierto que el Gobierno del Estado ofrece diálogo y más diálogo ante los problemas que generen un conflicto social, también es cierto que esos tiempos se agotan y ante la falta de voluntad para llegar a acuerdos, el Gobierno en todo momento aplicará el estado de Derecho, respetando los derechos humanos, pero haciendo uso de las facultades legales y constitucionales que las normas jurídicas nos otorgan sin exceder nuestras facultades.<sup>96</sup>

Es importante señalar que todas estas acciones de protesta de los maestros contaban con la aprobación de la mayoría de padres de familia y la población en general, esto debido al trabajo que seguían haciendo en sus comunidades, rancherías y localidades, así como al hecho de que las organizaciones sociales de tipo campesino e

<sup>94</sup> Chiapas paralelo, “Crean Comité Estatal de Padres de Familia de apoyo al magisterio y emprenderán acciones de protesta”, *Chiapas Paralelo*, 6 de octubre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/10/crean-comite-estatal-de-padres-de-familia-de-apoyo-al-magisterio/>.

<sup>95</sup> *Idem*.

<sup>96</sup> Chiapas Paralelo, “Gobierno de Chiapas advierte a maestros que aplicará el ‘estado de derecho’”, *Chiapas Paralelo*, 22 de septiembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/09/3159/>.



indígena, y algunas de origen urbano-popular, manifestaban su apoyo y solidaridad al igual que los siempre combativos normalistas. Entonces, el 10 de octubre, los maestros en resistencia acordaron que fuese permanente el control de las presidencias municipales tomadas y bloqueadas desde el martes 8 hasta lograr los objetivos de la lucha. Realizaron también actos contra los medios de comunicación y sus campañas desinformativas, por lo que tomaron las sedes de los canales filiales Televisa-Chiapas, Tv-Azteca-Chiapas, la empresa privada radiofónica Radio Núcleo y el Edificio Valanci, sede de las radiodifusoras del diputado federal del PRI, Simón Valanci Buzali. También se dio la toma de la caseta de cobro de la autopista Chiapa de Corzo-San Cristóbal y de la Torre Chiapas.

Pero la violencia del Estado alcanzaría esos primeros días tintes homicidas con el asesinato, en circunstancias oscuras y mediante armas de fuego, de algunos docentes paristas. El día 28 de septiembre apareció muerto el maestro Rodolfo López Toledo y el día 13 de octubre lo mismo ocurrió al maestro Tirso Cruz Yuca; al mismo tiempo, los medios de comunicación construían una narrativa de violencia y de peligro para la paz en el estado ante el movimiento de los profesores que llevó a que los ciento veintidós alcaldes del estado de Chiapas realizaran sus propias convocatorias de movilización dirigidas a padres y madres de familia, trabajadores municipales y a beneficiarios del programa Oportunidades, para realizar acciones en contra del movimiento magisterial y exigir el regreso a clases, todo este discurso envuelto en una engañosa retórica a “favor de la paz”.<sup>97</sup>

Ante la envergadura del movimiento magisterial y del apoyo recibido por la sociedad, el gobierno estatal comenzó a presionar al gobierno federal para que se abrieran canales de diálogo. Así, el 20 de noviembre de 2013, el gobierno de Manuel Velasco propuso construir de manera conjunta con la CNTE un “nuevo proyecto educativo” que tomaría en cuenta las “circunstancias locales”, la “inclusión social” y la “equidad”, con el objetivo de mejorar la calidad y la cobertura educativa en el estado. La decisión de firmar o no este acuerdo con el gobierno del estado se tomó en Asamblea de la CNTE el día 20 de noviembre de 2013, donde las bases de la sección VII y de la XL aceptaron iniciar el acercamiento<sup>98</sup> y levantar el paro de actividades escolares para el

<sup>97</sup> Chiapas paralelo, “Hallan muerto segundo maestro parista en Chiapas”, *Chiapas Paralelo*, 13 de octubre de 2013. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/10/halla-muerto-al-segundo-maestro-parista-en-chiapas/>.

<sup>98</sup> ChiapasParalelo, “Bases magisteriales avalan firmar acuerdo entre sus líderes y el gobierno”, 20 de noviembre de 2013. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/11/bases-magisteriales-avalan-firmar-acuerdo-entre-sus-lideres-y-el-gobierno/>.

día 25 de noviembre, tras 87 días de movilizaciones y actos políticos por todo el estado.<sup>99</sup> También se anunciaron acciones de desobediencia magisterial como el rechazo a los consejos escolares de participación social, no permitir las evaluaciones estandarizadas ni la carrera magisterial, entre otras bajo la premisa: “en Chiapas la reforma educativa es ley muerta”.<sup>100</sup>

Las tácticas del Estado mexicano de fingir diálogo mientras que la clase política continuaba sus procedimientos, apostando al desgaste del movimiento o a la lentitud de las negociaciones para actuar o planificar alternativas; llevaron, durante los primeros meses de 2014, a que el supuesto diálogo con el gobierno estatal quedara estancado, mientras que en el Congreso de la entidad, las bancadas oficialistas avanzarían en los procedimientos legislativos para sincronizar las leyes locales con las leyes federales que estaban dando estructura jurídica a la Reforma Educativa. En marzo de 2014 el Congreso de Chiapas aprobó la “armonización” de la reforma con la “Ley de Educación para el Estado de Chiapas”, proponiéndose que a más tardar el 12 de marzo de 2015 se pudiera cumplir con el propósito también de “armonización de las leyes locales”, tal como lo establecía la Ley General del Servicio Profesional Docente. Así, el día 24 de marzo, los maestros manifestaron su “más enérgico rechazo” a la controversia constitucional que interpusiera el gobierno federal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a las adecuaciones a las leyes estatales.

Ante tal escenario los maestros chiapanecos se declararon en “estado de alerta” y se sumaron a la estrategia nacional de lucha que daría inicio el lunes 28 de abril, para unirse a la marcha nacional del 1º de mayo en la Ciudad de México, que concluyó el 5 de mayo. El Bloque Democrático Magisterial de Chiapas anunció en ese momento que, a partir del 28 de abril iniciaría una caravana y brigadeo nacional hacia los estados de Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, para informar a los maestros de esos estados y a la población civil en general que “[...] la mal llamada reforma educativa se ha construido bajo una visión homogénea, estandarizada, sustentada bajo el espejismo de la competitividad y el progreso, generando una visión individualista

<sup>99</sup> Chiapas Paralelo, “Hoy, regreso a clases”, *Chiapas Paralelo*, 25 de noviembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/11/hoy-regreso-a-clases/>.

<sup>100</sup> Chiapas Paralelo, “Ratifica Sección 40 acciones de ‘desobediencia’”, *Chiapas Paralelo*, 11 de diciembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/12/ratifica-seccion-40-acciones-de-desobediencia/>.

que destruye el entramado social y violenta la dignidad humana sin considerar la diversidad cultural, económica, climática y orográfica del país”<sup>101</sup>

Mientras tanto, a mediados de 2014 continuaban avanzando los mecanismos administrativos derivados de las leyes de la Reforma Educativa y de la “armonización” de las leyes estatales con las federales, de manera que los maestros y maestras de la sección VII y XL declarados ya en “estado de máxima alerta”, organizaron una amplia movilización magisterial el 27 de junio. Derivado de las consultas con las bases magisteriales se planteó instalar el plantón masivo de forma indefinida a partir del primer día en que diera inicio el siguiente ciclo escolar, acordando además reactivar la CUN del Movimiento Magisterial Popular de Chiapas y dar seguimiento a la minuta del 20 de noviembre 2013. Entre las tareas que se impusieron estaba reorganizar a los padres y madres de familia para reestructurar los comités de educación en apoyo al movimiento magisterial.<sup>102</sup>

El inicio del ciclo escolar 2014-2015 comenzó con el incremento de las acciones de organización del magisterio chiapaneco, lo que llevo a una jornada de movilizaciones y bloqueos de carreteras desde el 13 de septiembre en al menos siete puntos estratégicos del estado, extendiendo la protesta hasta el día 16, tratando de conectar simbólicamente la lucha magisterial con las conmemoraciones nacionales.<sup>103</sup> Ese día 13 de septiembre, en el aniversario de la dignidad contra la invasión imperialista norteamericana, los maestros realizaron bloqueos de carretera desde las 9 de la mañana y hasta las 15 horas, coincidiendo con la marcha nacional que el magisterio realizó ese día en la Ciudad de México. En Chiapas se bloquearon diversos puntos neurálgicos de la geografía estatal, dentro de los que destacan: Pochota Centro, Cuxtepeques y Fraylesca, Autopista San Cristóbal Altos, Itzantun y Zoque, Playas de Catazaja: Sierra Norte, Pakal Kin y Maya Ch'ol, Ocosingo: Ocosingo, Bachajon y Cafetalera, Comitán

<sup>101</sup> Chiapas Paralelo, “Se declaran en ‘estado de alerta’ maestros de Chiapas y llaman a movilizaciones”, *Chiapas Paralelo*, 24 de abril de 2014, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/04/se-declaran-en-estado-de-alerta-maestros-de-chiapas-y-llaman-a-movilizaciones/>.

<sup>102</sup> Chiapas Paralelo, “Maestros se declaran en ‘estado de máxima alerta’; marcharán el 27 de junio”, *Chiapas Paralelo*, 03 de junio de 2014, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/06/maestros-se-declaran-en-estado-de-maxima-alerta-marcharan-el-27-de-junio/>.

<sup>103</sup> Chiapas Paralelo, “Acciones de protesta para el sábado 13, marchas y bloqueos de carreteras en siete puntos del estado”, *Chiapas Paralelo*, 11 de septiembre de 2014, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/09/acciones-de-protesta-para-el-sabado-13-marchas-y-bloqueos-de-carreteras-en-siete-puntos-del-estado/>.

Tojolabal, Lagos y Cañera, Tapanatepec: Valle y Costa Chica, Ciudad Cuahutemoc (Frontera Sur y Sierra Madre), y Xochiltepec, Tapachula (Costa Chica y Costa Grande).

Así mismo, los maestros y maestras organizaron actos cívicos de resistencia, la noche del 15 de septiembre, en las cabeceras municipales o sedes regionales, actos que fueron denominados “contragritos” o “gritos populares”, para promover a su vez eventos culturales en las comunidades.<sup>104</sup> Después de estas jornadas de lucha y organización de la resistencia, se dio la noticia aciaga de la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos en Ayotzinapa, la noche del 26 de septiembre de 2014. El 23 de octubre miles de maestros, campesinos y estudiantes chiapanecos se movilizaron en al menos diez ciudades del estado, al igual que decenas de miles de indígenas zapatistas, quienes encendieron sus luces por Ayotzinapa en sus comunidades y sus caminos.

La movilización en torno al caso de la desaparición de los normalistas, se sumó al proceso de resistencia magisterial que a partir de ese momento hizo parte de sus demandas la aparición con vida de los estudiantes. Así, el 13 de enero de 2015 unos mil maestros y estudiantes tomaron el edificio de la Unidad Administrativa de San Cristóbal de las Casas, en la región de los Altos, y por la tarde se dirigieron hacia la Guarnición Militar de la 31 Zona Militar de Rancho Nuevo para repudiar la desaparición de los 43 estudiantes.<sup>105</sup> El día 26 de enero de ese año, a cuatro meses de los hechos de Ayotzinapa, la CNTE se sumó a las movilizaciones que se realizaron en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Ocosingo, Comalapa, Motozintla y Tapachula para expresar su apoyo a las víctimas y su repudio a las autoridades de los tres niveles involucradas.

Una nueva reactivación del movimiento magisterial con jornadas “limitadas” de lucha que incluyeron marchas y bloqueos en las principales entradas de la ciudad de Tuxtla, inició el día 22 de enero de 2015. Se instaló una mesa de negociación el día 24 de enero con representantes de la SEP, Gobernación y de Hacienda, así como del gobierno estatal sin llegar a acuerdos concretos<sup>106</sup>. Ante tal escenario, la CNTE nacio-

<sup>104</sup> *Idem.*

<sup>105</sup> Chiapas Paralelo, “Protestan por Ayotzinapa frente a una Guarnición Militar en San Cristóbal”, *Chiapas Paralelo*, 13 de enero de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/01/protestan-por-ayotzinapa-frente-a-una-guarnicion-militar-en-san-cristobal/>.

<sup>106</sup> Chiapas Paralelo, “Concluye primera jornada de lucha del magisterio en Chiapas contra la Ley de Coordinación Fiscal y la Reforma Educativa”, *Chiapas Paralelo*, 24 de enero de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/01/concluye-primera-jornada->

nal decidió organizar un programa de acción simultánea para tomar los 32 palacios legislativos de los estados del país el día 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución. De tal forma, los maestros chiapanecos de las secciones VII y XL realizaron lo propio con una toma del Congreso del estado que duró ocho horas; y durante la jornada exigieron el fin de las reformas estructurales y la aparición con vida de los estudiantes de Ayotzinapa.<sup>107</sup> En una lógica de protestas en fechas conmemorativas de la nación, el 18 de marzo, aniversario de la expropiación petrolera, los profesores bloquearon nuevamente las instalaciones de PEMEX en Tuxtla y Tapachula, enarbolando las demandas generales.<sup>108</sup>

A partir de las movilizaciones del 1° de mayo de 2015, el magisterio democrático anunció el boicot del proceso electoral tanto federal, que se llevó a cabo el 7 de junio, como del estatal, del 19 de julio de 2015, negándose a que fueran instaladas casillas electorales en las escuelas del estado, organizando acciones de protesta frente a las oficinas del Instituto Nacional Electoral, llevando acabo toma de gasolineras y repartiéndolo gratuitamente combustible como protesta por la Reforma Energética del gobierno de Peña Nieto.<sup>109</sup> El 1° de junio iniciaron un paro indefinido de labores y las acciones de presión continuaron hasta el día 2 de junio, cuando unos treinta mil maestros de la sección VII marcharon y realizaron un plantón en la plaza central de Tuxtla para exigir “no la suspensión, sino la cancelación definitiva de la evaluación punitiva”.<sup>110</sup> En el contexto del proceso electoral y ante la negativa del estado por atender las demandas magisteriales, hicieron protestas en las sedes de todos los partidos políticos y en algunas casas de campaña de sus candidatos, destruyendo inclusive papelería y mobiliario ante la “farsa electoral” del sistema político mexicano, en medio

---

de-lucha-del-magisterio-en-chiapas-contra-la-ley-de-coordinacion-fiscal-y-la-reforma-educativa/.

<sup>107</sup> Chiapas Paralelo, “Maestros toman el Congreso del Estado en apoyo a Ayotzinapa”, *Chiapas Paralelo*, 6 de febrero de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/02/maestros-toman-el-congreso-del-estado-por-varias-horas/>.

<sup>108</sup> Chiapas Paralelo, “Maestros celebran la expropiación petrolera con la ‘toma’ de PEMEX”, *Chiapas Paralelo*, 19 de marzo de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/2015/03/26018/>.

<sup>109</sup> Chiapas Paralelo, “Acuerdan maestros toma de oficinas del INE y toma y ‘liberación’ de combustible en 14 gasolineras en Tuxtla”, *Chiapas Paralelo*, 2 de junio de 2015a, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/06/acuerdan-maestros-toma-y-liberacion-de-14-gasolineras-y-oficinas-el-ine-en-tuxtla/>.

<sup>110</sup> Chiapas Paralelo, “Marcha, plantón y paro de labores indefinido de la CNTE en Chiapas”, *Chiapas Paralelo*, 02 de junio de 2015b, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/06/marcha-planton-y-paro-de-labores-indefinido-de-la-cnte-en-chiapas/>.

de la crisis sociopolítica desatada por el esfuerzo gubernamental de imponer la reforma y por la desaparición de los estudiantes normalistas.<sup>111</sup> Finalmente, el día 24 de junio los maestros levantaron el plantón y el paro para poder concluir el ciclo escolar 2014-2015, acordando continuar la lucha en el siguiente ciclo escolar.<sup>112</sup>

Más tarde, en el aniversario de la masacre de estudiantes del 2 de octubre de 1968, se realizaron movilizaciones en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y La Frailesca, así como en las cabeceras municipales de San Cristóbal de las Casas, Venustiano Carranza, Comitán, Palenque, Ocosingo, Ciudad Cuauhtémoc y Tapachula. En esas jornadas de lucha se realizó un boicot al proceso de evaluación docente que, siguiendo los lineamientos de la Reforma Educativa, planificó la SEP para realizarse durante los meses de octubre y noviembre. La decisión de la CNTE chiapaneca era el total desconocimiento del procedimiento de evaluación.

Fue así como, en medio de las jornadas de resistencia magisterial, fue asesinado el maestro David Gemayel Ruiz Estudillo, egresado de la Normal Rural de Mactumatzá, cuando realizaban un bloqueo carretero la mañana del martes 8 de diciembre. Según narran sus compañeros, fue arrollado por un camión de la policía, cuando el grupo de maestros fue atacado con gases lacrimógenos y golpes por elementos de la Policía Federal y del Ejército, a la altura del cruce Llanos San Juan en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.<sup>113</sup> Las autoridades comenzaron a difundir otra versión según la cual: el maestro Ruiz perdió la vida “cuando varios de sus compañeros se apoderaron de un autobús que pusieron en marcha con el objetivo de atropellar a un grupo de policías. Sin embargo, al realizar esta maniobra lesionaron a tres de sus compañeros, perdiendo la vida Ruiz Estudillo”.<sup>114</sup> Indignados por la pretensión gubernamental de conver-

<sup>111</sup> Chiapas Paralelo, “Maestros queman oficinas de partidos políticos en Chiapas”, *Chiapas Paralelo*, 15 de junio de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/06/maestros-queman-oficinas-de-partidos-politicos-en-chiapas/>.

<sup>112</sup> Chiapas Paralelo, “Maestros de Chiapas regresan a las aulas a terminar ciclo escolar”, *Chiapas Paralelo*, 24 de junio de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/06/maestros-de-chiapas-regresan-a-las-aulas-a-terminar-ciclo-escolar/>.

<sup>113</sup> Luis Hernández Navarro, “El asesinato de David Gemayel Ruiz”. Sentido Contrario, Blog, 08 de diciembre de 2015, [https://www.jornada.com.mx/ultimas/bloggero.info?luis-hernandez-navarro/entrada\\_2015-12-08el-asesinato-de-david-gemayel-ruiz](https://www.jornada.com.mx/ultimas/bloggero.info?luis-hernandez-navarro/entrada_2015-12-08el-asesinato-de-david-gemayel-ruiz).

<sup>114</sup> Luis Hernández Navarro, “Guerrero: el fracaso de evaluación docente”, *CENCOS22Oaxaca.org*, 08 de diciembre de 2015, <https://www.cencos22oaxaca.org/articulos/guerrero-el-fracaso-de-la-evaluacion-docente/>.

tir a las víctimas en victimarios, los profesores tuvieron que dar una conferencia de prensa para desmentir las versiones oficiales.<sup>115</sup>

El 15 de abril de 2016 se llevó a cabo otra manifestación en protesta por la Reforma Educativa, junto con una conferencia de prensa en donde destacaron Pedro Gómez Bahamaca, Alberto Mirón y David Núñez Juárez. En esa coyuntura el segundo, integrante de la sección VII del SNTE, sería asesinado el 20 de abril de 2016, durante las movilizaciones y el paro nacional anunciado por la CNTE para mayo. El profesor chiapaneco formaba parte del sector II de la delegación I-49 de la sección VII, adherida a la Coordinadora Nacional. El viernes 22 de abril se realizó una enorme manifestación magisterial acompañada por miembros de organizaciones sociales, activistas, padres de familia y alumnos. Se calculó la participación de cien mil personas por las calles de la capital estatal, en una columna humana extendida a lo largo de 5 kilómetros.

Adelfo Alejandro Gómez (secretario general), Alberto Mirón, Pedro Gómez Bahamaca y Manuel Mendoza, entre otros líderes de la sección VII, así como José Armando Falconi Borrás de la dirigencia de la sección XL, encabezaron el contingente que llegó a la plaza central, donde realizaron un mitin y quemaron uniformes escolares verdes otorgados por el gobierno estatal. Adelfo Alejandro y Manuel Mendoza exigieron al gobierno estatal y federal una mesa de diálogo y negociación, y anunciaron que seguirán en la protesta preparando las marchas del 1º y del 15 de mayo para iniciar un paro nacional de labores. Días antes, el viernes 15 de abril, fueron detenidos varios maestros y maestras, y enviados a penales federales en la Ciudad de México y en Tepic, Nayarit, aunque más tarde fueron liberados tras el pago de cuantiosas multas. Así era la presión contra el movimiento magisterial que mantenía una resistencia importante, a pesar de que el gobierno estatal coludido con el federal y algunos gobiernos municipales, se empeñaban en reprimirlo y desmovilizarlo.<sup>116</sup>

Ante este contexto, del 15 de mayo al 17 de septiembre de 2016 se realizó la jornada de lucha magisterial más larga en la historia de Chiapas.<sup>117</sup> Desde la manifestación

<sup>115</sup> *Idem.*

<sup>116</sup> Chiapas Paralelo, “La CNTE muestra el músculo: realiza una de sus marchas más numerosas en sus 37 años de historia”, *Chiapas Paralelo*, 22 de abril de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2016/04/la-cnte-muestra-el-musculo-realiza-una-de-sus-marchas-mas-numerosas-en-sus-37-anos-de-historia/>.

<sup>117</sup> Proceso, “Inician paro miles de maestros de la CNTE en Chiapas”, *Proceso*, (15/05/16): <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2016/5/15/inician-paro-miles-de-maestros-de-la-cnte-en-chiapas-164284.html>.



del 1º de mayo la CNTE anunció que en el día del maestro iniciarían un paro indefinido de labores para lograr la abrogación de la “mal llamada Reforma Educativa”. El movimiento magisterial y popular de Chiapas se manifestó como nunca, manteniendo el paro durante 125 días con una estrategia que abarcaba las llamadas Tres Rutas de la CNTE: jurídica, política y pedagógica.<sup>118</sup> En este contexto, el 10 de julio de 2016 una comisión del EZLN entregó al magisterio en resistencia diez toneladas de alimentos con valor aproximado de doscientos noventa mil pesos, además de recursos monetarios al pueblo de Nochixtlan, que acababan de ser reprimidos por el gobierno. El 18 de julio se realizó un acto en el Museo de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez con la exposición “Arte en Resistencia”<sup>119</sup> a cargo del pintor chiapaneco Enrique Díaz, quien entregó a los maestros un donativo monetario producto de la venta de réplicas de las obras que se presentaban en ese museo.<sup>120</sup>

La represión por parte del gobierno se intensificó el día 20 de julio de 2016, a dos meses de iniciado el paro magisterial, cuando un grupo de corte paramilitar, equipado con capuchas y armas de fuego, aparecieron en el campamento que organizaciones de la sociedad civil y maestros de la CNTE tenían instalado desde el 27 de junio, bloqueando la autopista que sale de la ciudad de San Cristóbal de las Casas hacia Tuxtla Gutiérrez, y se dispusieron a desalojarlo con violencia. Golpeando y haciendo disparos al aire, este grupo dispersó a los manifestantes, persiguiéndolos por las zonas aledañas al campamento y amenazándoles. De este acto de represión la CNTE reportó a más de treinta heridos, entre ellos Rumualdo Guadalupe Urbina Estrada y Jorge Alberto Fonseca, que tuvieron que ser internados en el hospital del ISSSTE de San Cristóbal con heridas graves causadas por armas de fuego.<sup>121</sup> Y ante los

<sup>118</sup> Asamblea Estatal Democrática Sección XL, 17 de septiembre de 2020, “El 17 de septiembre de 2016 finalizó la Jornada de Lucha de la Asamblea Estatal Democrática de la Sección 40 del SNTE-CNTE”: <https://www.facebook.com/AED40/videos/352945712725219>.

<sup>119</sup> Chiapas Paralelo, “El arte y la resistencia, cuando dos caminos se unen. Entregan donación a CNTE”, *Chiapas Paralelo*, 18 de julio de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2016/07/el-arte-y-la-resistencia-cuando-dos-caminos-se-unen-entregan-donacion-a-cnte/>.

<sup>120</sup> Chiapas Paralelo, “Yo no sé escribir, pero con mis pinturas se hablar’ Enrique Díaz”, *Chiapas Paralelo*, 08 de julio de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2016/07/yo-no-se-escribir-pero-con-mis-pinturas-se-hablar-enrique-diaz/>.

<sup>121</sup> Chiapas Paralelo, “Desalojan y queman campamento de apoyo al CNTE en San Cristóbal, Chiapas”, *Chiapas Paralelo*, 20 de julio de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/2016/07/desalojan-y-queman-campamento-de-apoyo-al-cnte-en-san-cristobal-chiapas/>.



rumores que el gobierno estatal comenzó a circular desde el momento del desalojo del campamento en esta capital, con especulaciones sobre que habían sido miembros del EZLN quienes habían llegado a desalojar a los manifestantes, los zapatistas respondieron con un comunicado en el que reportaron las pesquisas que esta organización había hecho de los eventos acontecidos en dicha capital estatal, con lo que evidenciaron las mentiras del Estado y reivindicaron su apoyo y solidaridad al movimiento magisterial.<sup>122</sup>

### REPRESIÓN, RESISTENCIA Y EL INICIO DEL GOBIERNO DE LA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”

El mes de septiembre de 2016 cobró más importancia en la negociación y resistencia contra la Reforma Educativa. En pleno paro, cuando se llevaron a cabo asambleas en todo el estado ante la propuesta de levantar la huelga y regresar a las actividades, se hicieron consultas con las bases en las más de ochocientas delegaciones sindicales de las veinticuatro regiones del estado. Es importante recalcar que en estas consultas también se consideró la palabra de las familias, de los estudiantes y las de organizaciones sociales que apoyaron el paro de actividades.

Mientras la resistencia continuaba, la represión se agudizaba. Así fueron asesinados en noviembre de 2016 una maestra de educación básica y un maestro del bloque indígena en el municipio de Ixtacomitán, y otros cuatro profesores resultaron heridos por la agresión de un grupo que les disparó mientras eran sometidos en el interior de una oficina de la Secretaría de Educación a la que habían sido convocados para discutir sobre el relevo de un supervisor de zona. De acuerdo con los directores y jefes de zona que fueron citados, al llegar a las oficinas de la Secretaría, personas allegadas a Delfino Alegría, los encerraron, golpearon y mantuvieron retenidos durante varias horas. Un testimonio señala que: “Desde afuera vimos que también llegó un grupo de personas armadas. Tenían armas de alto poder y sabemos que venían del municipio de Pueblo Nuevo (colindante con Ixtacomitán)”.<sup>123</sup> Pasadas algunas horas, maestros

<sup>122</sup> Enlace Zapatista, “Carta abierta sobre la agresión al movimiento popular en San Cristóbal de las Casas, Chiapas”, 21 de julio de 2016, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/07/21/carta-abierta-sobre-la-agresion-al-movimiento-popular-en-san-cristobal-de-las-casas-chiapas/>.

<sup>123</sup> Chiapas Paralelo, “Dos maestros de la CNTE mueren durante agresión de un grupo de personas armadas”, *Chiapas Paralelo*, 24 de noviembre de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/>.

de la CNTE y pobladores de la localidad llegaron a rescatarlos: “fue entonces que intentamos salir, pero los armados de Delfino –quien actualmente tiene el puesto de supervisor de la zona– empezaron a disparar...”<sup>124</sup>

En febrero de 2017 maestros de los grupos charriles convocaron a unos juegos deportivos y otros eventos culturales como un mecanismo para reorganizarse de cara al proceso de relevo en la dirección de la sección VII. Maestros de la CNTE informaron que “sin tener autorización, organizaron los juegos deportivos, lo que derivó en una provocación y la gresca” en la que los medios acusaron que dos maestros terminaron rapados y tres vehículos también fueron dañados.<sup>125</sup> Mientras tanto, el primero de mayo de 2017 en las conmemoraciones anuales por el día del trabajo, participaron unos cincuenta mil maestros de la CNTE que aprovecharon la movilización para iniciar un paro laboral y organizar una jornada de acciones para forzar de nuevo una mesa política con el gobierno para demandar la abrogación de la Reforma Educativa, que para ese entonces ya se aplicaba en 31 de las 32 entidades federativas: Chiapas era la excepción.

Maestros iniciaron las manifestaciones luego de seis meses de mantener estable el sector. En septiembre acordaron de manera verbal con él entonces representante del gobierno federal en las mesas de negociación, Luis Enrique Miranda Nava –que después sería titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)–, un acuerdo de 11 puntos que en la práctica significó suspender la aplicación de la reforma en Chiapas, al menos hasta 2018, exigiendo que se regresasen las plazas laborales a setecientos maestros de todo el país despedidos por participar en las movilizaciones de 2016. Más tarde declararon que: “Regresamos a las aulas y el gobierno nos olvidó. Por ello ahora volvemos a manifestarnos con diversas acciones que realizaremos durante 72 horas. Hoy inicia con esta movilización. Nos quedaremos en plantón en la plaza central (de la capital de Chiapas).”<sup>126</sup>

Los días 12 y 13 de octubre de ese año 2017 se celebró el XXVII Congreso Extraordinario de la sección VII en el Centro de Convenciones de Tuxtla. Afortunadamente

---

com/noticias/chiapas/2016/11/dos-maestros-mueren-durante-agresion-de-un-grupo-de-personas-armadas/.

<sup>124</sup> *Idem.*

<sup>125</sup> Chiapas Paralelo, “Rapan a maestros por disputas con la CNTE”, *Chiapas Paralelo*, 22 de febrero de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2017/02/rapan-a-maestros-por-disputas-con-la-cnte/>.

<sup>126</sup> Chiapas Paralelo, “CNTE en Chiapas inicia paro laboral de 72 horas”, *Chiapas Paralelo*, 01 de mayo de 2017, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2017/05/cnte-en-chiapas-iniciaparo-laboral-de-72-horas/>.

no hubo ningún intento de provocación, el movimiento estaba muy fuerte en esos días y Pedro Gómez Bahamaca pudo ser elegido como el nuevo secretario general de la sección VII sin ninguna planilla opositora.<sup>127</sup> Para el 31 de enero de 2018 la CNTE realizó una serie de acciones para manifestar su rechazo contra la Ley de Seguridad Interior, que incluyeron un paro de labores de 24 horas y una marcha en la que los profesores gritaron consignas y colgaron una manta frente a la puerta del Cuartel General de la VII Región Militar en Tuxtla Gutiérrez: “No a la Ley de Seguridad Interior. Ejército Asesino”.<sup>128</sup> Durante la movilización, maestros de la Coordinadora ratificaron su oposición a la esa Ley porque criminalizaba la protesta social de grupos disidentes. Lo anterior muestra el nivel de conciencia social y solidaridad desplegada por los maestros democráticos en el estado de Chiapas al continuar con sus reivindicaciones gremiales y posicionarse frente a los grandes temas nacionales, dejando claro que el oponente a vencer no era sólo el neoliberalismo, sino el Estado opresor que perfecciona sus mecanismos de fuerza y control.

Durante el Cuarto Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, al que asistieron cuatrocientos cincuenta y dos delegados de veintiséis secciones sindicales, realizado los días 15, 16 y 17 de marzo de 2018, se discutió sobre la postura que la Coordinadora tomaría en la contienda electoral de julio. Después de tres días de deliberaciones triunfó la postura presentada por el bloque que encabezó la sección VII de Chiapas, contraria a cualquier negociación con el candidato Andrés Manuel López Obrador y partidaria de un rechazo en bloque a todos los candidatos, a quienes consideran por igual representantes de la oligarquía.<sup>129</sup> Entonces surgió la pregunta: ¿Andrés Manuel López Obrador representa otro de los colores de la oligarquía?, a la cual el profesor Gómez Bahamaca, ya como secretario general de la sección VII respondió:

La CNTE no puede ir a la cola de esta situación electoral. En los 38 años de la CNTE se han tenido muchas experiencias en varias partes, donde gobiernos de distintos cortes han aplicado la misma política. Porque los únicos que controlan los intereses en México y en todo el mundo son las pocas familias dueñas del capital, que imponen a sangre y fuego

<sup>127</sup> Marco Antonio Alvarado, “Toma Bamaca control de la S 7”, *NVI-Noticias*, 14 de octubre de 2017, <https://www.nvinoticias.com/nota/73186/toma-bamaca-control-de-la-s-7>.

<sup>128</sup> Proceso, “La CNTE en Chiapas protesta contra la Ley de Seguridad Interior”, *Proceso*, 31 de octubre de 2018, <https://www.proceso.com.mx/520813/la-cnte-en-chiapas-protesta-contra-la-ley-de-seguridad-interior>.

<sup>129</sup> Cano, “En congreso de la CNTE”.

sus políticas. Y para nosotros todos están en ese mismo esquema, porque la oligarquía los obliga a aplicar esas políticas.<sup>130</sup>

De tal forma la CNTE se abstuvo de apoyar al candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia, aunque su acuerdo político no impedía el apoyo de las bases de manera individual a cualquier candidato, siempre y cuando ese apoyo no signifique violentar los principios rectores de la Coordinadora. En tal sentido el acta de Acuerdos del Cuarto Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE señaló que:

La CNTE repudia y condena a los partidos políticos que aprobaron las reformas estructurales y firmaron el Pacto por México [...] ratificamos nuestra independencia ideológica, política y económica de todos los partidos que participan en la contienda electoral, del gobierno y del charrismo sindical [...] de igual manera, respetamos todas las formas de lucha, siempre y cuando eleven la conciencia de clase, creen organización y resuelvan las demandas del pueblo, respetando a su vez la libre militancia en estricto apego a los principios de la CNTE.<sup>131</sup>

En esta tesitura, la Coordinadora mantuvo su agenda de lucha contra el gobierno de Peña Nieto independientemente del calendario electoral entre los meses de marzo y julio de 2018. Una vez que se realizaron las elecciones y resultaron triunfadores los candidatos de la dicha coalición a la presidencia de la república y a la gubernatura de Chiapas, la CNTE se manifestó reiterando su lucha contra la Reforma Educativa y exigiendo a las nuevas autoridades implementar una mesa de diálogo lo antes posible. Así, el 28 de octubre de 2018 durante una reunión de representantes de la Coordinadora con el gobierno electo, se establecieron las pautas para el inicio del diálogo y resolver las problemáticas causadas por el gobierno saliente. En el comunicado de los maestros sobre este encuentro se reiteró su disposición a construir un “verdadero programa educativo” desde una propuesta del magisterio, y que éste “pone al servicio del país”.<sup>132</sup>

<sup>130</sup> *Idem.*

<sup>131</sup> *Idem.*

<sup>132</sup> Chiapas paralelo, “López Obrador se compromete a abrogar la Reforma Educativa el próximo primero de enero”, *Chiapas paralelo*, 29 de octubre de 2018, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2018/10/lopez-obrador-se-compromete-a-abrogar-la-reforma-educativa-el-proximo-primero-de-enero/>.

El 11 septiembre de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador acordó con la CUN que no se presentaría represión administrativa ni laboral contra el magisterio de la entidad y que se suspenderían los procedimientos contra docentes que enfrentaban alguna situación de orden jurídico; esto en presencia de Rutilio Escandón, nuevo gobernador de Chiapas, así como del Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma y por la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Derivado de dicha reunión Bahamaca señaló que se suscribiría un documento en el que se pactaba la relación de bilateralidad entre el gobierno y el magisterio disidente en búsqueda de la solución a los adeudos en salarios y la represión sufrida por parte del Estado. Con ello, se hacía la petición de la expulsión de la Guardia Nacional de las regiones en donde se encontraban las escuelas del estado.

El 27 de mayo de 2019, el presidente propuso al magisterio disidente iniciar una mesa de trabajo con representantes del gobierno federal y de todos los sectores magisteriales, esto para realizar una redacción conjunta de las nuevas leyes hacia la nueva reforma constitucional, con enfoque bilateral y paritario, así como para negociar la basificación de todos los maestros que trabajan en diferentes regímenes y modalidades en el sistema de enseñanza pública. El ejecutivo se abrió al diálogo y se mostró dispuesto a subsanar las demandas e injusticias ante el magisterio.

No obstante, todavía se presentarían nuevos hechos de violencia contra estos. El 23 de noviembre de 2019, en lo que parecía un supuesto robo, fue asesinado en su domicilio el profesor Honorio Santiago López, inquietando este hecho a la dirigencia de la sección VII, por lo cual levantaron la voz ante las autoridades para frenar la represión y muerte. El 15 de diciembre de 2019 fueron reportados como desaparecidos los profesores *centistas* Horacio Meléndez López y Marco Antonio Arteaga, que más tarde fueron encontrados sin vida.

El año 2020 comenzó con el seguimiento al diálogo y las demandas de las secciones democráticas de Chiapas ante la presidencia, ya que no se había logrado hasta ese momento ninguna resolución a los acuerdos después de un año de negociaciones. Entonces, el 18 de marzo, se planteó la necesidad de una adecuación a las siete mesas de negociación, donde uno de los principales temas a tratar fue el de los pagos retenidos y el pago de pensiones a jubilados del magisterio. Entonces, se dieron cita cerca de un millar de maestros, principalmente de la sección VII de Chiapas, donde Bahamaca detalló que, entre los puntos acordados era necesario reestablecer una mesa de negociación con Chiapas, donde se diesen avances concretos y no simulaciones. Se demandó también respetar la bilateralidad.

En marzo se confirmó que las mesas de diálogo acordadas con el presidente se cancelarían debido a la contingencia sanitaria provocada la pandemia del COVID-19,

lo cual constituyó un agravante del conflicto magisterial en la entidad, ya que estaban por resolverse los pagos a profesores, el tema de escuelas dignas y la promoción para cambiar lugar de trabajo de otros tantos. El 18 abril, representantes de la sección VII de la CNTE hicieron una crítica y reflexión respecto a la impartición de clases virtuales que propuso la SEP ante la contingencia sanitaria, ya que con tales medidas se pretendió trasladar el aula a la casa de los estudiantes en un intento emergente de sustituir a los maestros por los padres o abuelos, suplir los libros de texto con la computadora o el teléfono celular y suplantar la relación directa maestro-alumnos por la interacción virtual a través del internet o la televisión; a lo que se debe sumar que miles de comunidades y escuelas no cuentan ni siquiera con energía eléctrica, o la mayoría de los docentes y alumnos no cuentan con el acceso a las tecnologías de la información ni el conocimiento para manejarlas, lo que no les permitiría acceder a las clases virtuales. Estas carencias se agravan en las poblaciones rurales o indígenas del estado de Chiapas.

Resulta importante destacar cómo la CNTE en su conjunto y la sección VII en particular –en muchas iniciativas acompañada de la sección XV– logró mantener su lucha durante estos 40 años a partir de su constitución. Al ser Chiapas la cuna del movimiento y un estado que ha presentado importantes movilizaciones sociales como el levantamiento zapatista, resulta fundamental entender el papel del magisterio democrático y disidente, siempre presente en la defensa de sus derechos y luchando por democratizar el Sindicato, el país y la educación en una de las entidades federativas más pobres.

Las luchas más recientes de los maestros y maestras, junto a las de los normalistas de Mactumactzá, a la de los campesinos e indígenas que se oponen a los megaproyectos, y junto a las de otros colectivos, muestran la población de un estado con una larga tradición de lucha y organización que tiene en los y las profesoras de la CNTE –así como en los demás grupos del magisterio democrático– un importante bastión para organizar las luchas populares que siguen exigiendo un alto a las políticas neoliberales y al autoritarismo de un Estado que no cesa en sus fines de control social a pesar de los cambios democráticos acontecidos en los últimos años.

## CAPÍTULO 8: OAXACA Y LA SECCIÓN XXII, LA ÚNICA, NO HAY DOS

NILTIE CALDERÓN TOLEDO  
EMMA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ\*

Trazar la genealogía y trayectoria política de uno de los movimientos sindicales y sociales más importantes del país requiere del reconocimiento de las rutas y “geografías” que lo componen, de la historia y las microhistorias que lo atraviesan a modo de anécdotas y batallas ganadas; así como de un constante diálogo con los actores, maestros oaxaqueños, miembros de un sindicato que ha resistido los embates políticos y económicos que han pretendido hacer de la educación pública un mercado y un bastión de la ideología capitalista y neoliberal. Escribir en retrospectiva siempre tendrá su grado de complejidad, sobre todo cuando se trata de una historia no escrita en donde los únicos conocedores de la gestación del sindicato disidente de maestros en Oaxaca son los actores que estuvieron ahí, en 1980 y antes, discutiendo posibilidades, articulando la organización y caminando entre los pueblos para realizar asambleas con las comunidades.

En este sentido, el archivo, aunque útil, ha sido insuficiente ya que no puede contar la historia que aún no se encuentra escrita; y será éste nuestro intento por escribir lo que hasta el momento pertenecía a la memoria oral y se encontraba disgregado entre libros, artículos periodísticos, artículos académicos, documentales y documentos propios de la sección XXII, así como entrevistas a maestras y maestros que generosamente compartieron su palabra y sus memorias para dar cuenta de la trayectoria política de la CNTE en Oaxaca, gracias a lo cual se presentan aquí los claroscuros de su historia que, aunque triunfante, no ha ganado la batalla contra las políticas dirigidas a desaparecer tanto a la educación pública como al sindicalismo en México.

\* Investigadoras del Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 1979-2018, PUEDEJS/UNAM-PRONACES (2020), equipo de investigación en Oaxaca.

La información que a continuación se expone está construida mediante el archivo y desde esas memorias vivas, ya sea trayendo al escrito los diferentes diálogos con distintas maestras y maestros, o porque pudimos presenciar ciertos acontecimientos que aquí se narran. También es construido a partir de las entrevistas realizadas entre los profesores en un periodo de investigación de marzo a diciembre de 2020, buscando entender así los momentos más relevantes de la CNTE en Oaxaca. Sin embargo, este es apenas un bosquejo de la larga trayectoria política de la Coordinadora en el estado, después de cuarenta años de lucha, por lo que, por ahora, la narración se queda corta en términos de archivo, investigación, escritura y diálogos; es así que este apartado debe leerse como un acercamiento, que, si bien implicó muchas horas de trabajo, su falencia está en la profundidad con que se buscó construir.

#### REVUELTA SOCIAL Y PUGNAS ENTRE EL SNTE Y LA DISIDENCIA MAGISTERIAL

La gesta del movimiento democrático del magisterio oaxaqueño no fue, ni ha sido, un hecho aislado o desvinculado de un largo proceso histórico de revueltas: luchas campesinas, estudiantiles, obreras e indígenas en el estado. Cuando se tejen los hilos de los acontecimientos, se observa que la existencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Oaxaca es fruto de luchas organizadas, añejas, de las que por ahora no podemos dar cuenta a profundidad debido a que se remontan a épocas de la construcción del Estado mexicano como nación, donde la participación de los pueblos indígenas asentados en estas zonas fueron fundamentales en la definición de los territorios y la constitución de actores políticos en el país.

Los antecedentes y contextos más inmediatos a la gestación de la CNTE en Oaxaca, se muestran como guía para entender la lucha de un gremio que oscila entre la identidad del ser “pueblo”, indígena, maestro, autoridad y miembro de una institución del Estado, pero también como luchadores sociales, eje articulador y transformador de sus pueblos y comunidades; por lo que, para entender estas complejas relaciones es necesario remontarnos a los años setenta cuando se vivía una serie de revueltas que explican un proceso que pareciese cíclico y que generó experiencias, aprendizajes, contribuyendo a la conformación de las identidades de los oaxaqueños a partir de la consolidación de memorias de lucha que no dejan de circular y reactivarse.

No es casual que, así como en 2006 donde el magisterio y el pueblo organizado alrededor de la APPO demandaron la salida del entonces gobernador Ulises Ruíz, en 1977 la demanda elaborada por el Frente Popular Contra la Represión (FPCR) fue la destitución del gobernador Manuel Zarate Aquino, logrando dicho objetivo el 3 de



marzo del mismo año.<sup>1</sup> Pero, ¿Cuál fue la relación de hechos que lograron con éxito la destitución del gobernador oaxaqueño en los años setenta? Hazaña que no pudo repetirse en 2006 pese al descontento organizado y la fuerte resistencia del pueblo. En 1970, derivado del movimiento estudiantil de 1968, en Oaxaca se generó uno de las facetas movimientistas más amplias del estado, misma que logró la democratización de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y la elección democrática de un rector. En este movimiento social y político no sólo participaron estudiantes de la UABJO, sino también estudiantes de diferentes instituciones públicas, entre ellas las escuelas Normales, que por aquellos años luchaban por el aumento de la matrícula y la libertad de cátedra, entre otras cuestiones. Así lo relata el maestro Rogelio Vargas Garfias, maestro de la sección XXII que, en aquellos años, era estudiante del Centro Regional de Estudios Normales de Oaxaca (CRENO).

[...] la pelea que dimos en el CRENO fue por la libertad de cátedra, no había libertad de cátedra [...] había una vigilancia, casi policiaca de los directivos de la escuela con los maestros que intentaban ejercer su libertad de cátedra [...] El movimiento universitario también nos tocó a nosotros como estudiantes de la Normal. Formamos en aquel tiempo un Frente de estudiantes de todas las escuelas Normales de Oaxaca, mucho muy importante. Hicimos grandes movilizaciones como estudiantes Normalistas, pero al mismo tiempo se creó un frente de estudiantes universitarios que aglutinó a todas las escuelas [...] y en aquellos años hubo, un gran movimiento social en Oaxaca, ¡enorme! [...] hubo una gran movilización popular estudiantil que tiró un gobernador [...] de nombre Manuel Zárate Aquino, profesor y logramos tirarlo, logramos democratizar la Escuela Normal, logramos democratizar la universidad, logramos imponer un rector democrático elegido por los estudiantes [...].<sup>2</sup>

Para 1971 la UABJO se colocaba como una de las universidades que había logrado desterrar la lógica caciquil de los rectores y se posicionaba como una universidad crítica que impulsaba y representaba a un movimiento de jóvenes comprometidos con sus contextos sociales. Derivado de las enseñanzas políticas e ideológicas y el ímpetu transformador en 1972, un sector del movimiento estudiantil se unió a los

<sup>1</sup> Stephen Lynn, *Somos la cara de Oaxaca: testimonios y movimientos sociales México* (México: Casa Chata, 2016), 92.

<sup>2</sup> Entrevista a profesor Rogelio Vargas, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJJS/UNAM-PRONACES (2020), s/E, realizó Niltie Calderón.

fenómenos guerrilleros que por aquellos años emergían en el estado de Guerrero y otras partes de México y América Latina; otro sector optó por unirse a la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil de Oaxaca (COCEO),<sup>3</sup> movimiento que aglutinaba las demandas de los sectores sociales más importantes de la época, que daban brillo a los procesos de cambio en el estado. “La COCEO se volvió un recurso mayor para los sindicatos laborales independientes no solamente por el consejo legal que proveyó por medio del bufet jurídico de los estudiantes, sino también por el apoyo político extendido que generó para los huelguistas y sus demandas”<sup>4</sup>

En 1974 el movimiento se extendió hacia el Istmo de Tehuantepec generándose la Coalición Obrero, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI), al tiempo que el presidente Luis Echeverría nombraba a Manuel Zarate Aquino como gobernador de Oaxaca, quien se comprometió a poner orden iniciando una campaña represiva y declarando la suspensión de libertades como el derecho de reunión en 1976, con lo que el golpeo a los movimientos sociales comenzó a agudizarse. Cabe señalar que durante esta etapa se formaron diferentes organizaciones campesinas que nutrieron la organización popular y las demandas históricas de los pueblos; algunas de estas tuvieron un impacto profundo en las regiones formando parte del engranaje de la época y determinando las diferentes movilizaciones en el futuro. Organizaciones como:

La Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (1972), La Coalición Obrero Estudiantil del Istmo (1974), El Frente Campesino Independiente (1976) y la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca (1975); organizaciones campesinas con una importante base indígena como la Unión de Pueblos del Rincón (1978), el Comité Coordinador para la Defensa de los Recursos Naturales (1979) y la Organización para la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (1980).<sup>5</sup>

Las demandas principales, en aquella época eran la tenencia de la tierra y su uso, sin embargo, con el tiempo, estas demandas se fueron volviendo más específicas al punto de disputarse la autonomía de los pueblos, como ocurrió con la COCEI, en Ju-

<sup>3</sup> *Op. cit.* 92.

<sup>4</sup> *Ibid.* 95.

<sup>5</sup> I. Yescas Martínez y G. Zafra, *La insurgencia magisterial en Oaxaca 1980* (Oaxaca de Juárez: Universidad Autónoma Benito Juárez, 2006), 43.

chitán; lo que según Gabriela Kraemer Bayer,<sup>6</sup> formó parte de la cultura indígena de cuyos aprendizajes abreviarían los maestros de la CNTE para organizarse más adelante.

Para 1977, el descontento era amplio y las diferentes organizaciones que habían sido víctimas de las campañas de asesinato, desaparición y represión se unieron para conformar el Frente Popular Contra la Represión, plataforma desde la que solicitaron la salida del gobernador, quien terminó por dimitir ese mismo año. Sin embargo, Eliseo Jiménez Ruíz fue nombrado gobernador de Oaxaca, quien había sido un general del ejército encargado de haber llevado a cabo la campaña contra la Brigada Campesina de Ajusticiamiento-Partido de los Pobres (BCA-PDLP) dirigida por el maestro Lucio Cabañas. Jiménez Ruíz continuó con la campaña de violencia y represión hacia los movimientos sociales del estado de Oaxaca y para 1979 habría logrado la desaparición de la COCEO.<sup>7</sup> La COCEI también había sufrido de un cruento asedio político y militar en el Istmo con varios integrantes detenidos, desaparecidos y asesinados. Sin embargo, desde esta región la COCEI continuó un amplio trabajo político y organizativo, y en 1981 afiliado al Partido Comunista, gana como agrupación la presidencia municipal de Juchitán. En el intermedio de este periodo, en 1980, se forma el Movimiento de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) logrando su reconocimiento en 1982 a la par de una serie de conquistas del movimiento indígena y popular del estado. La presencia de profesores y profesoras del magisterio oaxaqueño fue importante en diversos momentos de este proceso organizativo dado en los años 70’.

## SURGIMIENTO DE LA CNTE EN OAXACA

Para entender el surgimiento de la CNTE en Oaxaca es necesario recapitular los diferentes momentos que generaron el malestar en el magisterio. En 1949, llega al SNTE Jesús Robles Martínez como secretario General del Comité Ejecutivo e integra a este mismo comité a Máximo Revueltas, istmeño con el que se inicia el control interregional del SNTE en Oaxaca, manejando diversos cargos, tanto en la Secretaría General como la de Conflictos. Pero en 1956, el magisterio de Valles Centrales les disputa su

<sup>6</sup> Kraemer Bayer Gabriela. “Cultura política indígena y movimiento magisterial en Oaxaca”, *Alteridades*, 14 (27), (2004), <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/315/314>.

<sup>7</sup> Stephen Lynn, *Somos la cara de Oaxaca: testimonios y movimientos sociales México* (México: Casa Chata, 2016), 97-99.

participación en el Comité Ejecutivo y logran favorecerse de él durante las siguientes décadas.<sup>8</sup> Para 1972, prevalecía en la sección XXII el descontento por la corrupción ejercida, especialmente en el periodo de Gracia Sarmiento. Años más tarde Vanguardia Revolucionaria se consolidaría en el estado con la llegada de Ernesto Aguilar Flores al Sindicato, quien en un primer momento cambió la dinámica relacional sustituyendo el despotismo por el diálogo. Sin embargo, una vez consolidado el poder, en Vanguardia resurge la corrupción y el control que se mantuvo hasta 1980. En 1974, se instaura Vanguardia Revolucionaria en Oaxaca, y “la única fuerza sindical organizada era el Movimiento Revolucionario del Magisterio, organización que surge en Oaxaca desde 1961. El papel de MRM fue siempre el de luchar contra el despotismo, contra la manipulación que se hacía en las asambleas y por la búsqueda de la democracia [...]”<sup>9</sup> Esta etapa está fuertemente influenciada por el MRM encabezado en la ciudad de México por Othón Salazar.

El mayor auge de estos cacicazgos se da en el periodo que va de 1974 a 1977, tiempo en el que reciben el máximo apoyo del entonces gobernador Manuel Zarate Aquino, otorgando cargos políticos para mantener el control sindical. Finalmente, en 1977 Ernesto Aguilar Flores elige como sucesor a David Mayrén Rodríguez y en 1980 a Fernando Maldonado Robles, pese al descontento y a los conflictos al interior del sindicato, lo que se convierte en la antesala de la insurgencia magisterial. En aquel año de 1977 un gran movimiento popular destituye al gobernador Manuel Zarate Aquino, en lo que, pese a que el magisterio no participa en el proceso como gremio, sí obtuvo una serie de aprendizajes como parte del movimiento estudiantil de 1970 y como miembro del pueblo en rebeldía. Sobre este hecho relata el maestro Omar Olivares que:

Había un movimiento estudiantil Normalista en Oaxaca, estaba la lucha contra Zarate Aquino que lo había derribado el movimiento universitario en el setenta y siete, entonces, digamos que esos maestros y maestras formados en Normales rurales de los setentas con el movimiento universitario dan origen al movimiento magisterial de 1980, en el setenta y siete con Zarate Aquino la sección XXII no estaba en las calles queriendo tumbarlo

<sup>8</sup> Yescas Martínez y Zafra, *La insurgencia magisterial*, 54.

<sup>9</sup> *Ibid.* 58.

porque eran del PRI los maestros de la XXII pero sí estaba CEMPIO, porque ellos ya tenían tradición de lucha [...].<sup>10</sup>

En ese mismo año prevalecía nuevamente un enorme descontento social y los maestros democráticos demandaban el pago de salarios retenidos por más de tres años, por lo que, además, abundaban los señalamientos de corrupción al interior del Sindicato y el favoritismo para la obtención de puestos, mientras que a nivel nacional la CNTE se fundaba en el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 17 y 18 de diciembre; donde demandaron: “aumento salarial emergente del 30%, descongelamiento y elevación de sobresueldos y la democratización del sindicato del SNTE”.<sup>11</sup> Según el maestro Erangelio Mendoza González, los que estuvieron presentes en aquella ocasión en Chiapas y que formaron la Coordinadora fueron las siguientes organizaciones:

[...] La Coordinadora es un movimiento de masas, lo formó el Consejo Central de Chiapas, el Consejo Central de Lucha de Tabasco [...] el Consejo Magisterial de Guerrero, el Consejo Regional de la Región Lagunera, Coordinadora de Trabajos Administrativos y Manuales del Instituto Politécnico Nacional, Bloque Reivindicador de los Derechos de los Trabajadores del Valle de México sección XXXVI, Comisión Nacional de Maestros, Coordinadores de Telesecundaria, Delegación D-1 350 de Telesecundarias del Distrito Federal, Delegaciones Independientes de las Zonas de Oriente del Distrito Federal, Bloque de Maestros Democráticos, Delegaciones D-324 de Trabajadores Administrativos de Antropología, Delegación D-341 Trabajadores Académicos de Antropología, Grupo de Maestros Disidentes como Comité Estatal de Maestros Federales bilingües, de Puebla, Auténtica Vanguardia Revolucionaria, una contradicción pues, había de todo, del Valle de Toluca, Maestros Independientes de Guanajuato, Corriente Magisterial Democrática de Monterrey, Maestros Democráticos de Michoacán, Movimiento Democrático Revolucionario de Querétaro, Frente de Trabajadores de la Educación de Yucatán, Organización de Maestros Democráticos de Puebla, ¿y las organizaciones quiénes fueron?: el MRM, Corriente Sindical y Democrática COSID, la Alianza de Trabajadores de la Educación, FEMIN,

<sup>10</sup> Entrevista a Profesor Omar Olivera, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEDJS/UNAM-PRONACES (2020), s/f, realizó Niltie Calderón.

<sup>11</sup> *Op. cit.* 61.

[...] ODM, Coalición Revolucionaria de Trabajadores de la Educación, Unión Magisterial Independiente UMI. Todas estas gentes venidas de Normales Rurales, de las Normales superiores, se juntaron y dijeron “ya es bueno que nos unamos”.<sup>12</sup>

Si bien la sección XXII de Oaxaca propiamente, no estuvo presente en este foro, los activistas políticos del MDTEO mencionan que sus expresiones fueron las que se involucraron en la ruta democrática del movimiento.<sup>13</sup> En 1980 existían en el estado diversas inconformidades marcadas debido a los procedimientos para la elección de delegados y dirigentes del Comité Ejecutivo, sin embargo, Ernesto Aguilar Flores impuso nuevamente a su “cuadrilla” pese al descontento generalizado, situación que derivó en una organización magisterial disidente.<sup>14</sup> Un testimonio anónimo cuenta al respecto de los inicios de la Coordinadora que:

En Oaxaca empezamos a revisar y nos dimos cuenta de que el secretario general de la sección XXII inmediatamente pasaba como secretario general del Comité Ejecutivo Nacional, pasaba como secretario general del Comité Estatal del PRI [...] además si había una situación de negación o algo por el estilo inmediatamente se reprimía o cambiaban a uno de zona, o sencillamente desaparecían. Entonces, yo creo que todas estas cuestiones se fueron acumulando, esta situación del famoso charrismo sindical y las formas en que expresa, que domina la elección de los secretarios generales de las distintas secciones sindicales que no eran nombrados democráticamente, sencillamente ya tenían nombres, eran nombrados desde antes de establecer el congreso. Entonces ya, fulano, mengano, perengano, entonces este sistema de control desgastó muchísimo [...]<sup>15</sup>

Así, mientras en Valles Centrales ya existía una serie de acciones organizadas, en la región del Istmo el descontento se cristalizó por la incapacidad de los dirigentes para resolver la retención de salarios; así fue como la Delegación D-II-6, con sede

<sup>12</sup> Entrevista a Profesor Erangelio Mendoza, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJJS/UNAM-PRONACES (2020), s/f, realizó Niltie Calderón.

<sup>13</sup> CENCOS-sección XXII, “¿Conoces el origen de la CNTE?”, Mayo 2019, <https://www.cencos22oaxaca.org/inicio/conoces-el-origen-de-la-cnte/>.

<sup>14</sup> Yescas Martínez, y Zafra, *La insurgencia magisterial*, 74.

<sup>15</sup> Entrevista a Profesor Anónimo 8, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJJS/UNAM-PRONACES (2020), s/f, realizó Niltie Calderón.

en Matías Romero, comenzó el “brigadeo” para llamar a sus compañeros a un paro regional, mientras que en la costa, Tuxtepec y el resto de las regiones donde el problema era el mismo (el adeudo de sueldos), los profesores comenzaron a organizarse y unificarse en una sola demanda. En palabras del maestro Rogelio Vargas Garfias, participante del proceso de fundación de la CNTE en Oaxaca:

[...] el movimiento magisterial en Oaxaca nace a partir de una petición, de un problema muy grave que existía que eran pagos; que no le hacían a los maestros, así nace el movimiento, o sea miles de maestros que no cobraban, eso fue lo que hizo estallar el movimiento y al paso de los días a partir del primero de Mayo de 1980, se fue convirtiendo en un movimiento gremial con otras demandas que incluía el pago de salarios a trabajadores pero también incluía el incremento salarial y después al paso de los días, la democratización sindical, o sea fuera charros de la sección XXII, bueno, y logramos triunfar, logramos un aumento salarial fuerte para todo el país, logramos que nos pagarán salarios que nos debían, logramos destituir a los charros y después vino la pelea por ingresar a la Coordinadora Nacional.<sup>16</sup>

Varias de las y los maestros que estuvieron presentes en aquellos días relatan que todo el movimiento se desarrolló en aproximadamente 15 días a partir del primero de mayo de 1980, tomando contundencia irrevocable para el 15 del mismo mes. Según lo que relata el maestro Erangelio Mendoza Gonzales, exsecretario de la sección XXII y quien estuvo presente en la marcha del primero de Mayo de 1980: “en realidad el evento era un desfile organizado por el sector de primarias pero, debido al descontento por el adeudo de salarios, esta vez, en vez de mantas de agradecimiento dirigidas al gobernador, las y los maestros llevaban mantas exigiendo sus pagos y gritaban tímidas consignas como: “Maldonado, Maldonado hazte a un lado porque vengo enojado”.<sup>17</sup> Fernando Maldonado era secretario general de la sección XXII y al mismo tiempo miembro del PRI en Oaxaca. “La protesta magisterial captó de inmediato la simpatía de los espectadores y de la prensa local, mientras que los líderes que encabezaban la columna, sorprendidos y un tanto temerosos de las reacciones que provocaría en los círculos oficiales y del SNTE esta rebeldía, optaron por separarse cuando la columna se disponía a arribar al zócalo de la ciudad”.<sup>18</sup> Las protestas derivaron en la represión por parte de los elementos policiacos, de lo que los maestros hi-

<sup>16</sup> Entrevista a Profesor Rogelio Vargas...

<sup>17</sup> Entrevista a Profesor Erangelio Mendoza Gonzales...

<sup>18</sup> Yescas Martínez y Zafra, *La insurgencia magisterial*, 74.

cieron responsable al líder sindical y al gobernador, convocando a un paro de labores al que siguieron diferentes reuniones en la escuela secundaria número 64 de la ciudad de Oaxaca, mientras que diferentes maestros activistas comenzaron los brigadeos en todas las regiones del estado.

[...] después de una marcha tomamos el edificio del Comité Ejecutivo Seccional y en ese momento se desconoció todo el Comité Ejecutivo Nacional encabezado por el maestro Maldonado y se pudo, a través de esta situación, cambiar las inconformidades al interior del sindicato Charro Y entonces se pudo generalizar la lucha del primero de mayo en todo el estado de Oaxaca, [...] lo que se logró fue la idea de nombrar a una comisión ejecutiva con 3 compañeros con cada una de las Regiones del estado, tres por siete veintiuna, 21 compañeros que los nombramos, desde ese momento [...]<sup>19</sup>

Otro relato de este mismo acontecimiento plantea como el momento hito de la gestación de la Coordinadora a la marcha del 1° de mayo; pero además explica la importancia del brigadeo en las regiones para lograr la dispersión de la información y que se acelerara la organización.

[...] ahí en la marcha del 1° de mayo del 80 llegaron y se tomó el edificio de la sección XXII, lo que hoy le llamamos el Edificio Histórico, se toma el edificio, se expulsa a los charros al interior de este espacio y se empieza a brigadear, se empieza a brigadear en las regiones y más tarde, las reuniones se tienen en el edificio de educación física ahí frente al llano, después, yo digo que los Valles Centrales fueron los primeros que se integraron de manera masiva, y entonces empezó a establecer brigadeos en las diferentes regiones, yo creo que en menos de 15 días la bola se había hecho una bola grandísima, se regresa al interior del edificio central y entonces la idea es fundamentalmente el desconocimiento al Comité Ejecutivo de la sección XXII encabezado por Maldonado, llega una comisión del comité ejecutivo nacional y la sesión fue única, de ahí fue la idea de bueno ¿y ahora?- para poder encabezar este grupo se nombran, tres compañeros por cada una de las regiones y esos fueron como una comisión negociadora. [...] por otro lado también había otro grupo que tendríamos que ver que era la Coalición de Promotores de Maestros Indígenas *СМРЮ*, ellos no pertenecían a la sección XXII, pero tenían toda una tradición de lucha y entonces ellos, trabajadores de educación indígena, [...] se integraron al movimiento, creo que son, eran como más de mil compañeros de ahí de esa promotora [...].<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Entrevista a Profesor Anónimo 8...

<sup>20</sup> *Idem.*



A este proceso se unieron estudiantes, padres de familia y autoridades comunitarias, y en una carta abierta dirigida al gobernador del estado el 9 de mayo, se declaran apartidistas y netamente sindicalistas “[...] sin injerencia alguna de partidos políticos o de personas ajenas al magisterio”.<sup>21</sup> Esto, debido a los rumores de que eran manejados por el partido comunista. Por su parte, el gobierno del estado convocó a las y los maestros a reanudar las actividades para el 12 de mayo, advirtiendo que habría sanciones para quienes no acatasen el acuerdo; pero la sección se pronunció a favor de continuar el paro y elaboró un pliego petitorio con que una comisión negociaría con el CEN del SNTE, la SEP y otras dependencias tanto federales como estatales. Para el 13 de mayo todo el cuerpo directivo de la sección XXII de la SNTE fue desconocido en un Pleno Extraordinario, y para el 15 de mayo se convocó a una marcha silenciosa que transcurrió de la siguiente manera:

El 15 de mayo la ciudad de Oaxaca fue testigo de una multitudinaria y silenciosa marcha del magisterio oaxaqueño. La marcha salió del Tecnológico a las 10:15, los maestros se formaron de seis en seis, eran más de veinte mil personas recorriendo la calzada Madero. Los últimos que llegaron al Zócalo lo hicieron a las 12:25. Un ataúd iba al frente simbolizando el charrismo, las caricaturas de “Fernando Mangoneado”, mantas que decían: “Sueldos no miserias”, “Por un sindicalismo magisterial democrático y combativo”, “Padre de familia, el mejor regalo que podemos recibir en nuestro día es tu apoyo ¡Únete!”<sup>22</sup>

Lo que siguió a este hecho fue el fortalecimiento de la organización y el establecimiento de la asamblea como autoridad máxima, así como la creación de una estructura paralela a la institucional para aprovechar la estructura sindical, con lo que la organización se ampliaría a las regiones.<sup>23</sup> La finalidad de esta estructura era activar y ampliar la lucha magisterial aprovechando la estructura institucional ya conocida. Así, el 15 de mayo, día del maestro, alrededor de 20 mil docentes salieron a marchar para refrendar la continuidad del paro y la solución de su pliego petitorio. Ya para el 29 de mayo, la manifestación se trasladó a la ciudad de México, en donde una comisión se reunió con miembros del gobierno y del SNTE, los cuales acordaron dar solución al pliego petitorio y otorgar un aumento salarial para el 6 de junio, propiciando la desmovilización de las bases. Durante el proceso surgieron en Oaxaca diferentes

<sup>21</sup> Yescas Martínez y Zafra, *La insurgencia magisterial*, 86.

<sup>22</sup> Víctor Raúl Martínez Vásquez, *No que no, sí que sí: Testimonios y crónicas del movimiento magisterial Oaxaqueño* (México: SNTE-Sección 22, 2005).

<sup>23</sup> Ver en el Anexo las estructuras del SNTE y de la CNTE comparadas.

corrientes políticas al interior del Sindicato: la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE); el grupo Praxis, de carácter local y fuertes nexos con la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) de influencia inicial en el Instituto Tecnológico Regional del Istmo; la Corriente Sindical Independiente y Democrática (Cosid) de carácter nacional, influida por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y el Movimiento Revolucionario del Magisterio.<sup>24</sup> Otro testimonio aseguraba que:

[..] del Istmo podríamos pensar que los compañeros con una posición más consecuente es PRAXIS. Sobre todo en aquel momento PRAXIS tenía más fuerza yo creo que tenía que verse también el hecho de la COCEI, porque PRAXIS nace ahí tiene que ver el compañero Enedino Jiménez [...] pudiera decir que era la expresión más democrática en la región del Istmo [...].<sup>25</sup>

Pesé a que las autoridades prometieron a la comisión negociadora que el pliego petitorio se cumpliría y por ello los representantes se encontraban esperando una respuesta favorable, las bases se dieron cuenta que las negociaciones se encontraban paradas y decidieron movilizarse, de esta experiencia quedó el hecho de que se anteponía la movilización al pliego petitorio. De esas movilizaciones, la ganancia de la sección XXII fue su reconocimiento como CNTE por parte del SNTE, así como su integración a la CNTE nacional. De 1980 a 1982 el MDTEO se encargó de organizar brigadas y llevar a cabo asambleas para la consolidación de la CNTE en Oaxaca. La Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO) fue una de las organizaciones que participó más activamente en este proceso, así como los miembros del nivel educativo indígena, según cuentan algunos dirigentes. “Para el día 6 de mayo se unen a la disidencia el sector de los promotores bilingües, formado por más de cuatrocientos maestros rurales nativos de las comunidades oaxaqueñas, egresados del [...] Instituto de Integración e Investigación Social del Estado de Oaxaca (IIIESO)”.<sup>26</sup> A partir de 1981 comienzan los intentos por realizar el Congreso Extraordinario para definir la nueva estructura del Sindicato; lo que antes eran comités de lucha dentro de la estructura paralela ahora eran cargos dentro del Comité Ejecutivo Seccional y llaman a congreso para el 21 y 22 de febrero de 1982; lo cual trataría de ser reventado por grupos de Vanguardia Revolucionaria, intento infructuoso debido a que la estructura disidente ya ocupaba la mayoría de los cargos reconocidos del CES.

<sup>24</sup> *Op. cit.*, 94.

<sup>25</sup> Entrevista a Profesor Erangelio Mendoza Gonzales...

<sup>26</sup> Yescas Martínez y Zafra, *La insurgencia magisterial*, 82.

Finalmente, en 1982 los integrantes de la sección XXII se integraron formalmente al CNTE y comienzan una serie de alianzas políticas con otras organizaciones, entre ellas la COCEI, lo que los catapulta con fuerza en los siguientes años. Para 1984 se aprueba un documento de 12 puntos denominados “Principios Rectores del Movimiento” y una Comisión Política con el fin de coordinar las actividades políticas en todas las regiones, desde donde se integraron veintiún representantes de las diferentes zonas del estado. En 1985 se organizó la primera caminata para el reconocimiento del Comité Ejecutivo por parte del SNTE, la cual llegó a Tamazulapa para solicitar el congreso, sin embargo, no lo lograron; así que, en 1986 comenzarían 6 días de paro y una huelga de hambre en Oaxaca y en la Ciudad de México. Tampoco lograron el congreso, por lo que realizaron un pre-congreso donde nombraron a Aristarco Aquino Solís, quien en 1989 se convirtió en el primer secretario de la sección XXII del SNTE-CNTE (reconocimiento oficial).<sup>27</sup>

### CREACIÓN DEL IEEPO

En 1992 se firma un Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación (AN-MEB) que pretendía: “primero descentralizar (federalizar) la educación básica en las entidades de la república, trasladando la nómina, algunas decisiones y recursos educativos a los gobiernos estatales; y segundo, acabar con el caciquismo sindical formado y ejercido durante casi dos décadas por Carlos Jongitud Barrios en el SNTE.”<sup>28</sup> El 22 de mayo de ese mismo año se crea el Instituto Estatal para la Educación Pública (IEEPO) como organismo público descentralizado con personalidad y patrimonio propio dependiente del ejecutivo estatal, el cual era presidido por Heladio Ramírez, con quien se acuerda el nombramiento conjunto de funcionarios del IEEPO.

Esto permitió una relativa autonomía a los miembros del Sindicato, por una parte, y por otra, fortaleció los procesos organizativos de la sección XXII dando un margen de acción y negociación para la lucha por derechos laborales, las cuales se ejecutaban a partir de este instituto, que nunca fue manejado completamente por la CNTE. Sin embargo, ante la relación CNTE-estado y la creación del IEEPO: la sección XXII nunca nombró a los principales directivos del IEEPO. Todos fueron designados por el gobernador en turno. Tampoco controló sus recursos. Su incidencia en la institución fue

<sup>27</sup> *Op cit.*

<sup>28</sup> A. Acosta Silva, “El IEEPO: una historia de poder y política”. *Revista nexos*, 23 de Julio (2015), <https://www.nexos.com.mx/?p=25663>.

mucho más limitada que la que las mentiras oficiales han difundido. La fuerza de los maestros oaxaqueños nunca ha dependido del supuesto control que ejercen en la dependencia, sino de su movilización y base social.<sup>29</sup> El supuesto control del IEEPO por parte de la sección XXII fue uno de los argumentos centrales que el gobierno, federal y estatal, utilizó para la desaparición del mismo en 2016, desarrollando la idea de que era mediante el control administrativo que otorgaba el IEEPO a la sección la manera en que mantenía el control sobre las bases.

### SURGIMIENTO DE LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA

En 2006 el magisterio oaxaqueño protagonizó, junto con la sociedad civil en general, uno de los movimientos sociales más importantes de la historia reciente de Oaxaca y uno de los más relevantes para la época en México. Lo que comenzó con demandas justas de carácter laboral por parte de la sección XXII del sindicato de maestros, terminó en una insurrección popular que tocó las fibras de la política estatal y nacional, pero también de las demandas añejas y las deudas históricas que el gobierno ha tenido con los pueblos de Oaxaca. Las tensiones entre el gobierno estatal y el magisterio son de larga data, y han tenido momentos de entendimiento y negociación, dado que es el Estado el que finalmente funge como patrón del sindicato de maestros. Entre los antecedentes a lo sucedido en 2006, aparece una fuerte tensión entre el magisterio y el gobierno de Ulises Ruíz con claros intentos de infiltrarse este último y a su asamblea democrática.

La Coordinadora Magisterial de Oaxaca (COMAO) mantuvo la presidencia del Sindicato en el 2001 con una relación relativamente buena con José Murat, anterior gobernador de Oaxaca. A finales de 2004, la Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño (CODEMO), la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), Praxis y otras corrientes, se unieron para colocar a Enrique Rueda Pacheco de CODEMO y evitar que el primer cargo volviera a manos de la COMAO, grupo cercano al PRI.<sup>30</sup> Esta tensión provocó que Murat filtrara información de supuestos casos de corrupción del entonces secretario general Enrique Rueda, lo que provocó divisiones al interior del sindicato; sin embargo, la asamblea, detectando la estrategia política de intervención,

<sup>29</sup> Hernández Navarro, *La novena ola*, 108.

<sup>30</sup> Julián Gindin, “La lucha del magisterio oaxaqueño en el 2006”, en *Sindicalismo docente en América Latina, Experiencias recientes en Bolivia, Perú, México, Chile y Argentina*, compilado por Julián Gindin, (Rosario: Ediciones de AMSAFE Rosario, 2008), 4-5.

decidió respaldar a su secretario general, lo que derivó en tensiones entre diferentes grupos, quienes crearon el Consejo Central de Lucha como una división al interior del Sindicato que se derivaría en la representación de la sección LIX.

Así, el 1° de abril se llama a un congreso político extraordinario debido al charrismo y la injerencia del Estado al interior del sindicato, preparando el camino para el 15 de mayo, día del maestro a nivel nacional y fecha en la que se entregaba al gobierno, federal y estatal, el pliego petitorio del magisterio. En aquella ocasión, además de incluir demandas laborales, como la mejora salarial, se solicitó la libertad de todos los presos políticos de Atenco que fueron detenidos durante la represión del 3 y 4 de mayo de 2006 por el entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, mostrando el carácter social y solidario de la lucha magisterial con el pueblo. Para el 22 de mayo, los maestros oaxaqueños comenzaron una huelga por tiempo indeterminado. La principal demanda fue la reasignación de la zona II a la zona III. Después del 25 de mayo y ante la ineficaz respuesta del gobierno estatal, los docentes se instalaron masivamente en el centro de Oaxaca, por lo que presidentes municipales y adherentes al PRI solicitaron la represión a los maestros y les dieron un ultimátum: levantar el plantón para el 5 de junio. Los maestros respondieron con marchas masivas el 2 y el 7 de junio, por lo que, para el 14 del mismo mes, a las 5 de la mañana, el plantón fue reprimido y desalojado.<sup>31</sup>

El desalojo realizado con lujo de violencia en las primeras horas del 14 de junio, así como el desmantelamiento de Radio Plantón, la radio de los maestros de la sección XXII, provocó la indignación y el hartazgo hacia un gobierno que durante décadas había sido señalado de represor, corrupto e injerencista. El desalojo tocó las fibras más sensibles de diferentes sectores organizados del estado y para el día 17, en una reacción inmediata, más de trescientas organizaciones convocadas alrededor del movimiento magisterial hacían surgir la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), cuya principal demanda era la destitución del gobernador Ulises Ruíz.

Con la aparición de la Asamblea, el movimiento magisterial obtuvo una fuerza sin precedentes, y lo que comenzó con una movilización para la revisión del contrato colectivo terminó en la reactivación de demandas sociales añejas. Lo que siguió fue un despliegue de estrategias y contra estrategias del magisterio, la APPO y el gobierno del estado para mantener el movimiento y lograr el cumplimiento de la principal demanda, o bien, para desarticular la organización que como polvorín hizo convocar a diferentes sectores del país, convirtiéndose la capital del estado en receptor de

<sup>31</sup> *Ibid.* 6.

caravanas de jóvenes que se unieron a la lucha del pueblo para sostener y organizar barricadas en el centro de la ciudad y sus puntos estratégicos.

Fue en este mismo periodo de la toma del zócalo y sus alrededores que el estado desplegó las llamadas caravanas de la muerte, encargadas de provocar el miedo entre la población, hacer rondines nocturnos y disparar a las barricadas, provocando la muerte del periodista Brad Bill y de varios miembros activos de la organización. Durante este periodo de violencia contrainsurgente, la radio tuvo un papel primordial para mantener informadas a las barricadas de las acciones a seguir, así como de los peligros de las caravanas de la muerte y sus tránsitos por la ciudad. Esto se pudo realizar mediante la Radio Universidad, la cual había sido tomada después del 14 de junio por estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Más tarde, con la participación de representantes de la iglesia católica y el pintor Francisco Toledo, quedó integrada la comisión de intermediación como puente de diálogo entre los maestros de la sección XXII y el gobierno de Ulises Ruíz. El movimiento popular -magisterial apoyado por los estudiantes universitarios, bloqueó las instalaciones de la Cámara de Diputados, la Casa de Gobierno, la Procuraduría, varias carreteras y accesos al centro de la capital, así como el acceso a los principales bancos de la ciudad, y se estableció el acuerdo de mantener el plantón permanente e intensificar las acciones de protesta.<sup>32</sup> Así, diversificando la estrategia política y frente a las elecciones del 2 de julio de 2006, la CNTE decide no sabotear las elecciones y dar voto de castigo al PRI por la represión sufrida, apoyando al candidato del PRD Andrés Manuel López Obrador, que en ese año contendía por la presidencia de la República.

Para el 1° de agosto las mujeres que ya participaban activamente en el movimiento magisterial y al interior de la APPO decidieron realizar la marcha de las cacerolas que concluyó con una toma espontánea de CORTV, el canal 9 del estado, toma que derivó en la primer transmisión de Radio Cacerola y TV APPO, dando un nuevo giro al movimiento que no sólo rompió el cerco mediático con estas acciones, sino que, al mismo tiempo, logró lo que ningún otro movimiento social en el país: transmitir sus demandas sociales vía televisión abierta al resto de la población; además de que está fue una acción orquestada por mujeres, lo que suma a las rupturas que el movimiento de 2006 tuvo en diferentes campos y lecturas del movimiento social. También hay que destacar el papel tan relevante que en la organización para sostener las movilizaciones tuvieron las dichas mujeres.

<sup>32</sup> Enrique Osorno, D., *Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI* (México: Random House Mandori, S.A de C.V, 2007).

La toma de los medios masivos de comunicación representó un gran reto para el movimiento, en el que la APPO y el magisterio descubrieron la importancia de controlarlos. A su vez, el gobierno reconoció el peligro de esto para su permanencia y legitimidad; así que, para el 21 de agosto, sus grupos armados recuperaron el poder sobre los medios mandando a destruir las antenas que transmitían la señal de televisión instaladas en el cerro del fortín, que, aunque eran resguardadas por miembros del movimiento social, nada pudieron hacer ante la utilización de armas de fuego para su destrucción. Ante esto, la reacción del movimiento al día siguiente de haberse interrumpido la señal fue la toma de 13 estaciones de radio comerciales, 12 de las cuales fueron entregadas el mismo día, menos: la radio La Ley y Radio Oro, que fue rebautizada como la Ley del Pueblo; mientras que el gobierno estatal levantaba la Radio Ciudadana,<sup>33</sup> con la finalidad de generar contra información y lanzar una señal más potente en los mismos canales en los que transmitían los radios del movimiento, generando interrupciones e interferencia en la transmisión de los maestros y la APPO. Para el 10 de octubre, el gobierno federal había ofrecido a los docentes dinero para re-zonificar y el pago de salarios caídos, así como resarcir los daños del conflicto, por lo que la CNTE firmó un acuerdo para desmovilizarse, enfatizando el hecho de que las negociaciones debían seguir con la Asamblea. En esto, el retiro de la CNTE terminó por desarticular al movimiento en la medida en que era uno de sus contingentes más amplios y combativos.

La APPO organizó una resistencia pacífica evitando la confrontación con las fuerzas armadas y replegándose a la Ciudad Universitaria. Sin columna vertebral, la Asamblea se encontraba en desventaja y el gobierno federal autorizó la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP), enviando a cuatro mil quinientos efectivos y generando diferentes enfrentamientos los días 2, 20 y hasta el 25 de noviembre.<sup>34</sup> El saldo de este proceso fueron 98 personas desaparecidas, 109 heridos y 3 muertos. Para 2019 la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca denunció a Ulises Ruíz y a Felipe Calderón por crímenes de lesa humanidad ocurridos durante el periodo de 2006.

<sup>33</sup> Marco Estrada Saavedra, “Vox populi. La difusión mediática de la protesta de la asamblea popular de los pueblos de Oaxaca”, en *Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann* (México: El Colegio de México, 2012). [https://www.researchgate.net/publication/336020937\\_Vox\\_populi\\_La\\_difusion\\_mediatica\\_de\\_la\\_protesta\\_de\\_la\\_Asamblea\\_Popular\\_de\\_los\\_Pueblos\\_de\\_Oaxaca](https://www.researchgate.net/publication/336020937_Vox_populi_La_difusion_mediatica_de_la_protesta_de_la_Asamblea_Popular_de_los_Pueblos_de_Oaxaca).

<sup>34</sup> Betzabé Mendoza Paz, y Filepe De Alba, *Epistemología del tiempo político en las protestas de la APPO en Oaxaca* (México: 2010). [https://www.researchgate.net/publication/311602811\\_Epistemologia\\_del\\_tiempo\\_politico\\_en\\_las\\_protestas\\_de\\_la\\_APPO\\_en\\_Oaxaca\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/311602811_Epistemologia_del_tiempo_politico_en_las_protestas_de_la_APPO_en_Oaxaca_Mexico).



## “SECCIÓN XXII LA ÚNICA NO HAY DOS” ANTE LA CREACIÓN DE LA SECCIÓN LIX

La consigna “sección XXII la única no hay dos” es símbolo de la resistencia magisterial después de 2006 entre los profesores oaxaqueños. Después del intento de destitución de Enrique Rueda como secretario general de la sección en 2005, se crea el Comité Central de Lucha conformado por Erika Rapp Soto, Bases Magisteriales, Primero de Mayo y COMAO (conformado por exdirigentes sindicales como Humberto Alcalá Betanzos y Alejandro Leal Díaz), quienes optaron por generar una agrupación disidente, conformando así en 2006 la sección LIX.<sup>35</sup> A partir de esto, un Estatuto Nacional del SNTE sufre cambios a principios de 2006, lo que abrió la posibilidad de crear nuevas secciones sindicales hasta con un mínimo de 500 profesores.<sup>36</sup> Sin embargo, en el contexto de lucha y resistencia al clientelismo del Estado, la sección XXII vio en la creación de la sección LIX una estrategia más para la desarticulación de la lucha organizada de los maestros, así como un intento de disminuir su fuerza gremial, ya que para el 2006 contaba con setenta mil sindicalizados.

En los hechos la sección LIX se vio favorecida por el gobierno para la creación de escuelas o reubicación de profesores que se afiliaran a esta nueva sección; por otra parte, la simpatía con los pueblos la ganaban a costa del desprestigio de la sección XXII y el trabajo que los grandes medios de comunicación habían hecho durante y después de 2006 para deslegitimar su lucha política, sindical y social, tildándolos de flojos, ignorantes y sin las habilidades necesarias para la docencia. Así, para incitar y convencer a madres y padres de familia del rechazo hacia esta sección y permitir la instalación de escuelas de la nueva sección, el discurso giró en torno a la dedicación completa y exclusiva en temas relativos a la educación, dejando de lado actividades políticas y sindicales, con lo que se comprometían a no hacer paro de labores, huelgas, cierre de carreteras ni entrometerse en asuntos que fueran más allá de la escuela y el aula.

Para el 2008 la sección LIX ya contaba con 4 mil trabajadores de la educación y tenían proyectado llegar a los 18 mil en los años venideros; sin embargo, esto no sucedió. A la fecha existen múltiples acusaciones de corrupción al interior de esta nueva sección, además de que también utilizaron las mismas estrategias de presión

<sup>35</sup> Gloria Zafra, “Sindicalismo o educación: la paradoja del magisterio Oaxaqueño”, *El Cotidiano*, núm. 148, marzo-abril. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México. (2008).

<sup>36</sup> *Idem*.



de la XXII como el cierre de carreteras, por ejemplo, para negociar o destituir a sus líderes. De igual forma, ha intentado fungir desde su creación como contrapeso a la sección XXII, promoviendo la deserción de las y los maestros con el pretexto de los excesivos paros y los asuntos políticos, o bien, ofreciendo zonas más cercanas a sus pueblos de procedencia. Para las maestras y los maestros de la XXII que estuvieron en el proceso de lucha de 2006, la creación de la LIX respondió a un intento más de golpear al Sindicato, por lo que la consigna “sección XXII la única no hay dos” se erigió en respuesta a la presencia de la otra sección, señalada de charra y representar a la parte oficialista del Sindicato.

Después de 2016 y la lucha frente a la Reforma Educativa que logró un consenso entre CNTE y SNTE, muchos de los agremiados a la sección LIX solicitaron reintegrarse a la sección XXII, no sin penalizaciones; por su parte, los dirigentes de la sección LIX recibieron en sus escuelas a los docentes que habían presentado su examen de ingreso tal como lo promovía la reforma de Enrique Peña Nieto, siendo receptora de los profesores “idóneos”, lo que causó el enojo de la sección XXII, que mantenía una lucha férrea contra la evaluación docente, lo que ahondó más sus diferencias políticas, sindicales, democráticas, sociales y populares.

#### LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y EL PTEO: HACIA UNA EDUCACIÓN PERTINENTE PARA OAXACA

Más allá de las disputas políticas por la democratización del Sindicato y la unidad entre los profesores del estado, los modelos alternativos de educación constituyeron otro campo en disputa donde el carácter multicultural de la entidad tuvo mucho que ver con la formulación de estas propuestas. La educación alternativa en Oaxaca tiene sus antecedentes en los años ochenta cuando se establece como principio fundamental la democratización de la educación en la sección XXII. Conscientes de que “la lucha política no puede ser ajena a la lucha pedagógica”, comenzaron una serie de reflexiones en torno a la educación; desde entonces se dio la lucha por “una educación verdaderamente democrática y democratizadora”.<sup>37</sup>

Los antecedentes del movimiento de educación alternativa en Oaxaca se pueden situar en los esfuerzos y reflexiones de la Coalición de Maestros y Promotores Indí-

<sup>37</sup> CEDES, *Antología Taller sobre el PTEO*. (México: SNTE-CNTE, Sección 22, 2013b); CEDES, *El proceso de masificación del PTEO como movimiento generador de conciencia crítica* (México: SNTE-CNTE, Sección 22, 2013a).

genas de Oaxaca (CEMPIO), quienes jugaron un papel fundamental dentro del Movimiento de Educación Alternativa en el estado y fueron los que comenzaron con las primeras propuestas de educación alternativa en el año de 1994, con la creación de las secundarias comunitarias indígenas. También impulsaron un programa de educación alternativa estatal bajo la premisa de uno de los principios rectores del MDTEO que establecía impulsar la democratización de la educación considerando la cultura de los pueblos de Oaxaca. Cuando en 2008 se firma la Alianza por la Calidad Educativa, la sección XXII comenzó el proceso para desarrollar un programa de educación más pertinente para Oaxaca y fuera de los intereses de las organizaciones internacionales.

La Alianza para la Calidad Educativa (ACE) incluía entre sus actividades a realizar un concurso nacional público para el ingreso y promoción al Servicio Profesional Docente, mientras que los promotores del programa, Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo, ponían énfasis en que la selección se haría entre los mejores profesores evaluados con el examen.<sup>38</sup> Ante esto, la reacción del magisterio oaxaqueño no se hizo esperar y en el IX pre-congreso democrático de septiembre de 2008 se tomó el acuerdo de que el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo (CEDES) y el Centro de Estudios Político-Sindicales (CEPOS), ambos de la sección XXII, trabajarían un proyecto pedagógico de educación alternativa para oponer y contrarrestar a la ACE.<sup>39</sup> De esta manera, la asamblea mandataba al CEDES y al CEPOS para elaborar una propuesta alternativa para Oaxaca que diera cuenta de la complejidad de una educación para los pueblos originarios.

Si bien el Programa para la Transformación de la Educación en Oaxaca surge de la emergencia para contrarrestar a la Alianza para la Calidad Educativa, las propuestas de educación alternativa en Oaxaca se venían trabajando desde tiempo atrás con el Movimiento Pedagógico y Alternativo de Oaxaca y los trabajos de la CEMPIO. La propuesta del PTEO además, logró plasmarse en uno de los pliegos petitorios dirigidos al Estado, logrando su elaboración en una comisión mixta entre el gobierno del estado, el IEEPO y la sección XXII: “En el marco de las mesas de diálogo celebradas entre la SEGOB, SEP, sección XXII, Gobierno del Estado de Oaxaca y el IEEPO, se acordó el 21

<sup>38</sup> V.J. Espinoza Bautista, “Una reflexión en torno a la Alianza por la Calidad de la Educación”, *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, vol.9 no.22, México, (2012).

<sup>39</sup> Samael Hernández Ruiz, “Breve Historia del PTEO”. *Periódico Quadratin*, Oaxaca, 8 de enero de 2013, <https://oaxaca.quadratin.com.mx/Samael-Hernandez-Ruiz-Breve-historia-del-PTEO/>.

de mayo de 2009 la instalación de una Comisión Mixta IEEPO- sección XXII, para la construcción de una propuesta estatal de mejoramiento de la educación.”<sup>40</sup>

Desde una perspectiva colectiva, la principal característica del PTEO era que “[...] considera la diversidad como uno de los ejes fundamentales. Propiciando una educación crítica, social y comunitaria para garantizar su sentido público, laico y gratuito”.<sup>41</sup> También reconocía los límites epistemológicos, políticos, culturales y sociales que tienen las comunidades y la riqueza de sus territorios como campos de aprendizaje amplios y no parcelados, como un todo mediante el principio de la comunalidad, por medio de la cual se articulan. Sin embargo, el PTEO no era sólo un plan que abarcaba un programa de estudios alternativos, sino un proyecto completo de reconstitución de la educación en Oaxaca. El Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca fue una propuesta educativa construida por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la sección XXII, estructurado por tres programas y dos sistemas: el de Mejoramiento Escolar y de Vida de Niños, Jóvenes y Adultos; el de Reconocimiento Educativo de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca; y el Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca; cuyos sistemas eran: el Sistema Estatal de Evaluación en Oaxaca y el Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca.<sup>42</sup>

Esto implica una serie de acciones en torno a las condiciones materiales de las escuelas, así como el reconocimiento de la labor docente en el estado. Cuando la sección XXII enuncia al PTEO, lo hace con un doble significado cultural: educativo, para abrir un frente alternativo de construcción pedagógica, desde un discurso crítico de estudiantes, maestros y comunidades, siempre dentro de su universo; y un significado social, desde donde reflejan la lucha de los sindicatos y gremios democratizados.<sup>43</sup> Por ello, dentro de esta organización funcionan varias iniciativas de maestros, escuelas y comunidades, donde uno de estos proyectos derivó en la Casa de las Ciencias y en las escuelas populares. También fortaleció la estrategia de lucha magisterial, siendo el programa que materializa uno de los tres principios de la CNTE, democratizar la educación; y es el resultado del trabajo de la sección XXII por dar respuesta a uno de

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> CEDES, “El proceso”.

<sup>42</sup> CEDES, *Antología Taller sobre el PTEO*, (México: SNTE-CNTE, Sección 22, 2013b).

<sup>43</sup> Joao Francisco Migliari Branco, *Movimiento docente, Insurrección popular y propuestas colectivas de educación alternativa en Oaxaca*, (tesis de Maestría en Educación. Área de concentración: Estado, Sociedad y Educación. Facultad de Educación, Universidad de Sao Pablo, Brasil, 2015).

sus principios rectores: el número 21: “[...] la comunalidad como forma de vida de los pueblos originarios les ha permitido resistir por más de 500 años. La educación y el movimiento magisterial retomarán y fortalecerán los valores y culturas de los pueblos originarios para hacer frente a las políticas neoliberales.”<sup>44</sup>

En este sentido, lo que vuelve al PTEO algo más que un simple programa para dar salida a las necesidades interculturales del estado, es su posición política crítica hacia el sistema económico que utiliza a la educación como una de sus vías para implantar su ideología. “El sistema educativo responde al tipo de sistema económico que tenemos”,<sup>45</sup> por lo que una propuesta alternativa necesariamente tendría que proponer rutas distintas a las lógicas que promueve la ideología neoliberal. La relación entre PTEO con la democratización de la educación en la sección XXII se puede definir de la siguiente manera:

[...] uno de sus objetivos principales, como lo decía al inicio es la democratización de la educación y para que se logre este objetivo, desde luego que debemos tener propuestas alternativas [...] ¿pero, qué proponemos? entonces, han surgido varias alternativas en diferentes partes del país donde tiene presencia la CNTE, se conocen de algunos proyectos y en Oaxaca particularmente también hay colectivos que impulsan proyectos de educación alternativa. Yo he participado en uno como docente que es el proyecto de la Casa de las Ciencias de Oaxaca que básicamente ellos tienen como una propuesta pedagógica y didáctica, donde impulsan el conocimiento científico en las escuelas, pero también retomando las características y las condiciones de las comunidades, de los saberes locales, de los saberes comunitarios y cómo darle ese contenido científico.<sup>46</sup>

Así, el PTEO como propuesta pedagógica, puso en entredicho las propuestas tradicionales de educación en el país desarrolladas desde el Estado y la SEP, lo que lo convirtió en una de las propuestas más innovadoras que hay en la actualidad para pensar una educación situada y pertinente. Pero no sólo comprende una dimensión

<sup>44</sup> SNTE-CNTE, Documentos básicos del MDTEO (Oaxaca, 2020), 11.

<sup>45</sup> Entrevista a Profesor Erangelio Mendoza Gonzales...

<sup>46</sup> Entrevista a Profesor Eglá Pérez Cabrera, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEDJS/UNAM-PRONACES (2020), 21/08/20, realizó Niltie Calderón.

anclada en lo educativo, aunque sí es su eje principal, también comprende la parte administrativa.

[...] el primer programa del PTEO es de infraestructura comunitaria y mejora de vida para los estudiantes y jóvenes de este estado, hablamos de salud, hablamos de alimentación, hablamos de la infraestructura en las escuelas, nosotros ya traíamos el tema de la comida chatarra desde antes que se aprobara la ley [...] ese programa es social, es comunitario pero el siguiente, los otros [...] programas y los otros sistemas son [...] el PRETEO que es el de reconocimiento y estímulos, es el programa de reconocimiento, el programa del sistema de evaluación, el sistema de formación para el maestro, el sistema de estímulo para el maestro [...] uno es para lo social y los otros cuatro son para el magisterio y ese único que es un programa para la sociedad que está muy cargado, o sea, visión de territorio, contexto es un programa así como muy específico, y los otros pues son más gremialistas pues, te formas, te evalúas, te reconocen o sea, te estimulan.<sup>47</sup>

El PTEO también contempla el estímulo a la docencia, pero no económico como lo plantea el Estado, sino social, que las comunidades pueden otorgar a los maestros como parte de su labor docente. Ha sido por ello que, frente a la “mal llamada” Reforma Educativa de Peña Nieto, la respuesta de los maestros de Oaxaca fue fundamentada en años de trabajo y reflexión que comenzaron en 1995, con el Movimiento de Educación Alternativa de Oaxaca, el cual tuvo su justificación en la Ley Estatal de Educación del Estado de Oaxaca, aprobada en 1994 y que contemplaba a la educación comunal como uno de sus ejes fundamentales. Desde entonces, consignas como ¡PTEO sí! ¡Reforma no! Han acompañado la lucha magisterial.

## LUCHA CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA

El 10 de diciembre del 2012, apenas diez días después de haber asumido formalmente la presidencia de la república, Enrique Peña Nieto firmó el decreto de Reforma Educativa que daba el carácter de obligatoriedad a la iniciativa para ser aplicada en todo

<sup>47</sup> Entrevista a Profesor Omar Olivares, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEDJS/UNAM-PRONACES (2020), 02/09/20, realizó Niltie Calderón.

el país. Para ello fue necesario enviarla a la Cámara de Diputados, para lograr las modificaciones constitucionales necesarias para su ejecución. La reforma fue parte de una serie de transformaciones estructurales que el presidente implementó durante su periodo administrativo, entre las que se encontraban lo energético, lo hacendario y lo laboral. Las luchas contra esto tuvieron alcance nacional, sin embargo, es de destacar el papel protagónico que en ciertas coyunturas tuvo la sección, XXII siendo unos de los bastiones más importantes durante el sexenio anterior.

La Propuesta de Reforma Educativa tenía su justificación en las estadísticas sobre educación en México, así como en los bajos resultados obtenidos en la prueba PISA y ENLACE realizadas durante los sexenios anteriores, por lo que la reforma fue promovida con el pretexto para mejorar la “calidad” de la educación básica en México e implementar un sistema de “evaluación” docente; sin embargo, carecía de puntos estratégicos para transformar de fondo los programas de formación docente y sus planes de estudio, así como para encontrar las estrategias adecuadas para plantear la manera en la que se resolverían las carencias en infraestructura y la falta de recursos que tienen las escuelas en el país. Para su armonización fue necesaria la modificación del Artículo 3° Constitucional y el Artículo 73, anexando al primero el elemento de la “calidad” sin determinar qué significaba y cómo se haría funcional esta categoría en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El gobierno federal resolvió que la “calidad” sería medida con la evaluación docente, para lo cual se generó la Ley del Servicio Profesional Docente,<sup>48</sup> que se apoyaría del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, mediante el cual los profesores serían evaluados para determinar su ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo; otorgándole a la evaluación un carácter punitivo debido a que, si está era reprobada en tres ocasiones el docente sería dado de baja o reubicado en sus funciones.<sup>49</sup> Ante estas pretensiones la CNTE señaló que la Ley vulneraba en su artículo 53 los derechos sindicales obtenidos por años de luchas magisteriales, y además significaba una violación a su contrato colectivo.

Esto implicaba un despido sin indemnización ni consideraciones del tiempo que se había laborado, dejando sin efectos los derechos obtenidos en el contrato colecti-

<sup>48</sup> Diario Oficial de la Federación, “DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley general de Educación, DOF”, *Diario Oficial de la Federación*, (web), 11 de septiembre de 2013a, [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013).

<sup>49</sup> “En caso de que el personal no alcance un resultado suficiente en la tercera evaluación que se le practique, se darán por terminados los efectos del Nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado, según corresponda”. *Idem*.

vo. Frente a ello, ya en el 2013, el magisterio mantuvo una serie de movilizaciones y acciones para solicitar al gobierno federal una mesa de diálogo y revisar la Reforma Educativa en general, lo que culminó con la represión masiva de diez mil maestros en el zócalo de la Ciudad de México. Así, desde un primer momento, la CNTE señaló que por sus características ésta no era una reforma educativa sino laboral y que el INEE no mostraba claridad respecto a lo que significaba evaluar a un maestro en un México tan diverso, como si por el mismo filtro pudieran pasar un maestro rural egresado de una Normal como Ayotzinapa y un maestro urbano de alguna de las principales capitales del país. Otro de los puntos que causó mucha inquietud en los miembros de la Coordinadora y en la población en general, fue lo referente a la Autonomía en la gestión, ya que a la letra se veía de manifiesto el carácter privatizador de la reforma, la cual decía en su...

Artículo 28 bis.- Las autoridades educativas federal, locales y municipales, en el ámbito de sus atribuciones, deberán ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas. [...]

III.- Administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.<sup>50</sup>

En términos materiales y legales la autonomía en la gestión implicaba que las escuelas buscarían la forma de obtener recursos para resolver sus problemas más básicos, lo que provocaría la generación de cuotas a madres y padres de familia, así como el establecimiento de acuerdos con sectores privados para dar salida a sus necesidades. Al respecto de las implicaciones de la Reforma Educativa, el maestro Omar Olivares comentó que:

[...] nos quita del 123 constitucional donde están todos los trabajadores de este país, ya sea en el apartado "A" los que trabajan en la iniciativa privada y los del apartado "B" los que somos del servicio al público, nos quitan de ahí y nos manda al artículo 3º y que es el que

<sup>50</sup> Diario Oficial de la Federación, "DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley general de Educación, DOF", *Diario Oficial de la Federación*, (web), 11 de septiembre de 2013b, [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013).

regula nuestra vida laboral, o sea ningún otro trabajador tiene un régimen de excepción, por eso llamamos el régimen de excepción laboral porque nos regula un artículo diferente al que regula a todo el mundo, a todo el mundo laboral, digamos, en este país ¿no?, entonces desde ahí pues todo esto también lo aprendimos con el tiempo.<sup>51</sup>

Una vez aprobada la Reforma Educativa, las maestras y maestros de la CNTE en Oaxaca comenzaron a reunirse para discutir y analizarla, así como establecer el plan de lucha que desarrollarían en los siguientes meses. En el comunicado “Documento Orientador para la ronda de asambleas delegacionales y/o Centros de Trabajo” del primero de febrero de 2013, la postura de la sección XXII se expresaba de la siguiente manera:

...la Reforma “Educativa” es parte del “pacto por México”, patrocinado por los grupos empresariales y que más que una reforma educativa, es una reforma laboral y administrativa contra la Educación Pública y los derechos de los trabajadores, la que aceleradamente, el espurio Peña Nieto, presenta a la Cámara de Diputados [...] La finalidad de la reforma es violentar el principio de Estabilidad en el Empleo, consagrando como máximo avance del Derecho Social en la Constitución de 1917, particularmente a lo que refiere a la fracción XXII del artículo 123 constitucional, ya que, claramente amenaza a los trabajadores de la educación [...]<sup>52</sup>

Para el 1° de mayo de 2013, día del trabajo, la CNTE convocó a una marcha masiva en la Ciudad de México y anunció un plantón indefinido. A partir de ahí comienzan una serie de acciones y sucesos que definirán el curso de la lucha magisterial durante el sexenio. Más tarde, el 8 de mayo “tras negociaciones con el gobierno federal, [...] 7 mil maestros marchan de Tolsá a la segob y de ahí se dirigieron al Zócalo”,<sup>53</sup> donde instalaron un plantón permanente. El 15 de mayo y con motivo del día del maestro, algunos medios registraron que en las calles de la Ciudad de México marcharon alrededor de 10 mil maestros procedentes de diferentes estados de la República. “El 18 de junio los maestros toman simbólicamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación como medida de presión para que atendiera los amparos contra la Reforma Edu-

<sup>51</sup> Entrevista a Profesor Omar Olivares...

<sup>52</sup> Mariano Casco Pebles, *No pudieron con nosotros: textos de la sección 22 de la CNTE contra la Reforma Educativa* (México: Tío Ho, 2020), 29.

<sup>53</sup> Milenio, “Cronología del plantón de la CNTE en el D.F.”, *Milenio*, 09 de febrero de 2015, <https://www.milenio.com/Estados/cronologia-del-planton-de-la-cnte-en-el-df>.



cativa. Para mediados de julio, con la llegada de nuevos contingentes, los maestros ya ocupaban más de la mitad de la plancha del Zócalo”.<sup>54</sup> Los contingentes llegaban por oleadas a la Ciudad de México y se instalaban por estados y regiones de forma organizada. De este modo también coordinaban las acciones a realizar durante el día. El plantón fue creciendo a lo largo de los meses hasta convertirse en una pequeña ciudad con callejones, anafres con café, comida de diferentes partes de la república, radios sonando y bailes improvisados, con los que los profesores descansaban en las noches después de largas jornadas de resistencia y protesta. Durante el día, las acciones se realizaban en torno a la toma de instituciones públicas y la liberación de casetas de peaje en autopistas o el cierre de carreteras para ejercer presión.

Estas acciones fueron realizadas no sin enfrentar a las fuerzas represivas del Estado, ya que en cada toma y movilización aparecían cientos de granaderos que resguardaban las instalaciones en disputa, presentándose en más de una ocasión enfrentamientos entre policías y maestros que no pasaban a más debido a que, para evitar confrontaciones, los maestros se retiraban de los diferentes sitios. El 13 de agosto el gobierno federal mandó la propuesta para las leyes secundarias de la Reforma Educativa y el 23 las aprobó la Cámara de Diputados sin encontrar oposición entre las diferentes facciones debido al Pacto por México, creado para la aprobación de las reformas estructurales. El 30 de agosto de 2013 la CNTE lanza el “Comunicado por la movilización de la CNTE en el DF”, del cual cabe destacar que:

[...] el día 26 de febrero de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación de los artículos 3º y 73 de la constitución, para dejar en manos de empresas privadas la Educación Pública del país; por esta razón, el magisterio nacional en diversos estados como Michoacán, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala, Morelos, Puebla, etc., manifestaron su desacuerdo con marchas y plantones en sus lugares de origen para exigir la anulación de esa reforma denominada “educativa” [...] La CNTE se ha movilizó sobre calles, avenidas, instancias gubernamentales, etc., no con la idea de interrumpir la vida cotidiana de los habitantes de esta ciudad o contra su gobierno al que sólo los capitalinos pueden valorar, sino más bien, para manifestarnos contra un gobierno federal tirano que considera que puede emitir o dictar leyes sin consulta popular, como si se tratara de un gobierno monárquico [...]<sup>55</sup>

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> Casco Pebles, *No pudieron con nosotros*, 35.

Con este comunicado se inicia un llamado a la población para expresar la causa de las movilizaciones y buscar su apoyo y solidaridad, no obstante la estigmatización del movimiento provocada por los medios de comunicación afines al gobierno. Para el 12 de septiembre, la SEGOB les daría un ultimátum para que desalojaran el zócalo; y el día 13 desplegaría un operativo para recuperar la plaza principal de la ciudad, haciendo uso de la fuerza pública con más de veinte mil granaderos.

Los maestros por su parte permanecieron en la plaza hasta que no les fue posible sostenerse más en el plantón. En un principio instalaron barricadas en los cuatro puntos del Zócalo que prendieron con fuego mientras miles de maestros deshacían los campamentos que habían estado ocupando por casi cinco meses y recogían lo indispensable del plantón: lonas, cobijas, enseres de cocina, etc. Mientras esto sucedía, los helicópteros sobrevolaban la plaza dando la sensación de una zona sitiada. Fue hasta pasadas las 2:00pm de ese día 13 que los granaderos entraron al primer cuadro destruyendo lo que quedaba a su paso, quitando lonas y golpeando a los maestros que se habían quedado a resistir hasta el último momento. Al final del día el saldo fue de veintinueve docentes detenidos y decenas de golpeados.

Mientras esto sucedía, contingentes de maestros salían por una de las principales calles del centro de la ciudad capital rumbo al monumento a la Revolución; mientras corrían, los cohetones sonaban y explotaban, cohetones cuya procedencia era dudosa, pero todo parecía indicar la presencia de infiltrados y provocadores. Esa noche rearmaron el plantón frente a dicho monumento y publicaron el “Comunicado por la represión del 13 de septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México”, del cual, resulta importante resaltar el siguiente fragmento:

[...] El desalojo de este día dejó cientos de heridos y detenidos, a pesar que la prensa gobiernista como las cadenas de Foro TV, Televisa, canal 40 de Tv Azteca, Milenio Tv, Cadena 3, Efekto Tv y decenas de noticieros radiofónicos unificaron su línea editorial para expresar que el desalojo tuvo saldo blanco por un lado y por otro decir que los maestros de la CNTE estaban agrediendo a ciudadanos y a la misma fuerza pública para así justificar la represión.

El capricho ideológico, el uso de la violencia sobre la razón, el pseudo gobierno mexicano de Peña Nieto traidor de la patria, de manera inhumana infunde en la sociedad mexicana el pánico cegado con saña a través de la represión de quienes se atreven a hacer frente a sus políticas erróneas.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> *Idem.* 39.

El desalojo de las y los maestros del Zócalo de la Ciudad de México ha sido uno de los escenarios más violentos vividos durante el periodo presidencial de Peña Nieto, al que sólo pudieron sobrevivir los maestros gracias a su organización y disciplina. Para el 15 de septiembre, los profesores convocaron a una mega marcha en la misma ciudad, que fue acompañada por jóvenes de diferentes universidades que reactivaron las asambleas, método clave de la organización durante del movimiento #YoSoy132 en 2012. Esa noche el magisterio también organizó el: Grito Popular y Magisterial con una Guelaguetza para mandar un mensaje al Estado: el magisterio no estaba vencido y no se iba a retirar. La CNTE se mantuvo en el monumento a la Revolución por casi un año; sin embargo, debido a la fuerte represión sufrida y los aprendizajes obtenidos de ello, se decidió en asamblea que la lucha continuaría en los estados, y que una delegación permanente continuaría en ese monumento. Había llegado el momento de fortalecer su causa en el aula y la comunidad, ya que la reforma afectaba a todos. Esto resulta de vital importancia debido a que las redes y lazos de los y las profesoras con las comunidades escolares y con sus comunidades de origen fueron determinantes para el apoyo recibido y para poder resistir la embestida de los tres órdenes de gobierno y de los poderes fácticos, como los empresarios y los medios de comunicación, que no cesaban en su estrategia difamadora contra el magisterio y en la exaltación de las supuestas “bondades” de la Reforma Educativa. El magisterio oaxaqueño nutrió los contingentes en las acciones realizadas en la Ciudad de México y cuando tocó continuar la lucha en su estado, luego del desalojo, fueron comunes las protestas y los mecanismos de acercamiento con la comunidad para contrarrestar la campaña de desprestigio.

#### INICIA EL PARO ACTIVO Y MILITARIZACIÓN ESTATAL: LA LUCHA ESTÁ EN EL AULA Y EN LA COMUNIDAD

Recién comenzado el 2014 y después de un largo paro de labores, los maestros regresaron a las aulas en Oaxaca, ahora con una nueva estrategia: ampliar la lucha mediante la información a alumnos, madres y padres, así como a los pueblos y a la comunidad en general, que durante el 2013 habían visto por los medios de comunicación el paro de maestros desde la “versión del poder”. En esta ocasión los maestros organizados decidieron darse un tiempo entre clases para explicar a sus alumnos de nivel básico y del nivel medio ¿de qué se trataba la Reforma Educativa?, ¿porque habían estado

en paro tanto tiempo? y ¿cómo la reforma afectaba a la educación pública y a todas y todos los mexicanos?

Mientras esto sucedía, se definió como estrategia de lucha la negativa a ser evaluados, o bien, el sabotaje de los exámenes en los estados. Pese a las presiones que los profesores y profesoras recibieron por parte del gobierno federal mediante notificaciones vía correo electrónico, cajero automático y correo convencional, los maestros no asistieron a las evaluaciones, dejando desiertos los procesos; el resultado fue la suspensión de la evaluación docente en Oaxaca y en otros estados de la república mexicana. Otra de las estrategias utilizadas durante este periodo de paro activo fue la negativa a participar en eventos de los municipios, como desfiles y conmemoraciones institucionales, para hacer evidente su rechazo al Estado. En el plano legal los maestros se amparaban de forma masiva contra la Reforma Educativa, ya que vulneraba los derechos más básicos contenidos en la Constitución; del mismo modo, se optó por mantener una lucha con base en las leyes estatales, ya que, en México, éstas mantienen cierta autonomía de las leyes federales. Pero el revés a estas acciones se sufrió cuando a principios del 2015 el Congreso de Oaxaca aprobó una serie de leyes estatales para “armonizar” la reforma en el estado y con ello, dar un golpe al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

El 21 de Julio de 2015 el gobierno de Gabino Cué desconoció las minutas firmadas por el gobierno con la sección XXII en 1992, con la finalidad de dar un golpe a la organización de la CNTE en su conjunto. A través de este acto trascendental, por su proyección histórica, auspiciado por la ley y el Gobierno de Peña Nieto, se iba a recobrar y fortalecer la rectoría educativa del Estado. Entonces se buscó la creación de un nuevo instituto de educación pública en Oaxaca, como organismo descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.<sup>57</sup> La reacción de la CNTE fue inmediata y los maestros se trasladaron al IEEPO para resguardar las instalaciones; sin embargo, ya no pudieron ingresar y se quedaron en el exterior. El desconocimiento de los acuerdos firmados entre el gobierno y la CNTE no fue un acto espontáneo del gobernador, sino una estrategia premeditada desde las altas esferas y ejecutada con ayuda, nuevamente, de la fuerza policial y la inteligencia militar. Los maestros por su parte, narran que pesé a que dieron el aviso de retirarse del IEEPO debido a la violencia con la que la Policía

<sup>57</sup> Códice Informativo. “Desaparece el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca: no habrá despidos, garantiza el gobernador Gabino Cué”. *Códice Informativo*, 21 de junio de 2015, <https://codiceinformativo.com/2015/07/gobierno-de-oaxaca-crea-secretaria-para-recuperar-la-rectoria-de-la-educacion/>.

Federal comenzaba a cercarlos, muchos no pudieron salir y aguantaron la represión junto con los estudiantes normalistas. El día de la represión, se realizaron diferentes detenciones a líderes de la CNTE, las cuales fueron ejecutadas entre policías federales y militares, quienes tenían además intervenidos sus teléfonos celulares para localizarlos, así como su identificación plena, tanto en cargos como en actividad política.

La toma del IEEPO y las detenciones ilegales de maestros con el despliegue policiaco y militar daba las primeras señas de la fuerza y la contundencia con la que el gobierno federal pretendía desarticular al sindicato disidente. La toma fue conocida entre los maestros de Oaxaca como “el decretazo”, por medio del cual se determinaba su desaparición y se instalaba un nuevo instituto, ahora en control del gobierno federal y estatal en plena implementación de la Reforma Educativa. Hasta ese momento los profesores habían utilizado diversas estrategias para evadir la presentación del examen de evaluación de la Ley del Servicio Profesional Docente, sin embargo, la toma del IEEPO ponía la balanza en su contra, ya que, desde ahí, era donde las estrategias administrativas podían tener efectos amplios, sobre todo cuando el estado se regía a través de su autonomía y la Ley estatal aún no estaba armonizada. La desaparición del IEEPO fue parte de la estrategia del gobierno federal para evitar que los maestros, mediante la Ley Estatal de Educación y esta institución, evitaran la implementación de la reforma.

Más tarde la constante presión con notificaciones para presentar la evaluación incrementaron. Ante el asedio de las notificaciones, que decían “se encuentra usted notificado”, los maestros comenzaron a hacer chistes al respecto debido al exceso de medios para lograr sus fines:

[...] salía el correo electrónico que [...] -“fue un notificado”, “papel de baño, notificado”, ¿no?, ya de plano cuando, fue la compañera, de misiones culturales con, Juanita, fue a Juchitán y dice: “ah, Juanita, deja te pasó el huevo hija”, fun fun fun, le pasa el huevo, notificada ¿no?, todo ese tipo de cosas sucedieron, “¡compañeros, si no te llega escrito y con sello no estás notificado y te puedes apartar!”<sup>58</sup>

La risa y la ironía constituían una forma de protesta desde la “infrapolítica”<sup>59</sup> del magisterio y contribuían a mantener el espíritu de cuerpo y las fuerzas para resistir el asedio que se recrudecía con las detenciones y las amenazas de despido en caso de no acudir a la evaluación. Pero la política estatal no se conformaría con este ni-

<sup>58</sup> Entrevista a Profesor Omar Olivares...

<sup>59</sup> James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (México: Era, 2007).

vel de hostigamiento y recurriría nuevamente a la represión abierta. Para el 14 de abril de 2016 en un esfuerzo que nuevamente daba cuenta del trabajo de inteligencia del gobierno federal, se realizan las primeras detenciones de dirigentes sindicales con cargos importantes en la estructura de la sección XXII. Estas fueron realizadas a Aciel Síbaja, secretario de finanzas, y a Francisco Villalobos, secretario de organización, ambos con los niveles más importantes dentro de la Comisión Política del Sindicato y del Comité Ejecutivo Seccional (CES). En una lógica semejante a la utilizada en la desarticulación del crimen organizado, se detuvo a maestros con cargos sindicales importantes y estos fueron presentados ante la justicia por cargos como terrorismo y lavado de dinero, colocando mediáticamente a la sección como una organización criminal, corrupta, enriquecida ilícitamente, y a sus dirigentes exhibidos como el mal ejemplo para el escarnio público. Para el mes de junio serían injustamente encarcelados algunos profesores en el penal de máxima seguridad en Sonora como medio de represión.

#### MASACRE DE NOCHIXTLÁN: “LAS BALAS YA NO NOS ASUSTAN”

El 15 de mayo del 2016, la CNTE comenzó la movilización en torno a un pliego peticionario que solicitaba la revisión de la Reforma Educativa y la liberación de los presos políticos. La respuesta del gobierno federal mediante la figura de Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública, fue el anuncio del despido masivo de maestros si continuaban en el paro por más de tres días.<sup>60</sup> No obstante, los maestros instalaron un plantón y una semana después el Secretario notificaba el despido de más de tres mil maestros en el estado de Oaxaca. Por supuesto, el acto fue recibido con repudio no sólo por los maestros de la Coordinadora, sino por la población en general, quienes de inmediato respondieron solidarizándose con la lucha magisterial.

Ante esta situación, los primeros en manifestar su solidaridad fueron los padres de familia, quienes crearon la Coordinadora de Padres de Familia, que exigía respuestas a las autoridades municipales, estatales y federales respecto a las implicaciones de autonomía en la gestión contenida en la Reforma Educativa. Después, el apoyo vino de diferentes sectores de la población, quienes pese a la campaña mediática comenzaron a apoyar los diferentes plantones que se instalaban tanto en la ciudad capital del estado como en diferentes regiones. En este contexto, el magisterio

<sup>60</sup> Uno de los apartados de la Reforma Educativa de 2012 indicaba que si el docente falta más de tres días consecutivos a su trabajo sería despedido.

oaxaqueño decidió continuar la defensa en el estado, donde los maestros accionarían en sus regiones un paro indefinido que implicaría la toma de carreteras y los puntos más importantes políticamente hablando en las ocho regiones de la entidad; hechos con los cuales lograron detener el tránsito de mercancías y productos de empresas transnacionales, por lo que el gobierno estatal solicitó nuevamente la intervención de las fuerzas armadas federales.

Las maestras y maestros que se encontraban en las barricadas y tomas de carreteras hicieron un llamado a la solidaridad de sus pueblos y el llamado fue escuchado; en los siguientes días las barricadas en las regiones se llenaron de jóvenes, música, comida y múltiples muestras de solidaridad. El hartazgo hacia el gobierno de Peña Nieto, el despido de más de tres mil maestros en el estado y la amenaza de la represión al pueblo, mantuvo a la gente al pie de los cierres, incluso esperando lo peor. Mientras tanto, cientos de efectivos llegaban por aire y el mayor número vendría por tierra, así que los pueblos estaban avisados y preparados para no dejar pasar a la Policía Federal e impedir que llegaran a la ciudad de Oaxaca para levantar el plantón en el zócalo de esta ciudad, que ya era símbolo de la resistencia.

El 19 de junio la policía comenzó a ingresar al estado, teniendo enfrentamientos en cada uno de los pueblos; en la zona del Istmo Oaxaqueño quitaron barricadas mediante el uso de la fuerza para continuar al siguiente punto. Uno de los combates más fuertes en esa zona se dio en Magdalena Tequisistlán, que es la entrada a la zona chontal, donde los efectivos arremetieron contra la población para abrirse paso; una vez rebasadas las primeras líneas de resistencia, los pueblos se reagrupaban y volvían a cerrar la carretera para mantener el paro. A Nochixtlán los federales entraron del lado de Puebla, otro de los puntos por el que se podía ingresar al estado, y fue ahí donde se dio una de las batallas más grandes entre la Policía Federal, los maestros y la población. Nochixtlán es la entrada a la zona de la Mixteca y la defensa se dio por maestros, por jóvenes y por gente del pueblo, que comenzaron a bajar a la cabecera municipal desde las comunidades aledañas. Fue en este lugar donde, viéndose aventajados por la población, la Policía Federal utilizó armas de fuego asesinando a once personas e hiriendo a otras tantas; además, inutilizaron los centros de salud mediante el bombardeo con gases lacrimógenos para posteriormente entrar y detener a los heridos. La presencia de los medios de comunicación alternativos que registraban lo que estaba sucediendo, permitió que la información se difundiera a los medios nacionales y las redes sociales mediante fotografías y vídeos donde se podía ver a la Policía Federal disparando a los maestros y a la población civil, lo que logró la condena generalizada hacia el gobierno de Peña Nieto y su secretario de gobernación Miguel

Ángel Osorio Chong. Entonces surgiría la pregunta entre la opinión pública: ¿quién ordenó disparar a los maestros?

La masacre ocurrida en Nochixtlán por parte de las fuerzas federales no trajo consigo la desmovilización, sino la unión de los pueblos de Oaxaca con el magisterio y la exigencia de justicia, así como la abrogación de la Reforma Educativa. Después de los hechos en Nochixtlán el gobierno federal aceptó la instalación de una mesa de diálogo, pero se negó a hablar sobre la reforma, y días después la canceló; sin embargo, frente a la persistencia de los maestros, el descontento de la población, el creciente apoyo de la opinión pública hacia los maestros y el restablecimiento de las tomas de carreteras, así como por la presión internacional, se reabrió el diálogo con los docentes insistiendo en dejar fuera a la Reforma Educativa. Cabe destacar que otro de los efectos que tuvieron los hechos del 2016 en los pueblos de Oaxaca, fue la realización de asambleas por parte de los diferentes pueblos para fijar sus posturas frente al conflicto magisterial y la represión; también les permitiría revisar las problemáticas que aquejaban a los pueblos y reivindicar sus demandas históricas.

#### LOS Matices DE LA NUEVA REFORMA EDUCATIVA Y LA CRISIS SANITARIA

En el 2019 la CNTE nuevamente se movilizaría, ahora, frente a la propuesta de Reforma Educativa presentada por el presidente recién electo Andrés Manuel López Obrador, debido a que ésta no presentaba grandes diferencias con la reforma de Peña Nieto, y colocaba nuevamente a los trabajadores de la educación en un régimen de excepción al sacarlos del Artículo 123 Constitucional, que protege a los trabajadores del Estado. Lo que esta reforma sí contenía era que la evaluación dejaba de ser punitiva con el examen, cuyo carácter ahora no era de evaluación sino de certificación, lo cual les permitiría conservar sus empleos. Entonces, a principios de 2019 la CNTE se movilizó en varias ocasiones a la Cámara de Diputados, donde se discutía el nuevo proyecto de Reforma Educativa, sin embargo, tanto ésta como la Cámara de Senadores realizarían modificaciones mínimas a la anterior reforma, por lo que la CNTE decidiría que la pelea sería nuevamente frente a las leyes secundarias.

El 20 de septiembre de 2019 fueron aprobadas las leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa, sin embargo, los maestros expresaron que no contenía cambios sustanciales más allá de la eliminación punitiva de las evaluaciones, y que, por el contrario, los mantenía en el mismo régimen de excepción, sacándolos del Artículo 123 apartado B, en donde se encuentran todos los trabajadores al servicio del Estado. ¿Qué señales daba el que el nuevo gobierno mantuviera a los maestros y maestras



bajo el mismo esquema de excepción que el gobierno anterior? Al parecer, una vez más, la reforma tenía como principal objetivo controlar al magisterio y su potencia transformadora. Por otra parte, para el 28 de febrero de 2020 se detectó en México el primer caso de coronavirus, a partir de ahí el gobierno mexicano generó una serie de medidas sanitarias para evitar la propagación del virus. Algunas de las medidas más importantes fueron la suspensión de actividades no esenciales, en especial las referidas a la concentración de personas en lugares públicos, por lo que, de manera inmediata se suspendieron las clases en todos los niveles educativos.<sup>61</sup> Ante esta situación la sección XXII realizó una serie de acciones encaminadas a comprender su papel como magisterio ante esta emergencia que trastocó a la sociedad entera. ¿Cuál es el papel de la educación en estas condiciones de emergencia?, ¿Qué tipo de educación se puede desplegar en una situación de confinamiento? Preguntas como éstas llevaron a los profesores(as) a realizar diversos foros, seminarios, talleres, webinarios y espacios de competencia vía redes socio-digitales desde el confinamiento, para desarrollar colectivamente y a partir del “sentir-pensar” de las y los maestros, que bien conocen las condiciones de la educación en México, una propuesta de educación alternativa acorde a la situación derivada de la crisis sanitaria, de forma colaborativa con sus pueblos y comunidades.<sup>62</sup>

Desde estas acciones se puede observar tanto su reacción ante el confinamiento como su caminar hacia una propuesta de educación crítica y oportuna a los nuevos tiempos, retomando al PTEO como programa guía que enlaza las propuestas de una educación pertinente para Oaxaca con la situación de confinamiento. Entonces, se publicó un comunicado de exhortó al secretario de la SNTE a nivel nacional para utilizar las cuotas sindicales para apoyar en la emergencia: “es necesario enviar un mensaje al charrismo sindical que representa Alfonso Cepeda Salas en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para que las cuotas sindicales de los maestros se destinen al equipamiento de los médicos en todo el país”.<sup>63</sup> Con este primer comunicado la CNTE hacía presencia en el contexto de la pandemia recordando además su compromiso social con la población. Para el 16 de abril el señalamiento era sobre la ineficiencia de los servicios de salud, y ya se señalaba un “bioterrorismo COVID-19” que exhibía la precariedad del sistema de salud pública y el saqueo del que ha sido

<sup>61</sup> Ramírez Zaragoza, *et al.* “La CNTE frente a la emergencia”.

<sup>62</sup> *Idem.*

<sup>63</sup> CENCOS, servicio de redes sociales, Facebook, 6 de abril 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/posts/2518592491712153>.

objeto.<sup>64</sup> El 21 de abril, una vez que la SEP había anunciado el inicio del programa “Aprende en Casa”, la sección XXII lanzó un comunicado donde señalaba que el programa no garantizaba el acceso a la educación sin internet y electricidad en México.

Para el 1° de mayo, día del trabajo y de movilización histórica de la sección XXII en Oaxaca, el magisterio anunció que no se movilizaría y en vez de ello se dedicaría a la entrega de despensas a población de escasos recursos en el edificio del centro histórico del sindicato de maestros, con la finalidad de apoyar a los más vulnerables durante la pandemia, recordando que ha sido el pueblo de Oaxaca, el que, junto con el magisterio, ha defendido la educación pública, y era por ello que en esa ocasión, les tocaba corresponder el apoyo. El 13 de mayo, después de las declaraciones del gobernador Alejandro Murat, anunciando la reanudación de las actividades en el estado debido a la baja cantidad de contagios que registraba la entidad, la sección XXII declaró que en Oaxaca no existían condiciones para reanudar las clases, razón por la cual, para el 15 de mayo, día del maestro, que se caracteriza por una marcha masiva de la CNTE y el comienzo de la lucha magisterial de cada año, no se salió a marchar. Entonces la sección emitió un comunicado llamado: “Día del maestro combativo. Lucha, lucha, lucha no dejes de luchar”, en donde se expresó el posicionamiento político de la Coordinadora:

Hoy, las calles no amanecen inundadas como históricamente lo han hecho miles de maestros a lo largo de 40 años en defensa de los derechos laborales, de la cultura, de nuestro territorio, en contra del autoritarismo, de la represión y constante violación a los derechos humanos, por el contrario, esta fecha se escribe en las páginas de la historia en medio de la militarización del país con un cúmulo de fuerzas castrenses en las calles bajo el argumento de garantizar seguridad nacional, arribamos a un 15 de mayo con exigencias pendientes de cumplir para los maestros y maestras de Oaxaca, con una Ley Estatal de Educación que permanece en la congeladora amenazada con tiempos perentosos para su aprobación, con la administración dilatoria para solucionar las incidencias de miles de compañeros que esperan respuestas, con necesidad de personal en cientos de escuelas y en atención en infraestructura por reconstrucción, deterioro o necesidad [...]<sup>65</sup>

<sup>64</sup> CENCOS, servicio de redes sociales, Facebook, 18 de abril 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/posts/2526489900922412>.

<sup>65</sup> CENCOS-sección XXII, “Día del maestro Combativo: Lucha, lucha, lucha no dejes de luchar”, 15 de mayo 2020, <https://www.cencos22oaxaca.org/boletines-informativos/dia-del-maestro-combativo-lucha-lucha-lucha-no-dejes-de-luchar/>.

La CNTE puso su interés en reflexionar acerca del papel de los maestros en el contexto de la pandemia, generado un documento orientador denominado “Orientación del MDTEO en el contexto de la emergencia”, en donde señalan la importancia de retomar los principios del PTEO para una propuesta educativa que considere las condiciones en que los niños se encuentran en el estado, promoviendo reflexiones acerca de los espacios de aprendizaje; esto como contrapropuesta al programa “Aprende en Casa”. Otra crítica central al programa fue la falta de infraestructura eléctrica en el estado para seguir de manera virtual o por televisión los contenidos de la SEP, por lo que la sección XXII hizo un llamado a sus bases para trabajar de manera coordinada alrededor del PTEO, el cual presenta como base el aprendizaje comunitario en tiempos de cuarentena y el reconocimiento del espacio familiar como un espacio de aprendizaje. Con esto se propuso retomar los saberes comunitarios, la naturaleza y el territorio como espacio de saber; elementos determinantes en tiempos de pandemia y post-pandemia para repensar la relación del ser humano con la naturaleza. Hicieron entonces un llamado a sus bases para fortalecer al PTEO en las regiones y diseñar programas acordes a los contextos y territorios de Oaxaca, así como a las diferentes prácticas comunitarias que los pueblos estaban desarrollando para preservar la salud. Las y los maestros mencionaron que en el momento de crisis el aprendizaje no puede sustraerse de lo que está pasando y ante el escenario se hace imprescindible hablar sobre la pandemia y lo que genera en las y los niños; y no sólo seguir un programa de estudios como si nada sucediera.

En los meses subsecuentes: julio, agosto y septiembre de 2020, la sección XXII se posicionó en contra del programa Aprende en Casa II, diseñado por la SEP para reanudar las clases de educación básica a distancia, otorgando esta responsabilidad a las televisoras privadas más grandes del país, Tv azteca y Televisa, las cuales han sido señaladas por los docentes de ser las encargadas de desplegar la contra insurgencia simbólica durante el proceso de lucha contra la Reforma Educativa,<sup>66</sup> así como de haber afectado tanto a la infancia en México con sus programas televisivos. Para el 31 de julio la CNTE convocó a una conferencia de prensa denominada “Conferencia de prensa de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en el marco de las condiciones de salud que prevalecen en el país debido a la pandemia provocada por el CNTE-19”, donde fijó su postura frente al programa y exhortó al

<sup>66</sup> El concepto “contraingurgencia simbólica” es desarrollado por el maestro Enrique Mario Bravo Soria “Movimientos sociales y subjetividad: México: 2006 contraingurgencia desde los medios masivos” (tesis de maestría, UNAM, 2013) y desde sus planteamientos aquí recuperamos su significado para entenderlo en función de este texto.

gobierno federal a cumplir con una serie de puntos antes de reanudar las clases para, efectivamente, tener las mejores condiciones tanto para alumnos como para docentes y padres de familia. Entre los puntos más importantes que se plantearon para el regreso a clases estaban:

- Que se mejoren las condiciones de vida de estudiantes, maestros y padres de familia.
- Garantizar la fuente de trabajo y un salario digno.
- Garantizar los servicios de salud en pueblos y comunidades.
- Garantizar la integridad física y psicológica de todos los integrantes del sector salud como primera línea.
- Garantizar las condiciones sanitarias básicas para proteger a la comunidad escolar.
- Adecuar los reglamentos y protocolos para evitar la conglomeración de personas.
- Abrir la discusión a nuevas materias que la SEP pretende introducir.
- Escuchar las propuestas de educación alternativa que la cnte tiene, así como detener los intentos de la privatización de la educación, los intentos graduales y permanentes de la educación virtual y a distancia; defendemos la educación pública, laica, gratuita y presencial decimos no al modelo híbrido, ni ningún otro modelo sin tomar en cuenta las opiniones del magisterio.
- Que mediante el diálogo se construyan los protocolos y las condiciones necesarias para el regreso a clases y la instalación de las mesas de negociación.<sup>67</sup>

Para el 3 de agosto de 2020 la sección lanzó un comunicado donde señalaban que los monopolios televisivos no garantizarían una educación crítica, reflexiva y popular, y criticaban al gobierno federal por haberles otorgado la responsabilidad de la educación en el país sin haber consultado al magisterio; con lo cual la sección XXII rechazaba las propuestas educativas híbridas, señalando cómo las condiciones técnicas físicas y hasta geográficas afectaban la recepción en las comunidades marginadas, donde contar con un televisor es ya en sí un privilegio. A partir del 24 de agosto, fecha en la que daría inicio el programa Aprende en Casa II, quedaría exhibida la crisis del sistema educativo, sobre todo ante una SEP incapaz de responder adecuadamente ante la pandemia, pues no hubo balance del “Aprende en casa I”, y no se reconocieron las fallas y las desigualdades que se generaron. Entonces, en el estado de Oaxaca, se anunció que las clases se reanudarían hasta el 7 de septiembre con un nuevo calendario de clases en el que el magisterio oaxaqueño se tomaría una semana

<sup>67</sup> CENCOS-Sección XXII, Servicio de redes sociales, facebook, 31 de Julio 2020. <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/1738896792925948>

para presentar una propuesta educativa que emane del PTEO. Para el 10 de agosto la sección XXII abrió el Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA). En este evento también participó la Coordinadora Estatal de Padres y Madres de Familia, donde el profesor Eloy López Hernández, secretario general de la sección XXII, planteó la idea de construcción de propuestas educativas donde se priorizara la vida y la salud.

A partir de ahí la sección comenzó la transmisión en redes sociales y vía Radio Plantón a la ciudad de Oaxaca, de las diferentes discusiones sobre educación alternativa y las rutas posibles de una educación pertinente para Oaxaca en el contexto de la pandemia, teniendo como guía el PTEO. En una de sus primeras mesas denominada: “La Reorganización Colectiva del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) frente a la crisis sanitaria mundial”, se presentaron ponentes como Mauro Jarquín Ramírez, politólogo y escritor; Marco Raúl Mejía Jiménez, investigador educativo de Colombia; y Luis Hernández Navarro, escritor y periodista de la Jornada.<sup>68</sup> El 11 de agosto se presentó la ponencia “Ante una situación sin precedentes, iniciativas sin precedentes” de Gustavo Esteva, quien mencionó que hay que “visibilizar la crisis grave ecológica que se está viviendo, el “terricidio”, el asesinato de la tierra”.<sup>69</sup>

Durante semanas y a partir del desarrollo del TEEA se fueron fortaleciendo los talleres con la participación de expertos, maestras y maestros, así como de madres y padres de familia, con paneles, conferencias y espacios de diálogo como “La reorganización educativa desde la perspectiva del PTEO”, “Comunicación dialógica con los padres de Familia y los Escolares”, “La construcción de propuestas alternativas posibles, en escuelas secundarias generales ante el escenario educativo actual”, “La formación crítica y emancipadora en el nivel preescolar”, “Educación inicial”, “Desafíos para la transformación del Sujeto Histórico”, “Pandemia, hibridación Educativa y nueva privatización”, “Comunalidad y educación física”, “La Educación en crisis sanitaria. Ayer, hoy y mañana”, “Educación especial y el modelo híbrido de la SEP”, “Los saberes comunitarios en la construcción del currículum Crítico”, “Otras posibilidades de reorganización colectiva en el espacio comunitario”, etc. Todos estos trabajos realizados a lo largo de más de dos meses.

La sección XXII respondió de manera crítica e informada ante las propuestas del gobierno federal y su educación televisada, apoyada de la contrapropuesta desarro-

<sup>68</sup> CENCOS-sección XXII, “servicio de redes, facebook”, 10 de agosto 2020 <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/1098912557224391>.

<sup>69</sup> CENCOS-sección XXII, “servicio de redes, facebook”, 11 de agosto 2020 <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/395191321461117>.

llada desde 1998 en el PTEO –como se señaló más arriba–, desarrollándose en México uno de los proyectos más avanzados en educación alternativa con rutas epistemológicas nacidas desde las comunidades, que plantean la necesidad de no negar la oportunidad a niñas y niños de aprender de la pandemia y la emergencia, sino más bien, potenciar la situación desde el confinamiento para construir reflexiones, lo que no ocurre con el proceso de enseñanza televisada, que da relevancia al currículum tradicional y niega la situación de emergencia o el contexto en el que cada niña o niño la está viviendo. Las propuestas del PTEO frente a la pandemia por parte del magisterio oaxaqueño, una vez más, se presentan como programa innovador y único en su clase, por estar desplegándose en todo un estado e influenciando al resto de las secciones para defender una educación alternativa que es la base de la utopía de la CNTE: la democratización de la educación.

## CAPÍTULO 9: MICHOACÁN Y EL SURGIMIENTO DEL MOVIMIENTO DE BASE DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

TANIA AVALOS PLACENCIA  
ASTRID VELÁZQUEZ MARTÍNEZ\*

El magisterio michoacano forma parte de una larga lucha por la democracia y la justicia social en el estado, su impronta ha marcado a diversas generaciones de movimientos sociales que buscaron resistir los embates del poder y construir alternativas de organización social en diversas coyunturas. Conocer las luchas magisteriales es necesario para entenderles ligadas a un conjunto de organizaciones y luchas sociales que han tenido lugar en contextos de pobreza y marginación donde los indígenas, los estudiantes, las organizaciones urbano-populares, los campesinos, etc., han buscado la transformación social en situaciones generalmente adversas. De esta manera, aquí se propone construir una narrativa histórica que permita entender la forma en que el magisterio democrático michoacano ha construido una trayectoria de lucha con momentos importantes, donde han dejado sentir su peso frente al gobierno y los poderes fácticos en un camino que no ha estado libre de derrotas o divisionismo, propios de un actor dinámico, diverso, heterogéneo que se ha colocado en el centro de la conflictividad política y social.

### EL MOVIMIENTO DE BASE DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Uno de los objetivos al intentar reconstruir la historia de movimiento magisterial michoacano es determinar la forma en que sus luchas han dejado huella en el imaginario político y colectivo en la entidad. En ello la movilización y la acción colectiva han sido fundamentales, pues han permitido que el magisterio haya marchado durante

\* Investigadoras del Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 1979-2018, UNAM-PUEDJS (2020), equipo de investigación en Michoacán.

tanto tiempo, marcando el paso a nuevas generaciones. Es importante iniciar recordando que la palabra “marchar” proviene del vocablo francés *marcher*, y una de sus acepciones refiere a “dejar huella”, otra a “ocupar” los lugares y los espacios; es por eso que de muchas formas se puede constatar que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Michoacán ha dejado huella y ocupado un lugar de suma relevancia en la construcción de la democracia mexicana. Cada una de sus marchas, cada plantón en un zócalo, en una oficina de gobierno, en cada manifestación, dan constancia de una cultura política que va marcando la historia de una larga resistencia, cuyos impactos y coyunturas permiten el estudio de sus prácticas, sus discursos y sus convicciones colectivas, cuya aportación al movimiento magisterial nacional ha sido reconocida por la propia CNTE.

Recuperar la historia del movimiento social magisterial y la configuración de su lucha a lo largo del siglo XX y lo que va del siglo XXI, resulta una tarea de investigación compleja, debido a los silencios que desde una postura hegemónica han propiciado ciertas voces. Pero también implica observar formas distintas de conservar la memoria y de convertirla en un elemento clave para la persistencia y la fortaleza de un actor colectivo tan relevante para la vida democrática del país y del estado. Por ello, este apartado no pretende cubrir los vacíos académicos o la ausencia de una historia descriptiva, puesto que pretender escribir una historia de la CNTE en Michoacán corre peligros teóricos y políticos contundentes. Por una parte, contar la historia que no ha sido escrita en muchos de sus momentos más relevantes requiere de un trabajo mucho más minucioso en archivos y otras fuentes, sobre todo orales; y por otra, el contar esta historia desde una óptica que no respeta ni considera a los propios actores que la construyeron, sería totalmente contradictorio para la idea de una historia social que aquí rige. Por ende, será a partir de una revisión de la literatura existente sobre la CNTE en Michoacán y de algunas fuentes hemerográficas, que aquí se construirá la genealogía y trayectoria de la lucha magisterial en Michoacán. Esto, tratando de explorar qué elementos de la cultura política del magisterio disidente se han ido elaborando históricamente como las maneras de concebir el mundo, la justicia, el poder popular de base, el sindicalismo, la educación y, sobre todo, la democracia, hasta un contexto en el que se habían posicionado con fuerza la lógica y la narrativa neoliberal. Así, las narrativas y meta-narrativas propias del magisterio, desde las que se ha desarrollado la larga marcha y defensa del territorio educativo, nos ayudarán a caracterizar dicha cultura política y entender su experiencia socio-histórica.

Para recuperar la historia de la cultura política de los profesores y profesoras de la CNTE en Michoacán, las historias regionales y locales constituyen un referente que



cobra relevancia en la propia forma de mirar e identificar la temática que nos ocupa. Ante la pregunta ¿cómo y de qué formas la CNTE ha generado una democracia alternativa en resistencia al neoliberalismo desde espacios focalizados con historias y tradiciones políticas particulares?, la respuesta más contundente muestra cómo el magisterio, como fuerza de resistencia nacional, ha mostrado que mucho de su poder de base proviene del territorio y de la relación con su contexto, tanto político como del entorno social, pilares en donde las acciones, pero sobre todo las decisiones, generan una escalada profunda con una capacidad organizativa horizontal.

No podemos pensar que el magisterio disidente es igual o ha tenido la misma trayectoria en Chiapas, en Oaxaca, en Michoacán o en Guerrero, pues cada punto permite construir una geografía política que responde al lugar, convertido por sí mismo en un espacio en disputa con los poderes político-económicos igualmente locales, pero articulados con los nacionales e internacionales. Aquí es importante remitir a la noción de territorios educativos, como “un campo de fuerzas agonistas, que se enfrentan permanentemente por la definición de los sujetos educables, los objetivos educativos, los espacios, los actantes, los medios, los mecanismos, los saberes y los organismos educativos”.<sup>1</sup>

En este sentido, es muy relevante considerar que un recuento histórico regional de la CNTE debe estar localizado en un espacio concreto y en un contexto determinado que compone parte fundamental en la construcción de una cultura política, cuyo punto de partida no será la homogeneidad de un actor colectivo, sino toda su diversidad como una suerte de paralelismo a la composición sociopolítica e histórica de México. Aquí es importante incluir una perspectiva de la subalternidad en la reconstrucción histórica, considerando que es posible hacer otro tipo de ciencia desde una perspectiva que busca la transformación radical de los sistemas de dominio. Se trata de una historia que “reconociera la centralidad de los grupos subordinados – protagonistas legítimos pero desheredados– en la hechura del pasado y que con ello se corrigiera el desequilibrio elitista de gran parte de lo que se escribía”;<sup>2</sup> como se lo propusieron desde un principio los historiadores de la corriente de la subalternidad.

<sup>1</sup> Robert González García, *et al.*, “El movimiento magisterial mexicano frente a la reforma educativa: la contestación local a un proyecto global”, documento de la *Conferencia en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, en San Luis Potosí, COMIE*. México, (2017): 126. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1474.pdf>.

<sup>2</sup> Saurabh Dube, *Sujetos Subalternos* (México: El Colegio de México, 2001), 21.

Considerando aquí a la CNTE en su diversa composición estatal y regional, como un actor subalterno, cuya pertenencia y lucha dentro del propio SNTE permite identificar una relación mutuamente interdependiente con el dominio al que cuestiona e intenta transformar; su heterogeneidad y dinamismo serán elementos centrales para comprenderle como un sindicato “que es un movimiento y un movimiento que es un sindicato al mismo tiempo”,<sup>3</sup> desde donde se le puede categorizar como “sujetos colectivos”, “sujetos subalternos” cuya historia ha sido invisibilizada y marginada ante la dominación neoliberal. Este tipo de trabajo historiográfico requería entonces un compromiso por recuperar las distintas formas de cultura y conciencia en las prácticas subalternas.<sup>4</sup> Esta pretensión, como lo señala Mallon, además de generar un compromiso político, tiene una serie de implicaciones teórico-metodológicas que se presentan como problemas concretos y obstáculos para una ardua tarea historiográfica, puesto que “la recuperación de las prácticas, creencias y acciones subalternas, [necesita] el uso de nuevos documentos, pero especialmente de nuevos métodos para leer los viejos documentos”.<sup>5</sup> En este sentido, también es fundamental contar con la propia voz de los y las profesoras, incorporando algunos fragmentos de entrevistas que les fueron realizadas en el marco de la presente investigación.

#### LOS PRIMEROS PASOS DE UN MAGISTERIO COMBATIVO EN MICHOACÁN

La conformación del magisterio surge como sector junto con el régimen posrevolucionario, dando origen a un gremio de suma importancia para el Estado, dada la urgencia en hacer de la educación un bien social. La disidencia del magisterio revolucionario se sustentará al comprender algunos hitos que marcaron su surgimiento y conformación en el estado, destinado a cumplir con una tarea educacionista, por lo que, de manera casi inmediata, asumió un papel fundamental en la transformación social, marcado por los vínculos con el socialismo y el comunismo.

<sup>3</sup> Tatiana Coll, “Las Escuelas Integrales De Michoacán: Una Utopía En Resistencia. Consolidación Del Proyecto Político-Sindical-Educativo De La Sección XVIII (1989-2013)”, tesis de doctorado en Sociología, UNAM, 2018, 34.

<sup>4</sup> *Op. cit.* 31.

<sup>5</sup> Florencia E. Mallón, “Promesa Y Dilema De Los Estudios Subalternos Perspectivas A Partir De La Historia Latinoamericana”, *Repensando La Subalternidad Miradas Críticas Desde/ Sobre América Latina*, (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2010), 160.

El magisterio michoacano fue desde principios del siglo XX una pieza clave en la construcción del Estado. Surge como un gremio organizado en torno a un proyecto nacionalista posrevolucionario. En las tempranas configuraciones del magisterio en Michoacán, su propósito estaba concentrado en una transformación del medio rural, pues la población del país y el estado se encontraba mayoritariamente concentrada en este sector; además de que, en estas zonas, la educación, como muchas otras demandas, era un importante pendiente de justicia social y una exigencia con la que el régimen posrevolucionario se comprometió. Los maestros y las maestras fueron parte de una naciente burocracia activa, de un aparato institucional que se destinó a lugares lejanos para llevar a cabo una tarea mesiánica: implantar la escuela; pero también una tarea política que se fue reconfigurando según las necesidades que encontraban en estos espacios.

Raby ha hecho una recuperación de esta historia en Michoacán, en donde identifica cómo en el régimen posrevolucionario, que se instauraba en los años 20 del siglo pasado, el magisterio inició una historia convulsa desde lo regional y lo local, en donde se hizo notar su participación desde el movimiento electoral del *mujiquismo* y las ligas campesinas encabezadas por el luchador agrarista.<sup>6</sup> Desde entonces, mostraron los maestros una inclinación política decidida y encaminada hacia “ideas radicales”.<sup>7</sup> Así, mientras se iba conformando con sus primeras instancias el naciente sistema educativo, el cometido de los maestros era llevar su tarea pedagógica hacia una tarea política que permitiera la renovación y la creación de ese nacionalismo que el régimen perseguía, de ahí que la formación política resultó un componente central para el magisterio; y por ende, para las autoridades educativas desde 1925 en Michoacán.

Se organizaron cursos de mejoramiento profesional para los maestros rurales en Pátzcuaro. Asistieron setenta y ocho maestros de todo el estado, además de varios vecinos locales (no maestros); y durante tres semanas recibieron instrucción intensiva en técnicas de trabajo social, higiene, artesanías, deportes, psicología infantil, entre otras. Tales cursos se habían organizado antes en otros estados, pero los de Pátzcuaro tuvieron un éxito especial, y se pudo informar que “los maestros que asistieron... llevan propósitos de renovación y de lucha que, al ser realizados, introducirán serias

<sup>6</sup> David Raby, “Los Principios De La Educación Rural En México: El Caso De Michoacán, 1915-1929”, en *Historia Mexicana*, (México: El Colegio De México, 1973).

<sup>7</sup> Pável Uliánov Guzmán, “Primo Tapia Y La Lucha Por La Tierra Comunal”, *Subversiones*. (2013), <https://subversiones.org/archivos/14845>.

transformaciones en el modo de ser de las comunidades”<sup>8</sup>. Esta tarea de transformación adquirió progresivamente diversos tintes ideológicos con el avance del propio contexto histórico posrevolucionario. También es importante mencionar los cambios ocurridos en las escuelas Normales, que experimentaron una auténtica revolución a través de la creación de todo un nuevo horizonte con su consolidación, gracias a lo cual ya para 1922 funcionaba la escuela normal más destacada instalada en Tacámbaro. “El Normalismo rural mexicano nació en Tacámbaro, Michoacán, entre sangre y esperanza. Allí, en 1922, se fundó la primera Normal rural. Empezó como escuela mixta, cuya originaria generación de cinco maestras y once maestros ejercieron su profesión en años turbulentos”<sup>9</sup>. El surgimiento y presencia de las Normales marca una larga tradición de formación política y pedagógica como sujetos de transformación revolucionaria que persistirá históricamente en el seno de la cultura política del magisterio, antesala de la conformación de la disidencia del magisterio democrático moderno.

En la etapa de la posrevolución, resulta sumamente importante mencionar que, ya para 1926, se contaba con una organización magisterial incipiente y muy reservada en su presencia pública. “Las primeras reuniones de los maestros eran amigables, se reunían para cambiar impresiones de estudio, tertulias; pero se tenía temor porque nadie quería resurgir como líder, pues los inspectores eran temidos, tenían mucha autoridad y podían mandar a cualquiera a un lugar de castigo y hasta quitar el trabajo”<sup>10</sup>. No obstante, surgiría formalmente la Liga de Maestros Michoacanos (LMM), que si bien era apenas una fuerza menor que se manifestaba para agremiar, generó una presencia colectiva y se conformó para disentir y denunciar desacuerdos con las autoridades y sus instituciones, logrando en su temprana conformación la destitución de un director de educación a nivel estatal. “La liga se formó con 81 maestros, no llegó a tener mucha fuerza ni sabiduría política, pero sí consiguió la renuncia de un director de Educación, Prof. Manuel Hernández Leal, quien había ganado su enemistad por motivos que no son muy claros”<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> *Op. cit.* 563.

<sup>9</sup> Tanalis Padilla, “Entre Sangre Y Esperanza”. *La Jornada*, 24 de junio de 2017, <https://www.jornada.com.mx/2017/06/24/opinion/008a1pol>.

<sup>10</sup> Ciro Núñez, *La Lucha Magisterial De Michoacán* (Morelia, Michoacán: Morevallado, 2002).

<sup>11</sup> Raby, “Los Principios De La Educación”, 576.

En estos años comenzó la expansión de las Misiones Culturales en el estado, las cuales potenciaron el liderazgo y la presencia comunitaria del magisterio; dado que, a través de una formación en nuevas pedagogías, las y los profesores rurales se convirtieron a su vez en agentes de transformación local, no sólo al implementar los saberes y actividades de salud, deportes y promoción de la lectura que las misiones implicaron, sino al participar activamente en la resolución de conflictos agrarios y otros asuntos sociales entre las comunidades. De esta presencia apareció una estrecha relación que muchos miembros del magisterio guardaron con el Partido Comunista. Así, entre 1929 y 1930 se conformó el Bloque de Maestros Socialistas, lo que coincide con la fundación del Partido Socialista en la localidad de Tacámbaro y el Partido Socialista de Uruapan, con una corriente anarco-sindicalista. Los liderazgos magisteriales estaban plenamente asociados a los liderazgos de agrupaciones partidistas que plantearon este tipo de postulados. Estas podrían ser las primeras formas de participación política gremial, haciendo una clara distinción de las diferencias entre diversos socialismos en su ideario político.

Una historia sumamente relevante para ser recuperada en este contexto es la de la maestra María del Refugio García, cuya experiencia ilustra cómo se gestaron algunas luchas gremiales en coincidencia con la construcción de ideologías y partidos, cuya búsqueda estaba encaminada a la justicia sindical, pero desde una lectura comunista. “En un diálogo público entre comunistas y partidarios de la CROM en Morelia. Esta ‘maestra revolucionaria’ habló en representación de los primeros, recibiendo aplausos prolongados a causa de su prestigio personal, prestigio ganado en diez años de trabajo ‘por la emancipación de la clase trabajadora’”.<sup>12</sup> El actuar político de la maestra “Cuca” como era identificada por su gremio, se conoce gracias a los estudios de Verónica Oikión, en los que además, puede constatarse que “el empeño, el liderazgo y la agencia de Cuca García en el campo de la educación rural pusieron de relieve los tres niveles de integración y valoración de su propia existencia: su conciencia política, su conciencia de clase y su conciencia feminista”.<sup>13</sup> La maestra Cuca, tuvo esta presencia pública notable, siendo mujer y maestra, y conquistó varios espacios

<sup>12</sup> *Ibid.* 577.

<sup>13</sup> Verónica Oikión Soano, “Cuca García: Trazando El Surco Socialista A Través De La Educación”. *Signos Históricos* 17, no. 34 (2015): 73.73.

restringidos o negados, posicionándose en diversos frentes; más tarde abandonó su plaza de maestra y se inclinó completamente por la militancia en 1928.<sup>14</sup>

Es pertinente mencionar que si bien comenzaban a consolidarse este tipo de organizaciones y estrategias políticas en el magisterio, no había una participación homogénea, y en contraposición a estas primeras agrupaciones de carácter comunista o socialista, surgieron otro tipo de grupos, baste mencionar aquí la creación en 1929 de la Unión de Maestros Michoacanos (UMM), de carácter liberal y centralista, que fue una “organización más dinámica que logró reclutar miembros en la mayor parte del estado; y al mismo tiempo se constituyó un grupo rival del Bloque Socialista”.<sup>15</sup> También es importante considerar que, bajo la gubernatura de Lázaro Cárdenas en Michoacán, en 1929 surgió la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT) como parte de los esfuerzos del régimen por generar una relación concreta con diferentes gremios, y con ello, iniciar una larga tradición corporativa para el estado. En la conformación de esta Confederación se estipuló, entre otras propuestas: “que la educación pública [fuera] función única y exclusiva del estado [...] y hacer una enérgica y efectiva selección del personal docente del país eliminando a los enemigos de la revolución”.<sup>16</sup> De aquí que varios profesores se integrarán activamente a la CRMDT, haciendo muchas tareas de reclutamiento y proselitismo.

De estas experiencias gremiales se fueron sumando diversos esfuerzos para crear agrupaciones específicas para el magisterio, como el caso del surgimiento del Sindicato de Maestros de Michoacán (SMM) en 1930 y posteriormente la constitución de una Federación Michoacana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE) en 1933. Ambas, previo al repunte de la educación socialista. En este marco, el Congreso Nacional de Educación Socialista de 1935 realizado en Pátzcuaro, Michoacán estableció que los docentes debían luchar por el mejoramiento de las clases trabajadoras, así como dirigir y ser consejeros de los trabajadores para ayudarles a resolver sus problemas.<sup>17</sup> De aquí los impactos relevantes que tiene la modificación al Artículo 3º y la adopción de una educación socialista en Michoacán, impulso revolucionario al que muchos miembros del magisterio se sumaron en cruzada de auténtica transformación, convocados por los ideales de la educación socialista.

<sup>14</sup> Ese mismo año “publicó en *El Machete* una larga polémica contra el feminismo burgués bajo el título ‘Lo que queremos las mujeres.’ Verónica Oikión Solano, *Cuca García (1889-1973)* (Zamora: COLMICH, 2018).

<sup>15</sup> Raby, “Los Principios De La Educación”, 576.

<sup>16</sup> Núñez, *La Lucha Magisterial*, 55-56.

<sup>17</sup> *Ibid.* 57.

Comienza entonces una larga historia de lucha y conformación de estrategias que despiertan con la exigencia de condiciones salariales dignas para el magisterio, muy a pesar de su cercanía con el Estado y de la pertenencia a un sector gremial con una relación patronal con el mismo. Así, entre 1935 y 1937 se desataron las primeras huelgas para exigir un incremento salarial, respaldadas por la creación del Frente Único Magisterial Michoacano (FUMM) y más tarde del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza en Michoacán (SUTEM), logrando un aumento polémico de cinco centavos que llevaría a subsecuentes levantamientos y a la consecución de una nivelación del salario entre los trabajadores estatales y los federales. Todas estas figuras constituyen un claro antecedente organizativo del magisterio disidente, gremio que no dejaba de avanzar en cuestionamientos y propuestas políticas radicales para lograr mayor claridad sobre su posibilidad de constituir una fuerza para luchar por mejoras en las condiciones de trabajo, iniciando por el salario. El sindicato estatal no tendría en realidad mucha vida por delante, pues la conformación del SNTE se antepuso a los esfuerzos locales.

#### “CHARRIFICACIÓN” EN EL SNTE CONTRA EL PODER POPULAR EN LA BASE

Con la fundación del SNTE en 1943 y la instauración de las formas de corrupción y represión a toda expresión de disidencia, así como la consolidación de las prácticas desleales y ventajosas en el Sindicato, apareció también la configuración de movimientos sociales aguerridos y radicales, cuya confrontación se va a prolongar hasta los años 50, involucrando al sector obrero y más tarde al sector estudiantil y las guerrillas. Esto fue una de las raíces del movimiento magisterial, cuya cuna puede localizarse sobre todo en la Normal Rural de Tiripetío y la temprana formación de cuadros de estudio para el análisis político, que más tarde sería la fuerza de las dirigencias que empujaron las primeras disidencias magisteriales en Michoacán. Si bien durante los años 50' y hasta los 70' hay una ausencia de datos e información referente a la historia del magisterio, por otras fuentes puede explorarse la fuerza que la resistencia y la disidencia que varios movimientos obreros, estudiantiles y guerrilleros tuvieron para consolidar años después un magisterio combativo. De manera particular el papel de la Normal de Tiripetío y sus alianzas con obreros, campesinos y estudiantes permite observar la constitución de la noción “poder de base” como elemento fundamental de lo que será la cultura política de la CNTE.

Así, el surgimiento del SNTE trajo consigo la posibilidad de cooptación y control en pocas manos del poder sindical, lo que, de alguna forma frenó en Michoacán algunas experiencias organizativas que se habían vinculado al partido comunista o a los partidos socialistas. El régimen posrevolucionario encontraba en las estructuras sindicales una eficiente manera de generar lealtad y de propiciar que ciertas disidencias pudieran matizarse o acallar con el empleo de estructuras cupulares y corruptas con nula o escasa movilidad. Así, las movilizaciones magisteriales decrecieron y los antiguos militantes del SUTEM se articularon en la nueva organización sindical. A partir de ese momento y hasta 1980 el magisterio michoacano [...] se rigió bajo los designios del CEN del SNTE, el cual a través de la negociación con los grupos políticos estatales imponía las dirigencias seccionales, eliminando los procesos democráticos de la vida sindical e imponiendo los cacicazgos y las prácticas del sindicalismo charro.<sup>18</sup>

Seguir esta trayectoria e identificar el establecimiento del SNTE permite ubicar o situar los procesos que desde un lenguaje político construido por el magisterio puede nombrarse como la prolongada etapa de “charrificación”<sup>19</sup> y el asentamiento de un sindicato vertical, sin inclusión de las bases, con la toma de decisiones concentradas en cúpulas y un alto nivel de negociación corrupta, que generaba condiciones para continuar en pactos con el Estado que en nada beneficiaron a las masas. Esta etapa constituye “la peor derrota del movimiento obrero”,<sup>20</sup> ya que en años anteriores, ferrocarrileros, mineros, médicos y también maestros habían demostrado, aún en las estructuras corporativas, tener una posibilidad de negociación y presión hacia el régimen, cuestión que disminuirá drásticamente hasta convertirse en la historia del corpus del charrismo sindical, entendido como “un concepto que surgió en México durante el año 1948, [...] una de las formas del corporativismo político, ha servido como sistema de control para sostener y reproducir regímenes políticos, para apun-

<sup>18</sup> Josué Piñón, *Entre La Educación Y La Insurgencia Social: Impacto Y Reconfiguración Del Movimiento Magisterial En La Región De Zamora 1989-2010*, (tesis de Maestría en Geografía Humana, El Colegio de Michoacán, 2017) 123.

<sup>19</sup> “Charro”, “charrismo” y “charrazos” forman parte de la jerga -del lenguaje- de la vida cotidiana de los sindicatos. El rasgo político esencial del charrismo es la conjunción del corporativismo y el autoritarismo gubernamental. Francisco Velasco Zapata, “Charrismo Sindical”. *América Latina En Movimiento*, (2008), <https://www.alainet.org/es/active/24582>.

<sup>20</sup> Núñez, *La Lucha Magisterial*, 33.



talar la relación entre patrones, gobiernos y sindicatos, donde la acumulación de la riqueza y la distribución del poder se llevan a cabo a costa de los trabajadores”.<sup>21</sup>

Esta etapa sería parte del legado y el accionar de un sindicato corrupto, antidemocrático, autoritario, en donde, incluso ese charrismo encarnado en la figura del liderazgo único, lleva a señalar cómo muchas veces en estas prácticas, que “es más represivo el líder, que el patrón”.<sup>22</sup> La etapa del charrismo michoacano sería parte de una historia en la que se identificaba con plenitud cómo se subastaban las plazas, se robaban los recursos y se permitían aviadores. Dicho régimen se asentará en Michoacán para los años setenta con el advenimiento del largo periodo *jaimista* que arranca con el congreso realizado en Playa Azul, en el cual “se inicia el charrismo sindical local más puro, con la asesoría del PRI; se dan plazas a los inspectores para su venta o regalo, dádivas por compadrazgos o incondicionalidad, aviadurías y ascensos sin derechos”.<sup>23</sup> Esto se acompañaba de casi cuarenta años, desde 1943, de una historia del sindicalismo basado en prebendas, compadrazgos, nepotismo y corrupción, marco en el que se daba solución a los problemas del “maestro común”, y frente a lo que, los recambios seccionales se realizaban en completa calma y sin mayor injerencia de los grupos disidentes, los cuales carecían de fuerza en este escenario estatal.<sup>24</sup>

Mientras se instauraba un modelo corporativo y de cooptación para la vida sindical, también crecían y se fortalecían las resistencias, que desde un plano político contestatario se estaban formando en las escuelas Normales desde 1935. Previo a la conformación del SNTE se había consolidado ya la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) en la escuela El Roque de Guanajuato, de ahí que se contara con una amplia conciencia política del papel de los maestros rurales en formación y de su aportación para la consecución de la justicia social. La federación mantuvo una oposición ante las constantes amenazas al Normalismo, en particular al Normalismo rural, que se consolidaría con el traslado de la Normal Rural a Tiripetío en 1949 y la posterior creación de la Escuela Normal de La Huerta en 1959; ambas afiliadas a la FECSM, donde, a través de un proceso estructurado, se formaban líderes populares con el fin de organizar y politizar a obreros y campesinos.<sup>25</sup>

<sup>21</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 123.

<sup>22</sup> *Op. cit.*, 34.

<sup>23</sup> *Ibid.* 60.

<sup>24</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 123.

<sup>25</sup> Leonora Pulido, y Francisco Javier Acuña Hernández, 1953-1999. *Poder, Dignidad Y Democracia Desde El Pueblo* (Ciudad de México: Ediciones Altepétl, 2017), 45.

Así, se comenzaron a consolidar como un importante bastión de la disidencia, que resistiría décadas hasta consolidar la lucha por la democratización del sindicato, pero que también aportaría a otras luchas sociales, incluso a través de movimientos guerrilleros. En 1960 la FECSM tuvo su VIII Congreso Ordinario en la Escuela Normal de La Huerta, que para entonces ya estaba constituida como internado; congreso al que asistieron 29 escuelas Normales rurales de todo el país y en el cual “se nombró a Lucio Cabañas Barrientos representante de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, como secretario general de la Federación”.<sup>26</sup> Más tarde, de la Federación y estos liderazgos se desprendieron otros movimientos sociales.<sup>27</sup> Así, la sección XVIII se compuso en su primera etapa de distintos colectivos de izquierda que habían militado en coordinaciones y frentes de lucha popular estatal junto a maestros que se oponían al charrismo sindical. Su propuesta político-ideológica fue en parte resultado de los proyectos y programas elaborados por los grupos que simpatizaron con Lucio Cabañas, Genaro Vázquez, así como con el Movimiento Armado Revolucionario y otros agrupamientos radicales.<sup>28</sup>

Hay que destacar que en estos años existían importantes movimientos sociales en el estado, que tenían amplia presencia en la construcción de participación política, como el movimiento obrero organizado, que ya ganaba fuerza en algunas luchas. Para finales de los años 60’, más específicamente en 1966, se originó un importante movimiento estudiantil. La lucha comenzó con un alza en el transporte público. Hubo varios mítines, uno de los cuales terminó en una fuerte confrontación y el asesinato de un estudiante a manos de fuerzas policiacas, a lo que siguió un proceso de huelga que fue duramente reprimido. Aun así, no sólo sería este un referente de las luchas que vendrían en el sector estudiantil para 1968 a nivel nacional, sino que...

...sin duda, el movimiento estudiantil de 1966 en la UMSNH, fue un parte aguas para las movilizaciones estudiantiles nacionales posteriores. Logró, por grandes lapsos, la unidad y solidaridad de la comunidad universitaria con los sectores populares, esto debido a que

<sup>26</sup> *Ibid.* 46.

<sup>27</sup> Es importante para el caso michoacano que dentro de la Normal Rural de La Huerta “hubo una célula del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), donde por lo menos cuatro estudiantes desertaron, porque los cooptaron, los reclutaron y los mandaron a Corea del Norte” *Ibid.* 47.

<sup>28</sup> Alberto Colin Huizar, “Entre la lucha magisterial y las alternativas educativas. Las Escuelas Integrales de Educación Básica de Michoacán”, (tesis de Maestría, México, Universidad Veracruzana, 2019), 64.

sus demandas trascendían la vida universitaria y prestaba atención a la realidad de injusticia y desigualdad en la que vive la mayoría de la población.<sup>29</sup>

Comenzaba así la conformación de un amplio y heterogéneo sector que puede identificarse como base del “poder popular”, en donde diversos sectores sociales y gremiales constituían fuerzas contestatarias en resistencia a diversas formas opresivas y de corrupción, cuyas luchas alimentarían la construcción de la democracia en México y en Michoacán. Así, la década de los años 70’ vio la consolidación tanto del sindicalismo “charro” como del movimiento de bases, surgido de los propios sindicatos, pero también en otros sectores que cobraban conciencia política de las injusticias y las formas de transformación revolucionaria que podrían aportar desde su resistencia, como el sector estudiantil en la universidad pública y en las escuelas Normales; esto, ante las apremiantes necesidades de denunciar las injusticias y la desigualdad que se había generado en la posrevolución y en las posteriores crisis del modelo de desarrollo estabilizador.

En lo que concierne al SNTE, su historia quedaría ligada a la irrupción de Vanguardia Revolucionaria (VR) como una facción que volvió a ejercer el control y cooptación con las formas de corrupción que rápidamente se expandieron desde el liderazgo impuesto a la fuerza por Jonguitud Barrios, quien pronto fue reconocido y aprobado a nivel estatal y regional:

La sección XVIII del SNTE en Michoacán era consolidada como uno de los más sólidos baluartes de VR, el cacicazgo regional logró incrustar elementos en el CEN, lo que potenció su influencia en el estado, sobre todo en tierra caliente, imponiendo férrea disciplina y control sobre el magisterio estatal; la asfixiante vida sindical generada por el predominio de VR combinada con la continua pauperización del salario docente, así como la prepotencia de los líderes, el centralismo de las definiciones que afectaban la vida del docente y las constantes humillaciones de las bases, explica en gran medida el surgimiento de grupos disidentes en el estado.<sup>30</sup>

En estos mismos años 70’ surge la mayor configuración de la disidencia en el seno de las escuelas Normales. En 1971 se da la primera huelga estudiantil en Tiripetío,

<sup>29</sup> Mir México, “Morelia 2 Años Antes De Tlatelolco: el movimiento estudiantil de 1966 en la UMSNH-Mir México”, *Mir México*, 2021, <https://mirmexico.mx/2018/10/02/morelia-2-anos-antes-de-tlatelolco-el-movimiento-estudiantil-de-1966-en-la-umsh/>.

<sup>30</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 125.

en la generación de aquellos profesores en formación que más tarde serían quienes conducirían el proceso de conformación del Movimiento de Liberación Político Sindical (MLPS) y que serían los mismos que impulsarían el Movimiento Democrático Magisterial (MDM), para culminar con la conquista de la sección XVIII como parte de la CNTE:

Fue la primera huelga radical, combativa, de Las Normales Rurales porque todas las anteriores eran pura pachanga [...] En Tiripetío cuando estuvieron en huelga, inmediatamente les retiraron la energía eléctrica, el agua, la comida y a los trabajadores. Y enfrentaron la represión de las autoridades. Es uno de los hechos más combativos y más representativos del movimiento estudiantil en la república, y que, desgraciadamente ya nadie lo recuerda ni han escrito sobre este hecho.<sup>31</sup>

En esta huelga estudiantil había ya un importante nexo con otros sectores como las Casas del Estudiante en Morelia, y, sobre todo, un vínculo político con organizaciones campesinas y de colonos en búsqueda de viviendas, entre ellos el Frente Popular de Michoacán y otros sindicatos del estado. Además, permitió que se iniciara un proceso formativo en círculos de estudio y debate que la propia dinámica de la huelga propició; desde ahí los huelguistas de Tiripetío podrían hacer lecturas de su realidad política desde una perspectiva socialista y comunista, inspirados ideológicamente en el legado de la Revolución Cubana y del movimiento estudiantil de 1968.<sup>32</sup>

## LA FUERZA DE LA DISIDENCIA: EL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN POLÍTICO SINDICAL

Todas las anteriores experiencias de lucha y resistencia, de huelgas y movilizaciones, de confrontación con los charros y las fuerzas represivas del Estado, permitirían el surgimiento del Movimiento de Liberación Político Sindical en Michoacán, y su coincidencia con el estallido nacional de la Primavera Magisterial, recupera la primera ola

<sup>31</sup> Pulido y Acuña, 1953-1999. *Poder, Dignidad*, 56.

<sup>32</sup> Recuperando el testimonio de los estudiantes de Tiripetío, se cuenta: “[...] empezamos a desarrollar más cursos de formación [...] formación de trabajo social más política [...] Nosotros dábamos cursos de historia, de política, que nos dieron una visión diferente de la sociedad y de la política en el mundo. Con todo lo limitado que se quiera, nos ayudó a tener una visión diferente” *Ibid.* 62-63.

de lucha y resistencia que se centró en las conquistas laborales y la configuración de la organización de base, nacional, regional y local. Los primeros intentos de paros y huelgas en el estado formarán parte de una etapa que culmina con el fraude electoral a Cárdenas en el 1988, así como con el movimiento que gesta el Frente Democrático Nacional (FDN) al que se sumará el magisterio, mediante las tomas de ayuntamientos y otras formas de incluirse en la coyuntura política a través del neocardenismo.

De esta forma, un momento fundamental para comprender la trayectoria del movimiento democrático magisterial en Michoacán es el relativo a la fundación del Movimiento de Liberación Político Sindical (MLPS), identificado como un movimiento democrático sindical en su propio surgimiento y en su primer manifiesto. Como se ha visto hasta aquí, le precedieron varias experiencias y reuniones por distintas regiones del estado. El Manifiesto que inició el MLPS fue contra Antonio Jaimes, el cacique de Vanguardia Revolucionaria que seguía enquistado en el poder del sindicato charro estatal, frente a lo cual el movimiento “fue muy atractivo desde el principio porque frente a la dominación total de los charros, [su] surgimiento [...] era una voz de protesta que denunciaba abiertamente la corrupción, la antidemocracia, la manipulación [...] Claramente exponía sus principios y llamaba a derrotar a los charros”.<sup>33</sup> Javier Acuña, Delfino Paredes y Filemón Solache, profesores egresados de Tiripetío, impulsaron por muchos medios la conformación del movimiento a través de relaciones personales y creando colectividad. Así, el “MLPS logró formar cuadros que influyeron notablemente en el desarrollo político del magisterio, estos se fraguaron en la lucha contra VR, aprovechando las coyunturas para impulsar la lucha por la democratización del sindicato”.<sup>34</sup> Así, dadas las condiciones de represión y persecución en el Sindicato, el trabajo de convencimiento e incorporación se tenía que realizar desde acciones pequeñas, en cafés o en colectivos con muy poca gente, de manera que fue progresivo y desde la base del convencimiento, retomando inconformidades existentes en casi todas las regiones del estado. En 1978 se emitió la convocatoria para su congreso constituyente en el que se estipuló que:

Considerando la urgente necesidad de manifestarnos como organización y ante el carácter de nuestra lucha, jamás daremos tregua a los políticos oportunistas que utilizan al SNTE como trampolín para alcanzar privilegios, riqueza y poder. Nuestro objetivo es el rescate del SNTE de la burocracia del PRI-gobierno y consecuentemente liquidar la vileza, la imposición y la violación a nuestros derechos que ejercen los charros. Nuestro movimiento ma-

<sup>33</sup> *Ibid.* 74.

<sup>34</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 125-129.

gisterial surge como respuesta creando una doctrina sindicalista nacida del cerebro obrero que es producto de la experiencia, de las condiciones objetivas de explotación en que nos tiene sometido el sistema capitalista y no engendro enfermizo de dirigentes sometidos a la estructura gubernamental. Convocamos a todos los maestros de base que laboran en el estado de Michoacán al Congreso Constituyente que organiza la comisión coordinadora de los maestros integrantes del MLPS (Movimiento de Liberación Político Sindical) que ya nos hemos manifestado de diferentes formas (manifiestos, volantes y periódicos); con la finalidad de constituirnos en una corriente democrática dentro del SNTE que sea capaz de dar y dirigir las auténticas luchas sindicales como única alternativa ante la incapacidad de los líderes corruptos.<sup>35</sup>

A partir de los debates y de este congreso, se formalizó y emitió el “Manifiesto anti jaimista”, que se distribuyó y pegó en escuelas y lugares públicos en muchas regiones en donde hubo presencia de miembros del recién creado MLPS. Se contó desde entonces con diversas formas de difusión y divulgación como pequeños folletos; también se crearon órganos periodísticos o boletines, como “El Tábano” y “El Cíncel”. En este último se hacía un trabajo de concientización para difusión y propaganda, editando un tiraje aproximado de 2,500 ejemplares, cuyas páginas se destinaban a las denuncias y a notas sobre otros grupos del magisterio en contra del charrismo en diversos estados. Recuperaba notas “contra los dirigentes locales charros, [también denunciaba] actos de corrupción de autoridades locales, regionales y estatales”; era de carácter “agitativo”.<sup>36</sup> Es importante hacer notar que el MLPS mantuvo en sus primeros años de creación una estrecha relación con los movimientos campesinos, obreros y sindicalistas de Michoacán, con proximidad a luchas por la tierra como las de Efrén Capiz en la zona lacustre purhépecha del estado. Pero también con líderes obreros de CELANESE (fábrica textil) de Zacapu, apoyando y asesorando huelgas en la Siderúrgica las Truchas de Lázaro Cárdenas y con los trabajadores de Cepamisa (fábrica de papel en Morelia). También se relacionó con el Frente Magisterial Independiente (FMIN) originado para formar cuadros en la Normal Superior de México:

el movimiento magisterial de Michoacán es una amalgama pluricultural, que se formó no solo de maestros del estado, sino también a partir de la llegada de docentes de varios estados a través de maestros que les asignaron aquí sus plazas, pero eran originarios de Chiapas, Morelos, Puebla, Nayarit, Nuevo León. Esto nos dio una característica propia.

<sup>35</sup> *Op. cit.*, 72-73.

<sup>36</sup> *Ibid.* 77.

Muchos de ellos habían terminado su formación en la Normal Superior de la Ciudad de México.<sup>37</sup>

En el FMIN se articularon varios representantes del magisterio michoacano quienes, al acudir a clases de verano para formación política, comenzaron a identificarse como activos dirigentes contra el charrismo, de manera que pudieron compartir inquietudes y consolidar al MLPS. Desde ahí comenzaron a gestarse lazos con el magisterio nacional que a la par, comenzaba a estructurar una ruptura política de mayores dimensiones que vería nacer en 1979 en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Para ese mismo año, importantes manifestaciones regionales se dieron en el estado, de las que destaca: la del magisterio inconforme en Uruapan, iniciado por una solicitud urgente de servicios médicos, en particular para un hospital en la región, pero escaló a otras dimensiones del derecho laboral que se exigieron mediante la presencia pública: “[...] esta lucha nace como una necesidad de la región por la función de una clínica del ISSSTE; llega a ser un amplio frente de masas que aglutinó a más de 3,000 maestros, los que promueven movilizaciones tanto en Uruapan como en Morelia, volanteo en todo el estado, con un contexto regionalista”<sup>38</sup>.

El profesor Javier Acuña convencido de la disidencia y de la posibilidad de generar un movimiento magisterial, encabezó una corriente que se sumó a la convocatoria nacional con la experiencia previa de la conformación de un poder de base que venía desde las acciones y la formación política en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, de la huelga de Tiripetío y de los nexos con el movimiento obrero y campesino a partir de 1970. Con la consolidación del MLSP a partir de 1978, Javier Acuña:

Desde el inicio planteó y transmitió que la lucha sindical se enmarcaba necesariamente dentro de un proyecto de liberación nacional popular, que no se restringía de ninguna manera a las demandas gremiales, pues solo así cobraba importancia la lucha sindical. Con este planteamiento acudió a la fundación de la CNTE y por ello fue cesado por los charros de Vanguardia Revolucionaria. Sobrevivía con interinatos en Querétaro y Guanajuato y vendía bolsas de avena. Distribuía también el periódico “El Cíncel”.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> Coll, “Las Escuelas Integrales”, 46.

<sup>38</sup> Núñez, *La Lucha Magisterial*, 63.

<sup>39</sup> *Op. cit.*, 47.

En este agitado contexto político la sección XVIII tendría su cambio de líderes en el Congreso Seccional a realizarse en La Piedad, y, como era de esperarse, en este se reprodujeron las prácticas antidemocráticas del charrismo, aunque en esta ocasión, bajo la presión de las bases y de un movimiento cada vez más afianzado, por lo que tuvieron que realizar otras maniobras desleales para generar la imposición de un Comité supeditado a los charros, lo cual provocó fuertes descontentos que permitieron articular el Frente Democratizador de Maestros de Michoacán. En esos momentos comenzaron a registrarse fuertes confrontaciones entre grupos dentro del sindicato y amenazas directas, incluso armadas, hacia aquellos que promovieron nuevas y democráticas formas para el sindicato. Fue esta la coyuntura en que se estableció la Comisión Promotora de Lucha Magisterial en Michoacán (CPLMM); y el MLPS que no desapareció, pero sí se fortaleció, dando paso a una nueva creación:

El MLPS se transformó en la CPLMM donde se agruparon las delegaciones conquistadas a las estructuras sindicales bajo esta nueva estructura y con la dirección de los activistas fraguados en la lucha del MLPS se inició la aglutinación del descontento de la base magisterial en contra de la dirección nacional y estatal, logrando crear estructuras organizacionales con fuertes raíces territoriales que contaron con el apoyo de grupos importantes de trabajadores de base en algunos municipios del estado.<sup>40</sup>

Esto inmediatamente se vio reflejado en el movimiento en contra de Fausto Barriga, líder impuesto en La Piedad, por lo que comenzaron marchas a la ciudad de Morelia y a la Ciudad de México, logrando concentraciones en la primera, para ese entonces concentraciones históricas que superaron los 12 mil asistentes; aunque será también un primer momento de desacuerdo y desilusión para los fines del movimiento, pues sus propios líderes llegaron a acuerdos cupulares sin respetar a la base. La manifestación del desacuerdo organizado comenzaría a caminar con mayor fuerza con el movimiento nacional. Inmediatamente después se dieron episodios de represión hacia el magisterio. Uno de ellos fue en 1981 cuando ocurrió el secuestro del profesor Antonio Mendoza Sánchez de Zitácuaro, más tarde sus compañeros supieron del traslado de Mendoza a un campo militar en donde fue torturado y al intentar reclamar su libertad fueron amenazados.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 131.

<sup>41</sup> Un testimonio de esos años apunta que: “En 1981 agrega- detuvieron en Zitácuaro al profesor Antonio Mendoza Sánchez, por no estar de acuerdo con Jonguitud, lo enviaron al Campo Militar Número Uno. Nos juntamos unos cuantos profesores, fuimos abogar por



En este periodo el magisterio comienza a tomar decisiones importantes para su proceso de organización y las estrategias que habrá de elegir para resistir y plantear su lucha. Por una parte, la ocupación del espacio público, mediante marchas y plantones adquiere importancia para hacer notar que el descontento es mayoritario; pero también se constituye como una estructura sumamente relevante para la práctica de las libertades y el ejercicio de una democracia en construcción. Se trata de una forma de territorializar el avance y las transformaciones que producen los movimientos sociales. La ocupación de la calle, la presencia pública que detiene la circulación o paraliza una ciudad, es una forma de inclusión y demanda que el magisterio emplea para generar espacio de resistencia, “[...] es así como el actuar de los docentes se va configurando siempre desde los espacios locales socialmente construidos por la propia práctica del movimiento”.<sup>42</sup> Más tarde, el congreso en San José Purua mostró nuevamente la capacidad de imposición y de control que el charrismo seguía ejerciendo, aunque ahora, ya no con el beneplácito ni el silencio de la base. El Frente Democrático “hacía ruido” fuera del congreso seccional que se llevó a cabo, como siempre, a puerta cerrada; entonces profesores que lo vivieron recuerdan que: “[...] asistimos como grupo de activistas de todas las regiones convocados por la promotora (CPLMM), con equipo de sonido para lanzar consignas contra el charrismo sindical afuera del local donde se realizó el congreso”.<sup>43</sup> Es así como se consolidaron también los pliegos petitorios y se inició una escalada regional de paros.

En muchos sentidos, esta etapa es narrada como un despertar del movimiento. Fue la ruptura con el “burocratismo añejo” al que se enfrentó un movimiento que reclamó con fuerza sus demandas, logrando concentrar en la marcha de mayo de 1983 a un total de 26,300 maestros y maestras en Morelia. Y después de conseguir un aumento salarial importante, a esta etapa le seguiría una tregua combativa<sup>44</sup> y una

---

él, nos dijo uno del Estado Mayor: Cálmense o yo mismo les parto la madre a todos ustedes. No hubo más queja”. Proceso, “Michoacán: La Historia Sucia Del SNTE”, *proceso.com.mx*, (2002), <https://www.proceso.com.mx/nacional/2002/9/15/michoacan-la-historia-sucia-del-snte-69275.html>.

<sup>42</sup> *Op. cit.*, 29.

<sup>43</sup> Pulido y Acuña, 1953-1999. *Poder, Dignidad*, 100.

<sup>44</sup> “Entre 1983 y 1989 se da una ‘tregua combativa’ derivada de un movimiento de masas que se dio en 1983 por aumento salarial y que los charros manipularon con un receso de 6 años de desmovilización. Los charros dominadores el Congreso de 1986, por su parte la Comisión Promotora intentó influir en los nombramientos de los delegados sin tener éxito”. *Idem*.

oleada de fuerte represión; a partir de lo cual, para la historia de la disidencia magisterial michoacana y mexicana en general “[...] los maestros que se ponen en marcha lo hacen desde un primer momento por la reapropiación de su propia representación: luchan por eliminar el corporativismo sindical y recuperar su instrumento de lucha como trabajadores asalariados. Esto significa que desde el primer momento se enfrentan al Estado que es el promotor y sustento del corporativismo”.<sup>45</sup>

De forma particular en el contexto michoacano debe subrayarse la relevancia del fraude electoral federal acontecido en 1988. El neocardenismo sería para Michoacán, como ya se mencionó arriba, una etapa de organización y participación política coyuntural, que impactaría directamente en el magisterio, en sus luchas y en sus ideales referentes a los partidos políticos y la democracia electoral. Desde la constitución de la CNTE en 1979, el ideario político del magisterio y sus formas de lucha había sostenido una distancia e independencia de los partidos políticos, justo porque la manera en que se establecieron los estrechos vínculos del PRI con el charrismo, hacían suponer que una vida democrática para el sindicato debería darse en términos apartidistas.

La historia del cardenismo y el neocardenismo son sumamente relevantes para comprender la cultura política michoacana, y quizá también la nacional; pero al contextualizar en el territorio estatal se puede ver cómo impactó en la participación política y los movimientos sociales un proceso como el que encabezó el Frente Democrático Nacional, en el que de manera directa se involucró el magisterio michoacano. El movimiento electoral tuvo un impacto diferenciado regional en Michoacán. La CPLMM decidió vincularse con fuerza en algunos municipios a las luchas emprendidas tras el fraude electoral, incluso algunos profesores fueron activos en las manifestaciones y las tomas de las presidencias municipales, sobre todo los pertenecientes al sector indígena. Aquí comenzaría con fuerza un debate sobre los vínculos con el poder y las luchas por el gobierno desde los movimientos de masas. Gran parte del magisterio no encontraba contradicción en sumarse al movimiento en el FDN y posteriormente al PRD. Varios maestros y maestras participaron directamente en la toma de las presidencias, a la par que se alimentaba el magisterio democrático. En la región purhépecha se notó la existencia de profesores de carrera política y de profesores con ejercicio de mediación, ambos por sus lazos con Cárdenas y sus acciones políticas, optaron por sumarse a la lucha electoral a nivel regional:

<sup>45</sup> Coll “Las Escuelas Integrales”, 34.

[...] la gran mayoría tanto de los “maestros-políticos” como de los “maestros-intermediarios” locales abandona el partido-Estado y opta por el neocardenismo como plataforma de sus aspiraciones políticas. Gracias a la influencia que ejercen estos intermediarios en sus comunidades y a la vigencia de la mítica figura de Lázaro Cárdenas entre los comuneros, la región purhepecha rápidamente se erige en una de las “bastiones” del neocardenismo.<sup>46</sup>

Es notable además de este impacto en la región indígena, que el neocardenismo fuera capaz de aglutinar a varias fuerzas sociales de base en el estado (colonos, sindicatos, estudiantes) y coincidiera con un momento álgido en la política estatal, impulsando o encauzando muchos descontentos previos, y además, siendo coincidente con el surgimiento y fortalecimiento de procesos como los que habría de vivir desde entonces el magisterio con la conformación del Movimiento Democrático y la suma con los procesos de lucha a nivel nacional que se ha calificado como la Primavera Magisterial.

#### LA PRIMAVERA DEL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO MAGISTERIAL MICHOCACANO (1989-1993)

La configuración del Movimiento Democrático Magisterial coloca un énfasis particular en el desarrollo de la organización y la democratización del sindicato al interior de la sección XVIII. Los primeros visos de disidencia, ante las imposiciones en los nombramientos de liderazgos se empatan con el empuje de la convocatoria al paro nacional. Además de sumarse a las demandas de la CNTE Michoacán, se logra ahí mismo la destitución de un CES impuesto y la realización de un congreso extraordinario. El inicio de la movilización en el estado, que culminaría con una fuerte represión en 1990, coincidió con el fraude electoral y la creación del PRD, lo que condujo al replanteamiento de una nueva fase en la organización y unidad del magisterio estatal. La agitada movilización comienza a constituir la posibilidad de presión que lleva a la negociación y toma de acuerdos para conseguir conquistas específicas, así como de las acciones de comunicación desde medios propios por los que el magisterio informa a la sociedad.

<sup>46</sup> Gunther Dietz, “¿Aprendiendo la disidencia y la democracia? El magisterio indígena purhépecha en México entre Movimientos Sindicales y Partidos, Iberoamericana”. *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol XXX:1, (2000): 108-109.

El año de 1989 es sin duda el que marca un parte aguas para la vida y la lucha sindical en México. El despertar del magisterio se configura en el periodo de 1989 a 2009 como una etapa de “poder histórico”, en donde se hace notar el nivel de análisis y la capacidad de incidencia a nivel nacional alcanzada por la CNTE, como sector en resistencia frente al Estado.<sup>47</sup> Las manifestaciones regionales, la demanda contra las imposiciones y los casi eternos cacicazgos del sindicato se agudizaron entonces con la imposición de líderes por parte del *jaimismo*, que hacía nuevamente patente su control absoluto sobre la toma de decisiones en el sindicato.<sup>48</sup> Entonces, en enero de 1989, se realizó el Congreso de la sección XVIII del SNTE en la ciudad de Lázaro Cárdenas, donde resultó electo con los “métodos tradicionales” un Comité Ejecutivo encabezado por Carlos Acosta, que terminó desbordando fuertes inconformidades en determinados sectores del propio sindicato, así como en amplios sectores de base.<sup>49</sup>

La inconformidad del magisterio michoacano era resultado de la acumulación de varios procesos de lucha y disidencia que hemos narrado con antelación y que se configuraron al interior de la sección XVIII, con una serie de propuestas políticas y de estrategias que hacían patente el descontento frente a las formas poco democráticas y el control que un grupo de poder ejercía en el Sindicato. Mientras que ese descontento a nivel nacional crecía y comenzaba a concretarse en convocatorias específicas como el llamado a paro que la CNTE emitió para abril de 1989, el magisterio michoacano respondió con interés a las convocatorias nacionales, tratando de generar un movimiento regional, impulsando a nivel estatal a los maestros para que se sumaran a la convocatoria de paro; entonces “[...] la ola que se desató en contra de Jongitud

<sup>47</sup> *Op. cit.*

<sup>48</sup> Sin embargo, no fue sino hasta 1989 que el magisterio estatal emergió a la lucha nacional de manera masiva junto con el resto de los contingentes que desde meses atrás ya venían dando la pauta. El cercano congreso seccional en donde se había elegido a Carlos Acosta Mora, había dejado una secuela de imposición que fue caldo de cultivo para la lucha por la democracia sindical, pues a diferencia de los estados de Oaxaca, Chiapas, la sección XXXVI del Valle de México y la sección IX del Distrito Federal, aquí la lucha era eminentemente por aumento salarial, pero como los representantes sindicales charros no quisieron sumarse y, por el contrario, intentaron detenerla, fueron rebasados por la base trabajadora y desconocidos, por lo que la exigencia de democracia sindical se convirtió en la segunda demanda legítima del magisterio en lucha. Juan Pérez Medina, “El movimiento magisterial michoacano y las condiciones que lo hicieron posible”, *Revista Búsqueda*, (2018), <http://revistabusqueda.com.mx/19954-2/>.

<sup>49</sup> Alma Zamudio, *et al.* “MBTEM, El Movimiento De Base De Los Trabajadores De La Educación En Michoacán” (tesis Licenciatura en Educación Básica, México, upn Morelia, 1995), 43.

Barrios, tuvo un eco regional cuando de manera inesperada se levantaron muchas voces disidentes del magisterio: los pequeños bastiones de resistencia al charrismo sindical, de pronto se vieron envueltos de una vorágine que los sorprendió. Cientos de escuelas amanecieron en paro de labores aquel 17 de abril de 1989<sup>50</sup> Esto resultó sorpresivo para los grupos en el poder en Michoacán, pues no tenían una noción de la fuerza que la base había acumulado y que ahora demostraba en medio de una coyuntura nacional. De ahí que la confluencia de los conflictos regionales, estatales y nacionales hiciera de esta etapa del movimiento un momento de explosividad y convección, que posibilitó y encauzó los procesos organizativos previos que venían configurándose para la lucha por la democratización, pero también para la construcción de un auténtico poder de base. Es entonces cuando se generó una de las coyunturas de mayor impacto político para la acción del movimiento magisterial democrático michoacano, que ya tenía claros objetivos en torno a los cambios que requería al interior del Sindicato. Este era ya un movimiento, que comenzaba la ocupación de espacios y su configuración como un actor colectivo protagónico de la construcción de la democracia sindical, pero también de la democracia nacional.

Durante los meses de abril a octubre de 1989, no únicamente el CES era objeto de la oposición, durante este período a nivel regional y delegacional muchos representantes, directores, jefes de zona y de sector junto con otras figuras que operaban de manera corrupta el sindicato, fueron señalados, desconocidos y destituidos mediante la presión política que ejercía el MDM; “[...] la efervescencia crecía con los días, como si la jornada de lucha iniciada en abril no hubiera terminado. Las reuniones eran permanentes y los recorridos escuela por escuela no cesaban con la finalidad de informar y tomar acuerdos sobre lo que había que hacer”.<sup>51</sup> Y si bien aún no se formalizaba como tal la pertenencia e identidad michoacana en la CNTE, el mismo Juan Pérez recuerda que: fue entonces cuando la Asamblea Nacional Representativa (ANR) realizó su asamblea nacional en Morelia para llevar a cabo el “El Charrazo”, momento que marcaría de manera tajante los procesos organizativos en Michoacán. A través de su participación en el movimiento nacional, la sección XVIII había conseguido presionar para que se aceptara el desconocimiento y destitución del CES impuesto y se convocase a un congreso extraordinario en la ciudad de Uruapan, para nombrar una nueva dirigencia.

<sup>50</sup> Juan Pérez Medina, “El MDM: A 30 años del congreso extraordinario del SNTE (13 y 14 de octubre de 1989)”, *Revista búsqueda*, (2019), <https://revistabusqueda.com.mx/24793-2/>.

<sup>51</sup> *Idem*.

Este logro, sin duda, se sumaba a otras negociaciones importantes para la CNTE, pero en el caso del estado, fue clave, pues abrió la puerta a una posible democratización en la elección de líderes sindicales. Desafortunadamente resultó una pifia planeada desde la naciente cúpula nacional de Elba Esther Gordillo en el SNTE:

[...] el Congreso de Uruapan antecedido de un Precongreso Democrático fue un parteaguas histórico en la historia de la sección XVIII del SNTE y de los movimientos sociales en Michoacán, ya que Elba Esther Gordillo y sus seguidores no cumplen con la convocatoria que ellos mismos habían avalado y cambian la fecha y sede que era Uruapan trasladando el Congreso al Balneario de San José Porua.<sup>52</sup>

Este engaño de los charros, permitió la imposición de Getzemaní Viveros como nuevo líder representante del gordillismo, pero a su vez, motivó la elección de un Comité propio para los denominados “democráticos”, que fue llamado Comité Ejecutivo Seccional Democrático, o Comité Paralelo, que no gozaba del reconocimiento oficial, pero sí contaba con la legitimidad de la mayoría, cuyo liderazgo encabezó Delfino Paredes, lo que trajo un cambio relevante ya que “el nombramiento del CESD como instancia paralela al CES estatutario, implicó la desobediencia del gremio magisterial, lo que, para un gremio centrado en la obediencia irrestricta a los estatutos y la autoridad sindical, implicó un cambio de mentalidad”.<sup>53</sup> Al cierre de aquel evento se leyeron los “Lineamientos del Congreso de Uruapan”, que, de acuerdo a los registros del magisterio, no copiaron los principios de la CNTE, sino que los adaptaron a la realidad michoacana.<sup>54</sup> De esta manera, se desató el descontento estatal y la persecución de los charros y sus congresos, que se movían de sedes como artimaña para escapar a los democráticos. Entonces se procedió a la toma de instalaciones del sindicato, la Casa Hotel del maestro y las oficinas de la Secretaría de Educación Estatal en Morelia; afianzando así la acción a través del MDM que pretendía recuperar el sindicato para la base. La lucha del momento era por el reconocimiento del Comité Seccional Democrático, lucha que implicó un severo desgaste para los y las profesoras

[...] de octubre a diciembre se mantuvo el plantón activo en la Ciudad de México. Se realizaron cientos de acciones, incluyendo una huelga de hambre masiva por parte de muchos compañeros de las diferentes regiones de la entidad. En noviembre, los maestros en lucha

<sup>52</sup> Zamudio, *et al.* “MBTEM, El Movimiento, 46.

<sup>53</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 156.

<sup>54</sup> Pulido y Acuña, *1953-1999. Poder, Dignidad*, 113.

no reciben salario y les son arrebatadas las quincenas 21 y 22. El desgaste sufrido y la represión administrativa ejercida en contra de los maestros del MDM, obligó al repliegue de fuerzas, levantando el plantón en la ciudad de México y el paro en Michoacán.<sup>55</sup>

El año de 1989 fue un año de fuerza y presencia política para el magisterio michoacano, pero también de fuerte represión y castigo a través de la retención de salarios; si bien esto no mermó la capacidad organizativa y la convicción, sí disminuyó algunas de las acciones, aunque se mantuvo muy presente que el proceso para desbancar a los charros sería más largo de lo previsto. Por ende, se crearon nuevas estrategias para confrontar la imposición de los grupos de poder, e incluso, en medio de una represión considerable, el magisterio tuvo el control y la fuerza que le convertirían en un actor fundamental y en un sector cuya presión y acciones tendrían un peso decisivo para la vida sindical y para la vida democrática del estado. En las memorias sobre Francisco Acuña se recuerda la toma de la sección en la narrativa de los profesores:

Cuando se dio la toma de la sección en 1989 nosotros éramos los dueños de Morelia. En el sindicato teníamos entre 40-50 camionetas de la CFE, de agua potable y otras instituciones, ningún policía nos hacía nada [...] llegaban 100 o 150 de la meseta Purépecha en plan de –vamos a cazar charros del PRI– y salían por toda la avenida Madero en Morelia acompañados por Delfino, y a todo el cabrón que era charro del PRI plenamente identificado lo pelan, lo encueran y lo sobajaban allí. La policía nunca se metió. El poder que tenía en ese entonces el magisterio era de tal tamaño que dominaron Morelia.<sup>56</sup>

La Primavera Magisterial en Michoacán tuvo una gran impronta para generar alianzas con sectores estratégicos que apoyaban la manera en que se construía la manifestación, las acciones y las estrategias, esto incluía a sectores del pueblo informados a través de boletines, reparto de volantes y muchas formas de acercarse a sectores que pudiesen validar y acompañar al magisterio.<sup>57</sup> Sin embargo, este poder se

<sup>55</sup> Juan Pérez Medina, “El MDM: A 30 años”.

<sup>56</sup> *Op. cit.*, 123.

<sup>57</sup> “Las escuelas estaban siempre vigiladas de día y de noche y desde ahí se fraguaban las acciones a realizar. En esas reuniones se escuchaba la voz de los padres de familia y éstos se sumaban a las acciones incluso, de carácter estatal y nacional. Las movilizaciones eran altamente combativas y llenas de consignas, volantes informativos y afiches diversos. Se realizaban brigadeos aprovechando la presencia amplia de compañeros en las marchas, se conformaban comisiones para visitar a los medios de comunicación, se realizaban acciones de presión en contra de las autoridades y se llevaban a cabo mítines relámpago en mercados y

vio mermado en varias ocasiones por la represión y por la resistencia al cambio que la facción charra mostraba frente a tales presiones; esa efervescencia se sostuvo toda la primera mitad de 1990 y fue gracias a la manifestación frente a la imposición de Viveros que se consiguió la realización de la convocatoria para un nuevo congreso. La toma de carreteras y de las oficinas se acompañó de retención de vehículos de instituciones y empresas, como lo relata el testimonio de los mismos profesores, funcionó como una advertencia de que del magisterio organizado no se cuestionaba sus objetivos y de esta manera seguiría con la presión hasta lograr las negociaciones. Incluso en mayo se consiguió un aumento salarial que pretendía frenar los paros. Fue así que en julio se realizaría un nuevo congreso extraordinario en Morelia; esta vez, tuvo un desarrollo distinto, pues se dio espacio y tiempo a mesas de trabajo para la reflexión de la modernización educativa al fragor de la organización que se gestó y se reconoció como una importante resistencia. Entonces, la Asamblea General determinó llevar a cabo un juicio político contra Getzemaní Viveros quien terminó rapado, para después exhibirlo, condenarlo públicamente y dejarlo en libertad. Esto trajo consigo una represión contundente por parte del Estado al montar una acusación por secuestro que llevó a la detención arbitraria y violenta de varios maestros del movimiento.<sup>58</sup>

Tras estos hechos se habría un importante movimiento político y social de presión para la liberación de los profesores, participando en este el Partido de la Revolución Democrática (PRD), La Unión de Comunereros Emiliano Zapata (UCEZ) y el movimiento estudiantil. Durante la detención y la retención, hubo varios testimonios de tortura física y psicológica cometida contra las y los profesores, que permanecieron seis meses encarcelados. Un testimonio narra que: “no sabíamos que había pasado, de pronto se desangela todo, porque de la cima del movimiento de repente al abismo, al encarcelamiento; parecía imposible salir de esa situación y allí estaban por torturar a los compañeros, se escuchan gritos”.<sup>59</sup> Pronto se conformó una comisión negociadora que consiguió al menos que el CES obtuviera su libertad y el apoyo de una barra de abogados para llevar el proceso penal. La permanencia de seis meses fue un acuerdo impuesto por Elba Esther Gordillo a la comisión negociadora:

---

tiendas departamentales; incluso, se visitaban los centros de trabajo de obreros y empleados y a boca de fábrica se les informaba y repartía un volante. De esa forma era que el pueblo estaba claro de nuestra versión de los hechos y no sólo de la de nuestros enemigos, que controlaban todos los medios de comunicación masiva”. Juan Pérez Medina, “El movimiento magisterial michoacano y las condiciones que lo hicieron posible.”, *Revista Búsqueda* (2018), <http://revistabusqueda.com.mx/19954-2/>.

<sup>58</sup> Pulido y Acuña, 1953-1999. *Poder, Dignidad*.

<sup>59</sup> *Ibid.*, 130-131.



Entonces lo primero que hicimos, días después, fue un primer contacto con los comisionados del CEN del SNTE, nos vimos en un restaurant en la ciudad de México, no hubo avances. En la siguiente semana, ya nos reunimos en un hotel en el centro de Morelia donde destaparon todo lo que traían -sus compañeros van a estar seis meses en la cárcel. Lo primero que vamos a hacer es nombrar una Comisión Ejecutiva, donde el CEN va a llevar la batuta. Nosotros teníamos que aceptar para que en seis meses se liberaran a nuestros compañeros. -Es lo que nos ha mandado la Secretaría General del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales. Nosotros venimos con esta posición y -¿cuál es la posición de ustedes?- Lo que le deben decir a la Secretaría General del SNTE es que inmediatamente libere a nuestros compañeros, para poder hablar de algún acuerdo, ya sea comisión ejecutiva u otra, se requiere de la libertad inmediata de ellos, y ya libres podremos hablar de un congreso, donde si ustedes tienen la mayoría de delegados pueden nombrar al Comité Ejecutivo Seccional.<sup>60</sup>

La posición del SNTE implicaba un tipo de lección-presión política para “apaciguar” a la entidad, que para esas fechas representaba un bloque opositor fuerte y con capacidad de mermar el poder “charro” a nivel nacional. De esta forma, el CES gordillista mostraba su brazo represor de tal manera que pretendía asegurar la cooptación de la disidencia negociando la próxima elección de Comité y dando legitimidad dentro de su propia institucionalidad a la disidencia para calmar los ánimos. En ese lapso la sección XVIII de la CNTE realizó siete marchas por la liberación de sus compañeros y aunque mantenía la mesa de negociación con el gobierno como mediador entre SNTE y magisterio democrático, ya comenzaba a configurarse la idea de un paro indefinido, ya que se avecinaba el inicio de clases. Entonces, los presos políticos comenzaron a ser liberados poco a poco. Fue así que se reflexionó sobre la estrategia del paro, dado que ésta provocaba muchas veces la retención de salarios por parte del gobierno. Es así que se optó por realizar otro tipo de presión a través de manifestaciones quincenales, lo que sorprendió al SNTE, que junto con el gobierno estatal determinó la liberación de los compañeros, imponiendo para los dos últimos, Javier Acuña y Francisco Prado del Val, una fianza que ascendía a 4 millones de pesos, reunidos con préstamos solidarios.<sup>61</sup>

Tras la represión, el MDM salió fortalecido. Las estructuras y los cuadros mostraron ser eficaces aun con la sustitución completa de la estructura de dirección, el trabajo realizado en la formación mostró su fortaleza; de esta forma el MDM se consti-

<sup>60</sup> *Idem.* 133.

<sup>61</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 125-129.

tuyó como una organización vigorosa que no dependía de líderes y que podía sobreponerse a los ataques del Estado; más aún el trabajo realizado en la vinculación con la sociedad lo dotó de una capacidad de convocatoria importante, aún por fuera del gremio magisterial. Después de la represión y las movilizaciones realizadas para la liberación de la dirigencia del magisterio, el Estado reconoció al MDM como instancia de negociación de una parte importante del magisterio michoacano, por lo que se vio obligado a verle como interlocutor y abrirle los procesos de gestoría. Por su parte, los institucionales se vieron menguados en su capacidad de negociación ante las autoridades educativas.<sup>62</sup>

Este sería un periodo de fuerte represión hacia el movimiento, que ahora ya mostraba una unidad mucho más sólida con alianzas externas. Desde marzo de 1990 se había integrado la Coordinadora Estatal de Organizaciones Sindicales y Populares (CEOSP) como un frente amplio; y a finales de este año se integraría la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), con la que se realizaron marchas y eventos a nivel nacional. Fue en este periodo cuando varios líderes del magisterio murieron de formas que generaron sospechas directas a crímenes de Estado y represión hacia el magisterio; lo que sucedía también con varios líderes del recién creado Partido de la Revolución Democrática (PRD) a nivel estatal.<sup>63</sup> Además, es importante observar que luego de esta coyuntura en el movimiento se generaron facciones cuyos objetivos eran ampliamente divergentes, en donde se identifica un ala radical cuyo marxismo y convicción por la lucha de clases se sostenía en estas alianzas y en el actuar en un continuum legal-ilegal para conseguir avances; y otra “ala” denominada reformista, de posición mucho más apegada a la institución; entre quienes surgiría el enfrentamiento por la dirigencia democrática de la sección XVIII, esto ya para 1991.

La década de los 90’ sería un momento de inflexión en varios sentidos políticos. Para el magisterio y para la lucha social en Michoacán, este periodo vio consolidarse el proceso de lucha indígena purépecha, que ya venía trabajándose en muchos sentidos de la historia contemporánea. Durante este proceso es muy importante reconocer la lucha y la aportación organizativa de los maestros del sector indígena, por su impulso y su relevancia en la Primavera Magisterial. Se dio inicio entonces a una valorización de su trabajo, que se expresó con actividades de formación política, las cuales culminaron con un congreso dirigido exclusivamente para educación indígena, el que, aparte de las reivindicaciones salariales y materiales, “[giró] en torno a la

<sup>62</sup> *Idib.* 167.

<sup>63</sup> Núñez, *La Lucha Magisterial*, 87.

compleja función de intermediación que tanto las autoridades educativas como sus comunidades de destino [exigían] de los maestros bilingües. El congreso de Paracho distingue entre las estrategias organizativas basadas en la comunidad, las formas de organización gremial del magisterio purhepecha”.<sup>64</sup>

Otra ola de manifestaciones surgió a través de la convocatoria del Frente Independiente de Comunidades Indígenas de Michoacán (FICIM) y la ya asentada conformación de la organización denominada Nación P<sup>u</sup>rhépecha, casi en su totalidad constituida por profesores bilingües que encabezaban las protestas frente al quinto centenario de la Conquista de América. El magisterio purépecha había logrado un aprendizaje y un intercambio de formas de resistencia política que en ese momento comenzaban a ser más visibles al interior de sus propias luchas.<sup>65</sup> No obstante, se daría paso a un proceso de ruptura al interior de la sección XVIII, característico de su vida interna hasta la actualidad; conflicto con una condición interesante de la construcción política agonística que abre espacio a diversas voces y formas de constituir la democracia para la CNTE en Michoacán:

En 1992 las disputas por el control del sindicato continuaron y se profundizaron las distinciones entre posiciones cada vez más antagónicas, por lo que el mismo sindicato democrático se dividió en dos: “una de las posiciones quiso mantener a los viejos dirigentes al frente de la lucha, hasta que se derrotara al charrismo, la otra sostuvo la necesidad de renovarse. En 1993 coexistieron dos comités democráticos y uno charro. La creación de dos comités democráticos diferenciados ideológicamente continuaron en la organización de sus propios “planes de lucha” al paso de los años, hasta que la participación de los trabajadores de la educación del sector democrático en Michoacán se volvió más numerosa. Sin embargo, había cierto grado de confusión en los trabajadores de base por la afiliación a algún comité sindical específico, ya que la existencia de dos dirigencias no es fácil de definir.”<sup>66</sup>

Esta ruptura fue producto nuevamente de una imposición institucional desde el SNTE, que a través de su líder Elba Esther Gordillo pretendía imponer un Comité Ejecutivo “a modo”, desde la práctica “charril” acostumbrada. Con el auge y fuerza que el MDM había adquirido se trató de interrumpir los trabajos de un congreso discrecional que se realizaba a puerta cerrada, esto implicó una persecución por diversos muni-

<sup>64</sup> Dietz, “¿Aprendiendo la disidencia?”, 104.

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> Alberto Colin Huizar, “Entre la lucha”, 65.

cipios del estado, pues originalmente un congreso que se realizaría en Zitácuaro, se trasladó a Huetamo y más tarde se movió hasta Altamirano, Guerrero, escapando del movimiento que pretendía impedir la imposición “charril”. Pero su persecución no cesó, haciendo incluso un mitin de protesta en la zona hotelera de Ixtapa en contra de Gordillo. De esta persecución y la presión política que se sentía entre las corrientes democráticas, se dio la ruptura arriba mencionada que dividió a los democráticos, quienes instauraron finalmente dos Comités: “el ala moderada del MDM, representada por Juan Pérez y el lado radical por Filemón Solache”.<sup>67</sup>

De alguna forma el conflicto y la división al interior del MDM, no implicó necesariamente una separación del magisterio combativo, sino una aceptación de las diferencias de pensamiento y perspectiva que había para la lucha en distintos grupos. Esta forma de considerar el disenso será crucial en el desarrollo de la historia política de la sección XVIII; en muchos sentidos los y las maestras que se inclinaron por alguno de los grupos seguían sintiéndose parte del MDM y continuaron un proceso quizá de menor intensidad que en los años anteriores para atender las problemáticas regionales y municipales. De lo anterior se observa que “la división fue una cuestión de forma más que de contenido, pues ambas direcciones se consideraron parte del movimiento democrático, la diferencia consistió sobre a qué se le debe dar mayor peso, si a lo gremial o a lo social, sin embargo, la división caló sobre todo en el proceso de organización”.<sup>68</sup> Algunas cuestiones de articulación y fuerza se vieron entonces comprometidas por la separación o el desacuerdo, pero de alguna forma esto preveía un proceso venidero de unidad con el surgimiento, dos años después, del Movimiento de Base de los Trabajadores de la Educación en Michoacán (MBETEM).

Es importante señalar que para 1992 la sección XVIII se incorporó al análisis de los procesos de modernización educativa para la transformación de la educación en México a través del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en un marco también de reformas constitucionales que afectaban diversos ámbitos de la vida socioeconómica en México, como la reforma al artículo 27 entre otros cambios de giro neoliberal, que ocuparon la agenda de reflexión y lucha del magisterio. Esto consolidó algunas alianzas populares y con otros movimientos sociales, y gestó las primeras propuestas de educación alternativa frente a las nociones tecnócratas de calidad educativa. Por estos años la sección XVIII comenzó a construir un nuevo modelo y currículum que hiciera contrapeso a la visión neoliberal:

<sup>67</sup> Núñez, *La Lucha Magisterial*, 88.

<sup>68</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 173.

Los maestros pusimos oposición a esas propuestas y emprendimos en esos años el camino por la búsqueda de nuestros proyectos educativos, que fueran verdadera alternativa y resistencia pedagógica ante un currículo oficial que entre líneas escondía una manera de formar ciudadanos individualistas, apáticos a las causas sociales y alienados para el trabajo explotado, se requirió entonces, pensar juntos cuál era la educación que requerimos como mexicanos, como michoacanos, pensar en los procesos que nos permitieran la construcción de un proyecto educativo que quedará al servicio de las clases populares de las mayorías oprimidas y de todos aquellos excluidos del sistema capitalista que estaban en las escuelas públicas del país.

Ante ese contexto el magisterio michoacano aglutinado en la CNTE, reconocemos la importancia de pensar un proyecto alternativo con sus principales sustentos en la educación popular pensando en la posibilidad de lograr una educación integral crítica democrática humanista y liberadora que esté al servicio del pueblo y no de los intereses de los capitalistas, así de esta manera emprendemos la labor que implica dedicación y entrega para dar paso a los primeros esfuerzos que se realizaron en pos de iniciar el primer proceso que sentará las bases de lo que más tarde se convertirá en el programa educativo.<sup>69</sup>

De esta manera, para los docentes michoacanos era importante mantener la lucha contra los embates del gobierno federal y estatal, seguir exigiendo democracia sindical interna, democratización de la entidad michoacana, pero todo ello con el fortalecimiento de sus proyectos alternativos de educación que apuntaban hacia la democratización del proceso educativo como otra gran demanda de las bases organizadas.

## MOVIMIENTO DE BASE DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN MICHOCÁN (MBTEM)

Tras un agotamiento de fuerzas durante casi dos años, el magisterio democrático sufrió un relativo declive o periodo de reflujo, de “falta de movilización y pérdida de convocatoria o efectividad”.<sup>70</sup> Lo que se resintió incluso en la pérdida de algunos espacios ya conquistados que volvieron a ser de los “institucionales”, y la imposibi-

<sup>69</sup> Sección XVIII CSIIE, “El PDECEM Antecedente Histórico, Construcción, Resistencia Y Retos. – World Federation Of Teachers Union”, *wftufise.org*, (2018), <http://wftufise.org/el-pdecem-antecedente-historico-construccion-resistencia-y-retos/>.

<sup>70</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 172.

lidad de realizar movilizaciones fuertes o tener convocatorias para atender algunas problemáticas importantes. A esta situación sobrevino una necesidad de articulación y de unidad, lo que representó todo un reto en el proceso democrático, incluso en la capacidad de escucha y respeto a las diferentes posiciones y planteamientos político ideológicos al interior de la sección XVIII democrática. También es importante identificar cómo en este periodo se logra la unidad a través de la conquista de la Delegación D-III-6, generando un proceso inédito, ya que por primera vez el magisterio consiguió aglutinar en la demanda salarial a los trabajadores administrativos y las diversas facciones políticas, con lo que comienza una lucha conjunta masiva. Esta etapa remite a momentos cumbre de la organización política y la intervención sindical de los profesores democráticos, que sumaban a gran parte del magisterio y contaban también con la participación del sector administrativo de trabajadores de la educación masificando así su lucha. Es además la etapa de establecimiento de un Proyecto Político Sindical y de reconocimiento pleno de la autonomía a través de la integración a la CNTE, lo que hizo más fuerte la legitimidad y capacidad de nombrar a las dirigencias propias. Se trata de una etapa de aprendizaje, presión y negociación, pero también de represión. Durante estos procesos el magisterio michoacano adquiere una conciencia de la materia de trabajo y la educación, además rebasó la mera noción gremial y sindical de la lucha salarial.

En la mayor parte de la literatura histórica referente al Movimiento de Base de los Trabajadores de la Educación en Michoacán, el paro de labores iniciado el 17 de octubre de 1994 es la coyuntura histórica que marca el surgimiento de un movimiento de unidad y de lucha que cimbró todos los resquicios de la estructura corrupta e impositiva del SNTE. Durante el conflicto y la división entre Pérez y Solanche Acuña, líder de base y protagonista político, se dedicó a gestar un acuerdo con una facción *jaimista* que se había inconformado con el cacicazgo de Gordillo, colocando como bandera principal un aumento salarial al personal que no desempeñaba la docencia en el SNTE, llegando así a concretar la creación de un comité delegacional que encabezó la toma y suspensión de labores en la Secretaría de Educación estatal.

De hecho, la forma en la que pudo concretarse esta unión sin remitir a la corriente institucional inconforme o solamente en referencia al MDM, fue la creación de una nueva organización local, lo que impulsó el nacimiento del MBTEM, cuya primera acción fue la toma de las oficinas centrales con la participación de más de mil trabajadores que pararon labores por tiempo indefinido. De aquí que el movimiento y sus objetivos se pusieran a consulta a nivel regional y municipal, espacios donde tenían relativa fuerza a pesar de la división del MDM, pues mucho del trabajo que no se logró de 1992 a 1994 a nivel nacional, sí se había hecho en la defensa de los centros de

trabajo y en la articulación regional. En estas consultas resultaba arriesgado para los docentes reconocidos como democráticos él considerar una alianza con los “jaimistas”, pues tradicionalmente estos habían formado parte de una cultura política charra. Parecía que, si bien se prestaba a la unidad para avanzar y lograr conquistas, también se corría el peligro de perder lo ganado, dado que las dinámicas de la delegación seguían pautas de cacicazgos y otras prácticas no democráticas. Así que la alianza era más bien estratégica, sin perder el foco y el objetivo central que desde antes se había establecido: la democratización del Sindicato. Para algunos, la transición resultó en extremo compleja y hasta dolorosa, porque de alguna forma era una alianza con una facción del charrismo, lo que también permitió el fortalecimiento y reconfiguración de la identidad democrática para intentar que no fuera una pérdida y se reconocieran estas diferencias en la integración al MBTEM.

De esta manera, no exenta de contradicciones y debates extensos en torno a las formas políticas de crear resistencia estratégica, se da el proceso con más claridad para el caso michoacano, que permite observar una dinámica de democratización del Sindicato, en donde la alianza fue de manera inteligentemente apropiada y aprovechada por el MDM, que permaneció en su convicción política para ganar espacios al interior de los cargos e influencia en la toma de decisiones, aportando su ya considerable experiencia en la lucha, lo que impulsó el crecimiento del movimiento, agregando la demanda de los trabajadores administrativos. La D-III-6 implicó incorporar a jefes de sector, supervisores, directores e inspectores que poco a poco fueron sumándose a los acuerdos y a las protestas para dar paso entonces a lo que comenzaría a notarse como un “movimiento de masas,” que operó claramente a través del principio *centista* de movilización-negociación-movilización.<sup>71</sup>

Comenzaron a darse marchas y mítines con más de 10 mil agremiados en contingentes que impactaron la protesta pública, y a pesar de que en los primeros momentos recibieron una atención nula por parte del gobierno y del SNTE, finalmente tuvieron que ser escuchados a través de la presión. Por ejemplo, en marchas simultáneas que salían de puntos convergentes para bloquear y tomar por completo la ciudad capital, también mediante la ocupación de carreteras y casetas de cobro, cierre de bancos y establecimientos comerciales. En la tercera marcha del MBTEM se pudieron contabilizar de 45 mil a 50 mil participantes, que iniciaron un plantón indefinido frente a la casa de gobierno; pero su fuerza además crecía y se hacía presente no solo con las acciones en la capital del estado, sino en el interior, en donde se iniciaron tomas de ayuntamientos y oficinas; y “[...] casi de manera simultánea en todo el te-

<sup>71</sup> Zamudio, *et al.* “MBTEM, El Movimiento”.

rritorio michoacano, los trabajadores de la educación tomaron alcaldías en protesta por la negativa ante sus demandas. Esta fue una medida más dentro de todas las ya implementadas como instrumento de presión para que el gobernador del estado entendiera sus demandas<sup>72</sup>.

Esta jornada histórica de lucha evocaba a la de principios de los noventa, pero ahora tenía un eco particular por la dimensión de masas que alcanzaba, pues representaba la concreción de la unidad, demostrando que el charrismo estaba quebrantado lo suficientemente como para que los trabajadores no docentes tuvieran esta importante alianza con el magisterio democrático. Este empuje hizo claro para aquellos que antes habían sido institucionalistas y ahora se posicionaban como disidentes, que no habría negociación sin presión y sin manifestación. Y para los democráticos, cuando finalmente se alcanzaron las negociaciones, también quedó claro que era el momento de conquistar el Sindicato a través de la dirección de la sección XVIII, de allí que se propusiera con este empuje llegar a un nuevo congreso democrático.

Gracias al esfuerzo del MBTEM, que se encargó de aglutinar las distintas fuerzas disidentes espacialmente difusas en la entidad, se logró posicionar una planilla democrática de trabajo sindical que obtuvo una votación favorable de las bases en la elección de 1995, donde fue elegido Raúl Morón como el primer secretario general en el marco del congreso estatuario. A partir de esta primera experiencia organizativa, la sección XVIII de carácter disidente controló el sindicato y posicionó su Comité Ejecutivo Seccional (CES) y con ello el impulso por la democratización de las estructuras sindicales y la apuesta por una educación alternativa a nivel regional con mayor consenso de las bases, además de la creación del Proyecto Político Sindical (PPS) como guía para configurar acciones sindicales.<sup>73</sup>

El proceso de lucha del MBTEM permitió posicionar con mayor claridad la fuerza de la ahora sección XVIII, que se cristalizó además en un documento político de gran relevancia para la historia del sindicalismo democrático y la larga marcha emprendida por el magisterio: el Proyecto Político Sindical, el cual justamente emerge de ese Congreso Seccional Extraordinario que en marzo de 1995 haría realidad la democratización y conquista de la sección y el posicionamiento frontal del magisterio democrático y la CNTE en Michoacán. Este proyecto merece por sí mismo un extenso análisis, pues si bien se podría identificar que se asocia a los 22 principios de la Coordinadora, tiene una esencia y un contexto propios que distinguen una cultura política y su adaptación a la región, al contexto y a los espacios concretos en los que

<sup>72</sup> *Ibid.*, 51.

<sup>73</sup> Alberto Colin Huizar, "Entre la lucha", 66.



se sucede la resistencia. El Proyecto Político es una síntesis impulsada por Francisco Acuña para resumir y dar sentido a la trayectoria que había seguido hasta aquí el magisterio combativo michoacano, que muestra capacidad de reflexión y análisis de mayor amplitud respecto al papel político y social que asumiría el magisterio a partir de consolidarse como fuerza sindical democrática.

En este sentido el PPS se convertiría en un referente para la construcción de un horizonte que ilustra de manera clara no sólo los principios sino el sentido y los objetivos de la lucha que enarbola la sección XVIII. Puntualizado en seis propuestas el Programa Político Sindical y abordando con profundidad la historia y condiciones del sindicalismo, además de hacer una lectura del contexto del neoliberalismo ya imperante en México, se establecieron como tareas centrales: 1) restituir el poder de las bases, 2) integrar a los maestros en el esfuerzo nacional para resolver los grandes problemas nacionales, al lado del pueblo, 3) construir un proyecto alternativo de educación, 4) arrancar la reivindicación de las bases, 5) realizar una gestoría democrática, y 6) unificar a los trabajadores de la educación.<sup>74</sup>

El PPS surge en un momento clave cuando el congreso extraordinario nombró una nueva dirigencia reconocida de manera legítima, autónoma y alterna al SNTE, sin requerir del aval de las estructuras charriles y posicionando el poder que la conquista tanto de la delegación como de la sección le dieron al movimiento. Entonces se estableció con mucha fuerza el objeto político-gremial para democratizar la vida y la dinámica sindical. En un primer sentido, el poder de las bases, la gestoría democrática y la unificación ofrecían esa claridad en torno a las razones por las que la larga lucha del magisterio estaba cristalizando no sólo a través de la elección de un CES democrático, sino a partir de este referente de tareas por cumplir y por impulsar. Así mismo, el PPS generaba una expectativa todavía más amplia e integral de lucha gremial que sobrepasaba su carácter sindical o laborista, para asumir un compromiso político-pedagógico que planteara una alternativa desde la materia de trabajo y que hacía válida la existencia de la CNTE y la presencia de la sección XVIII, que remitió a la idea de construir un proyecto alternativo de educación:

En 1994 se conformó el Movimiento de Base de los Trabajadores del Estado de Michoacán (MBTEM), en el que se juntaron varias de las corrientes sindicales, para enfrentar el Acuerdo de Modernización “se fortalece la visión de que la democratización del SNTE será junto con la democratización de la educación o no será, dice con contundencia Mirabel,

<sup>74</sup> Sección XVIII SNTE-CNTE Michoacán, *Proyecto Político Sindical* (Ciudad de México: Ediciones del Poder Popular 2008).

entonces queda como muy clara la conciencia de que no se puede democratizar el sindicato de maestros si no se democratiza el sistema de educación y también se generaliza la comprensión de que no puede el sindicato democrático centrarse solamente en su tarea gremial, economicista, porque para los maestros su razón de ser es la educación misma. Se empieza entonces a reflexionar acerca de cómo se es democrático, qué significa en lo profundo ser democrático en todos los planos de nuestro quehacer.<sup>75</sup>

De aquí que esta coyuntura impulsada en principio por una demanda de carácter laboral, por la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación, docentes y no docentes, colaboró en la cristalización de todo un proyecto integral para la sección XVIII, que con mucha capacidad de reconocer su calidad de sujeto histórico, se posicionaría frente a un neoliberalismo incipiente pero rampante, que se dirigía justo contra los derechos más básicos de los trabajadores y cuyo fin último se veía en la implacable necesidad de la privatización, en este caso dirigida a la educación. De aquí que resulte tan relevante el considerar los otros apartados de las tareas del PPS, en los que se establece la condición de sujeto de la transformación revolucionaria que emerge de este período en la historia de la lucha magisterial. Aquí aparece la tarea de integrarse al esfuerzo nacional para resolver los grandes problemas junto al pueblo, tarea que, si bien desde los años veinte del siglo XX venían realizando las y los maestros, ahora se convertía en parte de un ideario claro que impulsa las estrategias para alcanzar y construir la democracia.

Las experiencias acumuladas por el magisterio llegaban a un punto álgido de confrontación con el Estado mediante un movimiento de bases, que con una participación masiva ejerció la presión adecuada para lograr la negociación y atención a sus demandas. Esto dio estructura a un proceso en él que se reanimó y posicionó la conciencia de clase y de participación en los destinos políticos, no sólo del Sindicato, sino de la propia nación. Así, aunque los siguientes cinco años fueron sumamente ajetreados para el movimiento magisterial, marcaron algunas pautas relevantes para un proyecto mucho más sólido, con una propuesta transformadora a largo plazo de fuerza notable en la lucha sindical. Incluso con una política de disputa y conflicto que demostraba la relevancia de los liderazgos, las corrientes y las posturas dentro de la propia CNTE y en particular dentro del movimiento democrático y de base en Michoacán. A partir de este periodo el magisterio sostendría tres líneas de acción y de trabajo, una concentrada en el aspecto gremial, otra referente al proyecto educativo y la última en lo concerniente a lo popular y su relación con sectores de lucha; esto

<sup>75</sup> Coll, "Las Escuelas Integrales", 51.

para no quedarse únicamente en la disputa por lo laboral, que había centralizado la acción sindical en el MBTEM.<sup>76</sup>

Es de resaltar, por ejemplo, la estrategia que se empleó para poder ganar el congreso de 1995, primero con un trabajo regional para lograr que los delegados representantes estuvieran con el movimiento, pero ya leyendo las formas y estrategias que empleaban los charros, se estableció después una comisión específica de vigilancia que permitió tener un control sobre la dinámica y no permitir que los institucionales salieran del congreso para invalidarlo. Un importante testimonio recuperado por Piñón narra esta forma de sostener el *quorum* y de presionar para ganar por primera vez un CEN no impuesto por el SNTE. El profesor Juan Ruben Zavala Soto, recuerda que:

[...] para el congreso se organizó una comisión encargada de que los charros no sacaran a sus delegados y rompieran el congreso, esta comisión estuvo a cargo de [Sergio Espinal García], a cada miembro se le dio un silbato con la indicación de hacerlo sonar en caso de que los charros trataran de salir del congreso ante el sonido todos nos movíamos rápido e impedíamos la salida de los charros, fuere como fuere, varias veces sonó el silbato y todos los delegados salimos corriendo para impedir que los charros salieran fue muy estresante y frustrante pero se hizo así, era la única forma de evitar el charrazo descarnado que tenían planeado.<sup>77</sup>

Se puede considerar que este proceso se convirtió en un reacomodo constante de la propia noción y experiencia de la democracia, una lucha por establecer la fuerza y la relevancia de la sección XVIII, como un actor reconocido que pudiera llevar la relación bilateral con el gobierno del estado y fuese incluido como parte de las negociaciones relevantes. Lo que pudo fortalecerse, luego del nombramiento de Raúl Morón, en 1995, como el primer secretario general de la sección XVIII del SNTE, en un Comité Ejecutivo Seccional Democrático (CESD); aunque las carteras estuvieron divididas entre democráticos e institucionales, de muchas formas este avance representó una ruptura con viejas prácticas de corrupción y control. Es importante señalar la coyuntura que se presentó con respecto a las escuelas Normales, de profunda relevancia para el movimiento magisterial. En este mismo año se dio una crisis de ingreso, dado que el rechazo de candidatos normalistas fue masivo, pues el Estado buscaba

<sup>76</sup> Piñón, *Entre La Educación*.

<sup>77</sup> *Ibid.* 190.

la reducción de la matrícula, una línea de acción política que se mantiene hasta hoy día. Los rechazados acudieron a la sección XVIII para solicitar apoyo:

En Michoacán 400 candidatos que quedaron fuera de la matrícula, tanto de las normales rurales como de las urbanas, al no resolver su situación ante instancias oficiales, acudieron al sindicato en busca de apoyo. Primeramente, la nueva dirigencia buscó que las escuelas ampliaran su matrícula y recibieran a cien alumnos más, el propósito era que esta cantidad se distribuyera entre todas las escuelas, la SEE no accedió, así que decidieron abrir una Normal propia de la sección XVIII. Hay que señalar que si el sindicato hubiera seguido con un comité oficialista, nunca se habría llegado a esta determinación, antes de ellos los dirigentes siempre respetaron las decisiones gubernamentales sin mostrar ninguna resistencia.<sup>78</sup>

En este contexto la sección XVIII emprendió un ambicioso proyecto abriendo su propia Normal en siete sedes del estado: Huetamo, Maravatío, Nueva Italia, Paracho, Puruándiro, Zacapu y Zitácuaro. Fue la primera iniciativa para crear un sistema de educación alternativo, ya que estas normales emprenderían un plan de estudios totalmente distinto al oficial, con otras líneas de formación.<sup>79</sup> No debe dejar de reconocerse, a pesar de todos los conflictos, la labor de la sección XVIII ante las instancias oficiales, a partir de la llegada de la corriente de la CNTE a la dirigencia, los profesores en servicio fueron mucho más escuchados y sus demandas eran mejor atendidas. Las propuestas de la dirigencia siempre eran discutidas en los comités regionales, es decir, se tomaba en cuenta a la base para la realización de las actividades políticas; sin embargo, en el caso de la Normal, siempre les faltó mayor compromiso y una mejor organización<sup>80</sup>. Es de notar que la dirigencia de la sección XVIII tenía otros intereses al iniciar el proyecto, pues comenzaba a posicionarse como un actor clave en la lucha política por la educación pública del estado. Su fuerza y proceso aún eran incipientes y no les fue posible sostener esta iniciativa; pero marcó una importante etapa histórica. Durante 1996, incluso este renovado movimiento pudo incorporarse a las luchas nacionales y posicionar una serie de demandas relevantes que darían mucho más

<sup>78</sup> Cruz Elena Corona Fernández, “La Escuela Normal Indígena de Michoacán. Historia de un proyecto educativo interrumpido”, en *Interculturalizaciones. Transiciones, mediaciones, conflictos en lenguas, comunidades y educación escolar*, editado por Héctor Muñoz (México: UAM-I, 2017), 230.

<sup>79</sup> *Ibid.*

<sup>80</sup> *Ibid.* 233.

sentido a las posturas contra la privatización de la educación; por ejemplo, al sumarse a las Jornadas de Lucha durante 1996-97 se hicieron notar demandas como: “[...] el buscar y lograr libros de texto gratuitos para secundarias, pugnar por desayunos escolares y equipamiento de escuelas. Son búsquedas que se impulsan más que las demandas particulares del gremio”<sup>81</sup>

El proyecto alternativo de educación encontraría su nacimiento con más claridad a partir de la realización en 1997 del II Congreso Seccional de Educación, en donde se hizo un trabajo de mayor profundidad en la reflexión y la construcción de un proyecto propio como se había establecido en el PPS. Se reiteró el carácter público y de gratuidad de la educación, y también se visualizó la posibilidad de incluir una perspectiva de soberanía popular y democracia para crear una escuela transformadora y liberadora<sup>82</sup>, en donde parece también una crítica certera a la Reforma Educativa y los cambios estructurales desde los años 70, generando una lectura detallada en este congreso de aquellas modificaciones que habían afectado profundamente al sistema, por lo que se propuso desde ahí el tipo de escuela que urgía para el bien de la nación. Recuperando los resolutivos del congreso, Coll afirma que:

Lo trascendente de esta evaluación es que podemos percibir ya el camino que abren a su visión futura de las escuelas integrales, este análisis representa el prólogo a la propuesta que ya se abre paso en el imaginario colectivo a partir de sus documentados, análisis y diagnósticos sobre la realidad educativa imperante: se requiere de una escuela que reponga un conjunto de materias y talleres desaparecidos, una escuela que atienda de manera integral todos los aspectos de una formación necesaria, una escuela que permita los tiempos y espacios para el desarrollo de las actividades de planeación pedagógica didáctica, de problematización y construcción del conocimiento, una escuela donde se trabaje de manera colectiva y enraizada en la comunidad.<sup>83</sup>

Este congreso sería marcado como el inicio del programa de Escuelas Integrales de Base, que representa el más sólido proyecto educativo alternativo y propio de la sección XVIII. Teniendo desde entonces un claro referente a los estragos que ya estaban causando las políticas neoliberales a la educación y realizando una evaluación certera de los impactos del ANMEB, considerando cómo estas medidas habían intentado descentralizar el sistema educativo al descargar de forma poco efectiva la

<sup>81</sup> Núñez, *La Lucha Magisterial*, 95.

<sup>82</sup> Tatiana Coll, “Las Escuelas Integrales”, 132.

<sup>83</sup> *Ibid.* 134-135.

responsabilidad de la educación en términos de infraestructura y de normatividad en los gobiernos locales. En 1998 se dio el cambio de dirigencia que reafirmó la presencia y el dominio democrático en la sección XVIII, con la elección de Juan Pérez como secretario general; en esta ocasión todas las carteras quedaron a favor de los democráticos y el panorama político fue muy distinto en un ejercicio de elección dominado por el MDM. Esta fue la oportunidad para fortalecer al movimiento a través de paros, tomas, bloqueos, y dando cabida a la estrategia de movilización-negociación-movilización; pero también abriendo con más convicción espacios de reflexión y propuesta en congresos, foros y otras acciones que le dieron vida y solidez a la sección. En este mismo sentido, se fortaleció la perspectiva ampliada de la lucha y se generó lo que Susan Street identifica como “convergencia nacional”, destacando cómo...

[...] en 1999 se dio un salto hacia demandas expresamente políticas y anti-neoliberales, ya que los maestros de la sección XVIII se movieron a nivel nacional y regional para crear una “convergencia nacional” en torno a las demandas en contra de la privatización del sector eléctrico, del patrimonio cultural y de las reformas a la Ley Federal de Trabajo, y se posicionaron a favor de los huelguistas estudiantiles de la UNAM [...] si esta plataforma abiertamente política pudo sostenerse, es porque los maestros michoacanos organizaron acciones en instancias locales como parte de una estrategia política para detener aquellos aspectos de la política de modernización percibidos como agresiones a la educación pública.<sup>84</sup>

El incremento en las movilizaciones y los vínculos que permitieron la construcción de un poder de base que reconoce la unidad de las luchas por los derechos laborales y las luchas anti neoliberales, propició también otro momento de confrontación y represión desde el Estado. Si bien mucha de esta forma de contener o impedir que el movimiento creciera o se desarrollara, no puede aún ser documentada con suficiente evidencia, la narrativa del profesorado michoacano guarda en su memoria combativa sucesos dolorosos y violentos que escalaron y se sintieron con crudeza durante esos años. Por ejemplo, la muerte no aclarada y atribuida por el movimiento a un asesinato político con violencia perpetrado por el Estado hacia el líder y referente intelectual de la sección XVIII, el profesor Francisco Javier Acuña Hernández, en 1999. En 2002

<sup>84</sup> Susan Street, “Trabajo Docente Y Poder De Base En El Sindicalismo Democrático Magisterial en México”. 199-198” en *Entre Reestructuraciones Productivas Y Resignificaciones Pedagógicas*, in *La Ciudadanía Negada Políticas De Exclusión En La Educación y El Trabajo* (Buenos Aires: CLACSO, 2000), 198-199.

se estudiaba la posibilidad desde la CNTE de interponer un recurso legal en la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado por el asesinato de Misael Núñez Acosta; luego varias de las Secciones de los estados harían lo propio con asesinatos y desapariciones, en ese sentido, Rodríguez, un profesor de la sección XVIII declaró al periódico La Jornada:

[...] que tan sólo en la década de los noventa, en Michoacán murieron bajo circunstancias extrañas, que sólo pueden explicarse como parte de la represión, los profesores Francisco Javier Acuña Hernández, Sergio Martínez Aguilera y Mariela Saucedo Maicot. “La administración del ex gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí -quien, por ciento, se reunió con Elba Esther la semana pasada- señaló a Acuña Hernández como uno de los principales líderes de la sección XVIII. Presumimos que están metidas las manos de esta gente” en la represión contra los disidentes.<sup>85</sup>

La muerte de Acuña representó el final de una época combativa y de lucha para el magisterio; la mayoría de los testimonios le refieren como “un duro golpe para la sección XVIII”, sobre todo considerando su distancia y diferencia política con Juan Pérez, entonces secretario general, además del contrapeso que podía hacer a ciertos grupos que no necesariamente representaban más allá de una sola corriente en la sección. La impronta del pensamiento y la acción de Acuña fueron definitivas desde la creación del MLPS hasta el culmen de su aportación al Sindicato mediante el PPS. Con la muerte no aclarada del profesor de Chilchota, se perdía un sentido político auténtico y fuerte para gran parte del magisterio democrático. Para muchos también implicó la pérdida de un líder moral que aún mantenía ciertas formas de ejercicio de vigilancia frente a prácticas antidemocráticas y corruptas, por lo que se podría identificar este momento como un declive o un retorno hacia malas herencias del charrismo en la sección. La huella y el horizonte marcado por el ideario que Acuña posicionó en el Sindicato se mantendrían con vida. Como parte fundamental del combate frente a las reformas educativas, en el 2000 se convocó al Primer Congreso Estatal Popular de Educación. Estas actividades consistieron en llevar a cabo varios foros para un diagnóstico de la situación y la posterior elaboración de una propuesta educativa alternativa. Del congreso se desprende un documento resolutivo que, al ser analizado por Coll, refleja la relevancia de la alternativa que comenzaba a esbozarse:

<sup>85</sup> Karina Avilés, “Jonguitud Y Gordillo, Acusados De Homicidio Y Asociación Delictuosa”. *La Jornada*, 27 de agosto de 2002, <https://www.jornada.com.mx/2002/08/27/003n1pol.php?printver=1>.

El escrito que es producto del Congreso realizado en abril del 2000, marca entonces, de acuerdo con nuestra valoración, un antes y un después para los maestros michoacanos, es el momento en que sus motivos y propósitos imaginados desde 1989, se hacen tangibles en una propuesta. El documento se presenta dividido en seis temas en los cuales abordan perspectivas estratégicas de largo plazo, así como un número importante de tácticas y tareas inmediatas que permitan avanzar de manera consolidada hacia las primeras. Un documento ciertamente visionario como propuesta colectiva que amarra la conciencia, el entusiasmo, compromiso, determinación y los proyectos alternativos.<sup>86</sup>

Por otra parte, la relación con el Estado continuaba en tensión, generando algunos retrocesos para los procesos que la sección había iniciado en aras de impulsar un proyecto educativo propio, con lo que su apuesta por abrir una Normal con un novedoso currículum, que pudiera resolver el cierre y reducción de la matrícula en las Normales ya existentes, se desplomó en estos años. Durante la administración del gobierno estatal priista de Tinoco Rubí se gestó otro golpe, que de alguna forma estuvo acompañado por la propia dirigencia estatal de la sección, al darse en 2001 el cierre de todas las sedes de la Normal de la sección XVIII, a excepción de la de Paracho, que se defendió hasta ser reconocida oficialmente.

[...] se recibió, además, un revés importante al firmar su dirigencia el cierre de todas las Normales que habían sido creadas en 1996 bajo la presión popular y la cobertura de la propia sección XVIII para recibir a un número creciente de rechazados de las Normales tradicionales oficiales. El régimen del Gobernador Víctor Manuel Tinoco Rubí, nulificó así una de las acciones de mayor congruencia del magisterio democrático frente a su compromiso con los intereses populares que enfrentaba directamente la política neoliberal en el campo de la formación de maestros.<sup>87</sup>

En este mismo proceso se generó una confrontación directa con el CEN del SNTE que decidió desconocer al Comité Seccional que terminaría su periodo hasta el 2001. Y fue esta coyuntura la que pondría nuevamente en riesgo la fortaleza de los procesos de recambio seccional a favor del magisterio democrático, dado que el SNTE se negó rotundamente a emitir la convocatoria de cambio en la dirigencia, condicionando ésta a que los “institucionales” o charros se incorporaran directamente. Fue entonces

<sup>86</sup> Coll, “Las Escuelas Integrales”, 162.

<sup>87</sup> Rogelio Sosa, “La CNTE. El fin de una época”, *El Cotidiano* 103, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, (2000), 118.



cuando Elba Esther Gordillo generó su propia convocatoria para un Congreso Seccional de forma adelantada, instalando incluso una comisión ejecutiva que dependía directamente del CEN para ejercer su posicionamiento respecto al cambio en el CES. La dirigencia aún de Juan Pérez desconoció a la comisión derivada de las acciones de los charros, lo que llevó a la toma de las oficinas del sindicato en la Ciudad de México durante diez días, logrando así la permanencia del CES democrático.

Mientras se generaba un tiempo de acuerdo y mediación para la siguiente convocatoria, se continuó con el fortalecimiento de los poderes de base, acercándose a más organizaciones sociales de campesinos y obreros, lo que permitió formar frentes amplios, tratando de recorrer varios territorios y regiones para recoger y acompañar los procesos y las problemáticas de cada sector. Con esta fuerza y la seguridad del movimiento, frente a las constantes presiones del SNTE, se decidió convocar al I Congreso Seccional de Bases (CSB). Un primer “congreso de masas” en 2001 “tuvo por objetivo: marcar la ruta de acción ante el desconocimiento; los resolutivos emanados giraron en torno a la necesidad de fortalecer el CES, así como generar un impulso en las tareas educativas y populares”; de este esfuerzo se derivó una nueva jornada de lucha hasta lograr el reconocimiento como instancia de negociación frente al gobierno del estado.<sup>88</sup>

En medio de la disputa por el recambio para el CES, el proyecto educativo alternativo continuaba su curso y comenzaba a tomar cada vez mayor forma en la propuesta de programas adaptados a Escuela Integrales de Educación Básica, que comenzaron a ser implementadas en diversas regiones con presencia y fuerza del magisterio democrático. Mientras tanto, el SNTE propuso en 2002 una nueva forma de elección de liderazgos mediante un mecanismo de voto universal que dividió al MDM y generó algunos conflictos importantes entre la base, que llevaron tras varias disputas a la persecución de algunos enviados del CEN, quienes fueron puestos en escarnio público en un evento en la capital del estado por parte de la sección XVIII. Ante esta acción “el gobierno del estado giró orden de aprensión contra 13 maestros. Para el mes de octubre y en una acción coordinada en las regiones son detenidos 9 maestros y trasladados al CERESO de Mil Cumbres [...] debido a la presión y a la realización de una serie de actividades son liberados bajo fianza”.<sup>89</sup>

Lo más relevante en este proceso es que finalmente se da una ruptura frontal con respecto al CEN y se postula una forma autónoma para la convocatoria y la elección del Comité de la sección XVIII desde el control del magisterio democrático, y a fi-

<sup>88</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 201-202.

<sup>89</sup> *Ibid.* 205-206.

nales del 2002 continuaron las denuncias respecto a un procedimiento de elección inviable, planteado por el Sindicato. Entonces, se convoca a un segundo Congreso de Bases en el que se estableció el ya no requerir de la convocatoria del SNTE para gestionar la convocatoria propia para la dirección colectiva de la sección, así como sobre las tres carteras: gestión, educativa y social. Se conformaría así una dirigencia incluyente, horizontal y rotativa en los liderazgos y la toma de decisiones, mucho más allá de la mera figura del dirigente o secretario. Esta decisión tuvo implicaciones fuertes en desafíos y fortalezas, como lo señala Tatiana Coll:

Finalmente, en el 2003 la sección tomó la decisión de realizar un proceso interno autónomo, sin convocatoria del SNTE, y elegir así a sus nuevas direcciones, proceso que se mantiene de esta manera hasta el día de hoy. Esta decisión les ha costado no recibir las cuotas sindicales de los maestros federales que representan aproximadamente en Michoacán el 70% y solamente recibir las cuotas de los estatales, lo cual deja a la sección con un presupuesto bastante disminuido. Sin embargo, a pesar de las penurias económicas, la autonomía sostenida por cerca de 15 años, los ha fortalecido y les ha permitido desplegar un gran número de iniciativas transgresoras del estrecho marco institucional que prevalece en lo educativo, y, por lo tanto sumamente creativas. La decisión de ser autónomos ha fortalecido sin lugar a dudas la capacidad para construir y sostener sus propios proyectos. La posibilidad de generar una “autopoyesis” que ha señalado González Casanova con relación a los movimientos sociales de nuevo perfil.<sup>90</sup>

En estas condiciones de autonomía y confirmación de un proyecto político, se gesta la apertura con reconocimiento oficial de ocho Escuelas Integrales de Base ya como una referencia concreta del avance del proyecto educativo propio que no se frenaría. A partir de 2003 la sección afianzaría su modelo de convocatoria y de elección, así como la conformación de su estructura interna, que se trabajó y aprobó de manera descentralizada en las regiones que enfrentaron de forma radical la imposición del voto universal del SNTE, impidiendo que se llevara a cabo dicha elección. El maestro Heraclio Baltazar recuerda este proceso al explicar desde la primera elección del 95 y su consolidación en 2003 que:

[...] la parte logística es donde entra el Comité Ejecutivo Seccional, entonces se siguen haciendo congresos seccionales, aquí en el estado, ya no se le pide convocatoria al Comité Nacional, se dice: nosotros tenemos la facultad, nosotros nos elegimos, no ocupamos esas

<sup>90</sup> Coll, “Las Escuelas Integrales”, 51.

gentes, nos vamos a elegir y como somos mayoría vamos a derrocar al charrismo sindical, entonces a partir del 95 comienza una pelea en contra del charrismo sindical, entonces era encontrar a los maestros representantes charros hacerles grose[rías], tonterías, raparlos, echarles pintura, arrojarles huevo, basura, toda la persecución así del charrismo sindical o sea, a partir de que se termina de consolidar y de que el charrismo sindical está mermado aquí en Michoacán nunca ha dejado de existir, pero no tiene ninguna posibilidad.<sup>91</sup>

La oposición a la elección no pudo impedir que se nombraran tres grupos con distinta dirigencia, uno representado por los institucionales, con la secretaría de Juan Manuel Macedo, reconocido por el CEN; otro dirigido por Heriberto Macías, con aval del gobierno del estado; y otro en el que se eligió a Sergio Espinal, quien representaba al CES democrático. Todos los grupos buscaban la bilateralidad. Aun así, la gestión de Espinal permitió avanzar a través de movilizaciones y de actividades de diálogo y reflexión como foros, congresos y, por supuesto, asambleas. Y aunque existió un reconocimiento real de la fuerza democrática con instancia de negociación, la represión no cesó, las detenciones o persecuciones siguieron a la orden del día. Esta sería la dinámica que se establecería a partir de la fuerza del magisterio frente al gobierno estatal, lo que instauró de manera más tajante las “jornadas de lucha” como procedimientos de movilización y negociación, llegando a momentos álgidos de enfrentamiento con la fuerza pública. A partir de estas jornadas la sección conseguía la firma de minutas de acuerdo con el gobierno del estado, generando el cumplimiento de las demandas gremiales, pero también colocando mucho énfasis en el impulso a los proyectos educativos alternativos. A finales de este mismo año se generaron alianzas mediante las que se consiguió:

[...] la constitución para el 14 de diciembre de 2003 de la Organización Campesina Indígena Magisterial de Michoacán (OCIMM), encargada de impulsar desarrollos socioproductivos así como el acompañamiento del magisterio en las luchas obreras, campesinas e indígenas, de esta forma, se crearon células de esta organización en las distintas regiones del estado siendo las principales: Zacapu, Pátzcuaro, Huetamo, Uruapan, Paracho y Zitácuaro.<sup>92</sup>

<sup>91</sup> Entrevista a Profesor Hugo Enrique Erape Baltazar, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEDEJS/UNAM-PRONACES (2020), 28/07/20, realizó Astrid Vázquez.

<sup>92</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 212.

En 2004 se celebró el III Congreso Seccional de Bases, ejercicio político y de configuración organizativa que daba fortaleza y dirección al MDM, por un lado, impulsando con más fuerza los vínculos con el sector popular, y por otro, trabajando con mayor concreción en los proyectos educativos, esto a través de la sustitución por primera vez de los talleres generales de educación, por el taller del Educador Popular. También se sumó aquí al sector estudiantil, incorporando sobre todo a los normalistas como fuerza base para las movilizaciones y diversas actividades de la sección XVIII, muchas de estas en posición frontal contra la Reforma Integral a la Educación Secundaria (RIES) y de algunas medidas que comenzaron a mermar los derechos y conquistas laborales que se habían ganado desde los años ochenta. Las Jornadas de Lucha impulsaban el establecimiento de mesas de diálogo en donde se firmaron minutas importantes con acuerdos específicos. En este año se logró asegurar el presupuesto para las Escuelas Integrales de Educación Básica. Un punto sumamente importante recuperado por Tatiana Coll, en la minuta del 2004, referente a la Reforma Educativa de secundarias, estableció que: “[...] debido a las fuertes críticas que ha recibido la RIES se conformará una Mesa Académica con representante de la SEE y de la sección XVIII que analice a profundidad dicho proyecto y diseñe las estrategias adecuadas para el fortalecimiento de la educación secundaria, sobre la base del plan de estudios vigente”.<sup>93</sup>

Desde este tercer congreso puede notarse con mayor claridad que la lucha de la CNTE, específicamente de la sección XVIII, se nombraba y posicionaba ya como una fuerza antineoliberal, con la claridad de un objetivo concreto: defender la educación pública con una amplitud mayor al observar que comenzaban a resentirse los estragos de este sistema económico en la clase trabajadora, lo que implicaba la ampliación de las demandas y el impulso a las ideas plasmadas en el PPS, en relación estrecha también con la agenda política nacional de la CNTE, al integrarse a resolver los problemas del país, originados mayormente por el neoliberalismo en México y la generación de desigualdad que sostenía al sistema.

En 2005 vendría el recambio del CESD y ya estaba claramente establecido el mecanismo y las formas en que el MDM había logrado “la conquista” de la sección XVIII; durante todo el año el magisterio se mantuvo alerta y activo en manifestaciones y planes a nivel estatal y regional que permitieron nuevamente firmar acuerdos. Para finales del año se realizó el IV Congreso Seccional de Bases en el que se eligió como secretario general a Artemio Ortiz Hurtado. Este Comité enfrentaría como una de sus primeras tareas la lucha frontal contra la reforma a la Ley del ISSSTE, confor-

<sup>93</sup> Coll, “Las Escuelas Integrales”, 243.

mando nuevas articulaciones sociales: “como parte de la vinculación popular del magisterio en enero de 2006 se conformó la estructura estatal de coordinación de las Comisiones Promotoras del Poder Popular, esto significó la articulación de los distintos proyectos populares diseñados desde la comisión de Gestión Popular”.<sup>94</sup>

Es en este contexto que el carácter popular comienza a tener mayor eco y presencia, incluso a nivel nacional. Puede mencionarse también la importancia de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y las acciones de represión que fueron llevadas en su contra, a lo que la sección XVIII respondió activando sus fuerzas y vínculos de gestión, dando pie a la creación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Michoacán (APPM), que respondió con manifestaciones estatales ante el uso desmedido de la fuerza pública por parte del gobierno de Vicente Fox en 2006 en Oaxaca. Las asambleas tenían una estructura que provenía y se sostenía en gran medida del magisterio:

Más de 2 mil integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Michoacán (APPM) realizaron un mitin y marcharon por las calles del centro de Morelia en repudio a la decisión del presidente Vicente Fox de intervenir por la vía de la fuerza pública en Oaxaca y “ante la violación de los derechos humanos del pueblo oaxaqueño”. Justo cuando la Policía Federal Preventiva (PFP) rompía las barricadas de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en la capital de esa entidad, integrantes de la APPM lanzaron huevos y prendieron cajas de cartón frente al palacio de gobierno, en la capital michoacana. Entre otros, participaron la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la otra campaña Michoacán, el Sindicato Independiente de Trabajadores de Colegios de Bachilleres, el Frente Estudiantil Revolucionario, y organizaciones indígenas y campesinas. Michoacán fue de las primeras entidades en las que hubo manifestaciones de rechazo al ingreso de la PFP a la ciudad de Oaxaca.<sup>95</sup>

En ese mismo año se llevaría a cabo el Congreso Estatal Popular de Educación, sumando ya más de diez años de proyectos alternativos, los cuales sostenían el desarrollo de los programas, escuelas y propuestas que la sección XVIII encabezaba como parte de una totalmente renovada propuesta educativa, en donde se incluían otros sectores además del magisterial para seguir dando fortaleza y estructura a las accio-

<sup>94</sup> Piñón, *Entre La Educación*, 216.

<sup>95</sup> Enrique Médez, *et. al.*, “Protestan en varios estados por el uso de la fuerza pública en la crisis oaxaqueña”, *La Jornada*, 30 de octubre de 2006, <https://www.jornada.com.mx/2006/10/30/index.php?section=politica&article=003n1pol>.

nes educativas; en este congreso participaron activamente académicos y padres de familia. En estos años se desarrollaron las jornadas nacionales de lucha emprendidas (2006-2008) con mayor fuerza en los plantones nacionales, pues la CNTE comenzaba a tener nuevamente una mayor articulación y fuerza que convocaba y generaba que otras fuerzas acudieran a la resistencia anti neoliberal, contra las afectaciones que las reformas a la Ley del ISSSTE tendrían en las pensiones además de en otros beneficios y derechos laborales fundamentales. Es en este proceso que la sección XVIII tiene una nutrida y relevante participación, ocupando el espacio público e implementando la experiencia del Educador Popular a nivel nacional, para con ello generar un espacio de reflexión desde otras vertientes de la educación politizada que permitiera hacer frente a la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE):

La amplísima movilización nacional generada por la imposición de una nueva ley para el ISSSTE desde mayo de 2007 a julio de 2008, fue otro gran escenario para poner en práctica los productos construidos y que estaban construyéndose en el Movimiento Pedagógico, y para ensayar acercamientos progresivos en los diferentes componentes que habría de tener el proyecto de educación alternativa por construir, experiencia que es claro ejemplo de resistencia cultural. En el plantonissste, las acciones de presión política se combinaban con las actividades de la llamada escuela popular, que en julio de 2007 y 2008 culminan con el 4° y 5° Taller Nacional del Educador Popular, respectivamente.<sup>96</sup>

Múltiples estrategias comenzaron entonces a ser puestas en práctica como medios para revertir las reformas, una de ellas, tenía que ver con la búsqueda de una vía legal a través de amparos interpuestos ante las modificaciones a la Ley del ISSSTE. Se interpusieron alrededor de tres millones de amparos, lo que de muchas maneras también generó la posibilidad de frenar estas reformas. El plantón también se posicionó como una de las más largas manifestaciones de la historia contemporánea de México y permitió la articulación de la CNTE al participar secciones politizadas y activas junto con otras que no se habían movilizado y comenzaron a hacerlo a raíz de los ejercicios de diálogo y de pedagogía popular que se llevaron a cabo en dicho espacio. De aquí también surgió la idea de constituir una estructura nacional paralela y autónoma dentro del SNTE, considerando la conformación de un Comité Ejecutivo Nacional Demo-

<sup>96</sup> Irma Cristina Hernández Iriberry, “El Movimiento Pedagógico Nacional Popular. Una Práctica Crítica Desarrollada Por El Comité Ejecutivo Nacional Democrático Del SNTE Hacia la Reconstrucción de la Identidad Popular del Magisterio de Educación Básica”. *El Cotidiano*, (2011): 89.

crático a partir de un Congreso Nacional de Bases en el que se nombró al primer secretario nacional, el michoacano Sergio Espinal García. De esta manera, se iniciaba una jornada permanente de lucha que habría de afrontar los periodos más complejos, años después con la confrontación a la Reforma Educativa; aunque para el término del “plantonissste” puede ubicarse una fuerza considerable en la CNTE y en particular en la sección XVIII como protagonistas de la disputa frontal contra el neoliberalismo. El entonces secretario general de Michoacán, Artemio Ortiz Hurtado, declaró:

[...] hoy estamos dando un paso cualitativo en la lucha contra la nefasta Ley del ISSSTE y contra la aplicación del pacto firmado por Elba Esther Gordillo y Felipe Calderón, la Alianza por la Calidad de la Educación, y creemos que ha llegado el momento de aplicar nuevas estrategias y no frenar los mecanismos que nos garanticen la abrogación total de la ley y de la alianza. Destacó que con la designación de un comité ejecutivo nacional democrático (CNED) en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), concretamos un paso más para enfrentar la avanzada privatizadora sobre Pemex y la creciente militarización del país, lo que demanda la preparación de un paro nacional, tarea a la que regresaremos en todas las regiones donde hay presencia de la CNTE.<sup>97</sup>

La lucha del magisterio michoacano contra los embates de la política neoliberal ha incluido no solo las luchas contra acciones gubernamentales como la ACE o el anterior Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, sino también la defensa de los derechos laborales que han sido afectados por reformas como la de la Ley del ISSSTE que vulneró los derechos de los pensionados y jubilados. También son de destacar las luchas a favor de la soberanía y la democracia.

#### LA LUCHA CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA: LA ÚLTIMA DÉCADA DE RESISTENCIAS

En 2009 es importante señalar que, si bien el fortalecimiento de la sección a la par que el de la CNTE se notaban en su estructura y dinámica interna, esto no evitó el surgimiento del conflicto cómo lo ha documentado Piñón,<sup>98</sup> a partir del choque entre

<sup>97</sup> Laura Poy, “Maestros levantan el plantonissste; tras de 15 meses de protesta cambian la estrategia”, *La Jornada*, 02 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/15/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>.

<sup>98</sup> Piñón, *Entre La Educación*.

las demandas populares frente a las gremiales. Había miembros del sindicato y del movimiento magisterial que consideraban que la sección XVIII estaba encaminando su lucha a causas que se encontraban fuera de su alcance, o que si bien, eran parte de la agenda, no debían prevalecer sobre los asuntos laborales. Esta ruptura es crucial para comprender parte de la vida política en la última década del magisterio y su movimiento en Michoacán.

Después de varios Congresos Seccionales consecutivos en los que el MDM lograba imponerse y asumir la dirigencia de la sección, en el V Congreso se generó un conflicto mayor que marcó división y volvió a dar fuerza a los institucionales o charros, identificados aún con la corriente jaimista, que se alió a un grupo del magisterio democrático encabezado por Jorge Cazares Torres, que posicionaba el papel de la lucha gremial como la única o más urgente tarea; y por otro lado, surgió una corriente que agrupó a miembros del MLPS y el MDM, quienes más tarde serían identificados como “el Bloque”. Estas fricciones implicaron de acuerdo a autores como Piñón, un golpe fuerte a la autonomía construida hasta esa fecha, lo que se notaba en una “nueva transformación del movimiento, donde los intereses y actividades de los grupos a su interior, su efectividad en la negociación con el Estado disminuyó, si bien mantuvieron un proceso de movilización importante, este no dio los resultados esperados”<sup>99</sup>. Así, el 2009 fue un punto de inflexión en la elección del Comité a favor de Jorge Cazares, cuyas rupturas o disensos, comparables con los de otras secciones del país se resolvían con el manejo del conflicto en favor de la pluralidad:

A partir de la elección del año 2009 se abren al interior de la sección XVIII dos corrientes políticas diferentes, lo cual a pesar de establecer una confrontación de prácticas y visiones políticas distintas al interior de la misma, no ha llevado a un debilitamiento y pérdida de los proyectos y/o de la propia sección, como sí ha sucedido en otras secciones, la VII de Chiapas en los 80, la IX del D.F. (como precisión señalar que la Sria. General Blanca Luna y su grupo fueron cooptados por sus posiciones por el SNTE y desde 1998 no se ha vuelto a emitir convocatoria), la creación de la sección LIX en Oaxaca a partir de una fractura con exsecretarios generales, o el debilitamiento de la CTEG, por ejemplo. Una de las corrientes en Michoacán se autodenomina Comité Ejecutivo Nacional y a partir de una misma divergencia política se dio también su salida de la CNTE y se mantiene como referente organizativo para diversos contingentes de maestros democráticos en el país. Otro proceso político que ha generado divergencias al interior de la sección es la afiliación de algunos dirigentes, notoriamente Raúl Morón y algunos maestros, al PRD que mantiene una sig-

<sup>99</sup> *Ibid*, 222.



nificativa presencia en la entidad aún después de la fractura cardenista, quienes buscando cargos locales o incluso diputaciones locales y nacionales, entran en diferentes componendas partidarias. Ahora se añade el factor “morenista” a la integración de corrientes al interior de la sección XVIII.<sup>100</sup>

Es entonces cuando comienza a plantearse desde la visión de una corriente del magisterio democrático michoacano la posibilidad de una separación tajante con el SNTE. La creación del CEND a partir del 2008 había representado a nivel nacional una opción distinta para poder recuperar el sindicato a nivel nacional desde que Espinal asumió este cargo paralelo que devino de un congreso no reconocido por el SNTE. A partir de aquí se genera una división en donde es notable que existen grupos democráticos que desean disputar la relación laboral en el Sindicato, e incluso en algunas ocasiones, también sugieren la alternativa de creación de un nuevo sindicato.

Esta es una división importante que genera perspectivas encontradas; pero recuperando la experiencia más cercana del magisterio en Michoacán, podríamos decir que, si bien ha debilitado su estructura interna, también, haciendo eco de la reflexión de Coll, ha permitido el fortalecimiento de algunos sectores y proyectos. Los contrastes son notorios desde la voz de Jorge Cazares, quien caracteriza a esta estrategia como “una diferencia táctica” que resultó en un problema de unidad dada su “posición sectaria”.<sup>101</sup> Desde la mirada de quienes participan del CEND, éste es parte de la construcción de “instancias de dirección política hacia la consolidación del poder de base contra hegemónico al poder impuesto”,<sup>102</sup> lo que pretende ir contra el charrismo rescatando al Sindicato. Esta ruptura se hizo mucho más evidente en los siguientes años, pero no fue impedimento para afrontar de manera certera la Reforma Educativa que estaba ya próxima.

Independientemente de la división, el movimiento magisterial en Michoacán continuó en el camino ya instaurado de su jornada de lucha, así como con el establecimiento de mesas de diálogo y negociación con el gobierno del estado. En lo que concierne a las minutas firmadas para el año 2010, aparecen ya patentes puntos de exigencia con referencia a las reformas estructurales, señalando nuevamente la afectación a los derechos laborales y en particular la desestructuración y amenazas a la

<sup>100</sup> Coll, “Las Escuelas Integrales”, 51.

<sup>101</sup> Jorge Cazares Torres, “Los Esfuerzos Por Democratizar Al SNTE Desde La CNTE; Un Recuento Y Balance General”, *Revista Educ@Rnos*, (2020).

<sup>102</sup> CEND, “Comité Ejecutivo Nacional Democrático”, *CEND*, s/f, en: [https://sntexviii.fandom.com/es/wiki/Comit%C3%A9\\_Ejecutivo\\_Nacional\\_Democr%C3%A1tico](https://sntexviii.fandom.com/es/wiki/Comit%C3%A9_Ejecutivo_Nacional_Democr%C3%A1tico).

educación pública; por ende, se estableció entre las partes, sección XVIII y SEE, un “Acuerdo por la educación pública, laica y gratuita, obligatoria, integral, de calidad y con calidez en Michoacán”, de donde es preciso destacar los siguientes dos puntos:

2º. El Gobierno del Estado y los trabajadores de la educación promoverán esfuerzos sostenidos para el desarrollo de políticas públicas que tengan como finalidad asegurar los derechos constitucionales de todos los michoacanos, reconociendo que componentes significativos de las llamadas “reformas estructurales”, tienen orientaciones que pueden afectar derechos sociales de la población del país.

[...] 4º. El Gobierno del Estado seguirá gestionando recursos crecientes para la educación pública. Al mismo tiempo ratifica su decisión de mantener una postura de análisis crítico y de promoción del debate social y académico de la llamada Alianza por la Calidad de la Educación y todas medidas que de ésta se derivan (ENLACE, consejos de participación social, reforma integral a la educación básica, escuelas de calidad, escuela segura, escuela de horario extendido...), tomando en cuenta que la historia y las condiciones socioeconómicas y culturales de nuestro estado requieren adaptaciones a las propuestas federales; de ahí que se buscará adecuar a las especificidades estatales los lineamientos federales y aplicar las medidas que logren el consenso para tal fin.<sup>103</sup>

Las facciones, corrientes y grupos comenzaban a diversificar sus perspectivas y tácticas, aunque lo cierto es que el consenso podría establecerse en el rechazo total a las medidas neoliberales. Y esta claridad se sostenía no solo para el sector educativo, sino para el panorama extenso que ponía en amenaza este sistema, cuyo poco interés en los derechos estaba fincado en la prioridad de la ganancia, del enriquecimiento a costa de los sectores vulnerables. Aún entonces con las múltiples miradas en torno al tema gremial y lo que, de alguna forma, representaba ya no contar con un solo proyecto sindical, la sección XVIII posicionaba en sus minutas de negociación este carácter antineoliberal cuya convicción fue mucho más fuerte en años subsiguientes.

En estos años la sección trabajó de manera coordinada con el gobierno del estado y la SEE para lograr que se consolidara presupuestal y legalmente el proyecto educativo alternativo. Ya como un importante antecedente, durante la gestión en el CESD de Espinal, se había presentado nuevamente la propuesta de Ley Estatal de Educación,

<sup>103</sup> Secretaría de Educación de Michoacán, “Acuerdo por la educación pública, laica y gratuita, obligatoria, integral, de calidad y con calidez en Michoacán”, Morelia, Michoacán (web), 23 de junio de 2010, [http://www.educacion.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2015/03/acuerdo\\_junio\\_2010.pdf](http://www.educacion.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2015/03/acuerdo_junio_2010.pdf).

la cual tuvo dos actualizaciones: en 2006 y 2011, en donde “[...] el sentir central que las anima es justamente el de frenar el avance de las leyes neoliberales y defender la educación pública en sus grandes principios, construyendo también los argumentos necesarios en el debate para el magisterio”.<sup>104</sup>

Es de considerar que la propuesta de ley tiene su origen en el primer Comité Ejecutivo Seccional Democrático y se había presentado originalmente en 1998, siendo rechazada. Dicha propuesta concentró la proyección hacia un sistema educativo que reafirmaba la idea de la educación como un derecho social y aclaraba que este sería defendido frente a la mercantilización y privatización que el Estado neoliberal había emprendido; si bien este ejercicio solo se quedó en propuesta, es el sustento normativo y de estructura del programa de las Escuelas Integrales de Base y de muchos otros de los esfuerzos y acciones que conformaron el proyecto alternativo de educación de la sección XVIII. Uno de sus artículos de importancia para la construcción de la propuesta que complementaba la protesta fue: “Artículo 12: La educación de que gocen los habitantes de Michoacán será democrática porque: todos los procesos de gestión educativa serán ejercidos de manera horizontal con el consenso de todos los sujetos de la educación y porque preparará en el ejercicio cotidiano de las responsabilidades de participación y la creación de una cultura democrática”.<sup>105</sup>

Esta propuesta de ley se reiteró ante el Congreso del Estado con sus últimas modificaciones en 2016, que más allá de esperar su aprobación (al conocer su contenido se refleja su profundo carácter anti-neoliberal), estableció las pautas de un proyecto en ciernes que debía ser reconocido y respetado por el Estado como lo han sido las Escuelas Integrales de Base, los centros y programas de alfabetización y centros culturales, todos en el marco del Proyecto Democrático de Educación Para el Estado de Michoacán (PEDECEM), y más recientemente del surgimiento del Programa Educativo Para los Pueblos Originarios de Michoacán (PEPOMICH).

A pesar de las minutas y acuerdos que se establecían con los gobiernos estatales, con el cambio de partido en 2012 y el regreso del PRI, no se respetó lo trabajado y se mostró como única respuesta la represión, iniciando con el ataque frontal a las escuelas Normales. Mientras los estudiantes protestaban por una reforma curricular la fuerza pública irrumpió en las instalaciones de tres de las más importantes escuelas Normales, usando la violencia, para supuestamente recuperar vehículos secuestrados, pero terminaron atacando y torturando a los estudiantes, desatándose así la lar-

<sup>104</sup> Coll, “Las Escuelas Integrales”, 139.

<sup>105</sup> Sección XVIII, Comité Ejecutivo Seccional, “Propuesta de ley de educación para el estado de Michoacán de Ocampo”; SNTE-CNTE, 1 de noviembre de 1998.

ga jornada de lucha que venía para el magisterio y varios sectores sociales en defensa de la educación pública.

La madrugada del 15 de octubre de 2012, el gobierno de Michoacán precipitó el desbordamiento popular cuando policías federales y estatales golpearon salvajemente y detuvieron a 176 estudiantes normalistas rurales de Tiripetío, Cherán y Arteaga. Los jóvenes exigían el diálogo con el gobernador para presentar una propuesta de mejora educativa de las Normales del estado, suspender la imposición de un plan de estudios que no fue consultado con la comunidad y ampliar las plazas docentes. Nunca tuvieron respuesta real de las autoridades. Por el contrario, el gobernador Fausto Vallejo dijo que no iba a negociar bajo presión.<sup>106</sup>

Ese mismo año parte de la sección XVIII, adherida al Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE (CEND-SNTE), se unió a la disputa por la relación laboral dada la conclusión del periodo de toma de nota que mantenía Elba Esther Gordillo, y fue entonces que ya en su calidad de líder del Comité, Artemio Ortiz realizó una demanda frente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, además se sumaron a presiones y protestas que no tuvieron efecto, pues la negociación política del calderonismo con el recién llegado nuevo gobierno permitió tanto la detención de Gordillo como el nombramiento de Juan Díaz de la Torre como secretario general del SNTE; todo esto durante 2012-2013, como preámbulo a la implementación de la Reforma Educativa que fue justo, según el magisterio michoacano, uno de los acuerdos del pacto de la administración saliente de Felipe Calderón con Enrique Peña Nieto.

A mediados de 2012 comenzaron varias acciones para mostrar la capacidad organizativa del magisterio, por ejemplo, el impedir la evaluación universal que se tenía programada por parte de la SEE en junio, esta se frenó en 22 sedes y, tras un paro de tres semanas, la sección XVIII consiguió que fueran cumplidas sus demandas.<sup>107</sup> A finales de ese mismo año se convocó al XI Congreso Nacional de la CNTE en Morelia Michoacán, reuniendo a más de 26 secciones que anunciaron, con movilizaciones y declaraciones públicas, que se establecería una agenda para luchar contra las refor-

<sup>106</sup> Hernández Navarro, Luis. "El Asesinato De Minerva: La Batalla Por El Normalismo Rural". *El Cotidiano*, (2012): 19.

<sup>107</sup> Ernesto Martínez Elorriaga y Sergio Ocampo Arista, "Impiden Disidentes Aplicación De Evaluación Universal En 22 Sedes De Michoacán". *La Jornada*, 24 de junio de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/06/24/sociedad/041n1soc>.

mas, en específico a través de estrategias para frenar totalmente la Reforma Educativa anunciada por Peña Nieto y su Pacto por México:

Dirigentes de diversas secciones magisteriales del país adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se dieron cita en la capital michoacana, donde amagaron con arrancar un plan de acción para hacer frente a lo que llamaron la política represiva del presidente de México, Enrique Peña Nieto. Reunidos en oficinas centrales de la sección XVIII de la CNTE en Michoacán se manifestaron en contra de las reformas estructurales que buscan golpear, dijeron, a la clase trabajadora, por lo que dejaron en claro que cómo enfrentarlas será el eje central del plan de acción nacional a establecer por este cuadro magisterial en el marco del XI Congreso Ordinario que se instaló formalmente.<sup>108</sup>

El Congreso Nacional de la CNTE encontró algunos obstáculos para su realización, sobre todo después de la detención de un compañero de la sección XXII de Oaxaca y de otros siete profesores michoacanos, esto cuando acudieron al ministerio público a tratar de liberar al primer detenido. Se hizo entonces una acusación directa de represión al gobierno del estado y se logró la liberación de los detenidos<sup>109</sup>. Este sería el comienzo de una larga y fuerte jornada de lucha frente a la reforma. Las líneas de acción derivadas del congreso fueron varias, a partir de la estrategia de “movilización-negociación-movilización”, tratando de considerar que la embestida neoliberal era de mayores proporciones. De manera casi inmediata se implementó una estrategia de carácter legal y se consiguió que se considerará la posibilidad de interponer amparos, como ya se había hecho en el caso de la reforma a la Ley del ISSSTE, pero también se había tenido ya un logro previo por esta vía con un amparo individual masivo frente a la ACE en esos años de 2007 y 2008. Este amparo fue realizado por profesores de diversos estados: Oaxaca, Guerrero y Michoacán, en un tribunal colegiado en materia

<sup>108</sup> Sara Galeote, “Anuncian Dirigentes De La CNTE Plan De Acción Contra Reforma Educativa”, *Quadratin*, 14 de diciembre de 2012, <https://www.quadratin.com.mx/Educativas/Anuncian-Dirigentes-De-La-CNTE-Plan-De-Accion-Contra-Reforma-Educativa/>.

<sup>109</sup> Quadratin, “Si tocan a uno, nos tocan a todos; advierte CNTE movilizaciones”, *Quadratin*, 16 de diciembre de 2012, <https://www.quadratin.com.mx/busquedas/?q=Si+tocan+a+uno%2C+nos+tocan+a+todos%3B+advierte+CNTE+movilizaciones#gsc.tab=0&gsc.q=Si%20tocan%20a%20uno%2C%20nos%20tocan%20a%20todos%3B%20advierte%20CNTE%20movilizaciones&gsc.page=1>.

laboral, que se concedió contra la Evaluación Universal para 70 mil profesores, entre ellos varios de la sección XVIII.<sup>110</sup>

En muchos sentidos se reiteraba la importancia de seguir y fortalecer las vías que la CNTE ya había construido y que en la sección XVIII estaban cada vez más claras, recuperando la importancia de la lucha sindical, ahora mediante una “política de alianzas” y dando también mayor importancia a la cuestión político-pedagógica en el ánimo de democratizar la educación y posicionar frente a la reforma el modelo y proyecto alternativos.<sup>111</sup> Es por ello que al iniciar con mayor fuerza las acciones en su contra, se gestó la idea de realizar una serie de foros regionales y nacionales que dieran el espacio para teorizar, reflexionar y analizar los argumentos que la CNTE tenía para rechazarla. Desde principios del 2013 la sección XVIII ya se había sumado a los paros escalonados laborales y se adhería a varias manifestaciones y estrategias nacionales contra la Reforma Educativa. Aunque debe rescatarse la relevancia de los foros, pues eran muestra de que había una sumada experiencia con muchas reflexiones y argumentos en torno a la defensa de la educación pública y de los derechos laborales del magisterio, y no una simple evasiva a la evaluación o a la medición que la modernización buscaba para el sector educativo en México.

Incluso en el sumario de las ideas centrales que se debatieron en el Foro realizado el 31 de mayo de 2013 en Morelia,<sup>112</sup> se establecía de forma contundente una mirada sistémica y estructural de las reformas que habían propiciado el neoliberalismo, analizadas éstas como una coyuntura de crisis para la nación, e identificando claramente

<sup>110</sup> El Universal, “Amparados contra evaluación, 70 mil maestros de CNTE”, *El Universal*, 17 de diciembre de 2012, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/819531.amparados-contra-evaluacion-70-mil-maestros-de-cnte.html>.

<sup>111</sup> Adalberto Rodríguez, “La Coordinadora Nacional de Trabajadores de La Educación Ante la Reforma Educativa. La Experiencia se la sección XVIII En Michoacán”, en *Movimientos Subalternos, Antagonistas y Autónomas En México Y América Latina*. (México: D.F.: UNAM, 2015), 144.

<sup>112</sup> En el Foro regional del 2013 de acuerdo a lo reportado por la sección XVIII: “la declaratoria inaugural, a cargo del Secretario de Educación del Estado de Michoacán, con la presencia, además de diputados, el Secretario General de la sección XVIII del SNTE y los demás integrantes de dicho Comité Ejecutivo Seccional, representantes magisteriales de todas y cada una de las regiones del estado, padres de familia, alumnos de educación básica, y maestros, también del estado, así como intelectuales y maestros invitados de diversos estados de la República, los que, en total, integraron una asistencia de más de 1,400 asistentes” CNTE, Análisis y perspectivas de la reforma educativa. Memorias y resolutivos”, julio 2013: 84.

que para el caso de la educación y sus trabajadores venía un proceso frontal de privatización y de despojo de los derechos y conquistas laborales, todo bajo un disfraz de “progreso”. Algunas tesis relevantes del foro fueron:

La RE [reforma educativa] responde a los intereses económicos y políticos de los empresarios, pero hará descansar la responsabilidad en los maestros. La RE surgió de los intereses de los empresarios y se impuso por medios extralegales, como el llamado Pacto por México; por tanto, en su iniciativa, su gestión, su orientación y definición no participaron los principales actores involucrados: los maestros, padres de familia, organizaciones sociales, etc. Al ser una reforma impugnada e ilegítima por los procedimientos seguidos para su aprobación, la RE es ilegítima. En realidad es una contrarreforma de esencia laboral, no pedagógica [...] La RE constituye un atentado contra el carácter integral de la educación, contra el carácter público y nacional de la educación, contra el carácter gratuito de la educación, y contra los derechos del magisterio.<sup>113</sup>

El Foro generó procesos para que se emitieran claramente las demandas y las propuestas en torno a la Reforma Educativa, tratando de concentrarse en acciones futuras y en peticiones concretas que podrían afianzar la negociación y la movilización del magisterio. La primera y más inmediata demanda era la abrogación de la reforma y la derogación de las modificaciones constitucionales. Se estipulaba que esta demanda estaría acompañada de una serie de trabajos y acciones de reflexión y construcción para diversos actores, principalmente el magisterio, pero también otros actores sociales que pudieran sumarse a un amplio debate nacional sobre los destinos de la educación en México, buscando caminos para lograr su transformación, con un posicionamiento político construido desde el humanismo, la memoria histórica, la cultura, la respuesta a la crisis sistemática y estructural, la posibilidad de formas de evaluación horizontales y surgidas de la base, contextualizadas y cualitativas, además de un programa de actualización para el magisterio que en verdad respondiera a la situación vigente. Además, se estableció la necesidad de constituir el Congreso Nacional y los Congresos Estatales de Educación como instancias para definir los términos de la política educativa.<sup>114</sup>

<sup>113</sup> CNTE, “Análisis y perspectivas de la reforma educativa. Memorias y resolutivos”, julio 2013.

<sup>114</sup> *Idem*.

En el periodo inicial de la reforma había también una agenda estatal extensa de demandas por adeudos y por acuerdos previos entre el magisterio y el gobierno. En este proceso se fortalecería el análisis que la sección había hecho desde principios de los años 90 como respaldo para fortalecer el rechazo frontal frente a la reforma. Esta visión de largo plazo permitía a la sección XVIII identificar las vías por las que el sistema intentaba imponerse al magisterio en cuatro aspectos fundamentales contra los que se tenía que construir la resistencia: “medir, vigilar, estimular y ahora castigar” al magisterio.<sup>115</sup>

A partir de 2014 se incrementarían las movilizaciones claramente destinadas a frenar la reforma y sus implicaciones. Si bien la sección XVIII participó desde 2013 en los plantones de la Ciudad de México, sostuvo también plantones, marchas y diversos bloqueos en Michoacán. Por ejemplo, frente a los cambios en la Ley Estatal que pretendía la Reforma Educativa, se realizaron megamarchas y diversas acciones en el Congreso local para impedir la aprobación de la ley.<sup>116</sup> Asimismo, los años 2014 y 2015 fueron complicados en el panorama regional y estatal, al presenciar la resistencia a la evaluación docente frente a un régimen determinado a aplicar la normativa de su reforma. En este contexto, la voz pública ridiculizaba los sueldos y bonos de los profesores para intentar con ello desmontar su propósito de frenar la reforma, promoviendo una imagen de “des obligación” y reticencia a la evaluación por ignorancia y negación a perder sus “onerosos” salarios y privilegios. En la insistencia por generar una imagen pública negativa, los medios se valieron de una redacción tendenciosa y confusa:

Como parte de las negociaciones que sostuvieron los dirigentes michoacanos de la CNTE con la Secretaría de Gobernación y la administración estatal, los docentes lograron que se asignaran 400 millones de pesos para programas de útiles escolares, uniformes, calzado, becas de aprovechamiento escolar, desayunos y transporte. Sin embargo, el presupuesto se utilizó para cubrir la nómina de fin de año y el aguinaldo de los docentes michoacanos,

<sup>115</sup> Adalberto Rodríguez, “La Coordinadora Nacional de Trabajadores de La Educación Ante la Reforma Educativa. La Experiencia se la Sección XVIII En Michoacán”, en *Movimientos Subalternos, Antagonistas y Autónomas En México Y América Latina*, México: D.F.: UNAM, (2015): 145.

<sup>116</sup> Celeste Vega Mendoza, “Marcha Sección 18 De La CNTE En Michoacán Contra Ley De Educación”, *Imagen Radio 90.5*, 2014, <https://www.imagenradio.com.mx/marcha-seccion-18-de-la-cnte-en-michoacan-contra-ley-de-educacion>.



en lugar de llegar a los alumnos que lo necesitaban, según refiere una tarjeta informativa emitida por la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno estatal y de la cual EJE CENTRAL tiene una copia. En cambio, los maestros sí destinaron 120 millones de pesos al Programa Alternativo de Educación y Cultura, así como 257.9 millones de pesos de presupuesto anual para otorgar 988 plazas en automático a los egresados de las escuelas Normales públicas. Ambos programas contravienen la reforma educativa y sus leyes reglamentarias, ya que los planes y programas son establecidos por la SEP, mientras que los normalistas que deseen ingresar al servicio profesional docente deben participar en el concurso de oposición.<sup>117</sup>

En la nota periodística arriba mencionada, no termina de quedar claro el desvío del que se acusa en principio a la CNTE, mientras que se aparenta un conflicto o se califica como “beneficios adicionales” los pagos de salarios, aguinaldos y los fondos de jubilación, todos estos incluidos dentro de los derechos laborales básicos de los trabajadores; esto mientras que se reconoce que parte de los recursos son destinados a la creación de plazas y el fortalecimiento de escuelas del modelo alternativo, se descalifican dichos gastos dado que van contra las nuevas normativas de la Reforma Educativa. No obstante, quedó claro para maestros y maestras en dónde se focalizó y fortaleció su resistencia, empezando por la defensa de la escuela y de su proyecto educativo a ultranza:

Estuvimos en lucha desde mi centro de trabajo con la no aceptación de las nuevas reformas, nosotros teníamos nuestro proyecto político sindical, nuestro PDECEM para trabajar y a través de eso es una forma de estar en contra de. O sea si por ejemplo, a usted le dan dos caminos a escoger el mejor no para uno, sino tanto para padres de familia como para los estudiantes. Entonces de esa forma hemos venido luchando y evitar y dentro de aquí de nuestro estado de las [...] escuelas que tenemos parece que estábamos trabajando [...] de nuestro PDECEM. Entonces vamos poco a poco progresando en este tipo de cosas y le digo y hemos estado en contra de las leyes de la educación porque no son acordes, si fueran, si estas leyes se estructuraran y fueran acordes al sentir de las bases, sería una cosa muy

<sup>117</sup> Redacción Eje Central. “Se Embolsa CNTE 400 Mdp Para Alumnos”, *Eje Central*, 03 de junio de 2015, <https://www.ejecentral.com.mx/se-embolsa-cnte-400-mdp-para-alumnos/>.

diferente. Pero estas leyes van acordes a los que realmente nos gobiernan, por eso estamos en una lucha constante.<sup>118</sup>

La narrativa de la lucha contra la reforma ofrece una riqueza analítica para repensar la cultura política del magisterio, la forma en que nuevas generaciones asumieron su papel en las manifestaciones nacionales. Muestra cómo se dio la construcción de una comunicación horizontal y popular en el caminar de maestras y maestros que recorrieron universidades, barrios, comunidades, colonias, que viajaron a otros estados para realizar asambleas y tener aforos en muchos lugares recónditos del país, explicando todas las lamentables implicaciones de dicha reforma. Esta narrativa refleja la necesidad de comprenderse como actores políticos, cuyo cuerpo se posicionaba en espacios estratégicos para afrontar largas jornadas y la posibilidad de la represión, en la vulnerabilidad de la resistencia; así mismo coloca a estos cuerpos en posiciones de desventaja política frente a una maquinaria de mercado y de Estado, que no tiene disposición a ceder, pero que se neutraliza a través de la organización:

A nosotros nos tocó estar en el Zócalo, duramos meses ahí hasta que nos quitaron. Iba a mi escuela, iba a las actividades, siempre había marchas, plantones. Hubo una marcha ya después, que nos fuimos caminando de aquí de Morelia hasta México ¡Ay, fue muy pesado!, imagínate, caminando por toda la autopista, parecía una locura, y sí era, pero ya cuando vas en el camino y todos van platicando que esto que aquello, se te va el tiempo, y yo me acuerdo que acabé cansadísima, me dolían los pies, los pies, las plantas de los pies de caminar [...] de estar parados, pero pues cuando termina todo eso y hay algo bueno, pues es satisfactorio. Nos ha tocado también estar en las vías, antes de que entrara Obrador, estuvimos en las vías porque no nos pagaban a los estatales, duraron varias quincenas sin pagarnos, y estuvimos ahí en las vías, nos tocó pues que nos quitaran de las vías, correr...ya ahora lo ves y lo platicamos y pues ya da risa, ¡ay, iba corre y corre y atrás de mí venían otros!, pero en el momento es como una adrenalina, entre que tú quieres correr, pero o sea, no estar ahí por el miedo que te da, pero no puedes irte porque, yo le dije, yo era en ese entonces coordinadora y yo le dije, es que yo, sentía como una responsabilidad muy grande. Me acuerdo que la primera vez que corrimos ahí a las vías, todavía me paré

<sup>118</sup> Entrevista a Profesor Anónimo, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJJS/UNAM-PRONACES (2020), 28/07/20, realizó Astrid Vázquez. El PDECEM es el Programa de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán.

a ver quién venía atrás para que nadie se quedara porque yo decía “es que son como mi responsabilidad que los compañeros estén bien” ¿no?, porque ellos depositaron en mí su confianza para ser su líder, entonces yo no podía fallar en esa parte, era un compromiso muy grande estar ahí pero también era muy bonito porque, también no nos pagaban y entonces llegaba alguien, un maestro y traía no sé, ensalada, y todos comiendo y pues la comida nunca faltó, yo les decía “como mejor aquí” “yo mejor me vengo para acá porque aquí, la comida siempre”.<sup>119</sup>

El 2015 fue un año que cerró de manera cruenta y complicada para el magisterio, en particular varios testimonios y registros hemerográficos permiten identificar violencias y violaciones a derechos no únicamente laborales, sino también humanos. Como una clara muestra de estas formas de violencia incluso puede identificarse en algunos momentos de represión e imposición la militarización de la Reforma Educativa, como sucedió con la aplicación de exámenes para la carrera magisterial, que fueron custodiados por el ejército en el caso de Michoacán. Incluso el mismo ejército realizó traslados en helicópteros con vigilancia y operación militar para que los maestros y maestras fueran a realizar estos exámenes que garantizaran plazas en el magisterio<sup>120</sup>. Así, las intermediaciones y los lugares de aplicación fueron custodiados por policía federal y equipos antimotines, mientras se desarrollaba en completa tensión una marcha de la CNTE frente a la aplicación del examen, lo que exponía completamente a los profesores a una posible represión.

Los últimos años del régimen priista resultaron en extremo complicados, pero en general hay una percepción de que la resistencia y la lucha tuvieron un efecto. Las marchas masivas continuaron a nivel estatal, mostrando el apoyo de diversos sectores, principalmente de padres de familia y organizaciones populares;<sup>121</sup> de algu-

<sup>119</sup> Entrevista a Profesora Yareth Carranza Sánchez, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJJS/UNAM-PRONACES (2020), 15/09/20, realizó Astrid Vázquez.

<sup>120</sup> Francisco Castellanos, “Trasladan En Helicópteros A Maestros De Michoacán Para Evaluación”. *Proceso*, (22/11/15), <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2015/11/22/trasladan-en-helicopteros-maestros-de-michoacan-para-evaluacion-155372.html>.

<sup>121</sup> La Izquierda Diario, “Michoacán: Diez Mil Maestros En Marcha Contra La Reforma Educativa”, *La Izquierda Diario*, Red Internacional, 26 de agosto de 2016, <https://www.laizquierdadiario.com.uy/Michoacan-diez-mil-maestros-en-marcha-contra-la-reforma-educativa>.

na forma, aún en el lapso de tres años que implicaron también un nuevo cambio de dirigencia en la sección XVIII, en 2016 y hasta 2018 se mantuvo una relativa unidad y equilibrio de fuerzas para generar solidez al interior del magisterio<sup>122</sup>, lo que permitió focalizar los esfuerzos en impedir la reforma. En estos años fue sumamente importante la diversificación de estrategias, por ejemplo, los amparos y denuncias frente a la reforma, ya no únicamente a nivel nacional, sino algunos que fueron realizados para acudir a organismos supranacionales, en Ginebra, por ejemplo, en 2017:

La CNTE presentó una denuncia contra las autoridades mexicanas ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con sede en la ciudad de Ginebra, Suiza, por la violación a sus derechos laborales. Así lo informó, Víctor Manuel Zavala Hurtado, dirigente estatal de la sección XVIII de la CNTE, quien apuntó que el objetivo es llevar la denuncia a nivel internacional por las violaciones que se han cometido en México en contra de la población trabajadora, a partir de la aprobación de las reformas estructurales, en particular por la Reforma Educativa. Agregó que actualmente son seis las demandas que diversos sectores de trabajadores en México han presentado contra las autoridades mexicanas por violaciones a sus derechos laborales, una de ellas es la realizada por los docentes. Víctor Zavala explicó que el viaje a Ginebra fue financiado por acuerdo del Comité Ejecutivo de los recursos asignados a la CNTE y se comprometió a aclarar el momento de los recursos que se destinaron a esta actividad. El líder de la CNTE señaló que a la par de que se impulsa la denuncia del Gobierno mexicano, los docentes continúan con la movilización a nivel nacional.<sup>123</sup>

Es muy importante para algunas voces magisteriales recuperar la experiencia que va de 2012 al 2018, visibilizando el resultado de esta larga jornada de lucha, cuya raíz provenía desde la oposición al proceso de modernización educativa iniciado en 1992. Casi tres décadas de resistir y construir, en pro de la educación pública, de los derechos laborales, de los derechos humanos y fundamentalmente de un proyecto de nación distinto que no siguiere solo la inercia del mercado en su fase neoliberal, sino

<sup>122</sup> Redacción Eje Central, “CNTE Se Renueva En Michoacán”. *Eje Central*, 28 de febrero de 2016, <https://www.ejecentral.com.mx/cnte-renueva-comite-seccional-en-michoacan/>.

<sup>123</sup> Berenice Agabo, “Entrega La CNTE Queja Ante La OIT Por Violaciones A Su Derechos Laborales”, En *Revolución* 3.0, (20/06/17), <https://revolucion.news/entrega-la-cnte-queja-ante-la-oit-por-violaciones-a-sus-derechos-laborales/>.

que fuese capaz de considerar la diversidad y la diferencia para generar espacios y políticas públicas de la pluralidad.

Michoacán en su participación que tuvo, fue, entre comillas, buena. Porque cuando nosotros empezamos a trabajar en el programa alternativo, cuando se tuvieron las negociaciones con Miranda Nava y donde nos parábamos, era decir: “tenemos propuesta educativa y que no nos digan que alguien o que los maestros flojos y que no nos digan que desde el Banco Mundial nos están imponiendo unos programas que nada tiene que ver con el contexto nacional y sobre todo con el desarrollo económico de México.” Entonces nosotros con esos elementos, llega al estado en ese momento, con el programa, cuando se les dijo: “aquí tenemos nuestro programa y aquí tenemos nuestro textos alternativos” eso fue la cuña que se metió para abrir las mesas y donde nos parábamos en la calle, en la prensa, fuimos a buscar a la prensa para que nos escuchara que no somos nada más los maestros revoltosos de la Coordinadora, se les decía aquí tenemos nuestra propuesta educativa; de hecho en Michoacán también se tiene una propuesta de ley para el estado, Propuesta Educativa de Ley para el Estado de Michoacán, que nada tiene que ver con la reforma de Peña Nieto [...] para mí por eso es fácil decir que nos dejó la reforma y cuando las primeras mesas que entraba el profesor Juan José, y que le decían, “no es que la reforma ya está, y ya está,” que dicen que la propuesta; pues aquí tenemos nuestra propuesta. Cuando nos platicaban de cómo se quedaron, cuando se les presentaron los materiales en físico, decían aquí están nuestros programas y aquí están nuestros textos alternativos, los funcionarios así como que no cabían de dónde, cómo hicieron esos programas.<sup>124</sup>

La movilización frente a la reforma no ha cesado,<sup>125</sup> algunos profesores subrayan que no se detuvo y que inclusive, en el marco de la cuarta transformación enarbolada por Andrés Manuel López Obrador, aún existen una serie de condiciones y posiciones que siguen las pautas de la reforma anterior, sobre todo en lo que concierne a los contenidos y el modelo educativo. Al respecto, un profesor señaló: “[...] la reforma

<sup>124</sup> Entrevista a Profesora Gabriela Blancas Hernández, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEDEJS/UNAM-PRONACES (2020), 17/07/20, realizó Tania Avalos y Astrid Vázquez.

<sup>125</sup> Arturo Estrada, “CNTE Reactiva Protestas En Michoacán Por Reforma Educativa”, *El Financiero*, 07 de mayor de 2019, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/cnte-reactiva-protestas-en-michoacan-por-reforma-educativa>.

actual ahorita es la misma nada más se le quitó la permanencia del examen que nos querían aplicar nada más eso se quitó pero lo demás está acorde a como estaba agarraron programas por ejemplo del 2007, del 2011, del 2015, algo así y los adecuaron nada más para darle forma pero estamos igual”.<sup>126</sup>

Sería importante considerar, a pesar de la diversidad de narrativas y de la pluralidad en las posiciones y visiones que coexisten en el magisterio, en particular en el magisterio michoacano, que es fundamental identificar a las y los maestros organizados en torno a las secciones combativas como agentes democráticos, cuya lucha es permanente como lo marcan los principios de la CNTE, por democratizar al Sindicato, democratizar la educación y democratizar al país, como máximas que permanecen y se fortalecen, pero también como piezas que se reacomodan junto con los poderes y los constantes juegos y recambios de la hegemonía en México y en Michoacán.

La CNTE y su sección XVIII continúan la ruta crítica trazada desde finales de la década de los 80, a pesar de las divisiones que se sucedieron en los últimos años han mantenido una crítica tanto al neoliberalismo imperante a nivel global como a la llegada misma de un gobierno de izquierda. Además, su posición crítica frente a la pandemia de la Covid-19 les ha permitido fortalecer sus luchas y recuperar sus proyectos alternativos de educación con acciones como el encuentro político-pedagógico del Educador Popular y otras acciones con las que refuerzan su carácter disidente y contestatario.

<sup>126</sup> Entrevista a Profesor Anónimo, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJJS/UNAM-PRONACES (2020), 17/07/20, realizó Astrid Vázquez.

## LA LARGA LUCHA DE LA CNTE Y EL MAGISTERIO DEMOCRÁTICO EN MÉXICO: REFLEXIONES FINALES

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ ZARAGOZA  
ISRAEL JURADO ZAPATA

Con este estudio colectivo de la CNTE como actor central del movimiento magisterial democrático, hemos querido dar cuenta, desde el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la UNAM, de la necesidad de hacer ejercicios de reinterpretación histórica para comprender el papel que han tenido los actores colectivos en la construcción de una democracia que vaya más allá de las elecciones, de los mecanismos de representación y de las instituciones; que reconozca la importancia de los maestros y, además, que incluya las diversas formas de organización y participación que permiten la conformación de sus culturas políticas diversas, las cuales, a través de sus prácticas, valores, ideas, principios, aspiraciones y visiones de sociedad, permiten entender la tradición de lucha, organización, participación y resistencia que les caracteriza, y que le ha permitido en algunas coyunturas, contribuir a la construcción de proyectos políticos que avanzan hacia la justicia social, la lucha contra las desigualdades y la participación ciudadana; y en otras, resistir los embates de proyectos que atentan contra los más elementales derechos de la población, como la educación.

El estudio trató de mostrar la manera en que se fue constituyendo el magisterio – compuesto por hombres y mujeres que han hecho de la docencia su vocación – como un actor político y social necesario para la consolidación de un Estado y una sociedad que han tenido importantes procesos de transformación social como la revolución de principios del siglo XX y que ha albergado siempre la posibilidad de alcanzar su bienestar y desarrollo haciendo valer los principios contenidos en la Constitución, particularmente en su artículo 3º, en donde no sólo se establece el derecho universal a la educación, sino que expresamente afirma que la democracia será entendida no sólo como una forma de gobierno, sino como una forma de vida fundada en el constante mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El recuento histórico que hasta aquí hemos desarrollado sobre las luchas magisteriales desde la conformación misma de las primeras agrupaciones sindicales hasta

la aparición de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, pasando por la creación del gran sindicato nacional magisterial de cara al periodo de estabilización político-económica; ha tenido como uno de sus principales propósitos comprender la conformación histórica de la ideología, la experiencia, el pensamiento, las prácticas organizativas, la cultura política, las estructuras gremiales, las solidaridades, el quehacer sindical y la conformación del “ser magisterial”, del ser docente desde la colectividad, desde la pertenencia a un gremio, desde las reminiscencias a una experiencia y a una memoria histórica. Todo lo cual nos permite explicar, en parte, el bagaje teórico de su disidencia, la base de su memoria histórica, de su dignidad y orgullo, del espíritu revolucionario de su lucha, así como el ser socio-histórico que alimenta sus resistencias, y les ha permitido confrontar a las fuerzas autoritarias del gobierno y del sindicato, y posteriormente a las fuerzas neoliberales que estuvieron detrás de la Reforma Educativa de 2013, dando paso a una auténtica rebelión popular, a un movimiento social encabezado por la CNTE, principal heredera de toda esta trayectoria histórica, pero en donde participaron también otros actores del vasto y complejo magisterio democrático nacional.

Indagando en fuentes bibliográficas y hemerográficas sobre esta historia para dar cuenta de los hechos coyunturales del 2013, entre otros artículos y estudios, procuramos en la medida de nuestras posibilidades, recuperar una visión de historia social desde la perspectiva de los profesores mismos, de las bases magisteriales que frente a sus grupos escolares, contemplan día a día las injusticias históricas del sistema político-económico, la pobreza de sus alumnos, la marginación de las comunidades, barrios y cinturones de pobreza en donde ejercen su profesión; razones que junto a sus propias demandas como gremio sindical, les permite contraponerse al sindicalismo corporativista, al neoliberalismo, y a la corrupción de la SEP; en todo lo cual identificamos dos constantes fundamentales: la permanencia de un estado de colonialismo interno alimentado y sostenido por las oligarquías, el gran capital y demás grupos de poder históricos en México, y una actitud contestataria de una gran parte del magisterio, que se le opone a ese colonialismo.

Esta actitud, no sólo de los profesores adscritos a la CNTE, sino en general, de los que podríamos reconocer como los “democráticos” por sus posturas políticas frente al desempeño del sistema educativo y las formas de operar del sindicato “charro”, es la expresión genuina de sus repertorios de lucha, de sus programas de movilización y de sus estrategias de resistencia como movimiento social, madurados a lo largo de décadas de organización gremial, en que la labor docente al servicio del Estado cobró desde muy tempranas épocas (el siglo XIX) un sentido de compromiso social, de cercanía con las clases sociales más desprotegidas y expoliadas, de conciencia de clase



con los explotados, los marginados; sentido que sus protagonistas, principalmente forjados bajo la égida del Normalismo, mantuvieron, incrementaron y defendieron como ideología y sentido de la labor docente.

Así, el movimiento magisterial se consolidó históricamente ante un SNTE cuya organización y estructura sirvieron históricamente como un brazo corporativo del gobierno, donde las dirigencias nacionales se convirtieron en cacicazgos, como el de Jesús Robles Martínez, el de Carlos Jonguitud Barrios o el de Elba Esther Gordillo Morales, quienes fueron diseñando una estructura antidemocrática y vertical para mantener el control sobre los recursos económicos y sobre los mismos profesores, basados entre muchas otras estrategias, en el tráfico de influencias y los clientelismos gremiales.<sup>1</sup> Aunado a esto, e PRI también llegó a conformar grupos al interior del magisterio, de los cuales el más célebre: Vanguardia Revolucionaria, se convirtió en operador de los programas políticos nacionales al interior del Sindicato.<sup>2</sup>

Pero el magisterio de aspiraciones libertarias lograría impulsar fuertes críticas al sistema capitalista durante todo ese tiempo, enarbolando sus valores socialistas, mismos que le permitieron confrontar a un enemigo fuerte por su capacidad de organización y respuesta, y por tener a su disposición todo el aparato represor institucional. Por ello resultó necesario reflexionar sobre el lugar del movimiento magisterial en la historia de los movimientos y las grandes luchas sociales en México. Esta retrospectiva histórica planteó también entender los contextos sociales, políticos y económicos donde maduró el movimiento; así como ponderar los intereses económicos de las élites detrás del poder político, burguesía incipiente del norte y centro del país, que jugó en esta historia un papel central, pues conducirían a la nación entera hacia la versión mexicana de las dictaduras centro y sudamericanas, encargadas de erradicar cualquier atisbo de pensamiento socialista o aspiraciones libertarias de las clases trabajadoras, violentadas al grado del exterminio (matanzas de obreros y estudiantes de las décadas de los 60' y 70', por ejemplo).

La historia del movimiento magisterial se reconoce también como un campo en disputa, tal y como lo señala Carlos Aguirre,<sup>3</sup> retomando a Walter Benjamin, pues frente al discurso nacionalista de la SEP y de los caciques sindicales del SNTE, se yer-

<sup>1</sup> Pedro Hernández Morales, citado en Alejandro Ruiz, "Alertan disputa en puerta por el poder en el magisterio", *Pie de Página*, 06 de noviembre de 2020, <https://piedepagina.mx/alertan-disputa-en-puerta-por-el-poder-en-el-magisterio/>.

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> Carlos Aguirre Rojas, "Clío, Minerva y Prometeo. ¿Qué Historia es necesaria para los movimientos antisistémicos actuales?". *HistoriAgenda*, núm. 42, octubre-enero (2021).

que esta contra historia desde una memoria subalterna, que con base en la exploración de los hechos, plantea una versión contrapuesta a la “historia dominante”, tanto de la sociedad mexicana como del magisterio, cuyos relatos pretenden ser acallados por esa historia hegemónica, pervertida por las clases dominantes, que busca marginar, invisibilizar y hasta negar la experiencia popular, incluyendo sus victorias.<sup>4</sup> Por ello, queremos pensar aquí, muy modestamente, que contribuimos a la construcción de una historia crítica, hecha por maestros para maestros; una historia interpretativa que nos permita reconocer la dialéctica que ha dinamizado la disputa por el poder en México.

El uso de una cierta densidad de la profundidad temporal, permitió interpretar de modo crítico el devenir histórico y el carácter “movimientista” del magisterio, desde un punto de vista de la totalidad de su experiencia socio-histórica, tratando de resaltar los olvidos y los silencios, evidenciando la falsa democracia nacional, el falso sindicalismo, el patriotismo, que nos dejan entre ver un mundo desgarrador. Se trata de ponderar aquí el pasado incómodo que contrasta con la gloriosa visión de los vencedores, de las élites de la posrevolución y hasta los neoliberales de principios del siglo XXI.<sup>5</sup> Así, esta historia del magisterio construida desde los silencios de la historia oficial trata de coadyuvar a visibilizar las condiciones, las motivaciones y las causas que impulsaron la lucha de los profesores, quienes tienen una contra historia, una historia y una memoria que no se miran ni se construyen desde el “arriba” social de los poderosos, los explotadores, los dominadores.<sup>6</sup>

A partir de las narrativas históricas que aquí se presentaron, tratamos de dar respuesta a preguntas como: ¿existe un continuum histórico en las luchas magisteriales?, ¿cuál ha sido el peso de la experiencia socialista en la educación dentro del movimiento magisterial?, ¿qué tanto es la CNTE heredera de esta experiencia socio-histórica?, ¿es la CNTE un movimiento anti sistémico?, ¿es el llamado gobierno de la cuarta transformación de México una verdadera oportunidad política para el triunfo de las demandas de los movimientos sociales populares? E aquí algunas reflexiones.

La rebeldía magisterial puede ser el germen de un proyecto no sólo educativo sino social, pero será su capacidad de mantener los mecanismos democráticos y organizativos que le permitieron sobrevivir y hasta “derrotar” a la Reforma Educativa de 2013, lo que en el nuevo contexto político siga alimentando su dimensión “movimientista”. En este sentido, es importante recalcar pues, que también desde las propuestas de

<sup>4</sup> *Ibid.* 10.

<sup>5</sup> *Ibid.* 14.

<sup>6</sup> Foucault, citado en Aguirre Rojas, “Clío, Minerva”, 16.

Charles Tilly y de Sidney Tarrow, podemos considerar a las principales luchas magisteriales: 1950, 1989, 2008 y 2013 como auténticos movimientos sociales, pues aglutinaron la solidaridad de diversos actores políticos y bases magisteriales, adherentes a muy diversas corrientes políticas, organizaron acciones y avanzaron en pos de objetivos en común, compartiendo un programa de movilizaciones que, desplegados en una serie de acciones, pasaron de algunas olas de protestas a un auténtico movimiento de masas, conformando un repertorio de movilizaciones que recuperaba experiencias pasadas, partiendo de los propios referentes culturales para la movilización.

Esta tradición de lucha se ha convertido en parte central de la cultura política de los maestros, particularmente los que han sido formados en el modelo de las escuelas Normales del medio rural, donde el adoctrinamiento político de fuerte carácter socialista y las constantes pugnas del estudiantado contra las autoridades educativas, municipales y federales ante los reiterados intentos gubernamentales por cooptar, dominar o eliminar al Normalismo, son parte de ese proceso formativo; pero sobre todo, son parte de los cimientos de una cultura política maridada al calor de las luchas gremiales.

#### TRABAJO POLÍTICO Y MILITANCIA DE LOS PROFESORES Y PROFESORAS DE LA CNTE

La pertenencia de los maestros a la agrupación gremial oficial, el SNTE, ha constituido desde hace ya varias décadas un complicado entramado clientelar dominado por dirigentes gremiales ungidos por una estructura corporativa hegemónica y cupular. El sindicato ha sido una herramienta de participación política cooptada por la corrupción y el charrismo, por lo que las organizaciones democráticas han disputado los espacios sindicales, creando nuevas militancias hacia la conquista democrática del sindicato. Desde ahí, la militancia se realiza tanto por líderes y representantes seccionales como por los profesores que conforman las bases magisteriales. En este sentido, podemos comenzar a prefigurar el trabajo militante como el que consiste en “diferentes actividades que se llevan a cabo desde el local partidario y las unidades básicas, o bien, desde la calle. No todos los militantes cumplen las mismas tareas”.<sup>7</sup> Es comprensible, pues, que exista una división del trabajo de la militancia, que está

<sup>7</sup> Julieta Gaztañaga, “¿Qué es el trabajo político? Notas etnográficas acerca de militantes y profesionales de la política”, *Cuadernos de Antropología Social* N° 27, (2008): 137.

cruzada por categorías que hacen a las funciones que puede cumplir cada sujeto militante y cada grupo al que pertenecen.<sup>8</sup>

¿Qué aspectos son los que constituyen el trabajo militante? Por un lado, están las jornadas de movilización, que plantean una serie de tareas específicas, que entre los profesores de la CNTE se pueden observar claramente en cada uno de sus plantones, como la organización para el trabajo. Se trata del despliegue de una división del trabajo planeada con antelación. De esto podríamos señalar que el “centismo” es la suma del trabajo de los compañeros y compañeras, donde la militancia no entraña intereses monetarios o partidistas. Cada miembro tiene libertad de simpatizar y hasta de estar afiliado o no a algún partido político. “El modo en que la actividad política militante y profesional aparece como trabajo para sus protagonistas torna necesaria una reflexión acerca del abordaje de la noción de trabajo político como una categoría de análisis y no meramente como una categoría del sentido común (de la opinión pública o del sentido común político)”<sup>9</sup> Por ello, resulta un orgullo reconocer que, ante este panorama, la búsqueda de la democratización sindical y la necesidad de redignificar la defensa de los derechos laborales, llevó a un grupo de maestros a finales de la década de los años 70’ a conformar la CNTE, en el marco de una fuerte militancia no sólo magisterial, sino trabajadora, estudiantil, campesina y de clase.

La confluencia de objetivos, confianza y solidaridades para la conformación misma de una agrupación sindical disidente en el contexto del autoritarismo en México, es posible gracias a la militancia previa en diferentes espacios como la protesta o la movilización, que crearon contextos para la articulación social y la conformación de redes que constituirán la base para la construcción de nuevas plataformas de militancia, más acordes con las necesidades de los nuevos contextos políticos, en los que se articulan diversas alianzas, formas de participación, redes y solidaridades. Pero en los tiempos del neoliberalismo, las cuestiones de militancia ya no están articuladas sólo a una lucha de clases, “las transformaciones en las estructuras productivas y el proceso de globalización económica modificaron las lógicas de solidaridades entre los sectores que componían la clase trabajadora, poniendo en discusión los viejos paradigmas de la actividad militante”,<sup>10</sup> lo que incumbe inclusive hasta un estilo de vida en resistencia.

<sup>8</sup> *Ibid.* 138.

<sup>9</sup> *Ibid.* 148.

<sup>10</sup> Adrián Pablo Berardi Spairani, “La transversalidad militante y la participación política”. *Revista Mexicana de Sociología*, 82, núm. 3, julio-septiembre, (2020): 646.

A esto ha abonado la desarticulación de los espacios de participación tradicionales y el proceso de desafiliación, producto de la fragmentación del movimiento obrero, lo cual derivó en la decadencia de la militancia total o militantismo integral característico de los partidos políticos y los sindicatos, permitiendo el surgimiento de formas y ámbitos de militancia novedosos, como los nuevos movimientos sociales<sup>11</sup>. Y es aquí donde cobra sentido la participación de los profesores disidentes y democráticos, en la construcción de nuevos espacios gremiales donde poder reproducir una auténtica representatividad y participación.

Este primer aspecto “formativo”, políticamente hablando, de los profesores democráticos resulta clave, pues plantea activismos estudiantiles de fuerte crítica hacia el “sistema” (Estado en sus tres niveles, SEP y SNTE, élites políticas, entre otros actores), cuyos retos y experiencias serán el proceso preparatorio para formar parte de la resistencia magisterial, que involucrará a diversos actores comunitarios y obrero-sindicales.<sup>12</sup> Así, se puede considerar que “las nuevas formas de participación desarticulaban las fronteras entre la militancia y el activismo, es decir, entre un militantismo integral y un activismo puntual, que determinaban el contraste entre la participación política en organizaciones cuyas estructuras se caracterizaban por ser burocráticas y jerarquizantes y aquellas que se relacionaban con acciones colectivas, disruptivas y beligerantes de los espacios no tradicionales”.<sup>13</sup> Formar parte de la CNTE para un(a) maestro(a) significa una crítica y una actitud de rebelión ante las estructuras de dominación.

La colaboración, el compromiso y la militancia de los maestros en la Coordinadora encierra diferentes motivaciones que se han estimulado históricamente ante espacios oficiales de participación cerrados o viciados, por la ausencia de una democracia institucional, por la corrupción política generalizada, y por las injusticias inherentes al sistema político-económico. Entonces, partiendo de que la militancia se puede entender como un compromiso del sujeto con determinada ideología o agrupación que le motiva a participar, la CNTE se consagra como ese espacio no solo de exigencia, sino de defensa de derechos; esto se hace normalmente con la intención de promover un cambio a nivel político, en este caso, la democratización del sindicato, de la educación y del país. Pero la militancia resulta compleja y hay que reconocer sus formas.

<sup>11</sup> *Ibid.* 646.

<sup>12</sup> En los diversos actos de protesta, marchas y mítines que ha llevado a cabo la CNTE, se han dado cita otros colectivos en apoyo, como el SME, los jubilados del magisterio, estudiantes, colonos o amas de casa.

<sup>13</sup> *Op. cit.*, 646.

De acuerdo con Pudal existen cuatro tipos de militancia: “1) militancia “heroica”, en la que se presta atención a la figura del activista obrero; 2) militancia “retribuida”, caracterizada por un proceso de desinterés y desafiliación militante en el que lo que priva para establecer un compromiso son los beneficios que se obtienen por esa participación; 3) “nueva militancia” o “militancia distanciada”, y 4) un nuevo tipo de militancia que alterna entre momentos de interés e involucramiento y otros de alejamiento y desinterés.”<sup>14</sup> De esto podemos considerar que los maestros como gremio representan los cuatro, en relación tanto con el SNTE como en la CNTE, pues su resistencia es y ha sido esencialmente laboral, donde se asumen como trabajadores de la educación, pero en ciertos momentos no todos pueden participar, generando también problemas internos.

Al ser aspectos de derechos laborales lo que se defiende con mayor ahínco, en los momentos más álgidos de sus luchas, los profesores se han visto reforzados por otros profesores “institucionales”, no militantes en la Coordinadora, que también reconocen la amenaza a su estabilidad laboral y aprovechan la oportunidad política. Dentro de las nuevas militancias se puede reconocer a los sujetos y agrupaciones solidarias; y dentro de las militancias de involucramiento y alejamiento podríamos considerar a los profesores que ingresaron por medio del Servicio Profesional de Carrera, que no son formados en el Normalismo y que buscan acercamiento y militancias con la CNTE para proteger su nuevo estatus laboral (como los que formaron la sección alternativa a la XXII en Oaxaca y luego regresaron penalizados a ésta). Estos tipos de militancia plantean el desarrollo de diversas actividades políticas en la organización, tanto en tiempos de movilización-negociación-movilización, como en momentos de construcción de la unidad para conquistar democráticamente carteras y secciones.

Por otro lado, el tipo de actividad política más transversal que se desarrolla entre los profesores de la Coordinadora presenta un repertorio de acción amplio a partir del cual se ha logrado vincular nuevas demandas y objetivos relacionados a problemáticas específicas como el ecologismo, el feminismo, el humanismo o las luchas contra el racismo y la discriminación, lo cual constituye una auténtica novedad, base para la generación de una dinámica de participación política bastante compleja, desde lo cual se puede decir que en ciertas coyunturas, a partir de sus alianzas, su incidencia puede rebasar el ámbito nacional a partir de su vinculación y articulación con otras organizaciones internacionales similares, como se demostró en los webinaros y conversatorios organizados por la CNTE, en la etapa de la pandemia, y que lograron

<sup>14</sup> Bernard Pudal, “Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia”, *Revista de Sociología* 25 (2011): 17-35.

la participación de organizaciones magisteriales de América Latina y del resto del mundo.<sup>15</sup> Esto es indicativo de la preocupación internacional en torno a los rumbos de la educación, al internacionalismo revolucionario establecido en sus principios, además de sus significados y sentidos, por lo que esta vinculación e intercambio de ideas y perspectivas de lucha también es respuesta ante la manera en que los “conflictos domésticos” son productos de transformaciones globales, en este caso, la educación bancaria y la privatización de la educación pública como mandatos de la OCDE y el FMI.

La CNTE ha sabido entender su papel actuando en las distintas coyunturas desde su fundación en 1979 hasta los últimos años de la segunda década del siglo XXI. Entender su tiempo y su momento histórico es parte de sus aprendizajes políticos y es, sin duda, parte de su cultura política crítica y propositiva. El no desligar su acción del análisis de su tiempo y su contexto ha llevado a la Coordinadora a entender procesos políticos, económicos y sociales como el corporativismo que combatieron al luchar por democratizar el SNTE, el neoliberalismo que enfrentaron con las constantes violaciones a sus derechos laborales y el autoritarismo que enfrentaron del gobierno y derivado de su lucha frontal contra el Estado y sus instituciones, como la propia SEP; y, en general, su posición frente al capitalismo, al que han cuestionado desde su fundación misma hasta la pandemia por Covid-19.

Reconocer y dar mayor visibilidad a las luchas magisteriales cobra sentido si tomamos en cuenta que a los y las maestras se les ha estigmatizado injustamente, tratándoles como vándalos, guerrilleros, desadaptados sociales –entre otros adjetivos expresados en forma despectiva– sacándolos con ello de su dimensión original de docentes y de trabajadores, y negándoles la categoría de luchadores sociales; esto en todas sus grandes luchas, desde el MRM -años 50’- hasta el 2013. Estigmas construidos desde el discurso del poder, del enemigo de clase (que no adversario ni oponente), con que se desvalorizó su condición de profesor negándole su carga simbólica positiva. Esto justifica y legitima en parte el golpeteo constante contra los y las profesoras, sobre los y las normalistas incluyendo acciones como la represión o los cierres de sus centros de educación. Ante ello, no sólo es importante reivindicar a los y las maestras por su papel como docentes y así como de trabajadores(as), y sus aportaciones al desarrollo económico y social sino, sobre todo, su papel como agentes de transformación dentro y fuera del aula, su trabajo a favor de las comunidades y su conversión –en muchas coyunturas– en luchadores sociales.

<sup>15</sup> Ramírez y Jurado, “Etnografía presencial y digital”.

En el proceso social dinámico se llama militancia a niveles microestructurales a la forma en que los militantes construyen su carrera más allá del espacio de pertenencia.<sup>16</sup> Esto se puede observar en cómo los profesores de la CNTE, más allá de los espacios sindicales y escolares, han trabajado y se han vinculado con las comunidades y con otras organizaciones de trabajadores, informando a la ciudadanía sobre los verdaderos sentidos de las reformas que los gobiernos neoliberales han tratado de impulsar. A partir de esta vinculación y de trascender su labor docente más allá del aula, hacia la comunidad en su conjunto, surge el multiposicionamiento o transversalidad militante, referida a la capacidad del militante de

[...] establecer y articular diversos compromisos políticos, lo que lleva al establecimiento de diferentes objetivos; la multiplicidad de compromisos implica el involucramiento en distintos espacios y/o ámbitos de militancia, donde el militante desarrolla sus prácticas políticas. Las acciones que se desarrollan en cada uno de los espacios de pertenencias pueden (o no) ser independientes, y a partir de los compromisos establecidos es posible la existencia de cierta interdependencia entre los lugares de participación e incluso entre las prácticas puestas en marcha, lo que genera una importante articulación.<sup>17</sup>

El desempeñarse como profesor es una tarea de vida, pues como se vio, va más allá del ámbito escolar, y frente a los embates neoliberales, hacia el sentido y el derecho a la educación, convirtiéndose en un compromiso de lucha del que se reviste la carrera docente desde la formación normalista. “La noción de carrera permite [...] poner en práctica una concepción de la militancia como proceso, [es decir] trabajar en forma conjunta las cuestiones de las predisposiciones a la militancia, del paso a la acción, de las formas asumidas, diferenciadas y variables, en el tiempo que se adopta el compromiso”.<sup>18</sup> Así pues, para la militancia son muy importantes los “hitos trascendentes”, o momentos, como lo puede ser para los profesores la coyuntura de 2008, donde los maestros morelenses verían en la disidencia un camino de resistencia, para sumarse más tarde, en 2013, a las movilizaciones generales de la CNTE.

Esta “toma de conciencia” junto con otros “vínculos” es lo que facilita el acceso a ciertos espacios de participación; es decir, las redes interpersonales, que no sola-

<sup>16</sup> Adrián Pablo Berardi Spairani, “La transversalidad militante y la participación política”, *Revista Mexicana de Sociología*, 82, núm. 3, julio-septiembre, (2020): 648.

<sup>17</sup> *Idem.*

<sup>18</sup> *Ibid.* 649.



mente posibilitaron los canales de involucramiento militante, sino que permitieron la “continuación del compromiso y la generación de nuevos espacios de participación, los que permiten dar cuenta de cómo se configura un proceso de multiposicionamiento y transversalidad en los espacios de participación”.<sup>19</sup>

Así, la militancia se desarrolla entre los profesores en distintos espacios de participación, como las asambleas, estableciendo diversos compromisos políticos desde una transversalidad que permite avanzar en la construcción política de involucramiento y agonismo, garantizando así la reproducción de la propia militancia.<sup>20</sup> La lucha democrática por ganar a los charros la representación de las secciones es parte de la conquista de nuevos espacios de militancia, que permite un “multiposicionamiento militante”, y que configura una novedad en la participación política, pues se trata de una transversalidad que no está sujeta a una estructura, sino que está determinada por la diversidad en los compromisos políticos.<sup>21</sup>

A partir de estas dimensiones de participación se construye una “Rebeldía llamada CNTE”; la que, según el testimonio del profesor César Martínez Rosales, tiene en la Escuela Normal Superior de México su antecedente histórico más cercano, pues era “donde se juntaba la plebe”, donde llegaban miles de maestros de toda la república a estudiar alguna especialidad, y el tema de conversación era la democratización del sindicato, por lo que se fue creando la necesidad de crear una estructura que pudiese enfrentar a Jonguitud Barrios. Estos pequeños grupos convocaron a la reunión en Chiapas para dar origen a la organización magisterial “más firme en la historia de México”, que enfrentaría y sobreviviría a múltiples estrategias de represión como persecuciones, despidos, hostigamiento y cooptaciones, auspiciadas por el charrismo sindical.<sup>22</sup>

Más recientemente, durante la emergencia sanitaria y el confinamiento que provocó la pandemia, la puesta en marcha del curso de formación política aprovechando las plataformas digitales por parte de la Escuela de Formación Sindical de la sección IX en la Ciudad de México, así como la celebración del “Curso de Educador Popular” por parte de la sección XVIII democrática de Michoacán, entre otras acciones simila-

<sup>19</sup> *Ibid.* 655.

<sup>20</sup> *Ibid.* 658.

<sup>21</sup> *Ibid.* 665.

<sup>22</sup> César Martínez Rosales, “Nuestra rebeldía se llama CNTE”, Facebook. Martínez Rosales, César 14 de diciembre de 2020, [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=10224438401451682&id=1355805753](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=10224438401451682&id=1355805753).

res llevadas a cabo en 2020 por medio de plataformas digitales,<sup>23</sup> constituyen algunas acciones contenciosas que permitieron al magisterio madurar ideas en torno a su lucha y abrir espacios para la participación de nuevos profesores que puedan reforzar al movimiento magisterial y vincularlo con otras luchas similares de organizaciones “hermanas”. “Estos nuevos espacios de militancia incorporaron el uso de Internet y las redes sociales como elementos de comunicación, organización y convocatoria, inclusive para acciones de protesta. En tanto, las demandas y las acciones contenciosas tuvieron un impacto transnacional que generó un tipo de militancia global”;<sup>24</sup> militancia que se tradujo en intercambio de experiencias y construcción de solidaridades.

Estas acciones llevadas a cabo en el contexto de la pandemia resultan trascendentales, pues “la desarticulación de las formas tradicionales de participación y el surgimiento de nuevos ámbitos de acción política y de protesta vuelven a poner en discusión la idea de la militancia y el compromiso militante”<sup>25</sup> que entre los *centistas* mantiene una constante actualización y adaptación a los contextos específicos y las necesidades concretas que estos plantean. Tal fue el caso de la “protesta virtual” realizada por los profesores el día del trabajo y el día del maestro, ambas en mayo de 2020. El mismo desarrollo de las más de 20 mesas tripartitas de trabajo realizadas entre la CNUN de la CNTE y el gobierno federal en Palacio Nacional, pueden considerarse como espacios donde se dio cauce a las demandas y se obtuvieron aprendizajes que permiten reflexionar y fortalecer la militancia.

Por supuesto existen diversos aspectos sobre el pensamiento crítico, las ideologías, las formas organizativas y la cultura política de los profesores de las diferentes secciones adherentes a la CNTE que resulta imposible caracterizar en un solo estudio, pues como se ha venido insistiendo, su propia diversidad, su complejidad y hasta sus disidencias y desencuentros nos presentan un actor colectivo que debe ser estudiado y comprendido desde sus experiencias locales, desde sus construcciones ontológicas comunitarias, en la comunidad, desde la comunidad y para la comunidad; donde la sección constituye tan sólo la primera de sus grandes fronteras identitarias para encontrar puntos de encuentro entre los agremiados, entre los compañeros. No obstante esta complejidad, la pertenencia a la Coordinadora, donde se desenvuelven sus resistencias, y la pertenencia al sistema de educación pública, constituyen quizá las fuerzas más poderosas desde la que impulsan los cambios que requiere el país para transitar hacia una sociedad con menos injusticias.

<sup>23</sup> Ramírez y Jurado, “Etnografía presencial y digital”.

<sup>24</sup> Tilly y Tarrow, citados en Berardi, “La transversalidad”, 647.

<sup>25</sup> Berardi, “La transversalidad”, 648.

Precisamente en la disputa por este pilar del desarrollo que es la educación, los maestros y maestras demostraron no sólo su espíritu sino su capacidad de confrontar, como ya se ha señalado arriba en tantas ocasiones, al financiamiento de los bancos y la subordinación de los planes de estudio y la política pública a estos; de confrontar a los grupos empresariales que han venido impulsando la privatización de la educación desde los años 90<sup>3</sup>; y de criticar la hegemonía del proyecto educativo neoliberal, desde donde se diseñarían las metas del sistema; así como de articular la desobediencia civil hacia un Estado al servicio de aquellos, en lo que terminó siendo en 2013 una auténtica disputa por la “soberanía educativa”, proceso que se insertó en otros tantos movimientos de la misma naturaleza en América Latina, pero que por su envergadura, no consideramos aventurado señalar que se ha constituido en puntal de la construcción de un espíritu soberano en la educación.<sup>26</sup>

Por esto, y por todas las razones, argumentos, experiencias y retos enfrentados, como se ha visto hasta aquí, los(as) maestros(as) democráticos representan una fuerza movilizadora, transformadora y justiciera que podría impulsar con mayor ímpetu los cambios democráticos, políticos, culturales, económicos e institucionales que tanto urgen al país y que las elites enquistadas en el poder se niegan a permitir por medios pacíficos. Los “profes” podrían dar el salto, imprimir la fuerza que las corrientes democráticas y progresistas hoy requieren para encausar dichos cambios e iniciar otros tantos, podrían iniciar un auténtico movimiento revolucionario sustentado en sus mismos principios organizativos y horizontes utópicos; pero en el contexto del nuevo gobierno, siguen optando por las vías institucionales y del diálogo, a pesar de que ya han comprendido que la sombra neoliberal aún está lejos de dejar de amenazar al sistema educativo, y al contrario, parece tratar de sorprender nuevamente al magisterio para someterle a sus designios económicos y de sentido;<sup>27</sup> o golpearles seriamente como lo que a mediados de este año de 2021 ha ocurrido en la escuela Normal rural de Mactumactzá en el estado de Chiapas, donde un gobierno local que se esperaba fuese progresista, (pues su representante, Rutilio Escandón, llegó al puesto por el partido Morena).

<sup>26</sup> Adriana Puiggrós, “La hora de la soberanía educativa de América Latina”. *Revista Educación y pedagogía*, No. 58 (2010), <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeypp/article/view/7727>.

<sup>27</sup> González Villareal, *et al.*, *La continuidad Neoliberal*.

## UNA VISIÓN REGIONAL DE LA CNTE EN CHIAPAS, OAXACA Y MICHOACÁN

El magisterio oaxaqueño a lo largo de su trayectoria política como disidencia y miembro de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, ha trascendido lo gremial convirtiéndose en muchas ocasiones, en uno de los movimientos opositores más importantes en México a lo largo de varias décadas. La organización amplia de los *centistas* les permitió mantenerse firmes para lograr su reconocimiento al interior del SNTE y convertirse en uno de los referentes políticos con más legitimidad dentro de los movimientos sociales, pese a tratarse de un sindicato. Su composición, donde circulan identidades comunitarias, indígenas, gremiales y aquella que derivada que lo que significa ser maestra y maestro los ha dotado de una capacidad de acción única.

Sus reivindicaciones y demandas puestas más allá de lo social, les permitió tener lazos y fortalecer alianzas al exterior y al interior de sus secciones constitutivas, formadas a partir de las problemáticas más sentidas de los pueblos y comunidades, dando como resultado la unión de pueblo y magisterio como sucedió en 2006 y 2016 en Oaxaca; cuando el asedio del gobierno federal y estatal mandó a toda su fuerza represiva contra maestras y maestros que exigían mejores condiciones laborales; o cuando el rechazo total a la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto, que pretendía despojar a las y los trabajadores de la educación de los derechos ganados a lo largo de décadas de lucha.

En la trayectoria histórica de la sección XXII pudimos observar que las reacciones frente al Estado no son nuevas y que los acontecimientos en la historia de Oaxaca son cíclicos, los cuales van engarzados con otros acontecimientos, procesos políticos y organizativos que dan cuenta de que éste es un movimiento que nace en las más sentidas problemáticas de un estado que ha sido olvidado por todos los gobiernos, pero que ha sabido mantener la resistencia mediante principios comunitarios heredados de sus prácticas como pueblos originarios.

En los últimos cuarenta años, también pudimos observar la forma en la que la violencia de Estado ha arremetido contra este gremio y otras organizaciones en Oaxaca que han sufrido las violencias más cruentas como el asesinato, encarcelamiento, vigilancia policial y militar, así como la desaparición de maestras, maestros y miembros de la población que han apoyado sus causas. Pareciera que esta trayectoria política nos da cuenta de un continuum entre violencia y estrategia que el estado ha perpetuado para desaparecer al magisterio disidente, democrático y combativo; no obstante, miramos con asombro la reinención una y otra vez de las y los maestros para resistir; pero también pudimos observar la forma en la que retomando formas de

organización y lucha de los pueblos de Oaxaca, se realizan tomas y cierres de carreteras, mismo que son respondidos con toda la violencia posible por parte nuevamente del Estado, más preocupado por defender los intereses del capital.

Una de las enseñanzas más importantes fue la que observamos como respuesta al Covid-19, siendo la sección XXII y la CNTE las únicas que se plantearon la necesidad de pensar en una educación alternativa y pertinente para tiempos de pandemia; y es que, ¿qué es la educación y para qué sirve?, si mantenemos las mismas lógicas educativas y laborales ante una crisis mundial. La sección XXII prefirió no vivir en negación y decidió enfrentar el hecho. Había que reinventarse una vez más, y esta vez ya tenían una propuesta que desarrollaban desde 1998: el Programa para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO) señalando que una educación para el nivel básico no podía tratar a las y los niños como como seres inferiores y que no entendían lo que sucedía; por el contrario le apostaron a generar una propuesta educativa que pudiera ponerlos a reflexionar sobre la pandemia, los sistemas de salud comunitarios, el quehacer en sus casas y pueblos, en vez de seguir los planes y programas de estudios tradicionales.

Pero hasta para eso se tiene que resistir, para hacer una autentica educación y no una simulación, por lo que, como gremio se tuvo que desobedecer el plan del gobierno federal para mantener la educación y sus programas intactos con el Aprende en Casa, el cual consistió en poner a las niñas y niños frente al televisor a tomar clases con maestros que no conocen, ni entienden sus contextos y que no presentan mayor diferencia con los presentadores del programa de las 6:00pm de Televisa o Tv Azteca.

Con ello, una vez más observamos la férrea convicción de maestras y maestros para ver a la educación como tal y no simplemente como un empleo, lo que muchos medios de comunicación han intentado tergiversar al referirse a ellos como ignorantes o interesados en plazas y dinero; como diría el maestro Omar Olivares: “[...] la escuela es el reflejo de un pueblo, de una sociedad, de un sistema educativo, de un sistema político; es en la escuela donde se ven las contradicciones de un pueblo [...]”.<sup>28</sup> Y a partir de observar esas contradicciones las y los maestros pertenecientes a la CNTE en Oaxaca y a la sección XXII del SNTE se dieron cuenta que el camino andado no había sido en vano y que ahora contaban con estrategias derivadas de la lucha magisterial para enfrentarse a la pandemia y a la ausencia en las aulas.

Por último y pese al cambio de gobierno en 2018, el tema educativo y laboral ha sido y será un problema para aquel Estado que pretenda ver en el magisterio una serie de cuadros políticos afines a él o bien su enemigo por tener principios y prácticas más

<sup>28</sup> Entrevista a Profesor Omar Olivares...

cercanas a la autonomía, gracias a lo cual prescinden de su padrinazgo. La exclusión nuevamente del Artículo 123 Constitucional que regula a todos los trabajadores del Estado para generarles un apartado de excepción, da señales de la continuidad de la mirada neoliberal, una mirada que ve con precaución y peligro la organización magisterial, por lo que, ante la posibilidad de ser el rebaño que escape a los lindes del pastor, una vez más se colocan candados para controlar su actuar y regularle, ciñéndolo a los nuevos márgenes laborales establecidos por el nuevo gobierno que había prometido diálogo y construcción conjunta de las soluciones.

La lucha del magisterio durante los últimos cuarenta años ha sido ardua y las enseñanzas que deja a los pueblos, comunidades y organizaciones es una de las más importantes en décadas. En la actualidad este magisterio tendrá que reinventarse porque los tiempos así lo indican, sin embargo, no dudamos que la reinención será pertinente porque para su fortuna no la construye un solo sujeto, sino un colectivo que en asamblea decide lo que será mejor.

De esta forma, en los esfuerzos por construir una genealogía sobre la CNTE, vista y entendida, por ejemplo desde Chiapas, resulta preciso destacar la importancia del gremio magisterial dentro de los movimientos sociales en México, que se deriva del papel que la educación ha tenido en el país desde la consolidación del proyecto nacional surgido de la Revolución mexicana. Considerado al país como una sociedad atrasada, en relación con las sociedades modernas industrializadas, la educación fue concebida como el motor para superar los rezagos históricos. Entonces el país enfrentó un proceso de industrialización y “descampesinización” experimentado por los países considerados como subdesarrollados durante la segunda mitad del siglo XX.<sup>29</sup> Pero, a mediados de dicha centuria todavía la mayor parte de la población del

<sup>29</sup> En el periodo de 1950 a 1970 la migración masiva campo-ciudad se debió a la combinación de varios factores, entre los cuales destacan tres: 1) la separación de la industria doméstica, tradicionalmente conocida como artesanía, de la agricultura debido al proceso de industrialización y sustitución de productos domésticos por productos industriales. Este proceso, también conocido como especialización del sector agropecuario, se dio a partir de la década de 1940 y canceló numerosos empleos en el campo. 2) El importante crecimiento demográfico ocasionado por la elevada tasa de natalidad en el campo con la disminución de la mortalidad por el mejoramiento del sistema de salud pública. 3) La crisis de rentabilidad de la economía campesina que se inicia en 1957 con el control del precio del maíz, pero se agrava a lo largo de los años con la caída de los precios de otros productos claves de la economía campesina tales como el henequén y el café, mientras que los precios de los insumos se incrementan notablemente. Se trata pues del viejo fenómeno conocido como intercambio desigual campo-ciudad. Hubert Carton de Grammont, “La desagrarización del campo mexi-

país desarrollaba sus vidas en entornos rurales,<sup>30</sup> y aún más en el estado de Chiapas, históricamente subdesarrollado y de marcado carácter rural.

De tal forma, la historia de la CNTE en Chiapas se enmarcó en los esfuerzos del Estado mexicano por capacitar principalmente a la población rural de la entidad, para integrarles al modelo socioeconómico de la nación mexicana. En función de las fricciones de la CNTE con el proyecto de nación prefigurado en el modelo educativo del país, se observó a lo largo de esta trayectoria histórica que la función que cumplen los estados periféricos del país es la de dotar de mano de obra a la demanda empresarial de los grandes centros urbanos, desde lo que se convierten los territorios en zonas de explotación de recursos naturales estratégicos: minería, petróleo, agua, recursos forestales y mano de obra, en este caso, de campesinos transformados en trabajadores asalariados.

La lucha de la CNTE en el fondo es una lucha por un modelo educativo alternativo, que construya una modernidad local, compleja, pensada para el desarrollo de los diferentes territorios; una modernidad regional, que no sea solo proveedora de bienes y servicios, así como de mano de obra barata para los intereses del gran capital. Así, las imposiciones estatales por mantener el control de grupos humanos y procesos económicos regionales desde el centro y desde las mismas élites chiapanecas, ha buscado controlar de igual forma al magisterio como actores de cooptación y control social, frente a lo que, su espíritu, más allá de su emergencia disidente a finales de la década de los 70', por ejemplo, hoy presenta como una de sus principales reivindicaciones la posibilidad de un proyecto alternativo de nación a través de la educación construida desde las necesidades reales de las comunidades chiapanecas.

De igual forma, desde una visión michoacana y de la sección XVIII, se pudo reconocer la trayectoria histórica de un movimiento social, cuya peculiaridad quizá radica en su carácter de gremio sindicalizado, pero que, justamente desde allí, identifica

---

cano”, *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* 16, número 50, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración, (2009). <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1205/919>.

<sup>30</sup> En 1940 en México solo un 28% de la población vivía en ciudades de más de 15 000 habitantes, en Chiapas sólo lo hacían un 8%, para 1990, el 63% de la población total del país vivía en ciudades de más de 15 000 habitantes, mientras que en Chiapas el 23% era urbano y la gran mayoría de la población seguía siendo rural. Juan Pedro Viqueira, “Indios y ladinos, arraigados y migrantes en Chiapas: un esbozo de historia demográfica de larga duración”, en *Caras y máscaras del México étnico. La participación indígena en las formaciones del Estado Mexicano*, Volumen II, Soberanías y esferas ritualizadas de intercambio, editado por A. Roth Seneff (Michoacán: El Colegio de Michoacán 2011), 249.

su poder y posición política estratégica como un agente democratizador de la nación. La mirada de larga duración que se ha podido obtener respecto a hitos y coyunturas para el magisterio michoacano, brinda referentes para analizar cómo la resistencia ha sido constante y se readecúa de acuerdo al contexto histórico y las necesidades que dichos contextos plantean como prioritarias. Desde las primeras etapas de conformación del magisterio michoacano hasta la lucha contra la reforma neoliberal, persistió la noción del magisterio como un actor que busca la justicia social, que se asume como parte de las transformaciones y las revoluciones que vive su país, su región, su propio centro de trabajo. En muchos sentidos este largo recorrido puede ser considerado una marcha histórica, una protesta constante, un lenguaje de contención que coloca la lucha por el trabajo, la educación y la justicia como ejes que sostienen un movimiento social.

Esta historia en la que muchas tradiciones políticas radicales, críticas, y a la vez constructivas que confluyen, ofrece la posibilidad de pensar históricamente en la cultura política de la CNTE, y en concreto del magisterio michoacano; pero también abre muchas posibilidades para re pensar nuestras ideas de democracia y la posibilidad de que ésta en verdad sea construida desde la base, desde el poder popular, desde la fuerza de lo social que implica un movimiento como el magisterial en todas sus dimensiones. Con mayor fuerza la larga marcha histórica del magisterio democrático coloca el acento de su lucha en la posibilidad de construir un proyecto de nación, uno que en aras de la justicia posicione los derechos y la democracia como ejes de una vida digna. Por ende, la trayectoria aquí reconstruida, particularmente de la sección XVIII, colabora en gran medida con una comprensión de la CNTE más clara como un movimiento que ha frenado, contenido y rechazado el halo “modernizador” y neoliberal que pretende arrasar con lo público en el estado de Michoacán, y en general en todo el país, y demuestra que otras formas de construir mundo, otras educaciones y otras alternativas son posibles y pueden sostenerse, para alcanzar un trabajo digno y una escuela libertaria que hoy enfrenta una de sus mayores crisis; pero desde la propia lucha y configuración político-pedagógica de la CNTE se sabrá responder a la altura de su historia para replantear la educación en México y en muchas otras latitudes.

### LA LUCHA SIGUE...

Una historia general del magisterio democrático y de la CNTE aún está por escribirse, más allá de las valiosas aportaciones al tema hechas por estudiosos como Luis Hernández Navarro o Enrique Ávila, en lo que se incluye también nuestra presente y mo-



desta aportación. Resulta pues difícil dar cuenta de un actor tan diverso, dinámico y heterogéneo. Como apuntan González, Rivera y Guerra,<sup>31</sup> tan sólo para el caso de las luchas contra la reforma del sexenio de Peña Nieto: “la historia de las resistencias a la Reforma Educativa del pacto por México todavía está por escribirse. Los acercamientos locales, por actor, protesta o región, son insuficientes para mostrar la complejidad de un conjunto heterogéneo de oleadas en diferentes sitios, con agentes múltiples, demandas, tácticas y estrategias muy distintas”.<sup>32</sup> Si a esto le agregamos otras coyunturas y el necesario análisis de otras secciones magisteriales y regiones del país, el reto se hace más difícil. Sin embargo, consideramos que este texto llena en parte un vacío necesario que consistía en contar un tramo largo del camino trazado por las luchas magisteriales, con la CNTE como una de sus organizaciones del movimiento social más fuertes y consolidadas del país.

Es preciso recordar que en el sexenio de Peña Nieto las luchas magisteriales se sumaron a un conjunto importante de movilizaciones populares que cuestionaron no sólo el fallido ejercicio del poder del régimen que significó el regreso del PRI a la presidencia, sino los límites del modelo neoliberal y de la denominada transición a la democracia. Desde esto, se ha cuestionado mucho la supuesta pasividad de la ciudadanía ante los embates de los grupos de poder, sin embargo, lo cierto es que en el período comprendido entre el 2012 y el 2018 –e incluidos los años anteriores por supuesto–:

[...] a contrapelo de esta apuesta por la pasividad ciudadana, ha surgido una nueva generación de mexicanas y mexicanos que se niega a rendirse ante los amagos del poder. Los movimientos sociales recientes, incluyendo Ayotzinapa, Atenco, el Movimiento por la Paz, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Congreso Popular, el Constituyente Ciudadano, el #YoSoy132, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y las universidades públicas y privadas a lo largo y ancho de país, son parte de un largo proceso de acumulación de fuerzas de una ciudadanía cada vez más activa y crítica hacia el poder.<sup>33</sup>

<sup>31</sup> Roberto González Villareal, *et al.*, *La continuidad*.

<sup>32</sup> *Idib.* 205.

<sup>33</sup> John Ackerman, *El mito de la transición democrática. Nuevas coordenadas para la transformación del régimen mexicano* (México: Planeta-Temas de hoy, 2015), 15.

De esta manera, la lucha magisterial tiene que ser entendida a partir de la efervescencia del período de luchas que se generó contra los gobiernos del PAN y frente al regreso del PRI. Sólo así se entiende que la CNTE y sus aliados hayan sido los principales grupos que se opusieron fuertemente a las reformas estructurales logrando, además, generar estrategias de apoyo y solidaridad con otros movimientos como fue el caso del mismo #YoSoy132 en la coyuntura del cambio de gobierno en 2012, o con el movimiento por la aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa. En este último caso, la CNTE reafirmaba además su compromiso con el movimiento normalista mexicano que estaba padeciendo los embates del gobierno federal de franca oposición a las escuelas normales, particularmente las rurales. La CNTE demostró, en parte, que al neoliberalismo se le puede derrotar en las calles y su ejemplo de lucha tuvo repercusiones para que en el 2018 también se le pudiera derrotar en las urnas, o por lo menos a sus versiones más rancias y corrompidas aglutinadas en el PRI, así como a las demagógicas y tecnocráticas agrupadas en el PAN.

Con esta derrota electoral frente a MORENA, la disputa por el sentido de la educación siguió siendo de central importancia, pues si bien, se desarrollaron diversos acercamientos, pláticas y negociaciones con el presidente López Obrador, las diferentes secciones que integran la CNTE comenzaron a evaluar de diversas maneras dichas negociaciones, y a percibir la actitud del nuevo gobierno de muy diversas maneras, algunas de ellas estudiadas desde perspectivas muy críticas. Así, los profesores apoyados de expertos en materia pedagógica han podido reconocer lo que consideran continuidades del modelo educativo neoliberal en las propuestas de un gobierno que se reivindica como progresista y demócrata que ofreció canales de diálogo y participación, y hoy (2021) pareciera desconocerlos.

Las críticas hechas por expertos en educación a la Reforma Educativa del gobierno actual, han sido recuperadas por diversos sectores críticos dentro del magisterio democrático en general y la CNTE en particular, dejando al descubierto importantes aspectos sobre un gobierno que, aunque se proclama como “antineoliberal”, lo cierto es que su margen de operación política aún se encuentra constreñido, en muchos temas, por los intereses del gran capital, por las políticas neoliberales emprendidas en sexenios pasados, y por nuevos intereses económicos creados en el contexto de la pandemia por Covid-19, como la educación virtual y el modelo de autosuperación mediante la capacitación impuesto a los profesores “para no quedar rezagados”.

La esencia crítica de la CNTE se manifiesta en todo momento a través de sus diversos sectores. A mediados del mes de diciembre de 2020, el presidente López Obrador anunció el cambio de Esteban Moctezuma Barragán (quien nunca fue bien visto por la CNTE) como Secretario de Educación Pública por la maestra Delfina Gómez Ál-

varez. Al respecto, desde la sección XXII se generó un pronunciamiento a través del Centro de Comunicación Social, donde se señala que Delfina es un personaje ligado al charrismo sindical y a Elba Esther Gordillo, quien representa “[...] el entreguismo a gobiernos encargados de ejercer una constante represión contra los trabajadores de la educación y de mantener actos de corrupción que derivaron en la impunidad”; razón por la cual, esta sección de la CNTE se declaró “vigilante del actuar” de la nueva secretaria de la SEP, pues su designación no congratula a los profesores democráticos, a pesar de que proviene de la docencia a nivel básico.<sup>34</sup>

Su nombramiento, “a pesar de estar enmarcado en un Gobierno de ‘puertas abiertas’ y de ‘diálogo y más diálogo’, le queda debiendo a los maestros del país, a los compañeros asesinados por enfrentar la imposición de una reforma educativa aniquilante y a los niños del país que viven hacinados por una pandemia que desnudó la falta de políticas, recursos y estructura para hacer frente a esta problemática actual”.<sup>35</sup> Los profesores de esta sección manifestaron, pues, que la designación del cargo en la SEP, al obedecer a compadrazgos, amiguismos y pagos de facturas políticas, tomando en cuenta que Delfina ya había participado en los comicios electorales del Estado de México durante el sexenio pasado con grandes muestras de pujanza política, no representaba beneficios para la educación “porque se realizan para obedecer intereses de grupos”.<sup>36</sup> Incluso se llegó a señalar que Delfina Gómez nunca había asumido una posición abiertamente crítica hacia la Reforma Educativa,<sup>37</sup> por lo que el nombramiento no planteaba precisamente un panorama de oportunidades para la reivindicación de las demandas magisteriales más sentidas, entre ellas la democratización del SNTE y de la educación.

Más allá de las oportunidades políticas que puede plantear el actual gobierno por su posición “oficial” de apertura y de “evitar la represión”, mostrándose tolerante a la libertad de expresión y manifestación, por lo menos en la capital del país con las tempranas protestas feministas a principios del sexenio; en la búsqueda conjunta de la justicia para los trabajadores, lo importante ha sido un reconocimiento político

<sup>34</sup> CENCOS- sección XXII, “Lejos de beneficiar la educación el nombramiento en la SEP”, Sección XXII, Oaxaca, Centro de Comunicación Social. CENCOS, 22 de diciembre de 2020, [https://www.cencos22oaxaca.org/boletines-informativos/lejos-de-beneficiar-la-educacion-el-nombramiento-en-la-sep/?fbclid=IwAR0jIwSipSVhjhc1wF2kBZi3mX\\_kTHpCMn6T-YN3Dad1o0nbELPjgcmJpFg](https://www.cencos22oaxaca.org/boletines-informativos/lejos-de-beneficiar-la-educacion-el-nombramiento-en-la-sep/?fbclid=IwAR0jIwSipSVhjhc1wF2kBZi3mX_kTHpCMn6T-YN3Dad1o0nbELPjgcmJpFg).

<sup>35</sup> *Idem.*

<sup>36</sup> *Idem.*

<sup>37</sup> Luis Hernández Navarro, “La maestra Delfina”, *La Jornada*, 29 de diciembre de 2020), <https://www.jornada.com.mx/2020/12/29/opinion/013a2pol#.X-tDPLqGJn4.facebook>.

—de este gobierno— como interlocutor válido a la CNTE, cuestión que no es menor si tomamos en cuenta que gobiernos anteriores no le daban ese reconocimiento, ni dialogaban, ni negociaban con la Coordinadora, sino sólo después de amplias movilizaciones y protestas y nunca dándole el estatus de actor político. Es importante reconocer que, pese a las críticas que los mismos profesores le hacen, ha tenido una actitud abierta con los movimientos magisteriales y ha enarbolado la crítica contra el neoliberalismo. A pesar de ello, los profesores y profesoras de la CNTE no han bajado la guardia frente a las actuales autoridades federales; autoridades dentro de las cuales, saben, existen aún baluartes importantes neoliberales, manteniéndose como funcionarios de alto nivel que defenderán las “conquistas” de los pasados sexenios rumbo al predominio del capital por sobre los intereses populares.

Desde el inicio del nuevo gobierno, han discurrido dos años y medio de encuentros y diálogos en los que los profesores y profesoras han tratado de buscar las formas de resarcir los daños y afectaciones causadas por la Reforma Educativa, no obstante, se siguen acumulando miles de incidencias desde la “actual reforma”, por lo que estos exigen saber con claridad el rumbo de las negociaciones y saber qué se podrá atender de forma inmediata.<sup>38</sup> De igual manera, los profesores señalan que el tema presupuestal es uno de los principales obstáculos para alcanzar la basificación de miles de trabajadores de la educación que han estado en espera de su regularización laboral, además de los que van egresando año con año del sistema de escuelas Normales. Ante esto, el profesor Pedro Hernández, secretario general de la sección IX democrática, destacó que no ha habido creación de nuevas plazas, pues sólo se están basificando las mismas plazas de administraciones anteriores, razón por la cual el número de maestros no crece. “Esta administración federal lo que ha hecho es un proceso de regularización de quienes por años han sufrido la violación de sus derechos laborales”.<sup>39</sup> Otro aspecto del nivel internacional, también está jugando un papel central en la definición de la nueva Reforma Educativa: la Reforma Laboral desprendida del T-MEC, aprobada en 2019, que modifica diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo, así como de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, e implica incidencia en la elección de directivas sindicales, firma de contratos iniciales y negociaciones de contratos colectivos, lo cual ha planteado “oportunidades” para organizaciones como Maestros por México, que en conjunto con la bancada de Morena en la Cáma-

<sup>38</sup> Laura Poy Solano, “Lejos de resolverse la precariedad laboral de maestros, acusa CNTE”, *La Jornada*, 08 de noviembre de 2020, <https://www.jornada.com.mx/2020/11/08/politica/011n1pol>; Roberto González Villareal, *et al.*, *La continuidad...*

<sup>39</sup> *Op. cit.*

ra de Diputados, impulsan la realización de elecciones en la dirigencia nacional del SNTE, así como la apertura del proceso de elecciones dentro de las secciones, y no a nivel nacional; todo ello como un intento de la dirigencia nacional para buscar el control desde las secciones, que allana la lucha democrática.<sup>40</sup>

A pesar de que hay candados a la participación de la disidencia magisterial, la federación declara que garantizará el cumplimiento de igualdad de condiciones para todas las corrientes que contiendan pero, sólo algunas, las oficiales, tendrán a su disposición todo el aparato institucional y económico para acompañar sus candidaturas, como bien se destacó más arriba, mientras las viejas estructuras vigentes al interior del SNTE siguen anulando a las expresiones disidentes. Ante esto, resulta importante reconocer que se requieren “reformas estatutarias que aseguren la participación del magisterio en este proceso, así como el reconocimiento de los comisionados sindicales elegidos desde la base.”<sup>41</sup> La CNTE como sector más dinámico y organizado del movimiento democrático magisterial es un actor colectivo que enarbola las causas más sentidas del pueblo mexicano a través de los trabajadores y trabajadoras de la educación. Es un gremio que ha hecho de la movilización, la concientización de sus bases, la defensa de sus principios y la búsqueda de la democracia, un medio y un fin para lograr mejores condiciones de vida, defender sus derechos laborales y luchar para transformar esta sociedad que consideran dominada por el neoliberalismo, y que requiere de la organización popular para transformarla. Su carácter crítico, disidente y contestatario no da lugar a dudas de que seguirán luchando a favor de las causas más nobles y sentidas de los pueblos de México.

<sup>40</sup> Lev Velázquez, citado en Alejandro Ruiz, “Alertan disputa en puerta por el poder en el magisterio”, *Pie de Página*, 06 de noviembre de 2020, <https://piedepagina.mx/alertan-disputa-en-puerta-por-el-poder-en-el-magisterio/>.

<sup>41</sup> Pedro Hernández, citado en Ruiz, “Alertan disputa”.



# ANEXO

## ESTRUCTURAS DEL SNTE Y DE LA CNTE COMPARADAS

### Estructuras del SNTE y de la CNTE comparadas

#### SNTE

##### Creado en 1943

Sindicato de tipo corporativo  
Es integrante del Congreso del Trabajo  
y a partir de 2004 de la Federación Democrática de  
Sindicatos de Servidores Públicos  
es abalado por la Secretaría del Trabajo

Representa alrededor de 1,300,000 trabajadores de la educación adscritos a la SEP y a los sistemas educativos de las 31 entidades federativas, compartiendo representación de docentes y administrativos, por lo que la SNTE está involucrada en la administración y control de recursos de diferentes espacios político-administrativos (Muñoz, 2008). Tiene pues el monopolio de la representación de sus agregados, pues, de acuerdo con la ley correspondiente, éstos no pueden salirse ni cambiar de sindicato.

#### CNTE

##### Creada en 1979

Canal informal de negociación de condiciones laborales. Es la corriente "disidente" más importante

La CNTE es una organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independientemente de la burguesía y su estado, del charismo sindical y de cualquier organismo político

Dirección Política Nacional, que retiene al Congreso Nacional

Funciona con una Comisión Permanente rotativa que se divide en ocho comisiones

Está compuesto por 56 secciones, distribuidas en los diferentes estados de la república, divididas en siete mil delegaciones.  
Hasta mayo de 1992, antes de la federalización de la educación básica, las secciones estaban divididas en federales, estatales, únicas y una de escuelas particulares.

Comité Ejecutivo Nacional (CEN)

Dirigentes

Dirigentes seccionales

Todos se rigen por:

Ley General de Educación  
Condiciones Generales de Trabajo  
Reglamento de Escalafón  
Lineamientos de la Carrera Magisteral

Secciones  
Delegaciones

Asamblea Nacional Representativa

- 1.- Comisión de Organización
- 2.- Comisión de Finanzas
- 3.- Comisión de Prensa y Propaganda
- 4.- Comisión Política e Ideológica
- 5.- Comisión de Relaciones
- 6.- Comisión de Educación Alternativa
- 7.- Comisión Jurídica y de Derechos Humanos
- 8.- Comisión de Gestión y Conflictos

El SNTE está "organizado bajo un esquema piramidal-corporativo, pero a la par de corte federalista- sus dirigentes están obligados a ubicarse a un mismo tiempo en los terrenos de los sistemas político y educativo. Desde el espacio de la política, se generan los incentivos que fortalecen la autoridad interna de los líderes y cimientan su legitimidad como interlocutores frente a actores externos, particularmente en el caso de los partidos políticos y los gobiernos estatales y federal" (Muñoz, 2008).

**Estrategia política:** Nueva Alianza (Panal), y legisladores del SNTE en las comisiones de educación y de presupuesto prácticas de *cabildos* e intercambio de apoyos con el fin de *vetar, congelar* o promover iniciativas que pudieran afectar o mejorar su posición político-administrativa en el sector educativo. Con el control "corporativo" y el liderazgo "oligárquico", procuran negociar acuerdos con el Presidente de la República en turno en asuntos de orden estructural.

#### Secretario General del SNTE

Secretario Técnico A	Secretario Técnico B
<b>Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados</b>	<b>Comité Nacional Electoral</b>
Presidenta	Presidente
Secretaria	Secretaria
Primer vocal	Primer vocal
Segundo vocal	Segundo vocal

En el IV Congreso Nacional ordinario de la CNTE, realizado en la ciudad de Oaxaca, Oax. realizado el 26 de octubre de 1997, en la mesa 3 de "Política del SNTE: balance, análisis y perspectivas de la CNTE", se tomó el resolutivo:

1.- Teniendo como referente la necesidad de fortalecer y hacer crecer a la CNTE este IV Congreso Nacional resuelve la creación de la instancia organizativa Asamblea Nacional Representativa Ampliada (A.N.R.A.), que sirva de eje aglutinador de los movimientos emergentes afines y no afines a la CNTE bajo una correcta caracterización política de dichos movimientos. Esta instancia quedará como parte de la estructura y se convocará cuando la asamblea nacional representativa así lo considere, se ubicará como la tercera instancia deliberativa después de Congreso Nacional y la A.N.R.

#### ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA NACIONAL GENERAL

Congreso Nacional de la CNTE  
 Asamblea Nacional Representativa de la CNTE  
 Asamblea Nacional Representativa Ampliada de la CNTE  
 Foros Políticos de la CNTE  
 Dirección Política Nacional (D.P.N.)  
 Comisiones Permanentes  
 Coordinadoras Estatales, CCL Estatal o Asambleas Estatales  
 Coordinadora Regional o CCL Regional, Coordinadora o CCL Municipales  
 Representantes de Centro de Trabajo.



## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**Colegiado Nacional de Organización**  
 Secretana de Organización Región I  
 Secretana de Organización Región II  
 Secretana de Organización Región III  
 Secretana de Organización Región IV  
 Secretana de Organización Región V  
 Secretana del Servicio Profesional Docente

**Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fomento Cultural**  
 Secretana de Profesionalización Docente  
 Secretana de Desarrollo Educativo  
 Secretana de Fomento Cultural

**Colegiado Nacional de Comunicación Integral**  
 Secretana de Comunicación Organizacional  
 Secretana de Innovación y Remediación Organizativa  
 Secretana de Prensa y Propaganda

**Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales**  
 Secretana de Seguridad y Servicios Sociales  
 Secretana de Sistemas Estatales de Seguridad Social  
 Secretana de Previsión y Asistencia Social  
 Secretana de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

**Colegiado Nacional de Vinculación Social**  
 Secretana de Relaciones Institucionales  
 Secretana de Desarrollo Sostenible

**Colegiado Nacional de Asuntos Laborales**  
 Secretana de Asuntos Laborales para Educación Básica  
 Secretana de Asuntos Laborales para Educación Media Superior  
 Secretana de Asuntos Laborales para Educación Superior  
 Secretana de Asuntos Laborales para PAAE

**Colegiado Nacional de Finanzas**  
 Secretana de Administración y Finanzas  
 Secretana del Patrimonio Sindical  
 Secretana de Oficialía Mayor  
 Secretana de Adquisiciones

**Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical**  
 Secretana de Formación Sindical  
 Secretana de Profesionalización Sindical

**Colegiado Nacional Jurídico Administrativo**  
 Secretana de Asuntos Contenciosos Administrativos  
 Secretana de Asuntos Estatutarios

**Colegiado Nacional de Negociación**  
 Secretana de Análisis y Proyección de Presupuesto Educativo y Previsiones Salariales

## Comisión Nacional Única de Negociación

Sustituyó en 2019 a la Comisión Nacional de Mediación (CONAMED), constituida en junio de 2016 por iniciativa de la CNTE como canal de interlocución y negociación con el gobierno federal

**Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión Cultural Indígena**  
 Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo  
 Secretaria de Investigación y Desarrollo Cultural Indígena  
 Secretaria de Pandad, Inclusión y Diversidad en los Trabajadores de la Educación  
 Secretaria de Equidad de Género y Derechos Humanos

#### ÓRGANOS, ORGANISMOS AUXILIARES, FIDEICOMISOS Y ORGANIZACIONES ADHERENTES

Representante ante la Comisión Nacional de Presupuesto  
 Fundación Centro Cultural del México Contemporáneo  
 Instituto Global de Estudios Sindicales y Educativos (IGESE)  
 Representación del SNTE en la Comisión Mixta de Escalafón  
 Consejo de Relaciones Internacionales  
 Observatorio Público de la Transparencia e Información (OPTI)  
 Fundación para el Desarrollo Educativo, de la Investigación y Superación Profesional de los Maestros (SINADEF)  
 Sistema Nacional de Tecnologías para la Educación (SINTE)  
 Edición de los Maestros "Benito Juárez"  
 Centro Maestro de Bienestar

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Estatuto, SNTE, Editorial de los Maestros "Benito Juárez" S. C., 2019 [www.snte.org.mx](http://www.snte.org.mx)
- Aldo Muñoz Armenta, "Escenarios e identidades del SNTE: entre el sistema educativo y el sistema político", RMTE vol.13 no.37 Ciudad de México abr./jun. (2008) [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662008000200004#:~:text=E1%20SNTE%20est%C3%A1%20compuesto%20por,y%20una%20de%20escuelas%20particulares.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000200004#:~:text=E1%20SNTE%20est%C3%A1%20compuesto%20por,y%20una%20de%20escuelas%20particulares.)
- Nosotros somos CNTE, 11 de septiembre de 2009) <http://somoscnte.blogspot.com/2009/09/línea-organica.html>.
- Serapaz, 06 de diciembre de 2006, "La comisión nacional de mediación (CONAMED), constituida a propuesta de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), ya aceptada por el Gobierno Federal, informa su decisión de concluir su servicio mediador". Serapaz <https://serapaz.org.mx/la-comision-nacional-de-mediacion-cnated-constituida-formalmente-el-3-de-junio-de-este-año-a-propuesta-de-la-coordinadora-nacional-de-trabajadores-de-la-educacion-cnate-y-aceptada-por-el-gobierno/>.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- Aboites Aguilar, Hugo. "Obsolescencia o la cosecha de años". *La Jornada*, 02 de enero de 2021, [https://jornada.com.mx/2021/01/02/opinion/018a1pol#.X\\_Efg2Ge48Q](https://jornada.com.mx/2021/01/02/opinion/018a1pol#.X_Efg2Ge48Q).facebook.
- Aboites Aguilar, Hugo. "Examen único y cultura de la evaluación en México." En *Evaluación académica*. México: 2000.
- Aboites Aguilar, Hugo. "Reformas y Ayotzinapa: percepciones y estrategias en la lucha magisterial (2012-2015)". *El Cotidiano*, núm. 190, marzo-abril, México, UAM, Unidad Azcapotzalco, (2015): 83-91.
- Acosta Silva A. "El IEPPQ: una historia de poder y política". *Revista nexos*, 23 de Julio (2015), <https://www.nexos.com.mx/?p=25663>.
- Ackerman, John. "Prologo". En *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza. México: PUEJDS-UNAM/INEHRM, 2020, 9-12.
- Ackerman, John. "La masacre de Nochixtlán". *La Jornada*, 19 de diciembre de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/12/19/opinion/016a2pol..>
- Ackerman, John. "Un maestro en cada hijo te dio". *La Jornada*, 23 de mayo de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/05/23/opinion/019a2pol>.
- Ackerman, John. *El mito de la transición democrática. Nuevas coordenadas para la transformación del régimen mexicano*. México: Planeta-Temas de hoy, 2015.
- Agabo, Berenice. "Entrega La CNTE Queja Ante La OIT Por Violaciones A Su Derechos Laborales". En *Revolución 3.0*, 20 de junio (2017), <https://revolucion.news/entrega-la-cnte-queja-ante-la-oit-por-violaciones-a-sus-derechos-laborales/>.
- Aguilar y Maya, Luis Mario, César Camacho, Adrián Gallardo y Catalina López. *Reforma educativa: educación de calidad para prosperar*. México: Fundación Colosio y Partido Revolucionario Institucional, 2014.
- Aguirre Rojas, Carlos. "Clío, Minerva y Prometeo. ¿Qué Historia es necesaria para los movimientos antisistémicos actuales?". *HistoriAgenda*, núm. 42, octubre-enero (2021):7-20.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *La "Escuela de los Annales" ayer, hoy, mañana*. México: Contrahistorias, 2005.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *Antimanual del mal historiador o cómo hacer una buena historia crítica*. Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinelo, La Habana, 2004a.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio. *La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1948 y ¿2025?*. España: Montesinos, 2004b.

- Almond, Gabriel y Verba, Sidney. *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Euramérica-foessa, 1970.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney. "La cultura política". En *Diez textos básicos de ciencia política*. Madrid: Ariel, 1996.
- Alvarado, Marco Antonio. "Toma Bamaca control de la S 7". *NVI-Noticias*. 14 de octubre de 2017, <https://www.nvinoticias.com/nota/73186/toma-bamaca-control-de-la-s-7>.
- Animal Político. "CNTE y líderes sindicales llaman a paro el 15 de mayo tras marcha por el Día del Trabajo", 01 de mayo de 2016, <https://www.animalpolitico.com/2016/05/cnte-y-compania-llaman-a-paro-nacional-para-el-15-de-mayo-tras-marcha-por-el-dia-del-trabajo/>.
- Animal Político. "Granaderos lesionados; GDF descarta retiro del Zócalo". *Animal Político*, 12 de septiembre de 2013, <https://www.animalpolitico.com/2013/09/reportan-17-granaderos-lesionados-durante-marchas-de-la-cnte>.
- Animal Político. "CNTE rechaza reforma educativa de Peña". *Animal Político*, 12 de septiembre de 2012, <https://www.animalpolitico.com/2012/12/cnte-rechaza-reforma-educativa-de-pena/>.
- Animal Político. "Seis incongruencias del SNTE ante la iniciativa de reforma educativa". *Animal Político*, 12 de diciembre de 2012a, <https://www.animalpolitico.com/2012/12/seis-incongruencias-del-snte-ante-la-iniciativa-de-reforma-educativa/>.
- Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, Sitio Oficial. "Boletín de prensa de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. (APPO)." APPO, <https://asambleapopulardelospueblosdeoaxaca.blogspot.com/2009/01/boletin-de-prensa-boletin-de-prensa-de.html>.
- Aristegui Noticias. "Apoyará Conaedu reforma educativa de Peña Nieto". *Aristegui Noticias*, 17 de diciembre de 2012, <https://aristeguinoticias.com/1712/mexico/apoyara-conaedu-reforma-educativa-de-pena-nieto/>.
- Arriaga Lemus, María de la Luz B. "Insurrección magisterial: México 2013". En *Intercambio*, No. 7, abril, (2015), <http://es.idea-network.ca/category/intercambio>.
- Arriaga Lemus, María de la Luz B. *Impacto político de las luchas magisteriales en México 1979-2000*, (en prensa).
- Arriaga, María de la Luz. "El magisterio en lucha". En *Cuadernos Políticos*, Número 27, México, D.F., Ediciones Era, 1981: 79-101.
- Asamblea Estatal Democrática Sección 40. "El 17 de septiembre de 2016 finalizó la Jornada de Lucha de la Asamblea Estatal Democrática de la Sección 40 del SNTE-CNTE": <https://www.facebook.com/AED40/videos/352945712725219>.
- Avendaño, Olga Rosario. "Sólo ellas saben cocinar, amar, luchar. Las mujeres de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca", *APPO, La casa del mago*, 2018. [https://www.researchgate.net/publication/336020937\\_Vox\\_populi\\_La\\_difusion\\_mediatica\\_de\\_la\\_protesta\\_de\\_la\\_Asamblea\\_Popular\\_de\\_los\\_Pueblos\\_de\\_Oaxaca](https://www.researchgate.net/publication/336020937_Vox_populi_La_difusion_mediatica_de_la_protesta_de_la_Asamblea_Popular_de_los_Pueblos_de_Oaxaca).
- Ávila Carrillo, Enrique. *En defensa de las Luchas Magisteriales*. México: Ediciones Quinto Sol, 2019.
- Ávila Carrillo, Enrique. "La presencia del Normalismo en la Historia contemporánea de nuestro país". En *Voces de la Educación*, Año 2, Volumen 2, (2017): 13-27.
- Ávila Carrillo, Enrique. "Un movimiento social de izquierda que ha resistido durante décadas: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) (1979-2004)". En *La izquierda mexicana del siglo XX: Libro 2. Movimientos sociales*, compilado y editado por Arturo Martínez Nateras y Joel Ortega Juárez. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.
- Ávila Carrillo, Enrique. "Hay que frenar la educación del individualismo". *Desinformémonos*. (17/06/12), <https://desinformemos.org/hay-que-frenar-la-educacion-del-individualismo/>.
- Ávila Carrillo, Enrique y Humberto Martínez Brizuela. *Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989, Democracia y Salario*. México: Ediciones Quinto Sol, 1990.

- Avilés, Karina. "El magisterio muestra su descontento". *La Jornada*, 20 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/02/index.php?section=politica&article=011n1pol>
- Avilés, Karina. "Maestros de la sección 22 toman casetas de peaje en la autopista México-Puebla". *La Jornada*, 10 de septiembre de 2013b, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/10/politica/014n1pol>
- Avilés, Karina. "La educación se mantiene como factor de canjes políticos". *La Jornada*, 30 de agosto de 2020, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/30/index.php?section=politica&article=008n1pol>.
- Avilés, Karina. "El operativo contra maestros, primer acto represivo del relevo de Gordillo: disidentes". *La Jornada*, 01 de julio de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/07/01/politica/011n1pol>.
- Avilés, Karina. "Presentan disidentes programa alternativo de enseñanza para el próximo ciclo escolar". *La Jornada*, 18 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/18/sociedad/040n1soc>.
- Avilés, Karina. "Chuayffet cree que los grandes temas de la enseñanza son alfabetizar y escolarizar". *La Jornada*, 25 de febrero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/02/25/sociedad/040n1soc>.
- Avilés, Karina. "Respalda el SNTE la reforma educativa propuesta por Peña". *La Jornada*, 12 de diciembre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/12/12/politica/003n1pol>.
- Avilés, Karina. "Miles de profesores, en "desobediencia" por la alianza educativa". *La Jornada*, 15 de septiembre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/15/index.php?section=sociedad&article=042n2soc>.
- Avilés, Karina. "Se alinea la SEP a la demanda de Gordillo de desaparecer Normales". *La Jornada*, 20 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/20/index.php?section=sociedad>.
- Avilés, Karina. "Hoy aplican SEP y SNTE, pese a críticas, examen de oposición". *La Jornada*, 11 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/11/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>.
- Avilés, Karina. "Ultimátum a prepas particulares para sumarse a la reforma en dicho nivel". *La Jornada*, 28 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/28/index.php?section=sociedad&article=047n2soc>.
- Avilés, Karina. "Advierten egresados sobre la desaparición de las normas". *La Jornada*, 31 de julio de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/07/31/index.php?section=politica&article=010n1pol>.
- Avilés, Karina. "Jonguitud Y Gordillo, Acusados De Homicidio Y Asociación Delictuosa". *La Jornada*, 27 de agosto de 2002, <https://www.jornada.com.mx/2002/08/27/003n1pol.php?printver=1>.
- Bajopalabra. "CNTE, una historia de democratización magisterial y plantones eternos". *Bajopalabra*. (09/02/19), <https://bajopalabra.com.mx/cnte-una-historia-de-democratizacion-magisterial-y-plantones-eternos>.
- Barthes, Roland. "El discurso de la historia". En *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1987.
- Berardi Spairani, Adrián Pablo. "La transversalidad militante y la participación política". *Revista Mexicana de Sociología*, 82, núm. 3, julio-septiembre, (2020): 645-672.
- Bermúdez Urbina, Flor Marina y Orozco López, Efrén. "La formación del magisterio indígena y su evaluación. Una discusión necesaria en el marco de La reforma educativa 2013". En *Anuario 2013*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México, (2013): 135-158.

- Bermúdez Urbina Flor Marina. "Política e identidad: los profesores de educación indígena en el movimiento magisterial de Chiapas (1977-1987)". *Lacandonia Revista de Ciencias de la Unicach*. Año 1 vol. 2. Diciembre (2007): 125-132.
- Bermúdez Urbina, Flor Marina. *De maestros de base a líderes sindicales: Los maestros del Nivel de Educación Indígena en la dirigencia de la sección VII del SNTE en Chiapas*. Tesis de maestría Antropología Social. CIESAS, 2005.
- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. México: FCE, 1984.
- Blog-Solo para enterados por Huber Ochoa, 11 de noviembre de 2012, "Armendáriz Rangel: ¿Líder o delincuente?": <https://hubertochoa.wordpress.com/2012/11/11/armendariz-rangellider-o-delincuente/>.
- Braudel, Fernand. "Larga duración". *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, No. 5, noviembre (2006), [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678495/RI\\_5\\_9.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678495/RI_5_9.pdf?sequence=1).
- Bravo, Soria Mario E. *Movimientos sociales, y subjetividad: México, 2006 contrainsurgencia desde los medios masivos*. México: UNAM, 2013.
- Brom, Juan. *Para comprender la historia*. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1978.
- Cadena Roa, Jorge. *Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014*. México: Fundación Friedrich Ebert, 2016.
- Cano, Arturo. "En congreso de la CNTE se postuló el rechazo a candidatos de la oligarquía", *La Jornada*, 18 de marzo de 2018, <https://www.jornada.com.mx/2018/03/18/politica/006n1pol>.
- Carton de Grammont, Hubert. "La desagrarización del campo mexicano". *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* 16, número 50, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración, (2009). <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1205/919>.
- Cárdenas, Lázaro. *Palabras y documentos políticos de..., Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928-1940*. México: Siglo XXI Editores, 1978.
- Carmona Dávila, Doraclia. "Genaro Vázquez forma una guerrilla rural". *Memoria Política de México*. (2020), <https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/11/14111968.html>.
- Casanova Cardiel, Hugo. "La lucha magisterial contra la reforma educativa 2012-2018: hacia un proyecto alternativo de educación". En *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica coordinado* por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, México: PUEDEJS-UNAM/INEHRM, 2020.
- Casco Pebles, Mariano, *No pudieron con nosotros: textos de la sección 22 de la CNTE contra la Reforma Educativa*. México: Tío Ho, 2020.
- Castellanos, Francisco. "Trasladan En Helicópteros A Maestros De Michoacán Para Evaluación". *Proceso.Com.Mx*, 22 de noviembre 2015, <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2015/11/22/trasladan-en-helicopteros-maestros-de-michoacan-para-evaluacion-155372.html>.
- Castillo García, Gustavo. "La maestra, presa es acusada de lavado dinero". *La Jornada*, 27 de febrero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/02/27/politica/002n1pol>
- Castro Gutiérrez, Felipe y Marcela Terrazas (coord.). *Disidencia y disidentes en la historia de México*. México: IH/UNAM, 2003.
- Castro Sánchez, Aída. "El día en que se cayó el sistema y ganó Salinas". *El Universal*, 01 de agosto de 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/el-dia-en-que-se-cayo-el-sistema-y-gano-salinas>.
- Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. *Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México, SEP/INALI, primera edición (2009).



- Cázares Torres, Jorge. "Los Esfuerzos Por Democratizar Al SNTE Desde La CNTE; Un Recuento Y Balance General". *Revista Educ@Rnos*, (2020).
- CEDES. *Antología Taller sobre el PTEO*. México: SNTE-CNTE, Sección 22, 2013b.
- CEDES. *El proceso de masificación del PTEO como movimiento generador de consciencia crítica*. México: SNTE-CNTE, Sección 22, 2013a.
- CEDES de la sección 22, *Antología Taller sobre el PTEO, 2013*. Oaxaca: SNTE-CNTE, Documentos básicos del MDTEO, 2020.
- CENCOS. "servicio de redes sociales, Facebook", 18 de abril 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/posts/2526489900922412>.
- CENCOS. "servicio de redes sociales, Facebook", 6 de abril 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/posts/2518592491712153>.
- CENCOS. "Comunicado, 6 de abril 2020", <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/posts/2518592491712153>.
- CENCOS. "Comunicado, 18 de abril 2020", <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/posts/2526489900922412>.
- CENCOS-sección XXII. "Lejos de beneficiar la educación el nombramiento en la SEP", Sección XXII, Oaxaca, Centro de Comunicación Social. CENCOS (22/12/20), [https://www.cencos22oaxaca.org/boletines-informativos/lejos-de-beneficiar-la-educacion-el-nombramiento-en-la-sep/?fbclid=IwAR0JlW5ipSVhjhc1wF2kzBZi3mX\\_kTHpCMn6T-YN3Dad1o0nbELPjgcmJpFg](https://www.cencos22oaxaca.org/boletines-informativos/lejos-de-beneficiar-la-educacion-el-nombramiento-en-la-sep/?fbclid=IwAR0JlW5ipSVhjhc1wF2kzBZi3mX_kTHpCMn6T-YN3Dad1o0nbELPjgcmJpFg).
- CENCOS- sección XXII. "Día del maestro Combativo: Lucha, lucha, lucha no dejes de luchar". Oaxaca, CENCOS-Sección XXII., <https://www.cencos22oaxaca.org/boletines-informativos/dia-del-maestro-combativo-lucha-lucha-lucha-no-dejes-de-luchar/>.
- CENCOS- sección XXII. "¿Conoces el origen de la CNTE?". (2019), <https://www.cencos22oaxaca.org/inicio/conoces-el-origen-de-la-cnte/>.
- CENCOS- sección XXII. "Conferencia de Prensa de la CNTE para fijar la posición política, pedagógica y organizativa de los contingentes de la Coordinadora ante el anuncio de la SEP de iniciar el ciclo escolar este lunes 24 de agosto a través de la televisión". 24 de agosto 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/1741300896020698>.
- CENCOS- sección XXII. "La Reorganización Colectiva del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) frente a la crisis sanitaria mundial". 10 de agosto 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/1098912557224391>.
- CENCOS- sección XXII. "Ante una situación sin precedentes, iniciativas sin precedentes", 11 de agosto 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/395191321461117>.
- CENCOS- sección XXII. "Monopolios no garantizan una educación crítica, reflexiva y popular". 3 de agosto 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/posts/2612405025664232>.
- CENCOS-sección XXII. "Conferencia de prensa de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en el marco de las condiciones de salud que prevalecen en el país debido a la pandemia provocada por el COVID-19". 31 de Julio 2020, <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/1738896792925948>.
- CENCOS-sección XXII. "servicio de redes, facebook", 10 de agosto 2020 <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/1098912557224391>.
- CENCOS-sección XXII. "servicio de redes, facebook", 11 de agosto 2020 <https://www.facebook.com/cencos22oaxaca/videos/395191321461117>.
- CENCOS-sección XXII. "servicio de redes, facebook", 24 de agosto 2020.
- CENCOS-sección XXII. "servicio de redes, facebook", 3 de agosto 2020.
- CENCOS-sección XXII. "¿Conoces el origen de la CNTE?", Mayo 2019, <https://www.cencos22oaxaca.org/inicio/conoces-el-origen-de-la-cnte/>.

- CENCOS 22 Oaxaca. "Posición política CNTE iniciativa AMLO". <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2019/02/POSICION-POLITICA-CNTE-INICIATIVA-AMLO.pdf>.
- CEND s/f, "Comité Ejecutivo Nacional Democrático", [https://sntexviii.fandom.com/es/wiki/Comit%C3%A9\\_Ejecutivo\\_Nacional\\_Democr%C3%A1tico](https://sntexviii.fandom.com/es/wiki/Comit%C3%A9_Ejecutivo_Nacional_Democr%C3%A1tico).
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. "Tortura y uso desproporcionado de la fuerza pública en operativo policiaco durante el XXVI Congreso Seccional Extraordinario de la Sección 7". *CDHFBC*, 5 de julio de 2013. <https://frayba.org.mx/tortura-y-uso-desproporcionado-de-la-fuerza-publica-en-operativo-policiaco-durante-el-xxvi-congreso-seccional-extraordinario-de-la-seccion-7/>.
- CNTE. *DECLARACIÓN POLÍTICA DEL V CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA CNTE Por la democratización del SNTe, la educación y del país. Recopilación de foros, congresos ordinarios y extraordinarios y político educativos de la CNTE 1979-2019*, México: SNTe-CNTE Sección 22, 2019.
- CNTE. POSICIONAMIENTO ANTE LA INICIATIVA FEDERAL CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULO 3º, 31 Y 73 CONSTITUCIONALES, 2 de febrero de 2019.
- CNTE. "40 años de dignidad y lucha de clases Ruta de Dialogo negociación Minutas de acuerdos". México: CNTE-Sección 7, 9 de octubre 2019.
- CNTE. "Análisis y perspectivas de la reforma educativa. Memorias y resolutivos". julio 2013.
- CNTE. "Contrainforme de educación el sexenio del agravio educativo. Recuento del embate en contra de la educación pública". Balance educativo, CNTE 03 de septiembre de 2012, <http://cntrabajadoresdelaeducacion.blogspot.com/>
- Change.org. "Por una Reforma Educativa necesaria y respetuosa del magisterio", Change.org. (sf). <https://www.change.org/p/sep-mexico-por-una-reforma-educativa-necesaria-y-respetuosa-del-magisterio>.
- Chiapas paralelo. "López Obrador se compromete a abrogar la Reforma Educativa el próximo primero de enero". *Chiapas paralelo*. 29 de octubre de 2018, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2018/10/lopez-obrador-se-compromete-a-abrogar-la-reforma-educativa-el-proximo-primero-de-enero/>.
- Chiapas Paralelo. "CNTE en Chiapas inicia paro laboral de 72 horas". *Chiapas paralelo*, 01 de mayo de 2017, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2017/05/cnte-en-chiapas-inicia-paro-laboral-de-72-horas/>.
- Chiapas Paralelo. "Maestros se declaran en 'estado de máxima alerta'; marcharán el 27 de junio". *Chiapas paralelo*, 03 de junio de 2014, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/06/maestros-se-declaran-en-estado-de-maxima-alerta-marcharan-el-27-de-junio/>.
- Chiapas Paralelo. "Maestros queman oficinas de partidos políticos en Chiapas". *Chiapas paralelo*, 05 de junio de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/06/maestros-queman-oficinas-de-partidos-politicos-en-chiapas/>.
- Chiapas Paralelo. "Maestros toman el Congreso del Estado en apoyo a Ayotzinapa". *Chiapas paralelo*, 06 de febrero de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/02/maestros-toman-el-congreso-del-estado-por-varias-horas/>.
- Chiapas paralelo. "Crean Comité Estatal de Padres de Familia de apoyo al magisterio y emprenderán acciones de protesta". *Chiapas paralelo*, 06 de octubre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/10/crean-comite-estatal-de-padres-de-familia-de-apoyo-al-magisterio/>.
- Chiapas Paralelo. "Yo no sé escribir, pero con mis pinturas se hablar' Enrique Díaz". *Chiapas paralelo*, 08 de julio de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2016/07/yo-no-se-escribir-pero-con-mis-pinturas-se-hablar-enrique-diaz/>.



- Chiapas Paralelo. "A 40 días de Ayotzinapa, marchas y bloqueos de carreteras en Chiapas". *Chiapas paralelo*, 05 de noviembre de 2014, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/11/a-40-dias-de-ayotzinapa-marchas-y-bloqueos-de-carreteras-en-chiapas/>.
- Chiapas Paralelo. "Ratifica Sección 40 acciones de 'desobediencia'". *Chiapas paralelo*, 11 de diciembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/12/ratifica-seccion-40-acciones-de-desobediencia/>.
- Chiapas Paralelo. "Acciones de protesta para el sábado 13, marchas y bloqueos de carreteras en siete puntos del estado". *Chiapas paralelo*, 11 de septiembre de 2014, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/09/acciones-de-protesta-para-el-sabado-13-marchas-y-bloqueos-de-carreteras-en-siete-puntos-del-estado/>.
- Chiapas Paralelo. "Protestan por Ayotzinapa frente a una Guarnición Militar en San Cristóbal". *Chiapas paralelo*, 13 de enero de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/01/protestan-por-ayotzinapa-frente-a-una-guarnicion-militar-en-san-cristobal/>.
- Chiapas paralelo. "Hallan muerto segundo maestro parista en Chiapas". *Chiapas paralelo*, 13 de octubre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/10/halla-muerto-al-segundo-maestro-parista-en-chiapas/>.
- Chiapas Paralelo. "El día a día de la rebelión magisterial". *Chiapas paralelo*, 16 de septiembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/09/el-dia-a-dia-de-la-rebelion-magisterial/>.
- Chiapas Paralelo. "El arte y la resistencia, cuando dos caminos se unen. Entregan donación a CNTE". *Chiapas paralelo*, 18 de julio de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2016/07/el-arte-y-la-resistencia-cuando-dos-caminos-se-unen-entregan-donacion-a-cnte/>.
- Chiapas Paralelo. "Maestros celebran la expropiación petrolera con la 'toma' de PEMEX". *Chiapas paralelo*, 19 de marzo de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/2015/03/26018/>.
- Chiapas Paralelo. "Acuerdan maestros toma de oficinas del INE y toma y 'liberación' de combustible en 14 gasolineras en Tuxtla". *Chiapas paralelo*, 02 de junio de 2015a, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/06/acuerdan-maestros-toma-y-liberacion-de-14-gasolineras-y-oficinas-el-ine-en-tuxtla/>.
- Chiapas Paralelo. "Marcha, plantón y paro de labores indefinido de la CNTE en Chiapas". *Chiapas paralelo*, 02 de junio de 2015b, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/06/marcha-planton-y-paro-de-labores-indefinido-de-la-cnte-en-chiapas/>.
- Chiapas Paralelo. "Desalojan y queman campamento de apoyo al CNTE en San Cristóbal, Chiapas". *Chiapas paralelo*, 20 de julio de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/2016/07/desalojan-y-queman-campamento-de-apoyo-al-cnte-en-san-cristobal-chiapas/>.
- Chiapas Paralelo. "Bases magisteriales avalan firmar acuerdo entre sus líderes y el gobierno". *Chiapas paralelo*, 20 de noviembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/11/bases-magisteriales-avalan-firmar-acuerdo-entre-sus-lideres-y-el-gobierno/>.
- Chiapas paralelo. "Compras de pánico, largas filas, gasolineras sin combustible en Chiapas". *Chiapas paralelo*, 20 de agosto de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/09/compras-de-panico-largas-filas-gasolineras-sin-combustible-en-chiapas/>.
- Chiapas Paralelo. "La CNTE muestra el músculo: realiza una de sus marchas más numerosas en sus 37 años de historia". *Chiapas paralelo*, 22 de abril de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2016/04/la-cnte-muestra-el-musculo-realiza-una-de-sus-marchas-mas-numerosas-en-sus-37-anos-de-historia/>.
- Chiapas Paralelo. "Rapan a maestros por disputas con la CNTE". *Chiapas paralelo*, 22 de febrero de 2017, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2017/02/rapan-a-maestros-por-disputas-con-la-cnte/>.

- Chiapas Paralelo. “Gobierno de Chiapas advierte a maestros que aplicará el ‘estado de derecho’”. *Chiapas paralelo*, 22 de septiembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/09/3159/>.
- Chiapas Paralelo. “Se declaran en ‘estado de alerta’ maestros de Chiapas y llaman a movilizaciones”. *Chiapas paralelo*, 24 de septiembre de 2014, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/04/se-declaran-en-estado-de-alerta-maestros-de-chiapas-y-llaman-a-movilizaciones/>.
- Chiapas Paralelo. “Concluye primera jornada de lucha del magisterio en Chiapas contra la Ley de Coordinación Fiscal y la Reforma Educativa”. *Chiapas paralelo*, 24 de enero de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/01/concluye-primera-jornada-de-lucha-del-magisterio-en-chiapas-contrala-ley-de-coordinacion-fiscal-y-la-reforma-educativa/>.
- Chiapas Paralelo. “Maestros de Chiapas regresan a las aulas a terminar ciclo escolar”. *Chiapas paralelo*, 24 de junio de 2015, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/06/maestros-de-chiapas-regresan-a-las-aulas-a-terminar-ciclo-escolar/>.
- Chiapas Paralelo. “Dos maestros de la CNTE mueren durante agresión de un grupo de personas armadas”. *Chiapas paralelo*, 24 de noviembre de 2016, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2016/11/dos-maestros-mueren-durante-agresion-de-un-grupo-de-personas-armadas/>.
- Chiapas Paralelo. “Hoy, regreso a clases”. *Chiapas paralelo*, 25 de noviembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/11/hoy-regreso-a-clases/>.
- Chiapas Paralelo. “Fortalece magisterio su movimiento, marchan más de 70 mil”. *Chiapas paralelo*, 25 de septiembre de 2013, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2013/09/fortalece-magisterio-su-movimiento-marchan-mas-de-70-mil/>.
- Chiapas paralelo. “López Obrador se compromete a abrogar la Reforma Educativa el próximo primero de enero”. *Chiapas paralelo*, 29 de octubre de 2018, <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2018/10/lopez-obrador-se-compromete-a-abrogar-la-reforma-educativa-el-proximo-primero-de-enero/>.
- Código Informativo. “Desaparece el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca: no habrá despidos, garantiza el gobernador Gabino Cué”. *Código Informativo*, 21 de junio 2015, <https://codiceinformativo.com/2015/07/gobierno-de-oaxaca-crea-secretaria-para-recuperar-la-rectoria-de-la-educacion/>.
- Colin Huizar, Alberto. “Entre la lucha magisterial y las alternativas educativas. Las Escuelas Integrales de Educación Básica de Michoacán”. Tesis de Maestría, México, Universidad Veracruzana, 2019.
- Coll, Tatiana. “La CNTE: entre las reformas educativas y los proyectos alternativos de educación”. En *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica coordinado* por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, 149-181, México: PUEDES-UNAM/INEHRM, 2020.
- Coll, Tatiana. “Las Escuelas Integrales De Michoacán: Una Utopía En Resistencia. Consolidación Del Proyecto Político-Sindical-Educativo De La Sección XVIII (1989-2013)”. Tesis de doctorado en Sociología, UNAM, 2018.
- Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND). [https://sntexviii.fandom.com/es/wiki/Comit%C3%A9\\_Ejecutivo\\_Nacional\\_Democr%C3%A1tico](https://sntexviii.fandom.com/es/wiki/Comit%C3%A9_Ejecutivo_Nacional_Democr%C3%A1tico).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx). Última Reforma DOF (web) 28 de mayo de 2021, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_280521.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx). Última Reforma DOF (web) 15 de mayo de 2019, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_280521.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx). Última Reforma DOF (web) 15 de septiembre de 2017, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_280521.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf).

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (diputados.gob.mx). Decreto por el cual se reforma el artículo 3ro en sus III, VII y VIII y 73 fracción XXV. DOF (web) 26 de febrero de 2013, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_280521.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf).
- Consulmex. “Pacto por México”. *Consulmex*, 03 de octubre de 2020, <https://consulmex.sre.gob.mx/calexico/index.php/component/content/article/4-articulos/58-pacto-por-mexico>
- Contralínea-Chiapas. “Pablo Salazar traiciona al magisterio”, 01 de junio de 2005, <http://www.chiapas.contralinea.com.mx/archivo/2005/junio/html/pablo.htm>
- Convención Nacional Contra la Imposición. “CONVOCATORIA A LA CONVENCION NACIONAL CONTRA LA IMPOSICION. 14 y 15 de julio en San Salvador Atenco”. (11/07/12). <https://convencion-nacional2012.blogspot.com/2012/07/convencion-nacional-contra-la.html>.
- Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. México: Era, 2010.
- Corona Fernández, Cruz Elena. “La Escuela Normal Indígena de Michoacán. Historia de un proyecto educativo interrumpido”. En *Interculturalizaciones. Transiciones, mediaciones, conflictos en lenguas, comunidades y educación escolar*, editado por Héctor Muñoz, 221-250. México: UAM-I, 2017.
- Cortés, Vicente. “El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales”. En *Educación, Sindicalismo Y Gobernabilidad En Oaxaca*, compilado por Joel Vicente Cortés. Oaxaca: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 2006.
- Couoh Cutz, Ramón. “Breve historia de la CNTE”. *Impumex*, 2013, 12 de septiembre, <https://impunemex.wordpress.com/2013/09/12/breve-historia-de-la-cnte/>.
- CTEO. *Encuentro Estatal de Coordinadoras de la Sección XXII de Oaxaca, Recopilación de foros, congresos ordinarios y extraordinarios y político educativo de la CNTE, 1979-2019*. Oaxaca: CNTE. CTEO (2019).
- Cuarto Poder. “Siniestro pasado: Desencantados por promesas políticas”, 02 de mayo de 2006, <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/siniestro-pasado-desencantados-por-promesas-politicas/203565/>.
- Cuarto Poder. “Integrantes del snTE se reúnen con titular de la SE”, 27 de agosto de 2020, <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/integrantes-del-snte-se-reunen-con-titular-de-la-se/336030/>.
- De Certeau, Michel. *La escritura de la historia*. México: UI/ITESO, 1985.
- De los Santos Cruz, Gilberto. “Prof. Arturo Gámiz García (Defensor de los derechos humanos)”, En *Diario de Chiapas*, 30 de septiembre (2017), <https://diariodechiapas.com/opinion/prof-arturo-gamiz-garcia/5531>.
- Diario Oficial, 1934, PDF. Diario Oficial, 1934. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_020\\_13dic34\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_020_13dic34_ima.pdf).
- Diario Oficial. PDF. Diario Oficial, 28 de enero de 1992a, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_121\\_28ene92\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_121_28ene92_ima.pdf).
- Diario Oficial. PDF. Diario Oficial, 19 de mayo de 1992b, <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>.
- Diario Oficial de la Federación. “Ley del Servicio Profesional Docente, DOF”. *Diario Oficial de la Federación*, 11 de septiembre de 2013, [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013).
- Diario Oficial de la Federación. “DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley general de Educación, DOF”. *Diario Oficial de la Federación*, 11 de septiembre de 2013a, [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013).

- Didriksson, A. "La mercantilización de la universidad pública". En *El Cotidiano*, 15, (1999): 25-34.
- Dietz, Gunther. "¿Aprendiendo la disidencia y la democracia? El magisterio indígena purhépecha en México entre Movimientos Sindicales y Partidos, Iberoamericana". *Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol XXX:1(2000), 108-109.
- DOF, "Ley del Servicio Profesional Docente", Diario Oficial de la Federación, 11 de septiembre de 2013, [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/2013).
- Dube, Saurabh. *Sujetos Subalternos*. México: El Colegio de México, 2001.
- Economía hoy. "México.- Los manifestantes 'Normalistas' obligan a cerrar el aeropuerto de Oaxaca", 01 de diciembre de 2014, <https://www.economiahoy.mx/politica-eAm-mx/amp/6291858/Mexico-Los-manifestantes-Normalistas-obligan-a-cerrar-el-aeropuerto-de-Oaxaca>.
- El Siglo de Torreón. "Pide CNTE a organizaciones defender plantón en el Zócalo", *El Siglo de Torreón*, 13 de septiembre de 2013, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/913066.pide-cnte-a-organizaciones-defender-planton-en-el-zocalo.html>.
- El Sol de Chiapas. "Rosendo Galíndez: el sabinista que regresa por sus fueros". *El Sol de Chiapas*, 31 de marzo de 2015, <https://www.elsoldechiapas.com/nota.php?sec=2&id=8188>.
- El Universal. "Confirma CNTE paro indefinido para el 15 de mayo". *El Universal*, 01 de mayo de 2016, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/1/confirma-cnte-paro-indefinido-para-el-15-de-mayo>.
- El Universal. "Vigilan aeropuerto ante amago de bloqueo de la CNTE". *El Universal*, 02 de junio de 2016, <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/06/2/vigilan-aeropuerto-ante-amago-de-bloqueo-de-maestros-de-la-cnte>.
- El Universal. "Tensión en Nueva Jerusalén; secta derriba escuelas". *El Universal*, 06 de julio de 2012, <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/857751.html>.
- El Universal. "CNTE participa en laboratorio educativo con Mexicanos Primero". *El Universal*, 08 de octubre de 2019, [https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cnte-participa-en-laboratorio-educativo-con-mexicanos-primero?fbclid=IwAR2d5sm1rBPD7oX8\\_5s4Q0e388qMLKwRNmhjOYsFmwO9TqIZF96ult5cYBE](https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cnte-participa-en-laboratorio-educativo-con-mexicanos-primero?fbclid=IwAR2d5sm1rBPD7oX8_5s4Q0e388qMLKwRNmhjOYsFmwO9TqIZF96ult5cYBE).
- El Universal. "Pide CNTE a organizaciones defender plantón en el Zócalo". *El Universal*, 13 de septiembre de 2013, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/913066.pide-cnte-a-organizaciones-defender-planton-en-el-zocalo.html>.
- El Universal. "Maestros inician tomas de gasolineras en Oaxaca". *El Universal*, 21 de enero de 2015, <https://archivo.eluniversal.com.mx/Estados/2015/oaxaca-gasolineras-maestros-1070540.html>.
- El Universal. "La CNTE acuerda intensificar protestas contra dictamen de Reforma Educativa". *El Universal*, 31 de marzo de 2019, <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/31-03-2019/la-cnte-acuerda-intensificar-protestas-contradictamen-de-reforma-educativa>.
- El Universal. "Cae Líder de la CNTE en Chiapas". *El Universal*, 17 de junio de 2010, <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/76934.html>.
- El Universal. "Amparados contra evaluación, 70 mil maestros de CNTE". *El Universal*, 17 de diciembre de 2012, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/819531.amparados-contraevaluacion-70-mil-maestros-de-cnte.html>.
- Enlace Zapatista. "Carta abierta sobre la agresión al movimiento popular en San Cristóbal de las Casas, Chiapas". 21 de julio de 2016, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/07/21/carta-abierta-sobre-la-agresion-al-movimiento-popular-en-san-cristobal-de-las-casas-chiapas/>.
- Enriquez, Elio. "Acuerdan mentores chiapanecos crear nueva organización gremial". *La Jornada*, 21 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/21/index.php?section=sociedad&article=039n2soc>.

- Entrevista a Profesor Anónimo, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), 17/07/20, realizó Astrid Vázquez.
- Entrevista a Profesor Anónimo, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), 28/07/20, realizó Astrid Vázquez.
- Entrevista a Profesor Anónimo 8, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), s/f, realizó Niltie Calderón.
- Entrevista a Profesor Erangelio Mendoza, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), s/f, realizó Niltie Calderón.
- Entrevista a Profesora Gabriela Blancas Hernández, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), 17/07/20, realizó Tania Avalos y Astrid Vázquez.
- Entrevista a Profesor Hugo Enrique Erape Baltazar, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), 28/07/20, realizó Astrid Vázquez.
- Entrevista a Profesor Omar Olivares, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), 02/09/20, realizó Niltie Calderón.
- Entrevista a Profesor Eglá Pérez Cabrera, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), 21/08/20, realizó Niltie Calderón.
- Entrevista a Profesor Rogelio Vargas, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso CNTE, 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), s/f, realizó Niltie Calderón.
- Entrevista a Profesora Yareth Carranza Sánchez, Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020), UNAM, 15/09/20, realizó Astrid Vázquez.
- Escalante, Rafael. "La caída de Jongitud Barrios en 1989". En *La izquierda diario*, martes 24 de abril de 2018, <http://www.laizquierdadiario.mx/La-caida-de-Jongitud-Barrios-en-1989>.
- Estrada, Arturo. "CNTE Reactiva Protestas En Michoacán Por Reforma Educativa". *El Financiero*, 07 de mayo de 2019, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/cnte-reactiva-protestas-en-michoacan-por-reforma-educativa>.
- Espinoza Bautista V.J. "Una reflexión en torno a la Alianza por la Calidad de la Educación". *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, vol.9 no.22, México, (2012).
- Espinosa, José Antonio. "Los maestros de los maestros: las dirigencias sindicales en la historia del SNTE". *Revista Historias*. 1, Instituto Nacional de Antropología e Historia, (1982).
- Estrada Saavedra Marco. *El pueblo ensaya la revolución. La APPO y el sistema de dominación oaxaqueño*. México: El Colegio de México, 2016.
- Estrada Saavedra Marco. "Vox populi. La difusión mediática de la protesta de la asamblea popular de los pueblos de Oaxaca". En *Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann*. México: El Colegio de México, 2012, 45-104. :<https://www>.



- researchgate.net/publication/336020937\_Vox\_populi\_La\_difusion\_mediatica\_de\_la\_protesta\_de\_la\_Asamblea\_Popular\_de\_los\_Pueblos\_de\_Oaxaca.
- Estrada Saavedra, Marco. "Alteraciones comunicativas: democracia, medios de difusión y la Asamblea popular de los Pueblos de Oaxaca", 2011: [https://www.researchgate.net/publication/336020937\\_Vox\\_populi\\_La\\_difusion\\_mediatica\\_de\\_la\\_protesta\\_de\\_la\\_Asamblea\\_Popular\\_de\\_los\\_Pueblos\\_de\\_Oaxaca](https://www.researchgate.net/publication/336020937_Vox_populi_La_difusion_mediatica_de_la_protesta_de_la_Asamblea_Popular_de_los_Pueblos_de_Oaxaca).
- Excelsior. "El Pacto por México". *Excelsior*, 03 de enero de 2020, <https://www.excelsior.com.mx/topico/pacto-por-Mexico>.
- Excelsior. "Aprueban reformas a Ley del ISSSTE en materia de pensiones". *Excelsior*, 09 de diciembre de 2015, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/12/09/1062313>.
- Expansión. "la-cnte-rechaza-la-reforma-educativa-propuesta-por-el-gobierno-federal". *Expansión*, 11 de diciembre de 2012, <https://expansion.mx/nacional/2012/12/11/la-cnte-rechaza-la-reforma-educativa-propuesta-por-el-gobierno-federal>.
- Filosofía.org, <http://www.filosofia.org/enc/ros/moni.htm>.
- Flores, Gerardo, et. al. "Policías reprimen protesta magisterial durante el informe de Amalia García". *La Jornada*, 09 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/09/index.php?section=sociedad&article=040n2soc>.
- Flores, Gerardo y Carlos García. "Movilización en Zacatecas contra el examen de ingreso al servicio docente". *La Jornada*, 19 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/19/index.php?section=sociedad&article=044n2soc>.
- Foweraker, Joe. *Popular Mobilization in Mexico: The Teachers' Movement 1977-1987*. Cambridge: University Press, 1993.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI, 55ª edición, 2005.
- Freire, Paulo. "Sobre el acto de estudiar". En *Bloghemia*, octubre, (2020). <https://www.bloghemia.com/2020/10/que-es-ensenar-entrevista-con-paulo.html?m=1>.
- Galeote, Sara. "Anuncian Dirigentes De La CNTE Plan De Acción Contra Reforma Educativa", 14 de diciembre 2012, <https://www.quadratin.com.mx/Educativas/Anuncian-Dirigentes-De-La-CNTE-Plan-De-Accion-Contra-Reforma-Educativa/>.
- Gamboa Ojeda, Leticia. "Fernand Braudel y los tiempos de la historia". *Sotavento*, verano de 1997, v. 1, no. 2, Universidad Veracruzana, (1997): 33-45.
- García, Carlos, et. al. "Multitudinarios mítines en los Estados para rechazar la alianza educativa". *La Jornada*, 24 de octubre de 2008c, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/24/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>.
- Garduño, Roberto. "Mediante reforma, se formalizará el proyecto Escuela al Centro: Niño". *La Jornada*, 30 de enero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/01/30/sociedad/032n1soc>.
- Garduño, Tere. "Democratizar la educación: los proyectos alternativos de la CNTE". En *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, 203-236. México: PUEJDS-UNAM/INEHRM, 2020.
- Garrido Luis Javier. *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI, 1989.
- Gaztañaga, Julieta. "¿Qué es el trabajo político? Notas etnográficas acerca de militantes y profesionales de la política". *Cuadernos de Antropología Social* N° 27, (2008): 133-153.
- Giménez, Gilberto. "Materiales para una teoría de las identidades sociales". En *Decadenciany auge de las identidades*, coordinado por José Manuel Valenzuela. México: Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés, 2000.

- Gindin, Julián. “La lucha del magisterio oaxaqueño en el 2006”. En *Sindicalismo docente en América Latina, Experiencias recientes en Bolivia, Perú, México, Chile y Argentina*, compilado por Julián Gindin. Rosario: Ediciones de AMSAFE Rosario, 2008.
- Gomezcésar Hernández. Iván, *Para que sepan los que aún no nacen... Construcción de la historia en Milpa Alta*. México: UACM/CONACULTA, 2010.
- González García, Robert, Cecilia Peraza Sanginés y Ricardo Betancourt López. “El movimiento magisterial mexicano frente a la reforma educativa: la contestación local a un proyecto global”, documento de la *Conferencia en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, en San Luis Potosí, COMIE*. México, (2017). <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1474.pdf>.
- González, Roberto y Lucia Rivera y Marcelino Guerra. *Anatomía Política De La Reforma Educativa*. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional, 2017.
- González Villareal, Roberto, Lucia Rivera y Marcelino Guerra. *La continuidad Neoliberal, la producción de la reforma constitucional 2018-2019. ¡Abrogación total de la Reforma, no simulaciones!* México: Ediciones Navarra, 2020.
- Guevara Niebla, Gilberto. *La educación socialista en México (1934-1945)*. México: SEP/Ediciones El Caballito, 1998.
- Henríquez, Elio. “Autoridades y maestros se acusan de provocar el fallecimiento de un docente”. *La Jornada*, 09 de diciembre de 2015, <https://www.jornada.com.mx/2015/12/09/politica/004n1pol>.
- Hernández, Elio. “Gana elecciones en Chiapas el Bloque Democrático de la sección 7 del SNTE”. *La Jornada*, 06 de julio de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/07/06/politica/007n1pol>.
- Hernández Iriberrí, Irma Cristina. “El Movimiento Pedagógico Nacional Popular. Una Práctica Crítica Desarrollada Por El Comité Ejecutivo Nacional Democrático Del SNTE Hacia la Reconstrucción de la Identidad Popular del Magisterio de Educación Básica”. *El Cotidiano*, (2011).
- Hernández Navarro, Luis. “La larga marcha de la CNTE”. En *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, México: PUEDEJS-UNAM/INEHRM, 2020.
- Hernández Navarro, Luis. “La mexicanización de Salvador Allende”. El ciervo herido, un blog de Omar González, *Opinión*, 04 de septiembre de 2020, <https://elciervoherido.wordpress.com/2020/09/04/la-mexicanizacion-de-salvador-allende-luis-hernandez-navarro/>.
- Hernández Navarro, Luis. “Taller de movimientos sociales. Sesión Movimiento Magisterial”. México: Fundación Rosa Luxemburgo y Brigada para Leer en Libertad, (31/08/2020), [https://www.youtube.com/watch?v=OVjF7EKW19c&fbclid=IwAR2n9wXJCzI\\_oZALlumCXruw-V5QIqx\\_m3v2SHPRab2MODDY4wTawwLRzinE](https://www.youtube.com/watch?v=OVjF7EKW19c&fbclid=IwAR2n9wXJCzI_oZALlumCXruw-V5QIqx_m3v2SHPRab2MODDY4wTawwLRzinE).
- Hernández Navarro, Luis. “La maestra Delfina”. *La Jornada*, 29 de diciembre de 2020, <https://www.jornada.com.mx/2020/12/29/opinion/013a2pol#.X-tDPLqGJn4.facebook>.
- Hernández Navarro, Luis. *La Primavera Magisterial*. México: Fondo de Cultura Económica, 2019.
- Hernández Navarro, Luis. “La CNTE instala plantón en gobernación”. *Sección 9CNTE*, 05 de junio de 2018, <https://cnteseccion9.wordpress.com/category/articulos-periodisticos/>.
- Hernández Navarro, Luis. *La novena ola magisterial*. México: Brigada para leer en libertad AC., 2016a.
- Hernández Navarro, Luis. “La larga marcha de la CNTE”. En *El Cotidiano*, núm. 200, México, UAM-Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, (2016b): 20-31.
- Hernández Navarro, Luis. “Guerrero: el fracaso de evaluación docente”. CENCOS22Oaxaca.org, 08 de diciembre de 2015, <https://www.cencos22oaxaca.org/articulos/guerrero-el-fracaso-de-la-evaluacion-docente/>.

- Hernández Navarro, Luis. "La CNTE en sus primeros 36 años de vida". *La Jornada*, 22 de diciembre de 2015, <https://www.jornada.com.mx/2015/12/22/opinion/013a1pol?fbclid=IwAR2Yjqr1c-2fwjxSxUsFP5bZXwnYxbiafiitGgNkYBh8fmLZbTYL2cZPBan0>.
- Hernández Navarro, Luis. "Las mentiras sobre la reforma educativa". *La Jornada*, 15 de enero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/01/15/opinion/017a1pol>.
- Hernández Navarro, Luis. "El Asesinato De Minerva: La Batalla Por El Normalismo Rural". *El Cotidiano*, (2012).
- Hernández Navarro, Luis. *Cero en Conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*. México: Fundación Rosa Luxemburgo y Brigada Para Leer en Libertad A.C., 2011.
- Hernández Navarro, Luis. "Rosendo Galíndez: antiguos compañeros se reúnen", en *La Jornada*, 25 de marzo de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/03/25/index.php?section=politica&article=014a2pol>.
- Hernández Navarro, Luis. "Misael Núñez Acosta: una biografía". *La Jornada*, 1 de septiembre de 2002, Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2002/09/01/016n1pol.php?printver=1>.
- Hernández Navarro, Luis. "El asesinato de David Gemayel Ruiz". Sentido Contrario, Blog, 8 de diciembre de 2015. [https://www.jornada.com.mx/ultimas/bloggero.info?luis-hernandez-navarro/entrada\\_2015-12-08el-asesinato-de-david-gemayel-ruiz](https://www.jornada.com.mx/ultimas/bloggero.info?luis-hernandez-navarro/entrada_2015-12-08el-asesinato-de-david-gemayel-ruiz).
- Hernández Ruiz, Samael. "Breve historia del PTEO". *Periódico Quadratin*, Oaxaca, 8 de Enero de 2013, <https://oaxaca.quadratin.com.mx/Samael-Hernandez-Ruiz-Breve-historia-del-PTEO/>.
- Herón, Pérez Martínez. *En pos del signo*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 1995.
- Herrera, Claudia. "Sin la presencia de Gordillo fue promulgada la reforma educativa". *La Jornada*, 26 de febrero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/02/26/politica/005n1pol>.
- Hobsbawn, Eric. *Marxismo e historia social*. Puebla: Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1983.
- Huges, Lloyd. *Las Misiones Culturales Mexicanas y su programa*. París: Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas, 1951.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. "Indicadores sociodemográficos de México 1930-2000". México.
- Jasso, Karina, et. al. "Toman maestros casetas de las principales carreteras morelenses". *La Jornada*, 29 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/29/index.php?section=sociedad&article=048n1soc>.
- Jongitud Barrios, Carlos. *Tesis fundamentales del sindicalismo magisterial*. México: Editorial del Magisterio "Benito Juárez", 1983.
- Koselleck, Reinhart. *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Kraemer Bayer Gabriela. "Cultura política indígena y movimiento magisterial en Oaxaca". En *Alteridades*, 14 (27), (2004): 135-146, <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/315/314>.
- La Izquierda Diario. "Réquiem por Misael Núñez Acosta". *La Izquierda Diario*, 30 de enero de 2019, [http://www.laizquierdadiario.mx/Requiem-por-Misael-Nunez-Acosta?fbclid=IwAR1FW9iAYdODISUCh0BrinF5NYQChVe8h\\_VzFSzGPL2-bV5Gy5-rBxLuoyk](http://www.laizquierdadiario.mx/Requiem-por-Misael-Nunez-Acosta?fbclid=IwAR1FW9iAYdODISUCh0BrinF5NYQChVe8h_VzFSzGPL2-bV5Gy5-rBxLuoyk).
- La Izquierda Diario. "La caída de Jongitud Barrios en 1989". *La Izquierda Diario*, 24 de abril de 2018, <http://www.laizquierdadiario.mx/La-caida-de-Jongitud-Barrios-en-1989>.
- La Izquierda Diario. "A 48 años de la muerte del maestro Genaro Vázquez". *La Izquierda Diario*. Efemérides, (05/02/2020) <https://www.laizquierdadiario.mx/A-48-anos-de-la-muerte-del-maestro-Genaro-Vazquez>.



- La Izquierda Diario. “Michoacán: Diez Mil Maestros En Marcha Contra La Reforma Educativa”. *La Izquierda Diario*. Red Internacional, 26 de agosto de 2016, <https://www.laizquierdadiario.com.uy/Michoacan-diez-mil-maestros-en-marcha-contra-la-reforma-educativa>.
- La Jornada. “Movilizaciones de maestros en Oaxaca, Guerrero y Campeche”. *La Jornada*, 27 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/27/index.php?section=sociedad&article=040n2soc>.
- La Jornada. “Hay 28 maestros detenidos y 200 golpeados en Chiapas”. *La Jornada*, 01 de julio de 2013, (<https://www.jornada.com.mx/2013/07/01/politica/010n1pol>).
- La Jornada. “Miles de trabajadores colman el Zócalo y condenan la política económica y laboral”. *La Jornada*, 02 de octubre de 2008b, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/02/index.php?section=politica&article=009n1pol>.
- La Jornada. “La Ceteg rompe diálogo con gobierno de Aguirre”. *La Jornada*, 09 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/09/Estados/030n5est>.
- La Jornada. “Masiva marcha de maestros en Chiapas”. *La Jornada*, 09 de septiembre de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/09/politica/014n2pol>.
- La Jornada. “Bloquean padres carretera en Oaxaca; piden inicio de clases”. *La Jornada*, 10 de septiembre de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/10/politica/015n1pol>.
- La Jornada. “Se extiende rechazo a la reforma educativa”. *La Jornada*, 11 de septiembre de 2013c, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/11/politica/009n1pol>.
- La Jornada. “Se congratulan PRD, PAN y PRI por la reforma educativa”, 11 de septiembre de 2013e, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/11/politica/007n1pol>.
- La Jornada. “Miles de docentes repudian alianza educativa entre gobierno y SNTE”. *La Jornada*, 11 de octubre de 2008c, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/13/index.php?section=sociedad>.
- La Jornada. “Quejas y desconfianza al aplicarse el examen de oposición SEP-SNTE”. *La Jornada*, 12 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/12/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>.
- La Jornada. “Profesores de Morelos seguirán en paro, ante incumplimiento de sus demandas”. *La Jornada*, 13 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/13/index.php?section=sociedad>.
- La Jornada. “Paran maestros disidentes en Michoacán”. *La Jornada*, 14 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/14/Estados/042n2est>.
- La Jornada. “Maestros de tres Estados protestan contra el examen”. *La Jornada*, 16 de septiembre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/16/index.php?section=sociedad&article=032n2soc>.
- La Jornada. “Reforma educativa; SNTE y CNTE: 5 lagunas temáticas”. *La Jornada*, 19 de diciembre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/12/19/politica/023a2pol?partner=rss>.
- La Jornada. “Operativo deja seis muertos en Oaxaca”. *La Jornada*, 20 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/20/politica/002n1pol> (consultado el 4 de noviembre de 2020).
- La Jornada. “Protestan maestros frente a Gobernación”. *La Jornada*, 26 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/26/index.php?section=sociedad&article=037n3soc>.
- Labra Diego. “¿Escuela Socialista o Escuela Reformista? Una lectura de la Educación Socialista en México a partir de su lugar dentro del gobierno cardenista y la Revolución Mexicana”. En *Clio y Asociados*, No. 17 (2013). <https://www.clio.fahce.unlp.edu.ar/>.
- Lara Piña, Fernando. *Representación del discurso y representaciones sociales del maestro y el movimiento magisterial en Chiapas*. Tesis Doctoral en Lingüística. Galicia, España: Universidad de Santiago de Compostela, 2009.

- Legorreta Díaz, María del Carmen. "Chiapas en La República Mexicana. Modernización y Democracia de Aguascalientes a Zacatecas". En *México: La Jornada Ediciones*, Coordinado por Pablo González Casanova & Jorge Cadena Roa, 117-144. Volumen I. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Ley General de educación. Nueva Ley DOF, (web), 30 de septiembre de 2019, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf).
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Nueva Ley DOF, (web), 30 de septiembre de 2019, [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM\\_300919.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSCMM_300919.pdf).
- Loaeza, Soledad y Henri Bergson. "Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín", *Historia Mexicana*, XLVI:2, (1996)
- López Aguilar, Martha de Jesús. *Movimiento magisterial en la primavera de 1989*. México: Sisífo Ediciones y Sección 9 Democrática, 2009.
- López Aguilar, Martha de Jesús. "La construcción del proyecto de educación alternativa de la CNTE". En *Reforma sin futuro y resistencia magisterial y popular*, coordinado por Cesar Navarro Gallegos, México: UPN, 2017.
- López Austin, Alfredo y Gámez Espinosa, Alejandra. *Cosmovisión mesoamericana, reflexiones, polémicas y etnografías*. México: El Colegio de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, FCE, 2015.
- Los Ángeles Press. "ONG denuncia tortura en represión a Normalistas de Durango". *Los Ángeles Press*, 23 de agosto de 2012, <https://losangelespress.org/ong-denuncia-tortura-en-represion-a-Normalistas-de-durango/>.
- López, René, et. al. "Masiva movilización de la sección 22 en Oaxaca". *La Jornada*, 04 de junio de 2016b, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/04/politica/003n1pol>.
- Lutz, Bruno. "La guerrilla de Lucio Cabañas. Jacobo Silva Nogales, Lucio Cabañas y la guerra de los pobres". *Intersticios Sociales*, núm. 12, septiembre, Zapopan, El Colegio de Jalisco, (2016): 1-4.
- Lynn Stephen. *Somos la cara de Oaxaca: testimonios y movimientos sociales México*. México: Casa Chata, 2016.
- Mackinlay, Horacio y Gerardo Otero. "Corporativismo estatal y organizaciones campesinas: hacia nuevos arreglos institucionales". En *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil*, coordinado por Gerardo Otero. México: Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Simón Fraser University, (2006): 135-153.
- Maldonado Alvarado, Benjamín. *Los indios en las aulas. Dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca*. México: Serie estudios monográficos: etnografía de los pueblos indígenas de México, INAH, 2002.
- Mallón, Florencia E. "Promesa Y Dilema De Los Estudios Subalternos Perspectivas A Partir De La Historia Latinoamericana". *Repensando La Subalternidad Miradas Críticas Desde/Sobre América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2010.
- Markoff. *Waves of Democracy: Social Movements and Political Change*. California: Pine Grove Press, Thousand Oaks, [Hay trad. Cast.: Olas de democracia: movimientos sociales y cambio político, Tecnos, Madrid, 1998]. (1996).
- Marín Ortega, Heriberto. "La desmovilización del magisterio. Mecanismos de desmovilización de las protestas de la CNTE durante 2013". *Movimientos, Revista de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, Vol. 4, Núm. 1, enero, junio, EMEMS, A.C., 2020.
- Marín Ortega, Heriberto. *Mecanismos de movilización de la protesta social. El caso de la CNTE en la ciudad de México durante 2013*. Tesis de maestría, México: UAM, 2018.
- Mariscal, Ángeles. "Elbazo en Chiapas". *La Jornada*, 20 de marzo de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/03/20/index.php?section=politica&article=009n2pol>.

- Mariscal, Ángeles. “Nuevo secretario de Educación de Chiapas, aliado de Gordillo”. *La Jornada*, 13 de diciembre de 2007, <https://www.jornada.com.mx/2007/12/14/index.php?section=estados&article=037n2est>.
- Mariscal, Ángeles. “Exigen cancelar la Revolución Educativa”. *La Jornada*, 16 de febrero de 2000, <https://www.jornada.com.mx/2000/02/16/est2.html>.
- Markoff. *Waves of Democracy: Social Movements and Political Change*. California: Pine Grove Press, Thousand Oaks, [Hay trad. Cast.: *Olas de democracia: movimientos sociales y cambio político*, Tecnos, Madrid, 1998]. (1996).
- Martínez, Cesar. “Así nació la CNTE... Así nacimos”. Servicio de redes sociales, Facebook Sección Siete Chiapas, 19/12/2016. <https://www.facebook.com/CNTE7Chiapas/posts/1715335748795969/>.
- Martínez Elorriaga, Ernesto and Sergio Ocampo Arista. “Impiden Disidentes Aplicación De Evaluación Universal En 22 Sedes De Michoacán”. *La Jornada*, 24 de junio de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/06/24/sociedad/041n1soc>.
- Martínez, Ernesto y Laura Poy. “Furtiva captura en Michoacán de líder de la CNTE”. *La Jornada*, 19 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/19/politica/002n1pol>.
- Martínez, Ernesto y Laura Poy. “Marchan 20 mil maestros contra la alianza educativa en Morelos”. *La Jornada*, 23 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/23/index.php?section=sociedad&article=032n1soc>.
- Martínez de la Rocca, Salvador, et al. *Notas sobre la nueva reforma educativa*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2016.
- Martínez Rosales, César. “Nuestra rebeldía se llama CNTE”. Facebook. Martínez Rosales, César; 14 de diciembre de 2020, [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=10224438401451682&id=1355805753](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=10224438401451682&id=1355805753).
- Martínez Vásquez, Víctor Raúl. *No que no, sí que sí: Testimonios y crónicas del movimiento magisterial Oaxaqueño*. México: SNTE-Sección 22, 2005.
- Medina Peña, Luis. *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. México: FCE, 2000.
- Melucci, Alberto. *Challenging codes: collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Melucci, Alberto. “La acción colectiva como construcción social”. *Estudios Sociológicos*, Vol. 9, No. 26, (1991): 357-364.
- Méndez, Arturo. “A cuatro años del violento desalojo del plantón magisterial en el Zócalo capitalino”. *La Izquierda diario*, 13 de septiembre de 2017, <https://www.laizquierdadiario.mx/A-cuatro-anos-del-violento-desalojo-del-planton-magisterial-en-el-Zocalo-capitalino>.
- Méndez, Ernesto. “SNTE celebra 75 años de fundación con total respaldo a López Obrador”. *Excelsior*, 05 de octubre de 2019, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/snte-celebra-75-anos-de-fundacion-con-total-respaldo-a-lopez-obrador/1340193>.
- Medez, Enrique, et al. “Protestan en varios estados por el uso de la fuerza pública en la crisis oaxaqueña”. *La Jornada*, 30 de octubre de 2006, <https://www.jornada.com.mx/2006/10/30/index.php?section=politica&article=003n1pol>.
- Mendoza Paz, Betzabé y De Alba Filepe. *Epistemología del tiempo político en las protestas de la APPO en Oaxaca*. México: 2010. [https://www.researchgate.net/publication/311602811\\_Epistemologia\\_del\\_tiempo\\_politico\\_en\\_las\\_protestas\\_de\\_la\\_APPO\\_en\\_Oaxaca\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/311602811_Epistemologia_del_tiempo_politico_en_las_protestas_de_la_APPO_en_Oaxaca_Mexico).
- Mexicanos Primero. “Metas. Estado de la educación en México 2011”. México: Mexicanos Primero Visión, 2011.
- Mexicoxport. “Por segundo día, el aeropuerto de Oaxaca es tomado por la CNTE”. *Mexicoxport*, 30 de octubre de 2014, <https://mexicoxport.com/por-segundo-dia-el-aeropuerto-de-oaxaca-es-tomado-por-la-cnte/>.

- Migliari Branco, Joao Francisco. *Movimiento docente, Insurrección popular y propuestas colectivas de educación alternativa en Oaxaca*. Tesis de Maestría en Educación. Área de concentración: Estado, Sociedad y Educación. Facultad de Educación, Universidad de Sao Pablo, Brasil, 2015.
- Milenio. "Habrà mayor control de plazas para maestros: SEP". *Milenio*. (11/10/19), <https://www.milenio.com/politica/sep-habra-mayor-contro-de-plazas-para-maestros>.
- Milenio. "Protestan maestros de la Sección VII del SNTE en Chiapas". *Milenio*, 31 de enero de 2009, <https://setebc.wordpress.com/2009/02/05/protestan-maestros-de-la-seccin-vii-del-snte-en-chiapas-mileniocom/>.
- Milenio. "Cronología del plantón de la CNTE en el D.F.". *Milenio*, 09 de febrero de 2015, <https://www.milenio.com/Estados/cronologia-del-planton-de-la-cnte-en-el-df>.
- Mir México. "Morelia 2 Años Antes De Tlatelolco: El Movimiento Estudiantil De 1966 En La Umsnh". *Mir México*. 2021, <https://mirmexico.mx/2018/10/02/morelia-2-anos-antes-de-tlatelolco-el-movimiento-estudiantil-de-1966-en-la-umsnh/>.
- Montano, Joaquin. "Movimiento Magisterial: Antecedentes, Causas, Consecuencias". Llfeder.com, sección historia. (s/f), <https://www.llfeder.com/movimiento-magisterial/>.
- Montes de Oca Nava, Elvira. "La educación socialista en el Estado de México. Un municipio rural: Malinalco". *Revista de Educación*, 63, Toluca, UAEM, (2009): 92-98.
- Morales Bonilla, Roxana. "Conciencia crítica: centro del método Freire para el pensamiento crítico". En *Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire*, editada por Milena Páez, Ruth (et. al.). Buenos Aires: CLACSO, CRESUR, 2018.
- Morelos Cruz, Rubicela. "Fracasa encerrona maratónica para concluir paro magisterial en Morelos". *La Jornada*, 26 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/26/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>.
- Morelos, Rubicela, Javier Chávez y Mauricio Conde. "Cuernavaca: bloquean palacio de gobierno en protesta por la alianza educativa". *La Jornada*, 23 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/23/index.php?section=sociedad&article=041n1soc>.
- Mouffe, Chantal. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Editorial Paidós, 1999.
- Morales Bermúdez, Jesús. "El Congreso Indígena de Chiapas: Un Testimonio". En *Anuario 1991*. Instituto Chiapaneco de Cultura, Gobierno del Estado de Chiapas, (1992): 242-370.
- Morales Dueñas, Hallier. "Un normalismo rural irredento". *La Jornada*, 19 de junio de 2021, <https://www.jornada.com.mx/2021/06/19/opinion/016a1pol>.
- Muñoz, Alma. "Si no hay acuerdos el 4 de abril, paro nacional de labores, amaga la". *La Jornada*, 30 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/30/sociedad/030n1soc>.
- Muñoz Armenta, Aldo. "Escenarios e identidades del SNTE: entre el sistema educativo y el sistema político". RMIE vol.13 no.37 Ciudad de México abr./jun. (2008) [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662008000200004#:~:text=E1%20SNTE%20est%C3%A1%20compuesto%20por,y%20una%20de%20escuelas%20particulares](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000200004#:~:text=E1%20SNTE%20est%C3%A1%20compuesto%20por,y%20una%20de%20escuelas%20particulares).
- Navarro Gallegos, Cesar. "La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal". *El Cotidiano*, núm. 154, marzo-abril, México, UAM, (2009): 25-37, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512736004.pdf>.
- Navarro Gallegos, César. "La reforma y las batallas magisteriales". En *Reforma sin futuro y resistencia magisterial y popular*, 33-92, coordinado por César Navarro Gallegos. México: Universidad Pedagógica Nacional, 2017.
- News week Mexico. "El EZLN da viveres a la CNTE para ayudarla en su lucha contra la reforma educativa", *News week Mexico*, 01 de julio de 2016, <https://newsweekspanol.com/2016/07/ezln-da-viveres-a-la-cnte-para-ayudar-la-en-su-lucha-contra-la-reforma-educativa/>.

- Notimex. “La Suprema Corte de Justicia paraliza las sentencias contra las leyes de la reforma educativa”. *Notimex*, 08 de mayo de 2014, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/13859/0/suprema-corte-nacional-justicia/paraliza-sentencias-contra/leyes-reforma-educativa/>.
- Notimex. “SEP y SNTE: firman acuerdo de alianza educativa”. *Vanguardia MX. Notimex*, 28 de julio de 2008, <https://vanguardia.com.mx/sepysntefirmanacuerdodealianzaeducativa-200362.html>.
- Nosotros somos CNTE, 11 de septiembre de 2009, <http://:somoscnteblogspot.com/2009/09/linea-organica.html>.
- Núñez, Ciro. *La Lucha Magisterial De Michoacán*. Morelia, Michoacán: Morevallado, 2002.
- Ocampo Arista, Sergio. “Retoman diálogo Ceteg y gobierno de Guerrero; hubo acuerdos verbales”. *La Jornada*, 24 de marzo de 2013a, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/24/sociedad/036n1soc>.
- Ocampo, Sergio, Mauricio Conde y Octavio Vélez. “Profesores de Guerrero bloquearon accesos a 11 bancos de Chilpancingo”. *La Jornada*, 10 de octubre de 2008a, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/10/index.php?section=sociedad&article=045n2soc>.
- Ocampo, Sergio y Octavio Vélez. “Toma de oficinas en Guerrero por la CNTE”. *La Jornada*, 20 de octubre de 2008b, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/20/index.php?section=sociedad&article=037n3soc>.
- OCDE. “Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes: Consideraciones para México”, OCDE Publishing. (2011). <http://dx.doi.org/10.1787/9789264059986-es>.
- OCDE. “Mejorar las escuelas; ESTRATEGIAS PARA LA ACCIÓN EN MÉXICO”. Última modificación: 13 de octubre del 2010. <http://mapeal.cippe.org/wp-content/uploads/2014/05/OCDE-Mejorar-las-escuelas-estrategias-para-la-acci%C3%B3n-en-M%C3%A9xico.pdf>.
- Odiseo. “Con Othón Salazar Ramírez terminan más de 50 años de lucha política y magisterial”. *Odiseo*. Revista electrónica pedagógica, (06/12/08), [https://odiseo.com.mx/marcatexto/con-Othón -salazar-ramirez-terminan-mas-de-50-anos-de-lucha-politica-y-magisterial/](https://odiseo.com.mx/marcatexto/con-Oth%C3%B3n-salazar-ramirez-terminan-mas-de-50-anos-de-lucha-politica-y-magisterial/).
- Oikión Solano, Verónica. *Cuca García (1889-1973)*. Zamora: COLMICH, 2018.
- Oikión Soano, Verónica. “Cuca García: Trazando El Surco Socialista A Través De La Educación”. *Signos Históricos* 17, no. 34 (2015):73.
- Olivares Alonso, Emir. “La CNTE exige cese de la represión y demanda la liberación de dirigentes”. *La Jornada*, 20 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/20/politica/003n1pol>.
- Olivares Alonso, Emir. “Intensifican las protestas para echar abajo la alianza educativa”, *La Jornada*, 24 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/24/index.php?section=politica&article=003n1pol>.
- Olivares Alonso, Emir. “Profesores de Chiapas se suman al rechazo a la alianza por la educación”. *La Jornada*, 07 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/07/index.php?section=sociedad&article=032n2soc>.
- Olivares Alonso, Emir. “Intensifica la CNTE actos de protesta contra ley de ISSSTE y alza de precios”. *La Jornada*, 08 de septiembre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/08/index.php?section=sociedad&article=043n1soc>.
- Olivares, Alonso, Emir. “Refrenda la CNTE su llamado a luchar y echar abajo la supuesta reforma educativa”. *La Jornada*, 29 de febrero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/02/29/politica/016n1pol>.
- Olivares Islas, Luis Axel y Beatriz, Hernández Román (coords.). *Las izquierdas mexicanas desde los movimientos sociales en el siglo XXI, problemas y perspectivas*. México: FFyL/UNAM, 2019.
- Organización Mundial de la Salud. “Declaración sobre la reunión del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (2005) acerca del brote de nuevo coronavirus (2019-nCoV)”. [Institucional]. Organización Mundial de la Salud, (web), 23 de enero de 2020, <https://>



- www.who.int/es/news-room/detail/23-01-2020-statement-on-the-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-(2019-ncov).
- Ortega Bayona, B. "San Salvador Atenco: La formación de una identidad de clase en la resistencia. Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe". Programa Regional de Becas Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2005. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/partijov/ortega.pdf>.
- Ortega Erreguerena, Joel. "El SNTE: corporativismo y disidencia en el México del siglo XXI". Tesis de maestría, FCPys, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Ortiz Wagymar, Arturo. *Política económica de México 1982-1995. Los sexenios neoliberales*. México: Nuestro Tiempo, 1997.
- Otero, Gerardo (coord.). *México en transición: globalismo neoliberal, Estado y sociedad civil*. México: UAZ/Simón Fraser University/Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2006.
- Osorno, D. Enrique. *Oaxaca sitiada: la primera insurrección del siglo XXI*. México: Random House Mandori, S.A de C.V, 2007.
- Ouviña, Hernán. "Paulo Freire: referente de una corriente pedagógico-política surgida de las entrañas de Nuestra América". *Desinformémonos, periodismo de abajo*, agosto. (2020). <https://desinformemonos.org/paulo-freire-y-la-pedagogia-de-la-esperanza-en-tiempos-pandemicos/>.
- Padilla, Tanalis. "Entre Sangre Y Esperanza". *La Jornada*, 24 de junio de 2017, <https://www.jornada.com.mx/2017/06/24/opinion/008a1pol>.
- Peláez Ramos, Gerardo. "Importante victoria magisterial en Chiapas". *Rebelión* (2013). <https://rebelion.org/importante-victoria-magisterial-en-chiapas/>.
- Peláez Ramos, Gerardo. "La huelga magisterial de Chiapas y la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Estudio sobre el movimiento obrero mexicano en la década de los 70 del pasado siglo". *Rebelión* (2011). <https://rebelion.org/la-huelga-magisterial-de-chiapas-y-la-fundacion-de-la-coordinadora-nacional-de-trabajadores-de-la-educacion/>.
- Pérez Alejo, Sócrates. *La conformación del sujeto pedagógico. El proceso de lucha en 26 años de existencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)*. Tesis de maestría upn, 2006.
- Pérez Alfaro, María M. "60 años de lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio". *Memoria. Revista de crítica militante*, 24 de agosto de 2016, <https://revistamemoria.mx/?p=1192>.
- Pérez, Jorge y Javier Valdez. "Postulará Morena a nueve maestros de la sección 22 a diputaciones en Oaxaca". *La Jornada*, 15 de febrero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/02/15/Estados/031n1est>.
- Pérez Medina, Juan. "El movimiento magisterial michoacano y las condiciones que lo hicieron posible". *Revista Búsqueda* (2018), <http://revistabusqueda.com.mx/19954-2/>.
- Pérez Medina, Juan. "El MDM: A 30 años del congreso extraordinario del SNTE (13 y 14 de octubre de 1989)". *Revista búsqueda* (2019), <https://revistabusqueda.com.mx/24793-2/>.
- Pérez Rocha, Manuel. "La CNTE y la reforma educativa". *La Jornada*, 08 de marzo de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/03/08/opinion/026a1pol>.
- Photographilia. "Marcha de los Profesores 15 de Marzo de 2012 en contra de la Alianza por la Calidad Educativa (ACE)". *Photographilia* (15/04/12). <https://photographilias.blogspot.com/2012/04/blog-post.html>.
- Pineda, Luz Olivia. "Maestros bilingües, burocracia y poder político en los altos de Chiapas". En *Chiapas, los rumbos de otra historia*, editado por Juan Pedro Viqueira & Mario Humberto Ruz.

- México: Centro de Estudios Mayas-Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, CIESAS, CEMCA, UDG, 1995: 279-300.
- Piñón, Josué. *Entre La Educación Y La Insurgencia Social: Impacto Y Reconfiguración Del Movimiento Magisterial En La Región De Zamora 1989-2010*. Tesis de Maestría en Geografía Humana, El Colegio de Michoacán, 2017.
- Poy, Laura. "Convoca la CNTE a movilizaciones por la defensa de la educación pública". *La Jornada*, 21 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/21/index.php?section=sociedad&article=045n2soc>.
- Poy Solano, Laura. "Maestros de Morelos acuerdan intensificar sus movilizaciones". *La Jornada*, 14 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/14/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>.
- Poy Solano, Lura. "Maestros de la sección 19 de Morelos se enfrentan con gordillistas; 3 heridos". *La Jornada*, 20 de octubre de 2008a, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/20/index.php?section=sociedad&article=037n2soc>.
- Poy Solano, Laura. "Despide SEP a 3 mil 360 maestros". *La Jornada*, 01 de marzo de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/03/01/politica/004n1pol>.
- Poy Solano, Laura. "Moctezuma deja larga lista de pendientes en la SEP, afirman directores y profesores" *La Jornada*, 29 de enero de 2021, <https://www.jornada.com.mx/2021/01/29/politica/011n1pol>
- Poy Solano, Laura. "Lejos de resolverse la precariedad laboral de maestros, acusa CNTE". *La Jornada*, 08 de noviembre de 2020, <https://www.jornada.com.mx/2020/11/08/politica/011n1pol>.
- Poy Solano, Laura. "Conmemoran la primavera magisterial en su 30 aniversario". *La Jornada*, 24 de marzo de 2019, p. 10, México. Consultado en <https://www.jornada.com.mx/2019/03/24/politica/010n2pol>.
- Poy Solano, Laura. "A capacitación de profesores de primaria, secundaria y prepa, \$1,809 millones". *La Jornada*, 10 de enero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/01/10/sociedad/029n2soc>.
- Poy Solano, Laura. "CNTE: el movimiento aún no llega a su máxima activación". *La Jornada*, 05 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/05/politica/017n1pol>.
- Poy Solano, Laura. "La SEP y el INEE fallan en elevar la calidad de la educación básica". *La Jornada*, 28 de febrero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/02/28/politica/003n1pol>.
- Poy Solano, Laura. "Anuncia el sindicato magisterial reunión para definir movilizaciones". *La Jornada*, 05 de enero de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/01/05/sociedad/025n2soc>.
- Poy Solano, Laura. "CNTE: continuarán las movilizaciones y protestas contra la reforma educativa". *La Jornada*, 24 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/24/sociedad/036n2soc>.
- Poy Solano, Laura. "Misael Núñez Acosta, un símbolo de la lucha magisterial". *El Cotidiano*, núm. 154, marzo-abril, UAM, México, (2009): 95-100.
- Poy Solano, Laura. "Opaco y discrecional el examen para plazas en la SEP: expertos". *La Jornada*, 13 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/13/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>,.
- Poy Solano, Laura. "Aún debate Comisión Rectora-SEP-SNTE resultados del examen para asignar plazas". *La Jornada*, 14 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/14/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>.
- Poy Solano, Laura. "Pocos mentores interinos participaron en la prueba, indican miembros de la CNTE". *La Jornada*, 17 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/17/index.php?section=sociedad&article=033n2soc>.

- Poy Solano, Laura. "Profesores morelenses inician huelga de hambre contra alianza educativa". *La Jornada*, 17 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/17/index.php?section=sociedad&article=049n1soc>.
- Poy Solano, Laura. "Aun con calificación reprobatoria, maestros tendrán acceso a plazas". *La Jornada*, 28, de julio de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/07/28/index.php?section=sociedad&article=048n1soc>.
- Poy Solano, Laura. "Aún debate Comisión Rectora-SEP-SNTE resultados del examen para asignar plazas". *La Jornada*, 14 de agosto de 2008a, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/14/index.php?section=sociedad&article=039n1soc>.
- Poy Solano, Laura. "Maestros ocupan más de 8 horas el inmueble central de la SEP". *La Jornada*, 24 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/24/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>.
- Poy Solano, Laura. "Convoca la CNTE a una asamblea nacional para actuar contra la ACE". *La Jornada*, 28 de octubre de 2008c, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/28/index.php?section=sociedad&article=036n2soc>.
- Poy Solano, Laura y Arturo Sánchez. "Cerrazón y garrote, únicas políticas del gobierno: CNTE". *La Jornada*, 04 de junio de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/06/04/politica/002n1pol>.
- Poy Solano, Laura. "Maestros levantan el plantonissste; tras de 15 meses de protesta cambian la estrategia". *La Jornada*, 02 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/15/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>.
- Poy Solano, Lura. "Retomará la CNTE jornadas en defensa de la educación pública". *La Jornada*, 21 de ferero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/02/21/sociedad/029n1soc>.
- Poy Solano, Laura. "Sociedad y Justicia". *La Jornada*, 19 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/19/index.php?section=sociedad>.
- Poy Solano, Laura. "Misael Núñez Acosta, un símbolo de la lucha magisterial". *El cotidiano* 154, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, (2009): 95-100.
- Poy Solano, Laura y Karina Avilés. "Maestros de la sección 22 rodearon sedes de la SEP y el SNTE unas ocho horas". *La Jornada*, 11 de septiembre de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/11/politica/008n1pol>.
- Poy Solano, Laura y Karina Avilés. "Reprobados, 67% de maestros que concursaron por una plaza". *La Jornada*, 15 de septiembre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/15/index.php?section=sociedad&article=042n1soc>.
- Poy Solano, Laura y Rubicela Morelos. "Cerrazón oficial traba pláticas en Morelos, denuncian mentores; suman 41 días de paro". *La Jornada*, 28 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/28/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>.
- Poy Solano, Laura y Rubicela Morelos. "Maestros marchan hoy en Cuautla en contra de la alianza educativa". *La Jornada*, 30 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/30/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>.
- Poy Solano, Laura, Rubicela Morelos y Sergio Ocampo. "Provocación, anuncio de que hoy habrá clases en Morelos: maestros". *La Jornada*, 29 de octubre de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/09/29/index.php?section=sociedad&article=045n1soc>.
- Proceso. "Desafía CNTE a la SEP; miles se movilizan en paro nacional". *Proceso*, (12/10/16). (<https://www.proceso.com.mx/417987/desafia-cnte-a-la-sep-miles-se-movilizan-en-paro-nacional>).
- Proceso. "Michoacán: La Historia Sucia Del SNTE", proceso.com.mx, (2002), <https://www.proceso.com.mx/nacional/2002/9/15/michoacan-la-historia-sucia-del-snte-69275.html>, .



- Proceso. “Inician paro miles de maestros de la CNTE en Chiapas”, (15/05/16). <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2016/5/15/inician-paro-miles-de-maestros-de-la-cnte-en-chiapas-164284.html>.
- Proceso. “Paran miles de maestros en Chiapas por la ‘imposición’ del nuevo líder de la Sección VII”, (27/05/08). <https://www.proceso.com.mx/nacional/2008/5/27/paran-miles-de-maestros-en-chiapas-por-la-imposicion-del-nuevo-lider-de-la-seccion-vii-25240.html>.
- Proceso. “La CNTE en Chiapas protesta contra la Ley de Seguridad Interior” (31/01/18). <https://www.proceso.com.mx/520813/la-cnte-en-chiapas-protesta-contra-la-ley-de-seguridad-interior>.
- Pudal Bernard. “Los enfoques teóricos y metodológicos de la militancia”. *Revista de Sociología* 25 (2011): 17-35.
- Puigrós, Adriana. “La hora de la soberanía educativa de América Latina”. *Revista Educación y pedagogía*, No. 58 (2010): 143 – 151. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/7727>.
- Pulido, Leonora y Francisco Javier Acuña Hernández. *1953-1999. Poder, Dignidad y Democracia Desde El Pueblo*. Ciudad de México: Ediciones Altepétl, 2017.
- Quadratin. “Si tocan a uno, nos tocan a todos; advierte CNTE movilizaciones”. *Quadratin*, 16 de diciembre de 2012, <https://www.quadratin.com.mx/busquedas/?q=Si+tocan+a+uno%2C+nos+tocan+a+todos%3B+advierte+CNTE+movilizaciones#gsc.tab=0&gsc.q=Si%20tocan%20a%20uno%2C%20nos%20tocan%20a%20todos%3B%20advierte%20CNTE%20movilizaciones&gsc.page=1>.
- Quintanilla, Susana. “La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas, 1934-1940”. s/f. [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec\\_31.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/hm/articulos/sec_31.htm).
- Raby, David. “Los Principios De La Educación Rural En México: El Caso De Michoacán, 1915-1929”. En *Historia Mexicana, México*. México: El Colegio De México, 1973.
- Ramírez López, Berenice Patricia (et. al.). “La desigual participación de las mujeres mexicanas en el acceso y en los beneficios de la seguridad social”. *Revista latinoamericana de derecho social*, No. 30, enero-junio, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, (2020): 95-122. <https://www.jornada.com.mx/2008/09/01/index.php?section=sociedad&article=045n1soc>.
- Ramírez Raymundo, Rodolfo (coord.). *La reforma constitucional en materia educativa: Alcances y desafíos*. México: Senado de la República, Instituto Belisario Domínguez, 2013.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (coord.). *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*. México: PUEJJS/UNAM, 2020.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel. “Los retos del gobierno frente a los movimientos sociales: la ‘Cuarta transformación’ y la organización popular”. En *El cambio democrático en México. Retos y posibilidades de la “Cuarta transformación”*, coordinado por John Ackerman. México: PUEJJS-UNAM/INEHRM/Siglo XXI, 2019, 363-399.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel. “Por el derecho a la ciudad: 50 años de movimientos urbanos en la CdMx: 1968-2018”. En *La transformación de las ciudades y la acción colectiva en el siglo XXI. De la urbanización neoliberal al derecho a la ciudad*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, Ediciones Quinto Sol, 2019, 347-405.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (coord.). *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del M68 a Ayotzinapa*. México: RMEMS, 2018.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel. “El M68 y su herencia en la movilización juvenil y estudiantil en México”. En *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del M68 a Ayotzinapa*, Miguel

- Ángel Ramírez Zaragoza. México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, (2018b): 17-59.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel. "Movimientos sociales durante la alternancia política: 2000-2012". En *Movimientos sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso*, coordinado por Miguel Ángel Ramírez Zaragoza, México: UAM-X/RMEMS/Colofón, 2016, 345-386.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel. *El carácter popular del movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga-UNAM 1999-2000*. Tesis de licenciatura. México: FCPYS-UNAM 2005.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel, Israel Jurado Zapata, Isidro Navarro Rivera. "La CNTE frente a la emergencia sanitaria del 2020: entre la solidaridad, la protesta y la crítica a la educación virtual". En *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*, coordinado por Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel. México, PUEJDS/UNAM, 2020, 279-336.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel y Jurado Zapata, Israel. "Etnografía presencial y digital equipo central de investigación, CDMX". Proyecto Pronaces-Conacyt: Democracia, culturas políticas y redes socio-digitales en una era de transformación social. Pilar (Subproyecto) Estudio de caso: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), 1979-2018, PUEJDS/UNAM-PRONACES (2020).
- Redacción. "Protestan profesores en 17 Estados en apoyo a la CNTE". *Animal Político*, 11 de septiembre de 2013, <https://www.animalpolitico.com/2013/09/maestros-marcharan-hacia-los-pinos/>.
- Redacción. "OMS declara emergencia mundial por coronavirus". *El financiero*, 30 de enero de 2020, <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/oms-declara-emergencia-mundial-por-coronavirus>.
- Redacción Eje Central. "CNTE Se Renueva En Michoacán". *Eje Central*, 28 de febrero de 2016, <https://www.ejecentral.com.mx/cnte-renueva-comite-seccional-en-michoacan/>.
- Redacción Eje Central. "Se Embolsa CNTE 400 Mdp Para Alumnos". *Eje Central*, 03 de junio de 2015, <https://www.ejecentral.com.mx/se-embolsa-cnte-400-mdp-para-alumnos/>.
- Redacción. "Rubén Jaramillo, a 55 años de su asesinato". *Desinformémonos*, 23 de mayo de 2017, <https://desinformemonos.org/ruben-jaramillo-55-anos-asesinato/>.
- Reina, Leticia. *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. México: Siglo XXI, 1980.
- Revista Contralinea-Chiapas, "Pablo Salazar traiciona al magisterio" Junio (2005). <http://www.chiapas.contralinea.com.mx/archivo/2005/junio/html/pablo.htm>.
- Rodríguez Adalberto. "La Coordinadora Nacional de Trabajadores de La Educación Ante la Reforma Educativa. La Experiencia se la Sección XVIII En Michoacán". En *Movimientos Subalternos, Antagonistas y Autónomas En México Y América Latina*. México: D.F.: UNAM, 2015.
- Rodríguez Araujo, Octavio. *Derechas y ultraderechas en México*. México: Orfila, 2013.
- Rojas, Rosa. "BC: Formal prisión a líderes magisteriales". *La Jornada*, 11 de agosto de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/08/11/index.php?section=Estados&article=037n4est>.
- Roldan, Nayeli. "Él es el hombre que doblegó al gobernador priista y empoderó a la CNTE". *Animal Político*, 31 de julio de 2015 <https://www.animalpolitico.com/2015/07/el-es-el-hombre-que-doblego-al-gobernador-priista-y-empodero-a-la-cnte/>.
- Román, José Antonio. "Reafirmar la rectoría del Estado en materia educativa, plantea Peña". *La Jornada*, 11 de octubre de 2012, <https://www.jornada.com.mx/2012/12/11/politica/002n1pol>.
- Román, José Antonio. "Promulga hoy Peña las leyes secundarias". *La Jornada*, 10 de septiembre de 2013c, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/10/politica/015n2pol>.
- Román, José Antonio. "Con dinero de certificados bursátiles, la SEP dará mantenimiento a 14 mil planteles". *La Jornada*, 21 de enero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/01/21/sociedad/036n1soc>.

- Ruiz del Castillo, Amparo. *Othón Salazar y el movimiento revolucionario del magisterio. Un lugar en la historia de México*. México: Plaza y Valdez Editores, 2008.
- Ruiz, Alejandro. “Alertan disputa en puerta por el poder en el magisterio”. *Pie de Página*, 06 de noviembre de 2020, <https://piedepagina.mx/alertan-disputa-en-puerta-por-el-poder-en-el-magisterio/>.
- Rubliú, Luis. “Luis Chávez Orozco”. *Revista de Historia de América, Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, números 61 y 62, enero y diciembre (1966): 241-244.
- Saldierna, Georgina. “Maestros podrán presentar evaluación; se despedirá a quienes no acudan: SEP”. *La Jornada*, 09 de enero de 2016, <https://www.jornada.com.mx/2016/01/09/sociedad/031n1soc>.
- Samael Hernández. “Breve Historia del PTEEO”. *Quadratin*, 8 de enero de 2013, <https://oaxaca.quadratin.com.mx/Samael-Hernandez-Ruiz-Breve-historia-del-PTEEO/>.
- Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era, 2007.
- Sección XVIII CSIIE. “EL PDECEM Antecedente Histórico, Construcción, Resistencia Y Retos. – World Federation Of Teachers Union”. *wftufise.org*, 2018, <http://wftufise.org/el-pdecem-antecedente-historico-construccion-resistencia-y-retos/>.
- Sección XVIII SNTE-CNTE Michoacán. *Proyecto Político Sindical*. Ciudad de México: Ediciones del Poder Popular, 2008.
- Sección XVIII, Comité Ejecutivo Seccional. *Propuesta de ley de educación para el estado de Michoacán de Ocampo*. SNTE-CNTE, noviembre 1998.
- Secretaría de Educación de Michoacán. “Acuerdo por la educación pública, laica y gratuita, obligatoria, integral, de calidad y con calidez en Michoacán”. Morelia, Michoacán, 23 de junio de 2010, [http://www.educacion.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2015/03/acuerdo\\_junio\\_2010.pdf](http://www.educacion.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2015/03/acuerdo_junio_2010.pdf).
- Secretaría de Educación Pública. “Consejo Técnico Escolar Sesión Extraordinaria. Preescolar, Primaria y Secundaria. CICLO ESCOLAR 2019-2020. Guía de trabajo. Organización escolar para enfrentar la emergencia epidemiológica del Covid-19”. (2020a). [https://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos\\_tecnicos\\_escolares/default/pub?id=1047&nomactividad=Sesi%C3%B3n+Extraordinaria+](https://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos_tecnicos_escolares/default/pub?id=1047&nomactividad=Sesi%C3%B3n+Extraordinaria+).
- Secretaría de Educación Pública. “Acuerdo 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, Normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública en el periodo del 23 de marzo al 17 de abril de 2020”. (2020e), [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020&print=true](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020&print=true).
- Secretaría de Educación Pública. “Boletín No. 72 De acuerdo con la Secretaría de Salud, la SEP instrumenta las medidas preventivas por Covid-19”. [Institucional]. <http://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-72-de-acuerdo-con-la-secretaria-de-salud-la-sep-instrumenta-las-medidas-preventivas-por-covid-19?idiom=es>.
- Secretaría de Educación Pública. “Boletín No. 75 Transmitirán sistemas públicos de comunicación contenidos educativos durante el receso escolar preventivo por Covid-19” [Institucional]. <http://www.gob.mx/sep/es/articulos/boletin-no-75-transmitiran-sistemas-publicos-de-comunicacion-contenidos-educativos-durante-el-receso-escolar-preventivo-por-covid-19?idiom=es>.
- Serapaz, “La comisión nacional de mediación (conamed), constituida a propuesta de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (cnate), ya aceptada por el Gobierno Federal, informa su decisión de concluir su servicio mediador”, Serapaz, 06 de diciembre de 2006,

- <https://serapaz.org.mx/la-comision-nacional-de-mediacion-conamed-constituida-formalmente-el-3-de-junio-de-este-ano-a-propuesta-de-la-coordinadora-nacional-de-trabajadores-de-la-educacion-cnte-y-aceptada-por-el-gobiern/>.
- Silva Acosta A. "El IEPPPO: una historia de poder y política". *Revista nexos*. (23/07/15). <https://www.nexos.com.mx/?p=25663>.
- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Estatuto, SNTE, Editorial de los Maestros "Benito Juárez" S. C., 2019 [www.snte.org.mx](http://www.snte.org.mx).
- SNTE.org, "Biblioteca SNTE", Biblioteca SNTE, (s/f). <https://www.snte.org.mx/biblioteca/labs/printed/index.php?titulo=SNTEHISTMNIMA#/page/3>.
- Sosa, Rogelio. "La CNTE. El fin de una época". *El Cotidiano* 103, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco, 2000: 112-118.
- Suceso-Chiapas, "CNTE-SNTE se declaran en Máxima Alerta en Chiapas". (5 de octubre de 2017): <https://www.sucesochiapas.com/estado/cnte-snte-se-declaran-en-maxima-alerta-en-chiapas/>.
- Street, Susan. "Trabajo docente y democracia popular en México. La reestructuración educativa desde el movimiento magisterial michoacano". *Trabajo docente y democracia popular en México. La reestructuración educativa desde el movimiento magisterial michoacano*, Washington: DC, CLACSO, septiembre (2001).
- Street, Susan. "La cultura política del movimiento magisterial chiapaneco". En *Cultura Política y Educación Cívica*, Volumen 4, Colección: "La democracia en México, actualidad y perspectivas", coordinado por Pablo González Casanova, Porrúa & Universidad Nacional Autónoma de México (1994): 427-466.
- Street, Susan. "Capítulo VIII. Trabajo docente y poder de base en el sindicalismo democrático magisterial en México". 199-198. En *Entre Reestructuraciones Productivas Y Resignificaciones Pedagógicas*, in *La Ciudadanía Negada Políticas De Exclusión En La Educación y El Trabajo*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
- Tamayo, Sergio. *Espacios y repertorios de la protesta*. México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales/uam-a/Colofón Ediciones Académicas, 2016.
- Tamayo, Sergio. "Análisis multidimensional de la cultura política de los movimientos sociales". En *Cultura (y) Política*, Alejandro López y Sergio Tamayo. México: Universidad Autónoma Metropolitana, (2013): 351-421.
- Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza, 2016.
- Tello Chávez, Marcos. *Primavera magisterial 1989. Trabajo docente, lucha sindical y democracia en las movilizaciones magisteriales*. México: Editorial Altépetl, 2017.
- Tilly, Charles y Lesley J. Wood. *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: traducción castellana de Ferran Esteve, Crítica, 2009.
- Trejo Delarbre, Raúl. *Crónica del sindicalismo en México, 1976-1988. Editorial Siglo XXI*. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México 1990.
- Uliánov Guzmán, Pável. "Primo Tapia Y La Lucha Por La Tierra Comunal". *Subversiones*. (2013), <https://subversiones.org/archivos/14845>.
- Vargas, Rosa Elvira. "Ya digo cualquier tontería; total, yo ya me voy". *La Jornada*, 09 de noviembre de 2006, <https://www.jornada.com.mx/2006/11/09/index.php?section=politica&article=003n2pol>.
- Vargas, Rosa y José Román, "Satisface al SNTE que el gobierno controle el pago de salario a maestros", *La Jornada*, 11 de septiembre de 2013f, <https://www.jornada.com.mx/2013/09/11/politica/007n2pol>.

- Vaughan, Mary Kay. *La política cultural en la revolución. Maestros, campesinos y escuelas, 1920-1940*. México: Secretaría de Educación Pública & Fondo de Cultura Económica 2000.
- Vega Mendoza, Celeste. "Marcha Sección 18 De La CNTE En Michoacán Contra Ley De Educación". *Imagen Radio 90.5*, 2014, <https://www.imagenradio.com.mx/marcha-seccion-18-de-la-cnte-en-michoacan-contra-ley-de-educacion>.
- Velasco Zapata, Francisco. "Charrismo Sindical". *América Latina En Movimiento*, 2008, <https://www.alainet.org/es/active/24582>.
- Velázquez Barriga, Lev Moujahid. "Movimiento magisterial: entre la crisis de gobernabilidad y la rebelión inconclusa". *El Cotidiano, México*, No. 207, febrero-mayo, UAM, 2018: 53-62.
- Vélez Ascencio, Octavio. "Marchan en Oaxaca contra la "paz ficticia" y para que se libere a los presos". *La Jornada*, 29 de julio de 2008, <https://www.jornada.com.mx/2008/07/29/index.php?section=politica&article=010n1pol>.
- Vélez Ascencio, Octavio y Jorge Pérez Alfonso. "Ni la Semana Santa frenará la lucha contra la reforma educativa: maestros de Oaxaca". *La Jornada*, 24 de marzo de 2013b, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/24/sociedad/037n1soc>.
- Vélez Ascencio, Octavio, et. al. "Maestros de Oaxaca toman radiodifusoras, casetas de peaje y retiran espectaculares". *La Jornada*, 26 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/26/sociedad/033n1soc>.
- Vélez Ascencio, Octavio, et. al. "Bloquearon profesores accesos a plazas y tiendas departamentales en Oaxaca". *La Jornada*, 27 de marzo de 2013, <https://www.jornada.com.mx/2013/03/27/sociedad/040n1soc>.
- Vélez Ascencio, Octavio, et. al. "Protestan miles de maestros en cuatro estados". *La Jornada*, 23 de noviembre de 2011, <https://www.jornada.com.mx/2011/11/23/estados/036n1est>.
- Vergara Jimena. "Breve recorrido por la primavera magisterial de 1989". *Nuestra Clase. Trabajadoras y trabajadores de la Educación*, 15 de marzo 2013. <http://nuestraclaseboletin.blogspot.com/2013/03/breve-recorrido-por-la-primavera.html>.
- Villalobos, Areli. "La CNTE instala plantón en gobernación". Sección 9 CNTE. (05/06/18). <https://cnteseccion9.wordpress.com/category/articulos-periodisticos/>.
- Villavicencio, Giovanni. "Fernand Braudel y la larga duración: el legado de los Annales", *Ecos*, 11 de noviembre de 2020, <http://ecos.cide.edu/fernand-braudel-y-la-larga-duracion-el-legado-de-los-annales/>.
- Viqueira, Juan Pedro. "Indios y ladinos, arraigados y migrantes en Chiapas: un esbozo de historia demográfica de larga duración". *Caras y máscaras del México étnico. La participación indígena en las formaciones del Estado Mexicano*, Volumen II, Soberanías y esferas ritualizadas de intercambio, editado por A. Roth Seneff, (221-270), Zamora: El Colegio de Michoacán 2011.
- Yescas Martínez, I. y Zafra, G. *La insurgencia magisterial en Oaxaca 1980*. Oaxaca de Juárez: Universidad Autónoma Benito Juárez, 2006.
- YouTube, "Chuayffet: estamos preparados para enfrentar reacciones de la CNTE". Consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=OjrHYEeLaUI&t=193s>.
- YouTube, "CNTE agrade a Chuayffet en Michoacán". Consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=9b8kJ2Ji6eE>.
- Zafra, Gloria. "Sindicalismo o educación: la paradoja del magisterio Oaxaqueño". *El Cotidiano*. núm. 148, marzo-abril. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México. (2008): 139-146.
- Zamitis Gamboa, Héctor (coord.). *Pacto por México, agenda legislativa y reformas 2013-2014*. México: FCPYS-UNAM, 2016.

- Zamudio, Alma, *et al.* “MBTEM, El Movimiento De Base De Los Trabajadores De La Educación En Michoacán” Tesis Licenciatura en Educación Básica, México, UPN Morelia, 1995.
- Zolla, Carlos & Zolla Márquez, Emiliano. *Los pueblos indígenas de México. 100 preguntas*. México: Programa Universitario México, Nación Multicultural, 2010, <http://www.libros.unam.mx/los-pueblos-indigenas-de-mexico-100-preguntas-9786070262104-ebook.html>.
- Zorrilla Fierro, Margarita. “Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 4, Núm. 2, (2002). <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/63/1207>.
- 20 Minutos. “Aureoles confirma 90 órdenes de detención contra maestros y Normalistas en Michoacán”. *20 Minutos*, 03 de noviembre de 2015, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/30018/0/aureoles-confirma/90-ordenes-detencion/maestros-Normalistas-michoacan/>.
- 20 Minutos. “Los maestros de la CNTE marchan en cinco Estados contra la reforma educativa”. *20 Minutos*, 12 de octubre de 2015, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/29670/0/maestros-cnte/oaxaca-chiapas-tabasco-guerrero-michoacan/protestan-reforma-educativa/>.
- 20 Minutos. “La SEP reprogramará la evaluación de maestros en Chiapas ante el boicot de la CNTE”. *20 Minutos*, 19 de octubre de 2015c, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/29769/0/sep-reprogramara/evaluacion-maestros-chiapas/ante-boicot-cnte/>.
- 20 Minutos. “Maestros de la CNTE de tres Estados y del DF acuden a la Segob a entregar un documento”. *20 Minutos*, 20 de agosto de 2015, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/28841/0/maestros-cnte/acuden-segob/entregar-documento/>.
- 20 Minutos. “Diputados del PRI y del PRD: Se cumplió con la ley al arrestar a cuatro líderes de la CNTE”. *20 Minutos*, 29 de octubre de 2015a, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/29933/0/diputados-pri-pan/se-cumplio-ley/arrestar-cuatro-lideres-cnte/>.
- 20 Minutos. “Policías retiran el plantón de los maestros de la CNTE en la sede del IEEPO en Oaxaca”. *20 Minutos*, 29 de octubre de 2015b, <https://www.20minutos.com.mx/noticia/29925/0/policias-retiran-planton/maestros-cnte/sede-ieepo-oaxaca/>.

*La CNTE y el magisterio democrático en México: historia de una larga lucha* se terminó de imprimir en diciembre de 2021, en los talleres de Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V., Av. México-Coyoacán núm. 421, Col. Xoco, C.P. 03330, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Tel.: 55 5604-1204. <[www.edicioneseon.com.mx](http://www.edicioneseon.com.mx)>. La edición consta de 250 ejemplares.



# Miguel Ángel Ramírez Zaragoza | Israel Jurado Zapata

## (Coordinadores)

---

La CNTE y el movimiento magisterial han sido pieza fundamental de las luchas por la democracia y la emancipación social en México. Más allá de los esfuerzos por democratizar su sindicato y elaborar proyectos de educación alternativos, durante décadas el magisterio ha estado al frente de los combates por la democracia: desde los años treinta, enfrentándose al clero reaccionario y los latifundistas; en los cuarentas, combatiendo el fascismo que brotó en varias zonas del país; y en las últimas décadas, oponiéndose al charrismo sindical y sorteando los embates de las élites económicas y políticas impulsoras del proyecto educativo neoliberal; lo que ha dejado una larga estela de maestras y maestros golpeados y asesinados. Asimismo las y los integrantes del movimiento magisterial han fundado escuelas en los lugares más recónditos; ayudado en la producción de alimentos; promovido hospitales, radios comunitarias y proyectos contrahegemónicos; también han organizado y conducido asociaciones campesinas e indígenas, movimientos urbano-populares, sindicatos independientes, colectivos ecologistas, asociaciones feministas y grupos de defensa del territorio y los derechos humanos, y muchas otras iniciativas que revelan la profundidad de su praxis democrática.

Este libro, a través de 10 capítulos ampliamente documentados, hace un recuento histórico de todas estas batallas y esfuerzos, y da cuenta del compromiso social del movimiento magisterial por un país democrático, justo e igualitario, mostrando la importancia de la CNTE y el magisterio no sólo como actores sociales clave de la historia contemporánea de México, sino también como portadores de una cultura política que sin duda podría ayudarnos a construir un mejor futuro.

